

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS



**La paz como metodología para la transformación social: participación
ciudadana en las políticas públicas para la reforma del Estado**

Tesis que para obtener el grado de Doctor en Políticas Públicas presenta:

Antonio Rojas Ávila

Director de Tesis:

Dr. José Odón García García

Morelia, Michoacán, Septiembre de 2021

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la ciudad de Phoenix, Arizona, el día 25 de agosto de 2021, el que suscribe, **Antonio Rojas Ávila**, alumno del programa de Doctorado en Políticas Públicas del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, manifiesto ser el autor intelectual del presente trabajo de tesis, desarrollado bajo la dirección del Dr. José Odón García García, y cedo los derechos del trabajo titulado: ***La paz como metodología para la transformación social: participación ciudadana en las políticas públicas para la reforma del Estado***, a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para su difusión con fines estrictamente académicos.

No está permitida la reproducción total o parcial de este trabajo de tesis, ni su tratamiento o transmisión por cualquier medio sin la autorización escrita del autor y del director del mismo. Cualquier uso académico que se haga de este trabajo deberá realizarse conforme a las prácticas legales establecidas para este fin.



Antonio Rojas Ávila

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la ciudad de Morelia, Michoacán, el día 25 de agosto de 2021, los miembros de la mesa de sinodales designada por el H. Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo aprobaron para presentar en examen de grado la tesis titulada:

La paz como metodología para la transformación social: participación ciudadana en las políticas públicas para la reforma del Estado

Presentada por el alumno:

Mtro. Antonio Rojas Ávila

Aspirante al grado de **Doctor en Políticas Públicas**. Después de haber efectuado las revisiones necesarias, los miembros de la mesa de sinodales manifestaron SU APROBACIÓN DE LA TESIS en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

MESA DE SINODALES

Director de la tesis

Dr. José Odón García García

Secretario

Primer vocal

Dr. Casimiro Leco Tomas

Dr. Jerjes I. Aguirre Ochoa

Segundo vocal

Tercer vocal

Dra. América Ivonne Zamora Torres

Dr. Félix Chamú Nicanor

La paz como metodología para la transformación social: participación ciudadana en las políticas públicas para la reforma del Estado

Antonio Rojas Ávila

A las mujeres, adultos mayores y niños que
sufren la violencia brutal que impera en
nuestro México, para que estas ideas
aporten a la transducción de su dolor al
reencuentro con su inquebrantable poder.

RESUMEN

Partiendo del diagnóstico de que el problema de la disrupción de la paz en México proviene de una ruptura en la relación Estado-sociedad, ante la incapacidad sistémica del primero para solucionar los problemas públicos elementales, se afirma que la reforma administrativa del Estado para la incorporación de la participación ciudadana en todo el ciclo de política pública es la vía para reconstruir la paz social en el país. Pasando por una crítica a la disfuncionalidad tanto

de las políticas de gobierno como de los modelos de investigación aplicados al fenómeno, desde lo epistemológico hasta lo empírico, se plantea que la Investigación Acción Participativa puede servir de base a una metodología para el necesario cambio de paradigma, y que es a la sociedad organizada bajo los sujetos colectivos Universidad – Iniciativa Privada – Gestión Pública – Grupos de Interés a la que corresponde proponerla como iniciativa de innovación social. Con este fin se implementa un programa participativo con grupos de víctimas de la violencia para generar una propuesta de pacificación de Michoacán, y se utiliza una evaluación contrafactual para probar que este ejercicio participativo incrementa los niveles de paz en sus participantes.

Palabras clave: políticas participativas, Investigación Acción Participativa, construcción de paz, estrategias territoriales de innovación social, reforma del Estado

ABSTRACT

Starting from the diagnosis that the problem of the disruption of peace in Mexico comes from a rupture in the State-society relationship, given the systemic inability of the first to solve elementary public problems, it is affirmed that the administrative reform of the State for the incorporation of citizen participation throughout the public policy cycle is the way to rebuild social peace in the country. Going through a critique of the dysfunctionality of both government policies and the research models applied to the phenomenon, from the epistemological to the

empirical, it is proposed that Participatory Action Research can serve as the basis for a methodology for the necessary paradigm shift, and that it is the society organized under the collective subjects University – Private Initiative – Public Management – Interest Groups that is responsible for proposing it as a social innovation initiative. To this end, a participatory program is implemented with groups of victims of violence to generate a proposal for the pacification of Michoacan, and a counterfactual evaluation is used to prove that this participatory exercise increases the levels of peace in its participants.

Key words: participatory policies, Participatory Action Research, peace building, social innovation for territorial development, State reform

RESUMEN EJECUTIVO

Una vez fundamentado que la disrupción de la paz en México se debe esencialmente a la exclusión de la sociedad del funcionamiento del Estado, esta investigación parte de la aseveración de que los modelos tradicionales de *policy making* están agotados y no son compatibles con la sociedad actual, cuya cotidianidad está dominada por la resolución de sus problemas inmediatos y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). En ese sentido, se plantea que las soluciones a los problemas públicos en general y esencialmente a los de naturaleza social deben ser diagnosticadas y planificadas, e incluso implementadas y evaluadas, a través de enfoques *bottom-up*, es decir, de naturaleza participativa, como única vía para recobrar la paz.

Así, este trabajo plantea que la Investigación Acción Participativa (IAP) emerge como una metodología competente para llevar a cabo las políticas sociales en nuestro país, ya que puede compatibilizarse con los esquemas dominantes y obligatorios en el marco institucional; es decir, la Metodología de Marco Lógico (MML), la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el Presupuesto basado en Resultados (PbR), la Gestión para Resultados (GpR), el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), la Evaluación de Impacto de la Política Social y, especialmente, el Sistema Nacional de Planeación Democrática (SNPD). En una frase, se sostiene que por medio de la IAP puede hacerse realidad los objetivos de participación ciudadana planteados en estos procesos que, bajo la práctica actual, suelen no ser más que simulaciones.

A partir de la experiencia europea del uso de la IAP para desarrollar Esquemas de Desarrollo Territorial, así como de algunas aplicaciones exitosas en Latinoamérica, esta investigación plantea un marco modelo de aplicación de la IAP a la política social, por medio de la construcción de un programa participativo diseñado específicamente para la operación del Programa Operativo Anual del Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación, que tiene como objetivo la reconstrucción de la paz en el tejido social de Michoacán, un estado convulsionado por la violencia.

A través del diagnóstico, diseño, implementación y evaluación participativas de la primera etapa del Programa de Construcción de la Paz se demostrará cómo la participación en la acción colectiva incidirá directamente en el mejoramiento de los niveles de paz social en la población estudiada, y cómo los efectos impactan y se reproducen en una espiral ascendente.

Se concluye que el drástico efecto de la política participativa, independientemente de que esté enfocada en la construcción de la paz o en la solución de otros problemas públicos de interés en una comunidad determinada, se debe a que esta reconstruye los lazos Estado-sociedad-territorio, difuminados en la actualidad por un sistema de gobierno disfuncional a los intereses de la ciudadanía. La IAP, por medio del trinomio ciudadanos (representados por los involucrados en cada problema por la iniciativa privada y los grupos de interés), Universidad y gestores públicos, reconstituye el pacto social del Estado y redirige la convivencia hacia una interacción intersubjetiva funcional a objetivos comunes, catalizando el resurgimiento natural de la paz, al reconstruir las condiciones en que esta se manifiesta.

ÍNDICE

Resumen		VI
Abstract		VII
Resumen Ejecutivo		VIII

Glosario de siglas y acrónimos		XIII
Índice de tablas, cuadros, gráficas y figuras		XVI
Introducción		XXIV
CAPÍTULO I - Fundamentación de la Investigación		1
Objetivos de la investigación		1
Hipótesis		2
Variables		3
Justificación e importancia		4
Objetos de estudio		5
Implicaciones para la política pública		6
Matriz de congruencia		10
CAPÍTULO II - Marco Teórico Analítico		11
Galtung y la Teoría de la Paz		12
Marco Analítico Tridimensional para comprender la interacción social como objeto de estudio		20
Gestión para Resultados y Metodología de Marco Lógico en México		26
Inserción del Programa en el Sistema Nacional de Planeación Democrática		34
CAPÍTULO III – Acercamiento cuantitativo a la problemática		36
La Paz Positiva como metodología de la transformación social		37
Escala Global: la paz en la comunidad internacional		46
Escala Nacional		72
Escala Estatal		91
Escala Municipal		105
Escala Comunitaria		117
Escala Microsocial		125

En perspectiva	135
CAPÍTULO IV – Diagnóstico del problema	139
El presente de México	140
El problema	143
Sobre la importancia de las actividades artísticas y deportivas en la gestión de la paz	153
El enfoque de la participación ciudadana como metodología para el cambio de régimen democrático	156
CAPÍTULO V - Propuesta de Investigación-Acción Participativa	172
Investigación Acción Participativa	172
Diseño de un programa de política pública con Metodología del Marco Lógico desde el ciclo de políticas públicas, en el entorno de la Investigación Acción Participativa y a través del marco tridimensional de la interacción social	173
Investigación Acción Participativa y programación integral	174
La necesidad de una metodología de investigación científica con enfoque funcional	180
Propuesta de modelo adaptable	180
CAPÍTULO VI – Crítica epistemológica hacia una nueva perspectiva metodológica	188
El individualismo metodológico y su relación espuria con los criterios de validez del método científico positivista	189
Propuesta epistemológica: hacia una validez científica orientada a la sociopraxis en la disciplina de políticas públicas	242
Sobre la relación entre la paz y las actividades culturales y deportivas	252
Sobre la investigación divergente de la mercadotecnia	254
CAPÍTULO VII – Objetos y sujetos de estudio	256
El estado de disrupción de la paz en Michoacán a través de las víctimas	256
El Programa de Reconstrucción Organizada de Paz	270

CAPÍTULO VIII – Metodología de la investigación	282
Fase 0 – Diseño y Planificación del Proyecto de Investigación	286
Fase 1 – Encuadramiento del problema público	295
Fase 2 – Diagnosticando el problema	307
Fase 3 – Involucrándose en la problemática y deslindando responsabilidades	314
Fase 4 – Concretando el diseño con teorías causales	320
CAPÍTULO IX – Resultados	333
Experimentación: la participación política como metodología de construcción de paz	333
Proyección: utilizando la metodología de la paz para construir la paz	349
Proposición: el choque de la lógica de la construcción de la paz con la realidad política institucional michoacana	357
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	379
ANEXOS	
Anexo 1 - Correlaciones encontradas para los índices de Paz Negativa, Paz Positiva, e Integrado en la UMSNH 2019	406
Anexo 2 - Resultados de la Encuesta Universitaria de Paz UMSNH 2019	407
Anexo 3 - Estructura territorial de Michoacán por regiones	414
Bibliografía	417

Glosario de siglas y acrónimos

ANUTES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
Camexca	Centroamérica, México y Caribe
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
CJNG	Cártel Jalisco Nueva Generación

CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conapo	Consejo Nacional de Población
Coneval	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COVID-19	Enfermedad producida por la cepa 2019 del coronavirus SARS-CoV-2
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Enaproce	Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
Envipe	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
Fucidim	Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán
GpR	Gestión para Resultados
IAP	Investigación Acción Participativa
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IEP	Instituto para la Economía y la Paz
Inegi	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ININEE	Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales
IGP	Índice Global de Paz
IPM	Índice de Paz México
IPPM	Índice de Paz Positiva México
IPPG	Índice de Paz Positiva Global

LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
MENA	Medio Oriente y África del Norte
Mipymes	Micro, pequeñas y medianas empresas
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Metodología de Marco Lógico
MMMP	Modelo de Medición Multiescalar de la Paz
NEP	Nueva Estructura Programática
NSJP	Nuevo Sistema de Justicia Penal
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PbR	Presupuesto Basado en Resultados
PEE	Presupuesto de Egresos del Estado
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PGCM	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno
FGE	Fiscalía General del Estado de Michoacán
PIB	Producto Interno Bruto
POA	Programa Operativo Anual
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PGJE	Procuraduría General de Justicia del Estado
Promap	Programa de Modernización de la Administración Pública Federal

Pronipaz	Programa Nicolaita de Reconstrucción Organizada de la Paz
Propaz	Programa de Reconstrucción Organizada de la Paz
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
Sedeco	Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán
SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
SNPD	Sistema Nacional de Planeación Democrática
TICs	Tecnologías de la información y Comunicación
UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNODC	Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Índice de cuadros, tablas, gráficos y figuras

Matriz de Congruencia		10
Cuadro 1 - Pilares de la Paz IEP		11
Cuadro 2 - Definiciones de paz a partir de Galtung		17
Cuadro 3 - Interaccionismo simbólico		21
Cuadro 4 - Neoinstitucionalismo organizacional		22
Cuadro 5 - Estructuración Social		23

Cuadro 6 - Marco Teórico Analítico	24
Cuadro 7 - Marco Analítico Tridimensional	25
Cuadro 8 - Hacia una Gestión para Resultados en México	28
Cuadro 9 - Principios de la Gestión para Resultados	29
Cuadro 10 - La Matriz de Indicadores para Resultados	31
Cuadro 11 - El Presupuesto basado en Resultados	33
Figura 1 – Marco Analítico Cuantitativo de la Paz	40
Figura 2 – Marco Analítico de la Paz Positiva como teoría del cambio	45
Gráfica 1.- Tendencia Índice Global de Paz Negativa 2008-2019	47
Mapa 1 – Mapamundi Índice Global de Paz 2008	47
Mapa 2 – Mapamundi Índice Global de Paz 2012	48
Mapa 3 – Mapamundi Índice Global de Paz 2014	48
Mapa 4 – Mapamundi Índice Global de Paz 2018	49
Mapa 5 – Mapamundi Índice Global de Paz 2019	49
Figura 3 – Pirámide de Maslow de la Paz	51
Figura 4 – Correlación entre variables de Paz Positiva y el estado de la Paz Negativa	55
Gráfica 2.- Tendencia Índice de Paz Positiva Global 2005-2019	56
Mapa 6 – Mapamundi Índice de Paz Positiva Global 2015	57
Mapa 7 – Mapamundi Índice de Paz Positiva Global 2017	58
Mapa 8 – Mapamundi Índice de Paz Positiva Global 2019	58

Gráfica 3 - Cambio en Paz Positiva por región mundial 2005-2019	59
Gráfica 4 - Nivel de Paz Positiva por región mundial 2005 y 2018	60
Gráfica 5 - Países con mayores cambios en Paz Positiva 2009-2018	61
Gráfica 6 - Paz Positiva por tipo de régimen en la actualidad	62
Gráfica 7 - Paz Positiva por nivel de ingresos promedio en la actualidad	63
Gráfica 8 - Cambio global por variables de Paz Positiva 2009-2018	64
Gráfica 9 - Principales cambios globales de indicadores de Paz Positiva 2009-2018	65
Gráfica 10 - Tendencia de actitudes, instituciones y estructuras de la Paz Positiva 2009-2018	66
Gráfica 11 - Balanza de Resiliencia Global en niveles totales 2008-2019	70
Gráfica 12 - Balanza de Resiliencia Global 2008-2019	71
Gráfica 13 - Superávit de Paz Global 2008-2019	72
Figura 5 - Distribución de víctimas de homicidio doloso por región y país, 2017	73
Gráfica 14 - Tendencia México en el Índice Global de Paz Negativa 2003-2020	75
Mapa 9 - México: Índice de Paz Negativa - 2003	76
Mapa 10 - México: Índice de Paz Negativa - 2013	77
Mapa 11 - México: Índice de Paz Negativa - 2016	77
Mapa 12 - México: Índice de Paz Negativa - 2019	78
Mapa 13 - México: Índice de Paz Negativa - 2020	79
Gráfica 15 - Ranking de México en el Índice Global de Paz Negativa 2003-2020	80
Gráfica 16 - Tendencias del Control de la Corrupción y la Paz en el mundo	81

Gráfica 17 - Países por percepción de la corrupción vs. Paz Negativa	82
Gráfica 18 - Tendencia de México en el Índice de Paz Positiva Global 2015-2019	84
Mapa 13 – México: Índice de Paz Positiva - 2015	85
Mapa 14 – México: Índice de Paz Positiva - 2017	85
Mapa 15 – México: Índice de Paz Positiva - 2020	85
Gráfica 19 - Ranking de México en el Índice de Paz Positiva Global 2015-2019	86
Gráfica 20 - Mayores deterioros de paz en el mundo 2009-2019	87
Gráfica 21 - México en Pilares de la Paz vs. Mejores países y promedio - 2018	88
Gráfica 22 - Balanza de Resiliencia México en valores totales 2015 - 2019	89
Gráfica 23 - Balanza de Resiliencia México 2015 - 2019	90
Gráfica 24 - Supervivir de Paz México 2015 - 2019	91
Gráfica 25 - Tendencia de Michoacán en Índice de Paz Negativa México 2003 - 2020	93
Gráfica 26 - Ranking de Michoacán en Índice de Paz Negativa México 2003 - 2020	95
Gráfica 27 - Michoacán: homicidios totales anuales 2000-2020	96
Gráfica 28 - Paz Negativa de Michoacán vs. Variables de la violencia 2003 - 2015	97
Mapa 16 – Tasa de homicidios por estado 2017	98
Gráfica 29 - Michoacán: homicidios promedio, máximos y mínimos mensuales por año 2000-2020	99
Gráfica 30 - Michoacán: Variables del IPM con cambio de metodología 2015-2019	99
Gráfica 31 - Tendencia de Michoacán en Índice de Paz Positiva México 2015 - 2019	100
Gráfica 32 - Ranking de Michoacán en Índice de Paz Positiva México 2015 - 2019	101

Gráfica 33 - Balanza de Resiliencia Michoacán con valores totales 2015 - 2019	103
Gráfica 34 - Balanza de Resiliencia Michoacán 2015 - 2019	103
Gráfica 35 - Superávit de Paz Michoacán 2015 - 2019	104
Mapa 17 - Índice de Paz Negativa Michoacán - 2011	108
Mapa 18 - Índice de Paz Negativa Michoacán - 2017	109
Mapa 19 - Dinámica histórica del crimen organizado en Michoacán, Fase 1	111
Mapa 20 - Dinámica Histórica del crimen organizado en Michoacán, Fase 2	112
Mapa 21 - Dinámica Histórica del crimen organizado en Michoacán, Fase 3	114
Mapa 22 - Michoacán: Surgimiento de grupos de autodefensa y policía comunitaria 2000-2015	116
Gráfica 36 - Índice de Paz Negativa UMSNH 2019	118
Gráfica 37 - Indicadores de Conflicto - IPN UMSNH 2019	119
Gráfica 38 - Indicadores de Aislamiento - IPN UMSNH 2019	119
Gráfica 39 - Indicadores de Vulnerabilidad - IPN UMSNH 2019	120
Gráfica 40 - Índice de Paz Positiva UMSNH	121
Gráfica 41 - Indicadores de Identidad - IPP UMSNH 2019	122
Gráfica 42 - Indicadores de Confianza - IPP UMSNH 2019	122
Gráfica 43 - Balanza de Paz previa UMSNH - 2019	123
Gráfica 44 - Índices inversos integrados en valores totales - UMSNH 2019	123
Gráfica 45 - Dispersión de índices de paz inversos integrados - UMSNH 2019	124
Gráfica 46 - Indicador de paz de grupo analizado de niños y jóvenes según edad en años cumplidos en colaboración con una asociación civil	130

Gráfica 47 - Indicador global de paz e indicador Individual en niños y adolescentes según interacción sociocultural, 2016-17	131
Gráfica 48 - Indicador de paz de grupo analizado de niños y jóvenes según sexo	131
Gráfica 49 - Indicador de paz de grupo analizado según edad en años cumplidos	132
Gráfica 50 - Indicador global de paz e indicador Individual en niños y adolescentes según situación individual	132
Gráfica 51 - Indicadores de violencia en adultos mayores con vulnerabilidad social	133
Cuadro 12 - Escalera de participación	164
Cuadro 13 - Programa IAP a través de la GpR y la MML	174
Modelo 1 - Esquema genérico para un programa participativo para la construcción de Paz	184
Cuadro 14 – Ranking comparativo de países con mayor desarrollo humano	192
Figura 6 – Revolución Científica: Kuhn	204
Figura 7 - Triángulo de la Violencia de Galtung	258
Figura 8 - Tipos de violencia en el marco analítico	260
Figura 9 - Referentes materiales de la violencia - Galtung	262
Figura 10 - Referentes de las distintas violencias - Galtung	263
Cuadro 15 - Tipología de paz vs. violencia - Galtung	264
Figura 11 - Triángulo de la Transformación de Galtung	265
Cuadro 16 - Sujetos de investigación según la tipología de violencia de Galtung	269
Cuadro 17 - Diagnóstico UMSNH por dimensiones	272
Cuadro 18 - Diagnóstico UMSNH por niveles de análisis	272
Cuadro 19 - Diagnóstico tridimensional UMSNH	273

Cuadro 20 - Diagnóstico Integral UMSNH	273
Cuadro 21 - Fases de la MML	275
Diagrama 1 - Programa IAP para el diseño y planeación de un programa de construcción de la paz (Propaz)	284
Diagrama 2 - Sesión de Transducción introspectiva F1-A	297
Diagrama 3 - Informe preliminar de encuadramiento F1-P	299
Diagrama 4 - Construcción de términos de evaluación con base en referentes empíricos F1-I	301
Diagrama 5 - Construcción de MIR del Programa IAP (MIR-IAP)	304
Diagrama 6 - Evaluación participativa situacional de partida F2-I-b y Sesión de transducción creativa F2-A	308
Diagrama 7 - Definición del Problema Público F2-Pa	311
Diagrama 8 - Definición del Problema Público F2-Pb	312
Diagrama 9 - Definición del Problema Público F2-Pc	313
Diagrama 10 - Análisis participativo de resultados cuantitativos F3-I	315
Diagrama 11 - Mapeo participativo de actores y elección de elementos analizadores F3-A	317
Diagrama 12 - Sociograma de la violencia social en Michoacán F3-P	319
Diagrama 13 - Análisis participativo causal orientado a objetivos F4-A1	321
Diagrama 14 - Construcción de Flujoograma F4-IP2	323
Diagrama 15 - Construcción de MIR del Propaz F6-MIR	325
Diagrama 16 - Diagrama de Flujo de la Etapa Experimental	326
Diagrama 17 - Diagrama de Flujo de la Etapa Proyectiva	328
Diagrama 18 - Diagrama de Flujo de la Etapa Propositiva	330

Cuadro 22 – Muestra para los grupos de discusión	334
Cuadro 23 – Regiones de Michoacán según el Gobierno del Estado en 2020	335
Cuadro 24 – Mínimos de integración por grupo según tipo de violencia	336
Cuadro 25 – Mínimos de integración por grupo según grupo etario	337
Tabla 1 – Resultados de construcción participativa de indicadores F1-P	340
Tabla 2 – Resultados de construcción participativa de ítems F1-P	342
Tabla 3 - Resultados de evaluación de partida de Grupos Experimentales CE-IAP-0-GE	342
Tabla 4 - Resultados de evaluación de partida de Grupo de Control CE-IAP-0-C	343
Tabla 5 - Resultados de evaluación final de Grupos Experimentales CE-IAP-1-GE	338
Tabla 6 - Resultados de evaluación final de Grupo de Control CE-IAP-1-C	344
Tabla 7 - Evaluación de progreso de Grupos Experimentales CE-IAP-R-GE	346
Tabla 8 - Evaluación de contraste de Grupo de Control CE-IAP-R-GE	347
Tabla 9 - Evaluación contrafactual de efectos de participación CE-IAP-CF	348
Tabla 10 - MIR del Proyecto de Reconstrucción Organizada de la Paz (Propaz) - Fase I	352
Tabla 11 - MIR del POA 2021 del Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación	362
Gráfica 52 – Percepción de los mexicanos sobre los partidos políticos	402

INTRODUCCIÓN

En la búsqueda de una metodología para la paz

México atraviesa por los tiempos más violentos y sangrientos de su historia. Cada año que pasa se inscribe como el más fatal de la historia del país, y esto lo demuestra la cifra total de homicidios premeditados que se contabilizan diariamente y terminan arrojando cuentas anuales que se elevan a decenas de miles. En ejemplos recientes, 2017 cerró con 31 174 homicidios dolosos (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP], 2019), la cifra más alta en la historia hasta el momento, hasta que al año siguiente, 2018, se rompió el récord al llegar a 35 964 asesinatos (SESNP, 2019), pero al cerrar 2019 se superó nuevamente esta cifra, con 37

807¹(Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi], 2021), y en 2020 se llegó a 35 484, a pesar de la intensa reducción de movilidad debido a la pandemia de coronavirus, lo que si bien detuvo levemente la escalada histórica se sigue traduciendo en un promedio alrededor de las 100 ejecuciones diarias (de 90 hombres y 10 mujeres), y todo esto sin tomar en cuenta el error (tanto deliberado como involuntario) inherente a la manipulación de estas sensibles cifras por las múltiples instancias gubernamentales que las integran.

La atención internacional sigue de cerca al diario devenir de nuestro país como el de “un país en guerra” (Juárez, 2019), según las palabras de la propia Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, que se han repetido en muchas otras voces alrededor del mundo. Con al menos 252 mil muertos, y contando, desde que se inició la política de *Guerra Frontal* contra la delincuencia, en 2006, las dimensiones de la masacre superan ya a las de la Guerra del Golfo de 1990 (Montagut, 1991)², o al genocidio selectivo de las guerras yugoslavas en la década de los 90 (Perić, 1995)³, por ejemplo, y multiplican unas ocho veces los asesinatos cometidos por la organización terrorista Sendero Luminoso en Perú durante dos décadas de guerrilla (Ball, 2019)⁴, pero en una fracción del tiempo. Sin embargo, lo que más desconcierta a la opinión pública global es que el fenómeno mexicano es un exterminio humano progresivo y constante tolerado en el funcionamiento de una democracia y un Estado de derecho.

Después de un periodo de más de una década en la que dos administraciones federales impulsaron esta política de Estado de *guerra frontal contra el crimen organizado*, los cárteles de la droga se transformaron en estructuras militarizadas y al asumirse como enemigos del Estado mexicano se conforman hoy en día como auténticos grupos terroristas, ante la negativa del Gobierno Federal de reconocerlos como tales, en una desdibujada estrategia que hasta el día de

¹ Esto sumando a los 36 mil 998 homicidios los 809 feminicidios registrados, separados por la nueva metodología.

² En esta nota periodística del diario *El País*, de España, se señala que Greenpeace International presentó un informe a Washington en donde contabilizaba las muertes por este conflicto en al menos 210 mil, y lo calificaba como “la guerra más importante y destructiva de la historia moderna”.

³ La agencia Inter Press Service difundió en esta nota de prensa que mediante la compilación de cifras por el diario independiente *Nosa Borba* y el semanario independiente *Vreme* se estimó la cifra de muertos en 223 mil 650.

⁴ El artículo presentado para el Human Rights data Analysis Group discute las cifras letales aportadas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación que se instaló en el país sudamericano y otras brindadas por investigaciones anteriores, y establece que el total debe encontrarse en al menos 32 mil 691.

hoy no se ha sintetizado en una mejor descripción que el rótulo '*Abrazo y no bala*', que se traduce en el despliegue territorial nacional de fuerzas militares bajo la forma de Guardia Nacional, pero no para realizar labores militares de inteligencia, desarme y aniquilamiento de los grupos armados, sino en labores policíacas preventivas y reactivas.

El vacío de poder dejado por el cese al fuego de parte del Estado mexicano frente a los grupos beligerantes ha llevado al empoderamiento de estos y a su conquista progresiva de territorios estratégicos para las actividades criminales, al poder ir estableciendo su hegemonía ciertas organizaciones narcoterroristas sobre grupos criminales con menor poder de fuego, gracias a las libertades logísticas y de despliegue dejadas por el retroceso de las fuerzas federales.

Sin embargo, lo llamativo de esta visible faceta del fenómeno, inédita en la historia universal, ante el surgimiento de mafias criminales que superan sus intereses meramente mercantiles y utilizan sus virtualmente ilimitados recursos financieros y humanos para emprender una guerra abierta contra el Estado, eclipsa la dimensión holística de la realidad social mexicana actual, y obnubila al ojo analítico, que suele no ver en esto una consecuencia del fenómeno social, sino como la causa fundamental, o incluso una problemática autocontenida, al grado de fundamentar el discurso de diversas autoridades locales, que consideran que el conflicto armado en México se reduce a una "guerra de narcos", en la que "solamente se matan entre ellos", sin realmente alterar la paz en la vida cotidiana de las mayorías⁵.

Detrás de las escandalosas cifras de muertes por el crimen organizado se esconde el alarmante aumento de la incidencia de feminicidios, crímenes pasionales e intrafamiliares, delincuencia común con desenlace fatal, trata de mujeres y esclavos, violencia de género, *bullying* escolar y muchos otros síntomas que confirman que la sociedad ha cambiado, y que el valor de la vida y

⁵ Por ejemplo, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, ha sostenido públicamente, de manera consistente, que las ejecuciones públicas del crimen organizado en nada afectan la paz de la ciudadanía, como el 20 de octubre de 2019, cuando después de que a primera hora se encontraran dos hombres asesinados y una cartulina del grupo criminal dominante en el territorio afirmando que se encontraba haciendo una limpieza de delinquentes comunes, indicó a la prensa que en la capital michoacana "la gente anda divertida, tranquila, serena", y que en Morelia "imperla la paz", y que lo que sucedía es que había irresponsables (la prensa) que querían "meterle miedo a la población", cuando "las riñas entre delinquentes son solamente entre ellos" y "la ciudadanía en general está a salvo" (García, 2019), o cuando después de la marcha del Día Mundial de la Paz señaló que si "se quitan" los "desencuentros entre criminales", "morelia está tranquilo" (Magallán, 2019). Algo similar al discurso cambiante del gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, que si bien suele reconocer el conflicto de "Inseguridad" que vive el estado, de vez en cuando minimiza hechos concretos señalando que los delinquentes sólo se matan entre ellos.

la dignidad humana en México es, en la práctica, cercano a nada, lo que revela que tanto las raíces como los efectos del problema van mucho más allá que el componente del narcoterrorismo y sus agentes, pues la situación global parece ser más bien el producto de una sociedad entretrejida entre la injusticia, la corrupción y explotación histórica del grueso de la población por las clases privilegiadas, que han capturado el poder político y económico desde el nacimiento del Estado-nación. Y si bien este mismo discurso es recogido por la nueva administración federal mexicana, al menos a nivel demagógico, este se utiliza para justificar, por un lado, el *alto al fuego* unilateral en la ya declarada guerra contra los cárteles, que por su parte han encontrado en esto una ventana de oportunidad para extender su dominio territorial; y por el otro, un abanico de políticas asistencialistas que pretender atender las causas de la injusticia social, pero ignorando la atención de todos sus efectos que, posiblemente, podrían ser ya irreversibles.

Es en este contexto que nace el interés de investigar el fenómeno de la disrupción de la paz desde el enfoque de la descomposición social, poniendo como objeto de estudio la propia interacción social intersubjetiva estructural, y distanciándose de la individualización y matematización de la conducta humana, como sucede con los paradigmáticos estudios sobre incidencia delictiva y 'prácticas nocivas' que fundamentan las políticas gubernamentales de lucha contra la inseguridad y prevención del delito, que ya en los últimos años han venido siendo etiquetadas como de "construcción de paz".

Para ello se abrió una línea de investigación dentro del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE) de la UMSNH, de la cual este trabajo forma parte. El objetivo desde entonces fue abordar el problema de la disrupción de la paz en México de manera amplia y multiescalar, desde lo macro hasta lo micro social, y utilizando una pluralidad de abordajes metodológicos para superar los sesgos ideológicos, con el fin de producir información de valor para conocer el fenómeno de la paz en profundidad, especialmente con las particularidades que cobra en el contexto mexicano, michoacano y moreliano.

En lo que respecta a los años de trabajo que se plasman en este trabajo en particular, la búsqueda se ha concentrado en generar información, fundamentos, teorías causales, diagnósticos y finalmente una metodología útil para la política pública, en la idea de que la creación de políticas para la paz es un componente esencial para las democracias presentes y futuras, como medio principal para crear gobernanza y recuperar la gobernabilidad perdida por la irrupción de la

violencia social y el desgaste institucional. Así, la nueva ingeniería institucional debería concentrarse no sólo en atender el problema de la paz, sino en utilizarla como un componente metodológico esencial para su funcionamiento en general.

Sin embargo, este discurso y esta claridad de objetivos no surgió desde el inicio, y fue el progresivo enfrentamiento con las contradicciones sociales inherentes a este fenómeno, y con una larga serie de dificultades — epistemológicas, teóricas y prácticas — como la investigación fue tomando forma, y es por esta razón que se dará cuenta de ello.

Medir la paz desde la violencia: el problema de partida

En un primer momento, se realizó una aproximación hacia la información y datos disponibles sobre la problemática de la paz y la violencia, buscando discernir entre una abundante bibliografía lo que pudiera servir para sustentar un abordaje desde la perspectiva de la paz como fenómeno autónomo.

Si bien la definición de la paz positiva de Galtung y su enfoque inherente ya existía antes de iniciar estas investigaciones, el primer problema surgió al no existir mediciones del fenómeno compatibles con su perspectiva, o que pretendiendo serlo no tuvieran contradicciones internas. Al no distinguirse variables características o propias de la paz positiva en índice o estudio cuantitativo alguno, ya que todos los existentes de una u otra forma lo que evaluaban era la manifestación de la violencia, el primer inconveniente surgió ante la ausencia de referentes empíricos, y con ello el reto de encontrarlos.

Es decir, una vez superadas las definiciones tradicionales de paz como la ausencia de violencia o como la antítesis de la violencia, y habiendo establecido que la paz es un fenómeno social autónomo con sus propias características, Galtung marcó los límites de la paz negativa para poder definir la paz positiva. En otras palabras, para poder delimitar el fenómeno de la paz y lograr una definición completa, que probara su argumentada independencia de la noción de violencia, aún era necesario escudriñar la expresión fenoménica de la paz social para establecer sus elementos distintivos, y sería sólo a través de estos referentes empíricos que realmente se podría aspirar a medirla. Si bien estos referentes pueden cambiar según el contexto espacio temporal determinado de la realidad social observada, Galtung dejó en claro que todos ellos

obedecen a un patrón de cooperación e integración entre los actores sociales para el bienestar común.

Por el contrario, casi la totalidad de los estudios, índices y mediciones gubernamentales utilizaban la incidencia delictiva como estimador unívoco de la violencia, y en muchos casos expresamente como indicador de la paz, en su versión negativa. Excepción de ello era el Índice de Paz del Instituto para la Economía y la Paz (IIEP), que si bien incorporaba una medición multivariada que permitía observar la magnitud de la disrupción de la paz en diferentes países con un enfoque más amplio y comprehensivo, no lograba establecer variables propias de la presencia de la paz como fenómeno positivo, y fracasaba en su intento de cuantificación universal de la paz en ediciones de supuesta profundización analítica nacional como el Índice de Paz México, que sólo añadía en su análisis factores concomitantes como los costos económicos de la violencia o sus pilares de la paz (siendo estos últimos mediciones de paz positiva relacionadas con el enfoque buscado por este trabajo), pero sin incorporarlos a la ponderación del índice, con lo que finalmente termina adoleciendo de las mismas carencias que las demás mediciones como indicador propio de la paz. Inclusive, hace explícita su contradicción analítica al señalar literalmente que las calificaciones más bajas en los indicadores de violencia “indican un nivel más alto de paz” (gfr. IIEP, 2019a, p.12).

Así, aunque las investigaciones que aquí se presentan realizaron varios esfuerzos de medición homologable del fenómeno de la violencia, ante la falta de un marco referencial para poder abordar el fenómeno de la paz de manera positiva, fue necesario regresar a la teoría para redefinir la paz desde una perspectiva intersubjetiva, en la búsqueda de una definición conceptual explícita y completa que permitiera pasar a una definición operativa, útil para su aplicación práctica.

Cazando nociones para entender la paz

El hecho de no encontrar una teorización de la paz como fenómeno autónomo, no impedía a esta investigación buscar su concepción dentro del enfoque tradicional del abordaje del tema: la del surgimiento y permanencia de la violencia. En este punto, el problema en sí no estaba dado por la concentración en la manifestación de la violencia (y no la paz), sino más bien por el enfoque analítico y metodológico que insiste en entender estos fenómenos sociales de manera individualizante, en la lógica de la Microeconomía, el *rational choice* y su *homo economicus*, en la dinámica identificada en la literatura especializada como “tesis de la desviación social”.

Bajo la noción general de que la violencia proviene de las prácticas criminales y costumbres nocivas para el individuo, y no que más bien son estas un efecto visible o manifestación de aquella, por décadas la investigación académica viene enfocando el fenómeno como un problema de elección racional, en el que los individuos para satisfacer sus *necesidades ilimitadas* recurren a *conductas desviadas* de la matriz socioeconómica estructural, optando (casi libre y objetivamente) por las drogas y/o el crimen ante la evaluación de que esta *alternativa* ofrece mejores y menos costosos *satisfactores* de sus *preferencias* que las ofrecidas por la estructura legal liberal del estudio-trabajo-emprendimiento.

Bajo este enfoque, el foco de investigación recae sobre variables de tipología economicista como las *oportunidades* de Sen y el campo de acción gubernamental se sitúa sobre el *acceso efectivo a derechos*, es decir la provisión igualitaria de la oferta educativa, laboral y de iniciación empresarial para todos los grupos poblacionales, de la manera más universal posible. La ideología detrás de esta perspectiva teórica afirma que la causa de la violencia es la falta de acceso de los individuos a los estudios, el empleo o los créditos para micronegocios, y que por consecuencia al proveer estas alternativas los ciudadanos optarán automáticamente por estas y se insertarán al ciclo productivo.

No obstante, bajo este modelo reduccionista se ignora una cantidad inusitada de variables primordiales que toman parte en la realidad social mexicana para generar la violencia social, incluso si atendemos solamente a la imaginaria decisión racional individual de los jóvenes para convertirse en delinquentes, como se viene pretendiendo.

En circunstancias reales, la conducta de las personas se ciñe a una compleja estructura de normas sociales, que sólo cobra sentido en la interacción con los demás, y muy pocas veces las acciones en sí son producto de decisiones racionales, debido al constreñimiento de la sanción social o las percepciones múltiples que el sujeto interioriza desde las estructuras simbólicas superpuestas de las diferentes esferas a las que pertenece, en las que se mueve. Incluso podría decirse que casi en la totalidad de ámbitos de acción del sujeto en sociedad los espacios ya se encuentran normados previamente, ya sea de manera formal o informal, y son muy pocas las personas que harán valer su esfera racional individual por encima de lo establecido e impondrán su modo de actuar sobre los roles y dinámicas preconcebidas, en vez de asimilar estas últimas.

En lo que se refiere a las situaciones límite que caracterizan los entornos de decisión entre la violencia y la no-violencia, esta característica es especialmente marcada, pues la amenaza de

sanción social suele ser más real y menos imaginaria que en otro tipo de dilemas que no amenazan la propia seguridad, y los factores que la teoría tradicional ignora deliberadamente, al hacer el *ceteris paribus* necesario para sostener sus supuestos, están más presentes que nunca, y por lo tanto resultan mucho mejores y más probables variables explicativas que las de la tesis racionalista individual.

En este orden de ideas, era necesario contar con un marco teórico que permitiera concebir el fenómeno de la violencia como consecuencia de la disrupción de la paz, como ya se indicó antes, enfocado a la propia interacción social intersubjetiva estructural, en sus niveles subjetivo intersubjetivo e institucional, así como en sus dimensiones normativa, simbólica y organizacional, con un enfoque analítico que permitiera desentrañar esta complejidad y que llevara la investigación más allá del nivel descriptivo, que es donde suelen atorarse los métodos etnográficos o cualitativos en general, ya que la urgencia que justifica este esfuerzo de investigación es la de generar rutas de acción que sean inmediatamente aplicables por la política pública.

Con este fin se echó mano de conceptos dinámicos de teorías homologables, a la luz del interaccionismo simbólico, la estructuración social y el neoinstitucionalismo organizacional, para crear un marco analítico multidimensional que permitió observar el fenómeno desde su dinámica interactiva, y generar las categorías analíticas que fundamentaran un estudio exploratorio en busca de los referentes empíricos de la paz, bajo la concepción de que si la paz no es simplemente la ausencia de violencia, entonces debe tener sus propias expresiones fenoménicas, algunas generalizables y otras dadas por el contexto del objeto social estudiado.

La apuesta era que una vez contando con estos referentes empíricos se podía contar con una batería de variables homologables para los diferentes niveles de medición, con el norte puesto en la intención de tener indicadores, y por tanto mediciones, que pudieran servir de fundamento para el diseño de auténticas políticas públicas de construcción de la paz, a la vez de asegurar al campo de estudio cuantificaciones más realistas y certeras del fenómeno.

Ineludible viraje epistemológico para pasar de la teoría a la práctica

Sin embargo, en la búsqueda de lograr obtener estos resultados surgió de inmediato un nuevo reto: la utilización de herramientas metodológicas aplicadas directamente a la interacción intersubjetiva, y no al agregamiento de observaciones individualizadas, que después pudieran ser validadas interna y externamente con los criterios del Método Científico.

Esto suponía un problema mayor, ya que los instrumentos metodológicos disponibles bajo el paradigma cuantitativo son en principio incompatibles con este tipo de investigación, al aislar en sus supuestos el contexto y la subjetividad humana, que es precisamente el objeto del análisis que se pretendía, con lo que el tipo de análisis buscado resultaría, sencillamente, inválido. Por su parte, las herramientas del paradigma cualitativo, bajo su concepción actual, renunciaron a ir mucho más allá del nivel descriptivo para no ser refutadas por los criterios de validez dominantes en la Ciencia, con lo que no resultan útiles para las decisiones orientadas a la acción, especialmente para la resolución de problemas públicos. Y, ulteriormente, bajo el nuevo paradigma dialógico, que suele ser utilizado para la mayor parte de estudios con intereses similares al presente, surge el problema de la explícita renuncia a cumplir con los criterios de validez científica, rebelándose ante el positivismo contemporáneo.

A nivel epistemológico, la utilización de una observación y experimentación empíricas aplicadas a la interacción social como objeto de estudio, significa chocar de frente contra el arquetipo del individualismo metodológico, que se ha impuesto como guía a la investigación social contemporánea tradicional y fundamenta sus criterios de validez, importados de las ciencias naturales, a efecto de aplicar sus métodos en la ciencias sociales, bajo la idea que los sujetos sociales pueden ser tratados fenoménicamente igual que a los objetos de estudio de la naturaleza.

Es por ello que se hizo necesario construir una crítica epistemológica que permitiera validar los métodos experimentales *dentro* del Método Científico, bajo el fundamento que el distanciamiento del individualismo metodológico no corresponde a una violación del empirismo positivista, sino al contrario, una superación ideológica, pues en este caso consiste en una reinterpretación del positivismo original para una más realista y objetiva aplicación del Método Científico en las ciencias sociales, bajo su propia manifestación fenoménica, lo cual se resolvió punto por punto y quedó plasmado en un apartado de este trabajo, como se verá más adelante.

Una vez salvado este punto, la adaptación de una metodología de IAP permitiría a la vez hacer investigación empírica —observaciones y experimentaciones— de la interacción intersubjetiva

—y, con ello, del fenómeno de la paz— sin ignorar o exogenizar su propia naturaleza, y aprovechar la participación activa de los sujetos de estudio para la incorporación de su conocimiento empírico directo de las problemáticas sociales en los esquemas de decisión política y, posteriormente, de diseño implementación y evaluación de políticas públicas.

Investigación para la acción: investigación útil para la toma de decisiones e implementación de políticas públicas

Como producto final del trabajo que culminó una etapa anterior de esta investigación, la aplicación exitosa de las herramientas metodológicas adaptadas para la investigación de la paz intersubjetiva llevó a la obtención de los hallazgos buscados, es decir, los referentes empíricos para el estudio de la paz (gr. Rojas, 2016). No obstante, este era solamente el punto de partida para seguir el rumbo de la investigación hacia las dos direcciones ya antes establecidas: primero, una metodología que fuera a su vez congruente con los principios teóricos y epistemológicos incorporados, y compatible con los esquemas de política pública vigentes, y segundo, la incorporación de la acción colectiva dirigida a objetivos de interés común como el rasgo distintivo de la paz positiva, con todas sus implicaciones metodológicas, al poder aspirar a un método de investigación (la IAP) que al tiempo que genera conocimiento científico e *inputs* para el ciclo de políticas, va por sí mismo construyendo paz al incorporar a los sujetos de estudio como protagonistas ejecutantes de la política pública desde el proceso de definición y diagnóstico de los problemas públicos. Y esto se extiende a la aplicación aquí propuesta de la IAP a tareas diferentes a la de construcción de la paz, pues al utilizar la participación en forma de acción colectiva para la solución de problemas comunes se habla entonces de utilizar la paz como método para la transformación social.

Para lograr producir estos insumos útiles a la política pública nacional, quedó claro que la metodología propuesta tendría que circunscribirse a la MMI mexicana, con su MIR, y al PbR, para lo cual habría que adaptar y estandarizar los procedimientos tipo de la IAP dentro de este marco, que es el único que asegura la posibilidad de aplicación y reproducción en el marco legal y programático del país. El logro de estas adaptaciones metodológicas conformó otra fase de este proceso de investigación, que se fue desarrollando de manera paralela, y se describirá en su propio apartado en este documento.

Democracia participativa: la paz como metodología

Por otro lado, los hallazgos de la investigación exploratoria abrían también la senda hacia otro derrotero, y es que al diagnosticarse la ruptura Estado-sociedad dentro del pacto social mexicano como primordial fundamento de la disrupción de la paz, había que reconocer que la reconstrucción de esa relación pasa necesariamente por el rediseño de las instituciones fundamentales de la democracia, lo cual implicaría, paralelamente al esfuerzo de rearticular el tejido social entre los ciudadanos, replantear la forma en que se organiza y ejerce la representación democrática, la cual se encuentra en una crisis sistémica no sólo en México, sino a nivel global.

En este sentido, si bien lo que aquí se dibujaba es la bifurcación de la investigación-acción hacia dos cursos paralelos (el de las políticas de construcción y promoción de la paz, por un lado, y el de la reforma institucional del sistema de gobierno y el régimen político, por el otro), no había que perder de vista que en realidad se estaba ante dos facetas del mismo proceso, pues en el esfuerzo de definir la paz se encontró que esta se trata de la acción colectiva para alcanzar objetivos comunes de bienestar social, y ello implicaba que aplicarse a diseñar una metodología para la construcción de la paz entre los ciudadanos no podría hacerse sin pensar en una transformación institucional del Estado, que es quien ha asumido estas tareas, junto con sus obligaciones, atribuciones y competencias, pero al concretarse el divorcio Estado-sociedad los ciudadanos han quedado fuera del proceso de diagnóstico e implementación de soluciones, lo cual aquí se afirma es la causa principal de la violencia social, en sus diversas manifestaciones.

Esto conduce a inferir que el objetivo final no debía ser elaborar un método para la reconstrucción de la paz, sino más bien establecer a la paz como metodología para la reconstrucción del Estado, a través de la comprensión de las nuevas formas en las que la sociedad entiende y produce la acción colectiva, a nivel simbólico, normativo y organizacional, para así adaptar las instituciones estatales a la realidad social, ante la evidencia de que han quedado desactualizadas, anacrónicas e incluso obsoletas para dar respuesta a su función original: ejecutar el pacto social (que dio origen al Estado), que hoy en día se encuentra difuminado por una serie de prácticas institucionales que definen los roles y dinámicas reales en el interior del Estado, como la corrupción, el clientelismo y el paternalismo, que si bien fueron instituciones funcionales

para el Estado Revolucionario, su agotamiento actual se traduce en la descomposición social ante un Estado inoperante y autocontenido.

Y es que aunque en las esferas políticas hablar de construcción de paz suena bien como un *proceso alternativo* al funcionamiento *normal* del aparato estatal, la realidad es que es precisamente el proceso de funcionamiento estatal el que debe reconstruirse para que pueda existir la paz, y hoy en día sólo puede lograrse con una apertura integral a la ciudadanía organizada.

Es por ello que el punto de quiebre más trascendental de esta investigación se dio en el hallazgo de que, paradójicamente, la paz es la respuesta para reconstruir la paz, un aparente sinsentido tautológico que se resuelve al dejar de concebir la paz como el resultado o efecto de otras acciones, o como el fin al que se llega después de hacer *bien* las cosas. Al contrario, la paz es el proceso mediante el cual se construyen los regímenes bajo los cuales se erigen los Estados; es decir, la sociedad construyó y reprodujo la monarquía (por ejemplo) mientras fue funcional a sus intereses, y cuando dejó de serlo, fue creando progresivamente un nuevo pacto social: la democracia representativa, que hoy a su vez está en crisis, y pugnando por transformarse en democracia participativa, fundamentando un nuevo pacto social.

No obstante, hay que tener en claro que estas visiones teóricas holísticas no se corresponden fácilmente con la práctica diaria de la interacción social, por lo que la población reacciona y se cataliza ante intereses inmediatos, y es así como se van articulando los procesos de transformación institucional. Esto quedó claro en los resultados de la investigación exploratoria, pues los sujetos estudiados coincidieron en señalar que veían en la inequitativa distribución de la riqueza, en la impunidad y en la propia inviabilidad de la participación en las decisiones colectivas las principales causas de la disrupción de la paz y, como consecuencia, de la violencia.

Es por ello que la idea de un proceso de construcción de paz que, como se hace actualmente, busque “reconstruir los valores” de las personas en vez de brindarles herramientas para superar las injusticias que perciben y sufren en su vida cotidiana se convierte en no más que demagogia y simulación. Es decir, no se puede pretender hablar de paz sin resultados, sin que cada uno de los sujetos que participen de las acciones pacificadoras esté convencido de que sus sacrificios y esfuerzos están invertidos para lograr cambios concretos en las situaciones que le afectan directamente en su contexto particular. Y es por esta razón que los procesos de paz deben articularse en torno a personas con intereses comunes, y en dirección a dar respuesta a estos

misimos, no a conseguir objetivos abstractos e intangibles como los que se presentan bajo las concepciones tradicionales de la paz.

Esto significa que la acción colectiva para la paz es una labor hueca si no está dirigida a solucionar los problemas públicos y atender los intereses colectivos, especialmente los más primordiales para el sujeto, que en la actualidad no encontrará incentivos a una participación filantrópica cuando se encuentra constreñido estructuralmente por una serie de contraincentivos a la participación derivados de la urgencia de concentrar sus acciones individuales en la satisfacción de sus necesidades familiares.

Así es como la construcción de la paz comienza desde que se involucra a los ciudadanos en un esfuerzo colectivo para resolver sus necesidades inmediatas (ya que, como definimos, eso *es* la paz), pero es evidente que si el Estado ignora o incluso bloquea esos trabajos, y estos terminan fracasando, esa dinámica pacífica inicial llevará a una frustración disruptiva de la paz, y probablemente a la violencia. Por esta razón las metodologías de construcción de paz deben cuidar no construir falsas expectativas, e involucrar el trabajo de especialistas para la resolución de los problemas específicos de las comunidades con las que se trate, pues en etapas iniciales la acción colectiva para la paz debe articularse *a pesar de* la ausencia del Estado, y es a partir de su éxito como los políticos tendrán posteriormente grandes incentivos para involucrarse.

Para esta investigación, desde entonces el reto consistió en generar una metodología que permita a las comunidades autogestionar la paz en busca de su bienestar, en la idea de convertir los diagnósticos colectivos en auténticos programas de acción comunitaria para la resolución de problemas elementales, lo cual coincide con exactitud con el objetivo de la sociopraxis y la IAP, pero sin dejar de inscribirse en un proceso más universal, centralizado y programático de construcción de paz.

Hablar de una redefinición del régimen político o de cambios en el sistema de gobierno son palabras mayores que evidentemente trascienden a los objetivos y alcances de este trabajo, sin embargo hay que tomar en cuenta que estas ideas están hoy en el discurso cotidiano de los más importantes decisores políticos de México. Si bien los esfuerzos aquí contenidos deben contextualizarse en una transformación social integral cuyos grandes objetivos se circunscriben al largo plazo, el aporte puntual que se procura generar a través de este trabajo orientado a la disciplina de políticas públicas se resume en lo que aquí se considera el punto de partida, que es

diseñar una metodología de acción colectiva coherente con los tiempos actuales y las formas en que las personas hoy entienden y están dispuestas a ejercer su ciudadanía, con el fin de establecer un modelo de organización que facilite la instalación de colectivos dedicados a la resolución de problemas públicos urgentes que impiden el destrabamiento de la interacción social. Una vez generados estos ámbitos de autogestión, estos mismos podrán ir evolucionando para en etapas posteriores ir generando, de abajo hacia arriba, los cambios necesarios para la transformación de la organización social y estatal necesaria para el advenimiento de un nuevo régimen, que a su vez en una nueva forma de organización pueda ir encontrando soluciones a los grandes problemas sociales, cuando ya se tenga restablecida la paz como mecanismo activo de dirección del Estado.

Así, lo que se pretende desde aquí es que esta pretenciosa reingeniería social puede comenzar brindando luces a los esfuerzos que ya se están haciendo para la reforma del Estado hacia la participación ciudadana, una constante ubicua en los discursos de los funcionarios públicos y políticos de todas las tallas y ámbitos de acción, por lo que esto es un proceso que, al menos en teoría, ya inició, pero ante una general falta de metodología (y posiblemente de sinceridad en la voluntad política en la mayoría de los casos) se ha venido limitando a la *consulta ciudadana* y no ha facultado a la gran mayoría de la población con herramientas para una participación efectiva.

El dotar a estos esfuerzos gubernamentales ya existentes de una metodología para incorporar la participación ciudadana en sus decisiones es entonces el paso natural y obligado siguiente para continuar el proceso de evolución de la actual democracia de partidos a una democracia participativa ciudadanizada, una tarea en la que la ingeniería democrática global ya se encuentra enfrascada, especialmente en el grupo reducido de países que desde el siglo pasado superaron los problemas primordiales del Estado moderno (pobreza, provisión de servicios básicos y corrupción, principalmente) y que hoy pueden darse lujo de pensar más allá, por medio de mecanismos como los presupuestos participativos, las estrategias territoriales y las ciudadanías transnacionales.

Si, retomando lo establecido líneas arriba, las metodologías ofrecidas se ajustan a las que ya utiliza el Estado mexicano, como es la MMI, y el PbR, así como a las formas de interacción naturales a la ciudadanía actual, como se explicará más adelante, la ventana de oportunidad se abre ampliamente para, por medio de una adaptación de la IAP al contexto mexicano y a los objetivos

aquí descritos para la generación de políticas públicas desde lo local, poder cumplir el fin último de esta investigación, que es restablecer el uso de la paz como metodología.

Las TICs, puerta de entrada a la participación en la sociedad de la información

Ya en la inmersión de la tarea de generar una metodología modelo de participación ciudadana, se hizo obvio que la manera de acercar la política pública al modo en que viven hoy los ciudadanos sería a través de las TICs, que ofrecen un mundo de posibilidades virtualmente ilimitado.

Sin embargo, al observar los antecedentes de la forma en que se conduce en la actualidad la participación ciudadana en México surge el cuestionamiento de si esta supuesta obiedad es realmente tan evidente, tomando en cuenta que el SNPD existe desde 1983 y para la conformación del actual Plan Nacional de Desarrollo (PND) se utilizaron los mismos mecanismos de participación ciudadana: los foros de consulta, sin la menor innovación en 35 años, y sin incluir en su metodología la utilización de TICs más que para proyectar diapositivas.

Este tipo de herramientas que reducen la participación a la consulta no involucran al ciudadano directamente en uno solo de los procesos del ciclo de políticas públicas, pues la información que se recoge en ellos se supone es tomada en cuenta para crear cada sexenio la política de gobierno nacional, sin embargo no se encuentra explicitado en ley alguna o documento público qué metodología se usa para llevar el diálogo de los foros hacia la generación de diagnósticos y objetivos de resolución de problemas específicos, ni mucho menos se explica cómo se sistematizan las nociones ciudadanas vertidas para convertirlas en *inputs* para el proceso de diseño del PND. Posteriormente, en la práctica la participación en estos foros siempre ha sido sumamente limitada y suelen ser más reuniones políticas de militantes celebrando el recién obtenido triunfo en las urnas, que espacios de deliberación sobre los problemas públicos entre sus involucrados.

Ante ello, el grado de publicidad y horizontalidad de la información que ofrece internet, así como el potencial de interactividad que implica que la mayoría de los ciudadanos lleven una supercomputadora en el bolsillo lleva entonces al cuestionamiento abierto de si el proceso de apertura del Estado a la participación ciudadana se está tomando en serio o es que los entornos

políticos se encuentran atrapados en un estadio anterior al advenimiento de la sociedad de la información.

En esta perspectiva, esta investigación se vio en la necesidad de abordar el reto de afrontar su tarea de creación de una metodología de participación poniendo el énfasis en la explotación de las múltiples potencialidades de la aplicación de las TICs para la articulación entre ciudadanos y para la reconexión entre estos y el Estado. Y para este trabajo ello implicaba integrar la participación a través de estas herramientas tecnológicas a los procedimientos metodológicos de la IAP tanto para la investigación académica participativa (cumpliendo con los criterios de validez del Método Científico), como para el ciclo de políticas públicas.

Este reto presentaba una dificultad especial al tomar en cuenta que las técnicas dialógicas de sociopraxis que guían los programas de IAP existentes hasta el momento, y que se encuentran en experimentación en algunos países del mundo, es poco lo que han tomado en cuenta la utilización de las TICs en sus ejercicios tanto de investigación como de participación política. Pero esto se ve compensado por los esfuerzos que ya se están haciendo en esta dirección desde ámbitos académicos y gubernamentales, resaltando los que se desarrollan en España y Colombia, incluso con casos de éxito en la implementación de programas de participación política que han integrado a la ciudadanía con los decisores públicos en entornos locales, sin seguir los lineamientos de la IAP.

No obstante, su bajo nivel de empleo se convirtió más en un incentivo para aplicarse a la tarea que en un inconveniente, tomando en cuenta la importancia de sus potencialidades:

En primer lugar, las aplicaciones de las TICs ofrecen una oportunidad inmediata y disponible para superar las prácticas tradicionales de participación ciudadana, con todos sus defectos ya descritos.

En segundo, permiten entrar en la vida cotidiana de las personas a través de aparatos y dinámicas con las que se encuentran en interacción permanente en la actualidad.

En tercero, brindan una forma de superar varios de los principales contraínterceptos a la participación, al no obligar a coincidir en un tiempo y espacio determinados; al prevenir que algunas personas se sientan sobrepuestas, o al evitar el rechazo de los ciudadanos a acudir a

espacios que se perciben reservados para gente con ideologías políticas comunes o intereses partidarios.

Finalmente, el uso de las TICs por sí mismo incentiva la participación gracias a que le otorga un acceso fácil y de respuesta inmediata, y además permite personalizar la forma en que diferentes tipos de personas se involucran en los mecanismos de participación, abriendo un abanico de posibilidades para que sea el propio ciudadano el que elija entre diversos procesos, entre fases de los mismos, entre distintas modalidades de intervención o incluso dinámicas, todo lo cual puede adaptarse a su personalidad e intereses, mediante la personalización interactiva de las interfaces del usuario, como en otros ámbitos en donde ya se vienen aprovechando las capacidades de las herramientas conocidas como de web 2.0.

Por todas estas razones, hay que tener en claro que la irrupción de las TICs, con la profunda penetración social que ya han logrado, constituye una oportunidad histórica para la articulación de una inteligencia colectiva para la reforma del Estado, pues nunca en la historia se había tenido la capacidad de incorporar directamente a las masas a las decisiones públicas, con mecanismos complejos de interacción que van mucho más allá de las votaciones con regla de mayoría.

Los sujetos colectivos de construcción de la paz

Todo el panorama hasta ahora expuesto podría parecer abrumador, y ciertamente sería pretencioso pretender responder en este espacio a las múltiples interrogantes que se abren a cada paso, por lo que es importante aterrizar los alcances de este trabajo diciendo que la transformación social necesaria para la instauración de un régimen democrático participativo que pueda fundamentar la paz depende de una auténtica revolución social e involucra a todos los actores dentro del Estado, y de estos principalmente depende la sociedad civil, ya que institucionalizar nuevas prácticas de ejercicio de la democracia requiere un cambio de mentalidad general que sólo se ha dado en la historia con los cambios paradigmáticos de sistema político, a partir de la reconstitución del pacto social, como sucedió en el paso de la monarquía al Estado moderno, en la mayor parte del mundo, pero como también ya sucedió en algunos países del globo en el paso de una democracia representativa a una participativa, como Noruega, Islandia,

Suiza, Suecia o los Países Bajos, mientras que otros se encuentran en pleno proceso de transformación, como Alemania, Canadá, España, Uruguay e incluso la India.

En México esta es una realidad todavía muy lejana, principalmente porque la participación forma parte del discurso y la práctica política simulatoria desde hace décadas, bloqueando el paso a la auténtica participación democrática. Es por ello que este trabajo se centra en cómo promover la participación ciudadana como práctica de la paz positiva modelando el marco de acción en el que puede inscribirse una iniciativa de innovación social que introduzca y promueva el cambio, y para ello es necesario primero contextualizar la investigación en el complejo proceso de decadencia social en el que cualquier esfuerzo de construcción de paz deberá insertarse. Así, no se pretende revelar el hilo negro o fórmula genérica de la paz a través de este, ni presentar la solución universal a las problemáticas detonadas por la ausencia de paz y la invasión de la violencia, pero por algún lado hay que empezar.

En este sentido, el punto de partida para este proceso de cambio, circunscrito al territorio de Michoacán, es lo que aquí se ambiciona como alcance de la investigación, a través del diseño de una metodología participativa que involucre a los miembros originales del Estado, quienes legitiman el pacto social, y que son la ciudadanía y las élites que mantienen el poder, sujetas a un territorio.

Pero ni la *ciudadanía* ni la *élite política* son órganos materiales que puedan reconocerse en la realidad social de manera unívoca, sino que son más bien categorías teóricas genéricas, que sirven para representar, al menos en principio, cómo se relacionan unos y otros en un régimen político determinado. En el actual, la democracia representativa, se trata de una élite formada por gobernantes que toman decisiones a su libre albedrío legitimado a través de la representación otorgada por el voto, y de una ciudadanía que se somete a sus disposiciones, y que ejerce su soberanía una vez cada cierto número de años para elegir a qué personas, entre las opciones disponibles, le cede su mandato. En teoría, cualquier ciudadano puede formar parte de la élite política, pues las leyes así se lo garantizan, pero para ello debe de someterse a los mecanismos que la propia élite regula para su acceso, y en el caso mexicano (y de la gran mayoría de las democracias representativas del mundo) esto es materialmente imposible para casi toda la sociedad civil, que se encuentra absorta y concentrada en su supervivencia material.

En contraparte, en una democracia participativa se concibe que la élite ejerce el gobierno sometándose a las decisiones de los ciudadanos, con lo que su actividad se resume a ejecutar los mandatos populares de la manera más óptima posible. Por su parte, la ciudadanía practica su soberanía al participar permanentemente en procedimientos de decisión colectiva para determinar cómo se utilizarán los recursos públicos para solucionar, mitigar o enfrentar los problemas públicos, mientras que mantiene el voto como herramienta para designar a las personas idóneas para ejecutar sus mandatos de la mejor manera. Finalmente, para que un ciudadano acceda a la élite política, precisa obtener la formación técnica, científica y política necesaria para que los electores lo reconozcan como gestor idóneo al servicio del interés general.

En la realidad, como ya se había advertido, ambos sistemas, tal como fueron genéricamente descritos, son impracticables, pues es tan imposible que una misma persona pueda representar a millones de ciudadanos como que todos los ciudadanos puedan estar involucrados en todas las decisiones públicas. Es por ello que los sistemas políticos se traducen en una compleja serie de procesos reglamentados (instituciones) que son los que terminan determinando si un régimen en particular es realmente representativo, o efectivamente participativo, independientemente de la sonoridad de los principios constitucionales que garantizan el ejercicio de los derechos a un nivel simplemente declaratorio y normativo.

Es por ello que aquí se propone que para hablar de democracia participativa deben distinguirse tres sujetos colectivos principales dentro del Estado: la sociedad organizada, la Universidad y la administración pública. No obstante, dentro de la sociedad organizada se tiene a dos actores preeminentes: la iniciativa privada y los grupos de interés (colectivos de ciudadanos organizados con un fin común determinado). Y en la administración pública, se distingue a los decisores políticos de los gestores públicos.

Por otra parte, si bien para el modelaje de estrategias generales cada uno de los actores se distingue como categoría teórica, es necesario tener claro que en la concepción de la democracia participativa se concibe que en cada asunto público cada uno está representado solamente por aquellos sujetos (individuales y colectivos) interesados y/o involucrados en ese tema o problema público en particular. Es decir, en un procedimiento para decidir el curso de la acción pública sobre un problema específico no se involucra a toda la ciudadanía o a toda la administración

pública, sino solamente a los colectivos civiles, empresarios, funcionarios, gestores públicos y expertos académicos y técnicos relacionados con ese tema y situación particular.

En cuanto a la administración pública, en México está compuesta por una compleja estructura de burocracias de nivel federal, estatal o municipal, con funciones, atribuciones y competencias desarticuladas y superpuestas, y por una serie de camarillas de decisores políticos en los mismos tres niveles cuyo poder de decisión no está necesariamente relacionado con su cargo institucional, y además muchos de ellos ni siquiera cuentan con uno. Dentro de las burocracias se distingue a los funcionarios *de confianza*, que son los designados como gestores públicos por las camarillas que controlan las dependencias en cada periodo administrativo, en cada uno de los cuales suelen ser renovados, y los empleados *de base*, que son los escogidos por las corporaciones sindicales que controlan el acceso al servicio público *de carrera*, el cual en muy pocos casos está sujeto al concurso público. Este complicado entramado crea importantes dificultades para el establecimiento de la política participativa, pues es una intrincada tarea el identificar tanto a los sujetos que realmente toman las decisiones, como a los que verdaderamente tienen injerencia en la operación de los procesos, ambas cuestiones fundamentales para que los diálogos participativos puedan impactar en la gestión pública, y con ello de los recursos del Estado. Sin embargo, la envengadura de la propia capacidad instalada del aparato gubernamental en el país, con cobertura para todo tipo de sectores y asuntos, posibilita la creación de órganos colectivos de planeación, en donde participen los organismos institucionales cuyas atribuciones se encuentran relacionadas con los problemas a tratar.

En el caso de los grupos de interés, la profunda institucionalización del corporativismo en México determina que también exista todo un ecosistema de colectivos organizados en torno a intereses de grupo, lo que hasta el momento ha servido para favorecer el acceso a los recursos estatales de estos gremios, en detrimento de los grupos subrepresentados. No obstante, la sola existencia de esta gran cantidad de asociaciones, sumada a su consecuente fijación de los roles y prácticas características de la organización colectiva (desde las más destructivas hasta las más constructivas) en la metaestructura simbólico normativa de toda la sociedad, posibilita el involucrar a los grupos afectados por las decisiones públicas (tanto gubernamentales como del empresariado corporativo) en la planeación y diseño de las políticas públicas. Por supuesto, esto se señala tomando en cuenta la necesidad de reeducación de los gremios existentes, para generar el cambio de las prácticas clientelares y de choque a otras de construcción del consenso, y la

urgencia de organizar a las víctimas de las distintas violencias, pues aquí se sostendrá que el primer paso para la construcción de la paz es articular a los sujetos marginados en colectivos de innovación social eco-autoorganizados.

Esta mención especial como actores colectivos de la construcción de la paz la merecen las víctimas de las distintas violencias (de género, material, criminal, económica, etc), debido a que en este trabajo se explicará y probará que son las que contienen el máximo potencial transformador, debido a que las energías de su dolor pueden transducirse tanto en los ímpetus necesarios para dar dinamismo al proceso, como la apertura para la generación de creatividad colectiva para la innovación social.

Respecto a la iniciativa privada, en su conjunto, se entiende que está constituida como organizadora de los modos de producción en el Estado contemporáneo, debido a una simbiosis entre el régimen democrático y la economía de mercado, lo cual le da un poder eminentemente político, que bajo la noción de libre mercado suele estar más o menos limitado y sujeto a la soberanía popular por la ley de los distintos países; de ahí la universal importancia de incluir tanto a sus decisores como a sus afectados en la planificación colectiva de soluciones a los problemas públicos.

No obstante, lejos de tratarse este dispositivo de decisión política de la iniciativa privada, en el ámbito económico, del mecanismo involuntario articulado por un conjunto cuasinfinito de acciones individuales ideado por Adam Smith como *la mano invisible*, en la realidad son unas pocas corporaciones, o incluso colectivos de corporaciones asociadas, los que toman las decisiones sobre los modos de producción, de manera abiertamente discrecional, y la enorme mayoría de los ciudadanos involucrados en la empresa se someten y adaptan a los designios de los pocos que monopolizan las cuotas de mercado y se relacionan directamente con los poderes institucionales, y que se mantienen como el principal poder fáctico en los regímenes democráticos contemporáneos. Por esta razón incluso dentro de este grupo, la iniciativa privada, debe distinguirse a dos actores principales: las corporaciones (o plutarquía) y las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). Mientras las primeras constituyen el 0.27% de las empresas en México, las segundas conforman el 99.73%.⁶

⁶ Según los datos de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Enaproce) 2018.

Así, por un lado, las corporaciones toman decisiones que pueden bloquear la acción colectiva, y la construcción del consenso con estas es diametral para poder emprender innovación social hacia un objetivo común, por lo que deben ser parte de los mecanismos participativos. En contraparte, la vasta mayoría de empresas sin poder político (ya sea directo o de influencia), son afectados, beneficiarios o víctimas de los problemas sociales y de las decisiones políticas, y al constituirse como la base económica de nuestro país en casi todos los sectores productivos son voces primordiales en el diálogo social para la acción colectiva. Igualmente, los pequeños emprendedores en general sufren de una marginación sistémica y existe la necesidad de articularlos como sujetos sociales organizados, en dirección a objetivos puntuales de interés público según su ámbito de desempeño y área de influencia, para poder ser integrados alas metodologías de participación política.

En lo referente a la Universidad, México cuenta con uno de los sistemas de educación superior pública más inclusivos del mundo, con una extensa red de universidades públicas que cubren con sus áreas de influencia la mayor parte del territorio nacional, con un importante complemento de la oferta privada, y con el respaldo, tanto para la investigación académica como para el apoyo financiero a estudiantes y docentes, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con lo que se brinda educación de calidad de manera continua a casi 5 millones de ciudadanos (2,541,723 mujeres y 2,389,477 hombres), y además gratuita a más de 3 millones, el 63.84% de ellos (1,560,336 mujeres y 1,587,539 hombres)⁷, lo que constituye el 3.91% de la población mexicana, o un estimador de cobertura de 54% de la población en un lapso de vida al nivel Licenciatura o Técnico Superior⁸.

A esta amplitud educativa se suma la gran diversificación de la oferta educativa superior, que cubre todas las áreas de las ciencias, técnicas y artes, con lo que el potencial, observado como capacidad instalada, del país para generar *think tanks* especializados es enorme, lo que posibilita proyectar que estos pueden crearse para ponerlos al servicio del desarrollo nacional, es decir para la asesoría técnica enfocada a la resolución de los problemas públicos.

⁷ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 2020

⁸ Esto se obtiene de multiplicar el porcentaje poblacional cubierto cada 5 años (duración promedio de un programa de ese nivel) dentro de la esperanza de vida promedio en México (74.95 años), sin tomar en cuenta la mortalidad y la natalidad.

En este orden de ideas, si bien para la construcción de la paz positiva basta con la presencia de los ciudadanos interesados/afectados y de los decisores políticos y económicos, el papel de la Universidad es convertirse en el potenciador que integre la inteligencia social y la nutra de los elementos necesarios para alcanzar resultados óptimos, asumiendo su papel como sujeto colectivo en el Estado.

Ya antes se señalaba aquí que para poder generar paz a través de la participación es imprescindible involucrar a los ciudadanos y comunidades en torno a la autogestión de objetivos plausibles que ellos mismos perciban como vías de solución a problemáticas propias y urgentes, según su condición y contexto. A eso hay que añadir que en el caso de los universitarios y la Universidad como comunidad sí le son inmediatos, naturales y correspondientes los problemas sociales que para la mayoría de la sociedad pueden parecer abstractos, lejanos o insalvables, debido a que su labor cotidiana es la reflexión holística sobre la sociedad y su organización integral para generar el bienestar global.

Si se identifica a la Universidad como el *órgano pensante* del Estado-nación, se entiende que es el ámbito natural de donde debe surgir la proyección programática de una política de Estado de transformación social, y una reingeniería institucional que aspire a la reforma de la organización de la *casa pública*, es decir: a la evolución del régimen democrático representativo a uno participativo, en primer lugar; a la adaptación de las estructuras estatales para hacerlas funcionales a una organización basada en la participación ciudadana (y no el decisionismo político), en segundo, y al diseño y perfeccionamiento de una metodología de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas participativas que involucren a los ciudadanos en todos sus procesos, atendiendo las particularidades y contextos de la realidad social mexicana, y de cada localidad.

La articulación de los sujetos colectivos para la construcción de la paz

Tomando en cuenta que al momento de publicación de estas páginas ya existe un proyecto preliminar, desde el Consejo Michoacano de Construcción de Paz, que da inicio a las acciones colectivas de pacificación en el estado, la mirada se concentra en cómo operar sus líneas estratégicas sin repetir los errores del pasado, es decir en desplegar acciones programáticas

concebidas desde la visión de las élites, sin incorporar efectivamente a la ciudadanía en cada etapa del ciclo de políticas.

Es decir, la presente investigación se concentra en generar un marco metodológico en el que se garantice que la participación ciudadana, como fuerza esencial productora de paz, sea el elemento articulador de los distintos sujetos sociales del Estado hacia los objetivos de la acción colectiva, que en su conjunto tienen como fin la restitución de la paz, sea en Michoacán u otros territorios en particular, o en México en general. Si los ciudadanos afectados/interesados en cada problema público a abordar no son genuina y efectivamente involucrados en el diagnóstico, diseño, planeación, implementación y evaluación de los programas en los que este Consejo o cualquier otro organismo de paz pretenda incidir, no solamente se estará perdiendo la oportunidad de utilizar el componente con mayor potencial generador de paz, sino que se estará ignorando la causa principal de su disrupción: el desplazamiento de la sociedad del Estado, e incluso se contribuirá en su reforzamiento.

Por ello, el Programa de Reconstrucción Organizada de la Paz (Propaz), que resulta como producto de la presente investigación, se trata de un modelo metodológico de implementación de herramientas científicas, participativas y de gestión para articular a todos los sujetos colectivos involucrados en los problemas en la construcción, operación y evaluación de políticas públicas para encontrar soluciones basadas en el consenso, convirtiendo a la participación ciudadana no sólo en un fin en sí misma, sino en un medio para el desarrollo y el progreso que se traduzcan en nuevos estadios de paz, conformando el círculo virtuoso necesario para revertir la espiral descendente de la violencia, la marginación y el aislamiento que se ha apoderado de la realidad social mexicana.

A la par, el proceso participativo ensayado en un programa piloto con víctimas de la violencia se enfrentó a su perfeccionamiento colectivo con el fin de servir de base metodológica para la implementación de los ciclos participativos posteriores en otros ámbitos, bajo la guía de los ciudadanos participantes que asumen roles de liderazgo, en un esfuerzo de autoaprendizaje y traspaso de conocimientos, habilidades y competencias para la organización colectiva y autogestión, característico de los procesos de IAP.

Sobre la UMSNH frente al Consejo Michoacano de Construcción de la Paz

En un principio este trabajo planteaba la necesidad de que fuera la comunidad universitaria de la UMSNH la que asumiera el reto de generar el diseño de una estrategia para articular a la ciudadanía estatal en un proceso de construcción de paz, a través de un esfuerzo que se llamaría Programa Nicolaita de Reconstrucción Organizada de la Paz (Pronipaz). No obstante, el aislamiento social generado por la pandemia de COVID-19 desde marzo de 2020 impidió que se pudiera llevar a cabo, y los trabajos del Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación se adelantaron, generando esta primera propuesta que se esperaba generar desde la Universidad Michoacana. A la vez, a diferencia de otras instituciones de educación superior, la Máxima Casa de Estudios de Michoacán omitió su participación en el mencionado Consejo, con lo que quedó momentáneamente desarticulada de los esfuerzos por la pacificación de Michoacán, que a nivel de gestión son los más avanzados en el país.

No obstante, no deja de ser vigente la visión que sustentaba la necesidad del surgimiento de este programa universitario, que se instala en la idea de que es necesario que la Universidad (tanto la UMSNH, como la institución social conformada por todas las universidades del país) recobren su papel como sujeto colectivo con una función dentro del Estado, de liderazgo, emprendimiento e innovación social, tomando la iniciativa para dar forma al proceso de transformación social que lleve a convertir a la paz en una metodología para el funcionamiento de la democracia participativa, buscando reconstruir con ello la relación Estado-sociedad bajo un nuevo esquema de producción (diseño-implementación-evaluación) de las políticas públicas, que pueda fundamentar después incluso un rediseño del sistema de gobierno para hacerlo funcional a esta nueva concepción del régimen democrático.

Bajo esta visión, impuesta como un fin para la acción universitaria, el objetivo mediano y puntual de esta etapa de intervención de la UMSNH en la vida pública de su localidad se trata de asegurarse que la articulación del proceso de pacificación liderado por el Consejo de Paz cuente con los elementos técnicos y científicos para iniciarse a partir de los recursos jurídicos, institucionales y materiales ya existentes en Michoacán, y que se propongan objetivos de corto plazo, acordes con el contexto y las posibilidades actuales para poner en marcha la iniciativa de acción organizada por la paz, lo que posteriormente permitirá proyectarse hacia el mediano y largo plazo. Las probabilidades de éxito serán definitivamente mayores si este esfuerzo de prospectiva cuentan con la ilustración de la Universidad Michoacana.

En el contexto actual de la UMSNH, instancias federales, estatales y municipales vienen realizando diversos esfuerzos para edificar proyectos colectivos interinstitucionales y con la incorporación de ciudadanos para la construcción de la paz, sin embargo, al partir de los mismos diagnósticos que fundamentan las tradicionales y fracasadas políticas de seguridad terminan repasando las mismas líneas de acción y no proponiendo medidas positivas para la construcción de la paz, al carecer de un enfoque apropiado y una metodología que guíe sus iniciativas. Así, en los últimos años se han establecido las Mesas de Coordinación para la Construcción de Paz, a nivel estatal y municipal; una Ley para una Cultura de Paz, con su reglamento; un Programa de la Iglesia Católica para la Construcción de la Paz, y un Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Michoacán, que contó con la firma de los principales representantes de los sectores académico, empresarial y social, así como de las cabezas de los poderes del Estado. En un esfuerzo para integrar estos esfuerzos se da el surgimiento institucional del Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación, y en estos momentos esta herramienta social acaba de lanzar su primer programa de implementación, por lo que tomando en cuenta que la UMSNH signó y se comprometió en el Acuerdo para la Paz que dio origen a este organismo, aún es tiempo de retomar su papel integrándose a las actividades que desde 2021 se estarán desplegando, llenando el vacío del que con su ausencia este inédito proyecto social adolece.

Si la Universidad Michoacana puede asumir su titularidad como uno de los líderes de este proceso en Michoacán, basada en su trascendencia histórica, puede convertirse una vez más en un modelo nacional de trascendencia social y ejercicio de su institucionalidad, para ser seguida e imitada por otras instituciones educativas de similar envergadura en el país en sus ámbitos de acción, y desde aquí se presenta la convicción en que, con los modestos alcances del trabajo que esta investigación propone, se podría dar ese paso adelante, para catalizar el inicio de un proceso de transición social reformadora, para la instauración de la paz como política de Estado.

No sería la primera vez que la UMSNH sea la cuna de un movimiento de esta naturaleza.

CAPÍTULO I

Generando paz a través de su práctica

FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.1.1 Pregunta General

¿La participación ciudadana favorece significativamente el estado de la paz en la interacción social de los integrantes del Propaz?

1.1.2 Preguntas Específicas

- i. ¿Cuánto impacto tiene la participación en el Propaz sobre la percepción de la igualdad social de sus participantes?
- ii. ¿En qué medida la participación en el Propaz influye sobre el nivel de aislamiento de sus integrantes?
- iii. ¿Con qué intensidad la participación en el Propaz revierte el nivel de miedo en la interacción social de sus integrantes?
- iv. ¿En qué medida la participación en el Propaz tiene impacto sobre la seguridad jurídica de sus participantes?
- v. ¿Cuánto impacta la participación en el Propaz sobre el ejercicio de la ciudadanía de sus integrantes?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo General

Determinar si la participación en el Propaz revierte significativamente el estado de disrupción de la paz en la interacción social de sus integrantes.

1.2.2 Objetivos Específicos

- i. Identificar en qué medida la participación en el Propaz impacta sobre la percepción de la igualdad social en sus participantes.
- ii. Estimar en cuánto influye la participación en el Propaz sobre el nivel de aislamiento de sus integrantes.
- iii. Precisar en qué grado revierte la participación en el Propaz el nivel de miedo de sus integrantes.
- iv. Puntualizar en qué grado la participación en el Propaz favorece la seguridad jurídica de sus participantes.
- v. Calcular la medida en que la participación en el Propaz impacta sobre el ejercicio de la ciudadanía de sus integrantes.

1.3 HIPÓTESIS

1.3.1 Hipótesis General

La participación en el Propaz tiene un impacto positivo significativo sobre el fortalecimiento del estado de la paz en la interacción social de sus participantes.

1.3.2 Hipótesis Específicas

- i. La participación en el Propaz mejora significativamente la percepción de la igualdad social de sus integrantes.
- ii. La participación en el Propaz aminora el nivel de aislamiento de sus participantes.
- iii. La participación en el Propaz revierte el nivel de miedo en la interacción social de sus integrantes.
- iv. La participación en el Propaz tiene un impacto significativo positivo sobre la seguridad jurídica de sus participantes.
- v. La participación en el Propaz produce y aumenta el ejercicio de la ciudadanía de sus integrantes.

1.4 VARIABLES

Las variables serán analizadas en un marco pluridimensional, pues se observarán en su ámbito fenoménico subjetivo, intersubjetivo y social (o institucional), y a la vez en su dimensión normativa, conductual y simbólica.

1.4.1 Variable Independiente

- **Participación en la toma de decisiones colectivas.**- Involucramiento de los sujetos en la dirección de los asuntos de la comunidad, la localidad y el Estado, por medio de procesos institucionales. En este caso se refiere al involucramiento de los sujetos de estudio en el programa IAP.

1.4.2 Variables Dependientes

- **Seguridad jurídica.**- Definida como la capacidad del Estado de asegurar a los ciudadanos el cumplimiento de la ley. Especialmente en lo que se refiere al resguardo de la vida y derechos fundamentales del propio individuo.
- **Igualdad social.**- Característica de una sociedad en la que todos sus miembros tienen acceso a los elementos básicos para su sobrevivencia y felicidad, y el plusvalor de la producción no se concentra en unos pocos beneficiados.
- **Ejercicio efectivo de la ciudadanía.**- Capacidad real de los sujetos de ejercer acciones institucionales para hacer valer sus derechos y para cambiar las decisiones de las autoridades de turno.
- **Aislamiento.**- Propiedad de la conducta individual en la que se rechaza la acción colectiva y el individuo se resguarda en su núcleo familiar, desvinculándose de la interacción social.
- **Miedo.**- Rasgo emocional que se caracteriza por la disrupción de la paz a nivel psicológico y emocional y por un estado de permanente alerta y ansiedad, por la amenaza al entorno personal, que se manifiesta en la interacción intersubjetiva como fenómeno colectivo.

1.5 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La aplicación de un esquema de IAP, basado en la metodología del Interaccionismo Simbólico, a la formulación de las políticas públicas, y específicamente en la definición de problemas públicos como la paz social, es relevante para la disciplina académica debido a que abre campo a nuevas perspectivas y contribuye a la práctica política con metodologías que incluyan a la ciudadanía en la misma creación de las políticas y hagan de su participación una parte medular del proceso de definición de los problemas públicos, y posteriormente del diseño, planeación, implementación y evaluación de las políticas.

Por otro lado, la relevancia de poder comprobar que la participación ciudadana es la clave para incidir sobre el estado de la paz no es solamente una cuestión teórica, o analítica, sino práctica. La teoría causal que subyace a la aplicación de un programa que busca modificar la mente colectiva, se enfrenta directamente al paradigma actual de las políticas públicas, pues construye la política de abajo hacia arriba, y la puesta en marcha del mismo proceso del ciclo de las políticas ya implica un impacto en la sociedad.

Así, a diferencia de la concepción tradicional, imperante actualmente de los programas de atención a problemas públicos, se aleja de una realidad compuesta por un entorno controlado por el Estado, y se dirige a la construcción de un marco institucional y un aparato estatal capaz de establecer las garantías tanto a nivel colectivo como individual, sin dejar de ser un proyecto que puede emprenderse desde el Estado y bajo la iniciativa de la política pública.

El objetivo último de este trabajo es poner en relieve que la construcción de la paz es una función que compete al Estado en su conjunto, por lo que debe involucrar un proceso de doble vía en el que no solamente se crean desde arriba las condiciones de seguridad jurídica para la interacción social pacífica, sino que los sujetos sociales, tanto individuales como colectivos, deben verse involucrados en un esfuerzo conjunto de innovación social con el fin de revertir la institucionalización social de la violencia, generando marcos de referencia para la interacción social pacífica.

Al ofrecerse en esta investigación un enfoque para la urgente adaptación del paradigma metodológico a las necesidades de las ciencias sociales, y especialmente de la investigación orientada a alimentar el ciclo de políticas públicas, se brinda una base epistemológica, un

andamiaje teórico y una metodología práctica para empezar a comprender con mayor integralidad la fenomenología característica de los objetos-sujetos de estudio sociales, abonando a una discusión académica que, se espera, determine la evolución de este campo de estudio y todas las disciplinas científico sociales, con el fin de reinterpretar la realidad en que vivimos de una forma mucho más humana, que permita crear esquemas de decisión para solucionar los graves problemas públicos que azotan la sociedad mexicana y mundial, muy en parte por la incapacidad de especialistas académicos y decisores públicos de comprender la realidad social de manera funcional a la permanente búsqueda del bienestar colectivo.

Aquí se aportarían todos los granos de arena posibles para que las ciencias sociales contemporáneas, y en especial la disciplina académica de políticas públicas, comiencen a pagar su deuda histórica y cumplan con la obligación ética que la realidad actual les demanda: el retorno a un paradigma humanista centrado en el progreso y bienestar social, y la superación del ejercicio científicista hueco y autocontenido, estéril para el fin último del positivismo original, que no es otra cosa que la aplicación de la Ciencia para mejorar y engrandecer la vida humana.

1.6 ÁREA DE ESTUDIO

Dentro de las líneas de investigación oficiales del ININEE, este trabajo se inscribe en la de *Políticas para el Desarrollo*, puesto que la paz es una condición elemental para construir cualquier proyecto social en dirección al progreso y el bienestar. A la vez, se ubica en la de *Reforma del Estado*, ya que se concentra en generar una metodología que permita reformular los procesos de producción de política pública a todo nivel para la introducción sistémica de la participación ciudadana.

1.7 OBJETOS DE ESTUDIO

Debido a que este trabajo se plantea dentro de una metodología de interacción social dinámica, en la que la política pública *se construye a sí misma*, la vulneración social por el deterioro de la paz en Michoacán, capturada a través de las víctimas, constituye el objeto de estudio de la investigación, pero este análisis a su vez se aplica a un siguiente objeto de investigación, constituido por una propuesta programática para la reconstrucción de la paz en el estado, y en un segundo metanivel se analiza la política pública que se busca implementar desde el Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación, para utilizar tanto la observación

experimental como el diseño del programa anterior para proponer una metodología de operación de sus acciones planeadas en beneficio de la sociedad.

1.8 IMPLICACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Los objetivos de este trabajo en este sentido son ambiciosos. En primer lugar, porque se pretende probar que el esquema de IAP tiene una considerable potencialidad para enfrentar problemas sociales que no se pueden solucionar desde *arriba*, con reglamentaciones, ejercicio de la fuerza pública o acción directa de las agencias gubernamentales.

En segundo lugar, porque se pretende dar respuesta a uno de los problemas más serios que enfrenta nuestra sociedad: la disrupción de la paz, y probar que la participación ciudadana efectiva y sistemática es la clave para el cambio social y para el inicio de una transición a una sociedad pacífica y cooperativa sin tener que pasar por la revolución violenta.

En tercer lugar, desde este trabajo se cuestiona la preponderancia actual de los paradigmas tanto de elección racional ilimitada, como el del individualismo metodológico en el estudio de las ciencias sociales, en general, y de la disciplina científica aplicada de la Política Pública. Este cuestionamiento se hace de manera funcional para establecer que la investigación inherente a la propia actividad de las políticas públicas, y además en la disciplina científica que la respalda, se debe partir de modelos que conciben como objeto de estudio no al individuo, ni conciben al colectivo como la suma de actitudes, decisiones o acciones individuales. En vez de ello, se propone estudiar la *mente colectiva*, es decir, la metaestructura de acciones significativas a partir de la cual se norma la interacción social, y a partir de la cual se definen los individuos, y definen sus pensamientos y acciones.

En consecuencia de lo anterior, se busca afirmar que es el lenguaje el referente empírico de este campo estructural significativo de la interacción social, por excelencia, y que al entender al lenguaje más allá que el mensaje de la palabra hablada o escrita, sino sus contextos, lenguaje oral y otras cuestiones que enriquecen la comunicación humana, es que puede estudiarse al colectivo en su misma interacción viva.

Finalmente, aquí se planteará que es en esta interacción colectiva donde se generan los fenómenos sociales y de donde debe partir el ejercicio de investigación, por un lado, y de creación y reproducción, por el otro, de las políticas públicas, con el fin de llamar la atención sobre la

necesidad de cambiar el paradigma dominante actual en ambos ámbitos, y más específicamente en el desarrollo de políticas sociales, así como en la investigación para la interpretación de este tipo de problemas públicos.

En este orden de ideas, no es solamente el altamente disfuncional estado del *policy making*, o el modo de diseñar, planificar, implementar y evaluar políticas públicas lo que enfrenta al país al reto de una transformación diametral, frente a las demandas de la ciudadanía, sino el propio sistema de representación política y las instituciones en que sienta sus bases, es decir, las capacidades y atribuciones dadas a los poderes Ejecutivo y Legislativo en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), el Sistema de Gobierno, el Sistema Electoral y, más aún que todos los anteriores, el sistema de partidos, ya que se supone cumpla el rol de intermediación entre la sociedad y el Gobierno para articular demandas y ponerlas en la agenda pública, para que la gestión pública pueda desde ahí encargarse de transformar los procesos, modernizándolos de tal forma que la ciudadanía participe tanto para darles fundamento como para legitimarlos y, por sobre todo, que realmente solucionen las problemáticas sociales. Esto en la práctica institucional del Estado mexicano, en definitiva, no sucede, y esto sucede por un problema sistémico que no depende de cambios puntuales, sino de la reforma integral de todo el aparato estatal para hacerlo funcional a sus fines, moldeándolo a la medida de la sociedad actual, que pugna por una democracia participativa que supere el modelo anquilosado y obsoleto de la democracia representativa.

En este punto hay que advertir que el proceso previo al campo de acción de la gestión pública, el de articulación, agregación y articulación de demandas sociales, se encuentra completamente rebasado por la modernidad, al grado que la sociedad mexicana ha dejado de confiar en partidos, representantes y parlamentos como interlocutores válidos, socavando directamente las bases del pacto social de la república representativa.

En este sentido, las TICs han transformado la dinámica social de tal forma que los procesos tradicionales de representación se han vuelto sumamente lentos y disfuncionales a la velocidad y la forma en que la dinámica social se manifiesta, y la resistencia al cambio ante las demandas de apertura, reciprocidad en la comunicación y transparencia por parte de funcionarios y representantes han exacerbado el proceso de desacreditación del Sistema Político en general,

como estructura funcional del Estado al servicio del bien común, de la *voluntad del pueblo*, que es esencial para legitimar la acción del Estado desde los primeros escritos de Maquiavelo.

Si el sistema político *per se* es una herramienta para que los ciudadanos hagan llegar a los gobernantes la dirección que debe tomar la acción pública, en relación a problemas determinados, es natural que en el contexto de la construcción de la paz social se termine dependiendo de este tema para lograrla, ya que la evidencia apunta a que la violencia social se institucionaliza cuando las comunidades se van sumiendo en la impotencia al no encontrar vías de solución a los problemas públicos más básicos, inclusive a los que amenazan su propia subsistencia y la de las familias que las conforman. Si los representantes están ausentes de la vida cotidiana (que ahora se concreta en gran medida a través de las redes digitales); si el gobierno no brinda canales de comunicación efectiva; si además los administradores públicos gastan el erario y no dan cuenta alguna de sus acciones a los gobernados; si las formas tradicionales de inconformarse ya no funcionan (marchas, mítines o bloqueos); si la participación ciudadana en la esfera estatal se sigue reduciendo a optar entre una serie de personajes que en realidad no elige, ni conoce los mecanismos bajo los cuales son erigidos candidatos (ya que se realizan mayoritariamente a puerta cerrada y siempre fuera de la esfera ciudadana), y si, finalmente las TICs han traído consigo la posibilidad de que los ciudadanos se comuniquen entre sí, se retroalimenten, articulen sus inconformidades e incluso deslegitimen abiertamente la autoridad de sus representantes, y sin embargo el Estado se mantenga impasible frente a ello, mientras los políticos se agazapan detrás del juego electoral, entonces encontramos la fuente fundamental de la disrupción de la paz:

Conforme el Estado va manifestando su disfuncionalidad cada vez más abajo en la pirámide de necesidades humanas de Abraham Maslow, la frustración de los ciudadanos se va incrementando, y con ella la violencia inherente tanto a la rebeldía ante la autoridad, como a los actos (sean individuales o asociativos) arbitrarios de la población para satisfacer sus necesidades.

El crecimiento exponencial del crimen organizado es una muestra arquetípica de esto, pero no la única. Simplemente la dinámica urbana de vialidad, por ejemplo, se vuelve violenta cuando no existe acuerdo entre gobernantes y gobernados, cuando se percibe que las reglas del juego no están hechas con base y fin en el bienestar común.

En este trabajo se mostrará cómo esta discusión es primordial en la agenda de la Política Pública, para la Reforma del Estado, tanto como práctica como ciencia, y tanto en el territorio mexicano como en el de los demás países de Latinoamérica, desde donde ya hace algún tiempo surgen muchas voces, e incluso proyectos, para abordar los retos implícitos a la transformación del Estado hacia la democracia participativa desde su planificación y diseño.

Pero se dará un paso más adelante, y con sustento en las experiencias europea y latinoamericana en este campo se propondrá un modelo de política pública participativa compatible con las instituciones y legislación orgánica actual, así como con los lineamientos de la política pública desde el PND y su descenso programático en cada uno de los instrumentos de planeación vigentes y pertinentes.

Si los mecanismos de participación se van coaligando e instrumentando desde la parte más *baja* del sistema de la gestión pública, y se va instruyendo a la población a través de la misma participación en la resolución de problemas muy cercanos a su vida cotidiana, es posible lograr, de manera progresiva, el cambio necesario en la organización del Estado en su conjunto, hasta llegar a lo más alto de la administración pública, ahí en donde se toman las grandes decisiones.

La clave del éxito es concebir este proceso como uno de aprendizaje mutuo entre ciudadanos, académicos, empresarios y gestores públicos, para que los productos públicos lleven consigo no sólo la legitimidad de origen, sino la identidad y sentido de pertenencia de la comunidad consigo. Si se piensa en la participación ciudadana como un elemento *permanente* y *dentro* de la esfera estatal (y no como *consulta* desde el *exterior* de la esfera ciudadana), es donde se hallará una nueva forma tanto de organización como de coexistencia social en donde la paz no se busca como un fin, sino como una práctica ejercida en la cotidianidad de la vida diaria.

1.9 MATRIZ DE CONGRUENCIA

INDICADOR	OBJETIVOS	EFIC	DIRECCIÓN CONCEPTUAL	DIRECCIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización	Objetivo 1: Mejorar la calidad de los servicios de atención al cliente.	100%	Se mejoró la calidad de los servicios de atención al cliente, lo que se evidenció en un aumento del 15% en la satisfacción del cliente.	Se mejoró la calidad de los servicios de atención al cliente, lo que se evidenció en un aumento del 15% en la satisfacción del cliente.	Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización
Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización	Objetivo 2: Reducir los costos operativos.	100%	Se redujeron los costos operativos en un 10%, lo que se evidenció en un ahorro de \$100,000.	Se redujeron los costos operativos en un 10%, lo que se evidenció en un ahorro de \$100,000.	Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización
Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización	Objetivo 3: Aumentar la productividad.	100%	Se aumentó la productividad en un 20%, lo que se evidenció en un aumento de 20 horas de trabajo.	Se aumentó la productividad en un 20%, lo que se evidenció en un aumento de 20 horas de trabajo.	Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización
Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización	Objetivo 4: Mejorar la imagen de la organización.	100%	Se mejoró la imagen de la organización, lo que se evidenció en un aumento del 15% en la satisfacción del cliente.	Se mejoró la imagen de la organización, lo que se evidenció en un aumento del 15% en la satisfacción del cliente.	Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización
Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización	Objetivo 5: Reducir los riesgos.	100%	Se redujeron los riesgos en un 10%, lo que se evidenció en un ahorro de \$100,000.	Se redujeron los riesgos en un 10%, lo que se evidenció en un ahorro de \$100,000.	Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización
Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización	Objetivo 6: Aumentar la rentabilidad.	100%	Se aumentó la rentabilidad en un 20%, lo que se evidenció en un aumento de 20 horas de trabajo.	Se aumentó la rentabilidad en un 20%, lo que se evidenció en un aumento de 20 horas de trabajo.	Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización
Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización	Objetivo 7: Mejorar la calidad de los servicios de atención al cliente.	100%	Se mejoró la calidad de los servicios de atención al cliente, lo que se evidenció en un aumento del 15% en la satisfacción del cliente.	Se mejoró la calidad de los servicios de atención al cliente, lo que se evidenció en un aumento del 15% en la satisfacción del cliente.	Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización
Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización	Objetivo 8: Reducir los costos operativos.	100%	Se redujeron los costos operativos en un 10%, lo que se evidenció en un ahorro de \$100,000.	Se redujeron los costos operativos en un 10%, lo que se evidenció en un ahorro de \$100,000.	Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización
Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización	Objetivo 9: Aumentar la productividad.	100%	Se aumentó la productividad en un 20%, lo que se evidenció en un aumento de 20 horas de trabajo.	Se aumentó la productividad en un 20%, lo que se evidenció en un aumento de 20 horas de trabajo.	Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización
Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización	Objetivo 10: Mejorar la imagen de la organización.	100%	Se mejoró la imagen de la organización, lo que se evidenció en un aumento del 15% en la satisfacción del cliente.	Se mejoró la imagen de la organización, lo que se evidenció en un aumento del 15% en la satisfacción del cliente.	Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización
Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización	Objetivo 11: Reducir los riesgos.	100%	Se redujeron los riesgos en un 10%, lo que se evidenció en un ahorro de \$100,000.	Se redujeron los riesgos en un 10%, lo que se evidenció en un ahorro de \$100,000.	Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización
Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización	Objetivo 12: Aumentar la rentabilidad.	100%	Se aumentó la rentabilidad en un 20%, lo que se evidenció en un aumento de 20 horas de trabajo.	Se aumentó la rentabilidad en un 20%, lo que se evidenció en un aumento de 20 horas de trabajo.	Indicador de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de transformación social de la organización

CAPÍTULO II

Cazando nociones para entender la paz

MARCO TEÓRICO ANALÍTICO

Investigar la paz suponía antes que nada redefinirla conceptualmente, a partir de un enfoque teórico que permitiera observarla como un fenómeno autónomo de la violencia, con su propia naturaleza y límites y, por tanto, sus propias manifestaciones características en la vida social. Para ello, era necesario echar mano de las teorías existentes para construir un marco teórico que hiciera operativa la esencia intersubjetiva e interactiva de la paz, con el fin de poder generar posteriormente referentes empíricos para observarla y medirla y posteriormente para intervenir sistemáticamente a través de variables e indicadores plausibles.

En este capítulo se partirá de la definición de Galtung de la paz positiva para contextualizarla a esta investigación y redefinirla operativamente, para luego insertarla dentro de un marco analítico tridimensional que la haga un concepto dinámico y operativo para la investigación y el alimento de insumos para la toma de decisiones y delineamiento de la política pública, a través de la GpR, la MMI, el PbR y el SED, con el propósito de posteriormente brindar una alternativa metodológica para su implementación inmediata.

El concepto de Paz Positiva surge como una alternativa frente a la conceptualización de la paz como ausencia de violencia, lo que no refleja la verdadera naturaleza del fenómeno, ya que la paz es la condición esencial y al mismo tiempo el mecanismo activo que utilizan las comunidades para poder autodeterminarse y forjar los Estados.

Lejos de una concepción hobbesiana del origen del Estado, aquí partimos de la aseveración de que la comunidad precede al Estado, y que no es el Estado de guerra el que urge a la fundación de la administración pública, sino más bien la naturaleza gregaria del ser humano y su racionalización de la vida en común, la necesidad de lograr el bien común para el

Cuadro 1 - Pilares de la Paz IEP

El pilar de la Paz IEP se fundamenta en la idea de que la paz no es solo la ausencia de guerra, sino también la presencia de las actividades pacíficas.



FUENTE: IEP, 2016

beneficio familiar y la capacidad intelectual para concebir la suma de fuerzas con objetivos prácticos y, en determinado punto, políticos y administrativos.

El IEP⁹, que lidera los estudios cuantitativos sobre la paz a nivel mundial, ha ido perfeccionando sus enfoques en una década de existencia, y en una reciente edición del Índice de Paz México (IEP, 2017) define la paz de la siguiente manera:

Paz Positiva se define como las actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen a las sociedades pacíficas. La Paz Positiva actúa como contraparte de la Paz Negativa, que es la ausencia de violencia o de miedo a la violencia. Contra con altos niveles de Paz Positiva refuerza la capacidad de una sociedad de cubrir las necesidades de sus integrantes, reducir el número de conflictos que surjan y resolver los desacuerdos sin uso de violencia.

Además, redefine (lo que ha realizado progresivamente al avanzar sus estudios sobre la paz) sus Pilares de la Paz (Cuadro 1), como principales factores determinantes del fenómeno.

2.1 GALTUNG Y LA TEORÍA DE LA PAZ

La paz, como concepto, es una noción sumamente amplia y difícilmente operable por la investigación científica sin caer en relativismos o banalizaciones similares a las que suele tener en el discurso político, en particular, y en el lenguaje común, en general.

El problema epistemológico inherente a trabajar con la paz como categoría teórica no ha sido más amplia y holísticamente abordado hasta nuestros días que por Johan Galtung, que plantea los constructos axiológicos desde los cuales ha ido construyendo una teoría de la paz (aunque formalmente no haya tenido el pretensionismo de llamarle así), con categorías delimitadas, referentes empíricos y variables operatizables, convirtiendo al campo de la paz en una importante área de trabajo para las ciencias sociales.

La conceptualización de Galtung parte de una crítica a las concepciones dualistas y simplificadoras de la conducta del ser humano, como el *homo economicus* smithiano, o el *Estado de naturaleza* hobbesiano, que son nociones que parten en esencia de la teoría de la evolución de Darwin, pero en una concepción limitada y reduccionista, pues asumen que en la (teórica) competencia por la supervivencia del más apto, los individuos optan por el egoísmo y por ganar

⁹ Originalmente en inglés *Institute for Economics and Peace*.

para ellos mismos los recursos escasos, usando los medios que sean necesarios, incluida la violencia.

Como explica Calderón (2009), para Galtung el principal problema de este paradigma racional dominante es que se concibe que la paz es una realidad que se alcanza por medios violentos, debido a la asumida naturaleza 'egoísta' del ser humano, pero que si se parte de concebir que "el hombre (/mujer) es un ser con capacidad de paz" o, sencillamente, con la suficiencia para dar sentido a sus acciones, entonces debe reconocerse la obviedad de que la paz se puede obtener por medios pacíficos y, aún mejor, la paz puede ser aprendida y enseñada.

En este sentido, resulta paradójico que el evolucionismo posicione al ser humano como el máximo punto actual de la evolución por su discernimiento, pero que a la vez lo conciba como un sujeto incapaz de autopercebirse como parte de un colectivo, y de inferir que la acción colectiva puede ser mucho más fructífera para su desarrollo que el egoísmo. Este punto resulta contradictorio cuando observamos que diversas especies, supuestamente inferiores a la humana, basan su subsistencia en conductas colectivas, como las hormigas o las abejas, y que los especímenes están dispuestos a dar su vida, de manera instintiva, por la supervivencia de las dinámicas de vida de la comunidad. Por otro lado, también se ignora la naturaleza emotiva del ser humano, al concebirlo como un ente meramente racional, cuando siglos de estudio de la psicología han demostrado que la conducta suele estar más determinada por lo primero (en su relación con otras personas), y no por lo segundo, en su esfera más individual.

Para Galtung es precisamente la superioridad adaptativa e inteligencia del ser humano la que lo inclina a conductas cooperativas, y ofrece su propia teoría de la evolución a partir de una crítica a las cuatro teorías evolucionistas más representativas. Como explica Calderón (2009), para Galtung la teoría de la selección natural de Darwin es acertada, pero demasiado pesimista, ya que ignora la capacidad humana de gestionar los conflictos para generar la transformación que le permita sobrevivir (y evolucionar) en comunidad, como especie y no sólo como individuo.

Por otro lado, las teorías del diseño inteligente suponen que todas las acciones humanas están regidas por los razonamientos de uno o más seres superiores, lo cual para Galtung peca de un notable determinismo, y vacía de sentido las capacidades del hombre/mujer.

Por el lado del evolucionismo ruso, Piotr Kropotkin sostuvo el principio opuesto al egoísmo hobbesiano, ya que afirmó que la evolución favorece a los que optan por la cooperación y evitan la violencia, de tal forma que da nuevo sentido a la selección natural. Sin embargo, si bien en términos muy generales para Galtung esto puede ser acertado, esta posición sería demasiado optimista o genérica, ya que la evolución en realidad no estaría premiando *per se* a la acción colectiva, sino a su funcionalidad exitosa. Es decir, si la acción colectiva se ejerce de manera errada, no traerá mejores resultados que el egoísmo, sino que la acción de la comunidad dirigida por la inteligencia humana hacia el desarrollo de la comunidad, de manera perfectible, es la que será “premiada” en términos reales y, por tanto, por la evolución.

Finalmente, partiendo de las concepciones del budismo japonés, representadas por Kinji Imanishi, la supervivencia del más fuerte (el que se impone a los demás) finalmente trae consecuencias negativas para esa élite, y la entropía de la naturaleza, que tiende al equilibrio, determina que sobrevivan los seres más armónicos. Ante ello, si bien Galtung recoge la idea de la tendencia al equilibrio y la armonía, postula que esta teoría pone en segundo plano la racionalidad humana, tal como lo hacen las religiones orientales, las cuales determinan que la evolución y el bienestar humano sólo puedan conseguirse por la vía espiritual. A esto replica que si la inteligencia es una herramienta al servicio de la evolución humana, no se puede pensar que los métodos de convivencia (o la paz) puedan ser transmitidos de unas personas a otras, sin tener que pasar por la iluminación, es decir, la relación del hombre/mujer con entidades superiores. Si bien Galtung en ningún punto niega estas doctrinas, afirma que una concepción de la evolución humana no puede estar ligada a un solo sistema de creencias, como lo son el budismo o el cristianismo, sino que tendría que ser universal.

2.1.1 La paz positiva y la paz de los cementerios

Así, para Galtung la paz no es un fenómeno que parta de una esfera exterior a la humana ni que se manifieste propiamente en el interior de los individuos (aunque sí exista una “paz interior”). La paz surge en la interacción entre los seres humanos, lo que aquí entendemos como que conceptualmente se ubica en el nivel conductual, en el normativo y en el simbólico-estructural de la interacción social.

Por tanto, el investigador noruego definió por primera vez el concepto de *paz negativa* como “la ausencia de violencia y guerra” y la *paz positiva* como “la integración de la sociedad” (Galtung, 1964). Sin embargo, estas primeras definiciones genéricas se fueron ampliando a través de los siguientes años, en los que fue creciendo enormemente el interés en la investigación social sobre la paz, incluyendo en la noción de paz negativa la ausencia de todo tipo de procesos violentos, como los conflictos étnicos, o los generados por el combate al crimen organizado, pero también la violencia que surge de la pobreza, y de la marginación social o política. Por otro lado, la definición de paz positiva se enriqueció al concebirla como un patrón (distinguible) “de cooperación e integración entre los principales grupos humanos” (Galtung, 1968). Esta distinción, indica Harto de Vera (2016, pp. 130-131), creó una bifurcación en la investigación sobre la paz en el mundo, de tal forma que mientras los estadounidenses asumieron la definición negativa de la paz (más fácilmente cuantificable), los europeos, indios y latinoamericanos trabajan sobre la paz positiva.

No obstante, la ampliación del concepto de paz negativa muestra cómo Galtung siguió trabajando en las dos direcciones, y esto especialmente debido a que era necesario distinguir entre los diversos tipos de violencia a combatir y/o prevenir. De esta forma, Galtung hace una primera distinción entre los principales tipos de violencia: la violencia directa y la violencia estructural, o indirecta. La primera se refiere a un proceso “entre actores”, en donde una(s) persona(s) tiene(n) la intención original y logra(n) hacer daño a otra(s). En cambio, la violencia estructural es aquella que está implícita en una dinámica social, y posiblemente no sea intencional. A esta segunda categoría pertenece, por ejemplo, la discriminación de los homosexuales en el acceso al empleo, la exclusión económica o, en el caso que nos ocupa en este trabajo, la ausencia de participación ciudadana en las políticas públicas.

Al respecto, Galtung (1985) explica que “las estructuras son escenarios dentro de los que muchos individuos pueden infligir una enorme cantidad de daño a otros seres humanos sin haberlo pretendido, simplemente realizando sus obligaciones rutinarias como un trabajo definido por la estructura”, por lo que sus consecuencias en muchos casos son masivas, lo que difícilmente puede lograr la violencia directa, y que además puede operar de manera tanto lenta, como permanente. De todas las modalidades de violencia estructural, argumenta Galtung, la más evidente y con mayores víctimas es la marginación económica, la cual “opera lentamente, en

forma de pobreza en general, y hambre en particular, erosionando y finalmente asesinando seres humanos”.

Posteriormente, Galtung va generando toda una tipología de la violencia que permite distinguir tanto niveles de actuación como posibilidades de intervención para buscar soluciones. De la misma forma, va ampliando el análisis de las mecánicas sociales que conforman la paz positiva. Aunque las herramientas metodológicas de este trabajo no estarán basadas en estas perspectivas, por lo que no se incluirán en este espacio, es importante que los interesados en el tema hagan una revisión general de su literatura, desde 1964 hasta la fecha.

Si distinguimos, entonces, la paz positiva de la paz negativa, podemos comprender que la paz negativa, a la que aspiran las políticas públicas de seguridad en México desde su origen (el PND), sólo sean capaces de obtener, y sólo en lugares específicos y por momentos determinados, precisamente eso: la ausencia de violencia, y ello solamente cuando la violencia que se usó para conseguir este objetivo fue legitimada apropiadamente por parte del Estado, sin abuso de la fuerza, y no suele ser perdurable debido a que la respuesta violenta a la violencia estatal suele surgir tarde o temprano, independientemente de la naturaleza (criminal o no) de los actores que la ejerzan. Si queda claro que la violencia genera violencia, entonces también la paz genera paz y, en palabras de Mohandas Gandhi, “la no-violencia siempre generará no-violencia” (Gandhi, 2008).

Es necesario comprender que el concepto de paz positiva es el que da origen al paradigma de construcción de la paz, pues si bien es claro que la disrupción de la paz es también generada por la violencia, con la victimización de personas o grupos, ya desde el origen conceptual Galtung concibe que es por medio de acciones para conseguir la integración y la articulación de la acción colectiva en torno a objetivos comunes, especialmente hacia el bienestar (función que en principio pertenece al Estado), que es posible construir la paz.

2.1.2 La Paz Imperfecta

Si se concibe entonces a la paz positiva como un conjunto de dinámicas sociales tendientes a la articulación de la interacción intersubjetiva hacia el desarrollo de la comunidad, entonces, de manera un tanto paradójica, se acepta la posibilidad de que en la realidad social pueden coexistir

la paz positiva y la violencia, ya sea esta última directa o estructural. Esto lleva a echar luz sobre al menos dos realidades fundamentales:

En primer lugar, que la complejidad social determina muchos niveles de actuación e innumerables dimensiones de la vida cotidiana sobre cualquier territorio, de tal forma que mientras pueden existir problemas estructurales que afecten a grandes sectores de la población en un área (por ejemplo, la seguridad ciudadana), también pueden estarse generando sistemas de convivencia pacífica en otra(s) dimensión(es) de la vida social (como el tránsito o la economía). Como consecuencia directa, podemos afirmar que cualquier reduccionismo de la visión sobre la sociedad llevaría al pesimismo o a la banalización del fenómeno de la paz, al tiempo que el enfoque en la investigación social carecería del mínimo realismo necesario.

En segundo lugar, que si la existencia de la paz positiva no está determinada por la ausencia de violencia, entonces la relación de dependencia entre paz negativa y paz positiva no sería total o, dicho de otra forma, no existiría en todos los casos. En otras palabras, no es necesario que desaparezca la violencia para poder producir esquemas de convivencia pacífica. Por el otro lado, si bien la realización de la paz positiva llevará a la desaparición de la violencia en dimensiones, lugares y momentos determinados, esto no siempre se cumplirá.

Cuadro 2 - Definiciones de paz a partir de Galtung



FUENTE: Muñoz, 2001, p. 29.

Todo esto lleva a considerar que al concebir a la paz (tanto positiva como negativa) como una práctica, que puede ser realizada o no por los actores sociales en momentos y lugares diversos,

abandonamos, en consecuencia, la concepción de la paz como realidad utópica, y podemos insertarla en los procesos actuales del devenir social en Estados y/o territorios delimitados.

Es precisamente en este sentido que surge el concepto de *paz imperfecta*, que, según Harto de Vera (2016, p.140), fue elaborado por la investigación del Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada, España, bajo el liderazgo de Francisco Muñoz, en 1997, quien lo plasmó en texto en 2001 (Muñoz, 2001).

Como se aprecia en el *Cuadro 2*, la paz imperfecta se refiere a un estado en el que conviven la paz negativa y la paz positiva, en distintos ámbitos, dimensiones o territorios, pero además en donde hay áreas “grises”, es decir, estamentos en donde los conflictos superaron las prácticas violentas y las cambiaron por las pacíficas, al lograrse un punto de consenso o simplemente de entendimiento entre las partes; así, “entendemos la paz imperfecta como una categoría de análisis que reconoce los conflictos en los que las personas y/o grupos humanos han optado por potenciar el desarrollo de las capacidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido” (Muñoz y Molina, 2010).

La paz es *imperfecta* en estos casos debido a que, a diferencia que en la paz positiva, no se ha solucionado las cuestiones de fondo que catalizan los conflictos de origen, sin embargo, se encuentra las formas para satisfacer los mutuos intereses (con mayor o menor cuota de sacrificio de una o más partes), con el fin de evitar la violencia. Un ejemplo ilustrativo en el pasado mexicano de paz imperfecta en el ámbito del narcotráfico se daba cuando los principales cárteles dominaban distintas rutas y territorios, y además se especializaban en diferentes narcóticos, para evitar las disputas territoriales y poder desarrollar sus negocios sin los costos de transacción de la guerra, todos bajo la dirección de un mando criminal único.

Esta conceptualización lleva al reconocimiento de que no en cualquier momento y en cualquier lugar se puede encontrar soluciones de paz positiva o de paz negativa a los conflictos, ya que en algunos de ellos habrá que buscar salidas de paz imperfecta para evitar el peor resultado, constituido por los procesos de violencia social. Mientras se genera las capacidades sociales, las voluntades políticas, el reconocimiento entre actores y la negociación de intereses, la complejidad social determinará la opción pragmática de la paz imperfecta, que en muchos casos podría erigirse como un estadio intermedio entre la paz negativa y la positiva, o como una etapa de transición de paz negativa que permita sentar las bases para iniciar un proceso de pacificación

positiva. Lo importante para los citados teóricos de la Universidad de Granada es contar con un concepto de paz lo suficientemente amplio para ser realista en sus alcances, así como lo debidamente delimitado, al distinguir su naturaleza conductual, funcional e intersubjetiva.

Cabe resaltar que lo que queremos aquí reconocer no es una paz absoluta, perfecta, que probablemente nunca haya existido –ni exista en la Historia de la Humanidad. Sino un concepto de paz amplio, que específicamente está caracterizado por lo variable: regulación, transformación o resolución cotidiana de los problemas y de los conflictos creados por los propios humanos para sí, entre ellos o en su relación con la naturaleza. Es por ello que preferimos hablar de una paz imperfecta porque no es total ni está absolutamente presente en todos los espacios sociales, sino que convive con el conflicto y las distintas alternativas que se dan socialmente a este para regularlo. Entre estas cabe recordar que las propuestas y acciones violentas pueden que también estén casi siempre presentes– tal como nos ha recordado exhaustivamente la historiografía tradicional. (Arenas y Muñoz, 2013, pp. 65-66)

A esto mismo se dirige el pensamiento del filósofo mexicano Cesáreo Morales, cuando afirma que debemos aspirar a un “Estado de supervivencia”, una vez que hemos observado todo un siglo (el XX) de fracaso de las ideologías totalizantes, así como de proyectos económicos genéricos que han resultado en la marginación de la mayor parte de los seres humanos. Si la paz puede conseguirse por acuerdo, no es necesario pensar en utopías, sino en los consensos mínimos que nos permitan coexistir en paz.

La violencia aparece como la arista mortal de este destiempo. (...) La velocidad del giro amigo/enemigo provoca el sin-rumbo y el retorno siempre efectivo del pater... Vida/muerte ha sido la fragua de lo político y la política, de derechas e izquierdas, de las distintas formas de gobierno y de la propia democracia, que sólo accederá a su más allá si encontrando el aliento requerido se despierta a la urgencia de este enigma (Morales, 2007).

2.2 MARCO ANALÍTICO TRIDIMENSIONAL PARA COMPRENDER LA INTERACCIÓN SOCIAL COMO OBJETO DE ESTUDIO

Teniendo en claro cómo conceptualizar y definir la paz, la siguiente dificultad consistía en contar con un marco analítico que pudiera servir para analizar el entorno en donde se manifiesta, es decir, la interacción social intersubjetiva, contando con que las prácticas individuales se

constituyen en roles, y estos a su vez en estructuras, no sólo de comportamiento dinámico entre múltiples personas sino también de significados, de instituciones. ¿Cómo las conductas y/o decisiones individuales empiezan a repetirse en distintos sujetos y terminan fijándose como dinámicas estructurales de comportamiento? ¿Cómo, a su vez, los individuos toman sus decisiones y actúan según los constrinimientos de lo que perciben como normas sociales? Estas dos preguntas, el dilema entre el institucionalismo y el neoinstitucionalismo. Pero además, ¿cómo es que estas normas informales van construyendo la estructura de la interacción social, dándole su propio orden y dinámica dirigida a fines colectivos específicos?, y ¿cuándo llega el punto en que las prácticas y normas se fijan a tal punto que se convierten en la forma a través de la cual grupos e individuos interpretan la realidad, una realidad que es más práctica en la cotidianidad que reflexiva? Más que responder a estos cuestionamientos, era necesario contar con un enfoque conceptual que contuviera sus alcances, que fuera capaz de captar la complejidad de la dinámica social interactiva, intersubjetiva y funcional sin vaciarla de sentido y de forma realista, pero sin complejizar su concepción al grado de hacerla inasible para la operatización, o simplemente para la observación empírica.

El plantear la propia interacción social dentro de la construcción e implementación de la política pública implica que los ciudadanos sean actores operativos en el proceso del ciclo de políticas, pero desde el foco de la investigación requiere tener herramientas metodológicas que puedan aprehender el fenómeno de la interacción simultáneamente a cuando este se realiza.

El diseño de estas herramientas en cada etapa del ciclo de políticas debe partir de una base teórica que permita no sólo registrar esta interacción social, sino dilucidarla y dar pautas para su análisis en términos científicos.

En busca de las categorías que pudieran servir como red de captura de referentes empíricos, en una etapa previa a este trabajo (Rojas A., 2016), se construyó un marco analítico tridimensional con base en el interaccionismo simbólico, el neoinstitucionalismo organizacional y la teoría de la estructuración, que permite distinguir los niveles subjetivo, intersubjetivo e institucional o social a través de las dimensiones simbólica, conductual y normativa de la realización del fenómeno de la interacción social.

Esto fue posible gracias a que estas tres perspectivas buscan describir la dinámica de doble vía en la que los sujetos institucionalizan sus conductas, normando la interacción social para satisfacer necesidades colectivas, mientras que se definen e insertan en relación al cuerpo social mediante el aprendizaje de estas mismas estructuras normativas simbólicas al relacionarse unos con otros, para poder cobrar identidad y pertenencia. Así, más allá de afirmar que la paz se inserta en este proceso dinámico, se busca mostrar cómo los fenómenos sociales no se pueden comprender como la suma de decisiones racionales individuales, y se brinda una explicación alternativa que pone el foco en la dinámica funcional intersubjetiva, y no en la racionalidad individual ilimitada.

2.2.1 Interaccionismo simbólico

La interacción simbólica primero se concreta en un *rol*, cuando los sujetos asumen su posición funcional, o se definen frente a un objeto. Luego, en el plano intersubjetivo se fijan los *significados* de un objeto, que norman la interacción.

Los significados son los que componen la *estructura de interacción social*, que se realiza en un fenómeno social determinado. Hay que recordar que este proceso es bidireccional, de tal forma que simultáneamente a la agregación de significados sucede su desagregación, es decir, los colectivos interpretan los significados con base a su percepción de la estructura de interacción social, y los sujetos definen sus roles con base en los significados intersubjetivos.

En definitiva, al completarse el círculo se completa el proceso de interacción simbólica, que se caracteriza por la *autoconciencia conducta-signo*, capacidad humana que rige la interacción social. Así, aquí nos ocupará desagregar el fenómeno social de la paz en roles y significados, para poder desentrañar la estructura de interacción que lo compone.

Cuadro 3 - Interaccionismo simbólico



FUENTE: Elaboración propia

2.2.2 Neoinstitucionalismo organizacional aplicado a la ciencia política

El enfoque del institucionalismo organizacional es funcionalista, debido a que el proceso de institucionalización cumple la función de reducir la incertidumbre de los individuos al normar su interacción (y estructurarla, como en la teoría de Ciddens que veremos a continuación), lo que define la *dinámica funcional* de la interacción social mediante las instituciones.

Así, en el plano subjetivo los individuos norman su acción mediante *rutinas*; estas rutinas establecen *políticas* grupales (u organizacionales) al hacerse normativas en el ámbito colectivo intersubjetivo; finalmente, al generalizarse las conductas esperadas como normas

Cuadro 4 - Neoinstitucionalismo organizacional



FUENTE: Elaboración propia, 2016

sociales se produce su *institucionalización*, aceptada universalmente en el plano social.

Simultáneamente, de manera inversa, los conjuntos sociales u organizaciones definen sus *políticas* de acción con base en su percepción de las *normas institucionalizadas* (o el carácter normativo de los objetos institucionalizados) y, a su vez, los sujetos establecen sus *rutinas* con base en las *políticas* organizacionales, o *normas* grupales.

En consecuencia, será objeto de esta investigación distinguir cuáles son las instituciones que conforman el fenómeno de la paz en el universo de estudio, y como estas se manifiestan en normas

grupales o políticas de organización de las comunidades intersubjetivas, para distinguir las rutinas que fundamentan la acción pacífica o violenta de los individuos estudiados.

2.2.3 Estructuración Social

En el campo subjetivo, los individuos norman su conducta mediante *reglas conductuales* que permiten su interacción con el grupo. En el campo intersubjetivo, estas reglas se vuelven factor de identificación colectiva y de percepción de los objetos, por lo que se traducen en *reglas semánticas*.

Finalmente, el conjunto de reglas conforma la estructura normativa de un fenómeno social, que se concibe como la suma de estas regularidades.

A la vez, los individuos que se van agregando al cuerpo social asumen las *reglas semánticas* para integrarse a la *estructura normativa* de identidad societal (o idiosincrasia), asumiendo las significaciones comunes implícitas en las normas, para finalmente regular su conducta mediante *reglas normativas*, en el plano subjetivo.



FUENTE: Elaboración propia, 2016

2.2.4 Marco Analítico Tridimensional

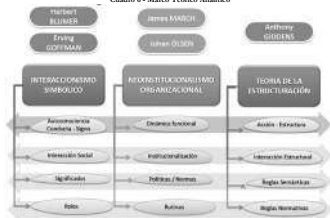
El entroncamiento de estas teorías y la concatenación estructural de conceptos nos permite construir un marco analítico tridimensional, por sus tres dimensiones de análisis, compuesta cada una de ellas, a su vez, por tres niveles o categorías analíticas.

Como se puede apreciar en el *Cuadro 6*, la teoría de la autoconsciencia conducta-signo, dentro del interaccionismo simbólico; la teoría de la dinámica funcional, dentro del neoinstitucionalismo organizacional, y la teoría de la acción-estructura, en la estructuración social o en el constructivismo, son dinámicas conceptuales equivalentes y complementarias a la vez.

Son equivalentes toda vez que describen la misma dinámica en la que la interacción social se compone desde el sujeto hasta el nivel institucional, donde las vías de acción se institucionalizan o fijan, cuando el análisis es ascendente o integrativo. En sentido inverso, en perspectiva descendente o disgregativa, porque explican cómo de la metaestructura compuesta por la

cosmovisión social cívica de un grupo societal determinado es que se componen las normas y dinámicas en la interacción entre los sujetos y, a su vez, respecto a las cuales los individuos se definen y deciden sus acciones.

Cuadro 6 - Marco Teórico Analítico



FUENTE: Elaboración propia, 2016

Son complementarias porque si bien buscan describir la misma dinámica fenoménica social, lo hacen desde un enfoque diferente cada una de ellas, que describe una distinta dimensión de la acción humana en sociedad: los campos simbólico, conductual y normativo, que unidos se constituyen en una misma realidad cognitiva, tanto en el plano subjetivo como en el colectivo, pero que explican diferentes determinantes entre la consonancia cognoscitiva pensar (concebir) – hacer (decidir).

En este punto es relevante resaltar que al integrarse este marco teórico cobra una identidad y enfoque epistemológicos propios, pues al establecer dimensiones e integradoras de referentes empíricos que expresan una misma realidad (expresiones de un mismo objeto), dentro del marco conceptual de las distintas teorías, se distancia del individualismo metodológico y sugiere tanto la posibilidad como la urgencia de establecer la interacción social como objeto de estudio no

sólo de la investigación de la paz y de la ciencia aplicada de las políticas públicas, sino en general de las ciencias sociales.

Cuadro 7 - Marco Analítico Tridimensional

NIVEL / Dimensión	INTERACCIÓN NIVEL SUBJETIVO	INTERACCIÓN NIVEL ORGANIZACIONAL	INTERACCIÓN NIVEL ESTRUCTURAL
SOCIAL - INSTITUCIONAL	Interacción Social	Institucionalización	Interacción Estructural
INTERSUBJETIVO	Significados	Normas / Políticas	Reglas Sociales
SUBJETIVO	Roles	Actores	Reglas Normativas
	CAMPO SEMÁNTICO	CAMPO CONDUCTUAL	CAMPO NORMATIVO

FUENTE: Elaboración propia, 2016

Para lograr este cometido, aquí se propone interpretar la interacción como se observa en el *Cuadro 7*, que muestra cómo de la misma forma que las dinámicas teóricas a las que pertenecen, las categorías teóricas permiten comprender el fenómeno de la interacción social en tres niveles analíticos, sean estos subjetivo, intersubjetivo y social, con realidades cognitivas a su vez equivalentes y complementarias.

En el nivel subjetivo, los sujetos asumen ciertos roles con los que se identifican, bajo los cuales actúan a través de ciertas rutinas determinadas, las cuales están normadas de tal forma que el sujeto no transgrede las fronteras del rol social que asume. Se permite la redundancia de “reglas normativas” debido a que se quiere establecer que funcionan a un nivel ético.

En el nivel intersubjetivo, los individuos en interacción comprenden el juego social (un juego en donde todos asumen roles, reglas y rutinas) dependiendo de la forma en que se realiza la propia interacción, y comprenden la dinámica a través de los significados que le atribuyen en común a sus relaciones y modos de actuación, a la vez que establecen políticas que norman la conducta de grupo y las relaciones, pero que a la vez dan sentido, como reglas semánticas, a la posición que cada uno ocupa en la estructura social, la cual a su vez conforman.

En el nivel social se conforma el campo simbólico de la interacción social en su conjunto, del cual parten los significados que fundamentan las formas de acción en los otros niveles, y respecto al cual se definen sujetos y grupos en interacción. Esto se hace a través del proceso de institucionalización de normas y políticas que regulan la dinámica social, pues son aceptadas por todos, más allá de la formalidad de la ley, que puede ser fundamental, paralela, o incluso ausente a esta lógica. Es por ello que a este nivel se estructura la sociedad en su conjunto, ya que todos juegan el papel que les toca y siguen las normas pertinentes para asegurar la prevalencia de la estructura social.

Es a través de este marco analítico que se pretende en esta línea de investigación dar cuenta del fenómeno de la interacción social tomándolo como punto de partida metodológico, es decir, como objeto de estudio por sí mismo, desplazando a la racionalidad individual.

Sin embargo, es oportuno aclarar que para la replicación de las herramientas metodológicas para la política pública participativa que aquí se sugieren, no es en absoluto necesaria la comprensión de estas abstracciones analíticas, que quedan más bien para la investigación científica como punto de partida para generar marcos de aplicación específicos para los distintos campos de las ciencias sociales, con el foco puesto en la interacción humana, y no en la razón individual.

2.3 GESTIÓN PARA RESULTADOS Y METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO EN MÉXICO

La GpR es el marco bajo el cual se rige toda la actividad administrativa del Gobierno Federal. Además, se tiene previsto en la Ley Nacional de Planeación Democrática que sea a través de este enfoque, y a través de la MMI como su principal herramienta, que se establezca el flujo de la actividad de la administración pública en todo el país, y a sus tres niveles.

Aunque este marco legal aún no es vinculante para los estados y los municipios, y rige obligatoriamente en la actualidad sólo para las entidades y dependencias del Gobierno Federal, así como empresas paraestatales a su cargo, los gobiernos de las entidades y municipios sí están obligados a rendir cuentas en términos de la GpR respecto de todos los fondos de programas federales que les son trasladados para la ejecución de los mismos, y además se esperaría que utilicen marcos similares para su propia planeación, aunque en esto son autónomos.

Por otro lado, la Ley establece como marco “recomendado” para todos los niveles de gobierno la GpR y el MMI, y si se quiere avanzar en la reforma administrativa del Estado debería ser sólo cuestión de tiempo para hacerla vinculante, a través del PbR, al menos para todos los fondos provenientes de la Federación, es decir, no sólo las aportaciones sino también las participaciones, lo que en el caso de entidades como Michoacán significa más del 97% de sus ingresos totales.

La GpR viene de un proceso de transformación de la administración pública en México que data desde 1994, cuando se inició el Programa de Modernización de la Administración Pública Federal (Promap), que establecía los primeros principios de planeación estratégica en nuestro país. No fue sino hasta 1998 que se introdujo la planeación por programas con indicadores estratégicos para controlar sus resultados, con la Nueva Estructura Programática (NEP), y hasta 2006 se implementó el Plan de Acción para implementar el esquema de PbR en la Administración Pública Federal, lo que implicaría el paso decisivo en la Reforma Administrativa en México y nos llevaría a una gestión pública moderna, basada en objetivos y resultados. Como se puede observar en el gráfico, hubo subsecuentes mejoras, como la introducción del SEID en 2007 y la integración de toda la metodología a través de la elaboración de un documento central de planeación, que además adquirió características participativas, con el Gobierno de la República anterior al actual y su PND 2013-2018, que además incluyó como estrategia transversal el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), que no solamente buscaba la generalización del manejo de las políticas públicas con base en la GpR, sino la implementación de los medios, capacitación de recursos humanos, e infraestructura necesaria para lograrlo.

El enfoque de la GpR, según indica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, 2011) es el resultado de la búsqueda durante los últimos 30 años de diversos países de romper paradigmas en la forma de administración de los recursos públicos, por dos razones principales:

- La necesidad de hacer más con los mismos recursos, y
- La necesidad de rendir cuentas a los ciudadanos, cada vez más exigentes con la eficiencia en la asignación y uso de los recursos públicos.

Cuadro 8 - Hacia una Gestión para Resultados en México



FUENTE: SHCP-UNAM, 2017-a

A este respecto, la SHCP (2011) indica:

“La GpR es un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone más énfasis en los resultados que en los procedimientos. Aunque también interesa cómo se hacen las cosas, cobra mayor relevancia qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población; es decir, la creación de valor público”.

Así, el sentido de la GpR, puntualiza Hacienda, se encuentra en establecer unos objetivos que sirven como referencia para organizar la gestión pública en su dirección, para lo cual hay que atender a los cinco principios que a la vez fundamentan la GpR y son determinantes para la gestión de la política pública durante todo su proceso, como se aprecia en el *Cuadro 9*.

Es por todo ello que el programa de política pública que se propondrá en este trabajo debe concebirse desde un inicio desde las lógicas de la GpR, que es el marco funcional de referencia la política pública en nuestro país, independientemente del avance real de su implementación.

El programa que se formulará pretende sentar las bases metodológicas para la creación de programas participativos de política pública que puedan tener alcance a nivel municipal y estatal, y es por esta razón que deben ceñirse a la MMI, que es la que, como vimos, se observa en el

marco legislativo vigente a nivel federal, y se encuentra en plena implementación hacia los niveles estatal y municipal, con lo que podría inclusive coadyuvar para su coaligamiento y aplicación.

Cuadro 9 - Principios de la Gestión para Resultados



FUENTE: SHCP-UNAM, 2017-a

2.3.1 Marco Lógico

La MMI es entonces el mecanismo único y en proceso de universalización en México para gestionar las políticas públicas en el marco de la GpR. Como señala la SHCP y la Universidad Nacional Autónoma de México (SHCP-UNAM 2017-b), “la MMI es una herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas, (y) a su vez permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos del programa y sus relaciones de causalidad, alineándolos a objetivos de un nivel mayor”.

A nivel metodológico, la MMI permite planear, organizar y presentar su diseño, apoyar su seguimiento y control e involucrar a los afectados que representen un interés legítimo con el desarrollo del programa en el que se aplica, detalla la SHCP y la UNAM (*idem*).

Respecto al origen de la MMI, los mismos autores institucionales detallan que su surgimiento fue a mediados de los 70, cuando las agencias de Financiamiento del Desarrollo impulsaron la creación de nuevas tecnologías para conducir la implementación de programas y proyectos, así como el desarrollo de técnicas de administración por objetivos. Fue durante los años subsiguientes que la MMI, presentada en Estados Unidos por la empresa Practical Concepts a principios de los 70, fue la metodología que demostró mayor practicidad, capacidad de

comprensión de los procedimientos y fijación en los actores gubernamentales y gestores. En definitiva, destacó por tener la capacidad de englobar todo el proceso de vida de la política pública, de manera cíclica, en torno a parámetros claros desde su diseño, pasando por su instrumentación, hasta su seguimiento y evaluación.

Fue por esta razón, detallan, que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés) la adoptó para la planificación de sus proyectos.

Como vimos anteriormente, el Gobierno Federal mexicano, aunque varias décadas después, también decidió implementar la MMI. como su marco de gestión, en perspectiva con la política de Estado del desarrollo y “a fin de cumplir con la encomienda de atender las demandas de los gobernados, sociedad y población objetivo”.

El programa de política pública, en consecuencia, que vamos a proponer a través de este trabajo estará plenamente diseñado bajo esta metodología.

2.3.2 Matriz de Indicadores para Resultados

La MIR es la herramienta que permite a la MMI gestionar todo el proceso del ciclo de políticas públicas en un marco de GpR, asegurándose de que todos los procedimientos e instrumentos de diseño, planeación, implementación, operación y evaluación se dirijan a objetivos específicos.

La SHCP y la UNAM (2017-b) explican que la MIR es un producto del proceso de planeación, y se conforma por cuatro filas (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) que denotan los niveles de objetivos del programa; mientras que las columnas (Resumen Narrativo, Indicadores, Medios de Verificación y Supuestos) establecen cómo se medirá los resultados del programa.

Esta estructura permite establecer un diseño coherente de objetivos, lo que implica actividades conducentes a la generación de bienes y servicios (Componentes) que se encuentran alineados con un Propósito y un Fin, detallan, tal como se muestra en el *Cuadro 10*.

Es a través de la MIR que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) mide la pobreza en México y evalúa programas y políticas sociales del Gobierno Federal, por lo que es imperativo para el programa que se propone en este trabajo no solamente

establecer su propia MIR, sino anclarlos a la del PND y los programas sectoriales, institucionales y estatales, para el caso michoacano, en los que sea factible de implementar.

Cuadro 10 - La Matriz de Indicadores para Resultados



FUENTE: SHCP-UNAM, 2017-b

En el PND 2013-2018 se establecía como primera meta nacional un “México en Paz”, y los indicadores bajo los cuales se evaluó fueron:

- Índice del Estado de Derecho.
- Número de víctimas de la delincuencia por cada 100,000 habitantes.

Sin embargo, en el PND 2019-2024, que rige en la actualidad, no se explicitan metas, ejes, indicadores, líneas de acción o cualquier otro elemento útil a la GpR (*gr*: Gobierno de México, 2019), debido a que la administración federal decidió no ajustarlo a la MMI, contraviniendo la Ley de Planeación (1983) y su marco regulatorio.

No obstante, el texto menciona 27 veces la palabra “paz”, y en su subapartado “cambio de paradigma en seguridad de su apartado 1 “Política y gobierno” recuerda que el objetivo 6 dela Estrategia Nacional de Seguridad Pública es “Emprender la construcción de paz”, para lo cual se implementará un programa de amnistías e indultos y se establecerá el “Consejo para la Construcción de la Paz”, por lo que cabría esperar que sea esta entidad la que determine los nuevos indicadores para la construcción de esa política de construcción de paz, aunque no se espera que eso suceda al término de este trabajo, debido a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2020 (al igual que en el de 2019) no se incluyó un capítulo de gasto para financiar su conformación (*gfr. Presidencia de la República, 2019*).

Al no contar con indicadores base para alinear o articular el programa propuesto en términos de la MMI, la adecuación se hará a través de las definiciones de los objetivos y fines de la MIR programática, asegurando que guarden estrictamente la lógica vertical con los postulados del PND 2019-2024 que guarden relación propositiva y que, ante la ausencia de planeación, podrían servir de indicadores modelo a fin de dar una estructura programática a las enunciaciones políticas del documento rector de la política nacional vigente, en lo que al tema de construcción de paz se refiere.

2.3.3 Presupuesto basado en Resultados

Como señala la SHCP y la UNAM (2017-a), la elaboración del PND, junto con el diseño del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), son las piezas clave de la creación de valor público en el ámbito de gobierno; así, de su articulación depende en gran medida el éxito de la GpR. Asimismo, para avanzar sólidamente en la institucionalización de la GpR es necesario contar con un PbR. Este consiste en un conjunto de actividades y herramientas que apoyan las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos. Así se explica en el *Cuadro 11*.

El PbR busca modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos, mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados, aclaran los autores institucionales.

Cuadro II - El Presupuesto basado en Resultados



FUENTE: SHCP-UNAM, 2017-a

En este sentido, debe tomarse en cuenta la estructura programática del PbR para poder insertarlo en la lógica de la GpR en México, independientemente del nivel en el que pueda ser adquirido.

2.3.4 Sistema de Evaluación del Desempeño

El SED es el marco bajo el cual el Gobierno Federal organiza el control y monitoreo, o evaluación permanente, de sus programas de política pública. Es por ello que es a partir de sus lineamientos que se diseñará los instrumentos para realizar estas mismas actividades en el desarrollo del programa que en este trabajo se propone.

El Gobierno de la República indica que el SED es una herramienta del PbR, mediante el cual se alinean los objetivos y las metas de los diversos programas federales con el PND; establece además los mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados alcanzados por estos programas.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH, 2006) define al SEID en su Artículo 2, Fracción II, como:

El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

2.4 INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN EL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

En la misma dirección de lo que se viene afirmando, será necesario insertar la propuesta de programa fruto de esta investigación en el marco del SNPD, es decir, en el PND que se encuentre vigente al momento de su proposición. Esto se debe a que la centralización de la planeación estratégica dentro de la GpR y la MML requiere que los objetivos de todo programa queden insertos a los objetivos de los programas en los que se inserta, en primera instancia, y a los del PND, en última.

Esta directiva se basa inclusive en la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en el inciso A de su artículo 26 establece:

El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

A su vez, el artículo 3 de la Ley de Planeación (1983) reglamenta:

La ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la ley establecen.

Ninguna propuesta de política pública puede quedar fuera de la planeación nacional, sino debe estar estrechamente conectada y concatenada a ella. La SHCP y la UNAM (2017-a) al respecto aclaran que la planeación nacional, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación, se define como un proceso que implica la articulación de las acciones y recursos necesarios para la

operación de planes y propuestas de trabajo concretas que permitan alcanzar resultados particulares.

Los organismos puntualizan en el mismo texto:

En la Ley de Planeación se especifica que es el Ejecutivo Federal, el responsable de conducir la planeación nacional del desarrollo; sin embargo, es importante resaltar que en la elaboración del PND (marco de referencia para ubicar el sustento de las acciones de gobierno) se consideran también las propuestas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de los estados, los planteamientos que se formulen por los grupos sociales y por los pueblos y comunidades indígenas interesados, así como la perspectiva de género.

Lo que da pauta de los medios a través de los cuales nuestra propuesta programática de política pública se puede insertar en la planeación nacional, estatal o municipal.

CAPÍTULO III

Midiendo la paz multiescalar: del conflicto mundial al sujeto

ACERCAMIENTO CUANTITATIVO A LA PROBLEMÁTICA

Una vez afinado el ojo analítico y teniendo claras las dimensiones fenomenológicas de la paz, se hace pertinente regresar a los indicadores de la Paz Negativa y la violencia, para los que antes de empezar este trabajo el Grupo de Investigación de la Construcción de la Paz del ININEE ya homologó en las escalas mundial, nacional, estatal, local y microsocal, con el fin de tener una idea global de la dimensión del conflicto, y comprobar cómo la crisis de violencia y de disrupción de la paz es una cuestión sistémica que se va manifestando en los diferentes niveles, que se articulan en el conflicto estructural de una sociedad global marcada por la justicia y la desigualdad, que tiene en común una alteración de los determinantes esenciales de la paz, que en este trabajo identificamos como variables, pero que son los mismos que alimentan a la crisis global que se vive en la actualidad.

Pero además, se introducirá la medición de la Paz Positiva, en cada una de las seis escalas del modelo que se propone en este trabajo, labor que se viene realizando en el análisis científico social internacional desde 2015, luego de una amplia investigación de alrededor de una década, y por parte del mencionado grupo de investigación del ININEE desde 2016, con la progresiva integración de indicadores que permitan medir referentes empíricos homologables en todos los niveles, engarzados al marco analítico de la comunidad científica especializada en la materia.

Finalmente, se dará el paso definitivo para el análisis integral del fenómeno de la paz con la introducción de un modelo específico para la medición multiescalar, que integra las nociones de Paz Positiva y Paz Negativa en un solo indicador global que busca ser útil para la toma de decisiones en la política pública aplicada a esta necesidad primaria de los ciudadanos, y que se encuentra en plena evolución en México y el mundo, cuando las agencias gubernamentales han empezado a girar su atención hacia la perspectiva de construcción de paz, luego de un estrepitoso fracaso de los modelos tradicionales de pacificación, o combate a los enemigos externos e internos.

Esta crisis nacional e internacional no es de extrañar si se observa que el modelo económico no ha cumplido sus objetivos de dar bienestar a las enormes mayorías de gran parte de los países del mundo, y que la democracia representativa no está siendo funcional a la resolución de las demandas de la mayor parte de los pueblos, que viven paralelamente una crisis de representación de sus sistemas de partidos y un anquilosamiento de sus estructuras administrativas estatales.

En este capítulo se recorrerán las distintas escalas mencionadas con el objetivo de establecer un hilo conductor que permita dimensionar cómo el conflicto global de disrupción de la Paz Negativa se manifiesta, en su versión más visible a través de la violencia, en un descenso en los niveles de paz mundial, alimentado por las crisis estructurales de los países, y en algunos de ellos con particular intensidad, como es el caso de México, en donde posteriormente se pueden identificar las disfuncionalidades sociales hasta el nivel local, y luego rastrear este proceso disruptivo hasta la vida cotidiana, en la interacción diaria de los ciudadanos, lo que termina permeando incluso su esfera individual y su paz interior. Paralelamente, se medirá el avance de la construcción de la Paz Positiva en los mismos niveles y territorios, para ponderar las capacidades en cada escala de hacer frente al reto de aminorar la violencia y establecer mecanismos con las que las sociedades puedan edificar su propio bienestar. Se concluirá que son los mismos factores determinantes los que están causando la desarticulación social en distintos contextos, con lo que el conflicto va escalando hasta los más altos niveles, al no encontrar las organizaciones estatales ni la comunidad internacional respuestas efectivas para revertir la problemática, debido a que son pocos los casos en donde la fórmula de la Paz Positiva como un proceso de cambio a través de la política pública participativa se está aplicando y que, donde se ha hecho, se ha alcanzado niveles globales de paz inéditos, que llevan a las poblaciones de estos entornos a estadios de bienestar generalizado nunca antes vistos en la historia de la humanidad.

5.1. LA PAZ POSITIVA COMO METODOLOGÍA DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Vivir la paz y construir la paz depende en mucho de una perspectiva respecto a la propia situación, es decir, la paz es algo que se vive y se construye en mayor o menor medida, no algo que se dé de manera absoluta ni permanente y mucho menos monolítica; es un proceso dinámico de gran complejidad y que tiene una serie de patrones en distintas escalas, es decir, que lo que parece propio de un territorio específico en un ámbito estatal, nacional o internacional es parte

de una serie de fenómenos que se expresan en distintas escalas, incluso de manera simultánea, como resultado de la interacción humana a lo largo del tiempo.

La situación de violencia y sus múltiples factores que se vive en nuestras regiones, nuestros estados, nuestro país y gran parte del mundo requiere de una atención inmediata y sobre todo permanente, que permita entender los procesos de manera simultánea en el largo y en el corto plazo. En el presente trabajo se muestra en las distintas escalas, en una perspectiva homóloga, la medición del fenómeno sintetizada cuantitativamente en un índice de paz tanto mundial, como nacional y estatal, así como municipal y por grupos humanos.

En este sentido, el estudio multiescalar previo al diagnóstico de política pública integra nociones de paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. En las escalas superiores se utiliza el enfoque de paz negativa para medir la presencia tanto de conflictos y sus consecuencias, como de las estructuras, sociales y materiales, presentes en los procesos de violencia social. Para realizar de manera integral la medición solamente la escala mundial, debido a las disparidades en las metodologías de medición, tuvieron que pasar varios años de investigación científica aplicada, para integrar la noción de paz a nivel cuantitativo dentro de una perspectiva teórica funcional a la de la Paz Positiva, y solamente al poder integrar las observaciones en este sentido se pudo pensar en la construcción de un Índice de Paz Positiva sobre el cual probar correlaciones sobre su impacto sobre los niveles de Paz Negativa, con el fin de poder comprobar la hipótesis de que la primera es en esencia la causa principal de los efectos en la última. Este último proceso viene dando frutos desde 2015, y mientras las principales agencias internacionales especializadas se concentraron en la parte cuantitativa y las escalas superiores (mundial y nacional), otros esfuerzos de investigación, como el que aquí se presenta como culminación de un amplio trabajo, partieron desde las escalas inferiores (microsocial, comunitaria) desde la perspectiva cualitativa para encontrar referentes empíricos que permitieran que ambas trayectorias se encontraran en el centro y se pudiera pensar en la síntesis de todo lo aprendido en un marco analítico dinámico integral para su aplicación en las distintas escalas, recogiendo los aprendizajes cuantitativos y cualitativos en una perspectiva dialógica y funcional tanto a la alimentación del proceso de decisiones de política pública, como de aplicación de conocimiento y comprensión de las ciencias sociales, en la aspiración de convertir la teoría y práctica sobre la paz en una auténtica ciencia aplicada, y al proceso de construcción de paz positiva en una metodología de acción pública.

Es así que surge la necesidad de un modelo de medición integral del fenómeno de la paz, para lo cual, como condensación y producto de una década de trabajo en la medición multiescalar de la paz, como parte del Grupo de Investigación de la Paz del ININEE, para este trabajo se elaboró una herramienta definitiva para la homologación de variables y aterrizaje de la cuantificación de la paz desde la observación mundial hasta la escala microsocial: el Modelo de Medición Multiescalar de la Paz (MMMP), que es también producto de este trabajo de investigación, de manera paralela al desarrollo del Propaz, por medio del cual se completará la metodología para medir esta última escala, a través del sometimiento de las variables de la Paz Positiva a la interacción intersubjetiva de la IAP.

Para lograr este fin, se recurrió a la estandarización de los índices de Paz Positiva y Paz Negativa elaborados para las escalas global, nacional y estatal por el IEP, organismo no gubernamental internacional que lidera los estudios cuantitativos sobre la paz a nivel global, como se explicará más adelante, en la presentación del MMMP.

Posteriormente, se tomó los datos de las mediciones previas realizadas para esta investigación en las escalas municipal y comunitaria, y se reestructuró sus fórmulas y bases de datos para concatenarlas con las metodologías de los índices de escalas superiores de paz positiva y negativa, reconstruyendo las variables a través de los indicadores disponibles.

En cuanto a la escala microsocial, su construcción, levantamiento de observaciones y presentación de resultados, ya homologados a todas las demás escalas, se plantea como un objetivo de este trabajo por medio de la herramienta de investigación aplicada sobre el Propaz.

Finalmente, los índices de paz positiva y negativa estandarizados y homologados se operan dentro de una metodología propia creada para determinar el balance de resiliencia y los superávits o déficits de paz de cada territorio o sociedad estudiada, de tal forma que objetos de estudio de cualquier nivel puedan compararse indistintamente de la escala a la que pertenezcan, al estandarizar las magnitudes y comprobar que mantienen sus correlaciones en la operación multinivel.

Ese modelo se concibe como la respuesta práctica para la observación y comprobación de la Teoría de la Paz de Galtung, que concibe que la Paz Negativa y la Paz Positiva pueden coexistir en un mismo entorno social, incluso ambas en altos niveles en un mismo territorio, de lo cual

una prueba arquetípica es precisamente México, que tiene el segundo excedente (paz negativa - paz positiva) más grande del mundo, lo que se constituye en el prototipo de la paz gris de Galtung.

Figura 1 – Marco Analítico Cuantitativo de la Paz



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Para aplicar la Teoría de la Paz al razonamiento cuantitativo, bajo la concepción de que si bien la paz es un continuo en donde la Paz Positiva empieza en donde la Paz Negativa acaba, hay que comprender que la complejidad y multidimensionalidad de la interacción humana determina que simultáneamente en un entorno social siempre se observa la convivencia de ambas manifestaciones del fenómeno de la paz, ya que la conductas violentas o pacíficas coexisten, pero también las interacciones para superar los conflictos (Paz Negativa) con las que buscan la cooperación para mejorar las condiciones de vida del cuerpo social (Paz Positiva).

Así, si establecemos el valor máximo de la paz, como referente empírico global, en 5, y su mínimo en -5, distinguimos un continuo que va desde -5 a (+)5 y tiene su valor central en 0, donde cambia el signo de positivo a negativo (o viceversa). Así, en una equivalencia que busca establecer las totalidades finitas de la manifestación positiva y negativa del fenómeno, cada una de estas quedaría en un rango de cinco unidades. Sin embargo, al no ser la Paz Negativa el *inverso* de la Paz Positiva, tampoco los valores cuantitativos de la Paz Negativa son el inverso aditivo de los de la Paz Positiva, debido a que no se genera un *efecto espejo* como con los números naturales, ya

que ambas mediciones (la negativa y la positiva) se realizan sobre un mismo continuo, que tiene signo positivo.

En todo caso, los inversos aditivos de la Paz Negativa y la Paz Positiva podrían ser la violencia y la atomización social, respectivamente.

Así, la construcción de un modelo analítico cuantitativo en este sentido se tratará de componer los referentes empíricos en variables e indicadores que se adapten a estas escalas, y que después podrán ser operados aritméticamente.

El Índice de Paz Negativa tiene signo negativo porque es un estimador de violencia invertido, entendiendo que esta disminuye al aumentar la paz negativa. Es por ello que el máximo valor que la paz negativa puede alcanzar es 0, pues esta situación se concibe como la ausencia del conflicto violento, no como la presencia del fenómeno de la paz. Pero en condiciones de guerra o completa disrupción social se tiende hacia el mínimo valor posible de la Paz Negativa, que se representa con -5.

Al contrario, el Índice de Paz Positiva tiene signo positivo porque cada incremento en su puntuación, por mínimo que sea, representa mayores condiciones de una población para explotar su potencial. En ausencia de condiciones, el menor valor que puede alcanzar es 0, y en su plenitud alcanzaría el 5.

En este orden de ideas, el estudio multiescalar sirve para fundamentar que el esfuerzo que hace México por erradicar la violencia, en el mejor de los casos lo lleva para acercarse al nivel "0", es decir, al máximo nivel de Paz Negativa, en un imaginario en que es posible ignorar que por la dinámica cíclica retroalimentativa de esta con la Paz Positiva ese nivel máximo no puede ser alcanzado sin apelar a la paz en positivo, a través de su propia naturaleza fenoménica, que se manifiesta en estructuras de acciones, símbolos y normas en la interacción de los ciudadanos, que sólo aparecen o se recrean a través de todo el cuerpo social y en sentido ascendente cuando se aprovechan las condiciones o capacidades de un Estado (sociedad más gobierno más territorio) para generar bienestar o beneficios para la población en su conjunto, mediante la acción colectiva.

Por ello, sin negar la necesidad de combatir la violencia para disminuir la Paz Negativa, en una perspectiva de política pública cortoplacista, la única política social que puede proyectarse al mediano y al largo plazo para generar un impacto verdadero en el bienestar de la sociedad mediante la construcción de la paz se da mediante políticas de fortalecimiento de los pilares o fundamentos de la paz positiva, cambiando las normas sociales, los sistemas simbólicos y las estructuras de socialización de los sujetos que conforman el cuerpo social. Esto se debe no solamente a la generación de círculos virtuosos que impactan directamente en la Paz Positiva, sino que se alteran las causas que detonan la alteración de la paz negativa, por medio de la violencia.

Es decir, los muy bajos niveles de Paz Negativa suelen ser un efecto de los paupérrimos niveles de paz positiva, y no al revés (aunque la Paz Negativa también afecte a la positiva de manera cíclica, pero en menor intensidad, con la excepción de los abruptos estallidos sociales que devienen en guerras externas o internas), por el simple hecho de que en muchas sociedades, como la mexicana, la corrupción y la exclusión y marginación social sistemática, especialmente de la economía, suelen dirigir la acción colectiva hacia las conductas violentas, que en promedio resultan menos costosas que las acciones pacíficas de construcción de valor social, ya que la impunidad minimiza los costos de la violencia y la corrupción crea élites o círculos exclusivos de beneficiarios que hacen más costosa la acción pacífica.

Bajo un esquema de costo-beneficio, para el ciudadano común a nivel no necesariamente objetivo (ya que no se suele valorar la propia vida, de ahí la ola de mortandad de delincuentes jóvenes), sino simbólico y normativo, la opción de la criminalidad para alcanzar tanto los objetivos primordiales como los aspiracionales suele ser una vía mucho más segura e inmediata para el éxito que la vía pacífica.

Más allá de una crisis de valores por el materialismo y el individualismo racional imperantes, se convierte en un asunto práctico y funcional en los dilemas de decisión de sujetos y colectivos. Es por ello que la estrategia gubernamental de hacer más costosa la opción violenta, por medio de la represión y la violencia de Estado, suele no ser efectiva ante el logro de objetivos materiales que ofrece la delincuencia en el corto plazo, y las mínimas garantías que ofrece el camino pacífico en este sentido para el mediano y largo plazo, en el contexto mexicano.

En este sentido, si las políticas públicas, sin dejar de combatir la alteración de la paz negativa, se concentran en la generación de condiciones y capacidades para activar la paz positiva, se podrían elevar las perspectivas de beneficio de la acción pacífica, especialmente a largo plazo, con lo que las decisiones subjetivas de los ciudadanos entre la opción del camino violento o el de la paz, en un modelo de racionalidad limitada, podrían inclinarse cada vez más hacia la opción pacífica, en un simple juego de elección racional.

En síntesis, es preciso recalcar que la base de este marco analítico cuantitativo se basa en la concepción de que, como se vio en la teorización de la paz, ambos tipos de paz conviven simultáneamente en algún nivel, aunque estén fuertemente relacionados y entrelazados, por lo que es posible encontrar grupos o sociedades con mayores niveles de paz positiva que negativa, o viceversa. De ahí se desprende la utilidad de la noción metodológica que aquí se presentara en forma de modelo de medición que concluye restando a la paz negativa a la positiva, para dimensionar el estado de la paz en su conjunto, en la idea de que independientemente de los esfuerzos para combatir la violencia (siempre y cuando estos no perjudiquen sistemáticamente a la paz positiva o retroalimenten la merma de la paz positiva) es a partir de la paz positiva de donde se pueden obtener los insumos (o *inputs*) para resolver en el mediano y largo plazo los conflictos que detonan la violencia, y en el corto plazo ir dando mejores condiciones de resiliencia, variando en cada ciclo de impacto la homeostasis social hacia niveles de mayor bienestar.

Siguiendo la noción de homeostasis, en cada nivel, desde el subjetivo y el microsocioal, hasta el social o estatal, las unidades sociales tienden a minimizar los periodos de crisis y a encontrar equilibrios que les permitan la estabilidad necesaria para la supervivencia, a pesar de que las condiciones resultantes sean desfavorables, pero al menos permiten el balance social, logrando sobrellevar la adversidad. A esta característica humana se le conoce como resiliencia, y en el marco operativo que aquí se presenta al equilibrio formado en un momento dado entre paz positiva y negativa le llamaremos Balanza de Resiliencia.

En el caso de tener importantes déficits de paz en la Balanza de Resiliencia, es importante tener consciencia de que lo más urgente no es combatir la violencia, sino las causas que están detonando y acelerando cíclicamente el conflicto, y que suelen ser factores que imposibilitan a las personas sostener sus necesidades más inmediatas, por lo que la identificación de los

elementos de la Paz Positiva relacionados con estas discapacidades sociales debe priorizarse y consecuentarse con acciones radicales y sostenidas de política pública para establecer condiciones mínimas de factibilidad para que la propia sociedad se enfrente a la necesidad de generar la resolución del conflicto, pues las acciones verticales *top-down* sobre la violencia suelen tener sólo efectos inmediatistas y a la vez tienden a recrudecer los conflictos. Es así que el círculo vicioso de la violencia va devorando a la vez las condiciones de paz positiva y negativa (con gobiernos gastando valiosos recursos que podrían invertirse en la Paz Positiva) en el combate a la violencia por medio de la violencia de Estado, y con ciudadanos dedicados exclusivamente y cada vez en mayor medida a la supervivencia, ciclicamente menos capaces de hacer frente al conflicto y más tendientes a formar parte de este, cuando se percibe como una alternativa más viable a las condiciones de vida imperantes.

En contraparte, las sociedades con importantes superávits de paz propenden a tener reacciones menos dramáticas a los conflictos al tener mayores y mejores herramientas para enfrentarse a estos de manera organizada y articulada, activando el círculo virtuoso de la paz, que transforma las colisiones sociales en procesos de diálogo e interacción, y por tanto termina produciendo mayores niveles de paz positiva.

Así, lo que los hallazgos de la aplicación de la teoría de la paz a la medición cuantitativa multiescalar llevan a comprobar es que la acción sostenida y aplicada a la Paz Positiva es una metodología cíclica de política pública para reconvertir las espirales descendentes de violencia y desarticulación social en círculos virtuosos ascendentes de resolución de conflictos y generación de condiciones de bienestar.

En este sentido, el último Reporte de Paz Positiva Global (IEP, 2019) deja en claro que la utilidad final del enfoque de Paz Positiva y su medición se dirige directamente al campo de las políticas públicas, ya que es en sí la base de un programa universal de construcción de paz, que puede ser adaptado y aplicado en entornos de cualquier nivel o extensión, un proceso de cambio social que ha sido científicamente comprobado y revisado en cada paso para conocer su eficacia en el corto, mediano y largo plazo.

5.2. ESCALA GLOBAL: la paz en la comunidad internacional

Por su dimensión macroanalítica, la escala a nivel mundial permite distinguir la diferencia en los niveles de paz en los distintos países, y al hacer el balance entre Paz Positiva y Paz Negativa se obtienen claras explicaciones del devenir de cada uno de ellos, así como la evidente comprobación del éxito para los que han aplicado la fórmula de la Paz Positiva como metodología de crecimiento, en especial aquellos que lo han hecho más explícitamente.

5.2.1. Paz Negativa

Son muy pocas las regiones del mundo en donde la violencia no forma parte de la homeostasis social, por lo que en una mirada no comparativa cuesta mucho a la mayoría de países intermedios reconocer sus prácticas destructivas. Por ello, la perspectiva comparada, gradual y ordinal faculta a dar diagnósticos de los problemas públicos inherentes a la paz en perspectivas realistas, y no ideales, que puedan orientar acciones puntuales de contención de la disrupción de la paz.

5.2.1.1. El Índice Global de Paz

El Índice Global de Paz (IGP) fue la primera herramienta cuantitativa creada para la medición cuantitativa de la paz. Por medio de este, el IIEP logra calcular cada año la Paz Negativa en 163 países, entre los cuales conjuntan el 99.7% de la población mundial, constituyendo sin duda el análisis basado en datos más comprehensivo elaborado hasta la fecha para esta área de estudio.

El IGP utiliza 23 indicadores cuantitativos y cualitativos para representar la Paz Negativa, agrupados en tres grandes áreas o dimensiones:

- El nivel de seguridad y vulnerabilidad social.
- El alcance del conflicto interno y/o externo en curso
- El grado de militarización.

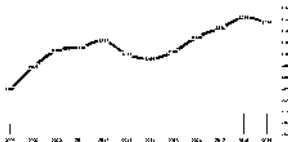
Estos indicadores pueden articularse en distintas variables según la escala u objetivo del análisis, y son el punto de partida para la medición multiescalar desde la perspectiva macrosocial.

Para conocer cada uno de los indicadores utilizados por el IGP, pueden revisarse los anexos de este trabajo, en donde se incluyen los utilizados en su última edición, y para mayor explicación y detalle se recomienda consultar el reporte de su presentación (IIEP, 2019a).

5.2.1.2. Hallazgos

El estado de la Paz Negativa ha empeorado significativamente en el promedio global durante la última década, aunque con tendencias diferenciadas por regiones geográficas, tipos de régimen político y nivel de ingresos promedio de la población en cada país.

Gráfica 1.- Tendencia Índice Global de Paz Negativa 2008-2019



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

Durante todo el intervalo el nivel mundial promedio de Paz Negativa se mantuvo dentro de un rango intermedio, como se puede advertir en la escala de colores.

Sin embargo, en la última década la violencia en el mundo hizo descender la Paz Negativa en dos olas de cuatro años cada una, conectados por un breve periodo de recuperación de dos años, después del cual llegó a sus peores niveles históricos cada año desde 2016 hasta 2018, mientras que en 2019 se advierte una segunda y muy leve recuperación.

Mapa 1.- Mapamundi Índice Global de Paz 2008



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos de IEP.

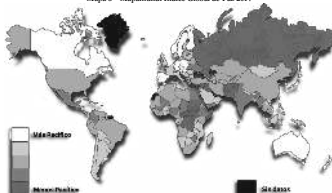
Por este motivo, para la observación de la situación de todos los países se eligió los años de inicio y final del periodo, así como los puntos de inflexión.

Mapa 2 – Mapamundi Índice Global de Paz 2012



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos de IEP.

Mapa 3 – Mapamundi Índice Global de Paz 2014



Fuente: Elaboración propia, 2020 con base en datos de IEP, 2014*

En cuanto a la distribución geográfica de las condiciones de paz, en su progresión en el tiempo, las regiones del Medio Oriente, África Central y del Norte, así como el Sur de Asia, el territorio comprendido entre México y Venezuela, y el que abarca el conflicto ucraniano - ruso muestran la diseminación de la violencia a los cuatro continentes más grandes del planeta.

Mapa 4 – Mapamundi Índice Global de Paz 2018



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos de IEP, 2018a

Mapa 5 – Mapamundi Índice Global de Paz 2019



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos de IEP, 2019a

Es para 2016 que se alcanza el peor indicador de paz negativa histórico, y desde entonces se observa un descenso de la paz con la alteración del equilibrio geopolítico global causado por la aceleración de la crisis de hegemonía de los Estados Unidos ante China, que en los hechos se exacerba para 2020, pero en este año el impacto sobre la paz mundial aún es de pronóstico reservado, por los efectos que pueda producir sobre esta la pandemia global de la enfermedad producida por la cepa 2019 del coronavirus (COVID-19), que se desconoce si aumentará o disminuirá los niveles de violencia.

5.2.2. Paz Positiva

Los niveles mundiales de Paz Positiva promedio son significativamente más altos que los de Paz negativa, lo que da una base de esperanza y punto de partida para trabajar en la construcción de la paz en todas sus escalas

5.2.2.1. El Índice de Paz Positiva Global

El IEP desarrolló el Índice de Paz Positiva Global (IPPG) años después del IGP, debido a que antes de contruir la batería de variables de la Paz Positiva era necesario tener un periodo relevante y suficiente de medición de la Paz Negativa, para poder construir un modelo con los indicadores de Paz Positiva que demostraran impactar sobre la negativa, lo que se realizó por medio de pruebas de correlación lineal, sobre una gran cantidad de posibles indicadores que además debía corroborarse que estuvieran disponibles periódicamente para la mayoría de países que son estudiados mediante el IGP.

Es importante observar que la definición operativa del IEP (2019b, p.12) de la Paz Positiva la instala en una perspectiva teórica idéntica a la del marco de la interacción intersubjetiva tridimensional propuesto en esta investigación, al señalar que “la Paz Positiva se define como las actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen sociedades pacíficas”¹⁰, con lo que utiliza coincidentemente una dimensión simbólica (instituciones), una normativa (estructuras) y una conductual (actitudes) tomando en la práctica indicadores que representen a cada una de las

¹⁰ Traducción libre de: “Positive Peace is defined as the attitudes, institutions and structures that create and sustain peaceful societies”.

dimensiones para medir las variables, como en el presente estudio y sus antecesores se ha realizado en las escalas inferiores.

Para el IEP (2019b) el IPPG es una medición de los factores sistémicos que causan el desarrollo en las distintas naciones, ya que, como ya se puntualizó, se concibe que la Paz Positiva es una precondition para alcanzar el bienestar colectivo, ya que si la paz se define como la propia interacción social funcional a objetivos comunes, en la Paz Negativa estos objetivos son la solución de conflictos que producen situaciones de disrupción y violencia y en la Paz Positiva se trata de mejorar otros aspectos de la vida humana en sociedad que pertenecen a niveles intermedios y superiores en la pirámide de Maslow. Mientras la Paz Negativa construye las condiciones para los objetivos más bajos de la pirámide, fisiológicos y de seguridad, la Paz Positiva parte del nivel intermedio de la tabla, con la concreción de relaciones sociales útiles y significativas, para llegar a los estamentos más altos, satisfaciendo las necesidades de reconocimiento y realización, todos conceptos imaginados en las distintas escalas, pues las comunidades o los países también buscan satisfacer sus necesidades de seguridad, o de realización, como se puede observar en la Figura 3, que brinda un ejemplo de cómo se puede concebir la pirámide en una escala microsocial y otra macrosocial a la vez.

Figura 3 – Pirámide de Maslow de la Paz



Fuente: Elaboración propia, 2020, con vector de Showeeto

Como se discierne del ejemplo, los distintos indicadores en las diferentes escalas de la Paz Positiva son manifestaciones dimensionales de un mismo fenómeno, aunque su multicausalidad los interrelacione y no se tengan linealidades exclusivas, pero esto no perjudica las mediciones, toda vez que la medición siempre se realiza de manera integral y multivariada. Así, las categorías teóricas encuentran sus referentes empíricos en realidades medibles, que muchas veces son coincidentes con las de conceptos como el desarrollo, el bienestar humano o la prosperidad, entre muchos otros. Esto no es de extrañar si se considera una vez más que la paz positiva es el vehículo por el cual se fijan estas transformaciones en la sociedad o cualquier cuerpo social. En palabras del IEP (2019b, p.10):

La Paz Positiva es un concepto transformador. Basado empíricamente, desvía el foco de los aspectos negativos a los positivos que crean las condiciones para que una sociedad florezca. Debido a su naturaleza sistémica, las mejoras en la Paz Positiva están asociadas con muchos resultados deseables para la sociedad, como un mayor crecimiento del PIB, mejores medidas de bienestar, mayores niveles de resiliencia y sociedades más pacíficas. Más importante aún, proporciona una teoría del cambio social y explica cómo las sociedades cambian y evolucionan.¹¹

Por esta razón, no solamente los investigadores del IEP comprobaron la fuerte correlación de las variables de la Paz Positiva sobre las de la Paz Negativa, sino también entre las primeras e indicadores muy concretos, como el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), el Índice de Desarrollo Humano u otros que buscan medir los fenómenos apenas mencionados.

El IPPG mide la Paz Positiva mediante ocho variables, a las cuales llama “Pilares de la Paz” y presentó desde la primera edición del reporte del IGP, previamente a la creación de este nuevo índice. Cada una de estas variables está formada por tres indicadores, que en lo posible buscan representar las actitudes, instituciones e infraestructuras para mantener la tridimensionalidad teórica en las mediciones.

Los ocho pilares de la paz son:

1. Buen funcionamiento del gobierno

¹¹ Traducción libre de: “Positive Peace is a transformational concept. Empirically based, it shifts the focus away from the negative to the positive aspects that create the conditions for a society to flourish. Due to its systemic nature, improvements in Positive Peace are associated with many desirable outcomes for society, such as higher GDP growth, better measures of wellbeing, higher levels of resilience and more peaceful societies. More importantly, it provides a theory of social change, and explains how societies change and evolve”.

2. Entorno empresarial sólido
3. Distribución equitativa de los recursos
4. Aceptación de los derechos de los demás
5. Buenas relaciones con los vecinos
6. Libre flujo de información
7. Altos niveles de capital humano
8. Bajos niveles de corrupción

El impacto de estas variables sobre el estado de la Paz Positiva fue exhaustivamente demostrado sobre un gran grupo de indicadores por el IEP a través de múltiples pruebas de regresión lineal por mínimos cuadrados, quedando incluidos en el IPPG aquellos indicadores que mayor índice de correlación brindaron a cada variable sobre su influencia en la Paz Negativa.

De esta relación inversamente proporcional de la Paz Positiva sobre la Paz Negativa se desprende la definición operativa de la Balanza de Resiliencia, concebida como el excedente de Paz Positiva con el que cuenta un cuerpo social para hacer frente a la disrupción de su Paz Negativa o, que puede tomar valores positivos (superávit) o negativos (déficit).

Al respecto, las más recientes investigaciones del IEP comprobaron que hay una fuerte tendencia de los países con déficit de paz a seguir deteriorando sus niveles de paz negativa, mientras que los países que generan superávits de paz tienden a avanzar en la mejora de la Paz Negativa, con lo que, además, aquellas naciones que concentran sus intervenciones de política pública por la paz en combatir la violencia para mejorar el nivel de Paz Negativa, sólo logran sostenerlo en breves intervalos de tiempo, y en algunos casos en los que se hace uso de violencia de Estado de alta intensidad las acciones gubernamentales tienden a agravar la disrupción de la paz, como es el caso de México.

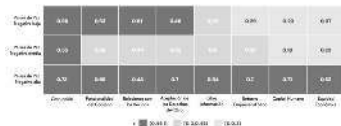
En este sentido, el Reporte de Paz Positiva Global 2019 (IEP, 2019a) reveló que 75% de los países que se identificaron en alto riesgo por tener importantes déficits de paz, y en muchos casos estarlos ampliando sostenidamente, tuvieron fuertes deterioros de su Paz Negativa, pues en la década todos ellos en promedio descendieron 11% en su puntaje del IGP. En contraparte, los países con un superávit significativo de paz aumentaron en promedio 2% su calificación de Paz Negativa durante la década.

No obstante, las pruebas correlaciones evidenciaron que no todas las variables de la Paz Positiva tienen el mismo nivel de impacto sobre el estado de la Paz Negativa, pues su capacidad de elevarla (o deteriorarla) depende del grado de disrupción de paz en el que cada país se encuentre. Es decir, para los países con mayor alteración de la Paz Negativa el avance se rige por las cuatro principales variables, es decir Corrupción, Funcionalidad del Gobierno, Relaciones con los vecinos y Aceptación de los Derechos del Otro, mientras que en los países avanzados con niveles óptimos de Paz Negativa, todos los factores influyen para mejorar, como se ve en la *Figura 4*.

Esto se puede explicar a partir de la Pirámide de Maslow aplicada a la Teoría de la Paz, según se aprecia en la *Figura 3*, pues los países azotados por la violencia tienen como necesidad primordial restablecer los lazos sociales mínimos que les permitan proteger su entorno y satisfacer sus necesidades más básicas, para lo cual el apoyo gubernamental es esencial. Por el otro lado, en los países donde la disrupción social está ausente o aparece en situaciones puntuales se valora todos los avances que se pueda tener, porque tienden a retroalimentar a todas las demás dimensiones; es decir, estas sociedades hacen uso de todos sus recursos disponibles, sus capacidades y su creatividad para hacer frente a los conflictos emergentes, pero esto gracias a que no suele estar amenazado su entorno vital, es decir, los escalones más bajos de la pirámide, de subsistencia y seguridad, por lo que no hay a nivel microsocial las magnitudes de vulnerabilidad y miedo que terminan proyectando las conductas violentas a la vida social, como sí sucede en los países con niveles bajos de Paz Negativa.

En cuanto a los países con niveles intermedios, se revela una observación muy particular: solamente es la corrupción la que tiene una importante influencia sobre la alteración de la paz, mientras todos los demás factores aparecen desdibujados, un hecho que, sumado a que esta variable es la única que afecta el estado de la paz en cualquier territorio, independientemente de su nivel de disrupción, y a que a su vez es el factor con mayor correlación en cualquiera de las situaciones, se puede establecer que la corrupción es el factor clave a enfrentar, combatir, mejorar o erradicar (dependiendo del enfoque que decida cada Estado) para destrabar la conflictividad social y elevar las condiciones de paz, en cualquier momento, y en cualquier lugar.

Figura 4 – Correlación entre variables de Paz Positiva y el estado de la Paz Negativa



FUENTE: Traducción libre del original en IEP, 2019b, p. 71

Incluso, se puede afirmar que para todos los países de Paz Negativa media, es decir en donde la disrupción de la paz rige la vida social, pero no la ha desarticulado por completo, como México, que si bien se acerca cada vez más al dislocamiento total, pero algunas instituciones sociales de Paz Positiva de fuerte arraigo, como la solaridad, lo mantienen a flote, es el vencimiento de la corrupción (variable con intensa correlación que en el reporte del IPPG 2015 [IEP, 2015b] llegó a puntuar un 0.78 de r - coeficiente de Pearson) la llave para poder aspirar a la resolución de sus conflictos, y a la construcción de la paz, pues al parecer produce un efecto de bloqueo de todos los demás factores, al mantener institucionalizadas en el cuerpo simbólico-normativo-conductual de la corrupción prácticas violentas sistemáticas de exclusión, inequidad y anomia, que son absorbidas por la resiliencia en una homeostasis que se convierte en lo que podría llamarse “la trampa de la corrupción”.

Para conocer a fondo los indicadores utilizados por el IPPG, pueden revisarse los anexos de este trabajo, en donde se incluyen los utilizados en su última edición, y para mayor explicación y detalle se recomienda consultar el reporte de su presentación (IEP, 2019b).

En este trabajo se remodelaron las escalas que representan los distintos niveles de Paz Positiva con el fin de estandarizarlas y poder hacer la comparación temporal, ya que el IEP las presenta de manera irregular en los distintos reportes del IPIG¹². Además, los colores se equilibraron

¹² Por ejemplo, en el primer informe (IEP, 2015b) se respetó la escala de cinco colores, similar a la del IPG y el IPM, pero a partir de 2016 se realizó con cuatro colores, y además en cada edición sucesiva variando los

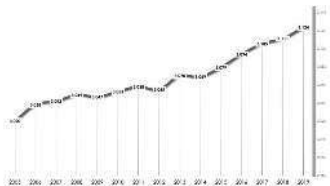
para que la comparación entre la escala mundial y nacional pudiera hacerse de manera realista y uniforme, distinguiendo cinco niveles únicos, que representan los extremos y tres niveles medios respecto del avance en la construcción de las condiciones de paz.

5.2.2.2. Hallazgos

Durante los últimos 15 años el importante avance en la construcción de la Paz Positiva en una minoría de países aplicados a la tarea alcanzó para compensar las pérdidas de muchos otros y mostró un avance sostenido en el promedio global.

Mientras Europa Occidental y del Norte, Norteamérica y los grandes de Oceanía comenzaron con muy altos grados de Paz Positiva, todos menos Estados Unidos continuaron su camino hacia alcanzar el nivel óptimo. Por su parte, el Continente Africano se mantuvo sumido en una crisis cíclica que no solamente trabó por completo su avance, sino que contagió a los países del norte con el estado perteneciente al nivel más bajo de Paz Positiva, con incluso algunos países centronoriales, como Somalia o Sudán del Sur, acercándose a un nivel nulo de paz.

Gráfica 2 - Tendencia Índice de Paz Positiva Global 2005-2019



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

intervalos numéricos a los que representa cada color, perdiendo la comparabilidad, por lo que en la escala del modelo aquí presentado se mantuvo con 5 niveles fijos.

En cuanto a los latinoamericanos que, con excepción de casi toda Centroamérica y el Caribe, Bolivia, Ecuador y Paraguay, comenzaron esta etapa con niveles aceptables (intermedios) de Paz Positiva, alrededor del promedio mundial, pasaron por un importante deterioro, que fue encabezado por Brasil y Venezuela, llegando este último a la escala más baja posible en 2019, como ningún otro país del continente, igualando el nivel de los países del África Subsahariana septentrional, como Mali o Níger. La excepción a la regla la conforman Chile, Costa Rica y Uruguay, que puntúan cifras de Paz Positiva similares a las de Europa Occidental.

Si bien para la *Griñán 2* se reconstruyó los datos para calcular la Paz Positiva Global desde 2005 hasta 2019, periodo de un crecimiento interrumpido en promedio en el mundo de la Paz Positiva, es recién hasta 2015 que el IEP publicó sus primeras estimaciones con datos para todos los países estudiados. Por ello se eligió desde la anualidad mencionada un intervalo de 2 años para apreciar los cambios globales.

Hay que considerar que cualquier cambio en la escala de color en esta reducida ventana temporal debe considerarse muy significativo, como el que se nota en Estados Unidos, que se mantiene al borde entre los niveles intermedio alto y alto, pero con deterioros sostenidos en la mayoría de sus indicadores.

Mapa 6 – Mapamundi Índice de Paz Positiva Global 2015



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2015b.

La evolución del IPPG muestra una pauperización general de las condiciones de paz positiva en el Continente Africano, llegando a estar la gran mayoría de los países en el nivel más bajo posible

o acercándose a este, en un reducido período (2015-2019), con la excepción de Botsuana, Namibia y Sudáfrica, que tienen niveles similares a la mayoría de latinoamericanos, pero que también sufrieron retrocesos en el período, sobre todo este último.

Mapa 7 – Mapamundi Índice de Paz Positiva Global 2017



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2017b.

En el mismo período, hay un progreso significativo de los países de Europa Occidental y Central, llegando la mayoría al máximo nivel de desarrollo en las condiciones de paz positiva, mientras el resto avanza progresivamente.

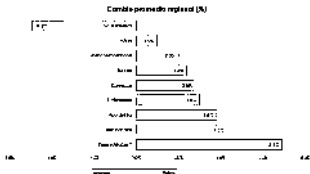
Mapa 8 – Mapamundi Índice de Paz Positiva Global 2019



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2019b.

Como se puede apreciar, las distintas latitudes del mundo tienen niveles de Paz Positiva muy diferenciados. Para observarlo mejor, se reconstruyó también los valores promedio en paz positiva por región entre 2009 y 2018.

Gráfica 3 - Cambio en Paz Positiva por región mundial 2005-2019



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

Norteamérica es la única región que no mejoró en la última década en paz positiva, gracias a un muy importante deterioro de sus variables en Estados Unidos, que comenzó al menos desde 2005 y continúa hasta la actualidad.

La región de Medio Oriente y África del Norte (MENA, por sus siglas en inglés) avanza con dificultad, pero se mantiene en un nivel medio bajo, similar al de Rusia y los países ex soviéticos.

En el caso de Centroamérica, México y Caribe (Camexca) hay una saludable apreciación de la Paz Positiva sostenida, que sin embargo no es alimentada por la República Mexicana, sino todo lo contrario, pues durante todo el intervalo mostró una tendencia decendente.

En las regiones Rusia y aliados¹³, y Asia del Sur todos sus países tuvieron mejoras en el periodo, consolidando importantes avances, en especial la primera, aunque hay que advertir que partieron

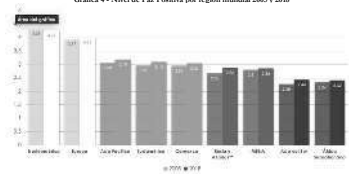
¹³ La región denominada aquí como "Rusia y aliados" se refiere a la que conforma el país más extenso del mundo con los países con los que históricamente ha formado coaliciones económicas en las últimas décadas, como la Unión Económica Euroasiática, la Unión Euroasiática o la Comunidad Económica Euroasiática. En las fuentes de origen de los datos, es decir los estudios del IEP, se denomina a esta región "Rusia y Eurasia", pero aquí el término "Eurasia" lo reservamos para la masa continental conjunta de Europa y Asia, mientras que el

de niveles bajos, en el caso de Rusia y su área de influencia, y mínimos, en cuanto a los asiáticos meridionales. A pesar de su ganancia en Paz Positiva, de lejos la mayor del planeta, la región de Rusia se mantiene en el intervalo medio bajo y no llega al nivel de los países de Latinoamérica.

Muy distinto es el caso de Asia Pacífico, región liderada por Japón y China, en el primer caso en el escalafón de paz más alto del mundo y en el segundo en un nivel intermedio, pero con intensas y rápidas mejoras, pasando del 85° lugar en 2015 al 66° en el ranking global de Paz Positiva.

Aunque casi todos los países de Sudamérica incrementaron sus niveles de Paz Positiva, Brasil tuvo un importante deterioro, especialmente a partir de 2015, lo que impactó en las cifras de la región, ya que desde el inicio del milenio América del Sur venía siendo la región del mundo con mayor crecimiento de la paz positiva. Además, el colapso económico venezolano, tras la muerte de su presidente Hugo Chávez, llevó a este país a una espiral descendente de sus condiciones de paz positiva como de deterioro de la paz negativa, a una gran velocidad, al extremo de llegar a ser el único país de la región (y el único además de Haití en todo el Continente Americano) bajo la franja de los niveles mínimos de paz positiva en el mundo.

Gráfica 4 - Nivel de Paz Positiva por región mundial 2005 y 2018



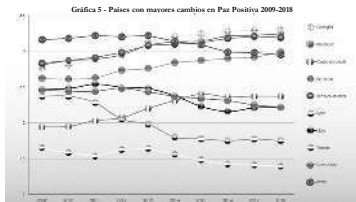
Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

IEP adquiere esta denominación de un modelo impulsado por la Universidad de Standford, que toma el término "Eurasia" de la manera en que Rusia a tendido a nombrar sus alianzas, y se refiere en total a 12 países: Armenia, Azerbayán, Bielorusia, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán.

Sin embargo, a pesar de su retroceso, Norteamérica sigue siendo la región con mayores niveles de paz positiva. La otra área con máximas condiciones de paz es Europa Occidental, aun que con una menor puntuación promedio que la que Canadá y Estados Unidos logran en conjunto.

A una distancia muy significativa, saltando toda la segunda gradación de paz positiva en la escala de colores, se encuentran en lento ascenso y en similares niveles Asia Pacífico, Sudamérica y Camexca, donde México colabora anualmente al aumento de la violencia, mientras casi todos los demás países tienen un crecimiento gradual.

En cuanto a las cinco mayores modificaciones negativas en su puntuación, en Latinoamérica destacan Brasil y Venezuela, que viven paralelamente serios trances socioeconómicos, en el caso del primero por la desigualdad y una profunda crisis política, y del segundo por un derrumbe de su economía y su sistema de gobierno en general. El caso de Brasil es particularmente dramático por haber sido el único país de grandes dimensiones poblacionales en Latinoamérica con valores intermedios altos de paz positiva.



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

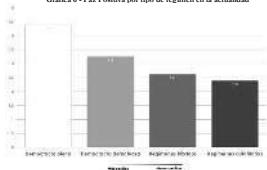
En contraparte, en regiones colindantes a Europa se percibe un efecto contagio del gran desempeño en la generación de condiciones de bienestar por parte de los países del Viejo Continente, con lo que países del cáucaso meridional como Georgia y Armenia empiezan a salir de la influencia de Rusia, una potencia mundial de la violencia y la corrupción, y se van integrando a la dinámica europea. Lo mismo sucede con la importante nación exsoviética de Bielorusia.

Especialmente relevante es el crecimiento de Arabia Saudita, que se aleja de los mediocres niveles de paz positiva de los países antes denominados “en desarrollo”, como los latinoamericanos y los de Asia Pacífico, y empieza a consolidar nuevos y destacados niveles de bienestar para su población, a pesar de encontrarse en una región especialmente conflictiva a nivel sociopolítico.

Los mismo sucede con Costa de Marfil, un caso excepcional en África. No obstante, sus progresos parten de un nivel muy bajo de paz positiva, similar a la de sus vecinos, y en su continuo ascenso ha llegado a alcanzar a los países de media tabla, como México.

Igualmente se puede analizar el estado de la Paz Positiva en los distintos países agrupándolos por su tipo de régimen político. Para ello, tanto la clasificación como las categorías con las que se diferencian y presentan provienen del Índice de Democracia elaborado por la Unidad de Inteligencia de *The Economist* (The Economist Intelligence Unit, 2019).

Gráfica 6 - Paz Positiva por tipo de régimen en la actualidad



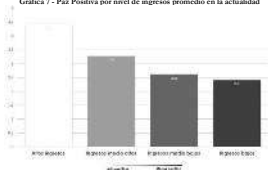
Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2019b.

Es relevante hacer notar que Estados Unidos ha perdido su nivel de *Democracia plena* descendiendo a *Democracia defectuosa*, por lo que forma parte del segundo grupo, debido a que paralelamente a su pérdida de paz positiva en los últimos años, su gobierno ha sido cada vez menos capaz de responder a las demandas ciudadanos, con lo que estos deterioraron seriamente su confianza en las instituciones, según lo explica la Unidad de Inteligencia de *The Economist* (2019).

En la Gráfica 6 se observa que el grado de Paz Positiva es directamente proporcional al de democracia, con una exactitud tal que cada grupo de países queda en una clasificación de la escala de colores diferente, pero dejando fuera al nivel medio alto, con lo que se pierde el escalón intermedio entre las democracias plenas y las defectuosas, que tienen una notable diferencia de más de un punto, lo que al observar las diferencias entre los niveles consecutivos demuestra un comportamiento exponencial de la correlación positiva entre la democracia y la paz. Este hecho, si tomamos en cuenta que las democracias más consolidadas en el Índice de Democracia son aquellas que más han avanzado en participación política de sus ciudadanos, se convierte en un precedente de comprobación de la hipótesis general de esta investigación.

Por otro lado, se puede hacer este mismo ejercicio al clasificar los diversos países por el nivel de ingreso promedio de sus pobladores, con lo que se obtiene una relación entre las variables prácticamente idéntica a la observada respecto de la democracia.

Gráfica 7 - Paz Positiva por nivel de ingresos promedio en la actualidad



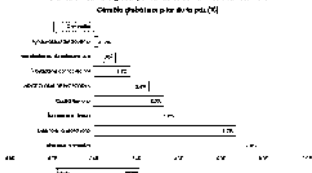
Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2019b.

Singularmente, se puede apreciar que los gráficos resultantes, incluidos aquí como 6 y 7, son prácticamente idénticos, por lo que la interacción con la paz positiva parece ser igual en cuanto al nivel de democracia y al de ingresos de los ciudadanos, con una variación promedio de 0.01 entre los grupos de un mismo nivel entre las variables. Debido a esta diferencia no significativa, todo lo observado en el punto anterior vale para esta correlación, lo que demuestra la potencialidad de la Paz Positiva como metodología aplicada en las políticas públicas no sólo para alcanzar el bienestar, sino incluso para aumentar la riqueza, al potenciar las capacidades y permitir que los ciudadanos se desarrollen a su máximo potencial.

Por extensión, parece evidente también que las variables democracia y nivel de ingresos tienen una correlación notable, pero eso ya sería cuestión de otro estudio.

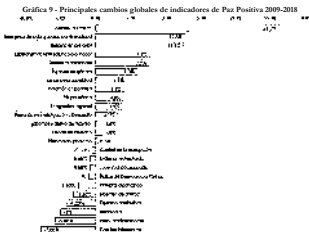
A este punto, se hace oportuno distinguir qué variables e indicadores de la Paz Positiva fueron las que hicieron avanzar al mundo en la última década, para lo cual se puede advertir en la Gráfica 8 que el Libre flujo informativo, gracias a las facilidades brindadas por el avance en las TICs, junto con el logro de un Entorno empresarial sano fueron, a gruesa distancia, los factores que más influyeron en la mejoría global de la paz. Por el contrario, la única variable que promedió un retroceso, y que por tanto frena en el planeta el avance de la Paz Positiva, fue la Corrupción, la cual lleva a que muchos países desciendan en vez de ascender alrededor del mundo, deteriorando progresivamente sus demás variables.

Gráfica 8 - Cambio global por variables de Paz Positiva 2009-2018



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2019b.

Comprobando lo dicho anteriormente, los indicadores más útiles para el progreso de la Paz Positiva fueron el acceso a internet, que tuvo un adelanto enorme, pero también la esperanza de vida y la mejora del entorno empresarial.



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2019b.

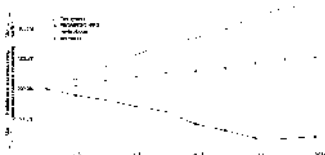
En sentido opuesto, el pilar de la paz que más avanzó, de libre flujo informativo, se vio no obstante mermado por una descendente calidad informativa. Además, la faccionalización de las élites, la xenofobia y rechazo a la inversión extranjera, la inequidad en la distribución de la riqueza y los continuos ataques, frecuentemente mortales, contra la libertad de prensa se estuvieron deteriorando durante todo el último quinquenio.

En términos generales, puede concebirse una mejora estructural, como en infraestructura hospitalaria, instalación de empresas y diversificación de la oferta de internet y *hardware*, pero las conductas más dependientes de la interacción social consciente se han visto mermadas de manera sistemática.

Esto lleva al análisis de las tres dimensiones de la Paz Positiva: las actitudes, las instituciones y las estructuras, lo cual se encuentra representado en la Gráfica 10, en donde se distingue una

tendencia global a que las conductas pacíficas de los ciudadanos, los empresarios y los gobernantes vayan en detrimento:

Gráfica 10 - Tendencia de actitudes, instituciones y estructuras de la Paz Positiva 2009-2018



Fuente: Inversión y traducción de original en IEP, 2019b, p. 29.

A pesar de que las condiciones estructurales de la sociedad han tendido a mejorar en la última década, con el compromiso de la comunidad internacional para erradicar la pobreza, y mientras las instituciones se han mantenido a un nivel similar de funcionalidad, esto no ha sido suficiente para detener la espiral descendente de actitudes no cooperativas de las personas que, como se verá posteriormente, no están encontrando en los sistemas socioeconómicos y socioculturales actuales las bases para convivir y desarrollarse, y tienden a elevar sus niveles de miedo y aislamiento, con lo que los indicadores relacionados con las Actitudes de los ciudadanos no han dejado de deteriorarse año con año.

Esto es lo que fundamenta el llevar el análisis multiescalar a su punto más cercano a la interacción social intersubjetiva, para luego poder invertir el foco analítico y reconstruir la explicación de los fenómenos de disrupción de la Paz Negativa y de construcción de la Paz Positiva con el fin de aplicarlo a intervenciones de política pública que intervengan precisamente sobre las actitudes de los ciudadanos, requisito indispensable para fijar los cambios institucionales en las dimensiones conductual, normativa y simbólica, que es la única manera de asegurar el impacto de los programas sociales aplicados, es decir, de la transformación social.

Con esta observación mundial de la última década se puede comprobar cómo el fortalecimiento de las estructuras gubernamentales, sean para el desarrollo o para el bienestar, no impacta directamente en el nivel institucional, pues las nuevas normas, conductas y símbolos no son internalizados por los ciudadanos en la lógica *top-down* de las políticas públicas aplicadas bajo la doctrina prevalente para el progreso social. Así, los organismos institucionales quedan vaciados como *instituciones* en sí mismos, ya que las instituciones sociales que fundamentarían su fijación en la metaestructura social no se concretan, a pesar de ir ganando cierta funcionalidad en el tiempo y producir ciertos resultados sobre el bienestar humano.

En cambio, cuando se introduce la participación ciudadana a esta clase de programas públicos, desde el diagnóstico y diseño hasta la implementación y evaluación, se logra que los involucrados cambien su estructura de normas, símbolos y conductas, y con ello sus actitudes, al encontrar las nuevas prácticas funcionales a sus necesidades e intereses, tanto individuales como colectivos.

Es por todo ello que aquí una vez más se reafirma que la paz, tanto negativa como positiva, no se puede construir desde arriba, y todos los esfuerzos estatales (léase gubernamentales, pues ya se planteó que este tipo de política pública suele vaciar al estado de su carácter social, dejando fuera del juego a la sociedad) estarán destinados al fracaso.

5.2.3. Evaluación de Paz

Como se aclaró antes, Paz Positiva y Paz Negativa no son dos objetos diferentes, sino dos facetas de un mismo fenómeno, por lo que después de comprender sus particularidades para el análisis, también podemos integrarlas para mirar la paz desde una perspectiva holística.

5.2.3.1. Explicación operativa Modelo de Medición Multiescalar de la Paz

Como se mencionó en la introducción a este capítulo, la integración de la observación científica cuantitativa de la paz necesitaba de un esquema dinámico para la medición y comparación en las distintas escalas, por lo que en esta investigación se formuló como propuesta uno propio, que es el Modelo de Medición Multiescalar de la Paz (MMMP).

Con este fin, se homologaron las herramientas metodológicas de cada escala no sólo para compatibilizarlas, sino para diseñar una misma herramienta de medición para todas las escalas,

que consiste en determinar la Paz Positiva y la Paz Negativa y después restarlas para encontrar superávits o déficits de paz, de tal forma que se pueden comparar elementos de distintas escalas en una graduación con valores del 1 al 5, por medio del uso de indicadores diferentes, idóneos para cada escala, para construir las mismas variables de paz positiva y negativa.

En la explicación que se hizo previamente sobre el marco analítico operativo de la paz, que se ilustra en la Figura 1, partimos de imaginar un continuo en el que la completitud del fenómeno de la paz es un intervalo finito en el eje y que intercepta al eje x en su mitad, dejando así a la Paz Negativa en magnitudes negativas y a la Paz Positiva en positivas, pero en el mismo sentido aritmético.

Así, para ambas facetas de la paz obtenemos una escala de magnitudes secuenciales naturales del 0 al 5, en donde casi todos los territorios o cuerpos sociales estudiados se encuentran en valores intermedios del 1 al 4, y los valores altos son del 3 al 4 y los bajos del 1 al 2, mientras que los extremos del 0 al 1 y del 4 al 5 representan situaciones muy difíciles de alcanzar.

Por parte de la Paz Positiva, es difícil alcanzar un extremo alto debido a que se traduce en situaciones ideales de pleno goce de derechos, o de justicia universal. Una sola variable de este tipo de paz en su máximo nivel significaría un triunfo social absoluto, por las múltiples dimensiones que abarca. Sin embargo, esto no significa que se trate de situaciones utópicas, pues los indicadores pueden llegar a su tope cuando hay, por ejemplo, acceso universal a la salud, o a internet, o cuando se logra un nivel nulo de deserción escolar. No obstante, los indicadores también pueden alcanzar su mínimo nivel, cuando, por ejemplo, en una comunidad las mujeres tienen negado el acceso al trabajo o a la educación, o cuando toda una población está por debajo de la línea de pobreza.

En cuanto a la paz negativa, desafortunadamente hay tanto países como territorios específicos que logran llevar los indicadores a su máximo nivel, el peor posible, cuando una nación se encuentra en conflicto con todos los países limítrofes o cuando la comunidad internacional abandona por completo el apoyo a un Estado en conflicto. Opuestamente, también hay territorios que logran puntuar al mínimo nivel en los indicadores negativos, cuando, por ejemplo, no se registran homicidios calificados en todo un año o carece por completo de armas de destrucción masiva.

El Índice de Paz Negativa tiene signo negativo porque el máximo valor puede alcanzar es 0, que representa la ausencia de violencia, pero en condiciones de completa disrupción social se tiende hacia su mínimo valor, que se entiende como -5.

En contraparte, el Índice de Paz Positiva tiene signo positivo porque sus indicadores y variables representan tanto condiciones reales de bienestar, como de propensión y presencia de la acción colectiva productiva, lo que impulsa a una población para explotar su potencial. En ausencia de condiciones, el menor valor que puede alcanzar es 0, y en su plenitud alcanzaría el 5.

Es preciso indicar que aunque esta es una manera didáctica y simplificada de comprender la metodología, ambos índices establecen el valor 0 en 1 y acortan estadísticamente la distancia hasta el 5 al ponderar los valores de las muy diversas escalas cuantitativas y cualitativas de los indicadores, lo que no perjudica la cuestión operativa que se aplica en el Modelo de Medición Multiescalar de la Paz ni altera el sentido de la explicación que aquí se expone.

Por otra parte, el IEP maneja los índices de Paz Positiva también con una escala negativa, aunque lo invierte para calcular los equilibrios de paz frente a la Paz Negativa. En este trabajo esto se consideró un conflicto operativo no porque altere de modo alguno la metodología, sino porque afecta la lógica, tanto teórica como práctica, del conocimiento empírico sobre ambos tipos de paz, haciendo confuso su entendimiento y conduciendo con facilidad a errores de cálculo.

Por este motivo, todas las mediciones de Paz Positiva contenidas aquí se reformularon en una escala invertida, y además se estandarizó tanto estas como las de la Paz Negativa a la metodología más reciente presentada por el IEP, de 2019 y 2020, ya que las variaciones que presentan prácticamente entre cada edición de cada uno de los índices presentan un buen número de sesgos que surgen al hacer comparaciones horizontales.

En este orden de ideas, el MMMP en las escalas global, nacional y estatal toma los valores originales presentados por el IEP y calcula una inversión aditiva escalar para cada uno de ellos, con la suma de un modificador que representa la estandarización de los valores mínimos en $1=0$, para que las máximas puntuaciones tiendan a 5, como calificación tope, con una fórmula resultante de $5 - (\text{valor IPP}) + 1$, que se contrae naturalmente en $6 - (\text{valor IPP})$.

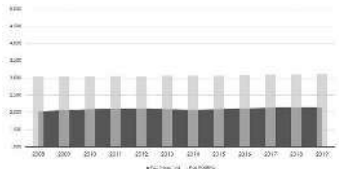
De esta forma, ambos índices se encuentran en el mismo sentido aditivo, con lo que se puede calcular directamente la Balanza de Resiliencia, que resulta de la resta de la Paz Negativa a la Paz Positiva, para calcular los déficits o superávits de paz, de una manera más simple e intuitiva para la comprensión general de una operación que pretende ser útil para cualquier decisor en el campo de las políticas públicas.

Finalmente, las variables estandarizadas, homologadas y, en su caso, invertidas, pueden también ser operadas de manera lineal tanto para la articulación de nuevos indicadores, variables o índices, como para su operación estadística probabilística en busca de correlaciones.

5.2.3.2. Hallazgos

El hecho de que las mediciones globales presentadas aquí realicen una estimación promedio sobre el 99.7% de la población, implica que se está estandarizando la realidad de alrededor de 7 mil 600 millones de personas, por lo que los efectos compensatorios de tendencias en ascenso y descenso de la Paz Negativa, así como la propiedad dinámica de la Paz Positiva de necesitar del mediano al largo plazo para tener modificaciones significativas, temporalidad que se alarga cuando se analiza la fenomenología mundial mediante la observación de medias, determina que las tendencias observadas en la última década sean bastante estables, lo que no debe entenderse como una movilidad intrascendente o menos como inmovilidad.

Gráfica 11 - Balanza de Resiliencia Global en niveles totales 2008-2019

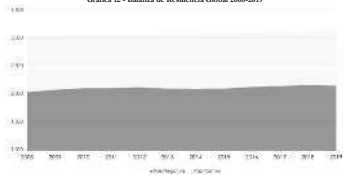


Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

El equilibrio de paz que forma la resiliencia global muestra que ambas facetas del fenómeno mantienen una tendencia creciente, sin alteraciones a lo largo del periodo estudiado. Las condiciones promedio de Paz Positiva en el mundo son significativamente superiores que las de disrupción de la Paz Negativa; no obstante, en la Gráfica 11 se puede percibir que se encuentran muy lejos de los niveles óptimos. Por la otra parte, resulta esperanzador que en valores totales el nivel promedio de la Paz Negativa no tenga una alteración de proporciones dramáticas, sino más bien moderadas.

En un examen de las variables entre sí, que puede apreciarse mejor en la Gráfica 12, otro hallazgo muy favorable es que el nivel sostenido de Paz Positiva duplica en magnitud al de la disrupción de la Paz Negativa, lo que crea una homeostasis mundial rica potencialmente en posibilidades para corregir sus conflictos y generalizar el estado de paz. Sin embargo, para que esto sea posible sería necesario que los países con mayores excedentes de Paz Positiva estuvieran dispuestos a compartirlos con los de mayores niveles de Paz Negativa, a través de distintas formas de cooperación internacional e involucramiento transnacional.

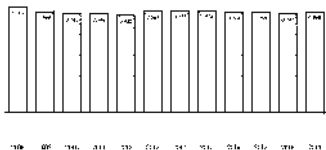
Gráfica 12 - Balanza de Resiliencia Global 2008-2019



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

Esta realidad se distingue mejor al calcular el Superávit de Paz Global, que se mantiene cercano a 1 durante toda la década, lo cual es una reserva de Paz Positiva importante a tomar en cuenta si se considera que el rango total de la escala es de cuatro puntos, evidenciando una capacidad oculta de la comunidad internacional que muestra fuertes incentivos para la cooperación.

Gráfica 13 - Superávit de Paz Global 2008-2019



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

5.3. ESCALA NACIONAL

Para observar a México en el marco analítico de la paz es conveniente utilizar dos perspectivas de manera paralela: la macrovisión de su lugar en el mundo, en perspectiva comparada, y el análisis de sus distintas partes, o regiones, para comprender su dinámica.

5.3.1. Paz Negativa

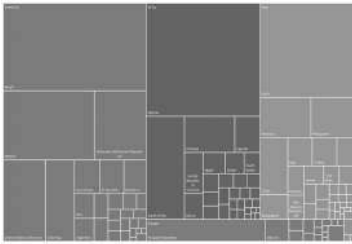
Si se trata de calibrar el grado de violencia de un país de la manera más simplificada posible, a través de los homicidios dolosos, podría decirse que México es sin duda uno de los cuatro países más violentos del mundo, que forman un exclusivo grupo en donde la cantidad de personas asesinadas es enormemente mayor a la del resto de países en el mundo. Para dar una idea de esta magnitud, México fue responsable de alrededor del 7.7% de los asesinatos en el planeta en 2017, según datos de la Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas (UNODC, por sus siglas en inglés), publicadas en su última edición del Estudio Global sobre el Homicidio (UNODC, 2019), lo que se puede dimensionar mejor en la Figura 5.

Sin embargo, la violencia social es un fenómeno que va más allá de la cifra fría de homicidios, que por sí sola no revela cuánta de esa violencia ha alterado la interacción intersubjetiva entre

los miembros de una sociedad. En el caso de México, si bien aquí no se considera confiable dar alguna de las proporciones que se calculan, se sabe que la gran mayoría de los asesinatos corresponden a ejecuciones del crimen organizado, que si bien ha violentado a la sociedad mexicana a nivel normativo, conductual y simbólico, la estructura social no ha dejado de ser funcional y se mantiene en una homeostasis con alta capacidad de resiliencia a las actividades de la delincuencia, que en la mayor parte de localidades del país se percibe como ajena a la vida cotidiana, aunque se sabe presente en la realidad social.

Así, la perspectiva de la Paz Negativa a nivel operativo tiene una mirada más compleja que lo antedicho y busca más bien medir el peso que los actos violentos de una minoría cuestan al sistema social, es decir, al Estado.

Figura 5 – Distribución de víctimas de homicidio doloso por región y país, 2017



FUENTE: UNODC, 2019

5.3.1.1. Explicación operativa: México en el IPG y el Índice de Paz México

Se puede obtener un estimador de la Paz Negativa en México tanto del IPG como del Índice de Paz México (IPM), que es un estudio especializado del IEP que se realiza en su oficina local con

versiones anuales; no obstante, aunque ambos suelen dar resultados similares, no son estimadores equivalentes. Esto se debe al sesgo que tiene la media aritmética como medida de tendencia central, ya que es un promedio de las puntuaciones de Paz Negativa en cada uno de los estados, que aquí se utilizará, precisamente, para calibrar la magnitud de los posibles sesgos y su dirección. En este sentido, no son medidas intercambiables con fines comparativos, ya que la mayoría de los indicadores del índice ponderan tasas sobre una cantidad de habitantes, y la población total de los estados del país es sumamente variada.

El IPM es una versión resumida del IGP, que por falta de disponibilidad y fiabilidad de los datos ha ido recortando su cantidad de variables desde el inicio de su aplicación hasta hoy, por lo que en vez de agrupar sus indicadores en tres dimensiones, como se hace en el IGP, tiene solamente cinco variables, cada una con su respectivo indicador:

- **Homicidio**

Tasa de víctimas de homicidio doloso y feminicidio por cada 100 000 habitantes.

- Fuente: SESNSP

- **Delitos con violencia**

Tasa de incidencia de robo, delitos sexuales y violencia familiar, más víctimas de asalto con violencia por cada 100 000 habitantes, ajustado con la cifra negra.

- Fuente: SESNSP

- **Crímenes de la delincuencia organizada**

Tasa de investigaciones por extorsión, delitos relacionados con el tráfico de drogas, más víctimas de secuestro o trata de personas por cada 100 000 habitantes. Extorsión, secuestro y trata de personas se ajustan con la cifra negra.

- Fuente: SESNSP

- **Delitos cometidos con armas de fuego**

Tasa de víctimas de homicidio doloso o imprudencial, más asaltos cometidos con armas de fuego por cada 100 000 habitantes.

- Fuente: SESNSP

- **Encarcelamiento sin sentencia**

Proporción de personas privadas de la libertad sin una sentencia condenatoria respecto a la cantidad de homicidios y delitos con violencia.

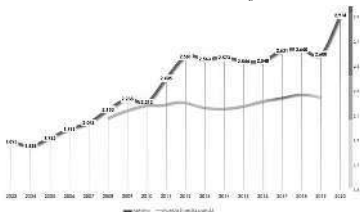
- Fuente: Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales. Inegi.

Para conocer cómo se operan los indicadores utilizados por el IPM y para mayor explicación y detalle se recomienda consultar el último reporte de su presentación (IEP, 2020a).

5.3.1.2. Hallazgos

Si bien la primera edición del reporte del IPM data de 2013, se pudo reconstruir los valores para todos sus estados de una década antes, para establecer la comparativa con el año 2003, sin valorar los años intermedios en esa subescala de análisis. Sin embargo, sí se pudo obtener los datos para ponderar el puntaje nacional de México certificados por la propia fuente original, el IEP, con lo que en esta subescala superior no se altera la variable temporal horizontal.

Gráfica 14 - Tendencia México en el Índice Global de Paz Negativa 2003-2020



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

Como se puede apreciar en la Gráfica 14, la violencia en México ha tenido básicamente un aumento continuo desde que se empezó a medir la Paz Negativa, según lo registra el IGP. Sin embargo, podemos distinguir un primer periodo de empeoramiento entre 2004 y 2009, seguido por otro más pronunciado entre 2010 y 2012. Al ser en 2013 cuando se da el primer informe del IPM, integramos estos dos periodos en una sola ola de violencia 2003-2013, de 2013 a 2016 distinguimos un breve intervalo de estabilidad, en una meseta de violencia, que empeora en 2016, estableciendo una pequeña meseta a un peor nivel de paz negativa hasta 2019, cuando empieza una nueva y más acelerada que nunca ola de violencia.

Habiendo distinguido estos periodos, se puede recurrir al IPM para ver la situación interna que guardaba el país durante todo el intervalo estudiado, y el detalle territorial de los movimientos de la violencia, así como el estado de la Paz Negativa en cada una de las entidades federativas.

En las primeras mediciones, la violencia de alta intensidad se encontraba concentrada en ciertas zonas estratégicas para el crimen en el país.

Mapa 9 – México: Índice de Paz Negativa - 2003



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2003.

A partir del 2007 se da una escalada de violencia con el inicio de la 'Guerra Frontal' contra la delincuencia de la administración federal de Felipe Calderón.

La estrategia de combate al crimen logra frutos entre 2009 y 2010, con lo que disminuye la violencia extrema en varios de los territorios donde se concentraba, aunque se mantiene en niveles regulares ya en todo el país.

Mapa 10 – México: Índice de Paz Negativa - 2013



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2013b.

Sin embargo, se da entonces el fenómeno del desplazo territorial de las grandes organizaciones criminales y la atomización de sus cuadros organizativos, con el aprendizaje de que mantener su presencia centralizada en ciertos territorios favorecía la acción en su contra de las fuerzas policiales, con lo que se fueron organizando en células delincuenciales, sucursales de los grandes cárteles, en distintas demarcaciones, y manteniendo la ubicación de los cabecillas en secreto y además en ciudades y poblaciones de baja actividad criminal, mezclados con la población civil, una apuesta estratégica similar a la de los grupos terroristas fundamentalistas islámicos, instalados ya en Europa Occidental y Estados Unidos, o la que desplegó durante una década Sendero Luminoso en Perú.

Mapa 11 – México: Índice de Paz Negativa - 2016



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2016c.

Mientras tanto, estas mismas organizaciones criminales se fueron militarizando, como respuesta al nivel de sofisticación creciente del armamento y tipo de agentes policiales y militares con el que el Gobierno Federal iba escalando su combate contra ellos, pero aprovechando su capacidad de atacar desde distintos polos y luego ocultarse entre la población, desplegando una guerra de baja intensidad contra el Estado que al día de hoy ya se ha consolidado como su *modus operandi* para operar territorialmente sin importar la presencia de cada vez más elementos policiales y militares sobre el territorio.

Mapa 12 – México: Índice de Paz Negativa - 2019



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2019c.

En los últimos años la estrategia de seguridad, que no ha sido dada a conocer al público por medio de los documentos de gestión pública pertinentes, pero basada en la militarización del país en labores preventivas de violencia, y con la prohibición a las fuerzas del orden de atacar a los criminales, sino sólo para defenderse o a la población, la violencia repuntó rápidamente.

Gracias a ello, las organizaciones delictivas lograron fortalecerse más que nunca en el corto plazo, y dominar territorios más amplios y variados, con lo que entre 2010 y 2013 tuvieron un importante apogeo y expansión por el territorio nacional. No obstante, esto se vio reflejado en el crecimiento más acelerado visto en México hasta entonces de los hechos violentos, pues en su expansión las agrupaciones del crimen organizado se iban enfrentando con células de otros cárteles, en pugna por la expansión sobre los mismos territorios, y además con bandas delincuenciales dedicadas a actividades distintas al narcotráfico, que tenían hasta entonces

control de estas plazas criminales, por lo que optaron por combatir las hasta exterminarlas, y absorber sus actividades, dando progresivamente a los cárteles de la droga el control de prácticamente todos los delitos de alta intensidad, como el secuestro y la trata de personas, así como de otros con gran nivel de lucro, como el robo de autos y la extracción de combustibles de los ductos estatales.

Mapa 13 – México: Índice de Paz Negativa - 2020

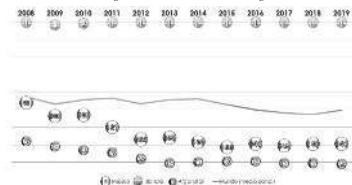


Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2020e.

Con ello, regresando al IGP, en lo que se refiere a Paz Negativa México al principio de la década se encontraba como un país afectado seriamente por la violencia, bordeando el puesto 100, pero a partir de 2012 se ha mantenido como uno de los más violentos del mundo, sólo por encima de los Estados fallidos y de las naciones en guerra total interna o externa, promediando el lugar 140 de 163, lugar exacto que ocupa en el mundo desde 2018, dentro de los menos pacíficos.

Mientras tanto el país con mayor Paz Negativa del mundo fue indudablemente Islandia, que acaparó esta posición durante prácticamente toda la década, y el más violento fue Afganistán, en medio de las pugnas étnico raciales entre kurdos, chiitas, sunitas y los enfrentamientos con los radicales yihadistas que intentan introducirse de sus países vecinos, como Irak, que también pelea el último puesto mundial en el IGP.

Gráfica 15 - Ranking de México en el Índice Global de Paz Negativa 2003-2020



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

5.3.2. Paz Positiva

Ya en la escala global se exponía que la corrupción es la causa que mayores efectos negativos causa sobre el estado de la paz. En el caso de México, esto revela que la traba de la corrupción lo sigue haciendo descender y deteriorar otros factores que históricamente han sido su fortaleza. Al respecto, el IEP en su reporte *Paz y Corrupción 2015* (IEP, 2015d) advierte que esta decisiva influencia de la corrupción sobre la paz está probada por un vínculo empírico, por lo que “la corrupción es una variable explicativa clave para evaluar los bajos niveles de paz”(p.3)¹⁴.

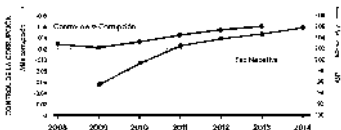
Tomando en cuenta la ubicuidad y alto nivel de funcionalidad que tiene la corrupción en México, el reto de una auténtica desarticulación de este fenómeno es enorme, pero sólo viable en la perspectiva en la construcción de vías institucionales alternativas.

En distintas latitudes, el fenómeno de la corrupción se presenta de maneras distintas, tanto en fondo como en forma, siendo su principal variable explicativa la funcionalidad para la interacción

¹⁴ Traducción libre de: “Corruption is a key explanatory variable in assessing low levels of peace”.

intersubjetiva dirigida a resolver necesidades, y qué tan debajo de la Pirámide de Maslow se encuentran estas.

Gráfica 16 - Tendencias del Control de la Corrupción y la Paz en el mundo



Fuente: Traducción del original en IEP, 2015d

Mientras en la *Gráfica 15* se puede observar cómo entre 2008 y 2013 la corrupción se fue saliendo de control en el mundo, el nivel de Paz Negativa fue subiendo, a un ritmo muy similar.

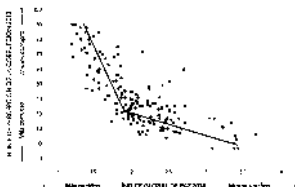
Un hallazgo diametral presentado en este informe es que en la relación entre las dos variables existe un importante punto de inflexión, en el que al llegar la correlación inversa entre las variables se acelera e impulsa a los países hacia serios deterioros de la Paz Negativa, muy similar a lo que pasa con el comportamiento de los contagios sobre la variable horizontal tiempo en las pandemias de vectores con alta capacidad de infección. Así, cuando una sociedad se encuentra en ese umbral, sólo con pequeños aumentos de corrupción los países estudiados por el IEP demostraron tener grandes afectaciones en su nivel de paz.

En la *Gráfica 16*, los países que se encuentran en el punto de inflexión se representan en color rojo, y los que quedan fuera del umbral son verdes, mientras la línea de tendencia es la curva de la función de la corrupción sobre la Paz Negativa. Los datos de la variable vertical se obtienen del Índice de Corrupción elaborado por Transparencia Internacional.

Pero además se comprobó que los países que rebasan el punto de inflexión tienen en común una percepción de corrupción del sistema de justicia y las fuerzas policiales mucho más alta que todos los países por debajo de este umbral, lo que significa que esos dos tipos de ubicaciones

de la corrupción son los que más gravemente afectan el nivel de paz, al ser los responsables de esta aceleración del impacto negativo.

Gráfica 17 - Países por percepción de la corrupción vs. Paz Negativa



Fuente: Traducción del original en IEP, 2015d

Esto tiene mucho sentido si se percibe que ambos factores lo que producen es una reducción o hasta la ausencia de seguridad jurídica (una de las variables fundamentales de esta investigación, explicativa de la paz negativa a nivel microsocioal), lo que detona y cataliza acciones violentas para hacer justicia por mano propia o simplemente en actos de defensa, pero además es un estímulo para el crecimiento del crimen y el recrudecimiento de su violencia toda vez que se minimizan los costos de la delincuencia al generarse el fenómeno de la impunidad, que en países como México alcanza un nivel terminal.

Para el IEP, México es el caso más ejemplar de esta dinámica entre la corrupción y la paz, pues es el país donde se muestra con mayor intensidad en el mundo. Sobre el país el reporte señala que que se encuentra en el punto pivote para desarrollar su institucionalidad democrática, lo que le daría la oportunidad de, mediante la introducción de los ciudadanos en la política pública vía la participación, tener un impacto real sobre la disrupción de su Paz Negativa. Para estos especialistas la carencia de seguridad jurídica que sufren los mexicanos altera sus actividades en la vida cotidiana, con lo que sus niveles de miedo y aislamiento no sólo no permiten hacer frente

a la violencia, sino que imposibilitan toda acción concertada para construir Paz Positiva. Finalmente, el IEP indica que no solamente el bienestar de la población se ve reducido progresivamente con el aumento de la violencia gracias a la corrupción que impacta en detrimento de la resiliencia, sino que termina afectando la economía familiar en ciclos ascendentes que van deconstruyendo la economía nacional, generando así un círculo vicioso que deja a los ciudadanos en posiciones cada vez menos fértiles para la acción colectiva para la construcción de la paz.

5.3.2.1. Explicación operativa: México en el IPPG y el Índice de Paz Positiva México

El Índice de Paz Positiva México (IPPM) se incluye desde 2015 en cada reporte anual del IPM, y su metodología y variables son idénticas a las del IPPG, aunque sus indicadores varían, y han estado afinándose a lo largo de las seis ediciones que se han publicado hasta la fecha.

En México, los pilares más pobres de la Paz Positiva y que más contribuyen a la alteración de la Paz Negativa son la Corrupción, el Mal funcionamiento del gobierno y la Falta de transparencia, justamente los que tienen que ver más con la gestión pública, y dependen más de las actitudes de los funcionarios que las de los ciudadanos.

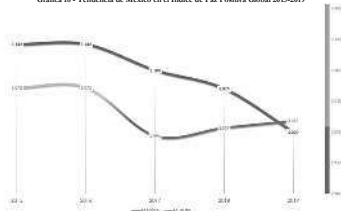
Para este estudio, se realizó la inversión del IPPM con el mismo método utilizado para el IPPG, con el fin de que la magnitud de la Paz Positiva tenga signo positivo, y la graduación de los niveles de paz se recalculó para hacerla estática (y no relativa, como lo efectúa el IEP) para que puedan ser representativas del avance o retroceso a lo largo del tiempo por parte de cada estado.

Esto se debe a que también se encontraron discordancias (independientemente de algunos errores menores de cálculo, que también fueron corregidos) en las cifras anuales del IPPM 2015, además de sus estimadores, que en su primera edición de 2015 utilizaron una escala de niveles, en vez de los cinco que se utilizan en el IGP, el IPPG y el IPM, y en 2017 sólo cuatro, mientras que en 2018 se presentó cinco y en 2020 otra vez una escala de cuatro, y en todos los casos con cálculos intervalares diferentes, lo que dificultaba la comparación.

Para conocer los indicadores utilizados por el IPPM, pueden revisarse los anexos de este trabajo, en donde se incluyen los utilizados en su última edición, y para mayor explicación y detalle se recomienda consultar el reporte de su presentación (IEP, 2020a).

5.3.2.2. Hallazgos

Gráfica 18 - Tendencia de México en el Índice de Paz Positiva Global 2015-2019



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

México, que hasta 2016 venía consolidando un mediano nivel de Paz Positiva, con condiciones de bienestar mínima para la mayoría de su población, por encima del promedio mundial, a partir de 2016 comienza un continuo descenso con el que para 2019 termina puntuando por debajo de este. El periodo observado es breve, debido a que recién en 2015 el IEP comenzó a medir la paz positiva, tanto en el interior de México como en el mundo, pero no deja de mostrar evidencias valiosas para el análisis.

Al momento de edición de este trabajo, no se cuenta con mediciones de paz positiva que permitan observar el reflejo de la llegada de la última administración federal, autodenominada de corte revolucionario, sobre las mediciones de la paz positiva en el país, y además la pandemia global iniciada en 2020 introdujo una serie de importantes efectos distorsionadores, que podrían llevar a evaluaciones o conclusiones espurias al respecto.

Así, se tomó los dos extremos del intervalo 2015-2020 y 2017 como punto intermedio, para la observación de la situación interna, regional y estatal del territorio mexicano.

Mapa 13 – México: Índice de Paz Positiva - 2015



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2020c.

Mapa 14 – México: Índice de Paz Positiva - 2017



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2020c.

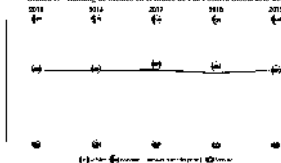
Mapa 15 – México: Índice de Paz Positiva - 2020



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP, 2020c.

Mientras Nuevo León se consolida como la zona con mayores potenciales de bienestar para sus ciudadanos del país, el sur de México no sale de las más bajas condiciones de Paz Positiva. Yucatán se mantiene en muy buenos niveles, a pesar de haber pasado en 2020 a la última escala de color por una pequeña disminución, mientras Jalisco y Baja California Sur, a pesar de albergar a importantes células delictivas, han progresado sostenidamente y alcanzado muy buenos niveles. En cuanto a Michoacán, ha tenido un avance tímido, pero sostenido en el último lustro.

Gráfica 19 - Ranking de México en el Índice de Paz Positiva Global 2015-2019



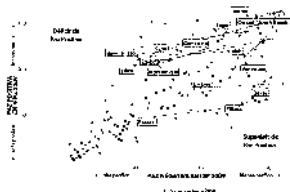
Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

Volviendo a la situación internacional, México en el periodo observado se ha mantenido como un país de media tabla, por lo que iguala al promedio mundial, lejos de los países de óptima Paz Positiva, como los nórdicos europeos, encabezados por el líder mundial, Finlandia, que ha promediado el nivel más alto en el mundo, pero mucho más lejos de los Estados fallidos, como Somalia, que ha mantenido el último lugar prácticamente en todos los estudios, con puntajes muy cercanos a 1, el peor valor posible, que equivale a 0 Paz Positiva, mientras que los primeros han llevado su éxito casi a la total plenitud, pues se encuentran a pocas décimas de alcanzar la puntuación máxima.

Con todo, México es uno de los países que más ha deteriorado su nivel de paz, tanto positiva como negativa, en la última década, pero a diferencia de todos los demás tiene un colchón de Paz Positiva que al menos hasta 2016 era el segundo superávit de paz más grande entre los países violentos. Sin embargo, este se ha venido reduciendo en los últimos años, por el fuerte

menoscabo de su Paz Negativa, y acciones de política social que han venido disminuyendo lentamente el bienestar. Esta situación se representa en la Gráfica 20.

Gráfica 20.- Mayores deterioros de paz en el mundo 2009-2019

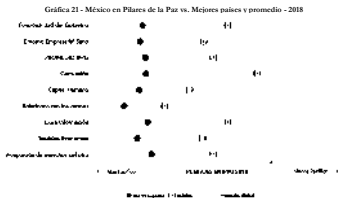


Fuente: Traducción libre de original en IEP, 2019, p.65.

A partir de estas observaciones, podemos distinguir que México figura entre los países que más se ha deteriorado en la última década en la paz positiva por el crecimiento de la violencia, y a la vez ha sufrido un disminución de su nivel de Paz Positiva. Esto mientras su política de pacificación en los planes de desarrollo y estrategias de seguridad 2006-2012 y 2012-2018 prácticamente toda la inversión en el rubro se hizo en el combate frontal, por medio de la violencia de Estado, a la violencia criminal, y en la imprecisa planificación de la política de gobierno 2018-2024 se invierte en los hechos en la planificación del país y en la centralización del mando.

La Gráfica 21 muestra una comparación de México con el promedio de los 32 países con mayor Paz Positiva en el mundo, en una perspectiva que permite visualizar la trayectoria que el país tendría que seguir estratégicamente en una auténtica política de construcción de la paz, además de demostrar los valores promedio del mundo. La información confirma que en México el mayor problema es la corrupción, seguida del mal gobierno y después la falta de transparencia y libertad de prensa (libre flujo de información). Por otro lado, queda claro que las fortalezas de los

mexicanos son su saludablemente alto nivel de relación entre sí y sus altos niveles de capital humano. Es importante observar también que en las tres variables que muestran las principales debilidades de México no sólo se alejan de los países pacíficos, sino del promedio mundial, y todas ellas tienen que ver directamente con el gobierno. En todas las demás variables, que dependen más de las actitudes y conductas de los mexicanos de a pie, el país supera el promedio internacional.



Fuente: Traducción libre de original en IEP, 2019, p.75.

5.3.3. Evaluación de Paz

México muestra un evidente estancamiento de su economía, de su capacidad de generación de bienestar social y de la funcionalidad del Estado para satisfacer las necesidades y aspiraciones de sus ciudadanos. El examen del equilibrio de paz arroja luces sobre las causas de este anquilosamiento, producido por una desintegración social que no permite a la sociedad articular la acción colectiva en beneficio de todos.

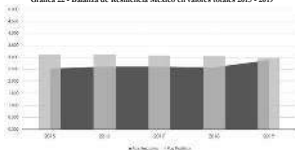
5.3.3.1. Modelo de Medición Multiescalar de la Paz

Después de una reconstrucción de las bases de datos para su estandarización y homologación, el MMMP se puede aplicar a México de manera análoga a la escala mundial.

5.3.3.2. Hallazgos

La observación de la evolución de México a través del último quinquenio comprueba que los valores de la Paz Positiva son constantes a través del tiempo, por lo que las iniciativas inversión en el logro de su construcción deben ser conscientes de que los impactos más visibles se van obteniendo entre el mediano y el largo plazo, pero una vez alcanzados no son fáciles de deteriorar. En cambio, la Paz Negativa puede alterarse o romperse con mucho mayor facilidad, y mientras menores sean los niveles de Paz Positiva para contrarrestar las disrupciones, mayores serán los deterioros de paz que resulten.

Gráfica 22 - Balanza de Resiliencia México en valores totales 2015 - 2019



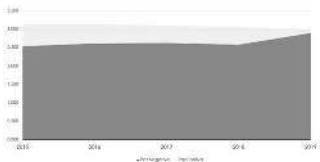
Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

Observando la ampliación de ambos niveles de paz en México, en la Gráfica 23, se puede ver que a pesar de que México hasta antes de 2018 contaba con el segundo nivel más alto de superávit de paz en el mundo, dándole un buen rango para la resiliencia a pesar de los bajos niveles de paz positiva detonados por la incesante violencia, a partir del 2018, con el cambio de estrategia en la política de seguridad del nuevo gobierno federal la alteración de la paz negativa amenaza con alcanzar la frontera de la paz positiva y con ello desaparecer la situación superavitaria con el que la sociedad suele mantenerse sin romper la homeostasis en convivencia con la violencia extrema.

Situaciones de este tipo suelen detonar respuestas de acción colectiva intempestivas, pero radicales, disruptivas y violentas, como cuando el alza de la violencia debido a las disputas territoriales del crimen organizado trajo consigo, dentro de sociedades locales específicas en varias entidades federativas, una superación del nivel de la paz positiva por el de la ruptura de la positiva, y como consecuencia el surgimiento de al menos 50 grupos de autodefensas en

Guerrero, Michoacán, Veracruz, Morelos, Tamaulipas y Tabasco, que lograron en gran medida frenar la escalada de la violencia protagonizada por el crimen organizado, con la excepción de Guerrero, pero con grandes costos sociales, como el debilitamiento de las instituciones hasta un nivel precario y el armamento de la población, así como posteriores conflictos con las autoridades locales debido a ello.

Gráfica 23 - Balanza de Resiliencia México 2015 - 2019

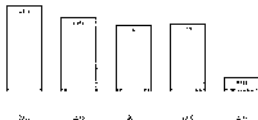


Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

No obstante, la generalización de la pauperización de las condiciones de paz negativa en el país, sumado a la inevitable alteración y descenso de los niveles de paz positiva debido a la epidemia de coronavirus durante 2020 podría exacerbar el miedo y hartazgo social al nivel de producir un estallido en una escala más amplia del antes mencionado, si no se atiende la alarma que muestra la balanza de resiliencia nacional.

A mediados de 2021, se observa un nuevo incremento acelerado de las tasas delictivas y, ante el retroceso operativo de las fuerzas de seguridad ordenado por la Presidencia de la República, cualitativamente la gravedad del avance de los grupos del crimen es un desincentivo permanente a la acción colectiva y a la concertación entre actores sociales, dinámicas esenciales para la construcción de la paz positiva, por lo que se prevé que al lanzarse los nuevos datos la tendencia registrada aquí continuó, y se podría ya encontrar una situación deficitaria.

Gráfica 24 - Superávit de Paz México 2015 - 2019



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

5.4. ESCALA ESTATAL

Michoacán es un territorio asediado y disputado por varios cárteles de la delincuencia organizada, por lo que de los permanentes enfrentamientos entre células delictuales y ajustes de cuentas las ejecuciones se cuentan en base diaria. Sin embargo, este ambiente de violencia se ha visto reflejado también en una presencia importante de armas en la población común, con lo que los crímenes pasionales, los feminicidios y los asesinatos intempestivos durante festejos que involucran el consumo de alcohol son efectos de la disrupción de la Paz Negativa en pleno crecimiento. Y a esto se suma una larga tradición de excesos del magisterio y los estudiantes normalistas, que efectúan robos, bloqueos a las vías de comunicación, sabotaje económico por miles de millones de pesos, vandalismo, saqueos, enfrentamientos violentos entre sí y contra la policía e incluso privaciones ilegales de la libertad, todo esto hasta la actualidad en completa impunidad.

Por otro lado, si bien a partir de 2020 el estado salió de la lista de entidades por debajo de la línea de pobreza, las condiciones de Paz Positiva son mínimas y apenas en el último año salieron de la zona baja, con una muy limitada inversión estatal para su mejoramiento debido a un presupuesto gubernamental quebrado y deficitario, especialmente debido a contratos leoninos con los docentes de educación básica, media superior y superior, así como empleados universitarios, que mantienen al erario en una permanente insolencia financiera. Esto también es debido a la incapacidad histórica del Gobierno de Michoacán para generar sus propios ingresos, ya que, según la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 (2019, pp.1-5), el 94.89%

del dinero de las arcas estatales proviene de transferencias federales. Sin embargo, en México más bien se encuentra dentro de la regla que de la excepción, pues el 86.9% de los ingresos de todos los estados provienen del Gobierno Federal. Con todo, Michoacán es de los estados más dependientes financieramente en el país, sólo por detrás de Hidalgo (95.2%), Chiapas (95.3%) y Guerrero (97%).

5.4.1. Paz Negativa

Michoacán es un estado de segunda línea en México en cuanto a la gravedad de la disrupción de su Paz Negativa, pero aún así sus indicadores de violencia, especialmente los de homicidio calificado, son de los peores del mundo.

5.4.1.1. Michoacán en el Índice de Paz México

El estado ha sido calificado permanentemente por el IPM como un territorio con alta disrupción de la Paz Negativa. A pesar de ello, su posición relativa respecto al resto de entidades federativas ha sido muy fluctuante, lo que da testimonio de su alta complejidad social y de sus avances y retrocesos en la lucha contra el crimen, al representar, como ya se indicó, una plaza estratégica para los cárteles de la delincuencia.

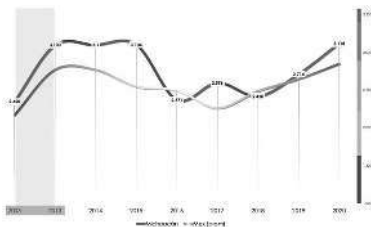
5.4.1.2. Hallazgos

En la Gráfica 25 se puede observar cómo hay un salto de una década entre 2003 y 2013, que se debe a que se reconstruyó los datos para aquella anualidad con el fin de contar con un antecedente más remoto. Así, se evidencia que tanto en ese periodo, como desde 2018 a la actualidad, hay dos escaladas importantes de la violencia, que en 2020 llegó a su peor nivel histórico en Michoacán.

Además, entre 2015 y 2016 se aprecia una importante recuperación de los niveles de Paz Negativa, lo que coincide con la llegada de Silvano Aureoles al Gobierno del Estado y con la salida de la borrascosa administración del priista Fausto Vallejo, que rodeado de acusaciones a su familia y colaboradores cercanos de nexos con el crimen organizado terminó dimitiendo en

junio de 2014 y dejando el gobierno estatal controlado de facto por el Ejecutivo federal. Así, la entidad pudo mantenerse unos años en niveles intermedios de perturbación de la paz; sin embargo, a la llegada a la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador y la orden del alto al fuego por parte de las fuerzas policiales y militares a la delincuencia organizada, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) desplegó sus huestes en una incursión estratégica por los cuatro puntos cardinales del territorio michoacano, con lo que la violencia se desató en las principales ciudades, Morelia, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zamora y en sus áreas de influencia.

Gráfica 25 - Tendencia de Michoacán en Índice de Paz Negativa México 2003 - 2020



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

También se puede notar que la media nacional del IPM, como medida de dispersión, muestra un sesgo a la derecha, es decir que hay estados con niveles extremadamente bajos de Paz Negativa, en comparación con el resto, lo que evidencia que la violencia en México se concentra de manera territorial. De hecho, al analizar los movimientos de los cárteles del crimen organizado sobre el territorio, y sus migraciones por su guerra entre ellos y contra el Estado, se encuentran plenas coincidencias en las puntuaciones del Índice de Paz México. En la última década los enfrentamientos territoriales por las plazas delictuales, si bien se extienden por casi toda la

superficie nacional, se han concentrado especialmente en Guerrero y Sinaloa, sedes principales de la violencia, pero también en Chihuahua, Baja California y Colima, y más recientemente en Guanajuato, como se refleja en la parte más baja de la tabla del índice de Paz Negativa.

En este sentido, es importante observar que las mediciones del IEP aún no han llegado a registrar en toda su magnitud este mismo fenómeno en Michoacán, que ha recrudescido a gran velocidad en los últimos dos años, con las expansiones del CJNG que, después de desatar la guerra en Colima, se fue afianzando en territorio michoacano, apoderándose primero de las zonas limítrofes con Jalisco, pero luego ir extendiéndose hacia el oriente a la Región Uruapan, para cerrar la pinza en la capital, Morelia, territorio que actualmente domina, y finalmente extenderse hacia la zona de Tierra Caliente, obligando a la organización criminal más tradicional del estado, la Familia Michoacana, y todas sus derivaciones y escisiones, a recluirse en unos pocos municipios, y presionándola para el éxodo bajo la amenaza del exterminio total.

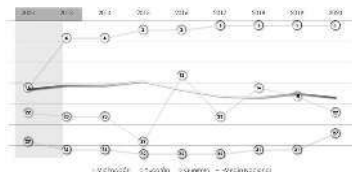
No obstante, es conveniente notar que durante ese mismo periodo, desde 2018 a la fecha, han habido periódicas incursiones del Cártel de Santa Rosa de Lima, con sede en el estado de Guanajuato, a la zona norte de la zona metropolitana de Morelia, entrando en conflicto con el grupo criminal jalisciense, pero logrando armisticios mediante negociaciones debido a que esta organización criminal no se dedica al narcotráfico, sino que se especializa en el robo de gasolina y diésel, razón por la que entró en guerra abierta con el Estado mexicano tras la entrada a la Presidencia de la República de Andrés Manuel López Obrador, quien el 27 de diciembre de 2018 inició una estrategia radical para erradicar el saqueo de combustibles de los ductos de la empresa parastatal monopólica, de la red de distribución terrestre y de las propias refinерías, bajo una sofisticada red de corrupción que llegaba hasta los más altos niveles de gobierno en el país.

Esto obligó al hampa guanajuatense a realizar movimientos territoriales que llevaron al municipio de Tánimbaro y al norte de Morelia a elevar su tasa de homicidios y crímenes armados a un nivel nunca antes visto en estas demarcaciones, al grado de tener actualmente la capital michoacana entre uno y cinco homicidios diarios, casi sin interrupción, esto por los dos conflictos armados en combinación, en plena actividad sobre su circunscripción.

Ya la última medición de los índices de Paz Negativa, es decir tanto del Índice de Paz México como el Índice Global de Paz, da cuenta de la peor cifra alcanzada tanto por México como por

Michoacán respecto a la violencia, lo cual se manifiesta especialmente en la elevación de los homicidios dolosos, que no sólo llegaron desde 2018 a su peor nivel histórico, sino que cada año han superado su récord, y ya el año pasado lograron poner al país como el cuarto que más asesinatos reporta en el planeta, superando largamente a su más cercano competidor, Venezuela, y sólo en niveles comparables a Brasil, Nigeria e India, mientras el resto del mundo mantiene cifras sumamente lejanas. Y esto sin tomar en cuenta que la mafia mexicana suele desaparecer un número importante de sus víctimas mortales por medio de distintos métodos, especialmente con la creación de fosas comunes, por lo que el número real es aún más elevado.

Gráfica 26 - Ranking de Michoacán en Índice de Paz Negativa México 2003 - 2020



Fuente: Elaboración propia, 2020, con base en datos del IEP.

Entre 2000 y 2015 la evolución de los indicadores de Paz Negativa, de acuerdo al IEP (2017), muestra que en Michoacán el gran problema es la eficiencia de la justicia, lo que o se agrava con los recientes cambios en materia de Justicia Penal, simplemente por la adaptación que eso significa, los homicidios y el crimen organizado son dos problemas también graves pues si bien se encuentran por debajo del índice estatal general, los homicidios no reducen su tendencia y el crimen organizado rebasa de manera amplia al promedio estatal, aunque este sí muestra una reducción de su tendencia.

En los últimos años los homicidios dolosos se convirtieron en una pandemia en el país, y los funestos números que se presentan en Michoacán suelen ser presumidos por las autoridades como *moderados* frente a la catastrófica situación de las entidades federativas más sangrientas de México. Sin embargo, para dimensionar la gravedad de la situación basta con citar que, según datos oficiales, en 2018 hubo en promedio en la entidad 3 asesinatos diarios, después de que en 2017 la media fuera de 3.5 y en 2016 de 4. Esto fue leído por las autoridades estatales como un signo de progreso, sin embargo con la entrada de la nueva Estrategia Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, antes de cerrar 2019 ya el promedio de asesinatos intencionales se encuentra en 5.

Otro indicador preocupante es la tendencia creciente de los crímenes con armas, en cuanto a los crímenes violentos estos sí muestran una tendencia a la baja, claro, excluyendo la evolución de los homicidios.

Gráfica 27 - Michoacán: homicidios totales anuales 2000-2020

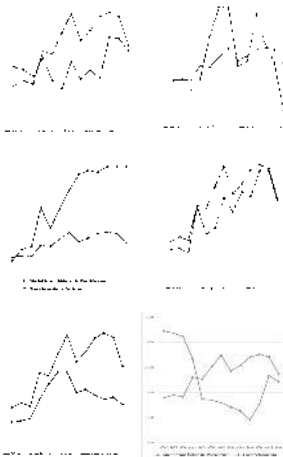


Fuente: Elaboración propia con base en datos de Inegi, 2020.

En la Gráfica 28 se puede evaluar cuánto impacta cada variable del IPM en su puntuación final, comprobando que el homicidio doloso sigue una conducta paralela y empeora progresivamente, mientras prácticamente todas las demás también muestran un empeoramiento constante.

El encarcelamiento, paradójicamente si se toma en cuenta el aumento permanente de la incidencia delictiva, en el periodo analizado muestra una tendencia a la baja con una recuperación entre 2012 y 2015. Con un rezago importante respecto al índice general, mientras el financiamiento de la policía sí muestra una tendencia a su empeoramiento, dando luces sobre un deficiente combate a la impunidad, que es en Michoacán de las más altas del país.

Gráfica 28 - Paz Negativa de Michoacán vs. Variables de la violencia 2003 - 2015



Fuente: Elaboración propia, 2017, con base en datos del IEP e Inegi.

Es así que por sobre todas las variables destaca el incremento de homicidios anuales que se han registrado en el estado, pues del año 2000 a 2005 estos pasaron de 596 a 658 pasando en 2008 por un dramático 988, entre 2009 y 2015 la cifra pasa de 853 a 873 homicidios con varios picos que se acercan al máximo histórico de 2006.

Mapa 16 – Tasa de homicidios por estado 2017

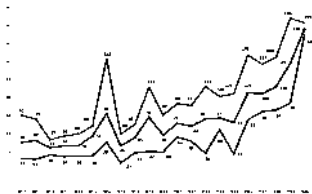


FUENTE: UNODC, 2019

Ya desde 2017 Michoacán entró, debido al ascenso incontenible en esta variable, a lista de las 13 entidades federativas mexicanas que tienen la peor tasa de homicidios dolosos posible para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con más de 30 por cada 100 000 habitantes (ver Mapa 16). Se entiende que si bien la cifra matemáticamente puede subir indefinidamente hasta 100 000, la ONU a partir de la cifra indicada lo considera un nivel de máxima violencia, en perspectiva comparada con el resto del mundo. Desde entonces, como se observa en las Gráficas 27 y 29, la cantidad de asesinatos intencionales no ha hecho más que aumentar para cada año registrar su máximo nivel histórico, de la misma manera que en la escala nacional.

En 2019, la entidad logró otro récord histórico al registrar 188 homicidios premeditados en un solo mes, mientras que el mes de ese año que menos asesinatos tuvo fue de 94, con lo que el promedio diario resultó en 4.6, y para 2020 se espera que estas cifras empeoren.

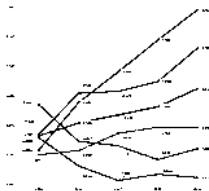
Gráfica 29 - Michoacán: homicidios promedio, máximos y mínimos mensuales por año 2000-2020



Fuente: Elaboración propia con base en Inegi, 2020.

A partir de 2015 el IEP cambió la variable Encarcelamiento por la de Presos sin condena, desde 2017 excluyó del modelo las variables de Financiamiento de las fuerzas policiales y la de Eficiencia del Sistema Judicial, por lo que para la homologación y la visión global fue necesario recalcular la homologación bajo su nueva metodología.

Gráfica 30 - Michoacán: Variables del IPM con cambio de metodología 2015-2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEP, 2020

5.4.2. Paz Positiva

5.4.2.1. Michoacán en el Índice de Paz Positiva México

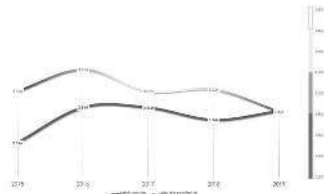
Sumado a un considerable nivel de descomposición social y, por tanto, de disrupción de la Paz Negativa, Michoacán muestra niveles bastante mediocres de Paz Positiva, según da cuenta de ello el IPPM.

5.4.2.2. Hallazgos

Al mismo tiempo que Michoacán logró superar la línea de pobreza por primera vez en el siglo, y desde hace varias décadas, su puntaje de Paz Positiva estuvo en 2019 apenas arriba del nivel bajo, donde se había mantenido desde el comienzo de la medición del IPPM, en 2015, año en el que logró un importante ascenso, coincidentemente en el periodo en el que el Gobierno Federal se hizo cargo del Poder Ejecutivo estatal.

Entre 2016 y 2018 se experimentó una regresión leve, y en el último año una tímida recuperación, con el aumento de la inversión en infraestructura para servicios básicos (especialmente hospitales y escuelas) por parte del Gobierno del Estado.

Gráfica 31 - Tendencia de Michoacán en Índice de Paz Positiva México 2015 - 2019

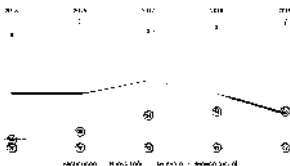


Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEP, 2020

La media nacional evidencia que la dispersión de los casos estatales tiene un sesgo a la derecha, es decir que hay estados con niveles muy bajos de Paz Positiva, en comparación con el resto, lo que es muestra del desarrollo diferenciado del bienestar en el país. Estos estados son Oaxaca, Chiapas, pero especialmente Guerrero, que tiene una puntuación alejada incluso de los menos pacíficos del país, y coincidentemente es también la entidad con menor nivel de Paz Negativa, es decir, la más violenta de México en la última década, y que desde 2015 empezó a obtener puntajes notablemente mas altos que el resto de 31 estados, pero desafortunadamente en los últimos años no sólo no mejoró, sino que fue siendo alcanzado por otros, como Baja California, Colima y Quintana Roo, llegando a los más altos niveles de violencia que registra el Índice de Paz Negativa en el mundo. Así, Guerrero es el último de la tabla del IPM ininterrumpidamente desde que este se empezó a medir, y es la principal causa de que el promedio nacional aparezca sesgado hacia una puntuación negativa.

Regresando a Michoacán, se puede apreciar que siempre se había mantenido bajo el nivel de Paz Positiva del promedio nacional, pero debido al rápido descenso de las condiciones de paz desde el inicio de la actual administración federal, en 2018, y el ocaso de la controversial presidencia anterior, desde 2017, en la última medición se igualaron e inclusive Michoacán logró superar por unos milésimos de punto a la media mexicana.

Gráfica 32 - Ranking de Michoacán en Índice de Paz Positiva México 2015 - 2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEP, 2020

En cuanto a su posición relativa, se puede observar una mejora continua del estado, que más que por mérito propio se explica por una disminución de los niveles de Paz Positiva de una buena parte de los demás estados, de lo que da cuenta la media nacional.

Sin embargo, a diferencia de muchas entidades del país, Michoacán ha logrado mantener sus condiciones de Paz Positiva y con ello ha avanzado en el ranking, pasando de ser uno de los tres peores estados de la nación en 2015 al lugar 23° en 2019.

5.4.3. Evaluación de Paz

Con bajos niveles tanto de Paz Negativa como de Paz Positiva, el pronóstico no es muy alentador; sin embargo, la comparación entre ambas podría arrojar luces sobre qué camino debe seguir la política de construcción de paz en el futuro.

5.4.3.1. Explicación operativa Modelo de Medición Multiescalar de la Paz

Tomando los resultados para Michoacán del IPM y el IPPM, se puede calcular la Balanza de Resiliencia estatal de la misma forma que se hizo para México y el mundo.

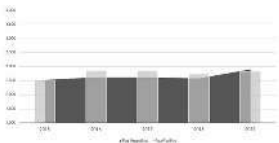
5.4.3.2. Hallazgos

La entidad resulta tener niveles muy similares de Paz Negativa y de Paz Positiva, tendiendo esta última a superar a aquella, aunque en los años extremos de la medición, 2015 y 2019, sucede lo contrario, como muestra la Gráfica 33.

La inconstancia en el ascenso de condiciones de Paz Positiva por parte de Michoacán alimenta al rápido ascenso de la violencia en los últimos años y determina una condición de resiliencia forzada y poco equilibrada, debido a que no se aprecian suficientes efectos compensatorios de la disrupción social en las oportunidades de mejora de la vida familiar y la calidad de los servicios básicos, como sí sucede en otros estados de México.

La escala de valores totales de la escala exhibe los muy bajos valores de Paz Positiva en Michoacán, pero también cómo en general la disrupción social no ha llegado a ser tan grave.

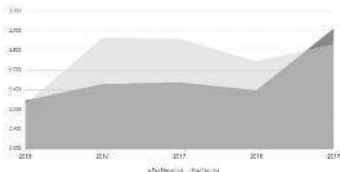
Gráfica 33 - Balanza de Resiliencia Michoacán con valores totales 2015 - 2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEP, 2020

Pasando al análisis más detallado en el comportamiento de estas variables, en la Gráfica 34 se observa cómo los valores de la Paz Positiva son constantes a través del tiempo, mientras que la Paz Negativa puede alterarse o romperse con facilidad, y mientras menores sean los niveles de Paz Positiva para contrarrestar las disrupciones, mayores serán las alteraciones de la Paz Negativa.

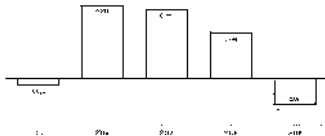
Gráfica 34 - Balanza de Resiliencia Michoacán 2015 - 2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEP, 2020

En consecuencia, a pesar de que en general Michoacán mantiene una tendencia a favor, de lento progreso, de su nivel de Paz Positiva, el repunte de la violencia y su consecuente descenso de la Paz Negativa bastó para rebasar nuevamente el nivel de la positiva y dejar al estado en situación deficitaria, y esto en solamente un año, por lo que es de esperar que el incremento permanente del crimen, los homicidios y los feminicidios en Michoacán desde entonces ya esté produciendo un déficit mayor, lo que combinado con la crisis económica derivada de la pandemia global de COVID-19 podría activar una espiral descendente que retroalimente los ciclos de alteración de la Paz Negativa, con lo que se hace urgente la intervención del Estado para frenar esta amenaza que, si bien no está aún demostrada por los datos, ya que estos se construyen como observaciones *a posteriori*, es una tendencia que puede preverse según las evidencias.

Gráfica 35 - Superávit de Paz Michoacán 2015 - 2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEP, 2020

La Gráfica 35 manifiesta que en los dos años en que Michoacán cayó en un déficit de paz, no lo hizo con puntajes muy significativos, aunque no se debe de pasar por alto que el valor deficitario de 2019 si empieza a constituir una brecha que, de ampliarse, podría complicar a corto plazo la realidad social.

En todo caso, la acción pública para invertir esta tendencia se encuentra en una ventana de oportunidad, pero en el futuro cercano el panorama político difícilmente permitirá la acción coordinada entre los distintos niveles de gobierno necesaria para esto, ya que se acerca un periodo electoral, en 2021, en el que se espera un alto grado de polarización.

5.5. ESCALA MUNICIPAL

Cuando se llega al nivel local de análisis, los niveles de paz permiten explicar con mayor facilidad otros factores relacionados, sobre todo al observar sus dinámicas territoriales y temporales. En el caso de Michoacán, existe una importante desigualdad de condiciones entre las poblaciones rurales y la urbanas, que históricamente había sido aprovechada por los grupos delincuenciales para tomar los territorios abandonados por el Estado y parapetarse en ellos, suplantando incluso funciones gubernamentales y judiciales, en reinados locales de estilo monárquico, en localidades donde incluso han logrado detonar focos de desarrollo o contruir infraestructuras, tanto las relacionadas directamente con sus actividades delictivas como otras cuyos beneficios las trascienden, como las carreteras y caminos, o aquellas relacionadas con el abasto de agua, por lo que han llegado a tener el apoyo abierto y complicidad de importantes sectores de la población.

Sin embargo, después del debilitamiento en 2009 y años posteriores del cártel local, La Familia Michoacana y luego Los Caballeros Templarios, gracias a continuos golpes de las fuerzas federales bajo la orden de un presidente michoacano, Felipe Calderón, interesado en desterrar al crimen de la entidad, esta dinámica cambió con la entrada del CJNG al territorio estatal, también liderado por un michoacano otrora alto mando criminal de la organización delincuencia local, que aprovechó el vacío de poder dejado por los Templarios y por el marcado retroceso de las fuerzas federales al término de esa administración federal, y desplegó una estrategia territorial centrada en las principales urbes, que tradicionalmente habían tenido importantes excedentes de Paz Positiva, y al día de hoy cargan con la mayor parte de la violencia extrema.

5.5.1. Paz Negativa

De esta forma, en lo que se refiere a la Paz Negativa en estados de alta actividad de crimen de alto perfil esta permite rastrear los movimientos de las organizaciones delincuenciales, especialmente por la senda de muerte que detonan en los territorios que van conquistando y en donde se mantienen en lucha con otras células criminales. Pero además faculta al análisis a observar cómo ciertas poblaciones van absorbiendo la violencia en sus dinámicas cotidianas y se dan alzas en los crímenes pasionales y personales, como las lesiones entre hombres o la violencia

de género, al tiempo que también suelen aumentar los delitos menores ante la distracción y miedo de la policía frente al poder de fuego del crimen organizado.

5.5.1.1. El Índice de Paz Negativa Michoacán

En el esfuerzo por dilucidar y actualizar la situación de violencia en las comunidades del interior del estado, se elaboró un índice de paz para Michoacán municipalizado homologable al Índice de Paz México del IEP. Este trabajo se realiza en el ININEE de la UMSNH desde el 2014 y ha ido cambiando la construcción de sus variables debido a la tendencia creciente a la opacidad en los datos oficiales, por lo que se ha recurrido a la investigación hemerográfica y de fuentes periodísticas, además de informantes anónimos dentro de las fuerzas de seguridad, para conocer la magnitud de la deconstrucción de la paz en los municipios de la geografía michoacana.

Las variables que se utilizaron para este índice son homologadas a las del IPM, y se encuentra en curso el trabajo de investigación para recalcular, ampliar y generar los datos para engazarlas con las del IPG y las escalas inferiores. Hasta el momento, se han utilizado las siguientes:

- **Homicidios**

Tasa anual de homicidios dolosos, ajustada con conteo periodístico (hasta 2018) por cada 100 000 habitantes.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP).

- **Delitos con violencia**

Tasa de robos, violaciones y asaltos violentos por cada 100 000 habitantes, ajustada con cifra negra delictiva.

Fuente: Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), ajustado con Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del Inegi.

- **Delitos con arma de fuego**

Tasa de crímenes cometidos con arma de fuego por cada 100 000 habitantes, incluyendo los robos, asaltos, violaciones y homicidios dentro de las variables anteriores.

Fuente: FGE.

- **Crimen Organizado**

Tasa de delitos contra la salud, tráfico de drogas, secuestros y extorsiones por cada 100 000 habitantes, con las dos últimas tipologías ajustadas con cifra negra.

Fuente: FGE, ajustado con Envipe del Inegi.

- **Presos sin condena**

Cociente de detenidos en prisión preventiva, sin fallo condenatorio, sobre delitos con violencia.

Fuente: FGE.

En cuanto a la última variable, de encarcelamiento, tiene un enorme cambio para los cálculos a partir de 2017, ya que bajo el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP), que entró en vigor en junio de 2016, la figura de la prisión preventiva fue modificada, para ser una medida cautelar extrema que sólo imponen los jueces de control en delitos graves y/o cuando el imputado representa un inminente riesgo para la víctima o para la sociedad.

En cuanto a la primera, debido a que en la ya extinta Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), dependencia del Poder Ejecutivo estatal, había un bajo nivel de confiabilidad en la cifra de homicidios dolosos, por motivos políticos, había la necesidad de ajustar las cifras con un registro periodístico de este tipo de crímenes en el estado. Sin embargo, a partir de su transformación en FJE, se observó con constancia que las cifras en sus registros coinciden con lo recogido por los medios de comunicación, por lo que se eliminó el ajuste.

5.5.1.2. Hallazgos

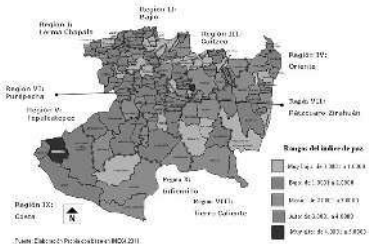
Si bien el Índice de Paz Negativa Michoacán se encuentra elaborado en bases de datos y tablas para el periodo 2011-2017, no se incluirán todas sus observaciones en este trabajo hasta que la homologación para el modelo multiescalar esté completa. Para apreciar la evolución de la Paz Negativa en el estado en el periodo estudiado, se puede observar cómo se presenta la situación de la violencia en cada uno de los municipios al inicio y al final del intervalo de tiempo, como se presenta en los *Mapas 17 y 18*.

La mayor parte de los municipios del estado presentan una vulneración de las condiciones de paz, manteniendo una alta tasa de homicidios, especialmente en las regiones Tierra Caliente,

Costa, Infiernillo y Lerma-Chapala, donde la violencia arreció durante 2017 con mucha intensidad, no sólo por la cantidad de crímenes sino por su nivel de crueldad.

Llama la atención especialmente el crecimiento de la violencia en Morelia y sus alrededores, teniendo en Tarímbaro un importante foco de asesinatos y actividades de los grupos del crimen organizado.

Mapa 17 – Índice de Paz Negativa Michoacán - 2011



Fuente: Elaboración propia, 2014

Mientras, tanto en la región Infiernillo y la de Tepalcatepec, como en Lerma-Chapala, se concentraron los enfrentamientos armados entre grupos antagónicos y los ajustes de cuentas, con la declaración abierta de guerra entre los grupos criminales, con lo que se registró los niveles de violencia más altos en la historia de Michoacán en esas localidades.

La situación posterior determinaría el avance del CJNG por el occidente michoacano, hasta llegar a la capital del estado, para posteriormente bajar hasta la Tierra Caliente territorio tradicional de sus enemigos, logrando en este momento una hegemonía parcial en el territorio estatal.

Mapa 18 – Índice de Paz Negativa Michoacán - 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017

5.5.2. Paz Positiva

Nunca se ha medido el nivel de la Paz Positiva de los municipios de Michoacán, por lo que los resultados de aplicar una herramienta con este fin serán un resultado inédito de esta investigación.

5.5.2.1. Índice de Paz Positiva Michoacán

Se encuentra pendiente la tarea de elaborar un índice de Paz Positiva municipalizado homologado con las escalas superiores ya apreciadas, pero también con las subsecuentes, a partir de la adaptación de las variables e indicadores propuestos por el IEP y la disponibilidad de los datos. Aquí se proponen los lineamientos a seguir para la construcción de esta herramienta fundamental para tener una visión comprensiva de la situación de la paz en el estado, y poder a este nivel tener una balanza de resiliencia para cada uno de sus municipios.

Respecto de sus variables e indicadores, los primeros deben ser los pilares de la paz propuestos por el IEP en sus reportes, para coincidir con la de sus índices de Paz Positiva, y respecto a los segundos, en lo posible deben levantarse con la misma metodología utilizada por el IPPM, pero dependiendo de la existencia de los datos a lo largo del tiempo en el estado.

5.5.2.2. Hallazgos

Se ha observado niveles muy diferenciados de Paz Positiva en los 113 municipios y 10 regiones de Michoacán, concentrándose los niveles medios en las principales ciudades, y los bajos o muy bajos en las localidades de baja densidad poblacional. Estos hallazgos se presentarán en la edición final de este trabajo.

5.5.3. Evaluación de Paz

La aplicación de los instrumentos de medición de la paz permitirá finalmente contar con una auténtica radiografía de la situación de la paz en el estado, ya que se tendrá una Balanza de Resiliencia, con sus respectivos déficits o superávits, para cada uno de los 113 municipios de la entidad, así como para sus regiones, pudiendo establecer posteriores comparaciones, linealidades o cálculos.

5.5.3.1. Explicación operativa Modelo de Medición Multiescalar de la Paz

A partir de la misma metodología presentada hasta el momento, una vez homologadas las escalas de paz positiva y negativa se podrá aplicar el MMMP para este nivel de análisis de la misma forma que en los anteriores.

5.5.3.2. Hallazgos

Se espera que la mayor parte de los municipios del estado presenten importantes déficits de paz, con equilibrios de resiliencia basados en balanzas negativas.

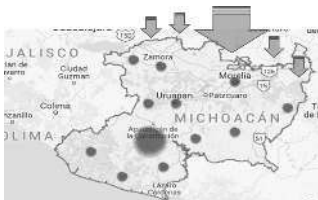
5.5.4. Otros hallazgos

Una de las ventajas de la localización de los datos de la Paz Negativa a nivel territorial es poder rastrear la evolución territorial del crimen organizado y el surgimiento progresivo de las autodefensas, que ha determinado la forma en que en Michoacán la violencia ha ido conquistando los distintos territorios.

Para ello, utilizando los datos de los indicadores claves del Índice de Paz México, así como del índice ARA, a partir de una investigación periodística basada en testimonios, recopilación de datos, entrevistas en profundidad y grupos de discusión con corresponsales de la fuente policiaca, y de cifras e informaciones provenientes de fuentes de los cuerpos de seguridad y de emergencia, se elaboró un mapeo de la situación territorial del crimen organizado en Michoacán y de su evolución a través del tiempo, la que se representa en las siguientes gráficas.

En un primer estadio se vivía la hegemonía del grupo criminal autodenominado como 'La Familia Michoacana', el cual se dedicaba en principio exclusivamente a las actividades de cultivo y exportación de narcóticos, con lo cual tenían a un grupo importante de la población insertos en su actividad económica, que se concentraba en las regiones de Infernillo y Tierra Caliente.

Mapa 19 - Dinámica histórica del crimen organizado en Michoacán, Fase 1



Fuente: Elaboración propia con base en investigación periodística, 2017.

El dominio de la Familia Michoacana terminó cuando entraron en guerra contra el Gobierno Federal, que inició su política de Combate Frontal al crimen organizado en 2007. Ante los continuos enfrentamientos de este grupo con las fuerzas armadas y policiales, otros grupos criminales de estados vecinos (Jalisco y Guerrero) pugnan por el dominio territorial y van tomando localidades bajo su influencia, extendiendo las actividades del crimen organizado al secuestro, la extorsión y especialmente el robo de autos. En una estrategia defensiva, la Familia Michoacana se descompone en siete células, comandadas por los capos criminales conocidos como los Caballeros Templarios, denominación con la que se rebautiza al cártel.

Ante las nuevas actividades del crimen organizado, una gran parte de la población vive presa de la extorsión, las violaciones, los abusos y el vasallaje de los grupos sobre sus familias, en áreas estratégicas que las autoridades federales deciden dejar bajo su dominio.

Mapa 20 - Dinámica Histórica del crimen organizado en Michoacán, Fase 2



Fuente: Elaboración propia con base en investigación periodística, 2017.

Como reacción social y de supervivencia se gestan en el interior de las comunidades los grupos de ciudadanos armados que se conocen como 'autodefensas', durante la década del 10, y concentran su lucha contra las células criminales de grupos de estados aledaños, con el apoyo de

varios caballeros templarios, según su zona de acción, mientras que algunos líderes autodefensas declaran la guerra a ciertos cabecillas templarios.

El Gobierno Federal de la administración 2013-2018 disuelve la soberanía Gobierno del Estado de Michoacán, fuerza la destitución del gobernador y coloca un Comisionado para la Seguridad en Michoacán, que con tácticas de antiterrorismo tenía como objetivo capturar o eliminar a los Caballeros Templarios, gracias a la información proveniente de los autodefensas, con quienes establece una alianza y se enfrenta al grupo criminal de forma armada.

La estrategia de seguridad del Gobierno de México rinde frutos y con la ayuda de las autodefensas logran erradicar a seis de sus siete objetivos clave, al matar a seis de los caballeros templarios, con lo que extinguen la hegemonía de este grupo delincuencia en el Estado.

El Comisionado para la Seguridad traiciona a las autodefensas, que querían continuar el enfrentamiento hasta eliminar también a los líderes de grupos criminales externos, y encarcela a sus líderes, con lo que se esperaba un apaciguamiento de la realidad social michoacana.

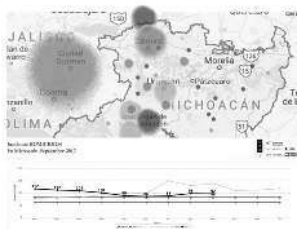
Al poco tiempo el CJNG se abre paso en los territorios de la región Lerma-Chapala y cobra gran fuerza, en guerra abierta con los remanentes de la Familia Michoacana, que se repotenciaron bajo el mando de Servando Gómez, alias la Tuta, quien los capitaneaba, ahora con un grupo de ataque y violencia extrema altamente armado, bautizado como 'Los Viagras'.

Los remanentes de los Caballeros Templarios se refugian en Guanajuato, en donde extienden sus actividades delictivas (nueva realidad para esa entidad de la República) y capitaneados por el Chayo, el único caballero templario sobreviviente; a su vez, mantiene su célula en Tierra Caliente para proteger los cultivos, y va recuperando poder asediado por enemigos.

En la actualidad, entonces, el crimen se encuentra repartido en pequeñas células con dominios territoriales pequeños, con grupos como los Troyanos, que habiendo pertenecido antes a grandes organizaciones ahora persiguen sus propios intereses. Sin embargo, muchas de las células delictivas sólo han aprendido este *modus operandi* para burlar el de las fuerzas gubernamentales, ya que la atomización les da una movilidad estratégica similar al de guerra de guerrillas, y les ayuda a tener ventajas de inteligencia sobre el aparato policial, de tal forma que los grupos criminales mayores están aumentando su poder aún diseminados por el territorio.

El renacimiento de la Familia como la Nueva Familia Michoacana, como cuestión inédita está extendiendo sus actividades desde Guanajuato a la capital del estado, Morelia, en donde ya tiene actividades establecidas y en donde, según las fuentes, gracias a una alianza con el Marro, líder del guanajuatense Cártel de Santa Rosa de Lima, la Nueva Familia pretende establecer una nueva hegemonía, al conquistar el territorio y extender un corredor hasta Tierra Caliente; específicamente Apatzingán. Por otro lado, el CJNG domina el occidente michoacano y borra las fronteras con los estados de Jalisco y Guanajuato.

Mapa 21 – Dinámica Histórica del crimen organizado en Michoacán, Fase 3



Fuente: Elaboración propia con base en investigación periodística, 2017.

No obstante, en una Fase 4 aún no graficada, el CJNG en los últimos años de la década (del 2018 al 2020) logra desplegar una estrategia de extrema violencia y apoderarse de la Región Uruapan, al oriente del estado, tradicionalmente dominada por los cárteles locales, y una vez asentado cerrar la pinza sobre la capital, en la zona centro norte de la entidad, expulsando a su paso a las distintas células remanentes de las distintas escisiones de la Familia Michoacana y Templarios, así como al Cártel de Santa Rosa del extremo norte central del territorio estatal. Como consecuencia de la guerra desatada en las calles por la organización criminal jalisciense,

comandada por el Mencho, un michoacano ex templario que conoce de cerca las condiciones del terreno y las debilidades estructurales de sus ahora rivales, se desata una ola de muerte en las calles tanto en la noche como a plena luz del día, y la cuenta de homicidios se eleva intensamente así como la presencia de carteles con mensajes reivindicatorios y de advertencia contra sus enemigos, además de desafíos directos a las autoridades, con ataques directos a policías e instalaciones gubernamentales. En la actualidad, el CJNG tiene hegemonía sobre casi todo el territorio estatal y los remanentes de la Familia Michoacana, en sus diversas versiones, pero especialmente mediante el brazo armado los Viagras, realizan periódicas escaramuzas en la modalidad de guerra de guerrillas, ayudados en la capital michoacana a veces por el Cártel de Santa Rosa, pero sólo manteniendo presencia dominante sobre el territorio en ciertos puntos de la Tierra Caliente michoacana y guerrerense, especialmente en Apatzingán y La Huacana.

Mientras tanto, los ánimos de las desactivadas autodefensas permanecen latentes en Tepalcatepec desde 2017 y existe coordinación con otras ciudades (como Uruapan y Apatzingán) para generar un nuevo estallido de justicia popular.

Respecto de lo que se señala en el apartado anterior, en los últimos años en la realidad social en las localidades del estado resalta particularmente el asunto de las autodefensas en el estado de Michoacán, del cual puede señalarse que, de acuerdo con la CNDH, entre 2013 y 2014 alcanzaron una extensión máxima de 37 municipios, abarcando el 55.53% de la superficie total de Michoacán y afectando más directamente al 33.95% de la población estatal.

La aparición de los grupos de autodefensa significa el colapso de las instituciones estatales de seguridad y la ruptura del pacto original Estado-sociedad, pues los ciudadanos toman en sus manos el monopolio de la fuerza para asegurar su propia subsistencia, situación que, como se puede apreciar en el gráfico, llegó a apoderarse de gran parte del territorio estatal.

Esto se debe a que hay un efecto contagio de la acción colectiva organizada, tanto cuando surge en el contexto de la Paz Positiva como cuando emerge de la propia disrupción social, dentro del campo de la Paz Negativa, pues en este caso al reconocerse los ciudadanos en el quebrantamiento del más bajo peldaño de la pirámide de Maslow, rompen por completo la resiliencia y la homeostasis, pero también renuncian a la individualidad y optan por su regreso al cuerpo original

que conformó el pacto estatal: la comunidad, y reclaman la soberanía que el Estado falló por completo en establecer para la supervivencia y desarrollo de sus titulares.

Estas organizaciones comunitarias en un principio suelen obtener rápidos resultados positivos en sus áreas de influencia, ya que desplazan las actividades criminales de su territorio en el corto plazo. No obstante, desafortunadamente, debido a que el surgimiento de la acción colectiva organizada en este contexto se da en la lógica del combate (bajo la tradicional noción de *pacificación*), y no de la construcción, estas estructuras difícilmente pueden transitar en el continuo de la Paz Negativa hacia la Paz Positiva, y al lograr expulsar a los grupos criminales tienden a querer suplantarse funciones estatales ejerciéndolas de manera autoritaria, en una dinámica que los decisores políticos mexicanos y gestores públicos no han sabido entender o aprovechar, con el fin de conducir la inercia de estas agrupaciones empoderadas, por medio de la transducción, hacia capacidades creativas y constructivas de paz.

Mapa 22 - Michoacán: Surgimiento de grupos de autodefensa y policía comunitaria 2000-2015



Fuente: CNDH, 2017.

Durante 2021, desde Tepalcatepec se han escuchado nuevos llamados a las armas, ante la renuncia del Gobierno Federal a enfrentar a los grupos armados, sin embargo enviados federales han negociado con los líderes civiles y al momento no ha habido nuevos levantamientos.

5.6. ESCALA COMUNITARIA

En el ámbito comunitario del Estado, el grupo de estudios de Paz del ININEE también ha estado realizando tareas de diagnóstico, diseño de estrategias y construcción de programas para la mejora de las condiciones generadoras de paz en el ámbito escolar universitario y del bachillerato, a partir de lo cual se ha trabajado con asociaciones civiles, labor en la que se destaca un caso que se mantiene anónimo para efectos del cuidado de las tareas de esta organizaciones, y con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, donde se trabajó particularmente con los adultos mayores vulnerables.

Sin embargo, existen ya trabajos que se realizan en esta escala para la población de la UMSNH, y serán los que en este trabajo presentarán sus resultados ya completamente homologados para el MMMP, tanto para la paz negativa como para la positiva, completando la herramienta de análisis para este nivel, a modo de ejemplo de cómo se puede aterrizar la metodología cuantitativa en la escala comunitaria.

5.6.1. Paz Negativa

Al ir descendiendo en las escalas de análisis, las variables de la Paz Negativa no cambian, pero si el foco del observador; es decir, la medición se ajusta para registrar la faceta del fenómeno en la parte en dónde en estos niveles se manifiesta con mayor claridad. En otras palabras, se hace uso de referentes empíricos idóneos para la medición en escalas de mayor sensibilidad a la interacción social intersubjetiva. Para ello, es necesario primero identificar y probar estos referentes, y establecer indicadores y herramientas metodológicas capaces de recoger su manifestación.

5.6.1.1. Índice Universitario de Paz Negativa

A partir de una aplicación del Método Científico con herramientas cualitativas aplicadas sobre la comunidad universitaria de la UMSNH, el Grupo de Investigación de Construcción de la Paz del ININEE (Rojas A., 2016) identificó los referentes empíricos de la Paz Negativa y de la Paz Positiva para las escalas comunitaria y microsocia, y por medio del marco analítico tridimensional de la interacción social intersubjetiva estableció las variables e indicadores para su

medición, que se viene aplicando mediante las observaciones Encuesta Universitaria de Paz UMSNH, que se vienen efectuando anualmente desde 2014.

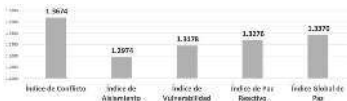
A partir de los datos recopilados, aquí se construirá un índice completamente homologado con las demás escalas para la comunitaria, y en este caso aplicado al objeto de estudio de esta investigación, la comunidad universitaria. Los resultados recopilados al momento se presentan en formatos previos a la homologación.

5.6.1.2. Hallazgos

Se presentan aquí los resultados de Encuesta de la Encuesta Universitaria de Paz UMSNH paz aplicada en enero de 2019 a un universo de 36,154 estudiantes de licenciatura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2019), con un nivel de confianza de 96% y un nivel de precisión de 3.994% en un marco de heterogeneidad de 50% dando una muestra de 650 estudiantes.

De manera preliminar, con los datos de este último estudio, se realizó la medición de las variables e indicadores de la Paz Negativa, no homologados:

Gráfica 36 - Índice de Paz Negativa UMSNH 2019



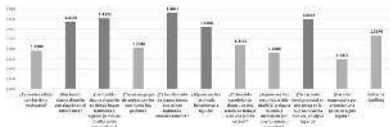
Fuente: Elaboración propia, 2020

En la *Gráfica 36* se puede observar los resultados en una escala bivalente agrupados por variable, con un índice o subíndice para cada una de estas, que finalmente se agrupan en una medición global de la Paz Negativa.

Posteriormente, en las gráficas 37, 38 y 39 se desglosan los indicadores con sus respectivos resultados, operados cada cual bajo su(s) ítem(s) propios en la Encuesta.

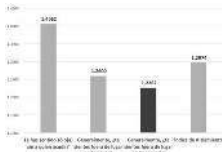
En esta graduación del 1 al 2, las observaciones se miden en el mismo sentido de la Paz Negativa en las distintas escalas, es decir, los niveles más altos representan mayor disrupción de la paz en los cuerpos sociales estudiados, con lo que los resultados indican un nivel de alteración intermedio bajo, en lo que respecta a los alumnos de la UMSNH.

Gráfica 37 - Indicadores de Conflicto – IPN UMSNH 2019



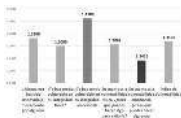
Fuente: Elaboración propia, 2020

Gráfica 38 - Indicadores de Aislamiento – IPN UMSNH 2019



Fuente: Elaboración propia, 2020

Gráfica 39 - Indicadores de Vulnerabilidad – IPN UMSNH 2019



Fuente: Elaboración propia, 2020

5.6.2. Paz Positiva

En la misma dinámica descrita para la Paz Negativa, en la escala comunitaria es necesario hacer uso de indicadores y herramientas metodológicas apropiadas para la medición de las mismas variables del fenómeno de la paz.

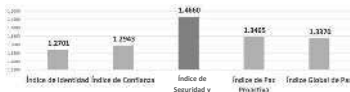
5.6.2.1. Índice Universitario de Paz Positiva

Gracias a que los resultados de la investigación previa a este trabajo (Rojas A., 2016), incluyeron el estudio sobre los referentes empíricos para las variables de Paz Positiva, la Encuesta Universitaria de Paz UMSNH incluye indicadores tanto de paz negativa como positiva, con lo que los datos recopilados también servirán para la elaboración de un índice de Paz Positiva para esta escala, y sus resultados podrán observarse en la variable horizontal tiempo, gracias a la antigüedad de sus aplicaciones periódicas.

5.6.2.2. Hallazgos

Por medio de la Encuesta Universitaria de Paz 2019, se realizó las mediciones de los indicadores y variables de la Paz Positiva, no homologados:

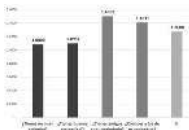
Gráfica 40 - Índice de Paz Positiva UMSNH



Fuente: Elaboración propia, 2020

Como se aprecia en la Gráfica 40, el nivel de Paz Positiva actual de la UMSNH tiene valores medio altos, visiblemente mejores a los de la fractura de la Paz Negativa. Al homologar las escalas esto se podrá analizar con mejor grado de detalle.

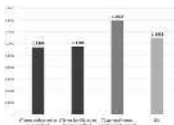
Gráfica 41 - Indicadores de Identidad - IPP UMSNH 2019



Fuente: Elaboración propia, 2020

El Índice de Paz Positiva Universitario también se puede apreciar desglosado en sus distintos indicadores e ítems en las gráficas 41 y 42, en donde se evidencian altos niveles de confianza y medio altos de tendencia a la interacción productiva. Es necesario aclarar que en este caso aún no se ha realizado la inversión de la escala, con lo que debe leerse en sentido inverso a los indicadores de Paz Positiva de las demás escalas, de tal forma que los valores mayores son los que se encuentran más cercanos a 1, y los menores los que tienden a 2.

Gráfica 42 - Indicadores de Confianza – IPP UMSNH 2019



Fuente: Elaboración propia, 2020

Mientras más familiaridad tiene la interacción, mayores son los resultados de confianza, lo que demuestra la solidez en que se mantienen los lazos familiares en la población estudiada.

5.6.3. Evaluación de Paz

Al tener resultados para el objeto de estudio tanto de Paz Negativa como Positiva, se puede hacer una evaluación previa del equilibrio de paz; sin embargo, no se utilizará la herramienta de la Balanza de Resiliencia hasta tener esta escala perfectamente homologada.

5.6.3.1. Explicación operativa Modelo de Medición Multiescalar de la Paz

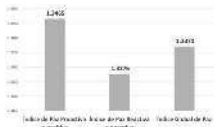
El MMMP, después de homologar las dimensiones de Paz Positiva y Paz Negativa, podrá calcular y analizar también la Balanza de Resiliencia dentro de la población universitaria, de la misma manera que se ha hecho en las demás escalas, por medio de la inversión aditiva del Índice de Paz Positiva, la igualación de los intervalos de medición y el cruce entre los índices.

5.6.3.2. Hallazgos

Es de esperar que la comunidad universitaria tenga sólidos niveles de Paz Positiva, debido al acceso al patrimonio universitario, a altos niveles de instrucción y otros factores que deberían arrojar un importante superávit de paz, pero será importante conocer en qué áreas se ve superado por la alteración de la Paz Negativa.

A través de la Encuesta Universitaria de Paz 2019, se pudo obtener los siguientes resultados preliminares, no homologados:

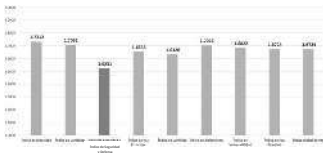
Gráfica 43 - Balanza de Paz previa UMSNH - 2019



Fuente: Elaboración propia, 2020

En la Gráfica 43 se realiza una comparación operativa distinta a la mostrada en las otras escalas, debido a que no se utiliza el MMMP. Esta consiste en el cruce de indicadores individualmente de factores de Paz Negativa y Paz Positiva para integrar un índice reactivo y otra proactivo, independientemente de si estas acciones se manifiestan en los escenarios de paz positiva y negativa que se describió para explicar el MMMP. El resultado es una balanza de paz previa que muestra un superávit de paz proactiva que da insumos para la construcción de la paz por encima de la puntuación de la paz reactiva, con un índice global de paz que se calculó como un promedio.

Gráfica 44 - Índices inversos integrados en valores totales – UMSNH 2019



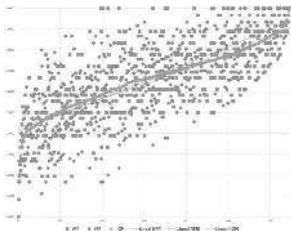
Fuente: Elaboración propia, 2020

Esta metodología se basó en la idea de que las conductas pacíficas se articulan en la real social entre interacciones articuladas de Paz Positiva y Paz Negativa, cuya estructura depende de la situación y al objeto que constituye la amenaza, o el objetivo que se quiere alcanzar, con lo que el cruce entre indicadores relacionados de ambos tipos de paz se puede observar en los índices inversos, que al tender hacia mayores valores revelan una tendencia hacia la paz proactiva o constructiva.

Este tipo de medición experimental resulta algo confusa y desarticulada, por lo que será reemplazada por el MMMP.

No obstante, el ejercicio ha arrojado ya sus propios hallazgos en los últimos años y ya ha permitido establecer las linealidades y magnitudes de la paz para la comunidad universitaria, escala en la que una vez más se demostró una importante covariación y relacionamiento de la Paz Positiva con la Paz Negativa, como se puede observar a simple vista en la dispersión de los resultados presentada en la Gráfica 45.

Gráfica 45 - Dispersión de índices de paz inversos integrados – UMSNH 2019



Fuente: Elaboración propia, 2020

Por otra parte al correr las pruebas de regresión lineal de mínimos cuadrados se obtuvo una correlación con la prueba de Pearson de .709 para el Índice de Paz Positiva UMSNH 2109, de .805 para el Índice de Paz Negativa UMSNH 2109 y de .778 para el Índice de Paz Global UMSNH 2109. Para más detalle, consultar el Anexo 1.

5.7. ESCALA MICROSOCIAL

Como se explicó en la sección teórica de este trabajo, bajo el foco de análisis que aquí utilizamos no se concibe al individuo como el átomo o la unidad más elemental de la sociedad, sino a los elementos simbólico-normativo-estructurales que organizan la interacción intersubjetiva, bajo la idea de que los significados, normas y actitudes a través de las cuales se generan las conductas humanas no provienen de ejercicios de racionalidad ilimitada, como establecen los axiomas de la teoría de elección racional, base de la mayoría de modelos de preferencias y conducta social de uso hegemónico en las ciencias sociales actuales, como el microeconómico o las disyuntivas de la teoría de juegos. De manera diferente, se parte de la noción de que la interacción social se genera y reproduce por sí misma, y no procede del individuo, sino que tiene una dinámica propia que se manifiesta durante su ejercicio.

Así, el Marco Analítico Tridimensional Doble se propuso como una herramienta para distinguir los referentes empíricos de cada fenómeno social estudiado, y a través de este y la investigación previa (Rojas A., 2016) se encontró esta serie de factores para la medición de la paz, que fueron aplicados en la escala comunitaria y servirán ahora de base para la profundización de su sensibilidad para la escala microsocial, por medio de su examen participativo durante la aplicación del Propaz.

5.7.1. Paz Negativa

En el caso de las variables de Paz Negativa, son las que se han presentado como variables de esta investigación, pero sus indicadores para el índice microsocial surgirán producto de las Fases 1 y 2 del Propaz, que se corresponden con la primera etapa de aplicación de la herramienta de prueba hipotética IAP de este trabajo científico, y en este momento se establecerán sus valores 0. Durante la Fase 6 se realizará la medición de magnitudes y en la Fase de Cierre se afinarán los

hallazgos con la evaluación participativa del Propaz, que se extenderá a los resultados del Programa IAP. El detalle sobre este proceso se expondrá en el apartado de Metodología de la Investigación.

5.7.1.1. Explicación operativa

A partir de las variables de los índices de todas las escalas superiores se homologarán los resultados en una escala del 1 al 5 y se ponderarán para dar un peso lo más similar posible a cada uno de los factores, respetando simultáneamente las observaciones cualitativas de los participantes respecto de la medición. Así, se tendrá un Índice de Paz Negativa Microsocial con sus propios indicadores y con resultados para observar la situación de esta faceta de la paz en la comunidad universitaria de la UMSNH en 2021, con variables homologadas que permitirán el análisis vertical con las demás escalas.

5.7.1.2. Hallazgos

Los resultados se presentarán en su formato cuantitativo para la medición multiescalar con base en las herramientas utilizadas por el MMMP.

5.7.2. Paz Positiva

Por medio del Programa IAP, en su segunda etapa, que coincide con las Fases 2 a 5 del Propaz, se obtendrán los referentes de la construcción de la Paz Positiva bajo las variables preestablecidas para su medición, provenientes de los estudios del IEP.

En este punto hay que advertir que no necesariamente las propuestas y las construcciones semánticas logradas en el Propaz coincidirán con el enfoque fenoménico expresado por las variables de Paz Positiva del IEP, razón por la que en la metodología de esta investigación se estableció un proceso paralelo del Programa IAP con el Propaz, de tal forma que los indicadores para la matriz de indicadores del Propaz no necesariamente tendrán que corresponderse con las utilizadas para el MMMP, ya que cada una de estas actividades tiene objetivos diferentes y mientras la linealidad del modelo de medición sigue criterios de medibilidad, potencia de

observación y homologabilidad multiescalar, en el trabajo participativo para la acción social se privilegia la autenticidad de los productos respecto del ejercicio participativo de pensamiento grupal y su idoneidad para su aplicación específica en la población objetivo del programa, mientras el MMP mantiene la necesidad de comprobar su validez externa, es decir, su replicabilidad. Sin embargo, se utilizará el mismo ejercicio participativo para obtener las guías empíricas necesarias para los dos productos, por medio de herramientas metodológicas divergentes.

Por otra parte, es preciso acotar que el alto grado de coincidencia entre los pilares de la paz del IEP y las variables de esta investigación, que facilita enormemente su homologación, fue una cuestión espontánea y no intencional, ya que se construyeron de manera paralela y sin la intención inicial de llegar a su integración. La principal diferencia entre ambos grupos de variables es que el de esta investigación se construyó a partir de técnicas cualitativas y dialógicas, logrando recoger lo que realmente las personas creen que afecta su nivel de paz, en el contexto específico de Michoacán, mientras las del IEP responden a criterios primordialmente cuantitativos. El que el resultado final muestre que se está cubriendo las mismas áreas, o expresiones fenoménicas, es en realidad una coincidencia virtuosa.

5.7.2.1. Explicación operativa

Al ir articulando los sujetos participantes del Propaz lo que entenderán como un programa integral para la acción sobre la disrupción de la Paz Negativa en el estado, se explicitará en las dinámicas interactivas cuáles son los elementos de acción colectiva que conciben como naturales, elementales y necesarios para la construcción de la Paz Positiva, como metodología de impacto sobre la anterior. De esta manera, quedarán manifiestos los referentes empíricos que los grupos de estudio entienden como expresiones de la Paz Positiva, con lo que serán integrados y articulados en las variables del MMMP y se construirá sus respectivos indicadores, para aplicar una medición en la Fase 6 del Propaz, que coincide con la etapa 3 del Programa IEP, conjuntamente con la medición final de Paz Negativa, pero ya con las variables homologadas con el resto de escalas para presentar sus resultados como Índice de Paz Positiva Microsocial, como parte integrada al MMMP.

5.7.2.2. Hallazgos

En el caso del Índice de Paz Positiva Multiescalar, no se necesita más que una medición única, ya que los objetivos de medición sólo buscan evaluar el estado microsocial de la paz actual en la UMSNH. Si para el Índice de Paz Negativa Multiescalar se realizan dos mediciones es debido a la necesidad de probar la hipótesis de investigación de este trabajo, que es que la acción participativa eleva los niveles de paz, como un impacto de la Paz Positiva sobre la Paz Negativa, lo cual no tiene relación con el objetivo de construcción del MMMP con resultados integrales para todas las escalas.

5.7.3. Evaluación de Paz

Por medio de un programa de acción participativa aplicado a la construcción de la paz se espera que ambos niveles de paz, tanto positiva como negativa, tengan incrementos importantes, así como si la finalidad de la intervención se proyecta a lograr otros beneficios comunales o sociales distintos a la construcción de la paz como tal (aunque en general todos los esfuerzos para el bienestar común, tanto reactivos como proactivos, corresponden a la construcción de la paz, independientemente de su denominación oficial), también se obtendrá estos resultados.

Sin embargo, hay que tener en claro que la medición multiescalar tiene objetivos directos distintos a los de la acción participativa, aunque coincidan en sus fines, con lo que la aplicación de esta última siempre debe concentrarse en sus propios objetivos y en ser funcional para las interacciones sociales que establece. Por su parte, el MMMP debe ser capaz de arrojar insumos de datos para el análisis o prueba de observaciones para el diagnóstico, que es la etapa del ciclo de política pública para el que es recomendable y de mayor utilidad, no así para el de evaluación.

Así, la etapa de evaluación de la paz constituye para el MMMP sólo una instancia de afinamiento de los hallazgos encontrados en una comunidad específica, y no realmente una nueva escala de análisis. Esto no significa que los resultados de esta escala son menos importantes o útiles, pero sí que deben leerse de forma diferente, porque permitirán afinar el diagnóstico del problema público observado para un contexto espacio temporal determinado, con el fin de que las acciones establecidas en la lógica participativa comprendan la manifestación específica del fenómeno social en la población objetivo, ya desde el análisis cuantitativo.

5.7.3.1. Explicación operativa Modelo de Medición Multiescalar de la Paz

Al contar también en la escala microsocial con un Índice de Paz Negativa y un Índice de Paz Positiva, el MMMP podrá calcular también una Balanza de Resiliencia, al igual que en los niveles superiores; sin embargo, más importante será su capacidad de brindar más herramientas cuantitativas al análisis cualitativo ya que, como se vio en la escala comunitaria, se podrán oponer los indicadores de Paz Negativa a sus opuestos-complementarios de Paz Positiva, lo que a su vez producirá una serie de balanzas por factor fundamental de la paz, con lo que se podrá representar el equilibrio homeostático de una manera más realista y detallada.

Estas herramientas están diseñadas específicamente para facilitar la toma de decisiones en el campo de la política pública, y en el caso de la escala microsocial estos datos adicionales pretenden constituirse en un instrumento metodológico de *framing* o análisis de encuadramiento para modificar el diseño de una política para su aplicación mediante un programa (más o menos genérico) en una población, espacio y tiempo determinados, como un afinador de contexto que sirva para explicitar y tomar en cuenta las variables particulares que entran en juego en la población objetivo específica, tanto internos como externos, que no forman parte de la lógica interna del diseño de la política en cuestión, reemplazando el *ceteris paribus* que suele surgir en los diagnósticos y posteriores diseños de política social, con el pretexto de la necesidad de partir de un análisis cuantitativo. Sobre este problema epistemológico y metodológico tratará el Capítulo 6 de este trabajo, en donde se profundizará sobre este y otros vicios entre la política pública y la ciencia aplicada para su diagnóstico y formulación.

5.7.3.2. Hallazgos

Los resultados para todas las variables y herramientas aplicadas a la comunidad universitaria de la UMSNH serán expuestos y desarrollados en esta sección; sin embargo, solamente los referentes a la participación política, una de las variables de la Paz Positiva, sobre las variables de la Paz Negativa a nivel microsocial serán los que servirán para probar a nivel cuantitativo las hipótesis general y específicas de esta investigación.

Es preciso acotar que el probar el impacto de la participación ciudadana sobre el estado de la paz se considera más importante que hacer lo mismo con el resto de variables de la Paz Positiva

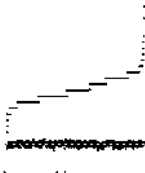
debido a que la elegida es la que puede conformar el círculo virtuoso que contane ciclos continuos de política pública con crecimientos en espiral en el nivel de la paz proactiva o constructiva, tanto en el campo de la Paz Negativa como en la retroalimentación de la positiva.

5.7.3.3. Otros hallazgos

En el ámbito microsocioal del estado, el grupo de estudios de Paz del ININEE también ha estado realizando tareas de diagnóstico, diseño de estrategias y construcción de programas para la mejora de las condiciones generadoras de paz en el ámbito escolar universitario y del bachillerato, a partir de lo cual se ha trabajado con Asociaciones civiles, labor en la que se destaca un caso que se mantiene anónimo para efectos del cuidado de las tareas de esta organizaciones, y con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, donde se trabajó particularmente con los adultos mayores vulnerables.

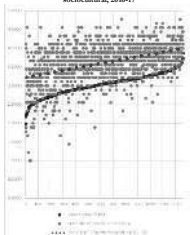
La paz en los niños y adolescentes en el marco de programas de intervención puede diagnosticarse en distintos aspectos, y aquí se presenta los relacionados con las diferencias de un indicador de paz en cuanto a las edades y el sexo, es decir si los niños tienen menor edad, obtienen un mejor indicador; si son mujeres, también.

Gráfica 46 - Indicador de paz de grupo analizado de niños y jóvenes según edad en años cumplidos en colaboración con una asociación civil



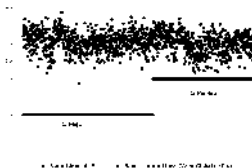
Fuente: Elaboración propia con base en estudio de campo, 2018.

Gráfica 47 - Indicador global de paz e indicador Individual en niños y adolescentes según interacción sociocultural, 2016-17



Fuente: Elaboración propia con base en estudio de campo, 2018.

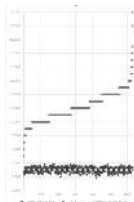
Gráfica 48 - Indicador de paz de grupo analizado de niños y jóvenes según sexo



Fuente: Elaboración propia con base en estudio de campo, 2018.

Por otro lado, es de destacarse la respuesta más alta a la intervención en cuanto a las interacciones socioculturales que a los aspectos característicos de los jóvenes.

Gráfica 49 - Indicador de paz de grupo analizado según edad en años cumplidos



Fuente: Elaboración propia con base en estudio de campo, 2018.

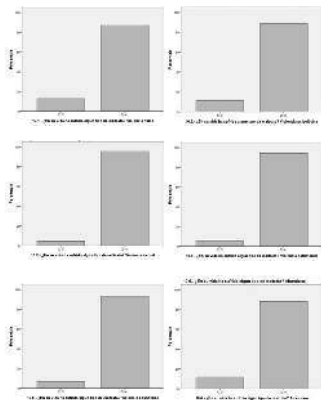
Gráfica 50 - Indicador global de paz e indicador Individual en niños y adolescentes según situación individual



Fuente: Elaboración propia con base en estudio de campo, 2018.

Además, el abandono, la violencia psicológica y la violencia física son indicadores que destacan en los adultos mayores de alta vulnerabilidad social, situación que cambia con la asistencia social, aunque existen casos terribles de retroceso, lo que se pudo observar en un trabajo conjunto con la CEDH.

Gráfica 51 - Indicadores de violencia en adultos mayores con vulnerabilidad social



Fuente: Elaboración propia con base en estudio de campo, 2016.

Estos indicadores nos permiten apreciar cómo la violencia no es un campo de juego en el que se enfrenten intereses particulares, especialmente los de los grupos criminales, sino es una lógica que afecta la misma naturaleza de la interacción social y va permeando las propias decisiones que tanto la ciudadanía como los gerentes públicos, que van estableciendo sus prioridades alrededor de la propia supervivencia y el resguardo de lo propio.

Ejemplar de lo mencionado resulta el completo estado de abandono de la ciudadanía adulta mayor en Michoacán, cuestión que poco o en nada tiene que ver con las actividades delictivas.

La descomposición de la familia como fuente de valores y como núcleo fundamental identitario se resquebraja y crea las crisis de los jóvenes a nivel microsocial que determinan su aislamiento, su rechazo a la participación en la acción colectiva y su tendencia al abandono del prójimo, incluso tratándose de sus progenitores.

La violencia social queda plenamente autodiagnosticada cuando jóvenes y adultos mayores se reconocen tanto como víctimas como ejecutores de la misma, a través de los ámbitos económico, comunitario, social, económico e inclusive sexual

El tipo de convivencia que se manifiesta a través de los estudios marca un inconsciente colectivo, es decir, un campo de interacción intersubjetivo, contaminado por el individualismo, el rechazo del otro, la desconfianza y el medio, determinando las conductas violentas individuales y de grupo a prácticamente todos los niveles de la vida social y familiar.

Es ese factor microsocial, la percepción, tanto subjetiva como intersubjetiva, de la necesidad de la autoprotección más básica para la supervivencia, el principal explicativo de cómo la violencia permea la conducta, los roles, las normas sociales e inclusive las propias identidades y las instituciones.

Y es sobre este punto de la cognición de individuos y grupos que un programa de construcción de paz, basado en el autoaprendizaje y autogestión de los problemas colectivos, pretende incidir.

5.8. EN PERSPECTIVA

El contar con un modelo metodológico que permite evaluar el estado de la paz en todas las escalas bajo criterios uniformes y lineales sirve para distinguir las particularidades fenoménicas de la paz a cada nivel, pero a su vez, más valiosamente, faculta a reconocer factores y características comunes de su realización o perturbación en todas las escalas, lo que fortalece y nutre el conocimiento que se tiene sobre la paz, en el propósito de convertirlo, como ya se mencionó antes, en una ciencia aplicada para la transformación social mediante la política pública.

En el caso de esta investigación la observación de la universalidad de los efectos de la Paz Positiva sobre la Paz Negativa, facultando a los círculos sociales para una interacción intersubjetiva dirigida a la acción colectiva funcional a los intereses comunes, es trascendental para la prueba de las hipótesis de trabajo, pues al reconocer como dimensión central de la Paz Positiva a la participación política, que es la variable que puede coaligar a todas las demás y establecer una dinámica cíclica de reproducción de la actuación comunal y estatal (concebido al Estado como la actividad coordinada y concertada entre gobierno y ciudadanía), queda claro que el impacto de la participación política sobre la paz no sólo es real, sino el elemento clave para el progreso y bienestar social. En el estudio multiescalar, esto queda en evidencia al observar las tendencias positivas de los países y todo tipo de entornos sociales en los que la construcción de la paz se aplica como metodología de desarrollo social, y el retroceso de aquellos que debilitan las estructuras de la paz.

Mientras en las altas escalas analíticas, para medir grandes grupos sociales, el IEP hizo el trabajo de encontrar referentes empíricos para poder medir los avances en la generación de paz positiva, en este trabajo la propuesta es invertir el proceso, y hacer que los ciudadanos participantes en la creación de la política pública exterioricen los indicadores de la paz positiva, aplicados directamente a su entorno particular y al problema o problemas específicos que se pretende resolver mediante la acción colectiva, englobada en la acción estatal en la que se integra el gobierno al incluir a la sociedad en el diseño, planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

La homologación de los indicadores multiescalares permitirá, posteriormente a este trabajo, hacer un análisis vertical por variables de la paz (no horizontal para la comparación temporal de

las distintas escalas, como se ha presentado), lo que arrojará importantes hallazgos sobre las particularidades de cada campo de acción con el fin de que la política pública sea capaz de diseñar programas *bottom-up* para la construcción de la paz, al poder modelar sus dinámicas internas desde el nivel microsocioal hasta el global, sin necesidad de aplicar largas investigaciones etnográficas u otros métodos cualitativos que han sido desechados por la práctica del diseño de políticas por su impracticidad y dilación, que no se corresponde con los tiempos de la agenda gubernamental de los sistemas democráticos, que se encuentran en permanente renovación. Pero también supera la práctica de la simulación de la consulta popular, presente en nuestro país hace décadas con los foros participativos sexenales para la elaboración de los planes nacionales de desarrollo, y puestas en práctica en la historia más reciente para justificar el decisionismo político ante la ausencia de una planeación estratégica con metodologías aplicadas de Gestión Pública.

Por otra parte, el modelo multiescalar inédito que aquí se presenta surge como resultado de más de 10 años de investigación en una materia que un inicio era mínimamente tomada en cuenta por gobiernos o círculos académicos, pero en el avance del tiempo de trabajo cada vez han sido más sorprendentes las coincidencias y articulaciones en los distintos avances en la teorización y medición de la paz en todos sus niveles desde el plano internacional hasta el más cercano, entre los grupos interdisciplinarios que se vienen uniendo a su estudio en todo el mundo desde las ópticas más diversas, al grado de estarse constituyendo en una aplicación científica con sus propios parámetros, campos de acción y fórmulas, pudiendo en el futuro cercano convertirse en una ciencia aplicada.

Estas coincidencias conceptuales y operativas han dado como resultado que la similitud entre los distintos diagnósticos sea notable, dando trascendencia y solidez a los estudios en la materia. Por ejemplo, las conclusiones de investigación cuantitativa por más de seis años en nuestro país por parte del IEP apuntan a la corrupción, el mal funcionamiento del gobierno y la falta de transparencia como el obstáculo fundamental para la paz en México, mientras que los estudios cualitativos en profundidad aplicados a alumnos de la UMSNH el diagnóstico general de la disrupción de la paz se sintetizó en la disfuncionalidad del Estado, debido al deseslabonamiento Estado-sociedad, integrándose y explicándose ambas escalas a la vez y con lógica bicondicional.

Esta concurrencia entre las distintas personas y colectivos que estudian el fenómeno de la paz en sus distintos niveles y dimensiones, es la prueba de que se está avanzando por el camino correcto, y que es una enorme oportunidad para encausar todo ese conocimiento hacia el campo de las políticas públicas, especialmente las participativas, con el fin de atacar las causas que afectan la paz en el país y el mundo, y por tanto también el origen del sufrimiento y la miseria humana.

Es por ello que el IEP (2015b) establece que ante los desafíos sin precedentes que desafía en nuestros días la humanidad, hay que reconocer que se trata de retos globales que requieren de respuestas y soluciones globales, y con ello partir de que en un mundo globalizado las fuentes de las problemáticas son eminentemente multidimensionales, de alta complejidad y trascienden las fronteras nacionales, con lo que “encontrar soluciones a estos desafíos sin precedentes requiere fundamentalmente de un nuevo modo de pensar”(p.3)¹⁵. En este sentido, precisa el IEP, el estudio de la paz emerge como esencial al comprobar que “la paz es un prerrequisito esencial para resolver estos desafíos porque sin ella no será posible alcanzar los niveles de confianza, cooperación o inclusión necesarios para lograrlo”(ídem)¹⁶, razones por las que:

Sin las mediciones apropiadas ni la comprensión de los factores fundamentales de la paz, no es posible saber qué políticas funcionan, qué programas deben implementarse, cuándo, cómo y dónde. La identificación práctica de los recursos que necesita este esfuerzo es compleja y requiere de un cambio hacia nuevas formas de pensar sobre la paz “(ídem)¹⁷”.

Por ello, puntualiza, no es el estudio de la violencia lo que puede llevar a comprender qué es lo que crea o construye la paz sostenible, cuestión comparable, ejemplifica, a lo que sucede en el campo de la Medicina: si bien la Patología ha ayudado a lograr enormes avances para tratar o curar enfermedades específicas, sólo el estudio médico aplicado sobre los seres humanos saludables el que ha llevado a entender qué necesitan hacer las personas para mantener una buena salud o lograrla, algo que sólo se puede lograr observando sistemáticamente lo que efectivamente funciona. De la misma forma, el estudio multiescalar de la paz se enfoca en identificar qué hacen

¹⁵ Traducción de “finding solutions to these unprecedented challenges fundamentally requires new thinking”.

¹⁶ Traducción libre de: “Peace is an essential prerequisite because without peace it will not be possible to achieve the levels of trust, cooperation, or inclusiveness necessary to solve these challenges”.

¹⁷ Traducción libre de: “Without the appropriate measures and understanding of the factors that support peace, it is not possible to know what policies work, what programmes need to be implemented, when, how, and where. Practically identifying what resources this effort requires is complex and calls for a shift to new ways of thinking about peace”.

los países o entidades sociales exitosas para establecer condiciones de paz y a partir de ellas construir el bienestar generalizado, y luego mantenerlo.

Pero además, de esta iniciativa surgió un importante hallazgo, que es que la Paz Positiva surge en sí misma como una dinámica sistémica que se convierte en una metodología transformacional, lo que en palabras del IEP significa que “la Paz Positiva actúa como un sistema, por lo tanto, la suma de las partes es más que las partes constituyentes y el sistema debe abordarse como un todo” (q. d. cit. p.5)¹⁸.

En este orden de ideas, la más elemental conclusión de este análisis cuantitativo debe ser que la implementación articulada de acciones para construir o fortalecer los pilares o variables de la Paz Positiva inciden directamente sobre el estado de vulneración de la Paz Negativa, es decir, en la reducción de la violencia, de una manera mucho mas efectiva que la lucha con violencia de Estado, ya que los efectos cíclicos de corto plazo se van tornando en transformaciones sostenibles de los niveles de paz, lo cual las estrategias de guerra contra la delincuencia y el terrorismo no sólo no han logrado, sino que parecen surtir el efecto contrario, trastomando los indicadores de la Paz Negativa, y consumiendo los recursos que se niegan a la inversión en Paz Positiva, generando cada vez mayores costos, tanto financieros como humanos, a la sociedad.

Contrariamente, cada dólar invertido en los pilares de la Paz Positiva trae resultados en el corto, mediano y largo plazo, y transforma el sufrimiento humano en bienestar permanente cuando las políticas públicas son continuadas, articuladas, multisectoriales y bien enfocadas para generar verdaderos impactos en los fundamentos clave de la paz.

Finalmente, el potencial para la acción colectiva queda patente en las distintas escalas, y las correlaciones que se van probando entre los distintos pilares y cómo se puede avanzar en el corto, mediano y largo plazo a través de estos es una guía fundamental para avanzar en la construcción de la paz, con lo que el hecho de contar con excedentes de paz positiva en México, en Michoacán y aún más en las comunidades universitarias, es un capital fundamental que debe ser utilizado para revertir la espiral de violencia en la que el estado y el país se encuentran inmersos.

¹⁸ Traducción libre de: “Positive Peace acts as a system, therefore the sum of the parts is more than the constituent parts and the system must be addressed as a whole”.

CAPÍTULO IV

Del combate frontal a la regeneración ética: gestión de la paz del Gobierno de México

DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

Habiendo dimensionado la problemática de la disrupción global de la paz y observado cómo sus consecuencias se visibilizan desde el entorno internacional hasta el comunitario, es momento de regresar a la cuestión central de esta investigación y preguntarse cómo es que los gestores públicos de México y Michoacán decidieron hacer frente a esta amenaza de desintegración social.

Después de 12 años de una marcada política de Estado de guerra abierta contra los grupos criminales, a los que hasta entonces se había responsabilizado como causantes de la violencia, los desastrosos resultados de las acciones implementadas dejaron a su paso una inusitada ola de muerte en casi todo el territorio nacional y la militarización acelerada de los cárteles del narcotráfico llevó a que al ser declarados enemigos del Estado se fueran transformando en estructuras terroristas, que luchan por el control territorial de sus respectivas áreas de influencia, en constante expansión, ya no solamente contra las agrupaciones delincuenciales rivales, sino ahora contra las fuerzas del orden y los gobernantes, haciendo uso no sólo de sus virtualmente ilimitados recursos financieros, sino de un abanico de capacidades logísticas brindadas por la ilegalidad, la corrupción y la incapacidad de fiscalización y control del Estado mexicano.

Progresivamente, los cárteles del crimen organizando han ido obteniendo el dominio sobre otras actividades delincuenciales que tradicionalmente eran toleradas e incluso controladas por las estructuras de corrupción locales, regionales y nacionales, como el saqueo de combustibles, el robo de autos, e incluso el secuestro y la trata de personas, actividades que fueron articulando a sus métodos de operación para fortalecer su capacidad de despliegue, evasión de las autoridades y capacidad de coerción sobre gobiernos municipales y estatales, e incluso en fechas recientes sobre el mismo Gobierno Federal.

Con el cambio de administración federal y la entrada del nuevo régimen político denominado por su propia cúpula como "Cuarta Transformación", por primera vez el Estado mexicano

reconoció a los grupos criminales como consecuencia y no como origen del problema de la disrupción de la paz, y estableció un nuevo diagnóstico basado en la responsabilidad del Estado en la pauperización de los factores fundamentales de la paz en la sociedad, y estableciendo a la violencia ya no como causa, sino como una de las consecuencias más visibles del deterioro social provocado por la ruptura entre el Estado y el pueblo, junto con la pobreza, la injusticia y la desigualdad social, todo ello de manera coincidente al diagnóstico que en esta investigación se viene argumentando desde su inicio años atrás.

Sin embargo, la propuesta de acción gubernamental elaborada a partir de ese diagnóstico se centró en un inmediato alto al fuego y el retroceso de las fuerzas policiales en todo el territorio nacional, junto con un llamado a la buena fe de los criminales para unirse al proyecto de moralización nacional, lo que condujo a un inmediato exacerbamiento de la violencia, al encontrar los grupos narcoterroristas la oportunidad para capitalizar los vacíos de poder dejados por el Estado y expandir su control territorial mediante el exterminio de las organizaciones rivales y lograr la hegemonía.

En este capítulo se explicarán los principios rectores tanto de las políticas de gobierno que iniciaron la escalada de la violencia en México como de las que actualmente están conduciendo al país en una espiral descendente hacia la desaparición del Estado de derecho, con el foco de análisis puesto en la forma en que se fundamentan en sus distintos diagnósticos para generar acciones que conciben como *políticas de construcción de paz*, con el fin de contrastarlas con los lineamientos de acción que se proponen en este trabajo, y para establecer puntualmente de qué manera podrían insertarse en el marco político institucional actual. Se concluirá que el nuevo diagnóstico que fundamenta la política nacional de construcción de paz se constituye en una ventana de oportunidad para establecer un marco de acción basado en la participación ciudadana.

6.1. EL PRESENTE DE MÉXICO

En el informe del Índice de Paz Global 2019 (IEP, 2019b), México ocupa la posición 140 del mundo, sobre 163 países, al nivel de naciones escindidas por conflictos armados religiosos y étnicos como Irán (139) o Palestina (142), lo que lo ubica en el séptil inferior, esto es, en la séptima parte más violenta del mundo. Así, México es el país menos pacífico de la región, con Estados Unidos acercándose en una espiral de violencia, y el antepenúltimo del continente, superado por muy poco por Colombia (143) y Venezuela (144).

Además, en el Índice de Terrorismo Global 2019 (IEP, 2019c) México es evaluado como el 48º peor país del mundo, habiendo escalado ocho niveles en el ranking en tan sólo un año. El nivel del terrorismo en el país es considerado como medio entre los 160 evaluados, ubicándose en la tercera parte del globo con mayores problemas causados por terroristas.

Otra forma de entender estos datos es diciendo que alrededor del 86% del mundo es más pacífico que México, o que sólo existen 23 países más violentos que este.

Actualmente, Michoacán vive una masacre permanente y se registra en promedio cinco homicidios dolosos diarios en el estado, que si bien se presume que de los cuales cuatro son ejecuciones del crimen organizado el restante 20 por ciento es integrado por feminicidios, crímenes pasionales y conflictos entre conocidos, principalmente, cifras que siguen en ascenso permanente.

Los delitos de alto impacto son sólo la parte más visible del conflicto social, puesto que las peleas entre ciudadanos, que terminan en muerte o en lesiones graves también se han hecho una constante, y van en crecimiento. Las conductas solidarias y de cooperación se han ido reduciendo conforme avanza la espiral de violencia y la interacción social se ha ido desarticulando, con la consecuencia de los actos disruptivos que toman forma de agresión entre ciudadanos, lo que se ha vuelto parte de la cotidianidad estatal.

Ante esta realidad social, el Gobierno Federal y la administración estatal han mantenido la fórmula de las políticas de seguridad, que se concentran en castigar el delito y en tratar a las víctimas. Esta visión proviene de una teoría causal en la que se responsabiliza a los intereses particularistas, es decir, a la ambición de los criminales, que optan por romper la institucionalidad y crear negocios ilícitos que, *por su propia naturaleza*, crean violencia, tanto en su forma para ser llevados a cabo como al competir entre varios *productores*. Ante ello, la solución inmediata, en pura lógica weberiana, es la represión del Estado, que utilizará su derecho a la violencia legítima.

En los sexenios de las dos administraciones federales anteriores, entre 2006 y 2018, con el fortalecimiento de los cuerpos policíacos y la intervención militar en la seguridad interna se había conseguido atomizar las bandas criminales que tenían hegemonía en el estado, lo que generó que desde 2016 los grupos delincuenciales variaran sus actividades hacia los secuestros, los robos con violencia y los asaltos, ante la incapacidad de las autoridades en poner freno a la escalada

delictiva, justificándose en que los grupos criminales se encontraban difuminados y habían perdido visibilidad.

Sin embargo, debido a la desarticulación de los grupos delincuenciales que operaban tradicionalmente en Michoacán las redes de narcotráfico, la organización criminal hegemónica en Jalisco comenzó a realizar permanentes ataques contra las células delictivas que quedaron en las diversas regiones del estado, especialmente en la de Tierra Caliente y la del Valle de Zamora, en donde los enfrentamientos criminales y ejecuciones llegaron a los máximos niveles mundiales, ponderados por nivel de población local.

Con la llegada a fines de 2018 del cambio en la política de seguridad federal efectuada por el gobierno de la Cuarta Transformación, el retroceso de las fuerzas federales animó al cártel jalisciense a extender sus ataques a las principales ciudades del estado, primero a Uruapan y luego a Morelia, en una estrategia territorial que con el avance de su control sobre las plazas les permitió cerrar la pinza sobre la región de Tierra Caliente, a donde actualmente dirigen periódicos ataques estratégicos, debido a que ahí se encuentra el último bastión del cártel michoacano rival, y se encuentran muy cerca de lograr el control hegemónico del crimen en el estado, al tiempo que el nuevo cuerpo policial del Gobierno de México llamado Guardia Nacional se instaló en el estado para que las demás corporaciones de seguridad cumplan con la determinación de la nueva política nacional de no entrar en conflicto con los pistoleros del narcoterrorismo y evitar todo tipo de enfrentamiento.

Paralelamente, la situación de descontrol ha llevado al crecimiento de la delincuencia común, especialmente en la capital estatal, donde las cifras sobre modalidades delictivas antes ausentes o mínimas, de delitos de bajo impacto, han crecido exponencialmente. En consecuencia, el nivel de confianza y percepción de seguridad de los ciudadanos se ha minimizado, mientras los niveles de miedo, con la consecuente agresividad, se han elevado notoriamente.

La vida cotidiana en los diversos entornos sociales se desarrolla de manera disfuncional y las conductas disruptivas impiden la convivencia pacífica, lo que tiene consecuencias individuales y sociales de una extensión insospechada, pues van desde la deserción escolar hasta la violencia de género, o la criminalización de la protesta social, que se materializó con el constante vandalismo, saqueos y sabotaje económico en medio de las protestas magisteriales contra las reformas estructurales impuestas por los poderes Ejecutivo y Legislativo federales, pero que ahora con la cancelación total de las reformas demandadas por los inconformes no sólo no ha retrocedido,

sino que ha escalado a la privación ilegal de la libertad y a la extorsión, por parte de los mismos maestros y estudiantes normalistas.

Desde el último trimestre de 2020 y hasta la publicación de este trabajo el CJNG comenzó a ejercer soberanía sobre las principales áreas pobladas del municipio de Aguililla, desatando una tardía reacción de la atención internacional hacia mediados de 2021. Destrucción de las vías de acceso, con bloqueos armados de resguardo, toque de queda, secuestro total de la población e imposición de reglas de conducta a la misma se convirtieron en la cotidianeidad de la cabecera municipal desde entonces, lo que ha provocado hambrunas, cortes del fluido eléctrico y migraciones forzadas, mientras que el Gobierno Federal manifestó abiertamente su renuncia a imponer por la fuerza el Estado de derecho en el territorio conquistado por los criminales y mantiene una posición ambivalente sin que se observe acciones emprendidas para la resolución de un conflicto que ya significa la sedición abierta y el desplazamiento de la soberanía del Estado nacional sobre su propio territorio.

6.2. EL PROBLEMA

La política de seguridad implementada por el Estado mexicano desde 2006 trajo resultados funestos, agravando exponencialmente el fenómeno de la violencia y provocando la desintegración social con el miedo, el aislamiento y los desplazamientos forzados. Posteriormente, la política de pacificación introducida por el nuevo régimen político en 2018, a pesar de partir de un diagnóstico opuesto y una fuerte crítica a la política anterior, está produciendo peores resultados, al obtener el gobierno una respuesta distinta a la esperada por parte de los criminales tras el alto al fuego unilateral.

El problema de investigación es la urgencia de generar una política pública integral de construcción de paz que frene y empiece a revertir la espiral descendente de la violencia y abra el camino para la integración de los diferentes sectores de la sociedad, para junto con el gobierno articular una estrategia que permita establecer acciones decididas para rehabilitar la interacción social organizada para el restablecimiento de la paz.

6.2.1. La política pública de paz en México

Ya se ha expuesto los resultados que han traído los programas y estrategias de seguridad implementados hasta ahora en México y Michoacán. Sin embargo, el objetivo de este trabajo es ver en qué se basa el diseño de las políticas que las fundamentan y en qué principios se asienta el Estado para enfrentar el problema público de la disolución de la paz social.

Para ello es menester hacer un repaso de los planteamientos políticos del gobierno actual, comenzando por la política de seguridad, que si bien fue instaurada por el régimen inmediato preliminar, fue reeditada y/o mantenida por el régimen vigente.

A. La Política de Guerra Frontal contra el crimen 2006-2018

Militarización

Una de las principales medidas que adoptó el Estado mexicano fue la de otorgar atribuciones policiacas al Ejército en la lucha contra el crimen organizado. La justificación se basó en el alto grado de penetración que este tenía en los cuerpos policiacos desde décadas atrás, y en la dificultad que ofrecería a la cooptación de los militares por parte de los grupos delincuenciales, debido a la disciplina castrense y el alto grado de jerarquización que la caracteriza.

Sin embargo, debe tomarse en cuenta las consecuencias potenciales de dejar la seguridad pública en una organización disciplinada y adoctrinada para exterminar al enemigo, como primera misión y razón de ser de su institución, mientras cualquier cuerpo de policía tiene como principio fundamental el proteger y servir a la ciudadanía. Es por esta razón que la Constitución mexicana (como todas las constituciones democráticas) prevé que el uso de las Fuerzas Armadas para el orden interno debe hacerse bajo un estado de excepción, con todas las restricciones pertinentes de tiempo y lugar. El gobierno precedente al actual no sólo no observó el espíritu constitucional, sino que implementó la medida sin recurrir a las vías institucionales de reforma y nunca declaró el estado de emergencia. Lejos de ello, los militares siguen ocupando las zonas de conflicto, lo que incluye centros urbanos y carreteras federales y estatales, a lo largo y ancho del país.

División de poderes e impunidad

Posiblemente la causa más notable, entre sus críticos, del fracaso de la estrategia de seguridad del gobierno antecesor al presente fue que, a pesar de su considerable éxito en capturar a los cabecillas del crimen organizado en todo el país, los criminales detenidos eran liberados por el Poder Judicial. Este problema fue abordado entonces recurrentemente por el mismo presidente mexicano, quien lo atribuyó a la corrupción de los jueces.

A diferencia de sus antecesores del régimen de partido dominante, el expresidente de origen michoacano practicó un respeto irrestricto a la división de poderes, pero no sólo no hubo injerencia del Ejecutivo, sino que tampoco hubo una iniciativa presidencial para la reforma integral del Poder Judicial, más allá de la Reforma Penal, que fuera consecuente con las denuncias que el propio presidente hacía públicas.

Sin embargo, el problema iba más allá de la corrupción de la judicatura (que se ha demostrado en muchos casos), debido a que al analizar los casos se hace patente que son los jueces de la Suprema Corte los que se ven obligados a liberar a los criminales porque las pruebas no fueron obtenidas lícitamente y/o existen evidentes violaciones al debido proceso. En buena parte esto puede deberse a la utilización de militares en labores policiacas, ignorantes de las lógicas jurídicas persecutoras del delito, pero en la práctica ni los agentes policiales ni los del Ministerio Público han demostrado ser capaces de cumplir con estas labores.

Por otro lado, el fenómeno de la impunidad es mucho más extenso en México que la liberación por falta de pruebas o violaciones al debido proceso, ya que, en realidad, de la totalidad de delitos violentos sólo se denuncia menos del 10%, como vimos en la introducción de este trabajo. Esto se debe a la desconfianza en las autoridades no sólo judiciales, sino también acusatorias (y, por tanto, dependientes directamente del Poder Ejecutivo), y especialmente al grado de cooptación de todas ellas por los grupos delictivos, además del miedo a las represalias que estos últimos pudieran emprender contra las víctimas, ante la incapacidad del aparato gubernamental de garantizar su seguridad.

Todos estos aspectos no fueron (ni son) observados en la política de seguridad, instituyendo la impunidad para criminales y violadores de derechos humanos.

Reforma Penal

Una de las estrategias de la administración federal inmediata anterior en su guerra contra la delincuencia fue la reforma a la constitución en materia penal, para echar a andar la gran Reforma Penal del 2008. Sin entrar en amplias disquisiciones, el centro de la reforma está en convertir al Sistema Penal de uno inquisitivo a uno acusatorio.

Lo contradictorio de la lógica de esta reforma y su pretendido objetivo de combatir al crimen, es que el cambio en la legislación tiene más que ver con disminuir el poder del Ministerio Público, que actualmente puede presentar pruebas de cualquier tipo con valor probatorio pleno y sin posibilidad de defensa del acusado; en el nuevo sistema las pruebas serán revisadas en vivo, en el proceso oral. Resulta contradictorio que esto en nada ayuda a prevenir las acciones del crimen organizado, sino de las acciones judiciales una vez cometido el delito y una vez capturado, procesado y acusado el presunto delincuente y, además, visto que la Suprema Corte se termina viendo en la obligación de anular los procesos por faltas al debido proceso por parte de los agentes de seguridad que capturan a los delincuentes, ahora será mucho más fácil para los abogados de los criminales liberarlos, gracias a las reformas.²⁹

Permanencia del modelo

Si bien la administración federal 2013-2018 se propuso “acabar con la guerra” en México, nunca procedió a desmilitarizar las zonas en conflicto ni implementó estrategias diferentes a su gobierno antecesor, al contrario, profundizó las lógicas de la política de seguridad instauradas desde 2006.

“El relevo en la Presidencia de la República no implicó un cambio del modelo de seguridad, aunque sí en lo tocante al manejo informativo”, refiere Rodríguez (2015), poniendo en relieve el retroceso en la práctica de la transparencia, que hasta cierto punto se practicó en el régimen anterior, y, según refiere y ofrece pruebas en su obra, ahora cayó en desuso, y añade: “La militarización continúa en las entidades federativas asoladas por la violencia. (...) La política de

²⁹ Podemos ver todo el desarrollo especializado de la crítica a la Reforma Penal del 2008, en el mismo sentido que apuntamos aquí, en: CARRANCA Y RIVAS, Raúl. La reforma constitucional de 2008 en materia de justicia penal y seguridad pública. México, D.F.: Porrúa, 2010.

seguridad es idéntica hasta en la formulación de los pretendidos resultados". En el último Informe de Gobierno, los resultados de la política de seguridad se calificaron como "exitosos" y se formularon como captura de delincuentes peligrosos (que luego son liberados por el Poder Judicial), y disminución del homicidio y otros crímenes violentos, en escaso margen y con opaco manejo de cifras oficiales.

Sobre el estado de miedo

Aquí afirmaremos que uno de los principales factores a considerar en la formulación de políticas de paz es el miedo social, pues es consecuencia directa de la violencia y victimiza al grueso de la ciudadanía. Además, el miedo impacta en casi todas las áreas de la vida social empezando por la capacidad productiva, o la inversión financiera, sea esta doméstica o extranjera.

La política de seguridad de *Guerra Frontal* trajo consigo niveles de miedo social sin precedentes, alterando la vida cotidiana de la sociedad, en especial en lugares *foco* de conflicto como Michoacán. Esto no parece haber sido considerado por las autoridades que elaboran las políticas públicas en nuestro país.

"Han transcurrido seis años desde que el horror se volvió cotidiano, hasta llegar al punto que un muerto no es noticia, luego no lo son cuatro, ni ocho... (Rodríguez, 2015)".

B. Política de paz del PND 2013-2018

A partir de la llegada de la administración federal anterior a la actual se empezó a hablar de la necesidad de construcción de la paz desde el Estado, con lo que progresivamente este rótulo comenzó a nombrar diversos programas y acciones de gobierno, pero sin presentar acciones diferentes a las de las políticas de combate frontal y a la de prevención del delito.

Plan Nacional de Desarrollo²⁰

En el PND 2013-2018 se establecía como primera meta nacional un "México en Paz", y los indicadores bajo los cuales se evaluó fueron:

- Índice del Estado de Derecho.

²⁰ Toda la información fue obtenida, y se encuentra ampliada, en: Gobierno de la República, 2013.

- Número de víctimas de la delincuencia por cada 100,000 habitantes.

Al terminar el sexenio, en 2018, no sólo no se logró mejorar los propios índices propuesto para la medición de la meta, sino que estos llegaron a sus peores niveles en la historia, comprobando los resultados desastrosos de ese gobierno en la pacificación del país.

Si bien el nombre del *gic* “México en *Paz*” auguraba la posibilidad de un cambio de enfoque en la política pública, en su desarrollo no era otra cosa que la reedición de la política de seguridad de combate frontal al crimen.

Ciclo reformista y la seguridad jurídica

Paralelamente, el mismo PND materializaba los acuerdos del Pacto por México, que, implicaba una serie de reformas importantes en sectores estratégicos. Cada una de estas reformas exacerbó la crisis de violencia al generar divisiones entre la sociedad y determinar la ampliación de la brecha económica, y alimentando aún más la ruptura Estado-sociedad.

Así, la Reforma Educativa, la Reforma Hacendaria, la Reforma de Telecomunicaciones, la Reforma Financiera y la Reforma Social, cada una en distinta medida y diferente forma, se convirtieron en bombas de tiempo que alimentaron las escisiones sociales y el crecimiento de la violencia en el país.

C. La construcción de paz en la Cuarta Transformación

Hasta el momento no está claro cuál es la estrategia que viene anunciando la nueva administración federal tanto para la desarticulación de la violencia y la construcción de la paz, más allá de la propuesta de generar un nuevo pacto social basado en la buena fe de las víctimas, los delinquentes, los gobernantes y los ciudadanos en general, con el fin de generar modelos (aún no especificados) de “justicia transicional” que permitan que los grupos narcoterroristas se desarticulen voluntariamente y se entreguen a la justicia, insertándose en el proceso de “moralización” integral del país. Esta propuesta está integrada tanto en el PND 2019-2024 como en el plan de la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024.

PND 2019 – 2024

Al no ser una estrategia programática, en su texto el nuevo PND no señala lineamientos de acción concretos para la consecución de la paz. No obstante, el texto menciona 27 veces la palabra “paz”, y en su subapartado “cambio de paradigma en seguridad de su apartado 1 “Política y gobierno” recuerda que el objetivo 6 de la “Estrategia Nacional de Seguridad Pública” es “Emprender la construcción de paz”, para lo cual se implementará un programa de amnistías e indultos y se establecerá el “Consejo para la Construcción de la Paz”, por lo que cabría esperar que sea esta entidad la que determine los nuevos indicadores para la construcción de esa política de construcción de paz, aunque no se espera que eso suceda al término de este trabajo, debido a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2020 (al igual que en el de 2019) no se incluyó un capítulo de gasto para financiar su conformación (*gr.* Presidencia de la República, 2019).

Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024

Este documento de 22 páginas (López Obrador, 2018), que no cuenta con las características programáticas de una herramienta de gestión pública dentro de la MML o cualquier otra metodología, es el que en el PND 2019-2014 es denominado “Estrategia Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024” y en su propio texto es intitulado como “plan”, designación que contraviene la Ley de Planeación (1983) vigente en México, que indica que el único documento que puede ser llamado así es el PND y de este se derivarán los programas sectoriales, especiales, regionales e institucionales. Por otra parte, se conculca también el artículo 3º de este ordenamiento al omitir el establecimiento de “objetivos, metas, estrategias y prioridades, así como criterios basados en estudios de factibilidad cultural”, así como la asignación general de recursos responsabilidades y tiempos de ejecución, y los elementos esenciales para poder evaluar sus resultados.

Este manifiesto político circumscribe la propuesta de pacificación del país del gobierno de la Cuarta Transformación a los siguientes ocho ejes:

1. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia.
2. Garantizar empleo, educación y salud

3. Garantizar respeto y promoción de los derechos humanos
4. Regenerar la ética de la sociedad
5. Reformular el combate a las drogas
6. Empezar la construcción de la paz
7. Recuperación del control de las cárceles y su dignificación
8. Nuevo Plan de Seguridad Pública para lograr la construcción de una cultura de paz de mano de instituciones y la población.

En cuanto al punto 6, sobre la construcción de la paz, sus planteamientos son:

- La legalización regulada de las drogas actualmente (en 2018) prohibidas para reducir las adicciones y “poner fin a uno de los motores centrales de la violencia, la inseguridad y el extendido quebrantamiento del estado de derecho” (p. 6).
- Considerar y debatir la posibilidad de negociar con los criminales su desarme, rendición y entrega voluntaria a la justicia a cambio de amnistías y reducciones de penas “condicionadas al perdón de personas y colectividades que hayan sido afectadas, y proponiéndoles un cambio de vida” (p. 6).
- Revisar los casos de los reos en cárcel por delitos de alto impacto, y de expolicías y exmilitares convictos por violación de derechos humanos, para entregarles amnistías o indultos condicionados “al cumplimiento de los cuatro ejes de la justicia transicional: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición”.
- Establecimiento inmediato del Consejo para la Construcción de la Paz, conformado por seis personas designadas discrecionalmente por el presidente de la República, como “una instancia de vinculación y articulación entre todas las instituciones y actores de México y del extranjero que trabajen por la paz”.

La legalización de las drogas y la liberación de criminales convictos no forman parte del enfoque de construcción de paz propuesto en este trabajo, por lo que se deja al margen del análisis, sin embargo se puede precisar que al momento se han hecho muy discretos avances en ambas direcciones, con la cancelación de la prohibición del consumo de marihuana con fines lúdicos y medicinales (iniciada desde las gestiones federal y legislativa anteriores) pero con una estricta

regulación que no afecta las actividades del narcotráfico, y la aprobación de una Ley de Amnistía, pero en términos inconexos con los objetivos de este Plan, ya que busca otorgar el perdón a personas de grupos vulnerables que fueron encarceladas por delitos no graves (práctica abolida en el NSJP), pero hasta el momento ninguna persona ha recibido el beneficio, ya que las actividades de la Comisión de Amnistía se encuentran oficialmente suspendidas por la pandemia de COVID-19.

Sobre el llamado “Consejo para la Construcción de la Paz”, que según el Plan se instalaría “lo antes posible”, a la fecha continúa en la situación que describía Elena Azaola en enero de 2020:

“En el gobierno de López Obrador, la construcción de la paz ha quedado como un enunciado vacío de contenido, mientras que el Consejo encargado de su construcción no sólo no se ha instaurado, sino que ni siquiera ha vuelto a mencionarse, lo mismo que los modelos de justicia transicional”.

La Investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) recuerda la promesa del presidente actual, refrendada tanto por su PND como su Plan Nacional de Paz, de llevar la dirección de su gobierno hacia “nuevos paradigmas de seguridad nacional”, que buscarían superar las fallidas políticas de guerra frontal contra la delincuencia por medio de “estrategias de recuperación de la paz”, para después exhibir cómo al instaurarse la Cuarta Transformación:

“(…) todo parece indicar que frente a la propuesta inicial de un modelo híbrido sustentado tanto en el combate a la inseguridad como en la construcción de la paz, el gobierno ha resuelto inclinarse sólo por la primera opción sin haberse ocupado hasta ahora de la segunda”.

De esta manera, en la práctica la política de Estado no solamente no ha virado hacia los enfoques de construcción de paz positiva, sino que mantiene las lógicas estratégicas de las políticas de gobierno anteriores, ahora con una creciente militarización con la reasignación de las Fuerzas Armadas a labores de seguridad pública, por medio de la creación de la Guardia Nacional, dirigida por mandos castrenses, y la estrecha colaboración del Ejército y la Marina.

Respecto de la política participativa prevista en este Plan, la cual en este trabajo se concibe como la herramienta fundamental para la construcción de la paz en México, en este Plan Nacional de Seguridad se le encomienda esta tarea, bajo la modalidad tradicional de los foros, al consejo

nacional de paz que nunca fue creado, el cual tendría como primera tarea revisar los resultados de los llamados “Foros Escucha por la Pacificación y Reconciliación Nacional”, una serie de reuniones abiertas que se organizó posteriormente a la elección de la administración federal actual, pero que fue interrumpida y cancelada a la mitad (bajo la promesa de continuar una vez instalado el nuevo gobierno, lo cual no sucedió), y que consistió en la realización de 16 mítines de celebración del triunfo electoral presididos por el próximo secretario de seguridad pública y diversos personajes políticos allegados al presidente electo, precedidos por una suerte de dinámicas en grupo en las que se recogería las propuestas y demandas de la población.

Habiendo siendo partícipe de la organización del Foro Escucha realizado el 14 de agosto de 2018 en Morelia, Michoacán, el autor de este trabajo, en contacto directo con el estratega y director nacional de este proyecto, pudo atestiguar la carencia de cualquier tipo de herramienta cualitativa o cuantitativa de registro de los diálogos ciudadanos que efectivamente se dieron para abordar la problemática de la inseguridad, la injusticia, la impunidad y en general la disrupción de la paz en el país, con excepción del reparto de unas fichas en hoja de papel simple que se repartieron individualmente para que, de forma voluntaria, cada participante escribiera lo que considerara pertinente, y que fueron entregadas a los organizadores. Ante el cuestionamiento de cómo se sistematizaría esa información recolectada de forma subjetiva e individualizada, el máximo organizador de los foros no brindó una respuesta directa ni a través de los medios de comunicación o las vías gubernamentales oficiales a la fecha se ha informado al respecto.

Por su parte, el rector de la UMSNH entregó días después al presidente electo, en un acto oficial, el concentrado de las relatorías recogidas por el comité organizador interno de la universidad, que fue sede del evento (UMSNH, 2018). Tampoco se conoce el procesamiento o uso que se dio a este reporte de resultados hasta el día de hoy.

En el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, a pesar de que líneas arriba se asegura que sus planteamientos están basados en los resultados de los Foros Escucha, se asegura que el consejo nacional de paz será el que los revise, promueva y dé seguimiento “a las peticiones y a las propuestas más necesarias y viables” (p. 13), pero además el mismo que gestione la conformación de “consejos o comités regionales o temáticos para abordar los asuntos tratados en los Foros de Escucha” y también organice “reuniones de diálogo ordenado y estratégico en

las regiones en las que no pudieron realizarse tales foros”. Al igual que sobre el consejo de paz, el Gobierno Federal no ha vuelto a manifestarse sobre estas intenciones políticas.

En cuanto al último punto del documento de gestión pública, resulta singular que el nuevo Plan Nacional de Seguridad Pública, hoy vigente, proponga la creación de un nuevo “Plan Nacional de Seguridad Pública”, con lo que no se disciernen si se refiere a sí mismo, si postula la posibilidad de ser en lo inmediato reemplazado.

Así, en síntesis, aunque ahora existe de manera inédita una enunciación política sobre la construcción de la paz más allá del combate a la violencia, y con enfoques de participación, colaboración y reparación colectiva de la interacción intersubjetiva, no existen elementos programáticos ni indicios fácticos de que esto se vaya a materializar en acciones de política pública, pues las medidas concretas en el rubro que sí han sido concretadas, tanto en la planeación como en el ejercicio de gobierno observado, se mantiene la gestión del Estado paternalista en vez de involucrar al ciudadano en las actividades para el bienestar común, facultándolo para la autogestión, y prevalece la ausencia de cualquier práctica participativa y/o de planeación y acción colectivas.

6.3. SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS EN LA GESTIÓN DE LA PAZ

La Cultura y el deporte son medios naturales del ser humano para lograr la transducción de sus emociones y sentimientos, tanto los más positivos, como los más negativos, conduciendo las energías iniciales, que de otro modo se somatizarían en trastornos psíquicos, emocionales o físicos, hacia el logro de metas y logros personales y colectivos, actuando el deporte como una transducción dinámica, que convierte al cuerpo y la mente en una herramienta, impulsada por las emociones, hacia la consecución de metas individuales, a través de la disciplina, el entrenamiento duro y el máximo rendimiento, así como metas colectivas, cuando las actividades deportivas combinan las capacidades físicas en una interacción intersubjetiva. De la misma forma, el arte actúa como una transducción creativa, plasmando emociones y sentimientos en productos artísticos concretos, que también pueden ser colectivos y armonizarse y articularse en la interacción subjetiva.

Esto lleva a que todas las actividades relacionadas con el deporte y la cultura no sólo cumplan una función expresiva, sino también autoformativa, catártica, reafirmativa, creativa, adaptativa, integrativa, de autocontrol y muchas otras dimensiones del desarrollo del ser humano que en las actividades laborales o académicas difícilmente se pueden fortalecer.

En este sentido la minimización actual de las actividades artísticas y deportivas, que han formado parte de la vida humana desde el inicio de los tiempos, ignora su funcionalidad tanto subjetiva como social, debido a un modelo societal que parte del racionalismo individual, y que ignora una gran cantidad de las dimensiones humanas, esencialmente contenidas en la noción de *emocionalidad* por considerarlas como *no productivas*, y como anexas a la dinámica de una vida cotidiana reinterpretada a través del materialismo histórico.

Sin embargo, las necesidades humanas inherentes a su propia naturaleza no sólo racional, sino emotiva y emocional trasgreden las restricciones impuestas por una estructura social dispuesta cada vez más exclusivamente para lo considerado económico o productivo, y surgen una serie de conductas antisociales generadas como reacción a la represión inherente a un curso de vida que exige concentrarse en las actividades productivas sin quedar tiempo o espacio para satisfacer el resto de necesidades humanas.

En este orden de ideas, lo que aquí se afirma es que tanto el arte como el deporte no son actividades *complementarias* en la vida de las personas, sino que constituyen la expresión material de dimensiones de la existencia humana que son inherentes a su propio ser, a nivel ontológico. Así, no puede despojarse a las personas de la posibilidad, en términos de espacios, medios y tiempo, de vivir estas facetas de su naturaleza, ya que su negación implica la violación de la propia condición humana.

La capacidad terapéutica de estas actividades observada por las políticas actuales de “prevención del delito”, no se debe a que los jóvenes al encontrarse ocupados en ellas, se alejen tiempo espacialmente de las actividades delictivas, sino que la liberación natural de su emotividad y su emocionalidad de manera periódica y cotidiana, impide la transducción negativa de estas energías reprimidas en la frustración, alienación, anomia y rabia que termina siendo capitalizada por las organizaciones criminales, que sí ofrecen una vía rápida y efectiva de desahogo y funcionalización de estas emociones.

Es en este sentido que el arte y el deporte no sólo son una herramienta útil para reconstruir el tejido social y generar la paz, sino que no es factible mantener la articulación social y, con ello, la convivencia pacífica, si las actividades culturales y deportivas no tienen al menos la misma importancia en el desarrollo de los niños y jóvenes que la formación intelectual para el trabajo, y posteriormente forman parte de la vida cotidiana en la adultez y adultez mayor.

La enunciación del derecho humano a la actividad física y el deporte (UNESCO, 1978) y del derecho a la cultura (artículo 27) en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 2015), concibe que integrar al arte y al deporte “en el medio natural equivale a su enriquecimiento, inspira el respeto hacia los recursos del planeta y despierta el deseo de conservarlos y utilizarlos para el mayor provecho de la humanidad entera (UNESCO, 1978, p. 2)”, y aclara que “estas actividades contribuyen al desarrollo completo y armonioso del ser humano”. Así, esta visión sobre la necesidad imperiosa de integrar estas dimensiones a la vida cotidiana como condición fundamental para la paz, no es algo nuevo, y ya se encuentra incluido en los marcos jurídicos desde hace décadas, pero en la práctica los modelos administrativos relegan las acciones para su aseguramiento como *mecanismos complementarios*, ya sea en el Sector Educativo como en el de Seguridad Pública, y sus organismos de gobierno, tanto en lo federal como en lo estatal y local, son dependencias de segundo o tercer orden, que apenas alcanzan a atender las necesidades de grupos reducidos que se deciden a realizar actividades artísticas y deportivas a pesar de las dificultades estructurales, lejos de incidir en su realización universal, o en la generación de consensos sociales con otros sectores (como el empresarial) para ampliar sus alcances y llevar al arte y al deporte a la vida cotidiana.

Mientras que la ciencia aplicada al marketing y la publicidad lleva décadas estudiando y sistematizando estas pulsiones emocionales u afectivas internas para manipular las y generar conductas hacia patrones de consumo, con una combinación de métodos cualitativos, cuantitativos y dialógicos, y con ello logrando importantes transformaciones sociales en sus ‘públicos objetivos’ o áreas de influencia, la investigación social y la política pública siguen ignorando estas dimensiones humanas y sus potencialidades para el cambio social.

En este sentido, el alto nivel de *expertise* de los mercadólogos para cambiar la conducta individual y colectiva con importantes grados de eficacia y eficiencia, sin ignorar su entorno y sus características culturales, sino funcionalizándolos hacia sus objetivos de intervención, pone

directamente en entredicho los criterios de validez actuales de la investigación actual y la Praxis de las políticas públicas.

Es decir, al verse la mercadotecnia y la investigación científica asociada a esta disciplina libre de las cadenas de la validez, fue capaz de concentrarse en su funcionalidad y objetivos desarrollar enfoques que son capaces de lograr, con un significativo grado de perfeccionamiento, lo que la intervención social basada en criterios de validez científica busca obtener con muy limitados resultados.

Finalmente, la experimentación con base en ensayo y error de los estudios mercadológicos al poner productos y piezas publicitarias en el mercado y luego evaluar sus resultados con toda objetividad, se encuentra mucho más cerca del espíritu original del empirismo positivista que la investigación científica aplicada para la decisión de políticas públicas.

6.4. EL ENFOQUE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO METODOLOGÍA PARA EL CAMBIO DE RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

El espíritu inicial de los padres de la democracia moderna concibe una nueva (en épocas de agotamiento de los regímenes monárquicos) forma de organizar las relaciones de poder en la sociedad, de tal manera que las decisiones sobre la administración del Estado en su conjunto no recaigan sobre la responsabilidad y límites gnoseológicos de una sola persona, sino de una organización colectiva en donde todos los integrantes del pacto social aportan para la comprensión colectiva de lo público y, consecuentemente, para la organización y emprendimiento de las acciones estatales para el bienestar y sostenimiento de la sociedad. Pero esto solamente es posible, como bien lo enuncia la Microeconomía, cuando existe un proceso funcional de comunicación entre los involucrados y flujos de información más o menos completa, lo que no sucede en las democracias modernas, en donde el acceso a información privilegiada es la herramienta principal para que ciertas élites capturen el ejercicio de las atribuciones y capacidades del Estado.

Por eso para Sousa una democracia en donde no existe una participación efectiva, real, y no simulada de la ciudadanía, sencillamente no es una democracia, punto en el que coincide íntegramente este trabajo, como axioma, justificación y punto de partida.

Los enormes cambios en la vida cotidiana del ser humano, causados por la irrupción de las tecnologías de la comunicación digital, ha evidenciado las carencias de las democracias actuales, toda vez que por primera vez en la historia humana es posible establecer estos flujos constantes y ubicuos de comunicación en el interior de los estados, y los organismos institucionales de mediación, que se basan en el principio de representación política, pierden su funcionalidad fundamental, y sus capacidades para cumplirla quedan rebasadas por las de los sistemas informativos tecnológicos. Es en este sentido que Sartori construye todo un campo de análisis para la ciencia política, el cual devino en llamar “videopolítica”.

Así, la mediación de los sistemas de partidos, que surgió por la necesidad de articulación, integración y traducción de demandas hacia la agenda pública inherente a la sociedad de masas, no solamente va perdiendo sus bases funcionales sino que entra en abierto cuestionamiento y franco rechazo por parte de la ciudadanía, debido a que históricamente los partidos utilizaron su funcionalidad democrática para obtener todo tipo de beneficios particulares y de clase, absorbiendo el poder estatal (de manera total en el caso mexicano) y minando con ello las bases de la democracia, con lo que su legitimidad en la actualidad se encuentra en peligro de extinción con la irrupción acelerada de una ciudadanía cada vez más informada, a la que no pueden esconder sus actos de manipulación, corrupción y ejercicio particularista del poder.

En este orden de ideas, si la práctica de los partidos en un principio significó la desconcentración del poder político en los estados, la posibilidad actual de que el ejercicio de este poder pueda ir más allá de los partidos, superando (o evolucionando) la representación política, plantea una nueva democratización de las relaciones de poder, lo que implica que la ingeniería sociopolítica debe ir diseñando e implementando, en un proceso de ensayo y error, los sistemas institucionales que permitan esta nueva desconcentración de la autoridad, y con ello del poder de decisión.

Así, la participación ciudadana no es un complemento a las prácticas democráticas actuales, como suelen verlo los actuales titulares del poder, sino que significa un auténtico cambio de régimen, de una democracia partidaria (o ideológica) a una democracia participativa, puesto que los mecanismos institucionales mediante los cuales se ejerce el poder, así como las relaciones políticas son intrínsecamente diferentes, a pesar de que los principios fundamentales, o de origen, sean los mismos. El cambio de régimen viene necesariamente a nivel politológico cuando se cambia la estructura de relaciones de poder, por definición.

Es en este sentido que Sousa (2004) advierte que “el proceso de cambio de relaciones de poder en relaciones de autoridad compartida debe darse tanto en el espacio político-público como en la familia, en la calle, en las escuelas, en las organizaciones, etcétera” (cit. en Universidad de Cuenca, 2015, p. 17).

A este cambio de régimen alude la nueva variable politológica que ha cobrado máxima centralidad en estudios académicos y discursos políticos, la gobernanza, que en su concepción busca medir la capacidad participativa de los sistemas de gobierno, como característica esencial de su calidad democrática. Existe inclusive una característica axiomática en la noción de gobernanza, ya que la forma de ejercer el poder que promueve se concibe como el buen gobierno, ya que se propone un modelo que se basa “en el compromiso y capacidades de los ciudadanos comunes para mejorar la toma de decisiones a través de la deliberación razonada, y en la ‘devolución’ de poder a actores no gubernamentales, para vincular la discusión con la acción concreta” (Mussetta, 2009, p. 76).

Una vez que el discurso de la gobernanza se ha instalado en todas las esferas políticas, la Universidad de Cuenca (2015), infiere:

De esta manera, se asume que el Estado promueve procesos de participación enfocados en darle protagonismo al papel de la ciudadanía y, consecuentemente, tendrá la capacidad de descentralizar funciones y transferir responsabilidades, y por tanto incrementar el involucramiento de más actores, lo que implica potenciar los derechos de la ciudadanía. (p. 17)

La deliberación democrática, entonces, ya no se puede limitar a las paredes del Congreso, o a las oscuras instancias decisoras de la administración pública, sino que tienen que conformarse nuevos espacios en donde efectivamente los ciudadanos participen de esta, y esa es la dirección hacia la cual avanzan los marcos del derecho administrativo en todos los países del mundo en los que el proyecto democrático es un compromiso social, y no sólo un discurso legitimador de la élite en el poder.

De la misma manera el derecho a participar de los ciudadanos y la necesidad de reformar el Estado para lograrlo ya es parte de las constituciones de algunos países Latinoamericanos, como Ecuador, y surge jurisprudencia internacional que busca impulsar a los estados a comprometerse en este proceso, como es el caso de la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (Plan de Acción de Lisboa, 2009), aprobada por la XI Conferencia

Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado y por la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

En este contexto, la participación ciudadana en la gestión pública va en camino a erigirse como un derecho político fundamental de los seres humanos, y no solamente como una buena práctica de las administraciones gubernamentales y, más allá de los principios democráticos normativos que esto implica, en esta línea se defiende la idea de que esto no es sólo una necesidad para la democracia, sino un imperativo para el avance de la gestión pública, que en el mundo subdesarrollado ha demostrado una notable ineficacia e ineficiencia en las últimas décadas, y que tanto la participación en el proceso de creación de políticas públicas, como la interacción de los sujetos observados con los observadores en la investigación, es el futuro de la gestión pública y de la investigación social, respectivamente, y el paso a seguir para poner ambas actividades al servicio del impacto y la transformación social.

Sobre las dificultades de la participación

Sin embargo el camino hacia la participación social no es sencillo, ya que tanto la cultura política imperante como la falta de legitimidad de organizaciones, actores e instituciones gubernamentales impide que la ciudadanía y sus grupos de interés se vuelquen hacia los procesos participativos, sobre todo cuando la bandera de la participación se viene utilizando en el discurso político hace decenas de años, pero en la práctica implementando ejercicios de simulación, mediáticos y/o instrumentales, que pretenden ejercer la participación y solamente se utilizan como mecanismos de legitimación del decisionismo político, tal como lo concibió Carl Schmitt, pero traslapado tras una demagogia democrática que apela a la aclamación del líder como reemplazo o sinónimo de la participación efectiva.

La práctica del decisionismo disfrazado de participación democrática en México se remonta a 1983, cuando Miguel de la Madrid dispone la creación del SNPD como objetivo nacional a través de su PND, el primero que existió en el país y cuya obligatoria elaboración se consagra en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), lugar en donde queda explícito el principio democrático de la participación para la planeación nacional,

pero no se establecen los mecanismos a través de los cuales se asegure que esta sea real, y no simulada:

Artículo 26

A. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. El plan nacional de desarrollo considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial, con vertientes sectoriales y regionales. (CPEUM, 1917)

En el resto del artículo se prevé la creación de los organismos necesarios para una planeación nacional estratégica moderna y con base en resultados, como el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y el Coneval; estos dos organismos, junto con el SNPD, debían tener una autonomía constitucional de origen que asegurara que sus órganos internos de gobierno buscaran la progresiva inclusión de la ciudadanía en la planificación estatal, sin embargo en la práctica institucional esto nunca sucedió, y las tres dependencias pasaron a ser mecanismos al servicio del Poder Ejecutivo en turno, y a sus proyectos de su nación y programáticas políticas preestablecidas, y sólo negociadas en las camanillas de las élites y, con ello, se convirtieron también en herramientas de legitimación y simulación participativa, aunque en el campo de la reforma administrativa y la modernización de la gestión pública sí hayan logrado enormes avances hacia la profesionalización de procesos, estructuras y organización administrativa a nivel del Gobierno Federal.

Pero en lo que respecta a esa “democraticidad” incluida en el nombre del sistema de planeación nacional, en la práctica se tradujo a la implementación de los foros de consulta popular, procedimiento que quedó plasmado por iniciativa del mismo de la Madrid en la Ley de Planeación (1983), vigente hasta nuestros días, y con ello en la legislación en la materia de la mayoría de las entidades, por imitación, o “adecuación”, como suelen llamarlo los diputados locales. Ejemplo de ello es la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, que también prevé la realización de estos foros pero, a diferencia del Gobierno Federal, sus administraciones suelen pasarlos por alto y realizan su planeación a puerta cerrada y sin un procedimiento claro, transparente ni con una metodología preestablecida.

Lo cierto es que la mecánica de los consabidos foros de participación es similar a la de un plenario académico, en donde hay un puñado de voces privilegiadas y relacionadas directamente con los cuadros políticos entrantes al gobierno que exponen sus posturas (generalmente académicos, tecnócratas o líderes corporativos y empresariales del entorno cercano al nuevo presidente) a un público compuesto por militantes del partido ganador en las elecciones y una cohorte de aliados del proyecto político a consolidarse. En algunos casos se hacen conversatorios, dinámicas de grupos o llenado de encuestas, pero sin metodología alguna para la sistematización de sus resultados para hacer factible su inclusión en sistemas de decisión, lo cual, en todo caso, carecería de sentido toda vez que los foros no convocan a ciudadanos interesados en temas específicos para tratar los temas de su interés de manera programática, que sería una mínima condición para distinguir un esfuerzo auténtico de consulta popular.

Esta misma lógica ha sido intensificada en el actual Gobierno Federal, que incluso antes de rendir protesta organizó sus “Foros Escucha por la Pacificación y Reconciliación Nacional” que, como se narró anteriormente, en la práctica coincidieron con todo lo descrito líneas arriba, sin que en la práctica se diera a conocer cómo se incorporaron sus hallazgos a la planeación nacional, sobre lo cual no se percibe posibilidades de que se haya intentado, a la luz de las evidencias. Posteriormente, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, y por tanto en ese entonces sin la investidura presidencial, organizó una especie de plebiscito informal que denominó “consulta popular” para decidir si continuar con la obra del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México o cancelarla y realizar una segunda opción. Esta consulta reducía las posibilidades de decisión, que dejaba a *consulta*, a dos opciones complejas, con lo que cerraba la discusión y eliminaba la deliberación popular de origen, no se basaba en la apertura de

mecanismos de comunicación e información entre los involucrados y, en la práctica, carecía de la metodología básica para lograr resultados legítimos y representativos, ya que no solamente apenas se logró la participación de un millón de personas (menos del 1% de la población mexicana), sino que las irregularidades en todo el proceso de votación fueron más la regla que la excepción. Más allá de lo anecdótico, esta descripción sirve para comprender cómo se encuentra en la actualidad la construcción simbólica de lo participativo, y los retos que enfrentan o enfrentarían las iniciativas que auténticamente busquen la participación ciudadana, después de la pérdida de legitimidad de este tipo de acciones, que se encuentra en pleno avance.

Es por ello que la instauración de una democracia participativa no se puede lograr por decreto, ya que implica una transformación integral de la cultura política, del marco jurídico, de las prácticas organizacionales dentro de la función pública y en dirección a esta, además de una profunda reingeniería de los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en todas las áreas de la administración pública en las que tiene sentido y debe integrarse la participación ciudadana, con todos los cambios materiales, financieros y humanos que esto conlleva, y esto sin mencionar el ciclo de capacitación de los funcionarios públicos, por un lado, y el fundamental proceso de difusión, concientización y autoformación de la ciudadanía que posibilite la ruptura de las inercias y la evolución a una cultura política participativa.

La breve enumeración de retos descrita aquí es una simplificación y no pretende acercarse a describir la serie de retos que conlleva la reforma del Estado necesaria para el cambio hacia un régimen democrático participativo, sino sólo a dibujar un panorama respecto al cual se comprenda que no se trata de un proyecto que solamente involucra a las cúpulas gobernantes, sino que significa un proyecto social integral que sólo puede provenir del consenso nacional y un compromiso colectivo de gran envergadura, lo cual no se materializa en un momento definido sino que se va expresando con avances parciales en ciertas áreas y bajo liderazgos puntuales, por lo que su consolidación no se debe esperar como secuencial, uniforme ni paralela, como ha sucedido con todos los cambios de esta envergadura en la historia.

Sin embargo, es en las áreas específicas que vayan avanzando hacia la consolidación de la participación en las que la disciplina de la Política Pública debe concentrarse, enfilando su proceso de cambio en la práctica, pero con el norte puesto en una visión holística de la sociedad y hacia dónde se dirigen los esfuerzos evolutivos. Es en este sentido que la Universidad de

Cuenca (2015), con base en la contrastación sistemática de una serie de modelos o casos que han ido implementando y/o analizando en el contexto del proyecto nacional para avanzar hacia una organización social participativa desde la Constitución hasta lo práctico en Ecuador, construyó un esquema interpretativo que llamó la “Escalera de Participación”, que busca identificar las fases del proceso de tránsito de una democracia cerrada (como muchos autores contemporáneos han coincidido en denominar a los sistemas de gobierno sin acceso a la participación, la transparencia y la rendición de cuentas, en oposición de la noción de gobierno abierto) a una participativa y que, paralela y análogamente, sirve para representar el trayecto que los modelos de gestión, desde el nivel macro hasta el micro, tienen que atravesar para llegar a la comprensión integral del paradigma participativo en sus procesos, esto es, en el ejercicio de sus funciones y atribuciones.

El primer nivel de la escalera se refiere a un estadio primario en el que no existe comunicación entre los niveles decisorios y la ciudadanía. La lógica en estos ámbitos es que la posesión de información es un privilegio que sirve para ejercer poder y determinar las jerarquías estructurales. Este es el modelo de administración pública preeminente en México, que posibilita, por un lado, la cooptación y dominio por parte de los partidos de prácticamente todos los entornos relacionados con el Estado, inclusive aquellos que suponen una autonomía, y por otro lado faculta a las redes de corrupción, así como a la corrupción individual, a funcionar bajo la opacidad, pero sostenida en estructuras permanentes y funcionales de larga data.

La ausencia de comunicación, la falta de información completa, el evitamiento de la transparencia y niveles nulos de accountability (la rendición de cuentas vista como una cualidad de los sistemas administrativos de gestión pública), son características del modelo mexicano de la democracia de partidos, o democracia representativa, con lo que en la actualidad todas las acciones que buscan si no erradicarlas, ir las aminorando, se constituyen en amenazas para la supervivencia del propio sistema de partidos, cuya profunda crisis recién se reveló electoralmente en los comicios de 2018. De la misma forma, estas cualidades caracterizan también a las organizaciones gremiales, corporativas y sindicales que actúan como poderes fácticos por tradición, y tomando en cuenta que la sociedad mexicana heredó del régimen de partido único un ordenamiento social en donde el alcance de partidos, gobierno y organizaciones corporativistas es ubicuo, toda la cultura política y la práctica institucional en el país está impregnada de estas propiedades.

Cuadro 12 - Escalera de participación



FUENTE: Universidad de Cuenca, 2015

Los elaboradores de la escalera de la participación dan por sentado que este primer escalón es “un objetivo a superar”, pues como antimodelo es el que muestra todas las propiedades que cierran la comunicación entre el Estado y la sociedad e imposibilitan la participación. Mientras ellos diseñaron esta herramienta de análisis en el contexto español, es aquí en donde encontramos el doble discurso de la cultura política en México, pues al tiempo que en boca de los políticos, especialmente en el último periodo electoral, las propuestas se centran en abrir los procesos para la inclusión de las iniciativas y decisión ciudadana, en los hechos, como ya mencionábamos antes, las prácticas gubernamentales y de gestión pública ya ni siquiera se conciben sin las estructuras informales de los favoritismos, nepotismos, compadrazgos y corrupción, y las redes funcionales de acción que para esto se han desarrollado por décadas en cada región del país, todo alimentado por el paternalismo que genera una connivencia de grupos

corporativos y un importante sector de la población que resulta beneficiado materialmente con este sistema de ejercicio del poder público.

El segundo nivel de la escalera, el de información, se refiere a un estado de apertura en donde todas las oficinas de la administración pública hacen uso de las TICs para desplegar sistemas de transparencia que permiten compartir con la ciudadanía la información con actualización sincrónica, lo que permite a todos los interesados en asuntos específicos de intervención estatal conocer cómo se están llevando a cabo los programas públicos, en especial respecto a la administración de los recursos.

Este escalón representa al paradigma de la transparencia y el *accountability*, pues si bien los ciudadanos no están involucrados en los diagnósticos, las decisiones y en las acciones, sí pueden observar los procesos y pedir una rendición de cuentas cuando las acciones se desvían de los objetivos. El rasgo fundamental que aporta la transparencia a la gestión pública en particular, y en general a la democracia, es que imposibilita la corrupción, cuando los mecanismos de información no son (una vez más) manipulados para una simulación, lo cual es posible de evitar casi en su totalidad con la implementación de soluciones tecnológicas informáticas, las cuales son producidas específicamente para el sector gubernamental por compañías especializadas en TICs (o IT, por el acrónimo inglés de *Information Technology*) como SAP y Oracle y adaptadas a las necesidades de cada oficina de cada sector gubernamental de cada región de cada país. Cuando estas plataformas son implementadas a conciencia, permitiendo a los especialistas alimentarlas con información instantánea, modificando los procesos, capacitando a todo el personal que operará las interfaces, y realizando la inversión necesaria, que si bien es elevada se recupera en el mediano plazo por su trascendental impacto en los costes de operación de las dependencias (sin contar con el incalculable ahorro que generan al imposibilitar las prácticas corruptas), ponen los recursos públicos al servicio de los objetivos de las políticas públicas, solucionando un problema de origen sin tener que apelar a la ‘moralización’ de las estructuras burocráticas, o a transformaciones más complejas de lograr en el corto plazo.

Sin embargo, en este estadio, aclara la Universidad de Cuenca, “la ciudadanía tiene un papel aún pasivo, pues el rol protagónico en este caso lo tiene el Estado (p.19)”, o más bien, lo sigue teniendo el gobierno, sin permitir aún a los ciudadanos entrar al ámbito estatal. Además, en este mismo texto se advierte que el hecho de que exista información abierta no es suficiente, ya que hay una importante cantidad de factores que pueden determinar la ineficiencia de los

mecanismos informativos para concretar la comunicación con la sociedad civil, así sea esta de una sola vía. En este punto habría que advertir que la enorme ampliación del alcance de la comunicación humana logrado por las TICs posibilita la socialización de la información de manera eficiente y eficaz, especialmente a través de las redes sociales, que se han convertido en la principal fuente de información de las personas en México, tomando en cuenta que, por ejemplo, el 95% de usuarios de internet utiliza regularmente Facebook, y la brecha digital en el país ya se encuentra debajo del 50% de la población global, con 59% de penetración de internet a 2016 (AMIPCI, 2016) o 57.4% de autodesignación como usuario cotidiano de la red, a 2015 (Inegi, 2016).

Es a este escalón al que se busca llegar en el país en la mayoría de dependencias, y para lo cual se han creado un sinnúmero de instancias que se pretende fiscalicen la labor hacia la apertura, pero con un lento avance y con poca profundidad debido a que no se les ha otorgado a los mismos algún poder coercitivo. Si bien ha habido avances significativos en general, ya que hasta hace pocos años no existía mecanismo de información gubernamental alguna en muchas entidades del país (incluyendo a Michoacán), el alcance es limitado debido a que se muestra la información que se quiere mostrar, hay mucha simulación y en muchos casos no se actualiza en meses o años, como sucede con el Congreso del Estado de Michoacán.

Sin embargo, el lograr niveles más o menos plenos de transparencia y *accountability* son condición necesaria para poder acceder a la implementación de mecanismos participativos. De otra forma, al no existir las vías de comunicación abierta y veraz, no es siquiera posible.

En el tercer nivel de la escalera, el de participación ciudadana, se ubica el modelo clásico de participación que se ha instalado en el discurso político en México, con especial fuerza en los últimos años. Este se refiere al paradigma de la consulta, en donde el decisor público toma en cuenta la opinión de las mayorías para decidir entre cursos de acción predefinidos.

No obstante, hay que dejar en claro que la visión particular de la clase gobernante sobre los problemas públicos sigue siendo aquí la que los define, sin que en el proceso de comprensión de realidades y fenómenos sociales participen los ciudadanos implicados en los mismos. La administración estratégica de los recursos públicos del Estado suele seguir objetivos de solución basados en diagnósticos técnicos, ideológicos o políticos, y no de la deliberación pública, por lo

que se busca construir el consenso en torno a la decisión final entre alternativas prediseñadas (y, con ello, ideologizadas de origen).

“Al final, las decisiones son tomadas por los técnicos profesionales y por políticos locales”, acota la Universidad de Cuenca (p. 19), y añade que “los problemas de la comunidad son solucionados considerando la opinión de la ciudadanía, pero con una mirada netamente técnica, por un lado, y por otro, con una mirada que suele responder a intereses electorales o partidistas”.

Para que la limitada participación ciudadana que se realiza en este escalón sea posible, es necesario que, como condición previa, del nivel anterior, la ciudadanía se encuentra informada sobre los fundamentos y recursos de las decisiones gubernamentales. Y esto debe aclararse porque es posible simular esta fase de participación cuando se aplican las consultas sin existir la información ‘completa’ de la ciudadanía, o al menos la intención de que esta exista, como sucede en el gobierno actual, o como se vienen diseñando los planes nacionales de desarrollo en el país desde hace 35 años.

En este sentido, cuando la única información previa con la que cuentan los ciudadanos a los que se consulta, es decir, se les pide que voten sobre alternativas cerradas, es la preferencia del oficialismo y la oposición por una u otra opción, vaciando esa elección de toda causalidad, funcionalidad y/o sentido.

El voto ciudadano suele ser ideológico y expresa más un apoyo al líder político, o la desaprobación del mismo, que una decisión razonada. De ninguna forma esto se puede interpretar como participación, toda vez que el que decide sobre qué consultar, cuándo, cómo y dónde es el decisor político, que perfectamente puede conocer la opinión ciudadana sobre el tema en cuestión con anterioridad de realizar la ‘consulta’. Y esto sin tomar en cuenta que es el mismo productor de la consulta el que construye las alternativas, y no la deliberación pública o el diálogo informado.

Además, si bien en este peldaño ya se ha logrado un cierto grado de participación, hay que tomar en cuenta que el paradigma de la consulta trae consigo la individualización de la opinión, y con ello una visión atomizada, desvinculada y desintegrada de la sociedad, lógica que responde a la falacia del todo por la parte. Cuando en este trabajo hablamos de interacción intersubjetiva es porque afirmamos que existe una auténtica inteligencia colectiva que va estructurando

normativamente las acciones sociales, y con ello a las comunidades y la sociedad. El pretender que la opinión pública es la suma de elecciones individuales sobre posturas predefinidas es un cabal error en prácticamente todos los campos del conocimiento humano. En otras palabras, concebir la participación ciudadana como la cultura del referéndum y el plebiscito es ignorar todas las potencialidades de la interacción social simbólica, o conducida a objetivos, o a solución de problemas, que es el rasgo distintivo de las comunidades humanas, por el que son capaces de conformar entidades superiores como el propio Estado. La capacidad asociativa y cooperativa del ser humano es tanto el objeto de su racionalidad, de su innata facultad lingüística y de su emocionalidad social, como la explicación más plausible de la evolución material de la raza humana, por medio de la familia, la empresa, la comunidad y el Estado.

El cuarto nivel, el de la participación social, se trata de articular los planteamientos e iniciativas de los ciudadanos, pero ya no como demandas, como sucede en el paradigma representativo, sino de manera directa, mediante la deliberación pública basada en el diálogo de los ciudadanos interesados y afectados con los gestores públicos, grupos sociales, expertos y empresas involucrados en cada problemática.

Los diagnósticos sobre los problemas públicos se realizan de manera colectiva, por tanto el consenso se genera desde el principio del ciclo de construcción de las políticas públicas y se va manteniendo (con mayor o menor grado, dependiendo de cada modelo), durante la estructuración de acciones de solución, la implementación y la evaluación de los programas de acción pública.

A esta fase corresponden los modelos basados en la elaboración de Presupuestos Participativos locales, a través de las metodologías participativas de las que trata esta investigación. La construcción de espacios deliberativos locales es el punto de inicio para planificar las acciones de intervención en problemas de todos los sectores pertenecientes al territorio local, y en cada discusión se va incorporando a los sectores sociales interesados o afectados.

La construcción de las teorías causales que definen los problemas públicos, crea diagnósticos sociales y los traducen en abordajes de intervención se crean y deciden en diálogo con la ciudadanía.

En este punto se encuentran un importante número de administraciones locales de la Comunidad Europea, que en los últimos años han ido formulando modelos creativos de innovación social que se han ido convirtiendo en casos de éxito a nivel internacional. Más adelante se describirá los esquemas que los europeos están siguiendo en su metodología de transformación social y desarrollo a través de sistemas de innovación territorial.

La Universidad de Cuenca (2015) describe este proceso de la siguiente manera:

Se parte de asambleas locales en las que se designan qué prioridades tiene la población (entre las iniciativas que se han presentado desde la base) y algunos veedores o portavoces que más tarde participarán de asambleas locales con los delegados de los municipios. En esta instancia se discute la ejecución del presupuesto, y más tarde se lleva a una asamblea en la que se decidirá finalmente su ejecución y seguimiento (p. 19).

El punto a distinguir como esencia de este enfoque es que se invierte la metodología de generación de soluciones por parte del Estado hacia problemas sociales específicos de un proceso deductivo, en el que los diagnósticos numéricos generales deciden la actuación hacia ciertas variables, a un proceso inductivo, en el que las visiones y aportes de los involucrados en problemas específicos se van articulando en programas que responden a objetivos más generales de la planeación regional y nacional, concatenándose con las metas de desarrollo de presupuestos y ordenamientos legales y políticos nacionales.

Si bien el desarrollo actual de estas iniciativas aún se encuentra en su fase local, a partir de la estrategia Europa 2020 se entiende que este esfuerzo se proyecta a largo plazo como una nueva metodología de articulación y estructuración de la planificación nacional del desarrollo y el bienestar, pues si se van sistematizando, tanto a nivel científico (en las unidades académicas de investigación), como a nivel práctico (en las distintas agencias estatales de administración pública), se pueden constituir organismos de innovación en gestión pública participada en los distintos niveles de actuación del Estado, con la misma lógica inductiva.

Es decir, las instancias de planeación regional pueden ir distinguiendo, mediante el contraste de experiencias locales, qué tipo de acciones son efectivas y eficaces en ciertos contextos y bajo ciertas condiciones, lo que permite integrar las acciones en torno a objetivos regionales, normalizando presupuestos y lineamientos de acción a ese nivel. Lo mismo sucede con la planificación nacional, que entra en diálogo con las experiencias locales y regionales, y puede

compatibilizar sus objetivos de manera integral con las realidades locales, sin abandonar sus visiones particulares de proyecto nacional, compatibilizando indicadores, ejes articuladores de acción pública y, en general, la estrategia nacional de desarrollo y bienestar.

El quinto nivel en la escalera de la participación, el de la cogestión o la autogestión, plantea modelos hasta cierto punto ideales en donde los organismos ciudadanos deliberativos han llegado a un punto de consolidación y madurez y son capaces ya no de participar en la acción gubernamental, sino de ser los titulares de la acción del Estado en sus territorios, toda vez que su articulación con la administración pública es total, a niveles jurídico, institucional y, sobre todo, funcional.

Esto se ha logrado en algunas partes del mundo a partir de los procesos de generación de presupuestos participativos, cuando se ha seguido con el involucramiento de la ciudadanía durante todo el proceso de implementación, control y monitoreo y evaluación de los programas públicos municipales, y se hace posible con la progresiva modificación de los procedimientos y organismos al nivel del derecho administrativo, para lo cual la acción paralela para el avance del marco legal, por parte de los legisladores, es fundamental, función que cumplen los cabildos en la mayoría de estos casos, pero sin descontar la necesidad de en muchos casos modificar la legislación de mayor jerarquía a reglamentaria, en instancias parlamentarias, pero esto depende del diseño constitucional de los Estados en cada una de las experiencias.

Por ejemplo, si pensamos en un ayuntamiento a nivel orgánico, una vez logrado un esquema de cogestión los organismos ciudadanos deliberativos actuarían de manera paralela y consensuada con la Presidencia Municipal y el Cabildo, para dar dirección a los programas públicos que las distintas secretarías municipales ejecutarían, pero cada una de ellas con su respectivo órgano ciudadano (lo que incluye también a las universidades y empresas) de apoyo y control. Así, el funcionamiento institucional del organismo de gobierno municipal no se puede concebir ya sin la participación ciudadana, que ya es más una dimensión característica que un proceso paralelo, o articulado. En esta misma lógica, la autogestión surge cuando los procesos ya están tan íntimamente integrados con la participación que no se pueden distinguir órganos internos plenamente ciudadanos, sino que en todas las instancias se concatena la intervención de los ciudadanos en los procedimientos de diagnóstico, decisión, implementación y evaluación, lo que no solamente inserta a estos últimos en la gestión pública sino que ciudataniza a los órganos de

gobierno, difuminando a tal punto la clásica separación Gobierno-sociedad que puede hablarse de una autogestión social.

Decimos que estos esquemas son ideales en el sentido en que en sociedades como la mexicana, en donde la cultura social y política no tiene aún los mínimos elementos de asociatividad intersectorial entre el Estado, la iniciativa privada, la academia y la sociedad civil para construir la acción colectiva, en donde la práctica institucional, e inclusive el marco legislativo, refuerzan las dinámicas contrarias a la apertura y la participación, y en donde la legitimidad de los órganos de gobierno y de administración pública se encuentra en estado de emergencia e insuficiencia para poder convocar a la población, posiblemente sean horizontes utópicos, en el actual estado de cosas, y el pretender alcanzarlos (o poner los objetivos en ellos) acarrearía más frustración que estímulo a la participación.

Esto no es lo mismo que sucede en muchas comunidades europeas, e inclusive algunas de América Latina, en las que la gestión pública municipal ya ha llegado a alcanzar rasgos sistémicos de cogestión y autogestión (Ziccardi 2008). En Michoacán, un caso ejemplar reconocido a nivel internacional es el modelo de autogestión de la comunidad indígena de Cherán, que tiene a su cargo uno de los 113 municipios del estado.

La escalera de la participación no es un modelo simplemente descriptivo, sino que pretende describir la dinámica y los distintos horizontes en el proceso de democratización de la gestión pública hacia la participación, cuestión que se logra con la aplicación, mediante ensayo y error, de las metodologías participativas, las cuales “ayudan a subir los diferentes niveles de la escalera de participación, apoyando lo instituyente para mejorar lo instituido (Universidad de Cuenca, 2015, p. 20)”, alejándose una lógica de “controlar a los gobernantes”, o de destituir o remplazar a lo instituido, sino de apoyar los procesos instituyentes con metodologías participativas, para ir instituyendo la participación ciudadana a través de la voluntad política y la confluencia de intereses con los de los propios gobernantes, de manera contingente, progresiva y no impositiva, concibiendo el proceso como un autoaprendizaje de todos los involucrados.

CAPÍTULO V

Marcando el rumbo para construir la paz

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA

Al haber identificado las carencias de las políticas anteriores y después establecido la necesidad de reforma hacia la participación ciudadana, en este capítulo se integrará la propuesta de establecimiento de un marco de política participativa para la construcción de la paz a través del modelo de la IAP, pero articulado al marco actual del diseño de la política pública en México, a través de la MML. Se revisará punto por punto como integrar ambas metodologías y se concluirá que su alto grado de compatibilidad es propicio para utilizar esta base para continuar con el diseño del Propaz.

5.1 INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA

La modalidad de IAP que se propone tiene un alto grado de recomendación a la política pública, por motivos metodológicos que indicaremos en el momento apropiado, y porque permite la inclusión de la participación ciudadana durante todo el proceso de formulación de políticas.

En un documento de la CEPAL (2002, p.7) se aborda la utilidad de la IAP en la implementación de las políticas públicas. Ahí se señala: "En la Investigación Acción se propone una aplicación rigurosa del método científico por parte de un equipo científico técnico, que, a partir de un diagnóstico de la realidad comunitaria diseña la investigación, sus objetivos y el método de la misma".

Además, la IAP es altamente compatible con la investigación con marco teórico metodológico constructivista o interaccionista, puesto que:

A través de sus técnicas, la IAP desencadena intercambios constructivos entre investigador y comunidad en los que se abordan conjuntamente todas las etapas del proceso investigativo y de intervención social.

A partir de un diálogo que concede un rol activo a la comunidad, estimula su participación en el diagnóstico y resolución de sus necesidades, poniendo fin a la imposición de lógicas externas que se apropian de la evaluación local y cultural (*idées*).

El diagnóstico participativo es una de las metodologías participativas que la IAP puede brindar a las políticas públicas, y esta será la que fundamentará el trabajo de campo de esta investigación.

Al respecto, Arturo Sánchez (1994) aclara que “durante los pasos sucesivos de la elaboración de una política, el proceso de diagnóstico tendría entonces que avanzar al tiempo que el análisis aporta elementos para definir con mayor precisión las alternativas y sus principales componentes”.

La IAP permite este tipo de definición progresiva y de enriquecimiento con la perspectiva de diversos actores: la clarificación del diagnóstico se va profundizando conforme el trabajo de implementación va avanzando.

Si fuéramos capaces de construir una política pública participativa con contenido, dejando atrás el efectismo irracional y cortoplacista de la política de seguridad actual, una política estructural de paz de nuevo orden, estaríamos ante la posibilidad de romper viejas estructuras simbólicas de interacción social intersubjetiva, como la corrupción, la apatía y el aislamiento, y en el mediano plazo poder guiar a las masas (emprendiendo el camino junto con ellas, y sus líderes sociales) hacia la cooperación, la participación y la integración.

5.2 DISEÑO DE UN PROGRAMA DE POLÍTICA PÚBLICA CON METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO DESDE EL CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS, EN EL ENTORNO DE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA Y A TRAVÉS DEL MARCO TRIDIMENSIONAL DE LA INTERACCIÓN SOCIAL

¿Cómo diseñar un programa de política pública, pasando por todas las etapas del ciclo de políticas, en el que sistemáticamente se incluye a los ciudadanos-objetivo en el propio proceso de creación?

Aquí sostenemos que esto es posible a través del marco analítico diseñado a partir del interaccionismo simbólico, el neoinstitucionalismo organizacional y la teoría de la estructuración (también conocida en su evolución como constructivismo).

Sin embargo, esto ofrece un alto nivel de dificultad para su realización, el cual esta investigación asumirá como un reto. Esto se debe a que cada etapa del ciclo de política pública debe diseñarse a partir de la dinámica de la IAP, lo que implica que la acción participativa ciudadana sea auténtica en el proceso de creación, implementación y evaluación de la política, por un lado, y que la investigación de Política Pública que a la vez documenta y sustenta el proceso mantenga la capacidad de aprehender el fenómeno manteniendo a la interacción social de los participantes como objeto de estudio.

Cuadro 13 - Programa IAP a través de la GpR y la MML



FUENTE: Elaboración propia, 2018

Este esquema metodológico permite pensar en la aplicación de los principios de la IAP a través de nuestro marco analítico tridimensional, de tal forma que la Dimensión Simbólica interviene sobre la Cultura Organizacional necesaria para la implementación de cualquier programa de GpR, la comprensión de las dinámicas operativas durante todo el ciclo de creación de políticas públicas en el marco de la GpR, en la Dimensión Conductual, y la estructuración de la acción colectiva, involucrando a todos los sectores, que se dará en la realización del programa, a través de la Dimensión Normativa.

5.3 INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA Y PROGRAMACIÓN INTEGRAL

La IAP se plantea alinear tanto los objetivos de investigación como los de acción pública con la transformación estructural del entorno social en el que se observa la problemática a tratar. Para ello, indica Mairal (s.f.), se debe lograr que converjan las necesidades, las motivaciones y los intereses, explícitos y latentes, de los participantes, lo cual en su visión se materializa en la

construcción de analizadores específicos y funcionales para el proceso particular. Estos analizadores son los que componen las dimensiones del Plan de Acción Integral o Programación Alternativa Integral, y aseguran la convergencia de los objetivos durante todo el proceso de IAP al ser consensuados con un enfoque transversal.

La clave está en poner al “diagnóstico social” como motor de los procesos (Mairal, s.f.), de manera que la definición colectiva de los problemas entre sus propios involucrados y los investigadores logren el involucramiento, la legitimidad, la viabilidad y la sustentabilidad necesarias para utilizar la fuerza catalizadora provocada por el consenso inicial para guiar el proceso participado a través de la planeación, la implementación, el control, el monitoreo y la evaluación. Y cuando hablamos de programación estratégica dentro de la MMI., esto cobra sentido cuando los objetivos de la acción, fruto de la convergencia de partida, son los que se convierten en los indicadores bajo los cuales se irá controlando y evaluando el proceso, de manera participada.

Es así como en la visión de la autora se operatizan las ventajas del autodiagnóstico, haciendo “confluir” los objetivos hacia los resultados, pero manteniendo cohesión en la articulación. La clave, entonces, es “sistematizar toda la información recabada en los procesos de construcción de conocimiento (p.2)” colectivo.

Uno de los puntos en los que más se insiste en este trabajo es cómo la metodología debe ser funcional a la problemática identificada, bajo sus propias lógicas de concepción colectiva. Es en este sentido que en el mismo texto citado Mairal puntualiza que es en la etapa de autodiagnóstico cuando debe definirse la metodología más adecuada para guiar el proceso, como “una decisión estratégica a partir de los objetivos planteados (p.4)”, pero teniendo en cuenta que se busca a articulación programática de proyectos en red.

Sin embargo, el ejercicio del diálogo para la formación de consensos orientados a la acción colectiva no es algo a lo que los sujetos sociales, especialmente en la sociedad mexicana, estén acostumbrados, ni cuentan con herramientas previas para lograrlo. Es por eso que en la actualidad pensar en la puesta en escena de metodologías participativas implica la instauración tanto de “talleres de autoformación” (en palabras de Mairal, s.f.) como de “creatividad”. Existe entonces la necesidad previa de “la creación y dinamización de herramientas educativas para la participación y autoorganización de los sectores populares para la transformación de su(s)

realidad(es) (p. 5)", indica Mairal parafraseando a Paulo Freire, y explica: "Pensar en procesos de autoformación implicará un matiz creativo desde el que desarrollar nuevas formas organizativas a partir de una coordinación y cooperación horizontal y solidaria que tendrá como fruto la creación de nuevas redes de acción (p. 5)".

Esta visión es la que dota de la pretendida "integralidad" a los PAI, ya que hace indivisibles los objetivos materiales de la acción social con el cambio estructural de conductas y visiones por parte de los implicados, con el fin de que se logren auténticas formaciones que den sentido a los "impactos" que toda política pública busca generar, pero que se vuelven escurridizos a los paradigmas actuales que han dado por traducir los indicadores en la MML en productos genéricos materiales.

Podemos por tanto señalar como objetivos fundamentales en el contexto del PAI, la definición de acciones y prioridades a partir del consenso social, el impulso de nuevas formas de organización y la vertebración de un tejido social que interactúe con los poderes locales y concrete con ellos los planes de acción (Mairal, s.f., p.5)

Sin embargo, la misma falta de una cultura asociativa y la desconfianza en las motivaciones particularistas y/o personalistas que suelen estar detrás de los procesos que involucran a los ciudadanos bajo la cultura política nacional, hace sumamente difícil lograr estos consensos de partida, debido a que la afluencia de las personas a participar suele ser mínima. Ante esta realidad, Mairal advierte que la clave está en que tanto en la difusión como en la propia implementación de estos programas quede clara y manifiesta la confluencia de una pluralidad de intereses, lo cual no se expresa solamente en la apertura de los que los conducen, sino en la necesidad de ir incorporando las culturas asociativas y formas de trabajo propias del sector objetivo con el que se pretende trabajar.

Es por ello que en la investigación previa a la puesta en marcha de los PAI es tan esencial conocer cómo se estructuran los vínculos entre los involucrados en un problema público, pues la manera en que estas relaciones se entretejen alrededor de la problemática la que da forma al "modelo asociativo" a partir del cual la acción colectiva se va a detonar.

En este sentido, Mairal (s.f., p.7) cita a Pindado (2000) para ejemplificar los tres modelos asociativos más típicos bajo los cuales se conduce la acción colectiva en la actualidad: el modelo territorial, cuyos intereses confluyen en torno a las problemáticas de quienes integran una

localidad; el modelo sectorial o específico, llevado a cabo por asociaciones que seleccionan a sus participantes de acuerdo a su relación con problemáticas determinadas, y el modelo ateritorial, que suele circunscribirse alrededor de acciones y principios previamente establecidos por las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y sus áreas de influencia.

Las organizaciones que dinamizan estos modelos asociativos pueden dar cuenta de la baja participación en sus procesos debido a la cultura asociativa imperante. Sin embargo, en este punto hay que concebir que cuando las “amenazas” (en el sentido de un análisis FODA) para la acción provienen de factores culturales, el pensamiento creativo y/o alternativo que pretenda hacerles frente debe aprovechar las “oportunidades” que las mismas particularidades culturales de un entorno social observado puede brindar.

Y estas claves suelen manifestarse en las actividades culturales características de una población o sector poblacional. Por ejemplo, existen muchos pequeños municipios en donde la acción colectiva para las actividades económicas productivas se encuentra completamente desarticulada, pero una vez al año la organización de sus fiestas patronales involucra al grueso de la población y su puesta en escena es impecable. Otro ejemplo son los estudiantes universitarios, que en las últimas décadas (hablando en términos generales) han perdido su capacidad asociativa para la movilización social, y sin embargo en muchos casos componen complejas redes organizacionales para realizar eventos deportivos o de esparcimiento a mediana escala.

Un ejemplo de mayor calado y complejidad se da en entidades federativas como Michoacán, en donde las añejas claves de la organización social indígena luchan por su supervivencia dentro de actividades productivas de profundo valor simbólico como la artesanía. Los modelos asociativos no solamente pueden intentar descifrar y emular estos códigos, sino en lo posible realizarse a través de ellos, lo cual sólo puede lograrse cuando la acción social material es medio para lograr los impactos, es decir, la transformación social buscada. En perspectiva, un programa de reconstrucción del tejido social o de acción por la paz, dentro del ejemplo, podría con los mismos objetivos estructurarse en torno a la actividad productiva artesanal, en este sector poblacional, y simultáneamente con los universitarios a través de sus juegos deportivos.

Este es el reto que se plantea la práctica social para la acción colectiva, que la potencia, plasticidad y dinamismo de las metodologías no pierdan su rigurosidad empírico científica, y en el campo de la praxis se adapten a los entornos de acción y a los contextos. El modelo de asociación debe

encontrar consonancia en la dinámica a través de la cual se le plantea el proceso, y el factor clave para lograrlo es una flexibilidad metodológica creativa.

Así, en este punto para Mairal es esencial que se consoliden mecanismos de información continua para minimizar “la aparición de rumores y otros elementos distorsionadores del proceso (s.f., p.8)”, pues es necesario cuidar la legitimidad de los actores sociales participantes, al tiempo que se evita la representación de tipo político dentro de las dinámicas, ya que el tipo de activación social horizontal, espontánea y hasta cierto punto lúdica que se busca es contradictoria con la formación de nodos de poder. El involucramiento que aquí se propone busca en primera instancia la autoformación y autoconocimiento de los involucrados para reconocer o descubrir el ejercicio del poder colectivo en torno a objetivos comunes, y para esto es esencial que los liderazgos sean funcionales y no fines en sí mismos, fenómeno que la cultura política mexicana ha hecho ubicuo en todo tipo de organizaciones humanas, no sólo las estatales.

Esta línea de razonamiento hace evidente que las redes de comunicación e información se hacen centrales (y no periféricas o paralelas, como suele suceder en la política pública tradicional, o ajenas, en la investigación científica tradicional) en el proceso, pues no sólo son de las que dependerá directamente la articulación necesaria para la acción colectiva y la cohesión de los participantes, sino que además no deben ser vistas como una ‘oportunidad’ (una vez más en la lógica del análisis FODA) sino como una ‘fortaleza’ característica de los procesos participativos.

Así, deben generarse estructuras de comunicación que “deben estar orientadas a la dinamización del propio proceso y por tanto a una mayor implicación de la población” (Mairal, s.f., p. 9), en una lógica articulante y progresiva, tomando en cuenta que “articular estas redes de información y comunicación implica considerar los ámbitos y circunstancias en los que se desenvuelve el sistema y la organización de los colectivos comprometidos”.

En este sentido, las oportunidades que brindan los canales ‘informales’ de comunicación, en especial las redes sociales, que tienen un papel central en la vida cotidiana del grueso de la población, son idóneas para lograr el tipo de comunicación que este tipo de procesos necesita, es decir una que es (en palabras de Mairal) fundamentalmente abierta, evolutiva y flexible, pero especialmente horizontal, de doble vía y direccionalidad múltiple, en contraposición a los medios tradicionales, eminentemente verticales, que suelen ser los portavoces de la política y ejercicio tradicional del poder.

Sin embargo, no se quiere caer aquí en el simplismo, pues en su esfuerzo por el dinamismo, la horizontalidad y la creatividad estas estructuras comunicativas no pueden dejar de tomar en cuenta que la acción colectiva dirigida a objetivos colectivos, al igual que cualquier otra acción de política pública, va concatenada a una serie de procesos concretos como son –una vez más parafraseando la misma publicación de Mairal (p. 13),- su priorización programática (tanto en términos de necesidad como de presupuestación), el impacto del problema social específico (en dimensiones cualitativas y cuantitativas), el valor político del problema, y la prognosis asociada a su nivel esperado de impacto y al plazo en que este se materialice. Estos serán los elementos que necesariamente constriñan y den forma a la estructura comunicativa, por más creativa u horizontal que esta logre desenvolverse.

Concretamente, para Mairal son, en este sentido, nueve los analizadores de viabilidad y sostenibilidad que deben explicitarse en los procesos participativos, ya que su monitoreo es esencial tanto para la toma de decisiones respecto de los diversos cursos de acción y su priorización, como para el control durante su implementación:

1. Voluntad política de las instituciones responsables.
2. Consenso de los actores institucionales y sociales y la población en torno a las acciones a desarrollar.
3. Gobernabilidad de la entidad motor.
4. Capacidad competencial y normativa de otras instituciones relacionadas.
5. Existencia de experiencias previas.
6. Existencia de una estructura organizacional y operativa previa.
7. Potencialidades para la articulación de estructuras organizativas y la búsqueda de recursos.
8. Capacidad técnica de las entidades involucradas.
9. Los recursos temporales, financieros, materiales y humanos disponibles.

La mecánica propuesta por la especialista es evaluar las acciones del árbol de decisión de soluciones de manera cuantitativa a través de estos indicadores, que deben ser guía de los procedimientos de decisión colectiva que se utilizan, como referentes empíricos. “De lo que se trata, es de buscar la técnica grupal más efectiva para conseguir la mayor concreción y consenso en torno a la asignación de prioridades”, puntualiza Mairal (s.f., p. 14).

5.4 LA NECESIDAD DE UNA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON ENFOQUE FUNCIONAL

Es en este mismo sentido de concebir el proceso de investigación-acción para las políticas públicas como una serie de actividades metodológicas guiadas hacia objetivos específicos, involucrando a todos los actores involucrados (investigadores, sujetos de estudio/beneficiarios, etcétera), la Universidad de Cuenca (2015) publicó una edición especial de su *Revista Acontece* para presentar una guía práctica para el diseño metodológico de procesos participativos, en donde describen el procedimiento como la utilización de una “canasta de herramientas”, en donde las metodologías se encuentran en función de las necesidades que los investigadores y/o gestores encuentren en cada caso y circunstancia del proceso.

“Recomendamos usar estas herramientas enfocándose siempre en los fines que se plantean y en función de las personas y entramados sociales a quienes pueden beneficiar”, indica la guía en su prefacio, con lo cual si bien sus autores eluden la discusión epistemológica, demuestran una coincidencia práctica con el enfoque científico empirista que en este trabajo se plantea. “Con esta Canasta de Herramientas estamos haciendo una invitación a la experimentación creativa, pero sobre todo participativa, con las personas, comunidades y entidades que realmente buscan un protagonismo colectivo de la gente” (p.16), sentencia la publicación.

5.5 PROPUESTA DE MODELO ADAPTABLE: INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA EN METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Es por las razones fundamentadas que en este trabajo se pone a disposición un modelo genérico de política participativa dentro de la MMI adaptable a diversos objetivos, líneas estratégicas, contextos y tipos de programas de gestión de política pública.

Antes de aterrizar la presente investigación en su producto de investigación-acción, el Propaz, en este espacio se ofrecerá una propuesta de marco general de aplicación de la IAP a la MMI, con el fin de que pueda seguirse el mismo proceso analítico-deductivo por medio del cual se produjo la herramienta que se desarrollará en el capítulo metodológico, ya que es necesario contar con un marco amplio que haga que cada programa se adapte a su entorno social y a su contexto espacio-temporal, así como a los intereses comunes de sus participantes.

Como se viene mencionando en los capítulos anteriores, el programa de acción colectiva por la paz que se propone e implementa por medio de este trabajo aspira a ser tanto un modelo de política pública participativa, con visión de esquema territorial, y a la vez un programa piloto aplicable en otros ámbitos territoriales.

Es en este sentido que se afirma que una política pública construida desde la interacción social, mediante y a través de la participación ciudadana, constituye la práctica de la metodología de la paz que fundamenta a la democracia, pues originalmente la revolución social de la soberanía popular para introducir los regímenes democráticos en la historia del Estado moderno se inspiró en el trabajo colectivista para la construcción los pactos fundacionales, en donde se instituyó la paz, a través de la ley como el producto de la metodología del consenso social, que se plasmó en las constituciones, pero con la decadencia de los sistemas representativos y su anacronismo fue dejando en la teoría la deliberación pública, es decir la maquinaria de generación de consensos para las decisiones públicas en las que se fundamenta el pacto democrático.

La paz como dinámica de acción colectiva para el autogobierno democrático no es, en este sentido, una idea nueva, sino que más bien la participación ciudadana en el ahora profesionalizado proceso de creación de las políticas públicas es un nuevo medio estratégico para poner en acción los principios básicos en los que se cimenta el Estado, no sólo compatible sino mucho más idónea que el sistema representativo actual (por sí solo) para dirigir la acción estatal en beneficio de la sociedad, respetando su titularidad del poder político.

Una vez más aquí se reafirma que la política participativa es la respuesta genérica a los retos que enfrenta no sólo el Estado mexicano sino la democracia contemporánea, que ha entrado a nivel internacional en una grave crisis de legitimidad, con la excepción de un grupo reducido de países que ya desarrollan esquemas de participación ciudadana lo suficientemente exitosos para mantenerlos en la cima de las listas comparativas del desarrollo humano.

Es por todas estas razones que en este espacio se propone que la IAP puede constituirse en una metodología complementaria de los esquemas de marco lógico imperantes en Latinoamérica, y México en particular, y su compatibilización en este trabajo es una demostración de que no sólo es posible, sino que puede emprenderse bajo la legislación actual y los marcos de política pública federales.

En el caso particular del que experimentalmente se ocupa esta investigación, el capítulo referente al objeto de estudio explica cómo el programa IAP propuesto se eslabona y alinea tanto con el PND, como con las líneas estratégicas de política pública federal y estatal en la materia, así como con la legislación creada para fortalecer su acción.

Por otro lado, en el Capítulo 3 se incluye en la sección “Aplicabilidad y adecuación del Programa Participativo por la Paz en la política pública nacional y estatal” una explicación de cómo insertar el programa en los esquemas actuales de la política de gobierno.

Por un lado, hay que advertir que, como cualquier esquema territorial, cada uno de los apartados debe ser revisado y adaptado tanto a las características del área y grupo poblacional al que se quiera aplicar, como a la extensión temporal y espacial de los lineamientos y objetivos que fundamentan la acción pública que desea poner en marcha el programa.

Por otro lado, es necesario tomar conciencia de que, al ser este un programa de IAP, presupone que su proceso de planeación se da de manera incremental, estructurada pero no lineal, por lo que su diseño inicial se irá modificando conforme se van incorporando la visión de las distintas partes que participan en su desarrollo. Por esta razón, si bien en este documento se incluye la estructura y proceso finalmente consensado y realizado en el programa, debe concebirse que estos son resultado de la acción y pensamiento colectivos durante todo su ciclo de vida, por lo que debe esperarse que en cualquier aplicación y/o adaptación del modelo propuesta sucederá algo similar, ya que cada una de las herramientas aplicadas en las distintas fases deben ser versátiles y adaptativas tanto a la realidad social, como a las restricciones espacio temporales de cada aplicación.

Tomando en cuenta estas observaciones, la estructura programática que se ofrece a continuación proviene de la revisión literaria de esquemas como de programas concretos de IAP, y toma como punto de partida el modelo de IAP propuesto por Joel Martí (2012), experto en nuevas

metodologías de las ciencias sociales de la Universidad Complutense de Madrid, en el contexto del reto impuesto por la Comunidad Europea a la Academia de generar esquemas participativos por el desarrollo territorial local a partir de la Estrategia Europa 2020, que se plantea en la presente década corregir las carencias de su sistema de desarrollo a través de la implementación de un modelo de crecimiento **inteligente, sostenible e integrador**, por medio de esquemas de política pública de **innovación social**, como se explicó anteriormente.

Sin embargo, hay que observar que si bien el esquema propuesto por Martí tiene una gran riqueza conceptual y empírica, describe a la IAP como un proceso que abarca solamente las etapas equivalentes al diagnóstico, diseño y planeación en el ciclo de políticas públicas, y aunque no niega que la participación pueda continuar en la implementación y evaluación, no concibe estas etapas del proceso como parte de la investigación participativa, sino como una etapa 'posterior', por lo que no establece los esquemas y recomendaciones bajo los cuales podría hacerse. Es decir, una vez concretado el Programa de Acción Integral salta hacia la presentación del informe final y realiza algunas recomendaciones formales sobre la evaluación y la entrega de resultados, sin describir el proceso de acción participativa durante la implementación, control, monitoreo, evaluación y reprogramación.

EL MODELO PROGRAMÁTICO

En este trabajo se considera que la labor de la IAP debe extenderse por todo el ciclo de vida de las políticas y funcionar de manera permanente no sólo durante el ciclo, sino mantenerse a través de sus consecutivas reediciones. Así, el diseño programático propuesto por Martí ha sido modificado, ampliado y enriquecido por este trabajo, a partir del estudio de diversa bibliografía, y sufrirá adaptaciones continuas tanto por las necesidades de correlación con las visiones de los participantes, como ya se mencionó, como en consecuencia a uno de los retos fundamentales de la presente investigación, que es que el programa se ajuste perfectamente a la MMI, el PbR, la MIR y demás herramientas de la GpR en el esquema mexicano.

Modelo E: Esquema genérico para un programa participativo para la construcción de Paz

IAP			CICLO DE PP MML	
FASE	ACCIONES	RESPONSABLE	FASE	
1. Planificación de la Investigación	Identificación de la comunidad investigadora	Grupo de trabajo	DIAGNÓSTICO	
	Constitución del Comité de Seguimiento (COMISG)	Grupo de trabajo		
	Elaboración del protocolo de investigación	Grupo de trabajo		
	Presentación del protocolo de investigación	Grupo de trabajo		
	Elaboración del plan de trabajo	Grupo de trabajo		
2. Implementación de Gobierno	Revisión del plan de trabajo	Grupo de trabajo		
	Revisión de la información del COMISG	Grupo de trabajo		
	Revisión de la información del COMISG	Grupo de trabajo		
	Revisión de la información del COMISG	Grupo de trabajo		
	Revisión de la información del COMISG	Grupo de trabajo		
3. Diagnóstico Participativo	Revisión de la información del COMISG	Grupo de trabajo		
	Revisión de la información del COMISG	Grupo de trabajo		
	Revisión de la información del COMISG	Grupo de trabajo		
	Revisión de la información del COMISG	Grupo de trabajo		
	Revisión de la información del COMISG	Grupo de trabajo		

CICLO DE PP MML		
FASE	IAP	FASE
	ACCIONES	RESPONSABLE
PLANEACIÓN	Caracterización de territorio de estudio: Sendero-Bosque Mamani de Ayacucho	SAH
	Elaboración del Plan de Trabajo y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
PROGRAMACIÓN	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
PRESUPUESTO	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal
	Elaboración del presupuesto y del presupuesto	SAH y Com. Vecinal

IAP			CICLO DE PP MML	
FASE	ACCIONES	RESPONSABLE	FASE	
1. Ejecución de la Intervención Participativa	Apoyar la ejecución prioritaria de las intervenciones de carácter social, comunitario y cultural.	SGP	IMPLEMENTACIÓN	
	Velar el correcto desarrollo de acciones de salud pública.	SGP		
	Apoyar la correcta ejecución de acciones de salud pública.	SGP		
	Apoyar la ejecución de acciones de salud pública.	SGP	CONTROL Y MONITOREO	
2. Ejecución de la Intervención Participativa	Apoyar la ejecución prioritaria de las intervenciones de carácter social, comunitario y cultural.	SGP		
	Velar el correcto desarrollo de acciones de salud pública.	SGP		
	Apoyar la correcta ejecución de acciones de salud pública.	SGP		
	Apoyar la ejecución de acciones de salud pública.	SGP	EVALUACIÓN	
3. Ejecución de la Intervención Participativa	Apoyar la ejecución prioritaria de las intervenciones de carácter social, comunitario y cultural.	SGP		
	Velar el correcto desarrollo de acciones de salud pública.	SGP		
	Apoyar la correcta ejecución de acciones de salud pública.	SGP		
	Apoyar la ejecución de acciones de salud pública.	SGP	REPROGRAMACIÓN	

FUENTE: Elaboración propia, 2018

Como se puede observar en el *Modelo 1*, hay que tomar en cuenta la naturaleza, alcances, limitaciones y, principalmente, objetivos de cada programa para decidir qué partes de esta estructura genérica se deben adicionar, omitir o complementar, para lo cual el papel del gestor social es central con el fin de cumplir puntualmente con todos los elementos que integran las reglamentaciones metodológicas actuales, sin descuidar las necesidades de cada intervención para la acción pública, así como la introducción de la participación ciudadana a cada fase del proceso.

Es por ello que se deja el esquema propuesto no como un recetario, sino como una guía estructural para adaptar los programas a su contexto y objetivos, como se realizará en este mismo trabajo, a partir del capítulo siguiente.

CAPÍTULO VI

Ineludible viraje para pasar de la teoría a la práctica

CRÍTICA EPISTEMOLÓGICA HACIA UNA NUEVA PERSPECTIVA METODOLÓGICA

Los criterios científicos utópicos, o bien crean exposiciones falsas e hipócritas de la perfección científica o alimentan el punto de vista de que las teorías científicas no son sino meras creencias enraizadas en intereses inconfesables (Lakatos, 1983, p. 175).

Habiendo hasta el momento concatenado exitosamente la definición de la paz positiva con su enfoque de interacción intersubjetiva y las teorías que lo dotan de un marco conceptual; habiendo demostrado su aplicabilidad a través de la IAP en la MML y demás marcos de producción de política pública en México, y finalmente habiendo establecido sus conexiones e idoneidad para analizar y proponer soluciones para la temática abordada, surge un problema fatal: bajo los criterios de validez científica actuales, esta investigación sería completamente estéril para el Método Científico.

Con esta perspectiva, en este capítulo se hace una puntual y detallada crítica epistemológica a los principios de validación imperantes en el paradigma actual de la práctica investigativa en las ciencias sociales, y se brinda las respuestas para validar punto por punto el marco de IAP para la investigación científica, demostrando que la metodología de este trabajo se ciñe estrictamente al Método Científico, y que no es necesario apelar a contraparádigos antipositivistas para superar las limitaciones de los arquetipos metodológicos dominantes en la investigación actual.

Se concluye que el Método Científico Positivista sigue siendo la herramienta central para la obtención del conocimiento transgeneracional²¹, pero más bien los criterios de validez actuales son impuestos por una cuestión ideológica que no corresponde al espíritu original del empirismo positivista, y que si bien la conservación de estos para el campo de las ciencias naturales y exactas

²¹ Al catalogar al Método Científico como "herramienta central" no se busca descalificar o invalidar en lo absoluto a otras metodologías de inducción del conocimiento, sino se plantea el reconocimiento de que este es el único capaz de establecer nexos de manera sistemática entre todos los saberes, y conectarlos con la experiencia material mediante la observación, experimentación y comprobación. Se acepta abiertamente que para ciertas prácticas del conocimiento humano, otras técnicas pueden resultar más eficaces para determinados objetivos, pero el punto es establecer que el Método Científico Positivo es un instrumento para decodificar y coaglar los discernimientos, y no una máquina de invalidación y descalificación por medio del falseamiento de hipótesis.

es oportuna, es necesaria y obligatoria su reinterpretación y adaptación para las ciencias sociales, pues al hacerlo no solamente las técnicas metodológicas aquí propuestas quedan plenamente validadas, sino muchas otras que en la actualidad se insiste en considerar ajenas, o incluso incompatibles, con el Método Científico.

6.1. EL INDIVIDUALISMO METODOLÓGICO Y SU RELACIÓN ESPURIA CON LOS CRITERIOS DE VALIDEZ DEL MÉTODO CIENTÍFICO POSITIVISTA

En este apartado el trabajo de investigación se ve en la necesidad de cuestionar los métodos que se han generalizado en la investigación social, especialmente en la que está destinada a orientar las decisiones de política pública. Después de casi un siglo de enfrentamiento entre paradigmas en las ciencias sociales, los aparatos administrativos y gobiernos en general de los países del mundo llamado “en desarrollo” siguen fracasando en la resolución de sus principales problemas, como la desigualdad, la pobreza y la violencia, por mencionar los más graves. Mientras tanto, las políticas de aquellos países del mundo llamado “desarrollado” que han seguido el modelo socioeconómico neoliberal (de donde proviene la práctica de gestión pública que aquí se critica, propuesta y defendida por las agencias del desarrollo y por organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], el Banco Mundial [BM] o el Fondo Monetario Internacional [FMI]), han comenzado en las últimas décadas a ver caer por los suelos sus sistemas de bienestar, por la ineficacia, ineficiencia e insostenibilidad de sus programas sociales y sus presupuestos, determinando que el drama social se vaya expandiendo por sus territorios (como en el caso ejemplar de los Estados Unidos), y la desigualdad y la pobreza muestre su duro rostro en sociedades que lo desconocían por generaciones, llevando así a la frustración social y la consecuente alza en las tasas delictivas y la violencia en general.

El hablar de la paz en este contexto, no es para decir que la pobreza y el mal gobierno funcionan como causa de la disrupción de la paz, sino al contrario, para partir de la hipótesis de que la ineficacia de los gobiernos y la incapacidad de los grupos sociales para hacer frente a la exclusión económica sistemática proviene de la pérdida de una cosmovisión de la sociedad fundamentada en la paz, como práctica que reglamenta la interacción social.

En contraparte, resultan ejemplares a nivel mundial los casos de países como Noruega (1° en Índice de Desarrollo Humano [IDH] 2020), Islandia (4°), Alemania (6°), Suecia (7°), Australia

(8°), Países Bajos (8°), Dinamarca (10°) o Finlandia (11°), entre otros²², que tienen los niveles de desarrollo humano más altos del planeta (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2020), y tienen en común ser economías de mercado que no han liberalizado (es decir: individualizado) sus políticas sociales, sino que han construido sistemas colectivistas de redistribución social liberal para asegurar niveles mínimos de bienestar de sus ciudadanos²³, a diferencia de los que se hablaba en el apartado anterior, que mantienen políticas sociales liberales focalizadas en los individuos, de corte asistencialista y de no intervención frente a la expansión infinita del mercado y sus actores dominantes, dejando a la *mano invisible* la tarea de la redistribución fundamental. Aún más relevantes resultan los casos de países como Japón (19°) y los tigres o dragones asiáticos originales, es decir Corea del Sur (23°), Singapur (11°), Hong Kong (4°) y Taiwán (aproximadamente 30°²⁴), que expresamente aplicaron agresivas políticas sociales del bienestar basadas en la realización de derechos colectivos (principalmente educativos, pero también de salud) simultáneamente a extensivos proyectos de industrialización acelerada, esperando que en el mediano plazo la variable del ingreso familiar se elevara como consecuencia de los cambios estructurales, cosa que consiguieron sostenidamente, generando altas tasas de crecimiento macroeconómico y de bienestar simultáneos en periodos entre una y dos décadas, con transformaciones que los llevaron de niveles mediocres de desarrollo humano a muy altos. En el caso de Hong Kong, región administrativa especial de China, ha logrado independizarse cada vez más de las políticas socialistas chinas, y a diferencia de los demás dragones asiáticos ha

²² Se omite mencionar a Irlanda (28°), Suiza (28°), por el hecho de que son casos complejos en los que cabría adentrarse en un hondo análisis sobre su tipo de política social para clasificarla, ya que en su diseño general siguen el formato liberalizado, pero tanto en sus etapas de diagnóstico como en su operación cuentan con características que les permiten obtener el mismo éxito que las políticas socialdemócratas o social liberales de los demás mencionados. Se omite también, momentáneamente, a Hong Kong (4°) con fines expositivos.

²³ Es necesario puntualizar que aquí se hace una distinción muy fina entre los países que en los hechos aplican políticas sociales extensivas para modificar los estamentos sociales de la estructura económica y los que dejan esta tarea a los individuos y sólo aplican mecanismos del tipo de *corrección de fallas de mercado*, independientemente del modelo ideológico que respalde sus políticas de Estado y sus Constituciones. Es decir, sólo por utilizar una nomenclatura, podemos decir que en la actualidad que todos los países mencionados tienen una política social "socialista-liberal", con independencia de haber partido de distintos modelos del bienestar, como son el Modelo Socialdemócrata Nórdico (Noruega, Islandia, Suecia, Dinamarca o Finlandia), el Modelo Corporativista (Alemania o Países Bajos) e incluso el Modelo Liberal (Australia). En este último caso caen también Irlanda y Suiza, pero los mecanismos no liberales de corrección estructural en su política social no son tan evidentes como en el caso de Australia.

²⁴ El dato preciso para la comparación con Taiwán no está disponible, debido a que la ONU no lo incluye en sus informes por no considerarlo a la República de China como un Estado soberano, pero su gobierno calcula su IDH, con la misma metodología del PNUD, en un valor al centro del nivel muy alto, con lo que aquí se le da un valor ordinal aproximado.

tendido a políticas sociales cada vez más individualistas y competitivas, apelando al bienestar bajo un modelo desarrollista instrumentalista, con enormes resultados en desarrollo humano, pero no en felicidad social, lo que se demostró en 2020 con un año entero de protesta ciudadana.

Por su parte, México se encuentra en la posición 74ª en IDH en el mundo, a pesar de ser la 12ª economía del planeta, bajo el modelo de desarrollo estadounidense, país que sólo llega al 17º lugar en IDH a pesar de ser la segunda potencia global (Banco Mundial, 2020)²⁵. Situación similar es la del resto de países latinoamericanos que no adoptaron modelos de bienestar, o no lo hicieron de manera sostenida como política de Estado, siendo los únicos que sí lo hicieron Uruguay y Costa Rica, que se ubican como 55ª y 62ª en IDH, respectivamente, a pesar de ser las economías número 98 y 84 del globo. Los únicos otros países que destacan en desarrollo humano en la región, al permanecer en un nivel muy alto, son Chile (43ª) y Argentina (46ª) y Panamá (57ª), los tres de política abiertamente neoliberal, y economías 42, 26 y 78 del mundo, pero cuyas intensas crisis sociales sistémicas de los últimos años cuestionan abiertamente estos resultados.

En la comparación se reconoce, entonces, una tendencia general de los países con modelos de desarrollo social individualista a puntuar niveles de desarrollo humano mucho más bajos que su capacidad económica, mientras que los que emplean modelos del bienestar colectivo logran puntuaciones de desarrollo humano significativamente más altos que su capacidad productiva. Esto se ilustra claramente con los países con mejor nivel de vida (IDH) del planeta que ya se mencionaron, con el indiscutible líder, Noruega, como 51ª potencia económica, seguido por Islandia (143ª), Alemania (5ª), Suecia (37ª), Australia (18ª), Países Bajos (24ª), Dinamarca (52ª) o Finlandia (56ª). Es relevante acotar en este punto que son estos mismos países los que cada año encabezan los rankings de opinión sobre la igualdad de género (US News & World

²⁵ Estos cálculos provienen de la más reciente clasificación elaborada por el Banco Mundial a partir de los cálculos del PIB de cada país ajustados a Paridad del Poder Adquisitivo.

Report, 2021)²⁶, de felicidad (Helliwell, J.; Layard, R., y Sachs, J., 2018)²⁷ y de paz²⁸, con coincidencias categóricas en paz positiva. Esto puede visualizarse mejor en el *Cuadro 14*:

Cuadro 14 – Ranking comparativo de países con mayor desarrollo humano

Ranking	Política social	IDH	PIB PPA	Género	Felicidad	Paz Negativa	Paz Positiva
País							
 Noruega	Colectivista	1	51	4	2	17	1
 Irlanda	Mixta	2	47	N.D.	14	12	8
 Suiza	Mixta	2	36	7	5	10	3
 Islandia	Colectivista	4	143	N.D.	4	1	6
 Alemania	Colectivista	6	5	11	15	16	11
 Suecia	Colectivista	7	37	2	9	15	3
 Australia	Mixta	8	18	9	10	13	13
 Países Bajos	Colectivista	8	24	3	6	21	7
 Dinamarca	Colectivista	10	52	1	3	5	5
 Finlandia	Colectivista	11	56	6	1	14	2
Dragones asiáticos							
 Hong Kong	Individualista	4	45	N.D.	76	N.D.	N.D.
 Singapur	Colectivista	11	38	20	34	7	14
 Japón	Colectivista	19	4	18	54	9	17
 Corea del Sur	Colectivista	23	14	25	57	48	24
América							
 Estados Unidos	Individualista	17	2	15	18	121	26
 México	Individualista	74	12	51	24	137	67
 Chile	Individualista	43	42	40	25	45	36
 Argentina	Individualista	46	26	36	29	74	50
 Uruguay	Colectivista	55	98	N.D.	31	35	30
 Canadá	Colectivista	16	16	5	7	6	10

Fuente: Elaboración propia, 2021

²⁶ En el caso de la igualdad de género se utiliza una encuesta internacional de percepción que pregunta a 9,800 mujeres sobre el cumplimiento en sus países tanto de la igualdad de género en general como de la equidad de los ingresos, de sus derechos humanos, su progreso y su seguridad.

²⁷ Para la felicidad se consultó un estudio académico independiente de edición anual que compara los movimientos migratorios con la felicidad lograda en cada país, con una medición cuantitativa basada en las variables PIB per cápita, apoyo social, expectativa de vida saludable, generosidad, libertad social y ausencia de corrupción.

²⁸ Para la medición de la paz negativa se utiliza la última edición del IGP (IEP, 2020a) y para la paz positiva la del IPPG (IEP, 2019d), los cuales ya fueron explicados ampliamente en el Capítulo III.

Ante ello, no se busca aquí afirmar la superioridad de sistemas políticos o económicos determinados, sino observar cómo las políticas públicas y sistemas institucionales basados en el individualismo racional con el que las culturas occidentales, especialmente en el Continente Americano, conciben la vida cotidiana en sociedad, ha ido dañando la capacidad de sujetos y grupos para establecerse como colectivos, así como de estratos sociales completos para interactuar y conjugar sus intereses en proyectos para el beneficio común. Desde la educación básica hasta la influencia de la publicidad y los medios de comunicación en el desarrollo personal; desde los modelos pedagógicos represores de la individualidad y la creatividad hasta los modelos científicos de investigación en la Academia; desde los enfoques de diagnóstico de problemas públicos que atomizan a la sociedad hasta la práctica a gran escala de problemas sociales que buscan el impacto individualizado y no la transformación social; desde la individualización de las obligaciones y derechos hasta la desarticulación de las iglesias, y especialmente desde una organización social basada en un modelo económico que concibe al hombre/mujer como un ente egocéntrico (*homo economicus*) e individualista que solo ejerce su racionalidad para obtener la mayor satisfacción personal posible, hasta la transformación del emprendedurismo humano en la competencia feroz y encamizada entre unidades de negocios que basan su actuación en el principio de maximización de beneficios, en la independencia de la moral (o amoralidad) y en la búsqueda eterna de la mayor eficiencia a cualquier costo, todo esto se ha convertido en una enorme contradicción de lo que la cooperación, base de la naturaleza social del ser humano, significa.

Esta visión sesgada y que enfrenta al hombre/mujer a su propia condición ontológica, del racionalismo individual como nueva fe colectiva y guía universal de las actividades sociales e individuales, no es algo que se limite a una crítica filosófica. En los hechos, los hallazgos en los estudios de paz han demostrado que sus mayores determinantes son la desarticulación del tejido social y un profundo aislamiento por parte de los sujetos, quienes en el individualismo que se pensó en origen como una virtud no encuentran la salida a las frustraciones que desde muy jóvenes tienen que enfrentar en una serie de sistemas excluyentes en los que están obligados a entrar si quieren sobrevivir, o intentar alcanzar los fines humanos de la felicidad, el desarrollo o la trascendencia.

El individualismo racional, si bien ayudó a ganar una serie de derechos fundamentales de primera generación de manera más o menos universal en buena parte de las sociedades, no ha conducido

a las personas a conquistar las libertades que se pretendían fueran ejercidas a través de esos derechos. Existen las garantías de los derechos civiles, pero no las capacidades para que la mayoría de las personas puedan ejercer plenamente lo que estos mecanismos jurídicos resguardan y prometen²⁹. Y esto se debe a que la naturaleza social del ser humano determina que la vida cotidiana se materialice a través de la interacción entre los sujetos, no necesariamente racional, sino a la vez emocional y afectiva, y no del ejercicio individual de la razón, que es sólo una dimensión de la consciencia.

Este enfoque paradigmático de la naturaleza del ser humano ha servido como base para que el devenir de la interacción social fuera generando sistemas exclusivos en casi todas las dimensiones de la vida cotidiana y de la existencia humana; sin embargo, lo que aquí nos ocupa es ver cómo esta visión ha determinado los enfoques metodológicos de la investigación social, así como la práctica de las políticas públicas, dos actividades que se encuentran estrechamente conectadas.

Retomando la línea argumental de líneas arriba, si no vemos a la paz como un estado de ausencia del conflicto, sino como un método de convivencia dinámica para guiar los conflictos de intereses y la irrupción de necesidades hacia la solución de problemas sociales mediante la interacción colectiva, concebimos una paz activa que caracteriza a las sociedades de todos los tiempos y lugares cuando las comunidades que las conforman viven en una armonía que no radica en la individualización de los esfuerzos y el respeto a los ajenos (que son los valores principales del neoliberalismo filosófico), sino en la constante interacción productiva y el compromiso colectivo con el bienestar de todos.

Así, el buscar la paz por medio de la desarticulación de los conflictos, como intentan las autoridades de todo nivel en el país, en esta perspectiva terminaría siendo un contrasentido,

²⁹ A la luz del análisis de los países con mejores niveles de vida, esto también puede explicarse como que los países que entendieron los derechos humanos de segunda generación como aquellos que se ejercen mediante la acción colectiva, la cooperación y la asociación, con los que lograron materializarlos, mientras que aquellas naciones que los enfocaron como una consecuencia de la realización de los derechos de primera generación, es decir, de la individualidad o explotación de las capacidades individuales, solamente lograron instaurarlos en sus Constituciones y marcos legales, que los "aseguran", mientras se emprenden políticas sociales fallidas incapaces de generar cambios socioeconómicos y culturales en la realidad social hacia mayores niveles de felicidad. Es por ello que la tercera generación de derechos humanos, siendo el principal de ellos el derecho a la paz, hoy en día sólo es tema de discusión práctica en los países de la parte superior del Cuadro 14, que llevaron la realización del individuo a la rearticulación en lo colectivo, con el fin de alcanzar niveles cada vez más altos de bienestar social integral, y no a competir por los mayores privilegios de riqueza (o "desarrollo") individual.

porque significa combatir a las propias energías de supervivencia y dinamización social que emergen desde la sociedad, deformadas y desviadas hacia conductas criminales o violentas, pero que no dejan de partir de una causa común: la incapacidad de encontrar vías para la interacción social que permita la satisfacción de las necesidades más básicas o el desarrollo de las personas en cualquiera de sus facetas.

El pensar en la construcción de la paz, y es esta la hipótesis central de este trabajo, significa volver a facultar a la sociedad (y con este se apunta a todas las personas, sean empresarios, ciudadanos comunes, gobernantes o detractores de la ley) en sus capacidades asociativas más elementales, para que por medio de la interacción productiva (no en el sentido económico, sino el más general del término) pueda autogestionarse e ir reconstruyendo el Estado para el bienestar de todos los que lo conforman, a partir de los recursos disponibles de la nación, tanto materiales, como financieros y humanos, todos los cuales en el caso mexicano son abundantes.

En este orden de ideas, si la paz es una forma de construir la sociedad mediante la interacción intersubjetiva, simbólica, conductual, organizacional y normativa, su práctica tiene una serie de claves o lecciones que se pueden aprender y enseñar. En concreto, aquí se afirma que la paz es una metodología para la transformación social, inherente al hombre/mujer y natural a su conducta en comunidad, y esta se basa en la práctica en una serie de mecanismos que se deben ir adaptando a la evolución de los tiempos. Sin embargo, el hecho de que las ciencias sociales se hayan impregnado del individualismo metodológico, no solamente ha convertido a la paz y a su tratamiento científico en un *absurdo teórico*, en el sentido de que se le ha expulsado al campo de lo ideológico, sino que la propia comprensión de la paz como fenómeno dinámico y funcional escapa a las lógicas de la ciencia positivista bajo sus modelos actuales de investigación.

Y esto se debe a que la individualización de la Ciencia no solamente ha atomizado a sus objetos de estudio, sino también a sus emprendedores, pues el ojo observador del investigador basa su *objetividad científica* en la ausencia de lo naturalmente social, es decir de la construcción colectiva de las ideas, lo cual considera un *sego*, e incluso para cumplirse exige la autoexpulsión del investigador de su observación de lo social. Así, estos principios de validez científica han desterrado al hombre/mujer de la investigación sobre lo humano, y pretenden por medio de la concatenación de esfuerzos individuales alcanzar visiones globales de una sociedad modelada en variables, para *desarrollarla* e interpretar sus *problemas*.

En esta investigación se afirmará e insistirá en que la paz, bajo la definición ya expuesta, no sólo es una herramienta para la transformación social, que es el objeto de las políticas públicas, sino que además su comprensión exige la reformulación de las metodologías para la investigación social, que no solo debe aspirar a modelar los fenómenos humanos que estudia, sino a comprenderlos en su propia naturaleza, pero además, en última instancia, a conducir hacia cambios a favor de las personas, igual de como sucede en la ciencias naturales.

El punto de partida fundamental es comprender que el objeto social está en lo colectivo, de lo que no puede desvincularse con fines analíticos, pues su propia naturaleza no se encuentra en otro lugar que en la interacción intersubjetiva, una que es a la vez funcional, organizativa, estructural, normativa y simbólica.

Lo que se afirma en estas líneas es que en lo social la observación no puede ser desprendida artificialmente de la acción, ya que esto no coincide con la realidad social, es decir con los objetos observables y medibles de la investigación social. Es por ello que, en primer lugar, la paz como dinámica presupone que los sujetos que la conforman antes de interactuar productivamente se dieron a la tarea de la construcción de consensos, y antes de ello de visiones comunes que fundamentaran su asociación en acciones compartidas en lo colectivo. De la misma forma, la investigación social pierde sustento cuando se quiere desvincular a los sujetos observados de las funcionalidades (ocultas o no) de sus interacciones, las cuales pueden entrar en plena contradicción con los supuestos teóricos de los que parten las metodologías, de manera inadvertida. Si la observación científica de lo social no es investigación-acción, no puede discernir la direccionalidad de los fenómenos observados, la cual solamente puede observarse en la interacción, y no en la conducta individual o en la suma de observaciones individuales.

Para articular esta crítica a nivel epistemológico se tomará como punto de partida la disertación elaborada por Tierney y Clemens (2011) para describir los fundamentos de los paradigmas científicos dominantes en la actualidad y su relación con la política pública, ya que sobre su línea argumental puede esbozarse con mejor claridad el cambio de visión que aquí se propone.

Los autores parten del debate epistemológico que guió a la práctica científica de la investigación social durante todo el siglo XX y hasta la actualidad, el cual se expresó en una especie de “Guerra Fría” académica que finalmente desembocó en que las metodologías cuantitativas se establecieron como la guía unívoca de las políticas públicas, mientras que las cualitativas se

aislaron a la dilucidación de temas antropológicos, culturales y estudios de caso puntuales, causando que ambas corrientes se alejaron del diálogo interdisciplinario y adoptaran prácticas dogmáticas y autocontenidas, y generando con ello críticas a los hallazgos de unos y otros, invalidándose entre sí, de manera improductiva para la Ciencia.

En la práctica no hay diálogo o disertación científica o dialéctica entre cualitativistas y cuantitativistas, y unos y otros trabajan en distintos temas, o en distintos aspectos de una misma investigación, pero nunca en conjunto para encontrar definiciones y diagnósticos comunes, sino que se aferran a sus axiomas y supuestos paradigmáticos cual dogmas de fe, componiendo auténticos sistemas de creencias, que crean la ilusión de posesión de la verdad (igual que el universalismo religioso al que se enfrentó el positivismo), y muchas veces desde estos elaboran sus críticas a sus *oponentes*.

Sin embargo, muchos esfuerzos se han realizado por elaborar críticas epistemológicas y metodológicas objetivas, y en la base de estas críticas pueden reconocerse los límites de uno y otro paradigma, así como los de ambos, y esto permite guiar a la investigación social hacia una nueva visión que la faculte a superar tanto la falta de *realismo* de los cuantitativos, como el *relativismo e improductividad* de los cualitativos.

En estas líneas se quiere llamar la atención sobre la existencia de un problema fundamental en lo que dimos por llamar una *práctica dogmática* desde cada uno de estos dos paradigmas, y este parte de que su atención se centra en unos criterios de validez positivista que se fundamentan más en posiciones ideológicas que en los principios originales de la ciencia empirista, y son estas ideologías, planteadas en los supuestos que guían las herramientas metodológicas aplicadas en las investigaciones, las que terminan influyendo sobre las *observaciones objetivas*, que revestidas de *cientificidad* y legitimadas por el propio método llevan a lecturas falaces o espurias de sus resultados y hallazgos, y ulteriormente guían a la política pública a determinados diagnósticos de los problemas sociales.

Así, Tierney y Clemens llaman la atención sobre cómo las acciones de política pública más importantes de los últimos tiempos se han basado en la investigación cuantitativa, mientras que, en el mejor de los casos, la investigación cualitativa ha servido como material de apoyo o suplementario que suele quedarse en el escritorio de los decisores políticos. Y esto se debe, indican los autores, a que en el ámbito político y gubernamental se ha instaurado la creencia de

que los estudios cuantitativos permiten la realización de “experimentos controlados” y de “asignación aleatoria”, aunque en realidad estas son condiciones que, en última instancia, la investigación social, independientemente de que sea cuantitativa o no, está imposibilitada de alcanzar.

Y el ejemplo más concreto se materializó en las reformas estructurales neoliberales, que provienen de una concepción cuantitativo individualista tanto de la realidad como de la sociedad. En esto hay que reconocer un proceso de doble vía, ya que es cuanto lo que necesitan estas reformas a las metodologías cuantitativas para legitimarse, como lo que necesitan estas investigaciones para validarse (y financiarse), ya que los supuestos de unas suelen basarse en el de las otras, interesustentándose, gracias a que se basan en los mismos axiomas y supuestos.

Para hacer esto posible, la práctica científica contemporánea tuvo que elevar a la estadística, una herramienta cuantitativa, al nivel de ciencia empírica, con el fin de validar como realidad la ilusión de tener *control y objetividad* en la *experimentación*, es decir en los juegos de contraste numérico, mientras que la obtención de resultados se logra por medio de la omisión sistemática de una enorme cantidad de aspectos o *variables* de la realidad, mediante el principio de *ceteris paribus*, asumiendo como *acceptables* u *operativas* las consecuentes pérdidas de realismo y contacto con la fenomenología observada.

Así, “la suposición de muchos formuladores de políticas e investigadores cuantitativos ha sido que el trabajo educativo –y la investigación social– debe seguir más de cerca el modelo médico de investigación para poder producir hallazgos válidos que sean generalizables (Tierney y Clemens, 2011, p. 7)”³⁰, esto debido a que se concibe que los métodos cuantitativos pueden reproducir las condiciones básicas de experimentación de laboratorio que validan científicamente la investigación biológica, y que permiten convertir observaciones en generalizaciones y *leyes*. En este punto hay que advertir que una cosa es controlar una dinámica química similar, en individuos análogos y en contextos relativamente cerrados (como el cuerpo humano), y otra es aplicar *tratamientos* (en la práctica siempre divergentes) a individuos y grupos completamente diversos

³⁰ Traducción libre de: “The assumption of many policymakers and quantitative researchers has been that educational work should more closely follow the medical model of research and be able to produce valid findings that are generalizable”.

en constante transformación, interrelación, *contaminación* y sujetos a condiciones cambiantes según una multiplicidad de circunstancias y contingencias.

Mientras tanto, “los temas de política pública más apremiantes son extraordinariamente complejos y sólo se beneficiarán de estudios cuidadosamente concebidos y analizados que utilicen múltiples enfoques metodológicos (Tierney y Clemens, 2011, p. 9)³¹”, lo que la lucha epistemológica por la validez científica, bajo los términos actualmente dominantes, impide e imposibilita. Si bien es necesario destrabar esta discusión para el progreso científico en el campo, de lo cual intentarían ocuparse las siguientes líneas, hay que poner atención sobre las fortalezas que, como herencia epistemológica, no deben perderse de la investigación exacta, y menos aún de la experimental, ya que cabría no sólo no renunciar a sus potencialidades, sino combinarlas activamente a nivel metodológico. Tierney y Clemens lo sintetizan de la siguiente forma:

Dada la posición epistemológica de los investigadores cuantitativos, entendemos su preocupación por la validez y la generalización. De manera similar el giro hacia una crítica de la propia investigación y el desarrollo de voces alternativas que los investigadores cualitativos han creado ha sido de enorme beneficio (2011, p. 9)³².

Incluso desde el racionalismo crítico, la idea de que los experimentos controlados y el cumplimiento de criterios de objetividad conducen a *verdades* o *leyes* científicas es un absurdo que alcanza también a las ciencias naturales y exactas³³, pues este nivel de certidumbre es imposible de lograr por cualquier campo científico, independientemente de su objeto de estudio.

³¹ Traducción libre de: “...most pressing policy issues are extraordinarily complex and will benefit from carefully conceived and analyzed studies utilizing multiple methodological approaches”.

³² Traducción libre de: “Given the epistemological position of quantitative researchers we understand their concern with validity and generalization. Similarly, the turn to a critique of research and the development of alternative voices that qualitative researchers have created has been of enormous benefit”.

³³ El simple hecho de agrupar a algunas disciplinas bajo la categoría “ciencias exactas” ya conlleva una carga ideológica. En este trabajo se utiliza el préstamo de esta etiqueta con el único fin didáctico de diferenciar a las ciencias sociales, teóricas y aplicadas, de todas las demás ramas del conocimiento, con el fin de resaltar sus particularidades, en especial la subjetividad a la que está necesariamente sujeto su objeto de estudio, el hombre/mujer y su interacción en sociedad, por su propia condición ontológica. No obstante, quedará claro en la exposición que esta exactitud que los métodos numéricos invitan a suponer no puede entenderse como inmutabilidad o infalsabilidad, pues tanto Popper como Kuhn establecen que este grado de certidumbre no es posible para la razón humana, y por tanto para la ciencia empírica, que no busca la precisión absoluta ni la abolición de verdades filosóficas o de cualquier tipo, sino la aplicabilidad y funcionalidad del conocimiento para los problemas humanos, sujetos al tiempo y al espacio, en toda su contingencia.

Así lo estableció a lo largo de su extensa obra el epistemólogo Karl Popper, que mostró cómo el Método Científico sirve para demostrar la falsedad de las hipótesis, o para confirmar su realización bajo ciertas aplicaciones sujetas a determinadas condiciones contingentes (supuestos), pero no para probar su certidumbre o cumplimiento universal.

Y es que el pensar que cuestionar los alcances del paradigma racional individual positivista es algo novedoso o fruto del posmodernismo significa caer en un error histórico crítico. El mismo Popper (1972) recuerda como Bertrand Russell planteaba que el pragmatismo epistemológico, es decir la idea de que verdad y utilidad son la misma cosa, es una cuestión inherente al pensamiento de Kant y sus antinomias de la razón pura, o la caracterización precisa de la razón práctica, pero que incluso es un lineamiento esencial del empirismo de Hume, mismo que brindó los elementos epistemológicos a Auguste Comte para la articulación del positivismo. De hecho, no resulta en absoluto radical afirmar una seria incompatibilidad del individualismo metodológico con las tesis originales del positivismo cuando se observa que tanto la *Ley de los tres estados* como la noción de *espíritu positivo* de Comte se basan en la concepción de un conocimiento fundamentalmente social, y no individual.

El sentido mismo del positivismo, como herramienta al servicio de la Ciencia, al menos desde la visión de Comte, se trata de generar un saber que renuncie a la idea de encontrar verdades universales y hallar las causas definitivas, y atenerse humilde y austeramente a descifrar la dinámica de las cosas (materiales, observables), todo lo contrario a la pretensión de buena parte de los estudios sociales actuales basados en estadística, que con pruebas de correlación Pearson o Spearman pretenden *probar*, de manera *científica*, suficiente y fehaciente relaciones de causalidad, un absurdo que no solamente entra en contradicción con el pensamiento de Comte, padre de la sociología, sino con el de los propios pioneros del uso aplicado de la estadística.

Para Austin Bradford (1965), por ejemplo, un estudio científico que pretenda establecer relaciones causa-efecto basado solamente en pruebas estadísticas correlacionales, más que causalidades lo que termina acreditando son "casualidades". Sir Austin planteaba que la correlación estadística sirve para establecer la existencia de una asociación entre variables; estimar la fuerza de esta asociación y su gradiente, y secuenciarla temporalmente, pero para hablar de causalidad hace falta probar su consistencia (con otras investigaciones), su coherencia (con otros resultados y/u observaciones), su especificidad, su analogía (con otros fenómenos similares), su

verosimilitud (explicación teórico práctica del hallazgo en el contexto o sistema en el que está inserto) y, principalmente, evidencia experimental (demostración material).

Es decir, la crítica aquí formulada no es contra los principios del positivismo, y mucho menos contra los fundamentos del Método Científico, sino más bien en defensa de ambas cosas, y en oposición a una práctica que se ha ido generalizando en las investigaciones en ciencias sociales contemporáneas, mismas que suelen terminar siendo las guías para el diagnóstico y resolución de los problemas públicos desde las políticas públicas, y que al elevar las pruebas de correlación estadística a evidencia experimental y al aislar el contexto, saltan u omiten todos los demás pasos o requerimientos intermedios ennumerados por Bradford Hill, pero enunciados también por cuantiosos estadísticos desde sus primeras aplicaciones en las ciencias físicas y biológicas, bajo principios que se siguen puntualmente hasta hoy, por ejemplo, en la creación de vacunas o medicamentos; no así en las ciencias sociales³⁴, que actualmente se validan bajo criterios que se suponen idénticos a los de aquellas, pero dejando fuera la necesidad de lograr una consistencia, una coherencia, una especificidad, una analogía, una verosimilitud y una comprobación experimental características para la fenomenología social, todos elementos que en el caso de las ciencias físicas y biológicas ya se encuentran implícitos en sus metodologías.

Es por ello que los límites impuestos por el falsacionismo de Popper a la investigación hipotética entran en completa consonancia con los de la *causalidad* estadística. En palabras de Cohen y Manion (1990): “Una correlación no implica necesariamente una relación de causa a efecto entre dos factores, pero la ausencia de correlación supone ausencia de causalidad” (p. 213).

El investigador médico José Granero Molina (2011) explica esta cuestión de manera simple:

Corroborar hipótesis equivale a que salgan indemnes de las contrastaciones a las que se someten (falsarla es que sea incompatible con las mismas), pero el hecho de que sea compatible con mis datos empíricos no implica que se corrobore, pues una contrastación posterior puede ser negativa. Por lo tanto, *rendadero* o *falso* son conceptos lógicos, no empíricos (p. 71).

Ante ello es interesante notar que el paradigma científico actual no se originó pensando en la investigación matemática o biológica, sino precisamente en el estudio de lo social, pero lejos

³⁴ Y tampoco en numerosos estudios médicos puramente basados en estadística que aseguran haber llegado a descubrimientos y hallazgos universales insostenibles empíricamente, respecto de lo cual existe una vasta literatura crítica en ese campo.

estaba entonces Auguste Comte de asumir que los modelos numéricos podían reemplazar la comprobación empírica, o admitir que se tomaran decisiones políticas o de gestión de problemas públicos a partir de simples correlaciones. Así, es importante dejar en claro que no es al paradigma científico positivista lo que aquí se critica, sino al racionalismo individualista, materializado en el individualismo metodológico que se la ha insertado en la práctica de la investigación contemporánea y que pretende elevar sus supuestos a axiomas de la ciencia positivista, lo que a pesar de la categórica convicción de amplios sectores de la Academia ha sido más una imposición ideológica que una evolución epistemológica.

Thomas Kuhn advierte sobre los distintos usos que se puede dar a los paradigmas, cuya máxima utilidad proviene de contrastarlos sistemáticamente con la realidad y forzar sus supuestos hasta encontrar sus límites, pero en todas las épocas, recuerda, estos modelos de pensamiento se han utilizado también para encasillar el conocimiento e imponer etiquetas de validez o invalidez, aún cuando (como el caso del que aquí nos ocupamos) los supuestos y metodologías utilizadas resulten contradictorios con la concepción original del paradigma. La conocida consecuencia de utilizar a la Ciencia como símbolo de clase y conformar a los círculos científicos en élites privilegiadas no es otra que el logro de crear una noción de inaccesibilidad de la práctica científica a las grandes mayorías, lo que lleva a la desconexión entre la Academia y su funcionalidad como sujeto colectivo al servicio del Estado, pero este es un tema que aquí se trata en otros apartados. Empero, es importante acotar aquí cómo los escolasticismos nacieron junto con la Ciencia y sus motivaciones (conscientes o no), en su constante devenir, deben de ser tomadas de cuenta en el análisis, pues el factor humano de las universidades no es inmune al individualismo racional que infunde en sus teorías.

Para Kuhn (2006), todo esto puede entenderse alrededor del concepto de *ciencia normal*, definido como “la investigación basada firmemente en uno o más logros científicos pasados, logros que una comunidad científica particular reconoce durante algún tiempo como el fundamento de su práctica ulterior” (p. 69), de tal forma que los métodos utilizados anteriormente se generalizan para producir nuevo conocimiento, para resolver problemas y predecirlos. No obstante, cuando la práctica investigativa se vuelve rutinaria y cuando surgen sistemas de financiamiento de la investigación que exigen cuotas productivas a los estudiosos³⁵, buena parte de las investigaciones

³⁵ Hablamos aquí de cuotas de producción que se refieren a cantidad de productos de investigación, materializadas en artículos, libros, capítulos o conferencias, es decir que privilegia la prolificidad y producción

empiezan a orientarse, advierte Kuhn, a hacer que los datos empíricos cuadren con el paradigma, *adaptándolos*, en vez de buscar adaptar el paradigma a la observación empírica, ejercicio fundamental del positivismo científico, pues sólo así se puede probar la utilidad de las teorías y los métodos, y conocer los límites de los paradigmas.

Bajo esta práctica, en consecuencia lógica, el paradigma vigente se vuelve inmune a cualquier actualización o cuestionamiento y, como lo advierte Granero (2011), sólo “se buscan soluciones a los problemas admitidos como científicos, puesto que el resto se rechazan [*no*] como metafísicos, fuera de contexto, acientíficos, asunto de otras disciplinas o demasiado problemáticos para perder el tiempo” (p. 72).

Por tanto, Kuhn advierte que el espíritu positivista obliga al investigador a estar atento a los límites de los paradigmas, pero hay que notar que este tipo de prácticas no sólo impiden este proceso, sino que limitan a los propios paradigmas, ya que se erigen como una especie de subparadigmas con versiones simplificadas, condicionadas y menguadas de su metodología.

Las consecuencias de ello para la política pública son inconmensurables, ya que todos los problemas públicos que no pueden ser diagnosticados mediante metodologías individualistas (especialmente estadísticas y econométricas, que por su naturaleza muestral reducen los tiempos y costos de investigación al mínimo) quedan postergados, o bien problemas que surgen bajo las características de interacción intersubjetiva de la fenomenología social son abordados con las camisas de fuerza de los métodos estadísticos, ignorando explícitamente la mayor parte de sus determinantes dentro de los supuestos previos, y produciendo diagnósticos que a la hora de convertirse en acciones de política pública demuestran un nulo o insignificante impacto.

El proceso de recreación y evolución de la ciencia positiva para Kuhn implica, como se puede observar en la *Figura 6*, disfrutar de los importantes beneficios de alcanzar un paradigma sólido, que maximiza la productividad de la investigación en todas las aplicaciones del mismo. Sin embargo, en ese esfuerzo eventualmente se dará el descubrimiento de los *enigmas*, de cuestiones fenomenológicas que en su metodología ortodoxa el paradigma no puede resolver.

en serie sobre la prolifidad, la multidisciplinariedad y, sobre todo, la funcionalidad y utilidad de estas investigaciones para su entorno y sociedad en que están insertos, lo que fue la motivación central para el nacimiento del positivismo científico como paradigma revolucionario en su tiempo.

Figura 6 – Revolución Científica: Kuhn



FUENTE: Elaboración propia, 2021, con base en Borge (s.f.) y con vector de Freepik

Cuando son los métodos los que obstaculizan el avance (como en el caso de lo que aquí se afirma), la reconsideración epistemológica de las herramientas metodológicas bastará para resolver el enigma y se podrá continuar la ciencia normal, ahora con nuevas capacidades y alcances, pero si para la resolución del enigma la investigación no encuentra explicaciones dentro del paradigma, sino fuera de sus lógicas, y al realizar la verificación empírica se comprueban los hallazgos, se produce una *anomalía*, que pondrá en cuestionamiento el paradigma imperante, y eventualmente al acumularse las anomalías los nuevos procedimientos explicativos irán conformando un nuevo paradigma que reemplazará al anterior, produciéndose así la revolución científica.

En este trabajo se afirma que son los métodos del individualismo metodológico arraigados por el individualismo productivo en la investigación los que limitan la producción de la ciencia normal, y que la admisión del diálogo interdisciplinario ya existente para la ampliación de las metodologías científicas, especialmente en el campo de las ciencias sociales, debe llevar a la

reformulación de los principios de validez que, a pesar de no estar alineados con el empirismo positivo del paradigma científico actual, invalidan la investigación no alineada con el individualismo metodológico y, por el contrario, validan metodologías que contradicen las bases epistemológicas del empirismo positivo, y con ello sus hallazgos espurios.

Todo esto se debe a una apropiación sesgada del falsacionismo por parte del cuantitativismo radical de escuelas como la *New Economic History* y la *New Social History*, que despojaron al fenómeno social de su contexto y de su naturaleza interaccionista estructural, deshumanizándolo, y produjeron métodos bajo la simplificación individualista del sujeto y de la concepción de la realidad social como la suma de observaciones individuales³⁶, sin reparar en la violación epistemológica sistemática que estaban cometiendo a los principios del positivismo empírico, lo que llevó a Michel Foucault (2002) a afirmar que la investigación social contemporánea arrancaba por completo al ser humano la cultura y pretendía dar sentido a lo social habiéndole quitado todo lo que tenía de social, y conservando sólo lo material. Las explicaciones científicas de lo social, defendía Foucault (entre muchos otros, como Jean-François Lyotard, Richard Rorty, Roland Barthes, Jacques Derrida o Jean Baudrillard) sólo pueden encontrarse en sus referentes empíricos, que no son otros que los códigos que utilizan las personas para interactuar, estructurando los fenómenos sociales, dándoles sentido, materializados esencialmente en el lenguaje, pero también en la semiología de las prácticas culturales y las normas sociales.

Esta actitud científica (o *anticientífica*) cuantitativista radical fue lo que llevó a Imre Lakatos (1983) a crear el concepto de *falsacionismo dogmático*, como descripción de la versión del Método Científico que aplican estos investigadores, bajo el cual toda hipótesis o teoría es falsable, pero las demostraciones con bases empíricas son infalibles, en una especie de empirismo radical materialista. Bajo este enfoque, explica Lakatos, por un lado los estudiosos creen poder efutar teorías por la sola evidencia empírica que las contradiga como hallazgo de un estudio, y por el otro lado creen estar hallando leyes universales al encontrar resultados similares en estudios que hacen los mismos recortes de la realidad, quedándose con los factores materiales como únicas variables explicativas, y fijando todo lo demás, incluido el contexto y el factor humano. Es decir:

³⁶ La exacerbación de la voluntad de querer descifrar lo social exclusivamente a partir de mediciones individuales y cálculos numéricos llegó al punto de la creación de la cliometría, que pretende tanto descifrar la historia humana como predecir los comportamientos sociales a partir de la econometría, y haciendo *ceteris paribus* de todas las variables no medibles, que se asumen como irrelevantes.

validan estudios científicos que parten de los mismos supuestos para validar los mismos hallazgos, y con ello pretenden afirmar cumplimiento universal de sus resultados. Esto es radicalmente opuesto a las ideas primarias del método positivista de Comte, por lo que Popper (2002) fue enfático en afirmar que todo trabajo científico, tras llegar a sus propios resultados, está en la obligación de explicitar bajo qué condiciones experimentales se podrían tener resultados diferentes que podrían terminar falsando sus conclusiones teóricas. Ante ello, Lakatos (1983) observa cómo los integrantes de este subparadigma suelen rechazar todo problema o enfoque que no pueda ser falsado bajo sus ecuaciones y mediciones, dejándolo en el abandono: “A las proposiciones no falsables (y no tautológicas) el falsacionista [dogmático] las despacha de un plumazo: las denomina metafísicas y les niega el rango científico” (p. 23).

Y es que interpretar el falsacionismo como la necesidad de establecer una identidad entre la hipótesis y la conclusión para corroborar una teoría suele llevar al investigador a tratar de adaptar y manipular por todos los medios tanto sus herramientas de investigación como sus observaciones para conseguir la deseada igualdad, con lo que se entra en una situación de tautología, como lo señalaba Lakatos, que en muchos casos termina convirtiéndose nada más que una falacia de argumento circular, o de petición de principio (peligro característico del pensamiento tautológico), ya que el investigador sólo se ocupa de correr su modelo metodológico sin probar los límites de sus supuestos, los que convierte en axiomas al universalizar sus teorías a partir de la corroboración con otros estudios que parten de idénticos *caeteris paribus*, sin importar si esos supuestos convierten sus teorías en imposibles empíricos, al carecer del realismo mínimo necesario que sólo la comprobación empírica que levante sus propios supuestos podría llegar a comprobar, lo que no sucede en buena parte de estudios contrafactuales en la actualidad³⁷.

³⁷ Es importante insistir en este punto que no son los métodos cuantitativos o estadísticos los que se critica, sino la jerarquía o funcionalidad que se le da en ciertos trabajos, es decir la manera en que se usan las herramientas, y cómo posteriormente se tiene pretensiones de universalidad o se infla los hallazgos sin tener en cuenta las enormes limitantes que el mismo investigador se impuso en sus supuestos, tomando en cuenta que los propios supuestos de la ciencia estadística ya conllevan sus propios límites explícitos, como el no tener la capacidad de probar causalidad. Por supuesto, en gran parte de las investigaciones contemporáneas cuantitativas se tiene todo el cuidado de explicitar los límites de los supuestos y los métodos, y se pone en uso el ingenio y la creatividad para crear baterías y modelos de prueba contrafactuales con menores limitaciones y se llega a importantes y valiosos hallazgos, sin necesidad de inflar y con inmediatas aplicaciones prácticas con un significativo grado de fiabilidad.

Para Lakatos (1983), estos criterios de validación científica con los que los falsacionistas dogmáticos, que aquí llamamos cuantitativistas radicales, validan sus investigaciones e invalidan las que quedan fuera del materialismo individual (o individualismo metodológico) adolecen de partir de dos falacias fundamentales, o “supuestos falsos”:

Primero, asumen que “existe una frontera natural, psicológica, entre las proposiciones teóricas y especulativas, por una parte, y las proposiciones fácticas u observacionales (o básicas) por la otra” (p. 24), cuando es una imposibilidad ontológica que una observación se relacione directamente con una teoría, ya que hace falta una interpretación de lo observado, por parte del investigador, y esta interpretación estará delimitada precisamente por los supuestos de partida y por los límites inherentes a la consciencia humana, que no sólo tenderá, desde lo intencional hasta lo más involuntariamente (por simple mecanismo de disonancia cognoscitiva) a buscar corroborar los resultados buscados, sino a ignorar los efectos distorsionadores, divergente o incluso espurios que puedan presentarse, contando que algunos de ellos ni siquiera podrán ser percibidos, ya sea por la falta de los instrumentos necesarios para capturar lo no predecido, o por el propio diseño del experimento partiendo del aislamiento de variables en los supuestos. Es decir que, en síntesis, Lakatos advierte que la interpretación de las observaciones se realiza a partir de unas hipótesis determinadas, y no a partir de una racionalidad objetiva ilimitada, como asume el falsacionismo dogmático, ignorando que es imposible para la consciencia humana diferenciar una afirmación teórica de una empírica con total certeza.

Segundo, asumen que si una proposición satisface el criterio psicológico de ser fáctica u observacional (o básica), entonces es cierta; se puede decir que ha sido probada por los hechos” (p. 24)., lo cual para Lakatos es una falacia evidente, al menos desde el positivismo, ya que en principio este afirma que toda conclusión empírica es falible, es decir que puede ser refutable por evidencias posteriores, y en ello basa el desarrollo de la Ciencia. Lakatos lleva este fundamento a su punto más esencial y afirma que ninguna proposición empírica puede ser incuestionablemente probada ni terminantemente refutada, con lo que reafirma el cimiento original del pensamiento empirista positivo: el hombre/mujer no puede probar definitivamente las teorías y tampoco puede desestimarlas para siempre: “Si las proposiciones fácticas no pueden ser probadas, entonces son falibles. Si son falibles, entonces los conflictos entre las teorías y las proposiciones fácticas no son *falsaciones* sino simples inconsistencias” (p. 27).

Los criterios de validez científica, que en este capítulo examinaremos metódicamente en perspectiva de la investigación para políticas públicas, se convierten para Lakatos en un auténtico *criterio de demarcación* que, bajo los supuestos falaces ya identificados, resulta también erróneo. Es decir, los cuantitativistas radicales sólo califican como *científico* aquello que sus herramientas metodológicas son capaces de medir, como si el defecto de la inconmensurabilidad se encontrara en el objeto de estudio, y no en la metodología, y terminan descartando no sólo aquellas investigaciones que aplican métodos incompatibles con el materialismo individual, sino que en sus propios estudios descartan todas las manifestaciones fenomenológicas que no pueden medir, asumiéndolas, en mayor o menor grado, como irrelevantes. Así, muchas aplicaciones estadísticas o econométricas resultan más simulaciones de situaciones imposibles, o juegos matemáticos, que mediciones de una realidad que observan sin el mínimo realismo necesario y, por tanto, caen en una subjetividad reduccionista que descarta desde sus supuestos la presunta objetividad científica de la que envisten sus trabajos, ya que la objetividad positiva depende directamente de la correlación y reciprocidad que se logre en los modelos con la realidad empírica.

Es en este sentido que Paul Feyerabend (2010) encuentra la máxima contradicción de quienes han reducido el paradigma positivista y el Método Científico a una sola metodología aplicada, exhibiendo que el controlar esta “compulsión humana por encontrar verdades absolutas” fue lo que inspiró a los grandes pensadores ilustrados a construir el positivismo, con el explícito fin de rechazar las creencias universales y el establecimiento de axiomas y supuestos como candados y marcos limitantes de la investigación científica. Así, sostiene el epistemólogo austriaco, la imposición de dogmas que llevó tanto al secularismo como al cisma entre la filosofía y la ciencia es perfectamente análoga a la presunción de *objetividad* que los cuantitativistas radicales buscan imponer en estos días como criterio de demarcación.

La síntesis del pensamiento de Feyerabend es que en la práctica contemporánea se tiende a reducir a la ciencia a un método, y no el Método Científico como tal, sino una serie de herramientas que se han concatenado a las necesidades pragmáticas de los científicos en el lugar que ocupan en la sociedad actual, marcada por las demandas de la productividad, reclamando para sí la autoridad para resolver definitivamente el problema de la demarcación de la Ciencia, y engiend un método creado *ad hoc* como método científico único, a pesar de sus contradicciones

y omisiones elementales frente al paradigma positivista, en una paradoja que provoca una marcada ironía en las formulaciones de la crítica del filósofo vienes. ³⁸

Esto condujo a que buena parte de sus contemporáneos malinterpretaran su disertación epistemológica, tratándola como una crítica al positivismo, o incluso a la ciencia contemporánea. En realidad, Feyerabend no trata de contradecir el Método Científico, sino de exhibir cómo este fue manipulado y minimizado a una versión reduccionista por el individualismo metodológico, pero de forma para él tan burda que a nivel epistemológico termina violando sus propios axiomas e invalidando sus propios supuestos. Ante ello, es importante entender que vista en su integridad la obra de Feyerabend es una crítica constructiva, ya que propone al pluralismo metodológico como criterio de reinterpretación de la metodología para poner al Método Científico al servicio de la Ciencia, y no a la actividad científica al servicio de un método que, según se sostiene obedece más a criterios ideológicos (calificados aquí como economicistas), que a cimientos epistemológicos.

"Lo que digo yo es que el método científico, que no es ni arbitrario ni asistemático, se convierte en ambas cosas cuando se mide con conocidos patrones racionalistas", dejó en claro en sus *Diálogos sobre el conocimiento* (Feyerabend, 1991, p. 96).

El mismo Feyerabend bautizó a la teoría compuesta integralmente a lo largo de su obra como "Anarquismo Epistemológico", pero en más de una ocasión aclaró que el término "anarquismo" no buscaba confrontarse con la objetividad empírica que da lógica a la ciencia positivista, sino reivindicar la propuesta fundamental de su génesis: la Ciencia es una herramienta al servicio del hombre/mujer para generar conocimientos que sirvan para modificar su realidad y su entendimiento con el fin de producir mejores condiciones de vida, y no un instrumento al servicio de las ideologías para reafirmar su dominio o contenido de *verdad*. El criterio para evaluar las teorías científicas, reafirma, no corresponde a su nivel de *veracidad*, sino a su utilidad en la investigación aplicada a objetivos específicos.

³⁸ Al respecto Gargiulo (2015) explica: "El principio de todo vale, que Feyerabend formula en su *Tratado contra el método*, no sugiere una nueva metodología, tampoco expresa una convicción suya. Dicho principio enuncia la conclusión a la que arriba necesariamente un racionalista, al comprender que la ciencia no se adecúa a sus estrechos estándares de la racionalidad científica".

Hasta antes de la Revolución Científica, recuerda Feyerabend (1991), el pensamiento filosófico y el científico eran indistinguibles, y fue precisamente el avance en el ejercicio de la ciencia positiva el que permitió dilucidar que el espíritu positivista no podía realizarse en la Ciencia si se le concebía como una unidad única e indivisible, con reglas universales, con lo que fueron naciendo cada una de las ciencias básicas y aplicadas que conocemos hoy. Cada una de estas disciplinas, para erigirse como ciencia, debió cumplir con cada uno de los criterios básicos del pensamiento positivista, que exigían a cada rama una lógica y dinámica propias respecto de su objeto de estudio, respetando el empirismo que rige a la ciencia moderna, pero no atando sus métodos a una concepción unívoca de la metodología científica. Estos encadenamientos surgieron después.

Son estas cadenas las que busca romper el anarquismo epistemológico, y no los principios del empirismo positivista que, radicalmente al contrario, liberaron al conocimiento humano del cautiverio dogmático, y siguen siendo los fundamentos esenciales para emancipar la ciencia de la ideología, que es natural e inherente a las sociedades humanas. Es por ello que Feyerabend se muestra irónico frente a la historiografía que procura sacar de su contexto a los padres de la ciencia moderna, concibiéndolos como sujetos plenamente objetivos, libres de prejuicios, credos, restricciones materiales o simplemente “caprichos personales”, como cualquier otra persona.

Como toda creación humana, la ciencia está atada a las condiciones de contexto específico en donde se recrea, por lo que esta no puede reducirse a un método inamovible que se creó en algún siglo pasado y del cual hay que asegurar su conservación y pureza (Feyerabend, 1988), pues la ciencia no es un objeto, sino una actividad humana, y como tal es contingente, y la propia consciencia sobre su contingencia es la única posibilidad que el investigador tiene de mantener la objetividad científica. Por ello, los límites del propio investigador deben hacerse explícitos en sus conclusiones, y no implícitos en sus supuestos, poniendo el límite en el objeto de estudio y asumiendo distorsiones perceptuales como si fueran parte de la naturaleza ontológica de este último. Y si la imposición de estos supuestos es indispensable para la realización de un método en particular, a pesar de los efectos espurios que tendrá en sus resultados, entonces lo que debe cuestionarse es el propio método, para modificarlo, reemplazarlo o incluso extinguirlo, y no intentar modificar la observación empírica o la realidad misma para que se adapte al método

generalmente aceptado en un momento y lugar determinados por la élite científica (Lakatos, 2011).

Volviendo al enfoque social de la Ciencia de Lakatos (2011), es en cada época y lugar que las élites científicas suelen reclamar para sí el criterio de demarcación, es decir establecer qué es ciencia y que es pseudociencia, y ante ello Feyerabend (1976) zanja la cuestión estableciendo que, al menos bajo el empirismo positivista, este es un problema irresoluble, ya que la ciencia positiva se mide a través del tamiz para generar conocimiento útil o aplicable en cada una de sus ramas, y no en la aplicación universal de un conjunto fijo de normas:

No me opongo a las reglas, normas o argumentos. Sólo me opongo a las reglas, normas o argumentos de una cierta clase. Me opongo a reglas, normas, argumentos que son generales e independientes de la situación en la cual son aplicados. (p. 387)

En este sentido, en algo que los contemporáneos Lakatos (2011) y Feyerabend (1976) estuvieron abiertamente de acuerdo es en que la élite científica occidental actual, fuertemente comprometida y financiada por intereses económicos y políticos, asume la dinámica y lógicas de la producción masiva y en serie del capitalismo industrial, valiéndose de criterios estandarizados que buscan enaltecer los métodos numéricos simplificadores de la observación empírica, en detrimento de la profundidad del análisis científico, para poder cumplir con las lógicas de la producción masiva y en serie, así como para poder simplificar al máximo las elecciones de los decisores políticos. Esto además, en su práctica generalizada en el actual sistema socioeconómico, sirve tanto para utilizar la investigación científica para justificar modos de producción, productos o políticas públicas reñidos con el interés social, la ecología, la ética o la salud humana, como para utilizar el criterio de demarcación de la ciencia como una herramienta para descartar a la competencia, asegurando ciertas élites para así el acceso a los beneficios y réditos de la actividad científica³⁰, lo cual fue experimentado en carne propia por ambos autores durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, periodos en los que las élites científicas occidentales justificaron tanto su actuación investigativa como el proceder político de sus regímenes de pertenencia con una

³⁰ Como prueba de ello basta observar las técnicas publicitarias y propagandísticas desplegadas por los protagonistas de la Guerra Fría, Estados Unidos y la Unión Soviética, para desprestigiar los círculos científicos de su rival, sus personalidades, sus logros, sus avances, sus procedimientos y sus métodos, sin otro interés que le hegemonía política y económica, un *modus operandi* que se replica en la actualidad por parte de los estadounidenses contra China, especialmente desde que desplazó a los norteamericanos como primera potencia mundial.

supuesta sujeción de plena objetividad al positivismo y al racionalismo, lo cual fue advertido recurrentemente por el propio Albert Einstein⁴⁰.

Es por ello que el mismo Feyerabend (1988) introduce su anarquismo como "una medicina excelente para la epistemología y para la filosofía de la ciencia" (p. 147), como un retorno a su espíritu emancipador original, pues advierte que muchos investigadores científicos de este tiempo se convierten en "oportunistas metodológicos" camuflados bajo la imagen de "héroes defensores de la objetividad científica", que con la excusa de homogeneizar la práctica científica la convierten el seguimiento mecanicista de procedimientos metodológicos fijos e inamovibles, con lo que el investigador común se ve en la obligación de transgredir su propia objetividad de la forma que en su situación sea necesaria para obtener sus resultados u objetivos, con tal de respetar la intangibilidad del método.

Así, en la búsqueda de la mínima rentabilidad de su trabajo que permita su propia subsistencia, el investigador va coadyuvando a la generalización de los métodos cuya universalización promueven las élites científicas, simplificando la multiplicidad de visiones, enfoques y abordajes que el mismo empirismo positivista germinó bajo la pluralidad disciplinaria de la Ciencia, limitando a la actividad científica alineada con los mismos *ceteris paribus* a hallazgos y conclusiones reduccionistas que, mientras para ciertas dinámicas económicas o de distinta naturaleza encuentran una utilidad pragmática, están estancando amplias áreas del conocimiento, entre las que aquí se distingue a las ciencias sociales en general, que se desfasan de la realidad social aceleradamente en los últimos tiempos, debido al vuelco histórico que se dio con la llegada de las TICs a la vida cotidiana, y sus decisivas y cambiantes consecuencias en la consciencia humana, a la conducta social y a la dinámica intersubjetiva simbólico normativa que da forma a la sociedad.

Las tesis de la complejidad y la diversidad, que van surgiendo como alternativas tanto para la comprensión del mundo actual como para la creación de herramientas de supervivencia y recreación de la paz y bienestar perdidos durante las guerras mundiales y los conflictos ideológicos históricos derivados del universalismo racional, quedan descubiertas oficialmente por una ciencia cuyos criterios de demarcación están en función a otros intereses, y se aleja cada

⁴⁰ Por ser un hecho no controversial y de conocimiento público, no se recurre en este texto a una citación exhaustiva del físico multinacional, basta con recordar una de sus célebres frases, pronunciada el 26 de octubre de 1921 a la prensa, al respecto: "El nacionalismo es una enfermedad infantil. Es el sarampión de la humanidad".

vez más, junto con los Estados nacionales, de la evolución del pensamiento común, que ante el reto de la integración global y la interconexión semántica va encontrando en el pluralismo (y no en el relativismo, que también proviene del individualismo racionalista) la fórmula para repensar su realidad y adaptarse a la nueva dinámica social. Ante ello, la “medicina” que prescribe Feyerabend para la ciencia se trata de acoger el espíritu de esta nueva época, y abandonar toda pretensión de universalidad metodológica: “No hay regla alguna que sea válida en todas las circunstancias, así como no hay ningún instrumento de medición que mida todo y en todas las circunstancias” (1976, p. 388).

En síntesis, sirva toda esta reflexión a través del pensamiento de los más adelantados pensadores epistemológicos de esta época para enmarcar esta crítica dentro de la apremiante búsqueda del pluralismo epistemológico para la Ciencia, cobijada bajo el espíritu original del empirismo positivista, y bajo el propósito no de radicalizar el enfrentamiento entre paradigmas o subparadigmas científicos, sino todo lo contrario: de encontrar la concordia entre estos para dar paso a una práctica científica funcional a los objetivos de cada rama del conocimiento.

Este trabajo busca erigirse, con todas sus limitantes como una propuesta práctica de este pluralismo metodológico aplicado a la disciplina y práctica de las políticas públicas, y específicamente a las que tienen como objetivo la construcción de la paz, pero siendo la paz como praxis algo impracticable sin la asunción general de la diversidad, el hablar de *la paz como metodología* también invita a la ciencia contemporánea a resolver sus enfrentamientos internos y cambiar la imposición de la ideología de la universalidad por la aceptación de la heterogeneidad y la búsqueda de los mínimos esenciales comunes que permitan construir una recreación y gestión del conocimiento humano más colectivas e inclusivas, no funcionales a intereses de élites sino al servicio del desarrollo humanitario de manera indirecta, como se mantiene en las enunciaciones originales de los fines no solamente de las ciencias sociales, sino de todas las ciencias puras y de la propia ciencia positivista, superando el cinismo de la máxima del racionalismo radical que declara como objetivo último de la ciencia el completo control y dominio, presente y futuro, de la naturaleza y la sociedad.

Queda claro que en estas líneas se rechaza la idea (generalizada en muchos de los sectores científicos hegemónicos de esta época) de que la crítica epistemológica de Popper, Kuhn, Lakatos e incluso Feyerabend constituyan un intento de desestimar al paradigma científico

positivista desde la deconstrucción del mismo realizada a través de sus obras, sino que más bien estas componen mediante su diálogo los cimientos del pluralismo epistemológico como la reinterpretación del paradigma científico positivista que pueda darle un renovado empuje y sacarlo del estancamiento actual para que alcance todas sus potencialidades, bajo la creencia de que estas no han sido, en absoluto, agotadas, pero que necesitan nutrirse de nuevas perspectivas metodológicas lograrlo, lo cual sólo puede acometerse filtrando los métodos generalizados de sus taras ideológicas, que vienen más del racionalismo individualista, el economicismo y el materialismo racionalista de esta época que del positivismo o del propio Método Científico, que fue reinterpretado unívocamente por los defensores del *statu quo*.

Es oportuno acotar que la presente crítica epistemológica rechaza toda pretensión relativista radical, y esto debido a que se concibe que tanto el racionalismo individualista como el relativismo individual padecen de la misma esterilidad, ya que parten de la misma concepción falaz de la naturaleza humana: una individualidad completamente independiente y autonómica de la otredad, lo cual aquí consideramos una contradicción ontológica que conduce a una irresoluble antinomia que afrenta incluso al principio de no contradicción de la lógica elemental. Sin su esencia colectiva, asociativa, interactiva o social, el hombre/mujer no sería hombre/mujer.

Tanto el racionalismo como el relativismo son pivotes que permiten adaptar la aplicación de la ciencia en sus distintas vertientes ante la gran diversidad de objetos y contextos a los que debe enfrentarse, pero cuidando siempre el equilibrio entre estos, ya que los desequilibrios inevitablemente generan sesgos inherentes a la consciencia humana que terminan descartando la posibilidad de objetividad empírica que exige la ciencia. Cuando estos desequilibrios se institucionalizan, los defensores de la posición hegemónica descalifican o minimizan todo posible cuestionamiento, lo que sucede con el supuesto *relativismo radical* con el que fueron etiquetados los autores apenas citados y en especial Feyerabend, más por una argumentación *ad hominem* de sus detractores que por un análisis objetivo e integral de su obra⁴¹, echando leña a las hostilidades por un enfrentamiento científico que los epistemólogos trataban de superar mediante la conciliación con el espíritu científico original, pero también, principalmente en el

⁴¹ El propio Feyerabend hace explícita su renuncia a los ideales relativistas, explica Teresa Gargiulo (2015), pero a pesar de ello sus críticos, que fueron incontables, lo defenestraron de la Ciencia etiquetándolo en múltiples ocasiones como "líder del relativismo", "irracionalista", "anticientífico" e incluso "el peor enemigo de la ciencia". En contraparte, contrasta Gargiulo, otros tantos pensadores pusieron su obra en la más alta valoración, como Gonzalo Munévar, que lo calificó como "el filósofo más valioso del siglo XX".

caso de Feyerabend, mediante la trivialización e incluso ridiculización de los discursos neoescolasticistas de la *New Social History* y la *New Economic History*, no en un intento de rivalización, sino en un explícito y riguroso esfuerzo de argumentación por reducción al absurdo.

"No hay ninguna tentativa de mi parte por mostrar 'la validez de una forma extrema de relativismo' [citando textualmente a su ferviente opositor Ernest Gellner]", aclara Feyerabend en un escrito dedicado a sus críticos (1976, p. 388), en donde sentencia:

No trato de justificar 'la autonomía de cada humor, cada capricho, y cada individuo'. Simplemente argumento que el camino hacia el relativismo no ha sido aún cerrado por la razón de modo que el racionalista no pueda oponerse a nadie que vaya por él.

En este orden de ideas, la crítica epistemológica específica que se desarrollará para explicar cómo el individualismo metodológico, el racionalismo individualista y el cuantitativismo radical afectan al desarrollo de la disciplina de las políticas públicas como ciencia multidisciplinaria aplicada y a la elaboración de una propuesta genérica para resolver este problema y aplicarlo a la metodología de esta investigación, se recurrirá al debate entre los subparadigmas cuantitativo y cualitativo, pues es a través de este que ha surgido la delimitación de los criterios de objetividad científica predominantes, así como sus cuestionamientos y límites, que se enmarcan en el problema de demarcación. Es preciso acotar que si bien el propio hecho de concebir al cuantitativismo y al cualitativismo bajo el rubro de "paradigmas" es parte de la ideologización de la ciencia que aquí mismo se critica⁴², en adelante se utilizará indistintamente este término con fines de simplificación expositiva, pues ya se encuentra acuñado y así lo utilizan los autores de referencia.

El punto central será fundamentar que el subparadigma cuantitativo y el subparadigma cualitativo son necesarios y en buena parte complementarios, pero insuficientes para guiar a la política pública hacia la comprensión de los fenómenos sociales para la resolución de los problemas de los ciudadanos.

⁴² El elevar a corrientes metodológicas al nivel de paradigmas es incongruente con el pluralismo epistemológico que la filosofía de la ciencia más avanzada, y que aquí se defiende, propone, pues se reafirma precisamente la incompatibilidad que en este trabajo se busca negar, como si partieran de principios epistemológicos contradictorios. Al contrario, se persigue demostrar que son más bien cargas ideológicas, exógenas a la discusión filosófica científica, las que fundamentan una búsqueda de una corriente metodológica para descalificar a la otra, por medio de los criterios de validez y demarcación científicas, creando un absurdo clisma científico dentro del paradigma positivista que relega a las prácticas metodológicas no alineadas con la praxis hegemónica a la categoría de pseudociencia.

En definitiva, el centro de este debate epistemológico sobre la investigación social se gesta sobre los criterios de validez y demarcación, ya sea por la búsqueda de su cumplimiento integral como condiciones de *exactitud o veracidad universal* por el paradigma cuantitativo, como por el rechazo por parte del paradigma cualitativo de sus métodos derivados por su incapacidad de lograr hallazgos *representativos, realistas, adaptables y no superficiales*, en oposición a sus técnicas de investigación en profundidad, las que a su vez los cuantitativos descartan argumentando una complejidad que desemboca en su *insoperancia*.

6.1.1. Criterios de validez científica en la investigación social

En general, dilucidan Tierney y Clemens, “el desafío de la investigación cuantitativa ha sido crear hallazgos válidos que luego se pueden generalizar a otras situaciones”⁴³ (p.11), y a la vez se concibe que “el sesgo del investigador, los efectos no deseados, los asuntos temporales y una gran cantidad de otros problemas deben ser confrontados antes de que alguien pueda afirmar que tiene un hallazgo válido”⁴⁴ (p.12).

Básicamente, aclaran los autores, la investigación cuantitativa se rige con los principios de validez interna y validez externa.

Citando (p.12) a Cook y Campbell (1979), la validez interna se define como “la validez aproximada [la mejor aproximación disponible de la verdad o falsedad de una declaración] con la cual inferimos que una relación entre dos variables es causal o que la ausencia de una relación implica la ausencia de una causa”⁴⁵ (p. 37).

Y definen la validez externa como la cualidad de los hallazgos o resultados de una investigación de ser generalizables, en el sentido de si “la relación causal que se ha encontrado en un estudio,

⁴³ Traducción libre de: “The challenge of quantitative research in part has been to create valid findings that are then generalizable to other situations”.

⁴⁴ Traducción libre de: “Researcher bias, unintended effects, temporal matters, and a host of other issues need to be confronted before anyone may claim to have a valid finding”.

⁴⁵ Traducción libre de: “the approximate validity [the best available approximation of the truth or falsity of a statement] with which we infer that a relationship between two variables is causal or that the absence of a relationship implies the absence of a cause”.

o conjunto de estudios, se podrá generalizar en diferentes tipos de personas, entornos y tiempos”⁴⁶ (Tierney y Clemens, 2011, p. 12).

Además, la fiabilidad de la investigación se basa en la capacidad del investigador de aislar sus resultados de la contaminación de sus propias ideas preconcebidas, como criterio de objetividad que valide la autenticidad empírica de los hallazgos. De esta manera, los resultados del trabajo científico deben poder ser replicados obteniendo los mismos resultados a pesar de ser realizados por otro investigador, en otro tiempo y en otro lugar.

Por su parte, la investigación cualitativa ha buscado sus propios criterios de validez, una vez reconocido que “desde una perspectiva cuantitativa, utilizando sus criterios, incluso una investigación cualitativa cuidadosamente diseñada no puede ser válida”⁴⁷ (p. 14).

Y esto se debe a que los investigadores cualitativos cuestionan el realismo del criterio de objetividad de los cuantitativos, partiendo del hecho de que no existe observación sin intervención de la consciencia humana, por lo que no puede existir una objetividad en el sentido pretendido por la fiabilidad cuantitativa, ya que el propio objeto sólo toma forma en interacción con el observador (cuestión ya abordada por los físicos cuánticos y operatizada por la Física), es decir, se *objetiva*, por lo que no *existe* por sí solo en la forma percibida por el investigador. Si esto es una realidad en el ámbito material, en donde la forma de apreciar los objetos es más o menos común a todos los seres humanos, en lo social se constituye en una dificultad a nivel ontológico, ya que los objetos y sujetos sociales requieren de la interpretación del observador para ser percibidos. Así, “una observación independiente de la experiencia, desde una perspectiva cualitativa, es imposible. Y si la validez depende de eso, entonces la validez también es imposible”⁴⁸ (p.14).

Pero la epistemología cualitativa lleva esta cuestión un paso más allá, ya que no concibe que el individuo, por sí solo, sea capaz al percibir los objetos de darles automáticamente una interpretación y sentido, sino que es en la interacción comunicativa en la que el significado toma

⁴⁶ Traducción libre de: “...the causal relationship that has been found in one study, or set of studies, be generalized across different types of persons, settings, and times...”.

⁴⁷ Traducción libre de: “From a quantitative perspective, using their criteria, even carefully designed qualitative research cannot be valid”.

⁴⁸ Traducción libre de: “An observer-independent account of experience, from a qualitative perspective, is impossible. And if validity is dependent upon that, then validity, too, is impossible”.

forma en su significante, como teóricamente lo formula Saussure y perfecciona Lacan, y como lo confirma Chomsky a nivel neurológico, fundamentando el constructivismo, visión filosófica que ha dominado el pensamiento hacia lo social desde las últimas décadas, que ha sido retomado por los científicos sociales cualitativos, pero no ha sido retomado por la epistemología del campo para reorientar sus enfoques de investigación, basados en el individualismo metodológico.

Si el funcionamiento de la consciencia humana está atado irremediamente al lenguaje, las implicaciones que se derivan de este hecho no sólo atañen a la psicología y a la filosofía, sino que cabría entender que “los sujetos-participantes y los investigadores co-crean el mundo” (Guba y Lincoln, 1994), y estructuran la realidad social, como concibe el interaccionismo simbólico. En este sentido, un criterio de objetividad basado en el aislamiento de la intervención de la subjetividad humana no sólo sería un absurdo, sino un contrasentido para la observación sistemática del objeto y del sujeto social, y dejaría abierta la cuestión de si los hallazgos no pueden validarse a menos de que los sujetos observados participen de su interpretación.

En otras palabras, si la comprensión de lo social no es objetiva, sino subjetiva por propia naturaleza, el pretender validar la investigación científica con la objetivación de lo subjetivo no sería sino un error desde el punto de vista epistemológico, independientemente del tipo de metodología que se esté utilizando para hacerlo.

Así, los investigadores cualitativos crearon sus propios criterios de validez científica, los cuales giraron en torno a la integridad del trabajo de investigación, principio que para Tierney y Clemens (2011) se resume en cuatro propiedades (pp. 17-18):

- Credibilidad: “Si el investigador ha presentado sus cuestionamientos en un formato que sea creíble para sus investigadores”⁴⁹.
- Transferibilidad: “Que se pueda obtener algún tipo de información que sea útil para los investigadores posteriores de estudios similares”⁵⁰.
- Confiabilidad: “La lógica del proceso de investigación, es decir entre el diseño de la investigación y los métodos empleados”⁵¹.

⁴⁹ Traducción libre de: “...if the researcher has presented data in a manner that is credible to the respondents”.

⁵⁰ Traducción libre de: “...that some sort of information can be gleaned that will be helpful to subsequent researchers of similar studies”.

⁵¹ Traducción libre de: “...the logic of the process of inquiry – the research design and methods employed”.

- Comprobabilidad: "Que los hallazgos de la investigación estén claramente vinculados con el análisis, los datos y el sitio de investigación"⁵².

Frente a estas dos visiones de validez científica, que en la práctica se han hecho excluyentes e incompatibles (más por la intransigencia de sus defensores que por una antinomia real), los citados autores se preocupan por la imposibilidad de articular ambas perspectivas para una investigación social más sólida, advirtiendo:

El tema con la crítica cualitativa de la validez definida cuantitativamente no es que sea inadecuada para la investigación cualitativa, sino que es inadecuada para la investigación como se ha definido. Si uno comienza una discusión con un conjunto diferente de posiciones epistemológicas, entonces habrá poco espacio para llegar a un acuerdo sobre las proposiciones que desarrolle, independientemente de cuán cuidadosamente se construyan.⁵³ (p.18)

Por esta misma razón muchos de los investigadores cualitativos han tratado de hacer encajar de alguna manera su metodología en los criterios de validez cuantitativa, tomando en cuenta que en general los criterios utilizados en su paradigma para validar sus trabajos, como se ha podido apreciar líneas arriba, son vagos, y no buscan asidero en el empirismo positivista desde un punto de vista epistemológico diferente al de los cuantitativos.

En el campo de la disciplina de políticas públicas, el resultado es que "los académicos cuantitativos argumentan que el trabajo cualitativo tiene poca utilidad para el tipo de investigación orientada a políticas y de resolución de problemas públicas emprendida por la comunidad cuantitativa (p. 19)"⁵⁴, cuestión que los cualitativos asumen al reconocerse *invalidados* a nivel científico y no reconstruyendo la validez de sus criterios a través de la epistemología.

Y es que el paradigma cualitativo, el cual también en sus corrientes radicales y actualmente dominantes sobre su ámbito llega a ser dogmático y autocontenido, debe diferenciarse de los investigadores libres que han criticado frontalmente los principios epistemológicos imperantes

⁵² Traducción libre de: "...that the research findings be clearly linked to analysis, data, and the research site".

⁵³ Traducción libre de: "Recall that qualitative critique of quantitatively defined validity is not that it is inappropriate for qualitative research, but that it is inappropriate for research as it has been defined. If one begins an argument with a different set of epistemological positions, then there will be little room for agreement on the propositions one develops regardless of how carefully they are constructed".

⁵⁴ Traducción libre de: "...quantitative scholars argue qualitative work has little utility for the kind of policy-oriented, problem-solving research undertaken by the quantitative community".

en la investigación social, y que son los que han llevado al constructivismo, al interaccionismo simbólico, a la estructuración social y a otras teorías afines a establecerse como una nueva praxis metodológica y social. Lo que caracteriza a los investigadores que quedaron dentro del paradigma cualitativo es que, al asumirse como contestatarios, no se han atrevido a quitarse la camisa de fuerza del positivismo materialista, del individualismo metodológico y de la búsqueda de la universalidad, trascendiéndola desde los mismos principios de la ciencia empirista positiva. A este respecto Tierney y Clemens acotan:

Los criterios como la credibilidad y la confiabilidad pueden ser de utilidad para el investigador; sin embargo, la idea de que un conjunto de criterios pueda dar como resultado una verdad final de manera precisa y consistente es errónea [e incoherente con el positivismo y el falsacionismo del Método Científico]. (p. 19)

Los autores reconocen que los investigadores más actualizados o de vanguardia (a quien ellos llaman “investigadores cualitativos posmodernos”) renunciaron a esta infructífera discusión sobre la validez y el refinamiento de los mismos criterios y se dieron a la tarea de generar nuevas metodologías de investigación. A todos estos científicos que trabajan bajo los planteamientos del constructivismo y el interaccionismo simbólico es a los que en este trabajo agrupamos bajo el *paradigma diálogo*, ya que su investigación tiene como base el diálogo entre los participantes, y entre los sujetos de investigación y los investigadores.

Un paso más allá, la investigación centrada en la *sociopraxis* no busca la invalidación de las metodologías de los paradigmas, ni pretende constituirse en un nuevo paradigma, sino que significa un cambio a nivel profundamente epistemológico de lo que se concibe como investigación social, la cual no puede desvincular la observación de la acción, y la investigación de la intervención. La sociopraxis significa funcionalizar las capacidades de las herramientas metodológicas para la transformación social, y quitar la búsqueda de la verdad universal del centro de la investigación científica social, asumiendo que esta no existe como punto de partida, y que entonces el cambio social es el único objeto o finalidad de la práctica de las ciencias sociales y sus disciplinas aplicadas.

Pero para comprender la necesidad de este replanteamiento de la investigación social desde sus principios epistemológicos es necesario partir de la clarificación de los límites de la ciencia aplicada a lo social bajo su enfoque actual, especialmente aquella orientada a la fundamentación

de políticas públicas, haciendo un puente con la propuesta de la sociopraxis, que busca llenar los vacíos dejados por los paradigmas autocontenidos, y que como posición integralista e incrementalista intenta articularlos de manera ecosistémica, es decir, a cada uno desde su funcionalidad para la investigación vista como un abordaje holístico.

Para desarrollar puntualmente esta idea, se continuará con la exposición de los multicitados autores, en esta sección.

Sociopraxis y políticas públicas

Si bien es hasta cierto punto importante considerar, recordando la crítica de Lakatos y Feyerabend, que los estudios cuantitativos en la actualidad facilitan, en principio, la legitimación de los gobernantes y poderes fácticos, ya que bajo la idea del cumplimiento del método genérico como único criterio de validez científica las cifras pueden manipularse o se puede recurrir a medir lo que conviene medir, de manera funcional a los intereses políticos o económicos del momento, fortaleciendo así los sistemas de captura del poder por parte de ciertas élites. Esto que los epistemólogos identifican como un fenómeno consustancial a las sociedades humanas tiene como consecuencia específica en el campo de las políticas públicas el impedimento de la inclusión de la visión ciudadana sobre los problemas públicos, así como su alienación de su proceso de creación e implementación, lo que favorece y facilita decididamente la corrupción y el particularismo. En este sentido, en este apartado el planteamiento es concentrarse en cómo la visión tecnocrática de la realidad social privilegia a una política pública basada en diagnósticos cuantitativos, y en cómo ambas actividades se retroalimentan entre sí, asentadas ambas en un principio de cientificidad que les da cualidad de verdad y profesionalismo *per se*, lo cual se fundamenta en los criterios de validez expuestos que a continuación se decodificarán.

Tierney y Clemens (2011, p. 20) refieren:

“Como consecuencia de los movimientos mencionados anteriormente, la voz cualitativa en las discusiones de política pública en torno a la educación ha sido relativamente silenciosa. Quienes

controlan los fondos federales, estatales y de fundaciones tienden a preferir los estudios cuantitativos que se adhieren a las nociones tradicionales de validez".⁵⁵

Partiendo de estos criterios, tanto la investigación científica dominante en el campo social como los tecnócratas que han dominado la interpretación de los problemas sociales para el gobierno desde hace muchas décadas, conciben que toda investigación que no sea capaz de ser extrapolable, generalizable o universalizable para generar políticas globalizantes verticalmente impuestas desde lo nacional o federal es inútil para la toma de decisiones en la gestión pública. Y a esto se añade la idea de que al no cumplir con esos criterios de validez, una investigación no es científica y, por lo tanto, carece de veracidad comprobable.

Este punto de vista, dominante en la actualidad en ese sector, parte del axioma, validado en una visión particular pero imperante del positivismo, que dicta que los referentes empíricos deben ser generalizables o universalizables, aunque la realidad social demuestre lo contrario.

En este trabajo se sostiene que es necesario renunciar a estos criterios irreales de validez para la investigación social, lo que no significa renunciar a encontrar metodologías generalizables, pero sí a las visiones unívocas sobre los fenómenos, a interpretaciones monolíticas, a tratar de que el fenómeno se adapte al modelo, y no al revés. En definitiva, se propone renunciar al *ceteris paribus* en el enfoque global de la investigación (no así en herramientas específicas), mas no a la sistematización, superando las dificultades inherentes a la fenomenología social con la creatividad, la intuición, la polisemia, las teorías de complejidad y la diversidad de puntos de vista y analizadores, para encontrar formas de sistematización que no se limiten a la causalidad lineal, a la covariación y a su consecuente necesidad de aislamiento de variables.

Desde el punto de vista de Tierney y Clemens (2011) el problema de este maridaje entre políticas públicas y cuantitativismo reduccionista se centra en que la simplificación de problemas complejos conlleva a los decisores públicos a estar poco informados y desconocer los contextos de los afectados por sus decisiones, que muchas veces son completamente determinantes, lo cual resulta fundamental de entender para tomar decisiones asertivas. Si a esto sumamos el hecho de que normalmente la extracción social de los tomadores de decisiones es totalmente ajena a la de

⁵⁵ Traducción libre de: "As a consequence of the movements mentioned above, the qualitative voice in public policy discussions surrounding education has been relatively muted. Those in control of federal, state, and foundation monies have tended to prefer quantitative studies that subscribe to traditional notions of validity".

los implicados en los problemas, la ausencia de información cualitativa sobre el contexto o la propia opinión los ciudadanos se vuelve un indiscutible impedimento para tomar determinaciones acertadas.

El trabajo cualitativo proporciona una voz y una cara a aquellas personas que los investigadores estudian. (...) cualquier trabajo de investigación no sólo implica identificar un problema, diseñar un estudio, analizar datos y llegar a conclusiones, sino que también debe ayudar a los responsables de la toma de decisiones a llegar a algún tipo de conclusión sobre las acciones que deben tomarse.⁵⁶ (p. 21)

Sin embargo, si bien la investigación cualitativa da cara y voz a los objetos de estudio, es recién la sociopraxis la que los coloca en el lugar del investigador, convirtiéndolos en sujetos de investigación, que forman parte de la inteligencia que resuelve los problemas, ampliando el criterio de objetividad hacia la participación, en un abordaje de investigación orientado a políticas públicas censadas desde lo colectivo.

Por ello hay que tener en cuenta que “la investigación cualitativa puede ayudar a comprender mejor los problemas de una manera que la investigación cuantitativa no puede, al igual que la investigación cuantitativa puede resolver los problemas que la investigación cualitativa no puede”⁵⁷ (Tierney y Clemens, 2011, p. 21), pero ninguna de estas dos perspectivas puede ofrecer por sí misma soluciones a la política pública, al menos si insisten en autocontenerse y atenerse a sus propios principios de validez, que no son compatibles con los objetivos de la política pública, porque la alejan de su naturaleza funcional.

En este sentido, lo que debe advertirse es que cuando se ata los objetivos de la investigación al tipo de metodología que instrumentará su herramienta de observación principal, y con ello se obliga al cumplimiento integral de sus criterios de validez característicos, se pone la investigación al servicio de estos paradigmas metodológicos, en vez de utilizarlos como herramientas al

⁵⁶ Traducción libre de: “...qualitative work provides a voice and a face to those individuals whom researchers study (...) any research undertaking not only involves identifying a problem, designing a study, analyzing data, and reaching conclusions, but it also needs to help decision-makers reach some sort of conclusion about what actions should be taken”.

⁵⁷ Traducción libre de: “Qualitative research can help provide understanding on issues in ways that quantitative research cannot, just as quantitative research is able to resolve issues that qualitative research cannot”.

servicio de un enfoque de investigación integralista, que tiene sus propios objetivos, y no reduce la investigación a la aplicación de instrumentos metodológicos.

Con el horizonte puesto sobre la investigación aplicada de las políticas públicas, pero también tomando en cuenta la línea argumental que se ha seguido, en la que el estudio de lo social no puede tener otro objeto que la acción positiva, cabe entonces revisar qué utilidad tienen para las decisiones públicas y la resolución de problemas sociales cada uno de los principios rectores de la investigación social actualmente dominante.

A. Generalización (validez externa)

La investigación cualitativa sirve para distinguir las variables a investigar, mientras la cuantitativa permite poner a prueba esas variables para ver hasta qué punto pueden ser generalizadas. Sin embargo, ni uno ni otro método puede validar la solución al problema público en el ámbito de las políticas públicas, ya que hace falta considerar la dimensión política (juego de poderes e ideologías), la financiera (presupuesto público) y tanto la aceptación pública como la disposición a su involucramiento, y estas lógicas escapan a ambos paradigmas, por lo que se hace necesario acceder al paradigma dialógico, bajo el hilo conductor de la sociopraxis, que reparte tareas a cada uno de los tres paradigmas haciendo cobrar sentido a los diferentes resultados al darles una funcionalidad.

Por otro lado, llama la atención la percepción de necesidad de diagnósticos y respuestas generalizables en sistemas de gobierno como el mexicano que cuenta con tres niveles de acción (municipal, estatal y federal), con una enorme cantidad de decisores, planeadores e implementadores públicos, lo que en la práctica determina que se limiten a seguir los diagnósticos del Gobierno Federal, contradiciendo la autonomía en la que se fundamenta el federalismo y desperdiciando las capacidades instalada y agencia del vasto aparato estatal.

Es una práctica extendida, al menos en lo que a políticas sociales se refiere, la simulación de planeación estratégica en las administraciones estatales y municipales, que se dedican a ejecutar el gasto etiquetado de los programas federales, tratando de adjudicarse los réditos políticos. Sin embargo, el sistema de gobierno cuenta con 32 administraciones y 32 congresos estatales, además de 2 467 administraciones municipales, que inclusive pueden acceder a fondos federales más allá de su presupuesto ordinario si diseñaran soluciones específicas para sus territorios.

Es importante recordar que los lineamientos de acción y objetivos específicos de la multiplicidad de oficinas gubernamentales que cuentan con capacidad de planeación (al menos a nivel presupuestal) pueden ser diferentes entre sí, sin dejar de ser coherentes con los objetivos generales, provenientes del PND, y esto ya se encuentra previsto en los lineamientos de la MML. En cuanto a la evaluación, es cuestión de homologar indicadores, de poner el enfoque cuantitativo al servicio de las diversas necesidades, y no hacer diagnósticos inversos, es decir cuadrar los programas públicos con los indicadores para que puedan ser medidos y evaluados (por Coneval), sin importar que no resuelvan los problemas sociales específicos del territorio donde se implementan.

Si bien la posibilidad de generalizar los casos de éxito de aplicación de ciertos programas públicos es un interés lógico y todo sistema de gestión debe tener una lógica inductiva que busque generalizar los beneficios obtenidos en casos particulares, hay que observar que en la práctica los estudios cuantitativos y cualitativos no permiten por sí solos identificar la influencia de los contextos y los enfoques colectivos para asegurar la réplica del éxito.

Si se sigue el esquema de la sociopraxis como guía del enfoque de investigación-acción hacia lo funcional, y se utiliza herramientas dialógicas para poner a prueba por medio del análisis participativo los resultados del programa público en cuestión en diferentes contextos, partiendo de la interpretación colectiva del análisis cualitativo para determinar qué tan replicables son estos, posteriormente, una vez validadas por el consenso, se pueden poner las variables encontradas a prueba por medio de métodos cuantitativos (cuando la investigación se realiza en las etapas de diagnóstico) o por medio de la implementación y evaluación participativa (cuando se trata de soluciones y acciones para resolver problemas públicos).

Por otra parte, respecto al criterio de validez externa, hay que advertir que más allá del debate teórico entre los paradigmas cuantitativo y cualitativo, en el tipo de investigación que se utiliza en México (así como en muchas otras latitudes) para fundamentar las políticas públicas la consecución de esta validez suele darse sólo de manera ficticia, ya que los trabajos que pretenden cumplir con este criterio parten siempre de unos supuestos específicos, externalizando con el principio de *ceteris paribus* todas las demás variables que conforman el entorno del objeto, sujeto o fenómeno estudiado.

El hecho de afirmar que a través de los supuestos impuestos se logra la capacidad de generalización, o validez externa, es un razonamiento falaz, debido a que se parte de ignorar todas las variables que hacen diferente al objeto de estudio al cambiar de entorno, haciendo una igualación artificial, con lo que la validez lograda no solamente no tiene por qué reflejarse en la realidad, sino que se constituye un error metodológico que el paradigma cuantitativo arrastra en su aplicación a la investigación social y que en la actualidad aún no ha sido reconocido.

Al final, las carencias de un estudio completamente cualitativo y el de uno completamente cuantitativo son las mismas para lograr validez externa, ya que mientras un estudio netamente cualitativo en principio no es generalizable, un estudio meramente cuantitativo tendría que comprobar que sus supuestos son compatibles (es decir, mínimamente representativos y cuyos resultados pueden tener relevancia empírica) con cada realidad social, territorio o escenario de estudio en donde se pretenda aplicar.

En otras palabras, si el principio de *atenis paribus* despoja al fenómeno tanto de las posibles diferencias que pueda tener en una u otra realidad social, tanto del contexto en que está inserto, no es extraño que se consiga la ilusión de universalidad de los hallazgos, ya que esta se sostiene en los propios supuestos impuestos a la metodología, los cuales no fueron objeto de validación. Y dada la situación hipotética en que si sean objeto de validación en cada caso de aplicación, antes del corrido de modelos econométricos o similares, entonces la investigación cuantitativa se encuentra exactamente en el mismo punto de la cualitativa: no es generalizable hasta lograr su verificación, pues depende de la validación de sus supuestos en cada aplicación.

En este sentido, lo que cabría reconocer es que no es inherente a los métodos cuantitativos (por sí mismos) la capacidad de universalización, o de lograr validez externa, ya que el pareamiento de mínimos cuadrados no es condición suficiente para aceptar este punto, sino que más bien la generalización es una capacidad de los métodos experimentales capaces de aislar en la realidad, más no en sus supuestos, toda posible variable interviniente o relación espuria, que solamente será útil si desde su planteamiento hasta sus conclusiones la investigación logra insertar la observación en su contexto específico, y exogeniza las condiciones necesarias para lograr su replicabilidad, con un margen de error estimado.

Ante ello, surge la dificultad de que el objeto de estudio tiene que contar con la capacidad de ser aislado, como sucede en la física, pero en lo social tanto el sujeto como el colectivo, por principio

ontológico, su condición material impide para el logro del más elemental realismo el representarlos completamente aislados en cualquier modelo de análisis, lo que conduce a una complejidad de necesario abordaje epistemológico y metodológico que no sólo trasciende al paradigma cuantitativo, sino también al cualitativo.

En síntesis, no es que se busque afirmar que la investigación cuantitativa y la cualitativa sean inválidas para lo social, sino que el principio de universalización o generalización es, al menos en su versión absoluta, incompatible con los objetos sociales, y por tanto con las ciencias sociales, lo que, partiendo de los postulados expuestos por Karl Popper y otros, vuelve inoperativas y falaces las *leyes* y/o generalizaciones realizadas en el campo, junto con sus teorías y prácticas derivadas, y de esta afirmación da cuenta el ejercicio actual de las políticas públicas nacionales y su comprobada incapacidad para solucionar los problemas sociales.

Si la investigación social renuncia a la búsqueda de la universalidad de sus postulados, entonces podrá enfrascarse en aprovechar las fortalezas de cada uno de sus métodos para encontrar la sistematización tanto de sus observaciones y mediciones, como de sus hallazgos y recomendaciones, en criterios diferentes al de la generalización.

B. Objetividad

En palabras de Tierney y Clemens (2011), “el supuesto del paradigma cuantitativo es que el investigador que realiza el experimento será completamente objetivo”⁵⁸, lo que equivale a asumir que “el criterio humano se ha eliminado del trabajo y el investigador tiene la garantía de representar con precisión las condiciones de la prueba, de modo que la realidad se represente sin interferencia del investigador (p. 24)”⁵⁹.

Así, “el conocimiento personal es irrelevante, o incluso perjudicial, en la búsqueda de la objetividad”⁶⁰, y “la realidad como construcción social es rechazada”⁶¹, con lo que se asume además la realidad social como un objeto, como un ente material preexistente a la observación.

⁵⁸ Traducción libre de: “The assumption of the quantitative paradigm is that the researcher conducting the experiment will be entirely objective”.

⁵⁹ Traducción libre de: “...human judgment has been removed from the undertaking and the researcher is assured of accurately representing the test conditions such that reality gets represented without interference from the researcher”.

⁶⁰ Traducción libre de: “Personal knowledge is irrelevant, or even harmful, in the quest for objectivity”.

⁶¹ Traducción libre de: “Reality as a social construction is rejected”.

Los autores ponen en boca de los investigadores cualitativos el hecho de que los fenómenos y los sujetos sociales no pueden ser aislados de los investigadores:

Cualquier investigador cualitativo reconoce que la objetividad perfecta, suponiendo que pudiera existir, es imposible en la investigación cualitativa. La mano del investigador siempre está en el diseño de un estudio, desde el inicio hasta la redacción y publicación.

(...) Incluso el significado de palabras y frases está abierto a múltiples interpretaciones porque los investigadores no pueden entender completamente cada palabra o inflexión de un sujeto observado. Las personas también tienen diferentes estilos de escritura y la forma en que presentan los datos sin duda variará (pp. 24-25)⁶².

Sin embargo, cabe advertir que los métodos cuantitativos tampoco pueden ser *objetivos* en el sentido descrito, ya que toda la subjetividad del investigador está contenida en los supuestos que guían su observación y en el *ceteris paribus* que le hace ignorar el resto de la realidad observada.

De la misma manera que con la validez externa, la objetividad no es posible en el estudio social como en la biología y en la física, ya que en estas últimas son las condiciones de experimentación de laboratorio las que aseguran la realización del criterio de objetividad, no la actitud o condiciones del observador.

En lo social sólo es posible hacer explícitos los supuestos o prejuicios, como lo hace el método cuantitativo, pero lo que no hace es aceptar en qué medida la objetividad quedó negada para sus hallazgos una vez que se impuso una ideología, o ciertos axiomas puntuales, por medio de sus supuestos, a su misma metodología.

Con esto no se quiere decir que los métodos cuantitativos no sean útiles para la investigación social. Todo lo contrario, son sumamente útiles cuando son aplicados de manera funcional a objetivos específicos, es decir, cuando la situación social exige la validación de relaciones entre variables en situaciones específicas, con *ceteris paribus* también específicos, es decir, con supuestos

⁶² Traducción libre de: "...any qualitative researcher will acknowledge that perfect objectivity – even if it were to exist – is impossible in qualitative research. The researcher's hand is always in the design of a study – from the inception to the writing and publication.

"Even the meaning of words and phrases are open to multiple interpretations because researchers cannot entirely understand every single word or inflection of a respondent. Individuals also have different writing styles and how they present the data will undoubtedly vary".

consensuados bajo el criterio de funcionalidad hacia objetivos determinados, en lugar de la búsqueda de la verdad o de la universalidad.

En otras palabras, lo que se afirma aquí es que es también falaz la atribución de una capacidad descriptiva de los métodos cuantitativos *per se*, toda vez que su potencialidad apologética también depende directamente de la aplicabilidad de sus supuestos en cada entorno y caso determinado.

Realizar lo que hacen los estudios cuantitativos puros en las ciencias sociales, equivaldría, por ejemplo, a hacer una comparación entre distintas especies animales registradas numéricamente, pero aislando una serie de variables no relevantes y considerando sólo el grupo que previamente se considera como de interés. Así, se podría afirmar que un chivo, un elefante y un chihuahua son el mismo animal, por el hecho de que tienen cuatro patas y una cola, nacen, crecen, se reproducen y mueren. Y esto se lograría, a su parecer, cumpliendo con los criterios de objetividad científica y validez externa.

No es que el criterio de objetividad se pueda cumplir en la investigación cuantitativa, y en la cualitativa no, por una incapacidad o falta de representatividad de la segunda, sino que lo cuantitativo parte de supuestos que la validan *a priori* a nivel epistemológico. En cambio, para el paradigma cualitativo se necesitan condiciones mucho más complejas de investigación para cumplir con estos mismos supuestos, que la investigación cuantitativa simplemente toma como axiomas, sin pasar por la necesaria verificación científica para el caso de aplicación.

Un paso más allá, las nuevas concepciones científicas de lo social, que aquí hemos dado en llamar “paradigma dialógico”, afirman que tales supuestos, que implican la universalidad de lo social, son completamente inválidos desde el punto de vista epistemológico, por lo que es indiferente el tipo de herramienta metodológica que se utilice: los resultados siempre serán espurios.

Desde el punto de vista sociopráctico, del que este trabajo parte, abandonamos la discusión sobre la validez universal o la objetividad absoluta del investigador y utilizamos las herramientas cuantitativas y las cualitativas con objetivos específicos, con supuestos que prueban empírica y teóricamente ser funcionales en problemas de estudio particulares, sin abandonar en momento alguno su contexto y particularidades específicas.

Es decir, no perdemos de vista la potencialidad generalizadora de los métodos cuantitativos, pero delimitamos nuestro universo a la cosa estudiada, con el fin de resolver un problema determinado, sin pretender una generalización más allá del campo de investigación.

Y esto no implica que todo el trabajo realizado y los hallazgos sean inútiles para trabajos similares en otros ámbitos; al contrario, al exogenizar tanto los supuestos particulares que se utilizaron para ese objeto de estudio en específico, se da pauta a la investigación posterior para pasar estos supuestos a prueba en su campo de acción por medio de herramientas dialógicas, y así, a partir de las herramientas cuantitativas ya creadas y de las sistematizaciones y lógicas que ya comprobaron su utilidad y potencia, adaptar las dinámicas de investigación a otros estudios.

En otras palabras, se trata de, al menos en lo social, ir haciendo ciencia a partir de la sistematización de los procesos metodológicos, más no de la universalización de variables para interpretar fenómenos que se pretenden igualar para hacerlos también universales, encontrando explicaciones genéricas.

La apuesta se dirige, entonces, a encontrar metodologías no intangibles y universales, sino más bien genéricamente adaptables, en constante cocreación y modificación progresiva, capaces de amoldarse a situaciones y contextos diversos (reemplazando con ello al principio de *ceteris paribus*) y tomando en cuenta las particularidades de cada objeto, sin perder su dinámica sistematizadora.

En concreto, se trata de utilizar un método científico que aspire a la universalización del pluralismo metodológico, generalizando la sistematización de un conjunto de herramientas, mas no de los objetos observados, o de sus interpretaciones.

C. Condiciones experimentales

Mientras los métodos cuantitativos aplicados a la investigación social dan por sentado que trabajan bajo condiciones perfectas de experimentación, equivalentes a las creadas materialmente en los laboratorios de ciencias físicas, en muy pocos casos los investigadores cualitativos ven sus trabajos como experimentos (Tierney y Clemens, 2011). Y esto se debe no sólo al hecho que ya hemos mencionado aquí una y otra vez, respecto de que los seres humanos son inseparables de su contexto, tanto como objetos como sujetos, sino que los propios fenómenos sociales, expresados en variables, al depender de las conductas humanas nunca quedan lo suficientemente desvinculados como para fundamentar modelos sistémicos universales.

Según Tierney y Clemens (2011) los investigadores cualitativos asumen que “cualquier intento de crear condiciones experimentales prístinas viola los supuestos básicos del trabajo cualitativo”⁶³ (p. 25), y esto debido a que “los seres humanos actúan de manera diferente de un momento a otro”⁶⁴, por lo que “la observación puede no sólo verse afectada por los eventos del día, sino que se supone que la investigación cualitativa asume que dichos impactos son datos útiles”⁶⁵.

Así, “el resultado es que aquellos que se suscriben al paradigma cuantitativo a menudo desprecian lo que ven como desorden en los diseños de investigación cualitativos”⁶⁶, por lo que su trabajo “tiene poca utilidad percibida para resolver problemas políticos complejos”⁶⁷.

En definitiva, el hecho es que para los tecnócratas y los cuantitativistas absolutos el trabajo cualitativo, el trabajo dialógico, y todo aquel que no sea semejante a la investigación aplicada a las ciencias naturales, “no será experimental y no cumple con los estándares científicos típicos que se han establecido como buenas prácticas”⁶⁸.

Frente a estos posicionamientos, aquí se ha de advertir que, en la misma línea de razonamiento que en puntos anteriores, son los mismos principios epistemológicos por los que la investigación cualitativa no puede alcanzar las condiciones de laboratorio necesarias para lograr los deseados *ceteris paribus* que validen la objetividad y las generalizaciones que exigen los métodos cuantitativos aislados, ya que la consciencia humana (tanto la del objeto o sujeto de estudio como la del investigador) no puede ser perfectamente aislada de una cantidad infinita de variables intervinientes y de relaciones espurias.

Si bien esto conduce a la imposibilidad de encontrar una verdad universal, es decir, imposibilita la pretensión universal de la generalización de los fenómenos y de sus interpretaciones, no implica la improductividad de sus métodos; simplemente anula la capacidad de los modelos

⁶³ Traducción libre de: “...any attempt at creating pristine experimental conditions violates the basic assumptions of qualitative work”.

⁶⁴ Traducción libre de: “Humans act differently from moment to moment”.

⁶⁵ Traducción libre de: “...the observation may not only be impacted by the events of the day, but an assumption of qualitative research is that such impacts are useful data”.

⁶⁶ Traducción libre de: “The result is that those who subscribe to the quantitative paradigm often disdain what they see as disorder in qualitative research designs”.

⁶⁷ Traducción libre de: “... it holds little perceived utility for solving complex policy issues”.

⁶⁸ Traducción libre de: “... the fact remains that the work will not be experimental and fails to meet typical scientific standards that have been established as good practice”.

basados en supuestos operativos como fuente de saber universal o, en todo caso, la posibilidad de generalizar los hallazgos con base en estas metodologías.

Aquí lo que se afirma es que partir de la misma dinámica con la que se construye la realidad social, es decir la interacción intersubjetiva, es que pueden validarse los supuestos que permitan generar condiciones de laboratorio suficientes para explicar fenómenos y problemas de estudio específicos en contextos determinados, pero con métodos y dinámicas sistematizadas pero adaptables a cada condición objetivo-subjetiva y contexto para lograrlo.

Surgiría entonces el cuestionamiento de que existe una contradicción en el hecho de creer que por validar los supuestos a través de métodos dialógicos entonces sí se alcanza la validez, cuando se partió de la idea de que a nivel epistemológico esto es, en última instancia, imposible para los asuntos sociales.

La respuesta a ello sería que si partimos del axioma de que la realidad social *es* y no puede dejar de ser un constructo simbólico estructural intersubjetivo, cuando ponemos los supuestos a prueba mediante herramientas dialógicas, lo que se hace es reinterpretarlos a través de la misma estructura social intersubjetiva implicada en el problema específico, lo que en términos empíricos significa pasar los supuestos por el tamiz de la realidad social misma, con lo cual, de lograr aplicarse los métodos con la necesaria rigurosidad y efectividad, se lograría una auténtica validación, al menos para el problema estudiado, lo que dejaría a los métodos cuantitativos y cualitativos en libertad de operar, con el marco axiomático de referencia ya establecido.

Pero esto significa no solamente darle voz al objeto de estudio, convirtiéndolo en sujeto, como ya hace muchos años viene planteando el paradigma cualitativo, sino ponerlo en el propio lugar del investigador, que a su vez renuncia a la búsqueda de una objetividad absoluta basada en el criterio de la ausencia de subjetividad, y acepta como criterio de objetividad científica social la generación del consenso inherente a la interacción social simbólica por medio del cual se crea y recrea la realidad social.

En este sentido, la apuesta de las ciencias sociales ya no sería seguir discutiendo criterios de validez universal para todas las disciplinas científicas y para todos los métodos, sino la búsqueda, prueba y consolidación de herramientas capaces de funcionalizar la interacción simbólica de los sujetos, sin interferencias, introducción de elementos contaminantes o la caída en el relativismo

y/o el voluntarismo al no lograr una interacción simbólica auténtica sino una simple discusión subjetiva.

La recreación de la interacción colectiva en torno a fines, en el sentido de la ciencia política de la dramaturgia de Goffman (1959), significa poder poner en acción ese mecanismo normativo-estructural-simbólico-organizacional, inherente a la razón humana, al servicio de la consecución de objetivos definidos por la Ciencia, ya sean estos de índole práctica, como se defiende en estas líneas como criterio preferente (es decir la solución de problemas públicos como dirección preeminente de las ciencias sociales), o interpretativos, descriptivos y de comprensión de fenómenos.

D. Replicabilidad

Si volvemos a los principios de validez científica imperantes, “si no se puede crear condiciones experimentales, entonces lo que se está estudiando no se puede replicar”⁶⁹ (Tierney y Clemens, 2011, p. 26). No obstante, indican los autores, la replicabilidad es un concepto fundamental de la ciencia empírica, el cual es esencial para el trabajo científico. Inclusive, “existe suficiente evidencia de que, como sociedad, basamos las leyes y nuestra capacidad para actuar en parte en la replicabilidad”⁷⁰.

Como consecuencia, continúan, los investigadores cualitativos y de métodos divergentes “no tienen las condiciones para realizar experimentos y no pueden replicar lo que han encontrado una y otra vez”, y como consecuencia: “El resultado es que la investigación cualitativa carece de otro concepto clave que le da a la Ciencia su utilidad y valor para la política pública”⁷¹.

Si bien es un hecho que la sociedad se estructura en torno a normas de conducta que se van estableciendo en la interacción, lo que hay que poner en relieve en este punto es que estas reglas o instituciones se van modificando conforme la interacción simbólica de las sociedades va determinando el cambio respecto de sus cosmovisiones, de cómo se ven a sí mismas o cómo

⁶⁹ Traducción libre de: “If experimental conditions cannot be created, then that which is being studied cannot be replicated”.

⁷⁰ Traducción libre de: “...there is enough evidence that as a society we base laws and our ability to act in part on replicability”.

⁷¹ Traducción libre de: “Qualitative researchers (...) do not have the conditions for experiments and cannot replicate what they have found time and again. The result is that qualitative research lacks yet another key concept that affords science its utility and worth for public policy”.

ven asuntos determinados. Ni las reglas sociales son inmutables ni la propia legislación estatal, pues para ello existen las cámaras legislativas como uno de los poderes del Estado, cuya principal función es ir adaptando las normas oficiales a los cambios en la estructura simbólica a partir de la cual la sociedad se va reinterpretando, en un continuo devenir.

Una vez más, vemos que esta parte de la irrefutable concepción de los fenómenos sociales como entidades vivas y en permanente cambio, en oposición a muchos de los objetos de estudio de las ciencias naturales, que mantienen sus características fundamentales a lo largo del tiempo.

La replicabilidad sí es posible en la investigación social, pero el error epistemológico radica en querer forzar a los fenómenos y objetos de estudio a entrar en definiciones unívocas, para encontrar explicaciones universales. Si concebimos que el trabajo científico sistemático en el campo de las ciencias sociales se centra en la universalización de los métodos que permitan la comprensión de las dinámicas de los sujetos estudiados, entonces tenemos un nuevo criterio de validez que permite la replicabilidad de los experimentos, cuyos supuestos son validados, a su vez, a través de herramientas dialógicas. Para lograr esto, es necesario, una vez más, soltar las amarras del racionalismo individual y renunciar a la búsqueda de la universalización de los objetos y a la generalización de leyes.

Al decir esto, hay que tomar en cuenta que no se está planteando implícitamente la superación del positivismo, sino solamente de los supuestos metodológicos actuales a los que la ciencia positivista de hoy se encuentra anclada en el campo de lo social. En contraparte, ni las metodologías dialógicas ni las tesis de la complejidad social niegan o se enfrentan a las premisas positivistas fundamentales, ya que llevan la prueba de validez del conocimiento a su punto más elemental y puro de experimentación: la interacción simbólica.

La experimentación no tiene que perder su grado de sistematización y comprobación empírica simplemente porque se cambia la caja negra que conforma la inteligencia interpretativa de la investigación, y la búsqueda de validar las observaciones a través de métodos más compatibles con los fenómenos estudiados es un pensamiento más compatible con el positivismo que el delimitar la realidad observada para forzarla a entrar en ciertos patrones que permitan su generalización.

De hecho, como ya se ha abordado, el propio positivismo surge ante la necesidad de rechazar las explicaciones universales y la renuncia de ideas absolutas, para poder explicar los fenómenos específicos. El espíritu positivista es el rechazo a la teorización autocontenida que interpreta la realidad conforme a sus propios parámetros, en lugar de asumir la completa ignorancia para observar al fenómeno en su propia dimensión y naturaleza, y luego modelarla con base en la observación sistemática de su comportamiento.

Lo que hace en la actualidad la ciencia social dominante bajo su particular interpretación del positivismo, especialmente bajo el paradigma cuantitativo, es exactamente lo contrario, pues intenta interpretar los fenómenos sociales a partir de variables y supuestos provenientes de la teoría, es decir de visiones parciales e ideologizadas de la realidad social, sin buscar validarlas con los sujetos sociales a los que se pretende explicar o diagnosticar. La imposición de supuestos para la interpretación de la realidad social significa una directa violación de los principios más fundamentales del positivismo, y no es diferente, a nivel epistemológico, al razonamiento que respaldaba a las teorías que en el obscurantismo se utilizaban para explicar los fenómenos naturales, puesto que no parten de la observación sistemática y desprejuiciada, sino de visiones particulares e ideologizadas.

El hecho de trasladar tanto la susodicha objetividad y los criterios de validez a la experimentación metodológica basada en matemáticas, una vez que los supuestos ya fueron impuestos a través de las propias dinámicas creativas de las herramientas metodológicas, no es más que un engaño falaz a la epistemología, y de forma alguna equivale a la aplicación del Método Científico positivista que se aplica en las ciencias físicas, que inequívocamente validan sus supuestos a través de referentes y/o procedimientos empíricos.

E. Omisión de la voz del investigador

Al servicio de la ya descrita objetividad científica, se limita no sólo la posibilidad de que el investigador explice sus preconcepciones, observaciones e impresiones personales y conclusiones subjetivas, sino que inclusive las formas de comunicar se restringen a los *modos científicos de expresión*.

En este sentido, Tierney y Clemens (2011) llaman la atención sobre el hecho de que “los investigadores cuantitativos tienen un conocido historial de emplear la voz pasiva en sus

narrativas como una técnica para demostrar la distancia del texto”⁷² (p. 27), con lo que consideran que “el tono que un autor quiere transmitir es consistente con el imperativo de borrar la huella de una personalidad, por lo que la investigación es objetiva, confiable, generalizable y experimental”⁷³. En cambio:

“(…) la investigación cualitativa casi nunca carece de voz. La suposición del autor cualitativo es que él o ella obviamente desempeñó un papel en la creación de los datos y el desarrollo del texto, por lo que el texto debe reflejar con precisión ese papel insertando al autor más activamente en la narrativa”.⁷⁴ (p. 27)

Así, “en la investigación cualitativa, la voz importa. (...) El estilo, el ritmo, el tono y la textura son conceptos que los investigadores cualitativos piensan a medida que desarrollan sus textos”⁷⁵, pero para los autores más ortodoxos, independientemente de si la investigación es cuantitativa o cualitativa, la redacción creativa, con voz o expresión propias, es una prueba tangible de la poca profesionalidad de la investigación y la invalida como trabajo científico.

Esto se debe a que los modismos en la redacción neoescolástica buscan crear una objetividad científica que de manera artificial valide los hallazgos, la cual no asegura en absoluto la fortaleza epistemológica y metodológica de sus investigaciones.

El ignorar el papel del investigador en cada punto de la realización del trabajo y expresarlo de tal forma que parezca que sus ideas subjetivas no tuvieron influencia alguna en los hallazgos, constituye más bien una simulación o una mentira para el lector que impide que este último reinterprete el material tomando en cuenta el rol que el investigador tuvo en cada aspecto del trabajo, como se haría si esto se explicitara con toda puntualidad.

⁷² Traducción libre de: “...quantitative researchers have a history of employing the passive voice in their narratives as a technique to demonstrate distance from the text”.

⁷³ Traducción libre de: “The tone that an author wants to convey is consistent with the imperative to erase the imprint of a personality, so the research is objective, reliable, generalizable, and experimental”.

⁷⁴ Traducción libre de: “Qualitative research is almost never voice-less. The assumption of the qualitative author is that he or she obviously played a role in the creation of the data and development of the text so the text should accurately reflect that role by inserting the author more actively in the narrative”.

⁷⁵ Traducción libre de: “In qualitative research, voice matters. (...) Style, tempo, pace, tone, and texture are all concepts that qualitative researchers think about as they develop their texts”.

Mientras la investigación cualitativa busca hacer natural y explícito el rol del investigador, las herramientas dialógicas apuestan por difuminar o minimizar esa subjetividad al someterla a la evaluación intersubjetiva de los propios sujetos de estudio, en comunión con el investigador.

Si por medio de este método no se logra la visión más objetiva o desprejuiciada posible, al menos sí será coherente con la realidad estudiada, y no dejará de tener impresa la vivencia empírica del autor y las concepciones teóricas que él mismo introduzca en la interacción.

Cuando la investigación está orientada a alimentar los procesos de decisión de la política pública, la reinterpretación de las observaciones por parte de los sujetos implicados cobra una enorme importancia, ya que permitirá al decisor público enfocar los problemas sociales desde el punto de vista de los afectados, lo cual es esencial para el éxito en la implementación de los programas de acción pública, de manera que sean aceptados por la población objetivo, pero además coadyuvando significativamente a lograr diagnósticos holísticos e integrales sobre los problemas sociales, no sólo porque se emplean múltiples puntos de vista, eliminando prejuicios particulares, sino porque se recoge la voz de los propios afectados, que son quienes mayor experiencia tienen en el tratamiento del problema.

Esto necesariamente implica el logro de una mayor probabilidad de éxito o impacto con las acciones elegidas, así sea por el simple efecto placebo de que la población objetiva se esforzará más por resolver la problemática por el hecho de que el Estado despliegue soluciones acordes con sus propias percepciones.

F. Descontextualización

Esta propiedad del paradigma científico dominante se concreta en dos direcciones diferentes: la descontextualización del objeto o sujeto estudiado y la descontextualización del investigador.

La primera, como ya se explicó en anteriores apartados, tiene que ver con prescindir de las variables que ponen al objeto de estudio en un lugar y tiempo específicos para poder universalizar las observaciones. En consecuencia, como también ya se indicó anteriormente, en el ámbito de los fenómenos y los sujetos sociales esto significa en muchos casos vaciarlos de sentido o arrancarles partes, de manera arbitraria, que en realidad forman parte de su manifestación ontológica.

En palabras de Tierney y Clemens (2011), mientras “una de las fortalezas de la investigación cualitativa es que los estudios bien elaborados pueden dar sentido a observaciones y declaraciones ambiguas”⁷⁶ (p.28) y, por ello, “los investigadores cualitativos tienen el potencial de proporcionar contextos específicos para que se pueda desarrollar una comprensión más matizada de los términos abstractos”⁷⁷ (p. 29), los cuantitativistas no encuentran la utilidad de la comprensión contextual de un resultado o hallazgo, ya que asumen que “el tipo de conocimiento que una persona necesita para tomar una decisión de política son las bases de datos a gran escala que resumen tendencias y hallazgos compuestos”⁷⁸.

Sin embargo, esta visión sesgada no toma en cuenta el hecho fundamental de que “lo que ocurre entre la formulación y la evaluación de una política (...) es a menudo complejo y matizado”, de lo que se concluye que, “en tales casos, las perspectivas múltiples, es decir, una combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas, para presentar fenómenos sociales no solo son útiles, sino también esenciales”⁷⁹.

Existe una extendida contradicción en el hecho de que los decisores políticos prefieran basarse en datos o investigaciones que proponen soluciones genéricas y masivas, y que las buenas prácticas gubernamentales que la comunidad internacional recomienda para fortalecer la democracia, es decir, la gobernanza, se concentren en descentralizar las decisiones, llevándolas al ámbito local, para diseñar un gobierno cercano e impulsar la participación ciudadana.

Cabría entonces preguntarse qué utilidad tiene *incorporar* a los ciudadanos a la vida pública cuando todas las decisiones ya fueron tomadas preliminarmente mediante métodos universales y sin tomar en cuenta sus voces, sus percepciones.

Esto es lo que se ha hecho en México desde que Miguel de la Madrid creara el SNPD, que supone la participación de la ciudadanía en la planeación nacional a través de foros en donde, en

⁷⁶ Traducción libre de: “One of the strengths of qualitative research is that well-crafted studies can provide meaning to otherwise ambiguous observations and statements.”

⁷⁷ Traducción libre de: “Qualitative researchers have the potential of providing specific contexts so that a more nuanced understanding might be developed to abstract terms”.

⁷⁸ Traducción libre de: “...assume that the kind of knowledge an individual need to make a policy decision is large-scale data bases that outline trends and composite finding”.

⁷⁹ Traducción libre de: “...what occurs between the formulation and evaluation of a policy (...) is oftentimes complex and nuanced. In such cases, multiple perspectives, i.e. a mix of quantitative and qualitative methodologies, to present social phenomena is not only useful but essential”.

los hechos, las únicas voces que se escuchan son las privilegiadas, las cuales son precisamente las cercanas al régimen y comparten sus cosmovisiones y teorías causales sobre los problemas públicos.

El Gobierno de la República actual recurre a estas mismas prácticas a través de ese tipo de foros y de lo que ha decidido llamar “consultas populares”, que consisten en simplificar cualquier asunto a un número limitado de opciones empaquetadas, inclusive sólo dos, para que el ciudadano *participante* escoja entre estas.

Este tipo de reglas de decisión es muy similar a la imposición de supuestos que hace el paradigma cuantitativo en las ciencias sociales, porque desaparece el contexto, la información completa, la visión múltiple y la mirada integral para simplificar todo en ideas particulares, que *empaquetan* la supuesta decisión con la ideología, prejuicios e intención particular de quien las creó.

En estas radicalizaciones reales no hay ni un poco de objetividad científica ni de participación política, y esto es producto de la exogenización del contexto (generalmente aceptada y asumida como *científica*) para el tratamiento de los problemas observados, ya sean públicos o de investigación, así como de la imposición de la ideología del investigador o el decisor público por medio de los supuestos. La analogía es congruente, pues en las consultas populares del régimen político actual puede observarse el efecto perturbador del *ceteris paribus* sobre los contextos.

Por otro lado, resulta contradictorio al federalismo, al sistema de gobierno tripartita, y a la existencia de administraciones locales autónomas municipales, el querer expulsar el contexto del diagnóstico de los problemas públicos. La inoperancia histórica de las presidencias municipales en México ha llevado a normalizar la idea de su ineficacia, en vez de conformarse una confluencia ciudadana para apoderarse de estas instancias decisoras, que hasta hoy han estado y siguen en manos del sistema de partidos, en las cuales el conocimiento del contexto específico, el estudio a profundidad y la concertación de intereses entre las distintas voces es el elemento clave para lograr el éxito de las políticas públicas, puesto que la territorialidad local permite a la administración prescindir de las dificultades de la universalización que hasta cierto punto limitan a las decisiones programáticas de los gobiernos nacionales o estatales.

Si este ejercicio de recoger los contextos locales para planificar las acciones públicas municipales se sistematizara bajo una misma metodología plural, podría pensarse en una estructura decisora

de doble vía en donde los objetivos planteados por el Gobierno Federal no se contradijeran con los mecanismos municipales participativos, y esto es porque la MML permite aterrizar acciones diferentes en contextos territoriales locales diversos siguiendo los mismos objetivos generales. Esto abre la posibilidad de compatibilizar al máximo posible los objetivos generales político ideológicos del régimen político en turno, materializado en el Gobierno Federal, con los objetivos específicos de desarrollo de cada localidad, si se concibe y admite la posibilidad de crear mecanismos de planeación participativa locales que, basados en metodologías de diálogo funcionalizado a la construcción de consensos para la solución de problemas específicos, puedan realizar planes integrales de planificación territorial que luego sean adaptables y negociables con la política federal y sus distintas instancias decisoras, tanto para ejercer el presupuesto ordinario de los ayuntamientos como para obtener recursos adicionales desde los fondos de asignación, estrategias transversales o aportaciones federales del Ramo 33, según sea el caso.

La segunda descontextualización, la del investigador, tiene que ver una vez más con el sentido dominante de objetividad científica, que en el criterio de la investigación científica ortodoxa se basa en la idea de que el conocimiento particular del contexto, o las experiencias personales del investigador en la realidad investigada constituyen una amenaza potencial para que este introduzca sesgos a la investigación.

Para Tierney y Clemens (2011), esta perspectiva ignora que “la capacidad del autor para brindar una visión juiciosa de sus antecedentes no es solamente útil, sino también una forma de desarrollar credibilidad para la investigación”⁶⁰ (p.30), pero además “los supuestos que cualquier investigador hace son críticos para la comprensión de los hallazgos que él o ella expone”⁶¹, lo que implica que “exista la posibilidad de encuadrar un texto de manera que garantice que los lectores entiendan no solo cómo se ha enmarcado el diseño de la investigación, sino también la comprensión epistemológica de los investigadores”⁶².

⁶⁰ Traducción libre de: “The ability of the author to lend judicious insight into his or her background is not merely useful, then, but also a way to develop credibility for the research”.

⁶¹ Traducción libre de: “The assumptions any researcher makes is critical to one’s understanding of the findings that he or she puts forward”.

⁶² Traducción libre de: “...the potential exists to frame a text in a manner that ensures that the readers understand not merely how the research design has been framed but also the epistemological understandings of the researchers”.

Y es que cuando se explicitan los supuestos epistemológicos para dar contexto al lector, se permite a este último juzgar según su criterio, sin engañarlo con un revestimiento de *realidad científica*.

Un punto elementalmente lógico aquí es que es más probable que un investigador que está inmerso en una realidad social tendrá una mejor posición para interpretar los resultados de una investigación, independientemente del tipo de metodología que se utilice. La investigación cuantitativa pura pretende que el hecho de usar números por sí sólo reviste de validez y potencia a los hallazgos, y al dejar de lado la intervención del investigador, como si no existiera, no toma en cuenta la capacidad de este para interpretar los resultados, que depende directamente de su conocimiento y vivencia de las dinámicas sociales que describe. Inclusive, el principio de objetividad, en el sentido que le da la neoescolástica, asume que mientras menos conozca la realidad social el investigador, más probabilidad tiene de llegar a conclusiones *objetivas* y, por tanto, *válidas*, puesto que carece de prejuicios respecto al tema o problemática tratada.

Finalmente, los multicitados autores recalcan:

Los antecedentes del investigador y su familiaridad con el material son esenciales para que el lector pueda entender el texto. En última instancia, el gestor público lector es quien toma la decisión sobre qué hacer o qué no hacer. Con la investigación cualitativa, la capacidad de proporcionar a esa persona información acerca de cómo se piensa acerca de una pregunta en particular fortalece la capacidad de la persona para llegar a una decisión mejor informada.⁸³ (2011, p. 31)

El hecho de excluir el correlato de las observaciones, aleja a los decisores públicos de los textos académicos, y la eliminación de los contextos aleja también a sus decisiones de la precisión necesaria para tomar decisiones públicas que impacten en los contextos específicos que al gestor público o político interesan.

⁸³ Traducción libre de: "The background of the researcher and his or her familiarity with the material is essential in permitting the reader to make sense of the text. Ultimately, the reader cum-decision-maker is the one who makes a determination about what to do or what not to do. With qualitative research the ability of providing that individual with information about how one thinks about the particular question strengthens the ability of the individual to come to a better-informed decision".

6.1.2. Validez y la investigación para políticas públicas

En síntesis, una vez que se abandona los principios de universalidad y objetividad como criterios de validación de la investigación, y más bien se incorporan como variables o herramientas operativas, los métodos cuantitativos y los cualitativos se pueden poner en función al logro de objetivos específicos, dejando la validación de los supuestos a los métodos dialógicos, en la perspectiva de construir la investigación en torno a su funcionalidad práctica, desentendiéndose de la búsqueda de la verdad.

El hecho de reclamar tanto métodos como paradigmas propios para las ciencias sociales diferentes desde su más elemental punto de partida ontológico y epistemológico de las ciencias naturales, no debe verse como una *pérdida para la Ciencia*, o para *el avance científico*. Al contrario, el hecho de reinterpretar los criterios de objetividad y de universalidad (o validez externa e interna) en una perspectiva plural para todas las disciplinas científicas puede constituirse en una evolución en la ciencia humana al soltar las amarras de la investigación social y permitirle tanto acercarse a su objeto de estudio, como aspirar a ser tan productiva como sus pares físico naturales. Consecuentemente, es el mismo principio de universalidad, proveniente del racionalismo ilustrado y la neoescolástica pero incompatible en su versión radical con el empirismo positivista, el que llevó a trasladar los métodos, principios y criterios de validez de las ciencias naturales a las sociales, sin más justificación ni fundamento que el retorno al deseo (completamente subjetivo) de una universalidad de la Ciencia, y de la pretensión de una generalidad e infalibilidad de un único y parametrado Método Científico.

El hecho de que pueda haber más de un método científico, o evolucionar hacia una Metodología Científica plural es meramente una cuestión ideológica, mientras que la incapacidad del método positivista reinterpretado bajo el enfoque racionalista individual del capitalismo para generar soluciones a los problemas sociales es una realidad tangible. Y objetiva.

6.2. PROPUESTA EPISTEMOLÓGICA: HACIA UNA VALIDEZ CIENTÍFICA ORIENTADA A LA SOCIOPRAXIS EN LA DISCIPLINA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La discusión en torno a los criterios epistemológicos de validez en la investigación científica orientada a decisiones de política pública desemboca en que la disciplina de las políticas públicas, en su dimensión práxica, se ha ido divorciando de su dimensión académica en entornos de

administración pública en donde lo que se busca no es la simulación, sino la eficacia y la eficiencia de la acción del Estado, a través de lo cual ha ido determinando sus propios criterios de validez, que son los mismos que se utilizan en todo el ciclo de políticas planteado en la MML, el PbR, y el SED de la Función Pública, que si bien son los esquemas vinculantes y operativos sólo dentro de México, siguen los mismos principios que los esfuerzos por racionalizar la administración pública en la mayoría de países del mundo, empezando por los que lideran los avances en esta temática, es decir los países comúnmente denominados como *desarrollados*.

Así, el criterio de funcionalidad social que aquí se defiende como fundamento rector de la investigación social, independientemente de desde qué paradigma se realice la metodología, está respaldado y fundamentado por la praxis actual de la política pública en todo el mundo.

Es decir, mientras la práctica internacional más avanzada de la política pública se hace crecientemente en torno a cumplir ciertos objetivos específicos en territorios determinados, la investigación social que se realiza para alimentarla se concentra en cumplir ciertos criterios de validez científica que se han universalizado en toda la investigación científica por motivos ideológicos.

El propio positivismo tiene como principio elemental el que los experimentos empíricos tienen que validar las observaciones hechas en la teoría; es decir, es la experiencia la que valida la teoría, y no al revés. Sin embargo, la relación actual entre investigación científica y políticas públicas invierte esa lógica, ya que los *experimentos* son los que se realizan partiendo de supuestos teóricos y a través de metodologías artificiales; es decir, es sobre las abstracciones de los fenómenos (sean mediciones cuantitativas o variables cualitativas) sobre lo que se experimenta, y no sobre las realidades que estos representan, y posteriormente estos hallazgos se toman como *resultados* y se aplican sobre los fenómenos, los objetos y sujetos reales.

Esta lógica es empíricamente inversa a lo que sucede en la experimentación positivista de las ciencias físicas o médicas, ya que ahí los modelos teóricos se contrastan con la realidad, es decir con los objetos y los sujetos de estudio, para luego utilizar los hallazgos de la experimentación empírica para realizar o modificar las generalizaciones de los sistemas de pensamiento teórico, a partir de los cuales se pueden realizar acciones generales o universales sobre problemas específicos, en la misma dirección de la praxis de la política pública del mundo *desarrollado*.

El hecho de haber elevado la estadística a realidad social, a nivel epistemológico, y con ello al *ceteris paribus* como condición suficiente de experimentabilidad, trae consigo un profundo error metodológico que contradice los propios criterios de validez que la Academia importó de las ciencias biológicas y físicas a las ciencias sociales.

No es que la estadística *no síma*, sino que debe tomar su lugar y alcances propios dentro de la investigación científica social, y así como su utilización en las disciplinas biológicas al servicio de los grandes intereses económicos se encuentra ampliamente cuestionada, su aplicación en las no sociales es doblemente problemática porque los objetos y sujetos de estudio en uno y otro campo tienen profundas diferencias a nivel ontológico y epistemológico.

Concretamente, mientras los supuestos previos de los que parte un estudio serio con aplicaciones estadísticas en el campo de la medicina, por ejemplo, se basan en comprobaciones empíricas previas, y puedan asegurar una validez interna tanto de su proceso metodológico como de sus hallazgos, los supuestos impuestos a los modelos econométricos y estadísticos en un estudio social la mayoría de las veces no han sido empíricamente comprobados, sino que simplemente funcionan como axiomas, y por lo tanto no pueden aspirar a una validez científica interna, al menos no en términos positivistas, ya que la experimentación con los objetos o sujetos reales se omite *a priori*, independientemente de si después no se va a realizar una comprobación empírica real (como en los estudios sociales puramente cuantitativos) o si se hará (como en la mayoría de los estudios puramente cualitativos). De una forma u otra, el error metodológico viene de origen, es decir desde los supuestos, y cualquier estudio en este sentido se encuentra condenado, por estrictas razones epistemológicas, a la invalidez científica.

Por otro lado, la validez externa de las investigaciones físicas o biológicas correctamente manejadas viene dada por su capacidad de asegurar condiciones de experimentación de laboratorio, es decir aislamiento casi perfecto de variables espurias, y además de la similitud entre sus objetos de estudio experimental con sus similares en el universo (como el cuerpo humano, las propiedades gravitatorias o las partículas luminicas), lo que garantiza que en condiciones idénticas la repetición del experimento producirá exactamente los mismos resultados, independientemente de que cambie los objetos o sujetos de experimentación, el espacio, el tiempo o los mismos observadores (investigadores). Frente a ello, en los estudios sociales es objetivamente imposible asegurar, aproximar o siquiera emular todas y cada una de estas

condiciones; primero, porque los sujetos sociales y los fenómenos que producen no pueden ser experimentalmente aislados de variables espurias, y, segundo, porque los objetos de estudio de las ciencias sociales están más explicados por su contexto que por sus características intrínsecas.

En este punto hay que advertir que mientras el individualismo racional (al igual que el relativismo individual) supone que las personas son universos totales que crean sus propias visiones estructurales de la realidad, la crítica filosófica contemporánea está evolucionando a una visión constructivista en donde los colectivos conforman la realidad simbólica en su interrelación intersubjetiva y con su entorno, una propiedad ontológica de los seres humanos que la epistemología simplemente no puede ignorar.

Es por eso que cuando examinamos la interacción entre los principios de validez externa e interna tradicionales en perspectiva de la investigación social, surgen nuevos retos epistemológicos, ya que al haberse asumido que los objetos sociales son diversos y divergentes y aplicarlo en forma de supuestos teóricos a los modelos no solamente cabe hacer previamente una validación empírica general de los mismos para asegurar la validez interna de la investigación, a través de la documentación de estudios previos, sino además una validación empírica específica de los supuestos en el objeto de estudio en su contexto y situación específica, lo que generalmente no es necesario en la investigación física (y que en los estudios rigurosos, cuando se considera necesario, efectivamente se realiza).

En este sentido, lo que se plantea es que se debe superar el debate sobre un supuesto enfrentamiento entre las perspectivas cuantitativas y cualitativas, y recordar que la ciencia positivista se encuentra en función de la objetividad sobre la realidad empírica, bajo el funcionalismo transformó el conocimiento humano basado en la escolástica antigua (es decir la validación del conocimiento teóricamente estético y lógico en términos aristotélicos) a uno basado en la necesidad de resolver problemas específicos.

El planteamiento central para resolver esta dificultad fenoménica es virar el foco metodológico del individuo, a la interacción de los sujetos tanto entre sí como con su entorno, y considerando al investigador como un sujeto más, observable y medible, que participa en la acción investigativa sobre la que se realiza la observación empírica.

Así, la primera propuesta metodológica que se hace en este espacio, es que el terreno de acción de las políticas públicas debe verse como el campo de experimentación natural de las ciencias sociales, ya que es ahí en donde se implementan acciones en busca de la transformación social y, por tanto, constituyen el *lugar* en el que las teorías causales se enfrentan a su auténtica comprobación empírica. Además, la intervención pública no se ejerce de manera irracional y desordenada, sino que, al contrario, la acción estatal tiene un importante grado de sistematización y lógica interna que busca seguir los principios axiológicos de las metodologías científicas. El entender al proceso de estudio en la disciplina de las políticas públicas como uno de investigación-acción, cobra entonces pleno sentido y se materializa cuando la investigación social alimenta a la gestión pública y esta a su vez alimenta a la investigación social.

En este sentido, y derivado de lo anterior, como segunda propuesta se plantea que las políticas públicas deben ser vistas como un medio y no como un fin por las ciencias sociales, ya que si ambas actividades se desarrollan en permanente interacción, y quedan articuladas tanto metodológica como procedimentalmente, entonces el trabajo científico no tiene como fin el informar las decisiones de los gestores públicos, sino que se construye colaborativamente con los mismos, como participantes de la investigación, así como con los involucrados o destinatarios de la acción social.

Por otro lado, el perfeccionamiento de la praxis de la gestión pública en el mundo, especialmente en los Estados con mayor nivel de bienestar, ha ido confluendo a la necesidad de enfilar su proceso hacia el logro de objetivos, y que sea a partir de y en torno a estos que se guíe todo el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas. Esto ha implicado que la gestión pública haya desarrollado su metodología distintiva, que en México se expresa en la MMI, la cual tiene sus propios criterios de validez, a los cuales cabría prestar atención en la disciplina de las políticas públicas, especialmente, y en la investigación social, en general. Si partimos del hecho de que el objetivo general de las políticas públicas es lograr impactos sociales para la resolución de problemas públicos, que no es otra cosa que transformaciones sociales, consecuentemente los objetivos de la disciplina de políticas públicas no pueden ser diferentes. Ulteriormente, desde el punto de vista epistemológico que en estas líneas se defiende lo mismo valdría para la investigación social.

Esto lleva a concretar la tercera propuesta metodológica, partiendo del principio de que las metodologías modernas en la gestión pública, como la del marco lógico, buscan depurar al máximo nivel posible la lógica interna de sus procesos, acciones, diagnósticos y resultados, bajo un principio absoluto de funcionalidad, es decir, de cumplimiento de los objetivos preestablecidos.

Si este proceso se concibe como de investigación-acción, y no sólo de acción pública, entonces en el trabajo científico aplicado de la disciplina de políticas públicas, en particular, y el de la investigación social, en general, encuentra en esta búsqueda de la lógica interna un criterio propio de validez interna, de naturaleza puramente empírica, pero en una lógica funcional a objetivos observables y medibles, de manera más similar al proceso seguido por los investigadores físicos y biológicos, que los métodos actuales de modelaje de variables basados en supuestos teóricos. En consecuencia, los principios positivistas de falsabilidad de las hipótesis y de contrastación empírica se cumplirían con plenitud bajo este criterio de validez.

De la misma forma, también la praxis de las políticas públicas tiene su propio criterio de validez externa, que puede ser importado o asumido por la investigación social o, al menos, por la que va orientada a la toma de decisiones o la investigación-acción en políticas públicas, constituyendo así la cuarta propuesta metodológica. Este criterio se basa en el control, monitoreo y evaluación del logro del impacto, o de transformaciones sociales concretas.

Al concebirse el proceso de creación e implementación (o experimentación) de políticas públicas como un ciclo, y no como de causalidad lineal como el modelo hipotético ortodoxo aplicado a las ciencias sociales, una vez más resurge el principio de falsabilidad de los supuestos y de constante contraste empírico para generar una dialéctica, o contraste permanente, entre teoría y experiencia para modificar los modelos teóricos de manera evolutiva.

Esto se debe a que el logro del impacto se concibe en la gestión pública como el criterio de validación de los supuestos iniciales bajo los cuales se construyeron los objetivos de todo el proceso de intervención, es decir, las hipótesis de la investigación-acción. El logro de la transformación social es en sí mismo la confirmación de una posibilidad potencial de replicabilidad y construcción de marcos modelo de acción para el bienestar y progreso social, sin necesidad de caer en el vicio de la universalización de supuestos o generalización de los hallazgos, puesto que las políticas públicas, bajo el enfoque participativo en el que se fundamenta este

trabajo, nunca deben ignorar el contexto de los participantes o destinatarios de la política. El ensayo y error que supone la interacción entre investigación social y gestión pública permite un proceso progresivo de distinción de las variables clave, por medio de la contrastación empírica permanente, que fundamenta el éxito de unas u otras acciones dirigidas al cambio social, o a la solución de problemas específicos.

Además, el éxito de las políticas públicas se valida con criterios adicionales como la eficiencia, la sustentabilidad y la sostenibilidad, entre otros, y su supervivencia queda atada al cumplimiento de todos estos objetivos, por medio del PbR. Estos principios deben ser considerados también a nivel epistemológico en la generación de un marco metodológico funcional, adaptativo y plural de investigación-acción en el campo de las políticas públicas.

Como primera crítica a las propuestas aquí formuladas, puede surgir el cuestionamiento de si imponer supuestos, que fue el centro de la fundamentación sobre la invalidez de los métodos aplicados imperantes en la actualidad en el campo, y la fijación de unos objetivos determinados, con sus respectivas teorías causales de base, no significaría caer en el mismo error metodológico que se critica.

A esto cabe responder con los siguientes tres puntos:

1.- El diagnóstico es una etapa inicial en el ciclo de políticas que consiste precisamente en validar los objetivos. De la misma manera lo que se plantea aquí es que debe empezarse por la validación empírica de los supuestos en la investigación social.

2.- A diferencia del método tradicional de investigación, que se basa en la causalidad lineal, el proceso de creación de políticas públicas se concibe como un ciclo, de tal forma que a la luz de la interpretación de los resultados de la investigación acción se puede reevaluar los objetivos cada vez que se regresa a la etapa de diagnóstico. Para ello, metodologías como la del marco lógico prevén que, a través de herramientas prediseñadas con ese fin, en este caso la MIR se explicita desde el inicio del proceso no sólo los supuestos, sino los fines del mismo, es decir la transformación social que se quiere lograr, y se mantienen como criterio operativo durante todo el proceso y los sucesivos ciclos. Esto es lo que en políticas públicas se conoce como impacto, que en la práctica se constituye como el principal elemento de comprobación o validación de los supuestos de la investigación-acción. Es decir, el impacto es una auténtica herramienta de

validación de los supuestos de la investigación social, una vez que concebimos a la implementación de acciones para solucionar problemas específicos como el campo de experimentación para lo social. De esta manera, conforme se va acumulando experiencia, u observación empírica mediante el proceso de investigación-acción, mayor capacidad se tiene de dar mayor (o menor) validez a los supuestos que fundamentan al diagnóstico de un problema público y, a la vez, a las hipótesis de investigación.

Vale la pena advertir que este proceso abierto, progresivo, perfectible, cíclico, retroalimentativo y evolutivo de construcción empírica del conocimiento materializa los principios científicos positivistas de manera mucho más coherente, pues reconecta los criterios de validez con el principio de falsabilidad (tanto en su espíritu original, fundamentado por Hume, como en su enunciación epistemológica construida por Popper, pero especialmente en su aplicación, desarrollada por Lakatos), que en los métodos de investigación generalizados en la actualidad en las ciencias sociales ha quedado completamente difuminado, toda vez que una serie de supuestos teóricos, especialmente provenientes de la economía, se han elevado a axiomas universales, de manera similar a los dogmas que el positivismo destituyó para dar paso a la ciencia moderna, y con esta a un progreso sin precedentes del conocimiento humano.

3.- Sin cerrar la discusión, aquí se hace la propuesta de utilizar la metodología dialógica para la validación de objetivos y supuestos en la etapa de diagnóstico, a partir de los hallazgos o mediciones previas existentes mediante metodologías cuantitativas y cualitativas, y su contraste con la interacción simbólica entre los participantes para pasarlos por el tamiz del contexto de aplicación de la investigación, pero sin cerrar las posibilidades del pluralismo metodológico.

Finalmente, si bien son entendibles, por la propia naturaleza de los paradigmas y la normalización de la actividad científica explicadas por Lakatos, las reticencias a un cambio epistemológico diametral en la investigación social en su conjunto, y resulta pretencioso pensar que a partir de esta propuesta particular se pueden dar por superados los criterios de validez científica limitantes en este campo, lo que sí resulta evidente es que cuando nos centramos en la crítica a la investigación social orientada tanto a las decisiones políticas como al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas la funcionalidad de cambiar los criterios tradicionales de validez por los que guían el proceso y rigen la lógica interna de la gestión pública es más necesario que controvertible.

En otras palabras, aquí se defiende que al menos en lo que respecta a la disciplina científica de las políticas públicas, que está íntimamente ligada e intrínsecamente articulada (a niveles metodológico y ontológico, respectivamente) al logro de objetivos, a la transformación social y a la sociopraxis, la investigación debería estar validada por su funcionalidad, y no bajo la concepción hegemónica de los criterios de validez científica ya descrita.

En todo caso lo que aquí se afirma, y es necesario explicitarlo, es que la estadística, y todas las técnicas que de esta se derivan, no es por sí sola un método suficiente ni legítimo para la validación de supuestos, y esto no solamente en ciencias sociales, sino en todas las disciplinas de la Ciencia. La noción de *causalidad estadística*, al menos a nivel semántico, implica una falsedad elemental que lleva a buena parte de los profesionales contemporáneos a creer y afirmar que esta herramienta cuantitativa tiene la capacidad de demostrar la existencia de relaciones causa-efecto entre dos o más variables.⁸⁴

La covariancia y la correlación carecen por completo de la capacidad de establecer o probar relación causal alguna, pues su utilidad radica en la exploración multivariada de los fenómenos para encontrar indicios de posible causalidad, los cuales se constituyen en valiosos hallazgos que tienen que ser llevados al examen bajo otras herramientas que específicamente permitan demostrar la relación causal entre el tipo de variables estudiadas, siempre por medio de la experimentación directa sobre el objeto de estudio. Además las herramientas estadísticas, en especial la econometría, son de gran provecho para medir el comportamiento e inclusive modelar la dinámica entre variables cuya causalidad ya se encuentra previamente probada, con modelos multivariable con complejidad adaptable a las necesidades del análisis, logrando la simplificación de procesos, sistemas y realidades que se constituyen en objetos de estudio que de otra manera serían inextricables, o que difícilmente podrían ser operados y comprendidos con tal dinamismo

⁸⁴ Existe una creencia generalizada en los ámbitos profesionales no académicos de las ramas en las que se aplica la estadística respecto de que tanto el margen de error como la significancia de un resultado estadístico representa los mundos posibles en los que el hallazgo encontrado no se cumple, confundiendo la relación probabilística entre una muestra y la población que representa con la correspondencia entre un modelo estadístico y la realidad, la cual viene determinada directamente por sus supuestos y sólo indirectamente por el rigor de la aplicación del ejercicio y su cumplimiento con las reglas operativas para el cumplimiento de las fórmulas generales. Es decir, mientras se asume que un resultado con 97% de confianza está representando la realidad "al 97%", es decir que lo que afirma se cumple en el 97% de los casos, o que sólo existe 3% de probabilidades de que no sea cierto lo que se afirma. Lo cierto es que bajo supuestos irreales es indiferente tanto el rigor como el grado de confianza de un ejercicio estadístico, pues la relación con la realidad siempre será 0%, así como completamente falsos todos los hallazgos que arroje el estudio.

y complejidad, ya que las TICs permiten hacer estas mediciones incluso en tiempo real, en los objetos de estudio que así lo permiten. No obstante, el supuesto de que es posible demostrar una causalidad por medio de la estadística es, sencillamente, espurio.

El problema es que el desafortunado préstamo del término "causalidad" para referirse a las pruebas de regresión lineal lleva a un equívoco que no solamente es cometido por aquellos no entendidos en su formulación matemática, sino frecuentemente utilizado de manera oportunista por intereses corporativos o políticos para justificar acciones cuestionables, o potencialmente perjudiciales, bajo el arropamiento de la Ciencia. Si bien la disciplina de la estadística es completamente explícita en que se trata de modelos matemáticos de modelación y aproximación cuya utilidad depende completamente del rigor de los principios teóricos y prácticos que se apliquen a través de sus ecuaciones y de la interpretación que se haga a partir de estos mismos, de los cuales es completamente independiente, aun en los ámbitos académicos se ha hecho frecuente el igualamiento de *aproximación a la relación de dependencia* con *prueba de causalidad*, o de la cualidad estocástica del método de mínimos cuadrados con la conjetura de una *predicción científica*, lo cual, en ambos casos, se constituye en una incoherencia epistemológica, ya que todos estos modelos se basan en la matematización de la lógica probabilística, con lo que son abiertamente incompatibles con la lógica determinista bajo la que son reinterpretados.

Es por ello que, dentro de las metodologías rigurosas de las ciencias biológicas, especialmente de la medicina, la función de los estudios estadísticos se encuentra completamente delimitada y entretejida con las comprobaciones experimentales auténticamente empíricas, lo que no sucede en la práctica generalizada en su uso actual por la investigación social, que no utilizan los modelos estadísticos como herramientas de medición (ya sea exploratoria o descriptiva), sino como pruebas definitivas de causalidad, utilizando, en mayor o menor medida, otras técnicas matemáticas de inferencia paramétrica para validar sus supuestos y omitir sus límites y carencias, dejando de lado toda comprobación o experimentación empírica directa, lo cual inevitablemente transgrede al Método Científico positivista en su fondo, independientemente de las formas que se utilizan para simular su validación, y ocultar su inevitable invalidez científica.

De ningún modo lo indicado intenta desestimar los trabajos de investigación que se centran en métodos de experimentación estadística a partir de supuestos válidos. Esto es posible cuando la causalidad que se asume sobre las variables observadas se encuentra efectiva y positivamente

validada *a priori*, como sucede con ciertos objetos de estudio como la macroeconomía u otros sistemas cerrados cuyas dinámicas contienen relaciones causales plenamente comprobadas y conocidas. Un ejemplo simple, pero análogo, es lo que sucede con las encuestas de intención de voto, ya que representan situaciones de juego de suma cero en que la contingencia está absolutamente limitada a un número finito de opciones.

No obstante, el hecho de que comprobaciones exógenas validen este tipo de trabajos no cambia el hecho de que la estadística no es (por sí sola) un método válido de experimentación empírica para probar relaciones causales, al menos si quiere cumplirse con los criterios de objetividad, experiencialidad, falsabilidad y contrastabilidad del positivismo y el positivismo lógico. Lo que sí es, es una herramienta imprescindible para lograr la sistematización, comprensión, extrapolación, delimitación de las observaciones y hallazgos empíricos, como puente hacia la teoría y, en general, para la conducción de la visión micro hacia lo macro, aún dentro del campo de la experimentación de la investigación social.

6.3. SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LA PAZ Y LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

La cultura y el deporte son medios naturales del ser humano para lograr la transducción de sus emociones y sentimientos, tanto los más positivos, como los más negativos, conduciendo las energías iniciales, que de otro modo se somatizarían en trastornos psíquicos, emocionales o físicos, hacia el logro de metas y logros personales y colectivos, actuando el deporte como una transducción dinámica, que convierte al cuerpo y la mente en una herramienta, impulsada por las emociones, hacia la consecución de metas individuales, a través de la disciplina, el entrenamiento duro y el máximo rendimiento, así como metas colectivas, cuando las actividades deportivas combinan las capacidades físicas en una interacción intersubjetiva. De la misma forma, el arte actúa como una transducción creativa, plasmando emociones y sentimientos en productos artísticos concretos, que también pueden ser colectivos y armonizarse y articularse en la interacción subjetiva.

Esto lleva a que todas las actividades relacionadas con el deporte y la cultura no sólo cumplan una función expresiva, sino también autoformativa, catártica, reafirmativa, creativa, adaptativa,

integrativa, de autocontrol y muchas otras dimensiones del desarrollo del ser humano que en las actividades laborales o académicas difícilmente se pueden fortalecer.

En este sentido la minimización actual de las actividades artísticas y deportivas, que han formado parte de la vida humana desde el inicio de los tiempos, ignora su funcionalidad tanto subjetiva como social, debido a un modelo societal que parte del racionalismo individual, y que ignora una gran cantidad de las dimensiones humanas, esencialmente contenidas en la noción de emocionalidad por considerarlas como no productivas, y como anexas a la dinámica de una vida cotidiana reinterpretada a través del materialismo histórico.

Sin embargo, las necesidades humanas inherentes a su propia naturaleza no sólo racional, sino emotiva y emocional trasgreden las restricciones impuestas por una estructura social dispuesta cada vez más exclusivamente para lo considerado económico o productivo, y surgen una serie de conductas antisociales generadas como reacción a la represión inherente a un curso de vida que exige concentrarse en las actividades productivas sin quedar tiempo o espacio para satisfacer el resto de necesidades humanas.

En este orden de ideas, lo que aquí se afirma es que tanto el arte como el deporte no son actividades complementarias en la vida de las personas, sino que constituyen la expresión material de dimensiones de la existencia humana que son inherentes a su propio ser, a nivel ontológico. Así, no puede despojarse a las personas de la posibilidad, en términos de espacios, medios y tiempo, de vivir estas facetas de su naturaleza, ya que su negación implica la violación de la propia condición humana.

La capacidad terapéutica de estas actividades observada por las políticas actuales de “prevención del delito”, no se debe a que los jóvenes al encontrarse ocupados en ellas, se alejen tiempo espacialmente de las actividades delictivas, sino que la liberación natural de su emotividad y su emocionalidad de manera periódica y cotidiana, impide la transducción negativa de estas energías reprimidas en la frustración, alienación, anomia y rabia que termina siendo capitalizada por las organizaciones criminales, que sí ofrecen una vía rápida y efectiva de desahogo y funcionalización de estas emociones.

Es en este sentido que el arte y el deporte no sólo son una herramienta útil para reconstruir el tejido social y generar la paz, sino que no es factible mantener la articulación social y, con ello,

la convivencia pacífica, si las actividades culturales y deportivas no tienen al menos la misma importancia en el desarrollo de los niños y jóvenes que la formación intelectual para el trabajo, y posteriormente forman parte de la vida cotidiana en la adultez y adultez mayor.

La enunciación del derecho humano a la actividad física y el deporte (UNESCO, 1978) y del derecho a la cultura (artículo 15) en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 2015), concibe que integrar al arte y al deporte “en el medio natural equivale a su enriquecimiento, inspira el respeto hacia los recursos del planeta y despierta el deseo de conservarlos y utilizarlos para el mayor provecho de la humanidad entera (UNESCO, 1978, p. 2)”, y aclara que “estas actividades contribuyen al desarrollo completo y armonioso del ser humano”. Así, esta visión sobre la necesidad imperiosa de integrar estas dimensiones a la vida cotidiana como condición fundamental para la paz, no es algo nuevo, y ya se encuentra incluido en los marcos jurídicos desde hace décadas, pero en la práctica los modelos administrativos relegan las acciones para su aseguramiento como mecanismos complementarios, ya sea en el Sector Educativo como en el de Seguridad Pública, y sus organismos de gobierno, tanto en lo federal como en lo estatal y local, son dependencias de segundo o tercer orden, que apenas alcanzan a atender las necesidades de grupos reducidos que se deciden a realizar actividades artísticas y deportivas a pesar de las dificultades estructurales, lejos de incidir en su realización universal, o en la generación de consensos sociales con otros sectores (como el empresarial) para ampliar sus alcances y llevar al arte y al deporte a la vida cotidiana.

6.4. SOBRE LA INVESTIGACIÓN DIVERGENTE DE LA MERCADOTECNIA

Mientras que la ciencia aplicada al marketing y la publicidad lleva décadas estudiando y sistematizando estas pulsiones emocionales u afectivas internas para manipular las y generar conductas hacia patrones de consumo, con una combinación de métodos cualitativos, cuantitativos y dialógicos, y con ello logrando importantes transformaciones sociales en sus ‘públicos objetivos’ o áreas de influencia, la investigación social y la política pública siguen ignorando estas dimensiones humanas y sus potencialidades para el cambio social.

En este sentido, el alto nivel de *expertise* de los mercadólogos para cambiar la conducta individual y colectiva con importantes grados de eficacia y eficiencia, sin ignorar su entorno y sus características culturales, sino funcionalizándolos hacia sus objetivos de intervención, pone

directamente en entredicho los criterios de validez actuales de la investigación actual y la Praxis de las políticas públicas.

Es decir, al verse la mercadotecnia y la investigación científica asociada a esta disciplina libre de las cadenas de la 'validez', fue capaz de concentrarse en su funcionalidad y objetivos desarrollar enfoques que son capaces de lograr, con un significativo grado de perfeccionamiento, lo que la intervención social basada en criterios de validez científica busca obtener con muy limitados resultados.

Finalmente, la experimentación con base en ensayo y error de los estudios mercadológicos al poner productos y piezas publicitarias en el mercado y luego evaluar sus resultados con toda objetividad, se encuentra mucho más cerca del espíritu original del empirismo positivista que la investigación científica aplicada para la decisión de políticas públicas.

CAPÍTULO VII

El enfoque de las víctimas y su potencial en la organización colectiva de la construcción de la paz

OBJETOS Y SUJETOS DE ESTUDIO

En consonancia con las reflexiones epistemológicas del capítulo previo, el presente trabajo enfoca su experimentación con los grupos de víctimas participantes y de control para probar que la participación política aumenta los niveles de paz positiva como punto de partida para utilizar los hallazgos en la generación de un programa que permita hacer operativa la reconstrucción de la paz para enfrentar el problema público de su disrupción en Michoacán, convirtiendo a los objetos de estudio en sujetos de investigación.

7.1. EL ESTADO DE DISRUPCIÓN DE LA PAZ EN MICHOACÁN A TRAVÉS DE LAS VÍCTIMAS

En rigor, el objeto de estudio de esta investigación es el estado de vulneración de la sociedad michoacana debido a la disrupción de la paz.

Este fenómeno puede ser observado desde las perspectiva cuantitativa y desde la cualitativa. En cuanto a la primera, en el Capítulo III de este trabajo se presenta el estado actual y la medición de las tendencias en los últimos años de manera detallada a través del MMMP, mientras que la metodología que se aplicará en campo permitirá hacer un acercamiento cualitativo a la problemática, continuando con el trabajo de aproximación microsociedad que se realizó en la UMSNH previamente al presente (Rojas A., 2016).

Para ello, se trabajará con cuatro grupos de víctimas de las distintas violencias, a través de cuyas experiencias y enfoques se buscará acceder al fenómeno estudiado. Ante esto, surge la pregunta de si utilizar la óptica de las víctimas no constituirá un sesgo cualitativo respecto del estado de vulneración de la paz entre los michoacanos, frente a lo cual aquí afirmaremos que el enfoque de las víctimas es el mismo que tiene la población en general. En primer lugar, porque

prácticamente toda la población estatal (y nacional) puede considerarse como víctima (directa o indirecta) de las violencias; en segundo, porque la mayoría de los ciudadanos se reconocen expresamente como víctimas; en tercero, porque las estadísticas permiten proyectar que la gran mayoría de la población será víctima en algún momento de su vida; cuarto, porque la perspectiva que adopta la ciudadanía es la de víctimas potenciales, lo cual de hecho son, y finalmente porque la estructura simbólico-normativo-estructural que asume la ciudadanía en general, en la empatía e identificación con las víctimas materiales que surge en la interacción intersubjetiva de la sociedad es el de asumirse como víctimas, desde lo subjetivo, pasando por lo comunitario, hasta el nivel institucional, con la sociedad civil como cuerpo social, que se autopercebe víctima de un sistema corrupto que la constriñe y vulnera, tanto del lado de las organizaciones criminales, como del sistema político, y así es como se enfoca la relación Estado-sociedad en la actualidad en la cultura política mexicana, y en especial michoacana.

El sesgo posible sobre el sobredimensionamiento de la vulneración queda previsto en el examen cuantitativo realizado a través del MMMP, con lo que aquí se considera que utilizar a las víctimas como puerta de acceso a la estructura simbólica que revela el estado de vulneración de la sociedad michoacana no sólo no dramatiza la situación actual, sino que permite superar el efecto de censura que las personas que no se sienten materialmente vulneradas en el momento de la observación científica tendrán necesariamente como filtro de sus respuestas. Esto tomando en cuenta los mecanismos homeostáticos de resiliencia que a nivel psicológico los sujetos y las dinámicas intersubjetivas están sujetos para su supervivencia y para salir de los estadios inmovilizantes del miedo, resolviendo sus disonancias cognoscitivas a partir de la trivialización o la relativización de las amenazas a las que están expuestos, aunque su vulneración se mantenga a nivel latente o en todo caso subconsciente, y sólo brote a la consciencia cuando se enfrentan, periódicamente a vulneraciones violentas ya sea personalmente o en interrelación con los demás.⁸⁵

⁸⁵ La disonancia cognoscitiva es un modelo general que describe cómo las personas cambian sus conductas, sus percepciones o sus actitudes hacia la realidad para resolver estados de tensión por el desajuste entre sus expectativas y los hechos, sacrificando cualquiera de ellos a toda costa con tal de volver a un estado de congruencia y equilibrio, de manera instintiva en busca de la homeostasis psicológica. Para conocer a fondo este enfoque puede consultarse en: Crespo, 1982.

7.1.1. El triángulo de la victimización social

El decir que todos los ciudadanos son, de una forma u otra, víctimas de la violencia y la disrupción de la paz necesita ser fundamentado con observaciones específicas, y para ello hay que echar mano de las estadísticas con las que se cuenta en la actualidad, pero para poder hacerlo de manera ordenada y sistémica cabe primero diferenciar los tres tipos principales de violencia, según Johan Galtung (1996), para poder a su vez concebir las distintas clases de víctimas:

Figura 7 - Triángulo de la Violencia de Galtung



FUENTE: Elaboración propia, 2021, con base en Galtung, 1996

Como se puede apreciar en la *Figura 6*, para Galtung sólo es visible la punta del iceberg de la violencia, la cual se manifiesta en las conductas violentas, que dejan vulneraciones materiales, y son las que suelen contarse en los índices de incidencia delictiva, a los cuales hay que sumar la cifra negra delictiva, que pondera la enorme cantidad de crímenes, y por tanto de víctimas, que no se registran. Por otra parte, la violencia invisible o latente es la que al realizarse en el ámbito privado no se conoce públicamente, y también aquella que está inserta en las prácticas sociales, tanto a nivel simbólico, como normativo y estructural, y forma parte de la institucionalidad y la vida cotidiana, asumida como “normal”, y que en su mayor parte norma la interacción social de manera indirecta, sin que las vulneraciones sean directamente identificables casuísticamente, pero de igual manera cobran víctimas de mayor o menor gravedad de manera continua, y permanentemente victimizan a ciertas personas o grupos sociales, con la marginación, la discriminación o la exclusión, por ejemplo.

Los tres tipos de violencia pertenecen a la misma figura (el triángulo), porque están profundamente interrelacionadas entre sí, y entrelazadas por la interacción social material y simbólica, y en realidad no hay una frontera entre ellas, pero independientemente de su génesis (que puede estar en la violencia cultural, la estructural, o ambas) los actos violentos pasan a la parte superior cuando se visibilizan, al materializarse en actos de violencia directa, intencional, entre individuos o grupos.

En este sentido, bajo la definición de la violencia como todas las "afrentas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible" (2003, 9), Galtung entiende la violencia estructural como las instituciones sociales (formales e informales) que impiden la satisfacción de las necesidades de ciertas personas o grupos (1969).

Así, la violencia se produce y reproduce en la interacción social intersubjetiva, sin que pueda identificarse un victimario concreto, y de alguna manera es la más grave porque sistemáticamente vulnera a muchas personas, colectivos o grupos sociales completos (siendo el más grande el caso de las mujeres), y al estar normalizada es difícil de identificar. Para el máximo filósofo de la paz, la violencia estructural se concreta cuando la estructura social niega sus necesidades a la o las víctimas.

En consonancia con el marco analítico tridimensional de este trabajo, Galtung distingue las direcciones en las que puede perpetrarse la violencia estructural, siendo la interna la que parte de la personalidad del sujeto y afecta a la comunidad, y finalmente a la sociedad (de manera ascendente en el esquema tridimensional), y la externa es la que recorre el sentido inverso (descendente en el marco), cuando desde la estructura social, en la interacción (institucional o intersubjetiva) se vulnera al sujeto.

De esta forma, se puede decir que los ciudadanos son víctimas *pasivas* de la violencia estructural externa cuando se les niega sus necesidades, pero también son víctimas *activas* de la violencia estructural interna cuando se niegan necesidades a sí mismos por su posición social o la percepción de la potencialidad de sanción social, autorreprimiéndose o autocensurándose. Por supuesto, los sujetos también se convierten en victimarios cuando alimentan la violencia estructural interna. La violencia estructural externa puede ser material, como sucede con la explotación, o puede ser moral o psicológica, como pasa con la represión.

Figura 8 - Tipos de violencia en el marco analítico



FUENTE: Elaboración propia, 2021

Por otra parte, a la violencia cultural Galtung la define como:

“Aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia –materializada en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica, las matemáticas)– que pueden ser utilizados para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural”(2003, 7).

Así, puede llamársele también *violencia simbólica*, porque actúa en esta dimensión de la sociedad, de la interacción humana, y de la esfera subjetiva. Partiendo de las nociones teóricas del

interaccionismo simbólico, la legitimación de las conductas, actitudes, normas y estructuras violentas de la que habla Galtung equivale a su institucionalización, o a su normalización, convirtiéndose en la conducta y la forma de pensar generalmente aceptada. Potencialmente, durante la interacción social, la violencia cultural puede materializarse en cualquier momento como violencia directa, pero además causa una vulneración moral y psicológica significativa a grupos extensos de la población (el mayor ejemplo, una vez más, el de las mujeres, es decir la mayoría de los ciudadanos de Michoacán y de México), convirtiéndolas en víctimas, pero además vulnera al grupo de personas (en este caso los hombres, en menor o mayor medida) que se convierten en victimarios en contra de su bienestar, ya sea porque son conscientes de la negatividad de sus conductas, pero temen la sanción social por actuar diferente, o porque reproducen patrones de conducta sin cuestionarse pero los roles asumidos les generan una insatisfacción y un nivel de infelicidad permanente.

En el caso paradigmático de los hombres y las masculinidades institucionalizadas asumidas, no sólo son victimizados al ser impulsados socialmente a convertirse en victimarios, sino que también son víctimas de violencia cultural al estar constreñidos a interactuar dentro de las normas y estructuras sociales determinadas por el machismo, cuando esto les genera malestar y la negación del desarrollo libre de su personalidad o, dicho en otras palabras, la satisfacción de su necesidad de identidad, en una represión que un gran porcentaje de los hombres comparte con las mujeres bajo la violencia cultural de género.

En una dinámica similar se manifiestan las demás violencias culturales de menor magnitud, creando víctimas no sólo en el grupo directamente vulnerado.

El Triángulo de la Violencia nos permite percibir que si bien tanto la violencia estructural como la cultural se hacen visibles cuando se convierten en actos violentos, no es posible determinar hasta qué punto influyen en el desarrollo de la vida cotidiana y en la estructura social, pues influyen en las percepciones, actitudes y conductas de todos los ciudadanos de manera no materialmente manifiesta, al menos de forma directa.

No obstante, sí es posible encontrar referentes empíricos para poder medir las violencias cultural y estructural, ya que existen condiciones materiales que dan cuenta de sus vulneraciones (como la violencia estructural en forma de marginación económica, por ejemplo), que si bien pueden ser multicausales es su naturaleza estructural las que les da su fuerza, dinámica y magnitud; pero

además se manifiestan en dimensiones de la interacción humana y fenómenos específicos que pueden ser capturados a través de herramientas cualitativas, y luego operatizados para la cuantificación, en el mismo sentido que se viene desarrollando en la presente investigación, a través de su marco analítico.

De esta forma, como se pueda apreciar en la *Figura 7*, se evidencia la coincidencia entre las tres dimensiones verticales del marco analítico (simbólica, conductual y normativa) y cada vértice del triángulo, mientras que al alejarse del centro las manifestaciones de un tipo de violencia se van entramando con las demás, imaginando un centro en donde los tres se encuentran, completamente entretejidos en la estructuración social simbólico normativa.

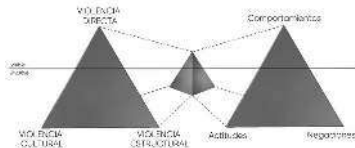
Figura 9 - Referentes materiales de la violencia - Galtung



FUENTE: Elaboración propia 2021, con base en Galtung, 1996

Es así como Galtung distingue que la violencia directa se materializa en comportamientos violentos, que se corresponde con la dimensión o campo conductual en el marco analítico; la violencia cultural se manifiesta en las actitudes (asumidas como las percepciones, presunciones, juicios e ideas en general que generan predisposición a actuar), actuando en la dimensión simbólica, y la violencia estructural funciona en la dimensión normativa, al manifestarse como negación de las necesidades de personas o grupos sociales. Esta coincidencia de enfoque se grafica en las *Figuras 8 y 9*.

Figura 10 - Referentes de las distintas violencias - Galtung



FUENTE: Elaboración propia 2021, con base en Galtung, 1996

Partiendo de la idea central de que existe una oposición directa entre la violencia y la construcción de paz, Galtung desarrolla una tipología de fuerzas opuestas en relación a las clases de violencia apenas descritas, la cual se explica a través del *Cuadro 15*.

Aunque vale la pena, con fines didácticos, diferenciar entre los distintos paradigmas que se han formado sobre los tipos de paz durante tres décadas de aplicación multidisciplinaria a su estudio, en realidad pueden resumirse en cuatro clases que tienen sus opuestos en la violencia, mientras que los otros conceptos son evoluciones que han ido enriqueciendo su definición y concepción a través de la profundización científica y filosófica que se ha ido logrando. Es decir, la paz negativa se opone directamente a la violencia directa; la paz positiva a la violencia estructural, y la cultura de paz a la violencia cultural. Adicional, pero de forma alguna con menos importancia, la paz Gaia o ecopaz se opone a la violencia ecológica, que es un tema urgente de abordar para la comunidad internacional bajo esta perspectiva, pero que no forma parte directamente del enfoque de esta investigación.

Ahora bien, no está de más advertir en este punto cómo el ecosistema michoacano, uno de los más productivos del mundo en materia agroalimentaria, se encuentra especialmente amenazado por la ecoviolencia, tanto por la corrupción del Estado que permite distintas actividades de explotación sin obligaciones de sustentabilidad, como por la incursión del crimen organizado en diversas actividades económicas para el lavado de dinero, especialmente la siembra ilegal de

aguacate, bajo prácticas que están cerca de desequilibrar por completo la homeostasis de amplias regiones del territorio michoacano, con visibles y graves consecuencias ya en la flora, la fauna y especialmente la tierra.

Cuadro 15 - Tipología de paz vs. violencia - Galtung

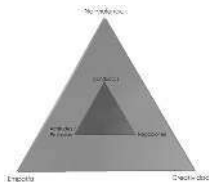
Tipo de violencia	vs.	Tipo de paz			
violencia directa		paz negativa	paz social	paz multicultural	
Los actos violentos que se hacen públicos y generan daños visibles.		Realización del principio de la no violencia en las relaciones sociales.	Realización de la no violencia en las instituciones sociales formales e informales.	Consenso y reconciliación entre las distintas culturas bajo la construcción común de la no violencia.	
violencia estructural		paz positiva	paz intercultural		
Estructuras sociales que no permiten y niegan la satisfacción de necesidades.		Actitudes, instituciones y estructuras que permiten la acción colectiva hacia fines de bienestar social.	Institucionalización y puesta en práctica de las estructuras normativas y conductuales generadoras de paz positiva de cada cultura en toda la sociedad.		
violencia cultural		cultura de paz	paz neutra	paz interna	paz transcultural
Estructuras simbólicas que legitiman todo tipo de violencia.		Estructura de valores, actitudes e ideas que antepone el respeto a la dignidad y búsqueda activa del ejercicio de la diversidad a cualquier otro marco ético o moral.	Instauración de la cultura de la no violencia.	Ejercicio de la subjetividad libre de	Instauración del pluralismo como valor superior sobre las culturas.
ecoviolencia		ecopaz	paz Gaia		
Actos de vulneración y estructuras normativas y simbólicas en contra del medio ambiente y su relación con el hombre/mujer.		Protección activa de los derechos ecológicos hacia la sustentabilidad.	Acciones para permitir o potenciar la homeostasis del sistema de vida planetario.		

FUENTE: Elaboración propia con base en Jiménez, 2016 y 2017, y Galtung, 1985 y 2003.

Es por ello que no es que el tema ecológico se conciba como anexo o paralelo al proceso de construcción de paz en Michoacán. Al contrario, se considera inmerso y entrelazado entre las demás dimensiones de la paz y de la violencia, y al ser este un estado con profundas raíces indígenas es seguro que en el análisis colectivo de la disrupción de la paz la vulneración ambiental saldrá a relucir y tendrá que estar integrada a las acciones a llevarse a cabo. Sin embargo, a nivel metodológico no se ve la utilidad de establecerlo como una dimensión más, ya que la violencia ecológica también se materializa a través de los campos simbólico (cultural), estructural (normativo) y conductual (organizacional o directo), con lo que analíticamente no constituye una dimensión adicional, pero sí se concibe como un problema público transversal a todas las dimensiones, como sucede también con la violencia de género.

Finalmente, así como Galtung distingue las actitudes, estructuras o comportamientos en los que se realiza cada tipo de violencia, también opone a cada uno de ellos las actitudes, estructuras o comportamientos que se derivan del tipo de paz que contrarresta a cada violencia. A este modelo el noruego lo llama *Triángulo de la Transformación*, o *de la Transcendencia*, y como se puede contemplar en la *Figura 10* pone al ejercicio efectivo de la cultura de la no violencia como la conducta característica de la paz negativa, y que por tanto lleva al evitamiento de la violencia directa.

Figura 11 - Triángulo de la Transformación de Galtung



FUENTE: Elaboración propia, 2021 con base en Calderón Concha, 2009

Además, coloca a la empatía como actitud universal primordial en la relación con el *otro*, de tal forma que los marcos simbólicos se vayan reconstruyendo en relación a cómo queda la dignidad y la realización de necesidades de las personas o grupos bajo ciertas estructuras normativas, simbólicas y conductuales, y deslegitimar a aquellas que los vulneran, a la vez que se van generando nuevas formas de entendimiento de la otredad basadas en la diversidad y el respeto, que sólo puedan estar legitimadas cuando realizan la dignidad e identidad de cada persona, y sus necesidades en general, dejando atrás esquemas moralizantes basados en prejuicios e ideologías. En esto consistiría una auténtica cultura de paz.

Y frente a la negación de necesidades procedente de la violencia estructural Galtung opone la creatividad colectiva como método de la paz positiva para superar las limitaciones y constreñimientos de las estructuras sociales, principalmente la económica y la política, que son las que definen en mayor medida la interacción social. Esta tarea cae en el campo de la ingeniería organizacional, es decir en la forma en que los sujetos, los ciudadanos en general, se organizan para los distintos fines colectivos (empresariales, gremiales, vecinales o de cualquier tipo). La creatividad es el factor esencial debido a que la acción colectiva en la actualidad, especialmente en Michoacán, se hace dentro de los lineamientos institucionales tradicionales, perdiéndose en el entramado del voluntarismo, la corrupción y la captura institucional por intereses particulares. Aquí entendemos por creatividad una actitud no para luchar contra las instituciones actuales, sino para generar nuevos esquemas de organización y acción colectiva *a pesar* de ellas, con la idea de que en el corto plazo sean compatibles con el marco institucional vigente, para poder operar, en el mediano plazo vayan modificando sus prácticas, y que ulteriormente en el mediano plazo se institucionalicen y reemplacen a los viejos esquemas, que mantienen a la sociedad trabada y anquilosada.

Es así como se puede entender por qué la participación política es la herramienta clave para la construcción de la paz, ya que, en primer lugar, se constituya en sí misma en paz positiva cuando se dedica a activar la creatividad social para resolver problemas colectivos, y si esto se hace en instancias institucionales de construcción de paz, como es el caso del Consejo Michoacano, se cumple con las condiciones de prospectiva en los distintos plazos, ya que en el corto se generan mecanismos de resolución de conflictos y problemas públicos alternativos, pero con vasos comunicantes, con la institucionalidad formal; en el medio se van creando modificaciones. Las prácticas de las dependencias de gobierno y de los grupos sociales que se ven involucrados y se

genera un círculo virtuoso cuando al evaluarse los resultados de los programas se va corroborando su éxito, y en el largo se proyecta un consecuente cambio en la estructura institucional, tanto formal como informal, al irse encontrando en la planeación participativa una herramienta que beneficia a todos los involucrados.

En segundo lugar, y en consecuencia de lo anterior, la participación política deriva en una herramienta de construcción de cultura de paz, al ir introduciendo en la sociedad prácticas, rutinas y esquemas simbólicos de generación del consenso y de acción colectiva dirigida hacia intereses comunes, todo lo cual de manera progresiva irá afectando las mentalidades tanto de los ciudadanos participantes como de sus siguientes círculos concéntricos, cuando se vaya comunicando el éxito de las gestiones participativas.

Por supuesto, es esencial que la Educación para la Paz sea una dimensión explícitamente incluida en todos los procesos participativos de construcción de paz, ya que es primordial poder asegurarse de que los conocimientos y prácticas del consenso y la creatividad social se están transfiriendo a los ciudadanos participantes, de manera que la asesoría técnica para su realización sea cada vez menos necesaria, para poder institucionalizar la autogestión del consenso como una práctica social extendida y genérica.

Si bien la propia metodología de la IAP presupone la realización de la autoeducación de los grupos participantes, mayores impactos y en menor tiempo estarán en relación directamente proporcional con la extensión y profundidad de la Educación para la Paz que se haga dentro del mismo proceso y de manera paralela, sobre todo pensando en las nuevas generaciones, niños y adolescentes que en la mayoría de los casos no estarían involucrados en las dinámicas participativas, pero que deberían contar con estas habilidades y capacidades desde su educación básica.

En tercer y último lugar, la participación política se constituye en generadora de paz negativa, ya que por sí misma es una herramienta alternativa de resolución de los conflictos que más afectan la vida cotidiana de los ciudadanos, como la escasez, la pobreza y la marginación, desincentivando la violencia directa y además reeducando en la resolución de conflictos por medio de la negociación entre pares y la canalización de necesidades hacia instancias colectivas y/o institucionales. En cuanto a la violencia criminal, en la medida en que se ofrezca a la ciudadanía en poblaciones de alto riesgo alternativas de progreso económico; en que las

estrategias de seguridad también sean alimentadas por las perspectivas ciudadanas para realizar mejores diagnósticos que permitan pasar de la ineficacia a la recuperación progresiva del Estado de derecho, y en que la cultura del diálogo y el consenso logre establecer vasos comunicantes que incluyan incluso a los líderes delincuenciales para establecer una negociación progresiva con condiciones de armisticio, pero esto último depende de complejas condiciones políticas que no forman parte del alcance de esta investigación al nivel propositivo.

De esta forma, la participación ciudadana en las decisiones de interés comunitario y local cubre las tres dimensiones del Triángulo de la Transformación, buscando construir la paz por medio de la propia paz, es decir convertir la paz en un ejercicio, en un medio para alcanzarla como fin.

7.1.2. Violencias de enfoque en el objeto de estudio

Si bien en el diálogo participativo de la herramienta de investigación se abordará el análisis de todo tipo de violencias, la selección de los participantes y su integración en grupos se realizará tomando en cuenta que se cuente en cada grupo de experimentación, y el grupo de control, con víctimas de los tres principales tipos de violencia. Al ser un ejercicio de diagnóstico general, y al estar los participantes inmersos en la realidad social michoacana, basta con estar directamente involucrados con las principales problemáticas de disrupción de la paz de manera directa, y con las demás al menos de manera indirecta, aunque por hacer puedan resultar involucrados en otras clases de violencia. En todo caso, la perspectiva es que la sociedad civil comparte su condición de víctima indirecta en gran parte de la disrupción de la paz, especialmente bajo las violencias estructural y cultural.

En cuanto a la replicabilidad del experimento, es necesario considerar que su diseño está especialmente ideado para afrontar problemas públicos específicos, por lo que la selección de los grupos de participación en cada caso deberá estar en función del involucramiento de las víctimas e interesados con el impacto de cada problema, centrándose en la funcionalidad del ejercicio participativo hacia los objetivos de acción colectiva.

En este orden de ideas, los grupos de diagnóstico del Propaz se integrarán con víctimas de tres tipos de violencia, como puede apreciarse en el *Cuadro 16*:

Cuadro 16 - Sujetos de investigación según la tipología de violencia de Galtung

SUJETOS	TIPO DE VIOLENCIA	PAZ OPUESTA
Víctimas de violencia criminal	Violencia directa	Paz negativa
Víctimas de violencia de género	Violencia cultural Violencia estructural Violencia directa	Cultura de paz
Víctimas de violencia económica	Violencia estructural	Paz positiva

FUENTE: Elaboración propia, 2020

7.1.3. Los sujetos de investigación

Las víctimas sujetas de investigación que conformarán los grupos de investigación y de control fueron seleccionadas dentro de una agrupación de víctimas anónimas de la violencia extrema que cuenta con alrededor de 22 mil personas en seis estados de la región centrooccidental del país.

Los activistas que articulan a este colectivo vienen brindando información clave al Grupo de Investigación de Construcción para la Paz desde 2016, permitiendo hacer el mapeo de los movimientos territoriales de las diversas fuerzas del crimen organizado y obtener testimonios de primera mano sobre algunos detalles de la violencia directa que forman parte del diagnóstico de esta investigación. No obstante, estas personas, debido a la clandestinidad y a los peligros inherentes a su directa intervención para ayudar a familias en condiciones de riesgo, y a la recuperación y protección de las víctimas indirectas de la violencia criminal, no han dado autorización para ser citadas en alguna publicación, incluyendo el presente trabajo.

Por otra parte, dentro de su estrategia de acción esta organización está contemplando divulgar las historias de las víctimas que la integran y pasar a la escena pública en el corto plazo, con el objetivo de comenzar a ser un grupo de interés que incida directamente en las políticas de seguridad, construcción de paz y atención a las víctimas a nivel nacional. Dentro de la relación entre el colectivo y los que conforman el grupo de estudio del que se desprende esta investigación se ha contemplado la posibilidad de que al institucionalizar su agrupación sea registrada y dada

a conocer como la Red de Víctimas por México, por lo que en este trabajo nos referiremos en adelante a esta bajo esa denominación.

El área de influencia de la Red de Víctimas por México se extiende en la actualidad por Michoacán, Guerrero, Colima, Jalisco, Guanajuato y el Estado de México, teniendo a más del 50% de sus integrantes en territorio michoacano, y si bien se formó concentrando sus esfuerzos para paliar la vulneración de las víctimas del crimen organizado, fue integrando posteriormente cada vez a un mayor número de mujeres víctimas de violencia de género, ya que el fenómeno cultural y estructural de la violencia en Michoacán y otros estados colindantes tiene fuertes vinculaciones entre las comunidades marcadas por el machismo y los territorios dominados por el crimen organizado y, a su vez, con las áreas con mayores carencias económicas y menos atendidas por las políticas de desarrollo social.

A partir de ello es que se pudo realizar el muestreo necesario para contener en los grupos de investigación y el de control personas que, simultánea o individualmente, son víctimas de violencia criminal, de género o económica, aunque esta última por su naturaleza estructural y por el grupo de extracción de los participantes en todos los casos es un factor secundario de agrupación, y en realidad es sufrida expresamente por prácticamente todos los sujetos de estudio, al igual que por casi todos los evaluados previamente del universo de víctimas de la Red de Víctimas por México para la conformación del objeto de estudio de la herramienta de investigación, como se detallará en el capítulo de resultados.

7.2. EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN ORGANIZADA DE LA PAZ

El Propaz es una propuesta de organización de política pública y acción colectiva de la ciudadanía para la reconstrucción de la paz en Michoacán, que compatibiliza las metodologías de la IAP con los esquemas de creación vigentes de la política pública en México. En este trabajo, a través de la herramienta de investigación, se logrará cubrir la etapa de diagnóstico y diseño, quedando pendientes las subsecuentes fases del ciclo de políticas.

Partiendo de diagnóstico previo a este trabajo, que señala que la disrupción de la paz surge como un fenómeno intersubjetivo entre los ciudadanos al no encontrar en el Estado una herramienta funcional para la resolución de los problemas públicos, se pone en marcha un programa de

Investigación Acción Participativa para incidir en seis variables fundamentales, consideradas como determinantes del nivel de permanencia de la paz en la convivencia social: la seguridad jurídica, la igualdad social, la participación en la toma de decisiones colectivas, el ejercicio efectivo de ciudadanía, el aislamiento y el miedo. La investigación busca concluir que la propia acción colectiva participativa en la resolución de los problemas públicos determina la reconstrucción de los lazos comunitarios, la resignificación de la relación se sujetos y colectivos con el Estado y con ello el resurgimiento de la convivencia pacífica, que aumenta en tanto se logren con mayor éxito los objetivos de la acción colectiva.

En este capítulo se presentará los principios para el diseño del Propaz, que es simultáneamente herramienta de investigación y propuesta de acción para enfrentar la problemática.

7.2.1. Estructura del Propaz

A. Diagnóstico

La etapa de diagnóstico corresponde a la investigación de Maestría, que sirve de antecedente en cuanto a sus herramientas metodológicas, ya que se utilizarán nuevamente sobre la población objetivo, la ciudadanía michoacana, pero en aquella ocasión vista a través de los participantes universitarios nicolaitas, que si bien no viven directamente una situación similar a las de las víctimas en su conjunto, están insertas en el mismo contexto social general en el estado, con la diferencia de que los grados de vulneración por la disrupción de la paz son mucho menores. Al ser un diagnóstico cualitativo no paramétrico, sino más bien exploratorio y descriptivo, el conformado en la investigación preliminar, sirve para fundamentar el diagnóstico sobre el cual trabajara la planeación programática debido a que no agota los referentes empíricos y variables sobre las que se trabaja, gracias a que la IAP permite modificarlos en su aplicación para la resolución de problemas colectivos específicos, y a la vez confirmar o refutar la validez de los supuestos introducidos para el contexto particular de aplicación, en un ejercicio adaptativo.

Investigación previa: Diagnóstico de Problema Público de la deconstrucción social de la paz

Como conclusión final de la última etapa de esta línea de investigación se identificó que los factores que determinan principalmente el estado de la paz en la sociedad michoacana, visto a

través de los alumnos de la UMSNH, son la seguridad jurídica, la igualdad social, la participación en la toma de decisiones colectivas y el ejercicio efectivo de su ciudadanía.

Cuadro 17 - Diagnóstico UMSNH por dimensiones

NIVEL / Dimensión	SIMBOLICA	CONDUCTUAL	NORMATIVA
SOCIAL - INSTITUCIONAL	Inseguridad Jurídica — Desigualdad Social	Ausencia de Participación Ciudadana	Ciudadanía de baja intensidad
INTERSUBJETIVO			
SUBJETIVO			

FUENTE: Elaboración propia, 2016

Además se identificaron los problemas que fundamentan la disrupción de la paz en este entorno en los distintos niveles de interacción social:

Cuadro 18 - Diagnóstico UMSNH por niveles de análisis

NIVEL / Dimensión	SIMBOLICA	CONDUCTUAL	NORMATIVA
SOCIAL - INSTITUCIONAL	Disfuncionalidad del Estado como garante y/o garante de instituciones sociales		
INTERSUBJETIVO	Funcionalización de la acción colectiva hacia intereses particulares		
SUBJETIVO	Particularización de los intereses		

FUENTE: Elaboración propia, 2016

La metodología multidimensional utilizada permitió, además, distinguir las variables determinantes en cada ámbito fenoménico de la interacción social, en sus distintos niveles:

Cuadro 19 - Diagnóstico tridimensional UMSNH

NIVEL / Dimensión	SEMIBUCA	CONDUCTUAL	NORMATIVA
SOCIAL - INSTITUCIONAL	Miedo — Inseguridad	No representatividad	Ausencia de Estado de derecho
INTERSUBJETIVO	Impunidad — Violencia	No cooperación	Corrupción
SUBJETIVO	Participaciones — Migraciones	Individualismo manifiesto	Disfuncionalidad de sistemas viciosa

FUENTE: Elaboración propia, 2016

Finalmente, se logró hacer un diagnóstico de la dinámica general del problema de la disrupción de la paz social, cuando la relación sociedad-Estado sufre una ruptura y las instituciones que la median se vuelven disfuncionales.

Cuadro 20 - Diagnóstico Integral UMSNH

NIVEL / Dimensión	SEMIBUCA	CONDUCTUAL	NORMATIVA
SOCIAL - INSTITUCIONAL	Dislocamiento Estado-Sociedad por la Ausencia de Garantías Fundamentales		
INTERSUBJETIVO			
SUBJETIVO			

FUENTE: Elaboración propia, 2016

Las variables, fundamentos y direccionamientos causales identificados por medio del estudio cuantitativo y cualitativo previo permitirán construir una herramienta cuantitativa para medir el estado de la paz, como se verá en el capítulo metodológico de este trabajo, que bien puede aplicarse tanto en distintos esfuerzos de investigación como en matrices de indicadores de política pública y programas sociales, pero aquí se empleará en un examen contrafactual con

victimias de las violencias para demostrar que la participación ciudadana incide directamente en el mejoramiento de las variables de la paz.

B. Planeación y Diseño

El mayor reto de esta investigación será adaptar experiencia y marcos de referencia empírica de la IAP para realizar la planeación y programación del programa, ya que es la etapa en la que menos se suele involucrar, de manera decisiva, a los ciudadanos.

Al respecto Gómez Lechaptois (2014) indica:

Si las políticas públicas han sido sustentadas por una racionalidad reducida, donde el poder de la toma de decisiones queda en manos de un grupo de expertos que presumiría conocer cómo funciona la sociedad, llegando incluso a presumir del conocimiento de las necesidades y deseos humanos, sobre todo las de los grupos menos visibles e influenciables, constituye un desafío para el Trabajo Social cuestionar la hegemonía de aquellos que sustentan su saber en criterios de validez establecidos por y para sí mismos.

Al respecto, la misma autora en otro documento (2013) indica que el cuestionamiento es si se reconoce el origen del poder en el pueblo soberano, pues es la propia aplicación jerárquica y autoritaria de las políticas públicas la que parece dar una respuesta negativa. Aquellas políticas que reducen la participación a una de tipo instrumental, o aquellas que son formuladas sin la incorporación del *otro* en su diferencia, explica.

El ejercicio obedencial del poder da cabida a quienes son según Dussel los agentes de transformación por excelencia: los movimientos sociales. Por lo tanto, podemos decir que una política pública crítica sería aquella que ejerce un tipo de poder obedencial, estableciendo un puente que permite responder a la exigencia de justicia de la corporalidad sufriente, que desde las comunidades de víctimas y su toma de conciencia adquiere la forma de movimiento social y exige el cumplimiento de sus derechos. (Gómez Lechaptois, 2014)

La SHCP y la UNAM (2017-b) ilustran el proceso de planeación dentro de la GpR y la MML en el siguiente gráfico, a partir del cual cabe reflexionar cómo introducir a los ciudadanos en cada fase de la planeación.

Cuadro 21 - Fases de la Metodología del Marco Lógico



FUENTE: SHCP-UNAM, 2017-b

C. Programación

De la misma manera que en el apartado anterior, es necesario diseñar las herramientas de programación de tal forma que sea fruto de la interacción entre ciudadanos, investigadores, gestores públicos y decisores políticos y no mera simulación. El reto es crear una metodología rigurosa, pero a la vez flexible a la interacción social de grupos de distinta naturaleza.

El gran especialista español en IAP Joel Martí (2012) aclara que esta flexibilidad también debe atender a las especificidades de un territorio sobre el que se interviene, a las de una temática tratada y a las de unos objetivos perseguidos. Pero más allá de esto aclara que la IAP es una metodología activa y participativa, por lo que buena parte de su diseño no puede definirse de antemano, porque se trata de un diseño en proceso, es decir, reconstruido a partir de la propia praxis que se va generando en la comunidad.

Sí, a lo largo de esta praxis, se desarrollan conjuntos de acción que integren a entidades y a la base social y que vayan *por delante* de todos en la dinamización comunitaria, es que el método habrá sido un instrumento para una acción realmente ciudadanista. (Martí, 2012)

D. Presupuestación

Los costos de implementación del programa de política pública propuesto, si bien no estarán atenuados a condiciones normales, por tratarse de una investigación académica, deben ir calculando los costes en todas las etapas para ir perfilando la estructura de costo-beneficio de la iniciativa programática.

Es decir, a pesar de que muchas actividades no vayan a generar costos directos al investigador, vayan a ser subvencionadas o asumidas por la red de colaboradores y aliados de este trabajo, deberán ir calculándose los costos que se tendrían de no contar con alguno de estos apoyos o alianzas estratégicas.

E. Implementación

Existen diversas experiencias de implementación de políticas sociales a través de la IAP en donde la ciudadanía objetivo y grupos involucrados acompaña todo el proceso de implementación

En esta dirección, Joel Martí (2012) habla sobre la necesidad/recomendación de conformar el Grupo de Investigación Participativa:

El Grupo de Investigación Acción Participativa (GIAP) es un grupo mixto formado por el equipo investigador y vecin@s de la comunidad que tiene por objetivo participar de forma activa en el día a día del proceso.

A diferencia de la Comisión de Seguimiento, de la que no se desea una implicación regular ni excesivamente cercana, en el caso del GIAP se pretende constituir un grupo de trabajo que asuma una alta corresponsabilidad y protagonismo a lo largo del proceso, tanto por lo que se refiere al diseño de la investigación, como al análisis de los materiales de campo y a la capacidad para elaborar propuestas y generar procesos en la comunidad.

Esto nos lleva a considerar, explica Martí, que el nivel de compromiso que los miembros del GIAP estén dispuestos a asumir será determinante para la capacidad de análisis y acción del grupo en general, razón por la cual se deben buscar los siguientes objetivos:

En cuanto al diseño de la investigación:

- Realizar el seguimiento cotidiano y discusión crítica del proceso investigador.

- Proporcionar conocimientos contextuales sobre el territorio e informaciones básicas de la comunidad.
- Mapear de la situación: representar las redes sociales y los objetivos declarados de los diferentes grupos, con el fin de conocer cuáles son los principales posicionamientos y, por tanto, cuáles son los grupos y personajes clave a entrevistar.
- Proporcionar y realizar contactos con la base social de la comunidad.

En cuanto al análisis de los materiales de campo:

- Realizar la contextualización y lectura crítica de los discursos, a partir del conocimiento cotidiano que como vecin@s poseen.

En cuanto a generación de procesos en la comunidad:

- Generar procesos de autoformación.
- Discutir y elaborar propuestas.
- Transformarse en "grupo para sí" más allá del proceso de investigación, desarrollándose como plataformas estables dinamizadoras de la comunidad y asumiendo la realización, evaluación y retroalimentación de los proyectos elaborados (Martí, 2012).

Ya Hill y Hupe (2002) señalaban que esta fase es crucial, ya que el contenido y los posibles efectos de la política pública pueden ser modificados por la forma en que esta se pone en práctica, y la propia IAP puede terminar perjudicando los objetivos de la GpR.

En este sentido, los mismos Hill y Hupe, junto con Monika Nangia, en 2014 describían los límites de la implementación *bottom-up* retroalimentativa, ya que establece grandes distancias entre formuladores e implementadores, por un lado, como entre estos últimos y operadores o funcionarios, por el otro. Cabría en el contexto de esta investigar pensar aún más allá en la distancia de todos estos con los ciudadanos objetivo, puesto que surgen "motivaciones diferenciadas", como señalan los autores.

En este orden de ideas, Fabricio Franco (2016) señala:

Parece inherente a diversas políticas la discrecionalidad de los implementadores, y limitados los resultados por controlarlos usando los mecanismos del modelo burocrático clásico o los adaptados de la práctica empresarial. Ni más reducidos tramos de control (más jerarquía), la estandarización de procedimientos o una mayor atención sobre insumos del primero, ni la

delegación, la tercerización o las privatizaciones del segundo parecen haber eliminado el problema.

F. Control y Monitoreo

Como señalamos ya anteriormente, el SED es la herramienta de control y monitoreo dentro de la GpR en el marco mexicano, y a través de esta se realizan diversos ejercicios de monitoreo y evaluación.

Específicamente, se realiza la Evaluación del Desempeño y Calidad en el Ejercicio del Gasto, realizada bimestralmente para identificar el avance en la ejecución y resultados de los programas presupuestarios, con base en los indicadores estratégicos y de gestión plasmados en las MIR, según explica el Gobierno de la República⁸⁶.

Joel Martí (2012) habla sobre la necesidad/recomendación de constituir una comisión de seguimiento que integre a todos los grupos interesados:

La Comisión de Seguimiento (CS) reúne a todas las entidades potencialmente interesadas en debatir el proyecto en cada una de sus etapas.

Objetivos generales de la Comisión de Seguimiento:

- Realizar el seguimiento, supervisión y reorientación de la investigación.
- Plantear y debatir los puntos de vista de los representantes institucionales y asociativos en torno al tema tratado.
- Debatir y negociar propuestas.

Punto y seguido Martí aclara que es importante que la CS no interfiera en el día a día de la investigación, no porque no se quiera la participación de los dirigentes, sino porque su presencia constante podría alterar el contacto con la base social.

⁸⁶ <https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/sistema-de-evaluacion-del-desempeno-sed>

G. Evaluación

Es necesario poner especial atención en el debate Evaluación de resultados VS. Evaluación de impacto en el contexto de las políticas para la construcción de la paz. Esto se debe a que normalmente la perspectiva de los ciudadanos suele considerarse mera *apreciación* u *opinión*, y no como una auténtica autoevaluación que revela los impactos de políticas públicas que van dirigidas hacia el estado de su cognosis.

En este contexto surge el esquema del *Empowerment Evaluation*, una herramienta ya muy experimentada en Estados Unidos y otros países en desarrollo que involucra a los ciudadanos a la vez como evaluadores y objeto de la acción de la política pública.

Como Browne y Wildavsky (1984) afirman:

En varios sentidos la implementación y la evaluación son completamente interactivas en la práctica, aunque necesariamente se mantenga su diferenciación conceptual. Pero para optimizar la implementación de políticas públicas para incluir la evaluación programática surge aquí otro problema inherente: el cómo uno puede evaluar la implementación de políticas y, posteriormente, la evaluación de políticas en algo más tangible que las expectativas - una métrica siempre arriesgada, especialmente cuando los contextos y programas están constantemente sujetos a cambios. Además, la evaluación formativa (particularmente en tiempo real) es una actividad notablemente imprecisa, que hace que juzgar el éxito relativo o el fracaso de la implementación como un producto final sea improbable en el mejor de los casos, e ilusorio en el peor.⁸⁷ (p. 205)

De esta manera, el *Empowerment Evaluation* (frecuentemente traducido como 'Evaluación Participativa') permite cerrar el ciclo participativo al conectar planeación por objetivos con evaluación participativa. En palabras de Fetterman (1994):

⁸⁷ Traducción libre de: "In many ways implementation and evaluation are completely interactive in practice, although necessarily remaining distinctive in concept. But to enlarge policy implementation to include program evaluation introduces yet another inherent problem: how does one assess policy implementation and, subsequently, policy evaluation in anything more tangible than expectation—an always dicey metric, especially when contexts and programs are constantly subject to change. Moreover, formative evaluation (particularly in real time) is a notably imprecise activity, one that makes judging the relative success or failure of implementation as an end product improbable at best, and illusory at worst".

El Empowerment Evaluation es un enfoque de evaluación que apunta a aumentar la probabilidad de que los programas logren resultados al aumentar la capacidad de los actores del programa para planificar, implementar y evaluar sus propios programas⁸⁸.

Salazar Vargas (2009) aclara que el proceso del *Empowerment Evaluation* está diseñado para ayudar a la gente a que se ayude a sí misma y mejore sus programas utilizando la autoevaluación y la reflexión. Indica que los participantes en un programa –incluidos los beneficiarios– conducen y llevan a cabo su propia evaluación bajo la supervisión de un evaluador externo que sirve como facilitador.

En perspectiva, para este autor una actividad de grupo, que demanda la participación y la colaboración de todos los afectados por el programa para examinar asuntos que conciernen a la comunidad y a quienes previamente se han empoderado, facultado o recibido la necesaria preparación, responsabilidad y reconocimiento para ello.

Salazar también distingue tres etapas en el *Empowerment Evaluation*:

1. Establecer los resultados que se quieren obtener y especificar las actividades requeridas para lograr esos resultados.
2. Identificar las actividades más importantes y se le asignan prioridades, de manera que el personal a cargo del programa y los beneficiarios le asignen calificaciones a cada una de esas actividades. De esta manera, pueden determinar cómo está el programa, así como sus debilidades y fortalezas.
3. Se realiza un estudio de prospectiva, definiendo hacia dónde se quiere ir, distinguiendo las metas que se quieren alcanzar y quedaron pendientes, y las estrategias correspondientes para mejorar el programa.

Así, la evaluación se convierte en parte de la planificación y del manejo del programa, en palabras de Salazar, pues se internaliza e institucionaliza (precisamente como la concepción teórica de esta investigación), lo cual permite superar uno de los problemas de la evaluación tradicional,

⁸⁸ Traducción libre de: "Empowerment evaluation is an evaluation approach that aims to increase the likelihood that programs will achieve results by increasing the capacity of program stakeholders to plan, implement, and evaluate their own programs".

como lo es el hecho de que las personas afectadas tienden a darle poca importancia, como señalamos más arriba.

Como resultado, se cierra el círculo virtuoso que, dentro de los objetivos metodológicos de esta investigación, buscamos, pues la participación desde el inicio del ciclo de políticas públicas de los ciudadanos y todos los involucrados se traduce en una *política de grupo*, en la cual tanto logros como errores son compartidos, y el compromiso de avanzar se asume de manera integral entre los actores del programa participativo.

En palabras de Fetterman (2012):

Como resultado, el contexto cambia: la evaluación del valor y el valor de un programa no es el punto final de la evaluación, como suele ocurrir en la evaluación tradicional, sino que es parte de un proceso continuo de mejora del programa. Este nuevo contexto reconoce una verdad simple pero a menudo pasada por alto: que el mérito y el valor no son valores estáticos. Las poblaciones cambian, las metas cambian, el conocimiento sobre las prácticas del programa y su cambio de valores, y las fuerzas externas son altamente inestables. Al internalizar e institucionalizar procesos y prácticas de autoevaluación, se puede desarrollar un enfoque de evaluación dinámico y receptivo para acomodar estos cambios.⁸⁹

⁸⁹ Traducción libre de: "As a result, the context changes: the assessment of a program's value and worth is not the endpoint of the evaluation -- as it often is in traditional evaluation -- but is part of an ongoing process of program improvement. This new context acknowledges a simple but often overlooked truth: that merit and worth are not static values. Populations shift, goals shift, knowledge about program practices and their value change, and external forces are highly unstable. By internalizing and institutionalizing self-evaluation processes and practices, a dynamic and responsive approach to evaluation can be developed to accommodate these shifts".

CAPÍTULO VIII

Propaz: La paz como metodología para las políticas públicas

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Como apenas se señaló líneas arriba, este trabajo consiste en la aplicación de un programa IAP que estriba en la creación de otro programa IAP, todo esto bajo la lupa de una investigación científica (la presente) con rasgos metodológicos participativos, por lo que se puede decir que se trata de *una investigación de un programa dentro de un programa*. En este sentido, en adelante se hablará del *Proyecto de Investigación* en referencia a la aplicación que se hace del Método Científico para probar la hipótesis de que la acción participativa incide directamente en el ascenso de los niveles de paz, mientras que al hablar del *Programa LAP* se hará en referencia del proceso participativo (representado en el *Diagrama 1* entre las fases 1 y de Cierre) para el diseño y planeación estratégicas que se desarrollarán con los sujetos de investigación para generar una propuesta piloto de la aplicación de un *Programa de Reconstrucción Organizada de la Paz (Propaz)*; todo esto con el fin de facilitar el desarrollo del presente trabajo.

Análiticamente, podemos separar el presente trabajo en un nivel y dos metaniveles, representados por tres etapas no secuenciales:

Primero, la Etapa Experimental o Investigativa, que corresponde al Proyecto de Investigación y se trata de la aplicación de una prueba contrafactual ciega a través de una herramienta metodológica multiparadigmática que presenta resultados cuantitativos, para poder comprobar si la participación política de los sujetos de estudio influye en sus niveles de paz, está representada en azul y bajo la inicial “I”, de “investigación” en el *Diagrama 1*, que representa al Programa IAP en su conjunto, el cual constituye el trabajo de campo de este trabajo.

Segundo, de manera paralela los insumos que se irán tomando de la Etapa Experimental, junto con el desarrollo de las actividades de la dimensión de acción colectiva del Programa IAP, representada en el *Diagrama 1* en gris y bajo la inicial “A”, de “acción”, servirán para el desarrollo de la Etapa Proyectiva, representada en el *Diagrama 1* con la inicial “P” de “participativa”, y que como producto tendrá un plan de acción colectiva para la reconstrucción de la paz en Michoacán, el cual será presentado en los resultados de esta investigación a través de su MIR, mientras que

el Plan Integral del Propaz, que es el principal producto del *Programa IAP*, no será presentado como tal dentro del presente trabajo, debido a que excede sus alcances y propósito, que es mostrar cómo la participación incide positivamente tanto en los sujetos participantes como en sus entornos institucionales, y se considera suficiente a la MIR como producto que contiene todo el plan de acción resultante.

Tercero, la llamada Etapa Propositiva, como último metanivel de análisis, se trata de engazar los hallazgos de la investigación y las proyecciones del Propaz con el más importante esfuerzo de pacificación que se está realizando en la actualidad en Michoacán, a cargo del Consejo Michoacano de Construcción de la Paz y la Reconciliación, a través de una crítica propositiva muy puntual y en perspectiva comparada de su POA con la MIR del Propaz.

Así, los tres niveles de trabajo giran en torno al desarrollo de la herramienta de investigación, es decir el Programa IAP, por lo cual en este capítulo se explicará la secuencia de pasos, de manera temporal, que se seguirá para su desarrollo y para la construcción de los tres distintos niveles de análisis que componen este trabajo.

Proceso IAP tridimensional multifásico

Una vez identificado el trabajo de campo del Proyecto de Investigación con el Programa IAP, ambos representados en el *Diagrama I*, se distingue que este proceso consistirá en tres procesos paralelos y articulados en lo que se denominará los ejes I, A y P.

El eje rector del trabajo basado en metodología IAP, se encuentra en el centro, representado en el Eje A, de Acción Participativa, bajo el cual se realiza la labor interactiva entre los investigadores y los sujetos de investigación. A partir de cada fase de este proceso central los investigadores retoman tanto los hallazgos como los referentes empíricos recogidos en las sesiones de interacción intersubjetiva, así como los avances del trabajo colectivo en las mismas para confeccionar los materiales necesarios para avanzar en los procesos adyacentes y/o complementarios, tanto en la evaluación del Eje I como en la elaboración del Propaz, a partir de la MMI, en el Eje P.

En consecuencia, el Eje I, de Investigación, contiene las dos herramientas que, representadas como subejos, en dinámica complementaria evaluarán el Programa IAP en perspectiva cualitativa y cuantitativa, articuladas por la evaluación dialógica, que se realizará a lo largo del proceso.

El Eje P, de Planeación de Política Pública, contiene los pasos necesarios para insertar en el proceso en la MMI, compatibilizando los productos de la acción participativa del Eje A con las propias fases del ciclo de políticas, mediante el trabajo de gabinete de los especialistas, en este caso los investigadores, en la realización de las herramientas características de las etapas de Diagnóstico, Diseño y Planeación de la GpR. Estos mismos productos podrán ser revisados, observados y comentados a voluntad por los participantes para su perfeccionamiento; sin embargo, no en fases comprometidas o escalonadas en este proceso en particular para simplificar el proceso, aunque en otro tipo de procesos IAP se considera completamente necesario incorporar estas revisiones en el proceso.

La razón por la que estos procedimientos técnicos no se realizan en su totalidad con los Grupos de Participación, se debe a que para este estudio en particular, de naturaleza diagnóstica, no se busca transferir estas capacidades técnicas a los sujetos de estudio, lo cual sí sería elemental en un Programa Participativo aplicado a actores involucrados en problemas sociales, objeto de la acción del Estado, quienes debe buscarse que participen directamente de la creación de políticas en su dimensión técnica, para luego poder intervenir en sus procesos de manera permanente. Consecuentemente, en esos otros casos será fundamental que todos los materiales se elaboren de manera colectiva y concentrándose en el traspaso y/o autoaprendizaje de capacidades técnicas por parte de los sujetos de intervención.

A esto hay que agregar que también pueden plantearse programas de construcción de la paz por medio de la participación política que no tengan como objetivo el aprendizaje de capacidades técnicas, los cuales podrán ser similares al proceso que aquí se presenta. El nivel de aprendizaje y sus contenidos deberán ser determinados en los objetivos del proceso de la intervención de IAP (en este caso el Proyecto de Investigación), que son diferentes a los del programa operativo de construcción de la paz (el Propaz) que se crea mediante esta primera intervención. Debido a que cada intervención IAP tiene límites temporales y espaciales de naturaleza cíclica (para encuadrarse dentro de la MMI, la evaluación del Coneval, el cumplimiento con los POAs y la presupuestación por medio del PbR bajo el esquema planteado por los PEF o PEE), debe

establecer para sí objetivos de corto plazo sobre los ciudadanos participantes, mientras que, en el caso del presente trabajo, el Propaz creado de manera colectiva es el que irá configurando los programas de intervención IAP posteriores y la acción global por la paz en ese sector, por lo que se concentra en objetivos de mediano y largo plazo, mientras que el Proyecto de Investigación en el corto plazo busca primordialmente probar sus hipótesis.

FASE 0 – Diseño y Planificación del Proyecto de Investigación

Esta fase preliminar consiste en todo el ejercicio de planteamiento, encuadramiento, diseño y planificación del presente Proyecto de Investigación, que corresponde a lo que se ha expuesto en este trabajo hasta ahora.

Como se puede apreciar en el *Diagrama 1*, las etapas de implementación de este Proyecto se encuentran en la dimensión (horizontal) “I”, de Investigación, de tal forma que a partir de la Fase 1, y hasta la Fase de Cierre, las actividades se corresponden con el trabajo de campo o aplicación de las herramientas metodológicas en un esquema de trabajo monográfico tradicional.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que al tratarse este Proyecto de Investigación de una estructura IAP adaptada a las exigencias del Método Científico, las propias actividades de las dimensiones “Acción” y “Participación” forman parte también del trabajo de campo, ya que el investigador a través de ellas realiza una observación participante que le permitirá interpretar los resultados cuantitativos y cualitativos de la investigación con criterios intersubjetivos y dialógicos, reinterpretados estos a su vez por las dinámicas interactivas y participativas con los sujetos de investigación, todo como parte de la herramienta de investigación del proceso IAP visto como un todo, o como la caja negra de un proceso sistémico.

Así, finalmente se llegará a las conclusiones de la investigación en una etapa posterior a la Fase de Cierre, con la validación metodológica de los resultados, en ejercicio individual del investigador, a través de las herramientas teórico analíticas previstas para este fin, y con el objetivo de cumplir con el Método Analítico Sintético en su forma convencional, a pesar del uso de los métodos innovadores de la IAP en la etapa de campo (o caja negra) de la investigación.

Dicho de otra forma, toda vez que uno de los objetivos de la presente investigación es demostrar cómo puede hacerse uso de la metodología de la IAP en la investigación de políticas públicas sin

dejar de cumplir formalmente con los criterios de validez del Método Científico, el ejercicio participativo y de generación intersubjetiva de conocimiento se ceñirá a la etapa del trabajo de campo, y tanto el diseño como las conclusiones de investigación, etapas en donde se realizará el proceso de análisis y síntesis, se mantendrán bajo las formas metodológicas tradicionales, es decir, sin utilizar dinámicas dialógicas, pero sí a la luz de la investigación cualitativa intersubjetiva previa, en el caso del diseño analítico previo al trabajo de campo, y de una interpretación sintética individual de los resultados, pero que fueron generados en lógicas de autoaprendizaje, observación participante y reinterpretación dialógica, en el caso de las conclusiones.

De esta forma, se cumple lo propuesto en el apartado teórico de esta investigación, respecto de reorientar la investigación social más allá de los paradigmas y sus axiomas, y utilizar el conjunto de sus teorías y métodos como una caja de herramientas, en el sentido original de la investigación positivista, y no en contra del mismo.

La dimensión de Investigación se divide en un examen cuantitativo y otro cualitativo. El estudio cuantitativo consiste en una prueba de evaluación contrafactual, para determinar si hay atribución o causalidad de la variable Participación sobre las variables determinantes de la paz, que guían esta investigación, es decir Seguridad Jurídica, Igualdad Social, Ciudadanía, Aislamiento y Miedo.

La evaluación contrafactual consistirá en el contraste de tres grupos de tratamiento, quienes participarían en el Programa IAP, con un grupo de comparación (o control), asignados por el método de selección aleatoria sobre la población de donde se extrajo los grupos de víctimas participantes, conformando este conjunto también con víctimas de similar proveniencia y condición, midiendo primero el comportamiento de todas las variables antes y después de la intervención, y después calculando el efecto de la variable independiente Participación sobre las variables dependientes, componentes de la paz.

Limites y alcances de la evaluación contrafactual

En este punto se advierte que hay que tomar en cuenta los límites de la evaluación contrafactual, ya que como previene el Banco Mundial (Gertler, Martínez, Premand, Rawlings y Vermeersch,

2011), los dos métodos habituales del contrafactual, que se utilizarán aquí, “pueden generar estimaciones inadecuadas”. Así, en primer lugar, las comparaciones *antes-después*, que intentan “conocer el impacto de un programa mediante un seguimiento temporal de los resultados de los participantes”, pueden generar estimaciones “falsas” debido a que a menos que se tenga en cuenta la influencia de todas las variables intervinientes (o externas) sobre la(s) variable(s) dependiente(s) “no se puede calcular el verdadero impacto del programa”. En segundo lugar, apuntan, la comparación inscritos-no inscritos puede generar también un contrafactual falso, ya que no se puede determinar la diferencia de los resultados entre el grupo de intervención y el de control si existen “diferencias previas entre ambos grupos” no observadas, o incluso no observables y/o cuantificables.

Ante estas legítimas advertencias, en este trabajo hay que explicitar varios supuestos. Primero, que los propios Gertler *et al.* aclaran que aunque estas comparaciones “pueden no ser válidas para la evaluación de impacto, esto no significa que no sean valiosas para otros fines” y, justamente, el uso del contrafactual en esta investigación no pretende evaluar el impacto, sino los resultados de corto plazo de una intervención participativa sobre el estado intersubjetivo de la paz en grupos determinados y reducidos de personas, de manera similar a una prueba clínica, para lo cual este tipo de exámenes se utiliza extendidamente y con toda asunción de validez.

Además, la evaluación cuantitativa aquí planteada consiste la combinación de ambas comparaciones en el corto plazo, y con grupos de observación relativamente controlados, lo que minimiza la posibilidad de la influencia decisiva de variables intervinientes sobre el resultado. Por otro lado, el hecho de que no sean individuos de una población total los que deciden inscribirse, sino grupos completos, y con cierto grado de obligatoriedad para los aceptantes por presión grupal, para bien o para mal normaliza la influencia tanto de las variables independientes introducidas por la intervención, como de las posibles variables externas.

Paradoja del Efecto Profecía Cumplida

Sin embargo, si hay que considerar especialmente, al tratarse de metodología participativa, lo que los expertos del Banco Mundial citados llaman “sesgo de selección” o “efecto participación”, que equivale exactamente al efecto placebo observado en las pruebas contrafactuales sobre el

efecto de drogas en pacientes humanos, en donde un importante número de personas que en realidad no están tomando el medicamento mejoran inexplicablemente, sólo por el hecho de creer que están en tratamiento y por ello van a mejorar. De la misma forma los participantes de un programa esperan una mejora producto de la inscripción en un programa, y mucho más si ellos mismos participan de la generación e implementación de las soluciones propuestas para el problema.

Es advirtiendo este punto que el Proyecto de Investigación se planteó como un programa dentro de un programa, como ya se explicó antes, de tal forma que los sujetos participantes no se saben objetos de investigación, sino que se autoconciben como actores u observadores, y durante la intervención se cuidará que, a pesar de participar de la evaluación, la atención se concentre en su participación activa en la generación del Propaz y desconozcan su participación tanto en el Programa IAP como en el Proyecto de Investigación, hasta la Fase de Cierre del Programa IAP, en donde el examen de autoevaluación participativa de resultados de la dimensión Cualitativa de la evaluación exigirá precisamente que se hagan conscientes de ello, pero ya con la evaluación contrafactual finalizada.

Sin embargo, es oportuno advertir que el buscar evitar los sesgos de selección en la evaluación de la política participativa resultaría en un contrasentido de toda la intervención, debido a lo que llamaremos aquí la *Paradoja del efecto profecía cumplida*. Y esto se debe a que si concebimos que la intervención participativa busca, especialmente en sus primeras instancias, la transformación de las estructuras simbólicas con la que los sujetos establecen sus acciones intersubjetivos dentro o ante un problema público, lo que se busca precisamente es que en su interacción colectiva en torno a objetivos sociales, dentro de un programa IAP, logren visualizar una realidad social mejorada, lo que lleva a tomar la decisión consensuada sobre a qué situación social se quiere transitar, y luego emprender las acciones que conduzcan a esa situación ideal.

La firme creencia de los participantes en la posibilidad de realización de la realidad imaginada, así como en su capacidad de influir en su consecución, es una herramienta fundamental para que, en la realidad objetiva, crear una participación transformadora a través de los sujetos, y con ello el cambio social.

Es por esta razón que, aunque estos sesgos impongan un reto a la evaluación cuantitativa, no se puede partir del supuesto de su exogenización, o *ceteris paribus*, sino que, al contrario, se asumen como supuesto, es decir como parte del efecto de la Participación sobre los fundamentos de la paz, y se intentan discernir por medio de la evaluación cualitativa y dialógica, y su *distorsión* sobre los resultados cuantitativos se asume como positiva, ya que coadyuva en la dirección de los objetivos de **la acción investigativa**, sin perjudicar la objetividad científica a nivel epistemológico, como ya se fundamentó ampliamente en el apartado teórico de este trabajo.

Efecto anestésico vs impacto real

Sobre los resultados buscados con la intervención participativa, hay que advertir que, si bien este Proyecto de Investigación se plantea como objetivo el probar los efectos a corto plazo de la participación, no se pretende afirmar que el simple hecho de ser parte de la elaboración de las políticas públicas, por sí mismo, es el que produciría una transformación social permanente en los problemas públicos que se pretenda enfrentar con las políticas participativas.

En otras palabras, no se pretende afirmar que la ilusión de estar mejorando la realidad social por parte de los participantes, independientemente de los resultados objetivos de las políticas de las que forman parte, es lo que se convierte en una nueva situación social. Esto sería lo mismo que buscar un efecto anestésico o efecto sedante en la ciudadanía, en este caso frente a una realidad sociocultural cimbrada por la violencia.

Por un lado, sí se busca determinar que la participación ciudadana, por sí misma, no sólo modifica la emocionalidad y la disposición de los participantes, sino que al generalizarse como una práctica social influye directamente sobre la Cultura, en general, y la cultura política, en particular, transformando las estructuras simbólicas intersubjetivas a partir de las cuales en el día a día los ciudadanos deciden sus acciones y reacciones, generando una situación que crea el ambiente propicio para la introducción de políticas públicas integrales que incidan directamente sobre los factores más materiales de los problemas públicos, con la aceptación, coordinación y colaboración de la sociedad civil, lo que (y esto no es necesario probarlo) incrementa exponencialmente las posibilidades de éxito de las políticas, sobre todo tomando en cuenta que las ideas o teorías causales en las que se fundamentan fueron consensuadas, desde un principio,

con la ciudadanía. En este sentido, metafóricamente es como el trabajo que se hace sobre un terreno agrícola antes de empezar la siembra.

Por el otro lado, el verdadero impacto o efecto a largo plazo de la participación reside precisamente en las potencialidades de implementar políticas previamente consensuadas con la población y además con su participación activa. Se estaría entonces hablando de cambios en los que el ciudadano *crea*, y por lo tanto de una sanción social natural implícita para sus adversarios simbólicos, y para los que conscientemente despliegan acciones en contra de las acciones políticas por intereses particulares. Si a este *campo* previamente preparado, se suma la *siembra* y el *cultivo* de políticas públicas netamente participativas, que se valen de las metodologías científicas y el arte del consenso entre los actores involucrados para generar nuevas estrategias de intervención, es de esperarse que la *cosecha* de resultados conduzca a verdaderos impactos positivos sobre los problemas públicos, acercándose, al menos, a una metodología (o receta) de las políticas públicas que formule la transformación social.

Y esto se afirma sobre la base de que el lograr involucrar a los actores inmersos en las problemáticas sociales daría mucha más claridad al diagnóstico de los problemas, así como a la formulación de acciones, que cualquier estudio científico basado en la objetividad material. No sólo por las condiciones emotivo psicológico simbólicas antes mencionadas, sino porque objetivamente la información de mayor riqueza empírica, en el sentido más positivista, está en manos de estos actores, independientemente de que cada uno esté influido por su posición frente al problema público. Dilucidar los *qué* o los puntos esenciales de los asuntos, aislando los particularismos, para generar teorías del cambio consensuadas que puedan generar transformaciones sociales digeribles para todos los involucrados, sería entonces precisamente la tarea del gestor social, a través de la organización de la inteligencia colectiva, por medio de la participación y la metodología científica dialógica.

Por dar un ejemplo ilustrativo, pensemos en uno de los problemas puntuales más actuales, dentro de la macroproblemática de la violencia estructural: la legalización de la marihuana. Si por medio de la política participativa se logra involucrar a los ciudadanos involucrados, dejando de lado (por razones de realismo) la participación de los cárteles criminales, se podría pensar en la racionalización de la demanda de marihuana, al conocer las características que debe tener como producto de mercado, y por medio de la liberalización de la producción generar productos con

costes (y precios) competitivos a los del mercado negro, pero con una calidad y asociaciones psicoemocionales muy superiores, por medio de la mercadotecnia y la publicidad) aprovechando los insumos y flujos de información y el *expertise* con los que los cárteles delincuenciales difícilmente podrán contar. Así, el plantear el mercado de la marihuana como de competencia abierta, y no de monopolio criminal, con enormes condiciones de ventaja para los productores legales, generaría las condiciones la progresiva extinción de la demanda de marihuana ilícita, bajo los propios mecanismos del mercado, y dejando al uso de la violencia legítima el control de las externalidades.

En este orden de ideas, en este trabajo no se plantea la comprobación de las capacidades de transformación social de las políticas participativas por razones de alcances y límites, ante la imposibilidad de realizar una evaluación de impacto, no sólo por la cuestión temporal sino por la imposibilidad material de implementar una política participativa a gran escala para poder ponerla bajo observación. Esto será un propósito ulterior que tendrá que ser realizado por actores con una capacidad de agencia mucho mayor.

Sin embargo, no es de desdeñar el probar el efecto automático, a corto plazo, que tiene la participación sobre la forma en que sujetos y grupos involucrados viven los problemas públicos, especialmente el de la carencia de paz, ya que el lograr estas condiciones de aceptación, coordinación e interacción Estado-sociedad por medio de la generación de consensos es, al menos desde la óptica que aquí se viene planteando, socialmente revolucionario de por sí, y de enorme interés para las disciplinas de políticas públicas y gestión pública.

Es por ello que la evaluación cuantitativa realizada en esta investigación se plantea entrelazada, de manera dialógica, con la evaluación cualitativa, que permitirá explicitar tanto los efectos externos como los sesgos de selección que puedan estar modificando los resultados, así como cualquier otro factor interviniente. Es así como la utilización de las herramientas cualitativas y cuantitativas como complementarias, de tal forma que una afine la interpretación de las mediciones de la otra, reemplaza a la idea de segregarlas para medir distintas realidades, facetas o dimensiones de un mismo fenómeno; en vez de ello, se funcionalizan para lograr un mismo objetivo de investigación, articuladas por la metodología dialógica.

Introducción de elementos analizadores

Los elementos analizadores son estructuras conceptuales que ayudan a que las personas comprendan mejor las realidades cotidianas en las que se constituyen los nudos de la conflictividad social, y es a través de estos que en los procesos de autoaprendizaje de IAP se busca ampliar la perspectiva de los participantes para, bajo esquemas similares y comprensivos de pensamiento, posibilitar la construcción de consensos para la acción colectiva dirigida a objetivos.

Para Martí (2012, p.9) todo esto se trata de “provocar impacto en la comunidad”, pues en la intervención es fundamental “generar acciones” para catalizar la acción, por medio de la deconstrucción de viejas estructuras simbólicas, estériles, y la apertura “hacia nuevas situaciones puntos de vista”. Estos analizadores, en palabras de Alberich (1998, p.36; cit. en: Martí, 2012, p.9), “desbloquean el poder psíquico y provocan una acción/reflexión de y sobre la sociedad”, por lo que son esenciales para detonar la creatividad transductiva en la que se basan todos los procesos exitosos de acción participativa.

A lo largo del proceso de autoaprendizaje del Programa IAP, las capacidades de enfoque del problema de la violencia y la construcción de la paz que se quiere transferir a los estudiantes participantes se derivan del marco analítico tridimensional que guía el Proyecto de Investigación.

En primer lugar, se trata de la capacidad de observar cómo las acciones de los sujetos, aparentemente individuales (como se muestran en la mayoría de modelos explicativos contemporáneos de la conducta humana y las dinámicas sociales, bajo el individualismo metodológico y el racionalismo individual) siempre están influidas por la interacción con los demás, y cómo las costumbres, normas e incluso maneras de entender la realidad no provienen de decisiones racionales desde el fuero interno del sujeto, sino que este las aprende, imita y en el mejor caso negocia en la interacción intersubjetiva, de manera funcional a sus intereses, incluso el de la propia supervivencia, ya que la persona no puede obtener cualquier cosa sin interactuar, y se mueve en una estructura de incentivos y castigos sociales.

Estas estructuras simbólicas, conductuales y normativas dependen a su vez de superestructuras que norman la interacción a nivel social, ya no sólo entre individuos, sino también entre organizaciones, comunidades, grupos de interés o cualesquiera otras entidades societales

colectivas, que reproducen creencias, acciones y actitudes de las simbologías que llamamos marcos institucionales, ya sean formales o informales.

Este aprendizaje lleva a que, en segundo lugar, el sujeto comprenda su verdadero poder, cuando se moviliza voluntaria, positiva y funcionalmente hacia la acción colectiva, invirtiendo el proceso de reproducción de modelos institucionalizados. Es decir, cuando los sujetos en interacción promueven activamente el cambio de ideas (patrones simbólicos), de actitudes (patrones conductuales) y de valores (patrones normativos) en torno a objetos y objetivos determinados, convierten el proceso de institucionalización en una herramienta de transformación social.

Además, en tercer lugar, el comprender que las decisiones que toman las personas siguen la secuencia creencia (dimensión simbólica) – juicio (dimensión normativa) – acción (dimensión conductual) ayuda a los sujetos a entender su responsabilidad al reproducir instituciones sin cuestionar la legitimidad de sus acciones, especialmente cuando estas afectan a otros, a pesar que el marco normativo social, los valores imperantes, o la Cultura en general los valide. En otras palabras, no hay acción intersubjetiva que no implique un juicio previo a su realización, y muchas veces ese juicio se puede basar en ideas poco o nada razonadas (prejuicios y estereotipos) o fundamentalmente basadas en el odio.

En sentido inverso, se comprende entonces que la violencia no nace en el acto violento, sino que proviene siempre de juicios basados en ideas atrofiadas, peligrosas y nocivas para la articulación social y su tejido en permanente reproducción.

Es por ello que, en cuarto lugar, al invertir este proceso el sujeto encuentra su segunda potencia de transformación social: si emprende la acción colectiva para cambiar las ideas que alimentan a la violencia, puede lograr el cambio social evitando las conductas violentas antes de que sucedan, rompiendo el ciclo de reacción/reproducción de la violencia, que se da cuando las personas elaboran nuevos juicios y actitudes a partir de su reacción ante los actos violentos, ya sea para evitarlos, normalizarlos o contratarlos. Mientras el enfrentamiento a la violencia, a todo nivel, se mantenga en el nivel conductual, la paz será imposible de alcanzar, ya que no se rompe el ciclo violento. Cuando el “combate” pasa al plano de las ideas y las palabras, y se convierte en una “lucha” (es decir, una negociación) por el consenso, se funcionaliza las ideas a las conductas (y

con ello las realidades) favorables para alcanzar la paz, invirtiendo la lógica fundamentalista que reproduce acciones para forzar a la realidad a responder a la ideología.

Al elegirse estos elementos analizadores, se deja en claro que este trabajo parte de la convicción en que el autoanálisis y la reflexividad a través de estos, transferidos a los sujetos en lógicas más empíricas y mucho más accesibles que como aquí se presentan, es parte de la formación elemental deseable para cualquier ciudadano que forma parte de una democracia, y se constituye en un factor necesario y esencial para alcanzar la paz, al cambiar el arquetipo contemporáneo de una sociedad progresista (con todo lo que ello implica) por una sociedad autoconsciente.

8.1. FASE 1 – ENCUADRAMIENTO DEL PROBLEMA PÚBLICO

Dentro del ciclo de política pública, esta fase inicia con la etapa de Diagnóstico, pero al insertarse dentro del proceso IAP busca combinar la tradicional investigación de gabinete con la metodología dialógica para el diagnóstico participativo del problema público, en este caso la disrupción de la paz en la sociedad michoacana.

Así, a partir de las variables del Proyecto de Investigación, que en el Programa IAP se constituyen en los referentes empíricos que reflejan los fundamentos o causas de la disrupción de la paz que se obtuvieron en la investigación exploratoria previa, bajo el marco teórico analítico diseñado con este fin, se buscará que los sujetos de los grupos participantes identifiquen las situaciones o dinámicas concretas en las que en el ámbito de la vida cotidiana de las víctimas participantes se manifiesta la alteración de la paz, así como la violencia, para poder materializar los referentes empíricos en indicadores cuantificables útiles para la evaluación dentro de la MMI.

Este punto de partida permitirá guiar tanto el proceso metodológico de prueba de hipótesis del Proyecto de Investigación, como la lógica de evaluación y autoevaluación del Programa IAP. Empero, estos referentes se constituirán en los insumos para guiar el proceso lógico de creación de la política pública participativa del Propaz, guiando el proceso dialógico entre investigadores y participantes dentro de las fronteras de la MMI.

Desde esta fase hasta la Fase 6, describiremos cómo se desarrollarán los tres procesos paralelos articulados según sus respectivos ejes (I, A y P) en su orden de realización sistémica, pues es siempre a partir de las dinámicas de acción participativa que se obtienen los recursos para la

evaluación y para la elaboración de los materiales necesarios para la construcción programática y estratégica de política bajo la MML.

8.1.1. Sesión de Transducción introspectiva

En esta primera sesión se presenta el programa de acción colectiva en términos generales, sin introducir sus objetivos, para minimizar la distorsión que pueda generar esta actividad inicial en la aplicación de la evaluación base 0. Más bien se promoverá sensibilizar ante la problemática a los sujetos de estudio, a quienes se sugerirá que en esta primera sesión adopten el papel de denunciantes, de quejosos o manifestantes, sintiéndose libres de expresar su indignación y emocionalidad negativa contra los elementos o actores disruptores.

Dentro del método dialógico, la observación participante de los investigadores se vale de los elementos emocionales, y cómo estos son encienden al resto del grupo al ser expresados por los sujetos, ya sea para la polarización, para la coalición o para la cohesión, con el fin de ir entendiendo las dinámicas entre los factores simbólicos que guían los conflictos que sostienen los problemas públicos. Es por ello que los instrumentos metodológicos empleados buscarán en esta sesión el detonamiento de emociones, prejuicios y reacciones, más que el de razonamientos objetivos, pues estos últimos servirán más adelante para autoanalizar las emociones iniciales, que reflejan de mejor manera la dinámica de la realidad social que se está analizando, a modo de una puesta en práctica metodológica de la dramaturgia de Goffman (1959).

Como se puede observar en el *Diagrama 2*, el ejercicio consistirá en una o dos sesiones que en total deben durar cuatro horas, o 240 minutos, a través de las cuales se abordarán los efectos sobre la vida de las víctimas de la disrupción de la paz, con las afectaciones producidas sobre los cinco referentes empíricos que conforman las variables de investigación.

A través de cinco dinámicas, que irán exigiendo mayor interactividad con los participantes conforme avancen las sucesivas etapas, se presentarán otros tantos catalizadores de opinión y participación que desembocaran en el mismo número de grupos de discusión, de manera intercalada, sin que los sujetos sean obligados a enmarcar sus participaciones hacia objetivos metodológicos, pero intentando dar respuesta al problema de la violencia y la falta de armonía en la cotidianidad de la vida de los participantes.

Diagrama 2 - Sesión de Transducción introspectiva F1-A

Foro	Variable / 2 temas	Duración	Producto cuantitativo	Producto cualitativo
I	Identificación de los discursos de violencia por desigualdad económica (V025)	10 minutos	10-145	1-45
	Reactiva discusión II	30 minutos	Indicadores cualitativos de la variable II	Ponderadores emocionales de la variable II
II	Asistiendo			
	Identificación de los discursos de violencia por desigualdad económica (V025)	10 minutos	P025-A	P025-A
	Reactiva discusión II	30 minutos	Indicadores cualitativos de la variable A	Ponderadores emocionales de la variable A
III	Miedo			
	Presentación de material que visualice la condición de violencia social	10 minutos	P031-M	P031-M
	Reactiva discusión II	30 minutos	Indicadores cualitativos de la variable M	Ponderadores emocionales de la variable M
IV	Seguridad Jurídica			
	Breve exposición que visualice la legislación venezolana y la inseguridad	10 minutos	P031-G	P031-G
	Reactiva discusión IV	30 minutos	Indicadores cualitativos de la variable G	Ponderadores emocionales de la variable G
V	Resistencia efectiva de la ciudadanía			
	Presentación de una película que muestre la resistencia de la ciudadanía venezolana	30 minutos	P031-C	P031-C
	Reactiva discusión V	30 minutos	Indicadores cualitativos de la variable C	Ponderadores emocionales de la variable C
TOTALES		180 minutos	P031 Indicadores cualitativos de la resistencia	P031 Ponderadores emocionales de la resistencia

FUENTE: Elaboración propia, 2019

Mientras tanto, el Grupo Investigador irá registrando de los discursos y discusiones los referentes que identifiquen los indicadores de cada una de las variables en este contexto particular, así como cuantificando su repetición por parte de los participantes. Además, se recogerán los ponderadores emocionales que permitan establecer la valoración o importancia que los sujetos

dan a los indicadores, constituyéndose estos últimos en el producto cualitativo de la actividad, y los anteriores en el producto cuantitativo.

8.1.2. Informe preliminar de encuadramiento

Una vez terminada la sesión participativa, el Grupo Investigador tomará los productos generados para construir la matriz de indicadores bajo la cual se realizará las evaluaciones cuantitativa y cualitativa del Programa IAP.

Como se puede apreciar en el *Diagrama 3*, después de evaluar los indicadores potenciales obtenidos como producto de la sesión participativa, tomando en cuenta los ponderadores emocionales, la lógica de su concepción y su observabilidad y medibilidad, se tendrá el conjunto de indicadores para cada una de las variables dependientes que medirán el estado de la paz en los sujetos participantes, en un proceso inductivo que consiste en componer y articular funcionalmente los discursos dialógicos recogidos.

Como se indica en el diagrama, posteriormente se seleccionará solamente los indicadores idóneos y con una alta ponderación por parte de los participantes, por medio de un proceso sintético que constituirá el conjunto de indicadores que conformarán la matriz, como producto final de esta actividad.

8.1.3. Construcción de términos de evaluación con base en referentes empíricos

Es necesario aclarar en este punto que las variables bajo las cuales se realizará la evaluación del Programa IAP en este caso coinciden con las del Proyecto de Investigación, de manera intencionada, para convertir al primero en herramienta metodológica del segundo. Sin embargo, los conceptos que fundamentan las variables no serán presentados a los participantes en momento alguno del proceso, tanto para no influir en sus respuestas a la evaluación como para no dirigir sus diagnósticos participativos, que construirán las variables bajo las cuales se diseñará colectivamente el Propaz, objetivo del Programa IAP. Estas últimas variables responderán directamente al fenómeno de la paz en el contexto michoacano.

Diagrama 3.- Informe preliminar de encuadramiento PI-P

Ítem	Variable	Proceso Inductivo	Proceso Simfónico	Producto
PI-I-S	Igualdad social	Fundación, integración y evaluación de indicadores potenciales de la variable S.	Selección de indicadores de Investigación Acción Participativa para la variable S.	S-S Conjunto de indicadores de la variable S.
PI-I-S				
PI-I-A	Aislamiento	Fundación, integración y evaluación de indicadores potenciales de la variable A.	Selección de indicadores de Investigación Acción Participativa para la variable A.	A-A Conjunto de indicadores de la variable A.
PI-I-A				
PI-I-M	Miedo	Fundación, integración y evaluación de indicadores potenciales de la variable M.	Selección de indicadores de Investigación Acción Participativa para la variable M.	M-M Conjunto de indicadores de la variable M.
PI-I-M				
PI-I-SJ	Seguridad Jurídica	Fundación, integración y evaluación de indicadores potenciales de la variable S.	Selección de indicadores de Investigación Acción Participativa para la variable S.	S-SJ Conjunto de indicadores de la variable S.
PI-I-SJ				
PI-I-C	Ejercicio de Ciudadanía	Fundación, integración y evaluación de indicadores potenciales de la variable C.	Selección de indicadores de Investigación Acción Participativa para la variable C.	C-C Conjunto de indicadores de la variable C.
PI-I-C				

FUENTE: Elaboración propia, 2019

Los hallazgos retroalimentarán el análisis del Grupo de Investigación, que en sus sucesivos aportes a los avances seguirá considerando estos referentes empíricos, pero a la luz de los hallazgos en las dinámicas dialógicas.

Estos indicadores se tomarán como insumo para generar los ítems del Cuestionario de Evaluación, los cuales responderán sistemáticamente al Marco Analítico Tridimensional del Proyecto de Investigación, como se observa en el *Diagrama 4*, bajo sus lógicas subjetivo-intersubjetivo-institucional y simbólico-normativo-conductual, buscando que las preguntas aborden la realización de las variables en cada una de las nueve facetas de la realidad que representa el cuadro analítico.

Es decir que, como producto, cada uno de los indicadores de cada una de las variables deberá contener los ítems que aborden la materialización de la afectación a cada una de las variables en el contexto michoacano, a partir de la información recogida en la dinámica dialógica de los sujetos de investigación.

Es oportuno poner en relieve que, a nivel epistemológico, el procedimiento de esta primera fase se trata de una validación de supuestos (como se explicó en el apartado teórico, lo que no se suele hacer en la investigación tradicional: validar los supuestos para cada contexto espacio temporal y simbólico particular), ya que podría omitirse el encuadramiento participativo e introducir directamente las variables ya probadas en investigación previa para delimitar los hallazgos producidos por los sujetos, así como sus actividades. Al contrario, se van introduciendo elementos analizadores que permitan a los grupos participantes construir sus propios diagnósticos en su contexto determinado, con lo que en esta etapa el enfoque de partida podría variar, es decir integrarse, omitirse o sumarse nuevas perspectivas para el Programa IAP y el Propaz, razón por la cual el proceso se ha sistematizado y codificado para ser flexible a estas posibilidades.

8.1.4. Evaluación diagnóstica (punto cero) de población objetivo y grupos de control

Apenas finalizado el trabajo participativo en la Fase I, se programarán y realizarán las evaluaciones iniciales en todos los grupos de evaluación y de control.

Diagrama 4 - Construcción de términos de evaluación con base en referentes empíricos FI-1

Ítem	Variable	Proceso	Producto		Subproductos		Producto Global
			IF-1-1	Indicador Cualitativo	Indicador Cuantitativo	Indicador Cualitativo	
FI-1	Igualdad social	Formulación de Items de las Indicaciones con base en marco analítico para la variable B.	Formulación de Items de las Indicaciones de la variable B.	Indicador de la variable B.	Indicador de la variable B.	Indicador de la variable B.	Cuestionario de Evaluación CE-IAP
			Formulación de Items de las Indicaciones de la variable B.	Indicador de la variable B.	Indicador de la variable B.	Indicador de la variable B.	
FI-1	Asignación	Formulación de Items de las Indicaciones con base en marco analítico para la variable A.	Formulación de Items de las Indicaciones de la variable A.	Indicador de la variable A.	Indicador de la variable A.	Indicador de la variable A.	
			Formulación de Items de las Indicaciones de la variable A.	Indicador de la variable A.	Indicador de la variable A.	Indicador de la variable A.	

Insuam	Variable	Proceso	Producto	Subproductos		Producto Global
PM I	Medio	Formulación de Items de las dimensiones de los constructos con los que se trabajó para la formulación de la encuesta	IT-1.1.1	Actualidad	Relevancia	Actualidad
			IT-1.1.2	Actualidad	Relevancia	Actualidad
PM II	Medio	Formulación de Items de las dimensiones de los constructos con los que se trabajó para la formulación de la encuesta	IT-1.1.3	Actualidad	Relevancia	Actualidad
			IT-1.1.4	Actualidad	Relevancia	Actualidad
PS-I	Seguridad (Entorno)	Formulación de Items de las dimensiones de los constructos con los que se trabajó para la formulación de la encuesta	IT-1.2.1	Actualidad	Relevancia	Actualidad
			IT-1.2.2	Actualidad	Relevancia	Actualidad
PS-II	Seguridad (Entorno)	Formulación de Items de las dimensiones de los constructos con los que se trabajó para la formulación de la encuesta	IT-1.2.3	Actualidad	Relevancia	Actualidad
			IT-1.2.4	Actualidad	Relevancia	Actualidad

Questionario
de Evaluación
CE-IAP

Inputo	Variable	Proceso	Producto	Subestructura	Producto Global
I-1-1	Rendimiento de las actividades de la evaluación	Elaboración de la matriz de actividades de la evaluación	1-1-1-1	1-1-1-1-1	Cuestionario de Evaluación CE-IAP
			1-1-1-2	1-1-1-2-1	
			1-1-1-3	1-1-1-3-1	
			1-1-1-4	1-1-1-4-1	
I-1-2	Rendimiento de las actividades de la evaluación	Elaboración de la matriz de actividades de la evaluación	1-1-2-1	1-1-2-1-1	Cuestionario de Evaluación CE-IAP
			1-1-2-2	1-1-2-2-1	
			1-1-2-3	1-1-2-3-1	
			1-1-2-4	1-1-2-4-1	

FUENTE: Elaboración propia, 2019

8.1.5 Construcción de MIR del Programa IAP

A partir de todos los insumos obtenidos en las actividades anteriores de esta fase, se procederá a la elaboración de la MIR del Programa IAP, cuyos objetivos responden a una acción positiva sobre las variables del Proyecto de Investigación con el fin de probar la Hipótesis General y las específicas.

Así, manteniendo el orden de la sistematización del Programa IAP, así como la separación entre sus objetivos y los del propio Propuz, bajo la lógica de la MML se generará la MIR como se muestra en el *Diagrama 5* a continuación:

Diagrama 5 - Construcción de MIR del Programa IAP (MIR-IAP)

Objetivo	Indicador	Indicadores			Mediador Verificación	Alcance
		Objetivo	Indicador	Definición		
Problema	0	Construcción de indicadores de la paz en la población	Indicador de Construcción de la Paz en la Población	Definición de indicadores de la paz en la población	Indicador de Construcción de la Paz en la Población	Indicador de Construcción de la Paz en la Población
	0	Indicador de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Definición de indicadores de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Indicador de la Paz en la Población
	0	Indicador de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Definición de indicadores de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Indicador de la Paz en la Población
	0	Indicador de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Definición de indicadores de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Indicador de la Paz en la Población
	0	Indicador de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Definición de indicadores de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Indicador de la Paz en la Población
Propósito	0	Indicador de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Definición de indicadores de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Indicador de la Paz en la Población
	0	Indicador de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Definición de indicadores de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Indicador de la Paz en la Población
	0	Indicador de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Definición de indicadores de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Indicador de la Paz en la Población
	0	Indicador de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Definición de indicadores de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Indicador de la Paz en la Población
	0	Indicador de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Definición de indicadores de la paz en la población	Indicador de la Paz en la Población	Indicador de la Paz en la Población

Actividades	Objetos	Indicadores				Medios de Verificación	Separados
		Objeto	Medio	Indicador	Medio de Verificación		
Comprensión	1	Diagrama Participativo de Nivel de Interacción (Diagrama de Interacción)	D-DiO	Diagrama de Interacción Participativo	Forma de participación social (interacción social) (Diagrama)	Acta de participación de la sesión 11-A-12-A	Los grupos se interrelacionan mejor con el otro en los objetivos participativos
	2	Diagrama de Interacción	D-Di	Diagrama de Interacción Participativo	Forma de participación social (interacción social) (Diagrama)	Acta de participación de la sesión 12-A-13-A	
	3	Diagrama Participativo de Nivel	D-DiA	Diagrama de Interacción Participativo	Forma de participación social (interacción social) (Diagrama)	Acta de participación de la sesión 13-A-14-A	Los niños participan mejor en el nivel de interacción participativa
	4	Diagrama Participativo de Nivel	D-DiA	Diagrama de Interacción Participativo	Forma de participación social (interacción social) (Diagrama)	Acta de participación de la sesión 14-A-15-A	
Actividades	5	Guía de Participación Interactiva	PIA	Guía de Participación Interactiva	Forma de participación social (interacción social) (Guía)	Acta de participación de la sesión 15-A-16-A	Los niños participan mejor en la interacción participativa
	6	Guía de Participación Interactiva	PIA	Guía de Participación Interactiva	Forma de participación social (interacción social) (Guía)	Acta de participación de la sesión 16-A-17-A	

Códigos	Descripción de la actividad	Indicadores				Mediador Verificación	Siguientes
		Código	Parámetro	Unidad de medida	Medio de verificación		
Actividades	1. Organización de la comunidad para la transformación social	1.1	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social
	2. Organización de la comunidad para la transformación social	2.1	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social
	3. Organización de la comunidad para la transformación social	3.1	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social
	4. Organización de la comunidad para la transformación social	4.1	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social
	5. Organización de la comunidad para la transformación social	5.1	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social
	6. Organización de la comunidad para la transformación social	6.1	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social	Organización de la comunidad para la transformación social

FUENTE: Elaboración propia, 2019

8.2. FASE 2 – DIAGNOSTICANDO EL PROBLEMA

Esta fase, que corresponde junto con la anterior a la etapa de diagnóstico del ciclo de políticas públicas, se centrará en combinar las herramientas analíticas y conceptualización teórica del Grupo de Investigación con los consensos generados en las dinámicas dialógicas para construir un diagnóstico participativo del problema en torno a la disrupción de la paz en la sociedad michoacana.

8.2.1. Sesión de transducción creativa

Al igual que en la fase anterior, se iniciará con una sesión participativa en donde se buscará la transducción de las energías negativas generadas en la primera sesión con la evocación de las dinámicas violentas en el entorno cotidiano de las víctimas participantes en iniciativas creativas para explicar el fenómeno de la disrupción violenta de la paz, mediante la introducción de los elementos analizadores que permitirán a los sujetos ampliar su perspectiva sobre sus propias percepciones, comprendiendo la problemática más allá de la individualidad y la racionalidad particularista como un problema de responsabilidad compartida que se distingue desde una visión global y colectiva que involucre a la diversidad de visiones de todos los implicados.

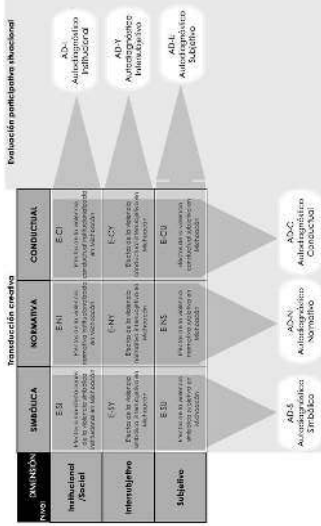
8.2.2. Evaluación participativa situacional de partida

El proceso de la etapa investigativa de esta fase apenas descrito se combinará con la de acción participativa, pues se pondrá como objetivo de la dinámica dialógica el establecer un autodiagnóstico multidimensional (a partir del Marco Analítico Tridimensional) del problema de la alteración de la paz en la interacción social de la vida cotidiana de los participantes.

Como se puede apreciar en el *Diagrama 6*, se partirá de la introducción de los elementos analizadores para imponer el reto a los participantes de señalar cuáles son los efectos en cada uno de los cuadrantes del marco analítico de las diferentes violencias y otros factores que afectan el estado de la paz en la sociedad michoacana.

Posteriormente, utilizando las lógicas horizontal y vertical de la matriz multidimensional se generará un autodiagnóstico participativo para cada dimensión y para cada nivel, así como uno global que sintetiza el problema identificado.

Diagrama 6- Evaluación participativa situacional de partida F2-I-ly Sesión de transducción creativa F2-A



Evaluación participativa situacional

DIMENSIÓN NIVEL	SIMBÓLICA	NORMATIVA	CONDUCTUAL
Institucional /Social	E-SI Factores o manifestaciones de la violencia simbólica influyente en Michoacán	E-NI Factores de la violencia normativa institucionalizada en Michoacán	E-CI Factores de la violencia conductual institucionalizada en Michoacán
Intersubjetivo	E-SY Factores de la violencia simbólica intersubjetiva en Michoacán	E-NY Factores de la violencia normativa intersubjetiva en Michoacán	E-CY Factores de la violencia conductual intersubjetiva en Michoacán
Subjetivo	E-SU Factores de la violencia simbólica subjetiva en Michoacán	E-NS Factores de la violencia normativa subjetiva en Michoacán	E-CU Factores de la violencia conductual subjetiva en Michoacán

AD-0
Autodiagnóstico
Global

FUENTE: Elaboración propia, 2019

8.2.3. Definición del Problema Público

Una vez obtenidos los autodiagnósticos participativos como productos de los trabajos dialógicos, se procederá a filtrarlos a través de los referentes empíricos del estado de la paz obtenidos en la investigación previa, con el fin de obtener diagnósticos más robustos que permitan conectar la problemática particular de cada víctima participante con las condiciones sociales en las que se encuentran inmersas, para inducir el contexto de la realidad social michoacana.

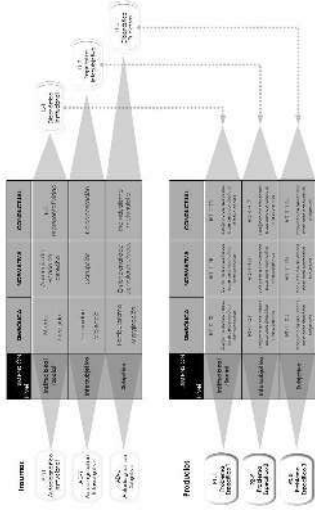
Seguidamente se realizará un contraste de estos diagnósticos con los resultados obtenidos en la evaluación inicial de la población objetivo, con el fin de ponderar la magnitud en la que efectivamente se realizan cada uno de los referentes según el análisis colectivo realizado.

Como se ilustra en el *Diagrama 7*, los autodiagnósticos obtenidos en el análisis participativo por el método horizontal mantendrán su lógica al ser tamizados por cada uno de los niveles de subjetividad de los referentes empíricos preestablecidos para generar los diagnósticos, y posteriormente se hará de la misma forma al contrastarlos con los resultados del nivel correspondiente, siguiendo la lógica simbólico-normativo-conductual para producir finalmente los Problemas Específicos 1, 2 y 3 del Programa IAP.

En la misma dinámica, como puede verse en el *Diagrama 8*, los autodiagnósticos obtenidos con la lógica vertical subjetivo-intersubjetivo-institucional serán luego filtrados en ese mismo sentido por los referentes empíricos preestablecidos para constituir los diagnósticos respectivos, y seguidamente por los resultados, con el mismo método, para lograr como producto los Problemas Específicos 3, 4, 5.

Finalmente, como muestra el *Diagrama 9*, se tomará como insumo el Autodiagnóstico Global y se confrontará con la lógica vertical de la matriz, a través de los diagnósticos de niveles de subjetividad, que ya contienen a su vez el análisis empírico contextual de los referentes empíricos, y a partir de ello se inducirá un prediagnóstico global. De análoga manera, este prediagnóstico se contrastará con la lógica horizontal para después inducir un diagnóstico global. Por último, se comprobará que el diagnóstico cubre los seis problemas específicos, los cuales ya fueron tamizados por los resultados de la evaluación diagnóstica, y con ello se podrá realizar una última síntesis que permitirá formular el Problema General del Programa IAP.

Diagrama 7 - Definición del Problema Público F2-Pa



FUENTE: Elaboración propia, 2019

8.3. FASE 3 – INVOLUCRÁNDOSE EN LA PROBLEMÁTICA Y DESLINDANDO RESPONSABILIDADES

En esta fase se utilizarán métodos dialógicos y analíticos para identificar a los actores involucrados en la iterativa ruptura de la paz en las comunidades de origen de las víctimas participantes, clasificando a los sujetos implicados según su poder, su grado de responsabilidad y su posición frente a la iniciativa de construcción de paz, iniciando así la etapa de Diseño en el ciclo de políticas.

Además, se reconocerán las relaciones que estos actores mantienen para conformar la red que sustenta el mantenimiento de la estructura conflictiva que da origen a la violencia, y a la alteración de la sana convivencia, distinguiendo cómo funcionan estos nexos y cómo sus flujos explican la realización de las prácticas violentas.

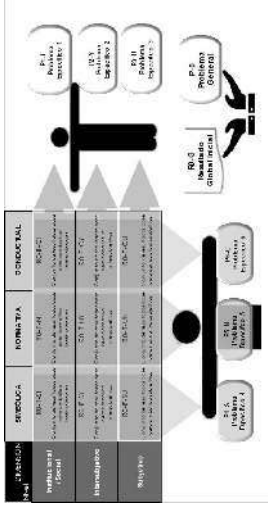
8.3.1. Análisis participativo de resultados cuantitativos

Previamente a la identificación de actores y relaciones, se expondrá a los participantes los resultados de la evaluación inicial del estado de la paz en los grupos de aplicación y de control (sin diferenciar entre ellos ni identificar el origen de los datos, para que no tomen consciencia del objeto de la evaluación e introducir posibles sesgos).

Los resultados se estructurarán de tal forma que alimenten la comprensión del fenómeno a través de los elementos analizadores, con el fin de que esto sirva como insumo para la participación creativa, recogiendo a su vez el Grupo Investigador las reacciones y consideraciones de los grupos participantes.

Como se aprecia en el *Diagrama 10*, se invitará a los sujetos de estudio comparar los resultados bajo la lógica horizontal con los Problemas Específicos 1, 2 y 3, los cuales también serán introducidos a la discusión colectiva por primera vez, con el fin de contrastar dialógicamente lo medido con los productos metodológicos desarrollados hasta el momento. En la misma dinámica se les mostrará los resultados verticales para contrastar con los Problemas Específicos 4, 5 y 6, y posteriormente el resultado global ponderado (que después se utilizará para la evaluación contrafactual) con el Problema General definido.

Diagrama 10 - Análisis participativo de resultados cuantitativos F3-1



FUENTE: Elaboración propia, 2019

8.3.2. Mapeo participativo de actores y elección de elementos analizadores

Partiendo de los problemas diagnosticados como insumo y ya con la alimentación del contraste analítico con los resultados iniciales, mediante dinámicas lúdicas los grupos de participación tendrán el reto de identificar los actores involucrados en el problema general y los específicos, como se muestra en el *Diagrama 11*.

Una vez que se haya seleccionado a los actores, estos serán vinculados a los problemas, por un lado, y por el otro se definirá su grado de responsabilidad (como agresores, responsables, víctimas o involucrados), su nivel de poder (como autoridades, organizaciones, grupos o sujetos) y su posición frente a la iniciativa de construcción de la paz (como aliados, divergentes en los medios, pero no en los fines, neutrales, indiferentes o antagonistas).

Después se procederá a delimitar las relaciones entre los actores, identificando sus vínculos y precisando su tipo de relación (entre eventual, estable, intensa o conflictiva) y su direccionalidad (que puede ser activa, cuando se ejerce influencia sobre el otro; pasiva, cuando se es influenciado por otro; neutral cuando ambos actores no se influyen, pero se relacionan, y recíproca, cuando la influencia es bidireccional).

8.3.3. Construcción de Mapa de Actores y *Stakeholders*

A partir de todos estos datos será posible modelar las redes relacionales para graficarlas mediante el Sociograma de la violencia social en Michoacán, que se presenta en el *Diagrama 12*, en el cual todos los elementos extraídos del análisis dialógico quedan plasmados para su mejor comprensión y estudio posterior.

Para el trabajo de Diseño del programa de política pública que fundamenta la acción participativa se decidió mantener como dimensión horizontal la clásica variable del posicionamiento de los actores frente al problema, es decir frente a su iniciativa de resolución, en este caso el Propaz, y en la dimensión vertical se decidió instalar como variable de comparación el grado de responsabilidad que cada actor tiene sobre el problema de vulneración de la paz en las comunidades de pertenencia de las víctimas participantes, de manera que esta combinación de factores decidirá la ubicación en el mapa, lo que servirá directamente para saber a dónde dirigir las acciones del programa.

Diagrama 11 - Mapeo participativo de actores y elección de elementos analizadores F3-A

Item	Problema	Dimensión	Actor	Grupo	Modal.	Posición	Ámbito	Relación	Actores	Distorsión	Elementos
F3-1	Problema 1	Problema	Actor 1	Agente	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia
			Actor 2	Agente	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia
			Actor 3	Agente	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia
F3-2	Problema 2	Problema	Actor 1	Agente	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia
			Actor 2	Agente	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia
			Actor 3	Agente	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia
F3-3	Problema 3	Problema	Actor 1	Agente	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia
			Actor 2	Agente	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia
			Actor 3	Agente	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia
F3-4	Problema 4	Problema	Actor 1	Agente	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia
			Actor 2	Agente	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia
			Actor 3	Agente	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia	Agencia

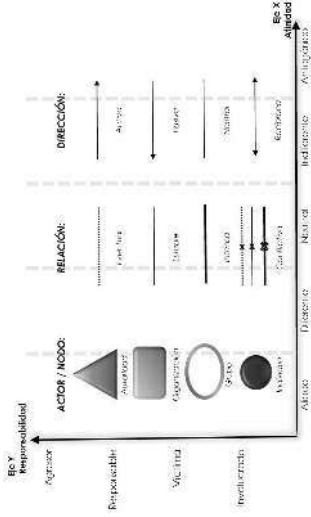
tema	Problema	Dimensión	Actor	Grado	Nivel	Posición	Medio	Variables	Relación	Discusión	Beneficios
Problemática	¿Qué?	¿Cómo?	¿Quién?	¿Por qué?	¿Qué es?	¿Cómo se ve?	¿Cómo se ve?	¿Cómo se ve?	¿Cómo se ve?	¿Cómo se ve?	¿Cómo se ve?
P4S	Problema Breches 4 - Breches		Actor 4.1	Dependiente	Dependiente	Alto	Activa	Activa	Activa	Activa	Activa
			Actor 4.2	Dependiente	Dependiente	Alto	Activa	Activa	Activa	Activa	Activa
P5N	Problema Breches 5 - Breches		Actor 5.1	Dependiente	Dependiente	Alto	Activa	Activa	Activa	Activa	Activa
			Actor 5.2	Dependiente	Dependiente	Alto	Activa	Activa	Activa	Activa	Activa
P6C	Problema Breches 6 - Breches		Actor 6.1	Dependiente	Dependiente	Alto	Activa	Activa	Activa	Activa	Activa
			Actor 6.2	Dependiente	Dependiente	Alto	Activa	Activa	Activa	Activa	Activa

FUENTE: Elaboración propia, 2019

8.3.4. Elección de elementos analizadores

Como también se observa en el *Diagrama 11*, es a través del reconocimiento y comprensión de la dinámica, la naturaleza y la interrelación de los actores, a la luz de los problemas definidos que los participantes podrán construir sus propios elementos analizadores, en perspectiva de introducidos en la implementación del Propaz para catalizar la acción positiva de cada uno de los involucrados, con el fin de desatar los nudos críticos que mantienen el conflicto en la comunidad.

Diagrama 12- Sociograma de la violencia social en Michoacán E3-P



FUENTE: Elaboración propia, 2019

8.3.5. Delimitación de poblaciones potencial y objetivo

Con los datos obtenidos y a partir del análisis de la herramienta de mapeo se posibilitará también la determinación de las poblaciones potencial y objetivo del Propaz, una vez dilucidadas las clases de actores involucrados en el conflicto, su relación con los problemas y la posibilidad de ser influenciados.

8.4. FASE 4 – CONCRETANDO EL DISEÑO CON TEORÍAS CAUSALES

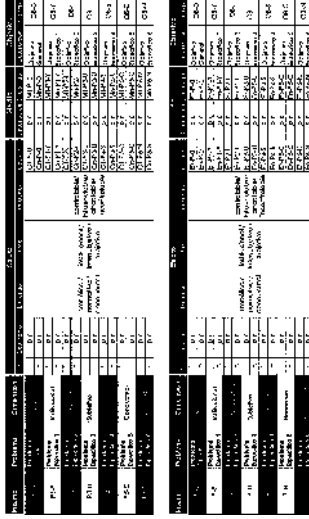
La etapa del desarrollo del diseño de política pública se complementa con esta fase, en la que se determinará a través de los métodos participativos y la MML las causas y efectos de los problemas, y a partir de estos los objetivos del Propaz, y sus respectivos medios y fines.

8.4.1. Análisis participativo causal orientado a objetivos

En esta fase una vez más el trabajo de partida se hará a través de las dinámicas participativas, mediante las cuales se articularán perspectivas para consensuar, en primer lugar, las diversas causas que se concibe detonan el surgimiento de cada uno de los problemas identificados. A su vez, cada causa será ubicada según su nivel y dimensión en el Marco Analítico tridimensional, para dilucidar en qué nivel de socialización se proyecta (subjetivo-intersubjetivo-institucional) y en qué dimensión de la dinámica de actuación humana se manifiesta (simbólica-normativa-conductual), ya que es en este punto en donde el marco de análisis propuesto se vuelve especialmente poderoso, pues es en este punto del diseño cuando se quiere comprender la dinámica y flujos internos de la problemática abordada.

El mismo procedimiento se aplicará posteriormente para confirmar que los efectos establecidos a través de la transducción creativa de la Fase 2 (Actividad F2-A) no contradigan la lógica lineal de la MML, como se indica en el *Diagrama 13*, y a continuación se establecerá dialógicamente cuál es el grado de influencia que se tiene, o se puede lograr a través de la intervención del Propaz sobre estos efectos y las causas de los problemas (graduándolas como controlable, influenciable, afrontable e incontrolable).

Diagrama 13 - Análisis participativo causal orientado a objetivos F4-A1



Bajo la misma lógica lineal de la MMI, finalmente se procederá a inducir los objetivos a partir de los problemas, pero ya a la luz de la dilucidación y consideración de sus características internas y relacionales, con lo cual la inducción lógica del Objetivo General y los Objetivos Específicos servirá para revisar que durante todo el proceso de Diseño se haya respetado tanto la lógica causal como los autodiagnósticos que originalmente se utilizaron como insumo. Este será el momento para rectificar y volver atrás, por medio de la sistematización, de ser necesario hacer modificaciones, alteraciones, adiciones o supresiones.

8.4.2. Construcción de Flujograma de la disrupción de la paz

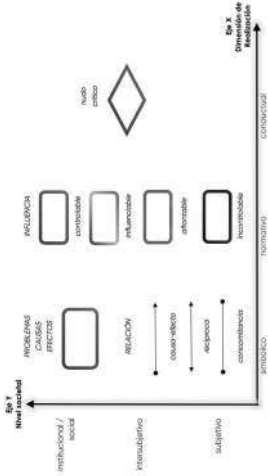
Con el fin de visualizar y profundizar el análisis de la dinámica de los problemas en los que se quiere intervenir con el Propaz, los datos y productos obtenidos en el análisis participativo causal se utilizarán como insumos para graficar la mecánica interna de la problemática a través de la técnica del flujograma, el cual se iniciará durante las dinámicas dialógicas participativas y será perfeccionado por el Grupo de Investigación.

Como se expone en el *Diagrama 14*, la estructura interactiva de problemas, causas y efectos se posicionará sobre las lógicas de los elementos analizadores introducidos para el examen participativo del problema de la paz. Así, los ejes de nivel de subjetividad societal y de dimensión de realización de los referentes serán los que determinen la ubicación de las distintas situaciones que se conciben colectivamente como causas y efectos de los problemas, pero que a su vez pueden cambiar de efectos a causas (o viceversa) en su interrelación.

Además, el trabajo del flujograma, una vez ubicados los elementos previamente identificados, se concentrará en identificar nudos críticos, que podrán distinguirse cuando situaciones (causas problemas o efectos) en los que se tiene reducido o nulo grado de influencia interrumpen las posibles acciones de intervención, al bloquear los flujos de influencia a través de los cuales se busca invertir las relaciones causales para lograr transformaciones y/o resoluciones a través de la lógica lineal de la MMI.

El flujograma, como etapa final de la etapa de Diseño, se constituirá como una útil herramienta para la planificación, ya que permitirá discernir la factibilidad y la sostenibilidad de las acciones a efectuar mediante la intervención colectiva del Propaz.

Diagrama 14 - Construcción de Fijograma F4-P2



FUENTE: Elaboración propia, 2019

9.1. INTEGRACIÓN DEL PRIMER POA DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN ORGANIZADA DE LA PAZ A TRAVÉS DE LA MIR

Finalmente, al contar con todos los insumos, producto de la interacción participativa, para la elaboración del plan de trabajo del Propaz, se procederá a la elaboración de la MIR por parte del grupo investigador. Es importante concebir que la MIR es una estructura viva que se va modificando con el tiempo conforme avanza el proceso del ciclo de gestión de las políticas, por lo que siempre debe estar delimitada en un marco temporal. Es por ello que la primera matriz de indicadores, pensada para el primer ejercicio anual del Propaz, debe proyectarse como dentro del primer POA, conteniendo los objetivos específicos, productos, actividades y tareas que puedan realizarse de manera realista en ese periodo, y secuencialmente poder cerrar un periodo procedimental y evaluativo para poder pasar a la siguiente fase de trabajo.

Es evidente que no sería realista proyectar la reconstrucción de la paz en Michoacán en un año de labores, sobre todo tomando en cuenta que este ejercicio no tiene precedentes y la política participativa se está planteando desde cero. Por ello, la primera MIR debe de llevar el diseño y la planeación hacia un nivel más específico, es decir a su integración con nuevos espacios participativos más regionalizados y más especializados en los temas y problemas a atender por medio de la acción colectiva, implicando a los actores sociales de injerencia directa en las respectivas problemáticas.

Una característica esencial de las políticas participativas es que se van autogenerando conforme se implementan, a diferencia de las políticas verticales, que buscan cumplir a rajatabla con un plan inicial. La gran ventaja de las primeras sobre las segundas es que van generando las adhesiones e inercias sociales que permiten corregir errores en el diseño e ir consiguiendo los recursos, tanto materiales como ideales, para solventar el avance ante cuestiones no planificadas por los límites naturales de la racionalidad humana que, de partida no se considera ilimitada.

De esta forma, la planificación no es total ni el ciclo de políticas sigue una estructura lineal, sino cíclica por incrementos en círculos concéntricos crecientes, ampliando su base de influencia al mismo tiempo que sus alcances, con lo que se mantiene en equilibrio.

Diagrama 15 - Construcción de MIR del Propaz F6-MIR

Código	Nombre y descripción	Ejemplar				Prop. de	Estado de Verdad	Puntuaje
		1.0000	0.0000	0.0000	0.0000			
1	1.0000	1.0000						
2	1.0000	1.0000						
3	1.0000	1.0000						
4	1.0000	1.0000						
5	1.0000	1.0000						
6	1.0000	1.0000						
7	1.0000	1.0000						
8	1.0000	1.0000						
9	1.0000	1.0000						
10	1.0000	1.0000						
11	1.0000	1.0000						
12	1.0000	1.0000						
13	1.0000	1.0000						
14	1.0000	1.0000						
15	1.0000	1.0000						
16	1.0000	1.0000						
17	1.0000	1.0000						
18	1.0000	1.0000						
19	1.0000	1.0000						
20	1.0000	1.0000						
21	1.0000	1.0000						
22	1.0000	1.0000						
23	1.0000	1.0000						
24	1.0000	1.0000						
25	1.0000	1.0000						
26	1.0000	1.0000						
27	1.0000	1.0000						
28	1.0000	1.0000						
29	1.0000	1.0000						
30	1.0000	1.0000						
31	1.0000	1.0000						
32	1.0000	1.0000						
33	1.0000	1.0000						
34	1.0000	1.0000						
35	1.0000	1.0000						
36	1.0000	1.0000						
37	1.0000	1.0000						
38	1.0000	1.0000						
39	1.0000	1.0000						
40	1.0000	1.0000						
41	1.0000	1.0000						
42	1.0000	1.0000						
43	1.0000	1.0000						
44	1.0000	1.0000						
45	1.0000	1.0000						
46	1.0000	1.0000						
47	1.0000	1.0000						
48	1.0000	1.0000						
49	1.0000	1.0000						
50	1.0000	1.0000						
51	1.0000	1.0000						
52	1.0000	1.0000						
53	1.0000	1.0000						
54	1.0000	1.0000						
55	1.0000	1.0000						
56	1.0000	1.0000						
57	1.0000	1.0000						
58	1.0000	1.0000						
59	1.0000	1.0000						
60	1.0000	1.0000						
61	1.0000	1.0000						
62	1.0000	1.0000						
63	1.0000	1.0000						
64	1.0000	1.0000						
65	1.0000	1.0000						
66	1.0000	1.0000						
67	1.0000	1.0000						
68	1.0000	1.0000						
69	1.0000	1.0000						
70	1.0000	1.0000						
71	1.0000	1.0000						
72	1.0000	1.0000						
73	1.0000	1.0000						
74	1.0000	1.0000						
75	1.0000	1.0000						
76	1.0000	1.0000						
77	1.0000	1.0000						
78	1.0000	1.0000						
79	1.0000	1.0000						
80	1.0000	1.0000						
81	1.0000	1.0000						
82	1.0000	1.0000						
83	1.0000	1.0000						
84	1.0000	1.0000						
85	1.0000	1.0000						
86	1.0000	1.0000						
87	1.0000	1.0000						
88	1.0000	1.0000						
89	1.0000	1.0000						
90	1.0000	1.0000						
91	1.0000	1.0000						
92	1.0000	1.0000						
93	1.0000	1.0000						
94	1.0000	1.0000						
95	1.0000	1.0000						
96	1.0000	1.0000						
97	1.0000	1.0000						
98	1.0000	1.0000						
99	1.0000	1.0000						
100	1.0000	1.0000						

FUENTE: Elaboración propia, 2020

Una vez descritas las fases de trabajo de campo, o del Programa IAP, de manera sincrónica, para poder distinguir el proceso global para la prueba de las hipótesis de investigación a través de la evaluación participativa, hace falta echar una mirada sobre los procedimientos secuenciales que pertenecen exclusivamente a esta etapa de investigación.

Como puede apreciarse en el *Diagrama 16*, a partir de una contrastación con los referentes empíricos de la paz obtenidos con anterioridad a esta investigación y los diagnósticos colectivos de los participantes es que se obtienen los referentes empíricos particulares con los que se hará la medición del estado de la paz en la población objetivo, sin dejar de cumplir con los criterios dimensionales teóricos y analíticos que fundamentan la metodología. Es decir, se presupone la herramienta adaptativa de medición que parte de lo microsocio hasta lo institucional, y de lo simbólico a lo normativo estructural será adaptada a cada contexto y cada realidad específica de los sujetos de estudio, sin dejar de perder la capacidad de medición general del instrumento para poder establecer comparaciones con grupos pertenecientes a realidades distintas.

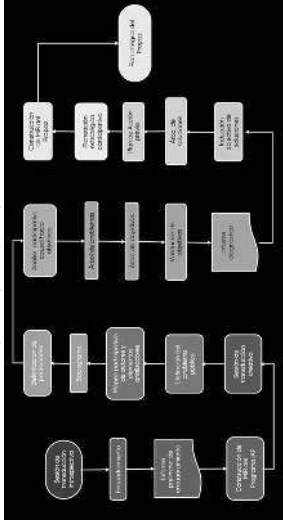
Es así como cobra sentido la crítica epistemológica ofrecida en este estudio, al poner en manos del investigador la caja de herramientas metodológica para lograr la sistematización de la observación positiva, más no construyendo al propio objeto de estudio a supuestos arbitrarios o mecanismos de medición rígidos que terminan alterando su propia conducta, la cual, en lo que se refiere a lo social, es el propio referente empírico fenoménico.

El mismo instrumento de medición, pasado por el tamiz dialógico, es aplicado tanto a los grupos de experimentación como al de control, y siguiendo el collar de cuentas de Villasanté los resultados son sometidos al diálogo participativo, para posteriormente dar turno a la observación participante, con el grupo investigador inmerso en la interacción intersubjetiva de análisis, de seguir dando forma a las observaciones positivas, durante el desarrollo del proceso participativo del programa IAP.

Finalmente, se hace una evaluación del posible cambio de actitudes generado en los grupos participantes, con medición paralela del grupo de control, y se somete a la evaluación contrafactual, no sin antes ponderar los hallazgos con instrumentos participativos cualitativos y dialógicos.

9.3. ETAPA PROYECTIVA - DELINEANDO EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN ORGANIZADA DE LA PAZ

Diagrama 17 - Diagrama de Flujo de la Etapa Proyectiva



FUENTE: Elaboración propia, 2021

En cuanto al objeto del Programa IAP, es decir el diseño y planeación del Propaz, que corresponde a la Etapa Proyectiva, es importante distinguir por separado cómo se va llegando a su producción a través de instrumentos sincrónicos y entrelazados con la etapa anterior, pero que analíticamente siguen sus propias lógica y secuencia, graficadas en el *Diagrama 17*.

Mientras el mismo ejercicio participativo involucra a participantes e investigadores en el ejercicio experimental de la autoinspección y el autoconocimiento para generar la investigación, al estar implicados en un proceso funcional con un objetivo común es posible que, gracias a la lógica de la IAP, la acción participativa se vaya dirigiendo a sucesivos productos secuenciales e incrementales, que el investigador va sintetizando, haciendo uso de su caja de herramientas, en documentos textuales y visuales que se van sometiendo cíclicamente al análisis participativo dialógico, y que en este caso corresponden a los pasos para la creación de un proyecto de construcción de la paz para el estado.

A partir de la observación de la realidad social en la que se manifiestan los problemas públicos en los que están inmersos los participantes, en diálogo con ellos mismos se produce el encuadramiento de la problemática que al ser comprendida y sintetizada en el diálogo grupal servirá para definir el problema general y los problemas específicos sobre los que se tiene interés, y sobre los cuales el grupo se planteará actuar.

Sucesivamente, investigadores y participantes definirán y mapearán a los actores que intervienen en el proceso de afectación y su dinámica, mientras se van identificando una serie de causas que explican su actuación. A partir de ello, se llegará a la confección de los tradicionales árboles de problemas y objetivos, central en la MMI, con lo que tras una validación dialógica y otra técnica política se podrán establecer los objetivos general y específicos del Propaz.

Siguiendo la lógica de la GpR, este ejercicio llevará a la proposición de soluciones a los problemas identificados hacia los objetivos planteados, y a través de instrumentos de construcción del consenso se irán estructurando en un plan de acción que involucre a los diversos actores sociales de Michoacán, desde una iniciativa realístamente pueda emanar de la sociedad civil.

Finalmente, toda la proyectiva generada quedará plasmada en la MIR del Propaz, resumen del Plan Integral que se propondrá a instancias gubernamentales y ciudadanas, y en especial al Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación.

En cuanto a la Etapa Propositiva, ilustrada en el *Diagrama 18*, se trata de un ejercicio de análisis adicional posterior a la realización del Programa IAP de esta investigación, pues solamente supone un análisis crítico del POA del Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación a la luz de los hallazgos y conclusiones de la Etapa Experimental y de los resultados del diseño y planeación del Propaz, en la Etapa Proyectiva, que no constituyen otra cosa sino lo que los propios destinatarios de las acciones para las que fue creado este organismo ciudadano-institucional quieren y piensan que debe hacerse para enfrentar a la violencia y construir la paz.

En consecuencia, y siguiendo la lógica de la GpR, el ejercicio parte de la contrastación de los objetivos contenidos en el MIR del Propaz, como resultado de la acción participativa para la construcción de la paz, y los del POA del Consejo de Paz, que también suponen ser resultado del diagnóstico y proyección participativos entre los 50 miembros de este organismo.

De no existir puntos concordantes entre ambos, carecería de sentido que el proceso de análisis continúe y se concluirá con la recomendación de como el Consejo podría generar puentes con la ciudadanía, especialmente con las víctimas, para tener una visión compatible con estas, ya que, al menos desde el punto de vista defendido en esta investigación, sería un sinsentido tratar de incidir sobre la interacción pacífica con visiones incompatibles con la de los propios protagonistas de los procesos que componen la realidad social sobre la que se pretende intervenir.

Al contrario, de existir un marco general compatible, la comparación continuará para tratar de brindar al Consejo completitud y precisión en en sus diagnósticos, a partir de los diagnósticos colectivos generados en el Programa IAP y concretados en el Propaz.

Seguidamente, se evaluará si los objetivos específicos y las acciones propuestas siguen la lógica participativa de la construcción de la paz, o ceden a las limitaciones y constricciones institucionales del entorno político, económico y cultural, que puedan resultar en la reproducción de los esquemas de acción política improductiva, al reforzar estructuras simbólicas normativas que son precisamente las causantes de la desarticulación social al alejar a los ciudadanos de las decisiones y la interpretación de los conflictos para generar soluciones.

También se revisará si diagnósticos, objetivos y acciones colocan a las víctimas como protagonistas y no destinatarias de la acción, pues este factor clave no solamente puede determinar la sostenibilidad del proceso de intervención al decidir si se cuenta o no con los liderazgos necesarios para generar la inercia del cambio social, sino que además es el factor clave que muestra la lógica bajo la cual se interpreta los fenómenos de la paz y la violencia. Es decir, si la responsabilidad de la violencia se pone en los transgresores, y la de la construcción de la paz y el evitamiento de su disrupción en los gobiernos, no se está siguiendo la lógica de la construcción de la paz sino la de la vieja política de combate a la violencia, con lo que la titularidad de la acción continúa en un Estado que sólo contiene al gobierno y sus actores periféricos, y la sociedad continúa vista bajo la lógica paternalista que la degrada a una condición infantil objetivizada y la exime de toda responsabilidad.

Si continuamos partiendo de la convicción de que los procesos de construcción de paz parten de ejercicios de autoconocimiento y concientización de la colectividad, para detonar la creatividad y la innovación social mediante la transducción de las energías negativas de la victimización hacia la corresponsabilidad y la acción conjunta para la aceptación y remediación, es solamente concibiendo la acción para la paz como ejercicios de autoaprendizaje entre todos los involucrados como puede comprenderse la construcción de la paz.

Una vez verificado el nivel de contenido participativo y autoformativo de las acciones propuestas en el POA, finalmente se hará un análisis tradicional de factibilidad, sostenibilidad y ecosustentabilidad para redondear la evaluación y ponerla en perspectiva material y concreta, y se emitirán las recomendaciones finales.

CAPÍTULO IX

La participación aplicada como herramienta para la paz

RESULTADOS

En este capítulo se resumirán los resultados obtenidos mediante los diversos procesos planteados para esta investigación, poniendo énfasis en la síntesis de los resultados finales, y dejando de lado por motivos expositivos las etapas procedimentales que ya se detallaron en el capítulo anterior, las cuales, como se ha venido reiterando, no sólo deben acondicionarse a cada realidad observada y a los mismos sujetos que la componen, sino que deben irse adaptando al ritmo, intensidad y desarrollo de la interacción de los sujetos participantes, pues la imposición de mecanismos metodológicos rígidos es probablemente la amenaza más grande para los procesos participativos, en donde el interés y personalidad de los grupos participantes es el factor fundamental que asegura el progreso y éxito de los procedimientos.

Así, se expondrá los hallazgos finales bajo la lógica de las tres etapas ya descrita: experimental, proyectiva y propositiva, en referencia a los tres objetos de estudio de la investigación: la sociedad michoacana vista a través de las víctimas, el Propaz y el Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación.

10.1. EXPERIMENTACIÓN: LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA COMO METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Debido a que el presente trabajo tiene una dimensión didáctica, en la que se espera que las metodologías participativas sean replicables y aplicables a la resolución participativa de un sinnúmero de problemas sociales específicos, el muestreo realizado para obtener los grupos de experimentación y el de control se incluye en esta sección de resultados.

10.1.1. Muestreo para grupos de discusión

Del universo representado por la población michoacana en general, de 4,825,401 en 2020,⁹⁰ como víctimas indirectas y potencialmente directas de la violencia, se tomó como población a

⁹⁰ Según las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo, 2019).

las 11,458 víctimas directas e indirectas que integran la Red de Víctimas por México y viven en Michoacán, dejando de lado para este estudio a las que habitan actualmente en otros estados.

Para realizar el recorte de la muestra no se utilizaron métodos de muestreo probabilístico, debido a que los grupos de discusión constituyen una herramienta cualitativa para representar la interacción social intersubjetiva respecto de la problemática de estudio, la cual en este trabajo, como se explicó en el marco teórico, se aborda a través de la teoría dramática de Goffman.

Así, la muestra se articuló de manera estructural, buscando que cada uno de los tres grupos de experimentación y el de control, cada uno de estos formado por 10 víctimas anónimas participantes, cumplieran con las variables territorial, de tipología de la violencia, de género y de grupos etarios, como se puede apreciar en el Cuadro 22:

Cuadro 22 – Muestra para los grupos de discusión

Tipología de la violencia		Género			
		Personas en el	Personas (o más)	Personas más de	Control
Disponibilidad		10	10	10	10
Violencia	1	1	1	1	1
	2	1	1	1	1
	3	1	1	1	1
	4	1	1	1	1
	5	1	1	1	1
	6	1	1	1	1
	7	1	1	1	1
	8	1	1	1	1
Violencia	Control	10	10	10	10
	9	10	10	10	10
	10	10	10	10	10
	11	10	10	10	10
Violencia	Control	10	10	10	10
	12	10	10	10	10
	13	10	10	10	10
	14	10	10	10	10
Violencia	Control	10	10	10	10
	15	10	10	10	10
	16	10	10	10	10
	17	10	10	10	10

FUENTE: Elaboración propia, 2020

Variable territorial

Se definió como una variable discreta según el lugar que las víctimas habitaban en el momento que sucedió el acto de violencia directa principal que las vulneró, y los valores posibles corresponden a las 10 regiones delimitadas por el Gobierno de Michoacán, cuya estructura por municipios se puede encontrar en el *Anexo 3*. De esta manera, cada grupo contiene un participante de cada una de las regiones enlistadas en el *Cuadro 23*:

Cuadro 23 – Regiones de Michoacán según el Gobierno del Estado en 2020

Regiones de Michoacán - 2020			
1	Lerma Chapala	6	Purépecha
2	Bajío	7	Pátzcuaro-Zirahuén
3	Cuitzeo	8	Tierra Caliente
4	Oriente	9	Sierra Costa
5	Tepalcatepec	10	Infiernillo

FUENTE: Elaboración propia, 2020, con base en Coeac, s.f.

Variable de tipología de violencia

Para esta variable se estableció un filtro de mínimos de integración, con cuatro reglas que se tienen que cumplir simultáneamente en cada grupo de experimentación y en el de control, con el fin de que sean homogéneos entre sí y a la vez mantengan la representatividad según los distintos tipo de violencia. Es preciso tomar en cuenta que una misma víctima puede estar vulnerada por distintos tipos de violencia, por lo que se estableció que en orden de prelación la vulneración de mayor importancia es la que se ejerció contra ella de manera directa, mientras que las afectaciones culturales y estructurales, en cuanto al grado de victimización, pasan a un

segundo o tercer nivel de vulneración, con fines estrictamente operativos, como se muestra en el *Cuadro 24*:

Cuadro 24 – Mínimos de integración por grupo según tipo de violencia

Variable	Valor	Tipo	Orden (en intensidad de vulneración del sujeto)	Mínimo
Tipo de violencia	Violencia criminal	Directa	1	40%
	Violencia de género	Directa	1	30%
		Cultural o estructural	2	50%
	Violencia económica	Estructural	2 o más	50%

FUENTE: Elaboración propia, 2020

Esto significa que cada uno de los grupos contó con al menos cuatro víctimas de la violencia criminal y no menos de tres víctimas de violencia directa de género criminal como su causa principal de vulneración; con mínimo cinco víctimas de violencia de género cultural y/o estructural como causa secundaria de vulneración, y con al menos cinco personas que manifiestan ser víctimas de violencia económica estructural en algún grado, exceptuando a los que es su única causa de vulneración, que no formaron parte de la población de estudio.

Variable de género

Al tratarse de un experimento con pocos grupos, se utilizó una estricta cuota de género por mitades para cada agrupación, partiendo del género de pertenencia manifestado por cada participante, en estructura binaria Hombre/Mujer, sin haber podido incluir personas de género no binario por no haberse presentado el caso durante el muestreo.

Variable de grupos etarios

En este caso se excluyó a las víctimas menores de 18 años, por no considerarse una reflexión productiva en interacción con los adultos ante la posibilidad de someterlos a relatos y revelaciones de gran crudeza o contenido emocional. Después, se estableció también una cuota de mínimos por tres grupos de edad, como se observa en el *Cuadro 25*:

Cuadro 25 – Mínimos de integración por grupo según grupo etario

Variable	Valor	Rango de edad en años	Mínimo
Grupos etarios	Menores	0-17	0% (=MAX)
	Jóvenes	18-35	20%
	Maduros	36-60	20%
	Adultos mayores	60 y +	20%

FUENTE: Elaboración propia, 2020

Así, cada grupo analizado tuvo al menos dos jóvenes, dos adultos maduros y dos adultos mayores, mientras que no se integró a menores de edad.

Técnica de muestreo

El método de selección fue el de muestreo en cadena (o de bola de nieve), a través de una matriz de descartes, identificando a las personas que cumplieran con una variable principal y luego comprobando si cumplieran con las siguientes, y en caso negativo se pedía la referencia para saltar a la siguiente que pudiera cumplir con las características. Al encontrar al sujeto, se preguntó si quería participar en el estudio y en caso negativo se continuó la búsqueda en cadena hasta encontrar a la primera persona que cumpliera con las variables necesarias y deseara participar.

Finalmente, a partir de la matriz de integración se intercambiaron posibles participantes en los grupos para su reparto homogéneo según las reglas de selección apenas expuestas.

10.1.2. Construcción de términos de evaluación con base en referentes empíricos

Para la construcción de indicadores para la evaluación cuantitativa de los grupos de experimentación y el de control se sometió al análisis participativo las distintas dimensiones y componentes del fenómeno de la paz, con el fin de que fueran los propios participantes quienes exteriorizaran y consensuaran cómo se manifiesta en sus vidas la disrupción de la paz.

Posteriormente, al finalizar la etapa de proposición de soluciones a las vulneraciones de la paz en su vida cotidiana, con lo que termina el presente trabajo, se podrá *dar vuelta* al fenómeno de disrupción de la paz para descifrar la paz positiva, o la construcción de la paz, a través de los referentes empíricos que definen su realización, es decir la presencia de actitudes, estructuras e instituciones sociales que fundamentan que efectivamente se esté construyendo la paz en un territorio o sociedad determinada, lo que servirá como herramienta propia de la medición de la Paz Positiva en general, pero específicamente en Michoacán, constituyéndose en uno de los productos principales de esta investigación, el de su Fase de Investigación, respecto de la herramienta IAP, y a la vez de su Fase Propositiva, en cuanto a sus niveles de estudio.

En los siguientes cuadros se incluyen los resultados posteriores a la realización del proceso inductivo de integración y evaluación lógica de los indicadores potenciales de cada variable propuestos por cada grupo experimental, y a la del proceso sintético de selección de indicadores IAP para cada variable. El detalle de los resultados en cada uno de los grupos de estudio se puede encontrar en el Anexo 4.

Por otra parte, al tratarse de una aplicación piloto y por funcionalidad a los alcances de esta investigación en cada una de sus fases analíticas, se decidió aplicar la metodología propuesta seleccionando un solo indicador para cada variable, que pudiera integrar la manifestación de cada una de ellas en la realidad social en las nueve dimensiones individuales del Modelo Tridimensional de Interacción Intersubjetiva.

Si bien para un análisis a profundidad del fenómeno de la disrupción de la paz en Michoacán sería ideal incluir varios indicadores para cada variable, que a su vez se partan en nueve referentes empíricos diferentes, combinando además las perspectivas de las víctimas con las de expertos académicos y las de decisores políticos y económicos, la complejidad de realizar este diagnóstico holístico del fenómeno excede los objetivos de este trabajo y además sería una tarea que debería plantearse por incrementos, es decir como la articulación de diagnósticos participativos, como el presente, enfocados individualmente a cada una de las variables de la paz, logrando integrar nuevos indicadores para cada cual, sin someter el análisis participativo al fenómeno global exigiendo ese nivel de detalle, ya que esto resultaría agotador y difícilmente logable no sólo para los investigadores, sino para los propios participantes.

Si bien en el modelo metodológico se delinea que se incluirán n indicadores para cada variable, se debe recordar que este trabajo pretende exhibir herramientas replicables y adaptables a otros contextos y situaciones, por lo que los diagramas buscan mostrar todas sus potencialidades.

En este orden de ideas, en la *Tabla 1* se puede apreciar los resultados del ejercicio participativo para la construcción de los indicadores únicos por variable, que posteriormente serán concebidos como ítems en cada una de las dimensiones del Marco Analítico Tridimensional.

En este punto es importante acotar, que con fines puramente didácticos, para mantener la replicabilidad del modelo metodológico de intervención y de aplicación de la metodología IAP a través del marco lógico es que se mantuvo la nomenclatura de "ítems" a cada una de las manifestaciones dimensionales de los indicadores, cuando también podrían haber sido llamados "indicadores" y a los que aquí se llamó "indicadores" como "dimensiones" de las variables.

Como ya se argumentó en la crítica epistemológica incluida en este trabajo, es la metodología la que debe hacerse funcional a los objetivos de la investigación, y mucho más a los de la intervención para objetivos, y no al revés, por lo que la sujeción a términos específicos sólo debe servir para una sistematización interna que brinde coherencia a cada tipo de trabajo.

Con el fin de construir los ítems del cuestionario de evaluación (CE-IAP), que aquí se conciben como subindicadores dimensionales de cada uno de los indicadores, como ya se explicó, para cada uno de los indicadores que representan a cada una de las cinco variables se conformaron

nueve dimensiones, que corresponden al referente empírico de su realización en una faceta individual de la interacción social según el Modelo Tridimensional de Interacción Intersubjetiva.

Tabla 1 – Resultados de construcción participativa de indicadores FI-P

Ítem	Variable	Producto	
		Clave	Resultado
FI-S FXFI-S	Igualdad social	HS	Marginación
		Ponderador	pendiente
FI-A FXFI-A	Aislamiento	HA	No cooperación
		Ponderador	pendiente
FI-M FXFI-M	Miedo	HM	Reacciones al miedo
		Ponderador	pendiente
FI-SJ FXFI-SJ	Seguridad Jurídica	HSJ	Impunidad
		Ponderador	pendiente
FI-C FXFI-C	Ejercicio de Ciudadanía	HC	Corrupción
		Ponderador	pendiente

FUENTE: Elaboración propia, 2020

En el caso de este segundo ejercicio, la reflexión final para la selección y ampliación de los ítems es realizada por el investigador, posteriormente a la dinámica participativa de Construcción de Términos de Evaluación (FI-I), a partir de las propuestas, perspectivas y valoraciones recogidas en cada uno de los grupos experimentales.

En este punto es preciso recordar que el grupo de control no puede ser parte de la construcción de los términos de evaluación, a pesar de que será sometido a los mismos, debido a que esto

implicaría que estaría ejerciendo su participación, contradiciendo los términos de contraste. Además, debe de contarse con que en este punto de la dimensión investigativa del experimento (como se puede comprobar en el *Diagrama 1*), no es relevante separar los resultados de cada grupo, ya que la herramienta de medición, es decir el CE-IAP, será la misma para todos, y es más bien los resultados de su aplicación los que tienen que mantener paralelos y aislados.

10.1.3. Evaluación diagnóstica de grupos de investigación y control

Como resultado de la Evaluación Punto Cero de grupos experimentales F2-I-a, y de contraste F3-I-a, se obtuvo el estado de autoevaluación del estado inicial de la paz de los sujetos estudiados, tanto de los participantes como los de contraste.

En la *Tabla 3* se puede encontrar los resultados promedio de los tres grupos de intervención, mientras que el detalle de los resultados del CE-IAP-0-GE para cada uno de ellos se puede encontrar en el *Anexo 5*.

En esta primera evaluación, se evidencia que la corrupción tiene un papel preponderante en la disrupción de la paz de los sujetos de estudio, ya que tanto cada uno de los valores individuales de los subindicadores (ítems) como el valor promedio del indicador global resultaron mucho más altos que los de las demás variables en general, y dentro del rango muy alto de afectación.

Además, se aprecia que la No cooperación y la Impunidad tienen valores similares, dentro del nivel más alto del rango medio-alto de afectación, mientras que la Marginación y las Reacciones al Miedo resultaron con valores idénticos, en el nivel más bajo del rango medio-alto de vulneración.

En general, se observa un muy significativo nivel de disrupción de la paz a partir de los sujetos de estudio, ya que los indicadores fluctúan entre el nivel muy alto y el alto, haciéndose incluso absoluto, en los casos más graves observados en los subindicadores de Corrupción.

Es preciso observar que durante la evaluación cualitativa los sujetos de estudio reaccionaron con intensidad específica ante los indicadores de corrupción en los distintos niveles de la interacción social, y que no se observó que uno solo de los participantes de los tres grupos de experimentación y de control tuviera una posición divergente en cualquiera de los ítems, lo que

da cuenta de una situación de partida crítica para esta variable, que fue fuertemente asociada por los participantes con la disrupción de la paz.

Tabla 3 - Resultados de evaluación de partida de Grupos Experimentales CE-IAP-0-GE

Indicador	Sub-indicador	Temas			Nivel de asociación	Resultados			Pr
		Agresión	Normalidad	Conducta		Agresión	Normalidad	Conducta	
Organización	Indicador 1	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	1	3.5	4.1	3.7	3.01
	Indicador 2	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	2	3.2	3.1	2.9	
	Indicador 3	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	3	1.8	2.8	2.5	
No disrupción	Indicador 4	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	1	3.7	4.1	4	3.01
	Indicador 5	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	2	4.3	4.2	4.1	
	Indicador 6	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	3	3.5	3.1	3.7	
Resolución de mundo	Indicador 7	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	1	2.5	2.7	2.1	3.01
	Indicador 8	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	2	3	2.6	3.2	
	Indicador 9	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	3	3.1	3.3	3.6	
Intervención	Indicador 10	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	1	3.2	4.2	4.2	3.62
	Indicador 11	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	2	4.1	3.8	4.1	
	Indicador 12	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	3	3.6	3.8	2.7	
Compulsión	Indicador 13	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	1	4.9	4.7	5	4.38
	Indicador 14	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	2	4.4	4.8	4.5	
	Indicador 15	1.30.0.0	1.30.0.0	1.30.0.0	3	4.1	4.2	4.6	

FUENTE: Elaboración propia, 2020

En la *Tabla 4*, que contiene los resultados de la evaluación punto cero del Grupo de Control, se aprecia la consistencia entre este y los Grupos Experimentales, ya que la relación entre los indicadores, en valores promedio, resulta muy similar, aunque sí existen diferencias puntuales en subindicadores específicos. No obstante, la heterogeneidad de partida permite afirmar que la línea cero entre grupos de intervención y de contraste no contiene desviaciones.

Una pequeña variación que vale la pena observar es que los valores del indicador Corrupción, que de por sí son muy altos en los Grupos de Experimentación, resultaron aún más graves en el Grupo de Control, acercándose a un grado de afectación absoluta.

Tabla 4 - Resultados de evaluación de partida de Grupo de Control CE-IAP-0-C

Indicador	Escala	Temas			N	Temas			μ
		Seguridad	Corrupción	Violencia		Seguridad	Corrupción	Violencia	
Investigación	Individual	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1	3.0	5.8	3.6	2.96
	Paralelo	1.000.00	1.000.00	1.000.00	5	3.5	3.3	2.5	
	Colectivo	1.000.00	1.000.00	1.000.00	5	2	2.6	2.1	
No Cuestión de Paz	Individual	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1	3.8	3.7	3.8	3.69
	Paralelo	1.000.00	1.000.00	1.000.00	5	3.6	4.1	4.1	
	Colectivo	1.000.00	1.000.00	1.000.00	5	3.1	3.3	3.2	
Evaluación de método	Individual	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1	2.5	2.2	2.8	3.10
	Paralelo	1.000.00	1.000.00	1.000.00	5	3.2	5.9	3.4	
	Colectivo	1.000.00	1.000.00	1.000.00	5	3.4	3.5	3.7	
PROPAC	Individual	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1	4.6	4.1	4.1	3.93
	Paralelo	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1	3.9	4	4.3	
	Colectivo	1.000.00	1.000.00	1.000.00	5	3.5	3.7	3.6	
Comprensión	Individual	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1	5	4.9	5	4.72
	Paralelo	1.000.00	1.000.00	1.000.00	5	4.6	4.6	5	
	Colectivo	1.000.00	1.000.00	1.000.00	5	4.6	4.7	4.3	

FUENTE: Elaboración propia, 2020

10.1.4. Evaluación final de grupos de investigación y control

Por medio del proceso de Evaluación Final de grupos experimentales y de contraste F6-I, se obtuvo los resultados de la influencia de la participación política a través del Propaz en el nivel de vulneración de paz de los sujetos estudiados de los grupos de intervención y el de contraste.

En la *Tabla 5* se muestra los resultados promedio de los tres grupos de intervención, mientras que el detalle de los resultados del CE-IAP-1-GE para cada uno de ellos se puede encontrar en el *Anexo 6*.

Tabla 5 - Resultados de evaluación final de Grupos Experimentales CE-IAP-1-GE

Indicador	Item	Resultado			N	Resultado			μ
		Indicador	Resultado	Resultado		Indicador	Resultado	Resultado	
Integración	Indicador 1	1.1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1	1	3.1	3.3	2.4	2.53
	Indicador 2	1.1.1.2	1.1.1.2	1.1.1.2	11	2.4	2.5	2.2	
	Indicador 3	1.1.1.3	1.1.1.3	1.1.1.3	3	2	2.1	2.3	
No cooperación	Indicador 1	1.1.1.4	1.1.1.4	1.1.1.4	1	3.1	3.1	2.7	2.96
	Indicador 2	1.1.1.5	1.1.1.5	1.1.1.5	11	3.4	3.3	2.9	
	Indicador 3	1.1.1.6	1.1.1.6	1.1.1.6	3	2.9	2.8	2.2	
Reacciones o miedo	Indicador 1	1.1.1.7	1.1.1.7	1.1.1.7	1	2.4	2.5	2.6	2.84
	Indicador 2	1.1.1.8	1.1.1.8	1.1.1.8	11	2.9	2.8	3.2	
	Indicador 3	1.1.1.9	1.1.1.9	1.1.1.9	3	3.2	2.9	3.1	
Intimidados	Indicador 1	1.1.1.10	1.1.1.10	1.1.1.10	1	3.7	4.3	4.2	3.96
	Indicador 2	1.1.1.11	1.1.1.11	1.1.1.11	11	4.1	3.5	3.9	
	Indicador 3	1.1.1.12	1.1.1.12	1.1.1.12	3	3.5	3.8	2.7	
Corrupción	Indicador 1	1.1.1.13	1.1.1.13	1.1.1.13	1	4.8	4.7	5	4.30
	Indicador 2	1.1.1.14	1.1.1.14	1.1.1.14	11	4.1	4.2	4.4	
	Indicador 3	1.1.1.15	1.1.1.15	1.1.1.15	3	3.4	4	4.1	

FUENTE: Elaboración propia, 2020

Al cierre del proceso participativo se hace evidente una disminución de los valores de disrupción de la paz en general en los Grupos de Experimentación, pero esto será analizado puntualmente en la Evaluación Contrafactual.

En la *Tabla 6* se expone los resultados de la evaluación de contraste realizada en el mismo corte temporal para el Grupo de Control, en donde de manera inicial se puede apreciar que si hay

variaciones en los subindicadores, pero será en el siguiente apartado en donde se observará con detenimiento en el siguiente apartado.

Tabla 6 - Resultados de evaluación final de Grupo de Control CE-IAP-1-C

Indicador	Sub-indicador	Ítem			Puntuación	Resultado			P
		Grupos	Intervención	Control		Intervención	Control	Grupos	
Organización	Indicador 1	3.1	3.1	3.1	3	3.3	3.4	3.7	2.96
	Indicador 2	3.2	3.2	3.2	3	3.1	3.3	3	
	Indicador 3	3.3	3.3	3.3	3	2.4	2.2	2.2	
No Evaluación	Indicador 1	3.4	3.4	3.4	3	3.4	3.7	3.3	3.57
	Indicador 2	3.5	3.5	3.5	3	3.4	3.5	4.1	
	Indicador 3	3.6	3.6	3.6	3	3.7	3.7	3.4	
No Evaluación	Indicador 1	3.7	3.7	3.7	3	2.7	2.3	2.4	3.12
	Indicador 2	3.8	3.8	3.8	3	3.5	3.2	3.1	
	Indicador 3	3.9	3.9	3.9	3	3.8	3.5	3.8	
Indicador	Indicador 1	4.0	4.0	4.0	3	4.3	4.2	4.1	3.96
	Indicador 2	4.1	4.1	4.1	3	3.9	4.4	4.3	
	Indicador 3	4.2	4.2	4.2	3	2.4	3.6	3.8	
Comparación	Indicador 1	4.3	4.3	4.3	3	5	5	5	4.73
	Indicador 2	4.4	4.4	4.4	3	4.2	4.5	5	
	Indicador 3	4.5	4.5	4.5	3	4.5	4.2	4.8	

FUENTE: Elaboración propia, 2020

10.1.5. Evaluación Contrafactual

Para la operación de la Evaluación Contrafactual se utilizó el método de diferencia simple, de manera que inicialmente se establece el progreso de los subindicadores en los grupos de experimentación y el de control en el periodo de intervención y posteriormente se obtiene la diferencia entre las variaciones.

Así, a partir del proceso de Evaluación de Resultados de grupos experimentales y de contraste F6-I se obtuvo los datos preliminares para realizar esta comprobación.

La *Tabla 7* contiene los resultados promedio de los grupos de intervención, mientras que el detalle de resultados del CE-IAP-R-GE para cada uno de ellos está disponible en el *Anexo 7*.

Tabla 7 - Evaluación de progreso de Grupos Experimentales CE-IAP-R-GE

Indicador	Preparación				Verificación			U
	Indicador	Preparación	Reacción	Conducta	Indicador	Reacción	Conducta	
Marginación	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50
	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
No Cooperación	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.36
	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Reacción al miedo	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.17
	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Impunidad	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.07
	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Corrupción	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.28
	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Indicador	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

FUENTE: Elaboración propia, 2020

Para los indicadores de Marginación y No Cooperación hay una clara influencia positiva como resultado de la participación en el Propaz, mientras que para los de Reacciones al Miedo y Corrupción también hay un impacto positivo significativo, pero de mucho menor intensidad.

Finalmente, el ligero cambio ascendente en el indicador de Impunidad no permite determinar conclusivamente que existe un impacto positivo de la participación política.

En la *Tabla 8* se aprecia el cambio que tuvieron los sujetos del Grupo de Control durante el periodo de intervención sobre los Grupos Experimentales:

Tabla 8 - Evaluación de contraste de Grupo de Control CE-IAP-R-GE

Intervención		Inicio			N	Fin			p
		Control	Intervención	Control		Intervención	Control	Intervención	
Impunidad	Indicador 1	0.200	0.400	0.200	10	-0.10	0.40	-0.10	0.00
	Indicador 2	0.000	0.400	0.000		0.40	0.30	0.30	
	Indicador 3	0.000	0.400	0.000		-0.40	0.40	-0.10	
No Cooperación	Indicador 1	0.000	0.400	0.000	10	0.40	0.30	0.30	0.07
	Indicador 2	0.000	0.400	0.000		0.30	0.30	0.00	
	Indicador 3	0.000	0.400	0.000		-0.10	-0.40	-0.20	
Impugnación o recurso	Indicador 1	0.100	0.400	0.100	10	-0.20	0.10	0.40	-0.02
	Indicador 2	0.100	0.400	0.100		-0.10	0.30	0.30	
	Indicador 3	0.000	0.400	0.000		-0.40	0.30	-0.10	
Mediación	Indicador 1	0.100	0.400	0.100	10	0.10	-0.10	0.00	-0.04
	Indicador 2	0.100	0.400	0.100		0.10	0.40	0.00	
	Indicador 3	0.100	0.400	0.100		-0.10	0.10	-0.20	
Corrupción	Indicador 1	0.100	0.400	0.100	10	0.30	-0.10	0.00	-0.01
	Indicador 2	0.100	0.400	0.100		0.40	-0.20	0.00	
	Indicador 3	0.000	0.400	0.000		0.20	0.30	0.00	

FUENTE: Elaboración propia, 2020

En general, se puede resolver que no hay variaciones significativas entre la Evaluación Inicial y la Evaluación Final, aunque sí existe un leve efecto de empeoramiento de los subindicadores de la vulneración de la paz, que podrían estar explicados por un sesgo de evaluación, por la posible frustración de los sujetos de ser cuestionados sobre disonancias cognoscitivas sobre su realidad cotidiana que se han mantenido de manera insatisfactoria, con lo que el volver a llamar su atención sobre estas podría estar incrementando el hartazgo y el nivel de frustración.

En el caso de la No Cooperación, debe tomarse en cuenta que obtuvo un crecimiento equivalente al que tuvo la Impunidad en los grupos de intervención.

Finalmente, el resultado de la evaluación contrafactual se exhibe en la *Tabla 9*, donde queda patente que la participación de los sujetos estudiados en el Propaz tiene efectos significativos sobre los indicadores propuestos por los propios participantes y en consecuencia sobre las distintas variables de la paz.

La mayor influencia positiva se logra sobre la No Cooperación, y a un nivel muy significativo en la percepción de Marginación, y con menor intensidad en todos los demás indicadores, aunque queda pendiente para el análisis cualitativo aplicado a la ponderación de los resultados comprobar si el leve ascenso en la Impunidad puede ser atribuido a la intervención.

Tabla 9 - Evaluación contrafactual de efectos de participación CE-IAP-CF

Indicador		Ítem			Contrafactual			μ
		Indicador	Participación	Contrafactual	Intervención	Residual	Contrafactual	
Marginación	Indicador 1	1.0.18	1.0.17	1.0.18	I	0.50	0.40	1.00
	Indicador 2	1.0.14	1.0.15	1.0.14	II	0.40	0.30	1.20
	Indicador 3	1.0.16	1.0.16	1.0.16	3	0.20	-0.20	0.30
No cooperación	Indicador 4	1.0.13	1.0.13	1.0.13	I	0.70	1.00	3.80
	Indicador 5	1.0.14	1.0.15	1.0.14	II	0.70	0.60	1.20
	Indicador 6	1.0.16	1.0.16	1.0.16	3	0.70	0.70	1.20
Reacciones reflejo	Indicador 7	1.0.17	1.0.17	1.0.17	I	0.10	0.30	0.10
	Indicador 8	1.0.17	1.0.17	1.0.17	II	0.20	0.00	0.20
	Indicador 9	1.0.18	1.0.18	1.0.18	3	0.30	0.40	3.60
Impunidad	Indicador 10	1.0.19	1.0.19	1.0.19	I	0.00	0.50	3.00
	Indicador 11	1.0.19	1.0.19	1.0.19	II	0.10	0.20	0.20
	Indicador 12	1.0.19	1.0.19	1.0.19	3	0.20	-0.10	3.20
Compensación	Indicador 13	1.0.20	1.0.20	1.0.20	I	0.10	0.10	3.00
	Indicador 14	1.0.20	1.0.20	1.0.20	II	0.10	0.00	3.10
	Indicador 15	1.0.20	1.0.20	1.0.20	3	0.90	0.20	0.50

FUENTE: Elaboración propia, 2020

10.2. PROYECCIÓN: UTILIZANDO LA METODOLOGÍA DE LA PAZ PARA CONSTRUIR LA PAZ

Aunque pueda sonar redundante el título de este apartado, si se ha seguido la exposición de ideas del presente trabajo se comprende que si bien la construcción de la paz es en la actualidad una idea en boca de la mayoría de actores políticos, y en el título de diversas leyes, políticas e incluso órganos institucionales, las metodologías utilizadas suelen ser considerablemente distantes de la propuesta aquí, en especial cuando los esfuerzos de pacificación se conciben bajo el ejercicio de la violencia legítima del Estado, bajo la lógica política medieval.

Por otra parte, se ha dejado en claro que lo que aquí se identifica como metodología de la paz, es decir la participación, concertación y acción ciudadana hacia metas comunes, puede tener como objetivo puntual una cuestión distinta hacia la paz en sí misma, de manera explícita, como pueden ser propósitos económicos, culturales, políticos o un largo etcétera.

El punto a resaltar respecto del Propaz es que es un programa que utiliza la participación colectiva, es decir la metodología de la paz, para conseguir el fin manifiesto y distinguible de construir la paz. Si bien cuando se avanza en la matriz del marco lógico al nivel de concreción de las acciones, estas van adoptando su naturaleza económica, cultural, política o cualquier otra, se constituye como un ejercicio consciente de autoaprendizaje en el que todos los participantes, y como se expuso anteriormente esto incluye tanto a los propios ciudadanos como a especialistas técnicos científicos y a decisores políticos y económicos.

Es importante establecer este matiz porque si bien se espera que cualquier avance respecto a la ciudadanización de las políticas traerá resultados positivos, sólo se puede tener un elevado grado de certidumbre de generar impactos permanentes, o transformaciones sociales, si se pone en escena la dimensión de generación de autoconsciencia de la participación de la construcción de la paz. En palabras simples, si políticos, empresarios, ciudadanos y académicos se encuentran con la comprobación positiva de que la paz no solamente es un objetivo que trae bienestar al conjunto, sino que implica la resolución de sus propios intereses directos y demandas, en un círculo virtuoso con potencialidades insospechadas, puesto que la puesta en escena de un proceso tan deliberado y consciente de esta naturaleza no es algo que, al menos en México y Michoacán, se haya visto antes, no quedaría más que la voluntad de llevar este esfuerzo adelante,

en la convicción de que no se trata de un sacrificio, sino de simplemente seguir el rumbo que más conviene a cada uno, al mismo tiempo que al resto, y al Estado en sí, así como en algún momento existió la fe plena en la mano invisible, o bien en el socialismo, pero ahora con la seguridad de poner la confianza no en ideologías teleológicas, o universalismos morales, sino en un pragmatismo de la interacción humana que no se reduce al utilitarismo, al materialismo o a la instrumentalización de las personas, sino a la simple funcionalización de las relaciones sociales para el bienestar común, bajo el estricto respeto a las libertades y derechos individuales, pues el bienestar puede ser para cada quien lo que quiera que sea, siempre y cuando se tenga un sistema capaz de brindarle la oportunidad de tomarlo sin dejar de aportar lo necesario al cuerpo social para que todos y cada quien puedan hacer lo mismo.

Esta es la visión compartida con las víctimas participantes de la planificación de este proyecto de paz, que a través de las fases de creación del Propaz fueron planteando la necesidad de generar múltiples nodos de decisión, en los que los protagonistas de cada uno de los problemas sociales, que comparten los conflictos y las necesidades materiales desde distintos puntos de vista tienen que compartir para ponerse de acuerdo, y generar determinaciones que, al ser profesionalizadas por los expertos (técnicos, académicos, gestores y políticos) brinden oportunidades de resolución conjunta bajo visiones acordadas y procesos compartidos, distintas a lo que se ha hecho hasta ahora, bajo el decisionismo capular (o muchas veces de uno solo), el derroche de recursos públicos, tanto naturales como financieros (y su saqueo, malversación y cohecho), y la politización de todo el aparato público.

Antes que el bienestar material, los participantes buscan que sea tangible la deliberación pública, es decir que existe una sociedad al frente del Estado, y que los recursos nacionales están al servicio de esta. La ubicuidad del engaño, las mentiras, la ineficacia y lo efímero de las soluciones impuestas, o sólo prometidas, por el sistema político actual, que tiene capturado al sistema de gobierno, es para ellas y ellos muestra de que la forma en que se generan las políticas públicas ya no es funcional para la sociedad.

Así, la MIR resultante, como producto final de la etapa proyectiva con el fin de construir un camino para la pacificación y rearticulación social en Michoacán, distingue los pasos necesarios para lograr, con la solidez y socialización necesaria para un proceso de esta naturaleza y envengadura, un sistema de innovación social que involucre a los distintos actores de la sociedad

y los comprometa en el proyecto común de la construcción de la paz, con el acento puesto en la justicia social, en todas sus acepciones, pero a la vez identifica los cuatro ejes estratégicos de actuación alrededor de los cuales se articularán los diversos problemas.

En la *Tabla 10* se puede observar que, siguiendo la lógica propositiva de la paz positiva, estos ejes se concentran en la solución social, por medio de la interacción estratégica coordinada de los distintos grupos de ciudadanos o intereses individuales, que se propone para cada área problemática, y no en los efectos o causas de los problemas en sí, como se acostumbra en la gestión pública tradicional en el país. Así, no se habla de marginación, inequidad económica o falta de oportunidades, sino de economía solidaria; no se habla de inseguridad, impunidad o miedo, sino de autoprotección y justicia; no se habla de adicciones, victimización, o aislamiento, sino de apoyo y transducción, y no se habla de elitismo, individualismo y egoísmo, sino de autoaprendizaje y ecogestión del conocimiento.

En cuanto al abordaje estratégico de la sociedad para construir este sistema de innovación social, los grupos participantes plantearon siete objetivos primordiales que posibiliten su concreción y permanencia. Primero se proyecta establecer y entretejer los acuerdos institucionales para involucrar formalmente a los distintos sectores de la sociedad que intervienen en cada una de las áreas problemáticas en el proceso de construcción de paz: gobierno; empresariado; sector; académico y técnico, otras corporaciones y sujetos colectivos e individuales de la ciudadanía. Además, se planea estructurar organizacionalmente al sistema al instituir cada uno de los consejos ciudadanos que liderarán la construcción de paz en cada una de las 10 regiones de Michoacán, así como sus secciones dedicadas a cada uno de los ejes programáticos, conformadas por ciudadanos representantes de los sectores nombrados en el punto anterior, para lo cual previamente debe desplegarse un proceso de identificación, comunicación, convocatoria, vinculación e incorporación de los mismos.

También se plantea establecer los canales de difusión para ir incorporando a la ciudadanía en general en los procesos de construcción de consenso para la paz, e irlos informando de la manera de participar, desde los canales interactivos brindados por las TICs hasta con su presencia e intervención directa. Para reforzar las probabilidades de logro de los puntos anteriores, de amplia convocatoria, se programa la creación de un sistema de incentivos que, como se ha explicado antes, se trata de mostrar a cada sector de actores sociales los beneficios directos y satisfacción

Tabla 10 - MIR del Proyecto de Reconstrucción Organizada de la Paz (PROPAP) - Fase I

[illegible]

[illegible]

Nº	Descrição	Características				Materiais	Normas	Observações
		Local	Altura	Diâmetro	Comprimento			
1	Construção de uma nova casa de madeira.	Local: 100m	Altura: 10m	Diâmetro: 10cm	Comprimento: 10m	Material: Madeira	Norma: 100m	Observação: 100m
2	Construção de uma nova casa de madeira.	Local: 100m	Altura: 10m	Diâmetro: 10cm	Comprimento: 10m	Material: Madeira	Norma: 100m	Observação: 100m
3	Construção de uma nova casa de madeira.	Local: 100m	Altura: 10m	Diâmetro: 10cm	Comprimento: 10m	Material: Madeira	Norma: 100m	Observação: 100m
4	Construção de uma nova casa de madeira.	Local: 100m	Altura: 10m	Diâmetro: 10cm	Comprimento: 10m	Material: Madeira	Norma: 100m	Observação: 100m
5	Construção de uma nova casa de madeira.	Local: 100m	Altura: 10m	Diâmetro: 10cm	Comprimento: 10m	Material: Madeira	Norma: 100m	Observação: 100m
6	Construção de uma nova casa de madeira.	Local: 100m	Altura: 10m	Diâmetro: 10cm	Comprimento: 10m	Material: Madeira	Norma: 100m	Observação: 100m
7	Construção de uma nova casa de madeira.	Local: 100m	Altura: 10m	Diâmetro: 10cm	Comprimento: 10m	Material: Madeira	Norma: 100m	Observação: 100m
8	Construção de uma nova casa de madeira.	Local: 100m	Altura: 10m	Diâmetro: 10cm	Comprimento: 10m	Material: Madeira	Norma: 100m	Observação: 100m
9	Construção de uma nova casa de madeira.	Local: 100m	Altura: 10m	Diâmetro: 10cm	Comprimento: 10m	Material: Madeira	Norma: 100m	Observação: 100m
10	Construção de uma nova casa de madeira.	Local: 100m	Altura: 10m	Diâmetro: 10cm	Comprimento: 10m	Material: Madeira	Norma: 100m	Observação: 100m

Nº	Descripción	Estrategia				Impacto esperado	Evaluación
		Objetivo	Actividad	Medio	Recursos		
1	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social
2	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social
3	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social
4	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social
5	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social
6	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social
7	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social
8	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social
9	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social
10	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social
11	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social
12	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social	Elaboración de la metodología de la Paz como Metodología para la Transformación Social

FUENTE: Elaboración propia, 2021

de necesidades, intereses y demandas, y una vez convencidos pedirles aportar al fondo de incentivos que sirve para involucrar a otros actores. Estos aportes no se tratan solamente de incentivos materiales, pues ciertos actores pueden tener como interés el ser escuchados o atendidos por ciertos grupos, u obtener información de ellos, y queda en la habilidad y creatividad de los encargados de este punto estratégico el lograr identificar cómo la participación de unos sirve para involucrar a otros, ya que en la interacción social misma es en donde se juega todo tipo de intereses, por lo que las potencialidades son ilimitadas.

Por otra parte, se observa la necesidad de apelar a los cuerpos legislativos para facilitar la tarea de obligar a los organismos institucionales a abrir las puertas a la participación ciudadana, por un lado, a la asignación de recursos mínimos para sustentar la operación básica, por el otro, pero además ir institucionalizando formalmente las visiones ciudadanas de las problemáticas con la reestructuración de las reglas de operación de los cuerpos administrativos y programas de gobierno que se irán viendo involucrados en la resolución colectiva de los problemas públicos.

Finalmente, los grupos que conformaron la planeación del Propaz plantean que paralelamente a todos los demás procesos debe desarrollarse el punto al que deben de confluir: la GpR; es decir, la continuación de la planeación participativa para la resolución de los problemas sociales con abordajes cada vez más cercanos y específicos, que se divide al momento de desarrollo programático en los cuatro ejes o líneas programáticas ya descritas, estructuradas a través de un proceso de gestión con indicadores y evaluación continua.

Es así que, como se puede apreciar en la *Tabla 10*, la MIR del Propaz no contempla la implementación de intervenciones concretas para solucionar directamente los problemas y conflictos sociales, lo que se debe a que, como se debe recordar, la política participativa no pretende tener previstas las soluciones a los problemas, con recetas genéricas o universales, como hace la política pública tradicional, sino que por medio del diálogo participativo va dando forma a las teorías causales que explican los problemas y a través de la construcción del consenso va proponiendo abordajes cada vez más concretos, al ir ampliando su campo de acción en círculos concéntricos crecientes. Mientras en otros espacios de propone que la política participativa dirija su accionar de lo particular a lo general, los participantes del Propaz sugirieron el proceso inverso, que implica involucrar primero a actores de mayor importancia, líderes con mayor empuje, inercia social y seguimiento, para luego ir alcanzando espacios más concretos en donde se pueda plantear la intervención sobre los problemas y conflictos sociales más puntuales y concretos.

De esta manera, la planificación participativa por incrementos tiene una MIR completamente dinámica, y en la actual se materializa la intención de los participantes para la primera fase del proceso de construcción de paz en Michoacán, que trata de crear toda una estructura organizativa, la cual a su vez active la inteligencia colectiva, a través de comités locales, para establecer las primeras dinámicas colectivas; sin embargo, el punto de planeación más avanzado que el plan plantea en sus actividades, en el reducido periodo de un año, es generar documentos guía de planificación estratégica participativa para cada uno de los ejes de acción, que serán tomadas posteriormente a su vez en lo particular por cada una de las secciones de los distintos nodos regionales. No obstante, en la generación de estos lineamientos generales de gestión, en un proceso de autoaprendizaje y ecoorganización, ya estarán participando sus miembros en conjunto, concentrando en la actualidad los esfuerzos para consolidar el sistema de innovación territorial de Michoacán, cuya metodología será la construcción de la paz.

10.3. PROPOSICIÓN: EL CHOQUE DE LA LÓGICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ CON LA REALIDAD POLÍTICA INSTITUCIONAL MICHOACANA

El Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación no cuenta con una MIR o instrumentos claros de gestión. En teoría, al acercarse al año de labores desde su conformación integral con los consejeros ciudadanos, desde antes de iniciar 2021 produjo un plan estratégico de gestión que pretendía presentar al Poder Legislativo para que ingresara en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo (PEE) con un presupuesto asignado dentro de alguna partida presupuestal, pero esto no sucedió, pues no el Poder Ejecutivo lo incluyó en su propuesta ni el propio Congreso del Estado presentó alguna propuesta en ese sentido.

A pesar de que dicha planeación surgió más de la urgencia de dar operatividad financiera al Consejo que de un ejercicio real de gestión, en la actualidad dentro de la cúpula del Comité Directivo se maneja un POA supuestamente surgido del ejercicio participativo de la planeación entre los 50 miembros del organismo. No obstante, se trata prácticamente en su integridad de una propuesta elaborada en camarilla entre líderes empresariales que forman parte de la directiva del Consejo, con la asesoría de algunos allegados académicos.

Este POA no ha sido presentado públicamente e incluso tampoco ante el pleno del propio Consejo de Paz, y es por ello que la MIR que en este espacio se presenta para su análisis corresponde a una reconstrucción a partir de las exposiciones y trabajo del autor de esta investigación como consejero ciudadano titular del organismo estatal, por medio de una recopilación de información llevada a cabo a través de su participación en cada una de las sesiones en donde se ha permitido tomar a los miembros representantes de la sociedad civil.

Es así que en la *Tabla 11* las letras en color negro representan los elementos oficialmente instituidos por el Consejo de Paz como parte de su planeación, aunque no hayan sido deliberadamente colocados en las posiciones de la MIR en las que se muestran, pero que fue a partir de la sistematización de la información y la propia interacción del autor dentro del organismo público que se pudo establecer con alto grado de certeza su correspondencia a cada una de las categorías de gestión estratégica en las que se presentan.

Por otra parte, el texto mostrado en rojo representa a informaciones que añade el autor con plena sujeción a la Metodología del Marco Lógico y se consideran necesarias para completar las lógicas vertical y horizontal de la matriz bajo inferencias lógicas directas sobre los razonamientos metodológicos que los decisores del Consejo de Paz estarían aplicando, o dejando de aplicar, para construir su planeación no formalizada.

Se presentan los resultados del análisis al instrumento de gestión presentado siguiendo el orden secuencial propuesto para esta etapa de investigación en el apartado metodológico.

10.3.1. Objetivos generales

Es claro que el Propaz y el Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación comparten, genéricamente, el mismo fin: el advenimiento de una convivencia pacífica en todos los niveles en Michoacán. Sin embargo, ya desde este punto definitorio se encuentran algunas diferencias de fondo, puesto que mientras el Propaz concibe explícitamente a la paz como un método de convivencia, protagonizado por los ciudadanos y liderado por las víctimas, el Consejo de Paz pone a la paz como un estadio final que se busca alcanzar, para lo cual si bien reconoce la necesidad de la institucionalización de los métodos pacíficos (el diálogo y la colaboración) para hacerlo, pone a los gobiernos como titulares del proceso, es decir, como los responsables de asegurar a la ciudadanía su derecho a la paz.

A pesar de estos matices, en el enfoque inicial, como declaratoria misional, sí puede identificarse una vocación por la participación ciudadana como metodología central para la construcción de la paz, al instalar el proceso en el desarrollo de estrategias multidimensionales, transversales e incluyentes de forma conjunta entre el gobierno y los demás actores sociales. La diferencia conceptual de fondo se encuentra en el carácter revolucionario del Propaz, que se dirige a la reforma del Estado, es decir, a renunciar a que sean los gobiernos los que se identifiquen con el Estado y la sociedad permanezca en un estanco diferente, para que esta última asuma su titularidad no sólo en el proceso de construcción de paz, sino más bien a través de este del diagnóstico de los problemas públicos y la implementación de resoluciones públicas, convertidas en políticas por medio de la acción conjunta con los profesionales de la política y la administración pública.

Este punto se clarifica al apreciar los objetivos generales del Consejo de Paz, en el nivel Propósito, en donde se distingue que la paz continúa viéndose como una temática sectorial, es decir, no como una metodología transversal a toda la actividad del Estado, sino como un área de atención puntual, que sólo es de interés para ciertos sectores estatales. No obstante, es importante resaltar que uno de los cuatro objetivos generales (el cuarto) del plan de acción del organismo sale de la óptica tradicionalista limitante del campo de acción de la paz, al abordar el problema de la marginación económica, siguiendo las directrices políticas al respecto de la actual administración federal que, como ya se expuso en apartados anteriores, diagnostica que la falta de paz generalizada en México se debe a una historia de sistemático abuso del poder por parte de una élite para mantener una sociedad materialmente inequitativa, explotadora y excluyente.

En este punto no sólo la política nacional, al menos a nivel declarativo, sino el Propaz y el Consejo coinciden plenamente, al grado de plantear una misma respuesta para la resolución de esta problemática madre: la construcción de una economía social y solidaria. La diferencia viene en la concepción de cómo debe de ser instituida, pues mientras el Gobierno de México habla de imponerla desde la legislación federal y en los hechos la traduce en subsidios directos, el Propaz propone un trabajo por incrementos, desde lo local, por medio sistemas de innovación social territorial, que funcionen de manera alternativa y paralela a la economía individual, por medio del autofinanciamiento colectivo, con la participación pero no titularidad de los gobiernos. Por su parte, el Consejo de Paz no precisa la forma en que concibe esta economía social, ni cómo puede instaurarse, pues en general no presenta una visión global del proceso de construcción de paz ni de la transformación económica para la reducción sistemática de la marginación, sino que solamente establece la necesidad de hacerlo y de ello pasa a acciones puntuales desarticuladas.

En lo que respecta al resto de objetivos generales del Consejo de Paz, se conciben enteramente dentro de la óptica tradicional del campo de acción limitado de la paz, al instalarse en la atención a las víctimas de la violencia, en la prevención y rehabilitación de las adicciones y en la educación en valores, o instalación de una moral pública que corrija los patrones conductuales de la sociedad, punto en el que también tiene plena coincidencia con el PND y la política federal.

En perspectiva comparada, puede afirmarse que todas las áreas de atención planteadas por los objetivos del Consejo de Paz son coincidentes o están contenidas dentro de los objetivos del Propaz, aunque las teorías causales que definen los objetivos sean divergentes.

En el caso del primer objetivo del plan del Consejo de Paz, dirigido a las víctimas de la violencia, es coincidente con el tercer eje transversal del Propaz para la articulación de Grupos de Apoyo y Transducción, con la diferencia fundamental de que la segunda iniciativa pretende que los grupos de apoyo sean una actividad permanente y disponible para todo tipo de personas, en cualquier situación, en donde las víctimas de cualquier clase de violencia encuentren un espacio privilegiado para su transducción, pero no como “beneficiarios” de un programa, sino como corresponsables de la situación social que los ha victimizado, buscando que el proceso de transducción se realice no de manera individual, sino trascendiendo colectivamente con el grupo de apoyo.

Respecto al segundo objetivo del Consejo de Paz, referente a la prevención de las adicciones, y a la rehabilitación y “reinserción social” de los adictos, está observado dentro del mismo punto apenas mencionado del Propaz, pues en este se considera que las personas adictas son también otra clase de víctimas de la violencia cultural y estructural de la sociedad (e inclusive muchas veces inducidos por la violencia directa). Los esquemas de corresponsabilidad planteados para las víctimas de la violencia son los mismos que se propone para las personas adictas, aunque no se descarte que en las acciones puntuales que se desarrollen dentro del Propaz, que aún no llega a ese nivel de planeación participativa, hasta aterrizar en fases posteriores en cada contexto local, después de establecer durante su primer POA las directivas generales de abordaje de los problemas públicos, se constituyan grupos específicos de apoyo para adictos, debido a que estas personas además de los procesos transductivos necesitan atención médica, nutricional y de acondicionamiento físico. En cuanto a los esquemas de prevención, si se sigue una lógica opuesta, pues mientras el Consejo de Paz concibe, tal como lo hace la política pública federal y estatal actual, a los adictos como enfermos mentales y morales, responsables de la comisión de la mayoría de delitos, el Propaz construye su actuación sobre la plena corresponsabilidad sobre las adicciones, lo que significa que la adicción no es una dolencia individual, sino social, producida por la indiferencia ante el sufrimiento, dificultades y carencias de los demás miembros de la comunidad, cuya prevención se aborda atacando las causas, es decir, creando espacios en los que los sujetos pueden compartir sus problemas y encontrar alternativas de solución o paliación en su grupo de apoyo.

Como tercer objetivo, el Consejo aborda el reto de la educación para la paz, lo cual coincide con el cuarto eje transversal del Propaz. No obstante, la única coincidencia en este punto es la

temática, pues la concepción del problema público es cualitativamente incompatible, ya que mientras el Consejo de Paz reproduce el diagnóstico del PND 2018-2024 y la administración federal actual de afirmar la existencia de una crisis de valores para sustentar la necesidad de imponer una “regeneración moral” (discurso existente en México desde la década de 1950, y que el conductismo llevó a la escena de las políticas públicas en muchos países occidentales, bajo la guía de los EU, hasta los años 70), el Propaz reconoce que no es “el mal” o cualquier otra noción religiosa o metafísica la que estructura las normas de interacción social de tal forma que institucionaliza conductas violentas, criminales o abusivas, sino que estas terminan estructurándose a nivel simbólico cuando son funcionales a la resolución de necesidades que el propio sujeto, la comunidad y especialmente el Estado no son capaces de satisfacer o asegurar.

Este diagnóstico regresa al punto de la corresponsabilidad social, pues el desplazamiento de la sociedad y el Estado no sólo sucedió por acción o inacción de las élites que detentan el poder, sino también por los propios ciudadanos en conjunto. Así, la dinámica institucional con fuertes y ubicuos rasgos de corrupción que prevalece en Michoacán y México no solamente es responsabilidad de todos, sino que responde y es funcional a la resolución de un intrincado entramado de necesidades, con lo que “educar en valores”, es decir “capacitar” a las personas en qué es “lo malo” y “lo bueno” no es una solución con mínima viabilidad o probabilidad de éxito. La transformación social que busca la educación para la paz, entonces, no se trata de corregir los valores de las personas, sino abrir procesos en los que se plantea una serie de metodologías para que las propias personas encuentren a través de las distintas facetas de su vida soluciones a sus conflictos y forma de satisfacer sus necesidades e intereses sin afectar los del otro, y utilizando la posibilidad de encontrar coincidencias y complementariedades, una vez superado el individualismo, para potenciar los esfuerzos e incrementar progresiva e ilimitadamente las posibilidades de éxito hacia el bienestar, tanto en el plano individual como en el colectivo.

La diversidad, el pluralismo, la construcción del consenso y la deliberación pública son principios que, emanados de la democracia, para el enfoque de la construcción de paz deben asumirse como herramientas metodológicas que guíen la interacción social, en cada una de sus dimensiones, y esto sólo puede lograrse a través de procesos educativos en donde si bien debe haber una guía pedagógica, el aprendizaje no se dé de manera vertical, sino constructivista, cuando los participantes del proceso educativo van haciendo suyos y reinterpretando los conocimientos, ampliándolos a su vez, en ciclos de autoaprendizaje y ecogestión del conocimiento.

Tabla 11 - MUR del POA 2021 del Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación

[illegible]

Objetivo	Actividad	Metodología		Medio	Sitio de desarrollo	Lugar
		Instrumentos	Actividad			
Clasificación	a) Construcción de un diagnóstico de la situación de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
	b) Definición de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
	c) Definición de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
	d) Definición de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
	e) Definición de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
Clasificación	a) Construcción de un diagnóstico de la situación de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
	b) Definición de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
	c) Definición de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
	d) Definición de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
	e) Definición de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
Clasificación	a) Construcción de un diagnóstico de la situación de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
	b) Definición de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
	c) Definición de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
	d) Definición de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental
	e) Definición de la zona de estudio	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental	Revisión documental

Id	Nome do Projeto	Objetivo	Beneficiários	Impacto	Indicadores	Responsável
1	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Documentos	Implementar um sistema de gestão de documentos para otimizar o fluxo de trabalho e reduzir custos.	Departamento de Administração e TI	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Administração e TI
2	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Recursos Humanos	Implementar um sistema de gestão de recursos humanos para otimizar o processo de recrutamento e seleção.	Departamento de Recursos Humanos	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Recursos Humanos
3	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Finanças	Implementar um sistema de gestão de finanças para otimizar o fluxo de caixa e reduzir custos.	Departamento de Finanças	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Finanças
4	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Marketing	Implementar um sistema de gestão de marketing para otimizar o processo de vendas e aumentar a receita.	Departamento de Marketing	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Marketing
5	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Operações	Implementar um sistema de gestão de operações para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Operações	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Operações
6	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Logística	Implementar um sistema de gestão de logística para otimizar o processo de distribuição e reduzir custos.	Departamento de Logística	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Logística
7	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Qualidade	Implementar um sistema de gestão de qualidade para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Qualidade	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Qualidade
8	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Segurança	Implementar um sistema de gestão de segurança para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Segurança	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Segurança
9	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Meio Ambiente	Implementar um sistema de gestão de meio ambiente para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Meio Ambiente	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Meio Ambiente
10	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Energia	Implementar um sistema de gestão de energia para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Energia	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Energia
11	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Água	Implementar um sistema de gestão de água para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Água	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Água
12	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Sólidos	Implementar um sistema de gestão de sólidos para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Sólidos	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Sólidos
13	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Gases	Implementar um sistema de gestão de gases para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Gases	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Gases
14	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Ruído	Implementar um sistema de gestão de ruído para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Ruído	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Ruído
15	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Vibração	Implementar um sistema de gestão de vibração para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Vibração	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Vibração
16	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Radiação	Implementar um sistema de gestão de radiação para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Radiação	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Radiação
17	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Campos Magnéticos	Implementar um sistema de gestão de campos magnéticos para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Campos Magnéticos	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Campos Magnéticos
18	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Campos Elétricos	Implementar um sistema de gestão de campos elétricos para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Campos Elétricos	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Campos Elétricos
19	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Campos Térmicos	Implementar um sistema de gestão de campos térmicos para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Campos Térmicos	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Campos Térmicos
20	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Campos Acústicos	Implementar um sistema de gestão de campos acústicos para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Campos Acústicos	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Campos Acústicos
21	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Campos Ópticos	Implementar um sistema de gestão de campos ópticos para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Campos Ópticos	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Campos Ópticos
22	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Campos Químicos	Implementar um sistema de gestão de campos químicos para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Campos Químicos	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Campos Químicos
23	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Campos Biológicos	Implementar um sistema de gestão de campos biológicos para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Campos Biológicos	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Campos Biológicos
24	Projeto de Implantação de Sistema de Gestão de Campos Físicos	Implementar um sistema de gestão de campos físicos para otimizar o processo de produção e reduzir custos.	Departamento de Campos Físicos	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Redução de custos, melhoria na eficiência e segurança dos dados.	Departamento de Campos Físicos

FUENTE: Elaboración propia, 2021

En cuanto a la comprensividad de los objetivos del plan del Consejo Michoacano de Paz, no hay indicios que al ser establecidos hayan seguido alguna estrategia proveniente de un diagnóstico global, sino que más bien fueron acomodados a las posibilidades y voluntad del grupo de trabajo inicial dentro del Comité Directivo, que estableció los ejes estratégicos y los identificó plenamente con los objetivos generales, de tal forma que no existe una tridimensionalidad a las lógicas vertical y horizontal de la MMI, como sí sucede con el Propaz, que en su MIR plantea objetivos de gestión para el logro de la constitución de un sistema de innovación territorial, mientras los objetivos de impacto mediante la acción colectiva son transversales a toda la planeación, al instalarse como ejes estratégicos.

Así, el Consejo deja de lado toda temática relacionada con la protección física de las personas ante el crimen, así como la impunidad de los transgresores, además de la verdad y la reconciliación, todos los cuales se observan dentro del segundo eje transversal, de Autoprotección y Justicia, del Propaz.

Más allá de ello, aunque el diagnóstico que fundamenta a los objetivos del POA del Consejo de Paz no proviene de un ejercicio racional, técnico o científico, no se considera necesario reformular por completo los objetivos generales, pues es posible en niveles posteriores de planeación introducir acciones que cubran la integralidad de la acción por la paz, así como las modificaciones a los enfoques planteados, que entran en consonancia con viejas fórmulas que ya han probado su fracaso. Sin embargo, si se deja sentado que en posteriores ediciones de su POA, o de sus ciclos de planeación, sí sería recomendable revisar los enfoques inherentes a la enunciación de sus objetivos, para hacerlos coherentes con una política de construcción de paz inclusiva, no estatista, no moralizante ni ideológica, en los términos que ya se explicó y en los que se plantearán en los puntos siguientes, pero en un ejercicio reverso de explorar primero, junto con los miembros ciudadanos del Consejo y los actores ciudadanos que se vayan asimilando y articulando en el proceso de paz, las acciones a efectuar, y conforme se vaya entendiendo la lógica de los participantes, de los ciudadanos afectados por los problemas y las víctimas, poder ir haciendo una reformulación progresiva de estos diagnósticos preconcebidos que distorsionan con prejuicios y/o ideología hasta los mismos objetivos generales de un organismo con honestas intenciones de abordar el reto de la construcción de la paz.

10.3.2. Objetivos específicos y líneas estratégicas

En consonancia con lo apenas expuesto, el Consejo de Paz no contempló algún tipo de planeación participativa en sus diagnósticos iniciales, para establecer sus objetivos generales, pero además no establece distintas dimensiones de planeación, al identificar sus ejes estratégicos con sus objetivos, con lo que los objetivos estratégicos vienen a ser lo mismo que los anteriores.

No obstante, el organismo destinó una sesión virtual de dos horas a cada uno de sus cuatro ejes, dentro de las cuales los respectivos comités ejecutivos que los atienden tuvieron la oportunidad de hacer breves comentarios para dar un giro a los abordajes causales de cada una de las problemáticas, para generar alguna suerte de objetivos específicos por línea de acción, lo cual sólo fue concretado por el eje de Economía Solidaria, que presentó su propio instrumento inductivo de gestión, con la intención de mantenerlo dentro de la MML, pero incluso en este caso la lógica vertical no se aplicó correctamente y la conexión entre Fin, Propósitos y Componentes no solamente resulta lineal, sino una reproducción de los objetivos iniciales en los siguientes niveles, con lo que se hace evidente que más allá de no contar con una planeación participativa realmente aplicada a la gestión, el propio ejercicio de la MML queda incompleto y no se tiene una justificación de por qué aplicar ciertas acciones como resolución a ciertos problemas, lo cual es un requisito fundamental, y una actividad especializada, que exige la MML en cualquiera de sus versiones. En el caso del marco lógico mexicano, difundido y evaluado por el Coneval, en sus lineamientos no solamente exige los conocidos árboles de problemas y soluciones, sino una investigación de corte científico para justificar los diagnósticos que fundamentan tanto los objetivos como los indicadores de resultados, esto plasmado en un documento técnico específico, y posteriormente solicita un Plan de Acción, en donde deben describirse los procedimientos técnicos y metodologías con las que se seleccionó las acciones idóneas para solucionar los problemas sociales, bajo criterios congruentes con la MML. En el caso del Propaz, se aplicó una compleja red secuencial de procedimientos que fueron propuestos en la presente investigación, para asegurarse que los mismos se desarrollaran dentro de la dinámica participativa y de gestión colectiva del consenso.

Por el otro lado, todo este ejercicio fue omitido por el Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz, donde los ejes estratégicos fueron impuestos por el trabajo previo del Comité Directivo, pero no son comprensivos a toda la problemática de La Paz, y se ven más bien

procedentes de ejercicios arbitrarios o voluntaristas de tipo cupular o élite cerrada, y no de procedimientos científicos o metodologías técnicas de gestión para el diagnóstico y encuadramiento. Con una no determinante e incluso no significativa participación de una minoritaria parte de los miembros ciudadanos del consejo, los siguientes niveles de gestión, hasta llegar a las Actividades, son consecuencia directa y lineal de los niveles programáticos que los anteceden, y esto se debe a que en realidad el Consejo de Paz fue constituido sobre esfuerzos de construcción de paz, de otras entidades que ahora lo integran y controlan, como el Arzobispado de Morelia, representación jerárquica local de la Iglesia Católica, y la Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán (Fucidim), y se quiso construir un andamiaje político técnico y jurídico alrededor de una protoestructura improvisada por la unión simbólica de estos programas ciudadanos, que en la práctica sólo tienen en común la unión personal entre sus líderes, quienes son quienes toman la totalidad de las decisiones dentro del Consejo de Paz.

Es debido aclarar, pues no es intención de este análisis causar polémica alguna, sino describir de manera técnica y puntual en interés del avance de la construcción de paz en Michoacán, que este liderazgo del Arzobispado o del mencionado organismo empresarial conformado en asociación civil no se delinea como algo negativo o nocivo. Más bien, se indica cómo la dinámica político institucional estatal va dando forma a un proyecto que surge en la conjunción de los propósitos del Plan Nacional de Construcción de Paz del Episcopado Mexicano, elaborado por el propio arzobispo de Morelia, y los nuevos lineamientos de la política nacional del PND 2018-2024, con el último Gobierno Federal, pero que va concretándose en ciertas formas institucionales y concretando sus procesos dentro de la dinámica propia de las relaciones e interacciones sociales de los ámbitos en los que pretendía desempeñarse.

Así, mientras el arzobispo sigue buscando la participación de todos los sectores sociales, sin la menor intención de mantener un protagonismo de la Iglesia, la Fucidim sigue la lógica voluntarista, de la que se habló anteriormente en el capítulo sobre el problema de estudio, característica de esta élite, en un organismo conformado por los empresarios más allegados al ámbito político y a las prebendas naturales del ejercicio del poder del régimen político michoacano, mismos cuyas intenciones de incidir en las decisiones públicas son ubicuas y, aunque pueda ser muy o nada intencionado, cuyas formas de proceder suelen desdeñar las metodologías participativas, ya sea por considerar irrelevante tomar en cuenta a la población

ignorante de a pie sobre los diagnósticos técnicos, o simplemente porque se califica de demasiado complicadas a las técnicas de construcción del consenso y articulación de demandas.

Por todo ello son los diagnósticos participativos en el siguiente nivel de gestión, el de las Actividades, el que desde la lógica reversa podría ir corrigiendo los vicios involuntarios característicos del sistema institucional imperante durante el ejercicio y reproducción de los ciclos de política pública.

10.3.3. Construcción participativa de la paz

Aunque el propio Consejo de Paz podría haber corregido el rumbo en este apartado de la MIR, donde se llega al máximo nivel de concreción de las soluciones planteadas, para girar hacia la lógica participativa natural a la doctrina de la construcción de la paz, finalmente se observa todo lo contrario, pues aunque en un inicio hay cierta apertura al diálogo participativo, al menos entre los miembros del Consejo, que cuenta en teoría con diversos representantes ciudadanos, las acciones en su conjunto plantean sólo intervenciones clientelares y asistenciales, en cada uno de sus ejes.

Más allá de las acciones de la Iglesia Católica, que preceden a la formación del Consejo y son operadas por el Arzobispado, y que buscan la transducción de las víctimas de la violencia y de los adictos hacia su constitución en constructores de paz, cuestión que vienen logrando con bastante éxito y crecimiento en un corto plazo, y aún con las dificultades impuestas por la crisis sanitaria y económica por la pandemia global de COVID-19, el planteamiento del organismo de construcción de paz se concentra en capacitaciones ocasionales hacia públicos no focalizados para lograr todo un espectro de objetivos derivados de los propósitos de gestión.

La puesta en escena de su estrategia es muy similar a la política de prevención del delito tradicional de la política pública mexicana, que ya fue descrita y comentada en este trabajo, y que se dedica a organizar eventos como clases de valores, campeonatos de fútbol o exposiciones, por mencionar los elementos más recurrentes, y después arrojar cifras de resultados contabilizando a los asistentes y etiquetándolos como “beneficiarios”, e incluso asegurando que se trata de “impactos”, bajo el supuesto de que es mínimamente racional pensar que a través de estas herramientas se pueda lograr alguna transformación social.

En el caso del eje de Economía Solidaria, a pesar de haber sido el único en el que se intentó seguir la MML, no se presentaron con claridad las actividades que lo componen, aunque los componentes del mismo revelan que también se trata de capacitaciones a grupos de emprendimiento colectivo que buscan impulsar sus propias microempresas, sin dar a conocer cómo es que esta propuesta sigue los principios de la economía social y solidaria, y no más bien del impulso a la micro y pequeña empresa, a lo que la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) se dedica con un enfoque mucho más integral, considerable presupuesto asignado y alcances inconmensurablemente mayores.

Es preciso indicar que la lógica de la *capacitación* implica, al menos que en principio, que la base de los problemas está en la ignorancia o desconocimiento de algunos de las capacidades o habilidades para solucionar sus problemas, o llevar a cabo tareas con éxito. Si bien algo de ello, en alguna medida pueda existir en la temática de la construcción de la paz, en esta investigación se ha partido de la comprobación del diagnóstico de que no existe un sector de la sociedad o del Estado privilegiado que sepa cómo conducir la vida social, y otro que trastoca su orden con su ignorancia, sino que más bien la sociedad en su conjunto, principalmente por las decisiones individualistas y carentes de autoconsciencia colectiva de las élites privilegiadas, la que ha causado y mantiene la desarticulación social, el aislamiento y la disrupción de la paz, dentro de un interacción social disfuncional y marginalizante de las mayorías.

Es en este contexto que cambiar la lógica de la activación de la inteligencia colectiva para solucionar problemas concretos, con base en la articulación del conocimiento colectivo a partir de los puntos de vista privilegiados de las propias víctimas, protagonistas y damnificados por los problemas públicos, sin importar su nivel de instrucción académica o científica, en diálogo no sólo con los técnicos y políticos, sino con los propios actores económicos privilegiados que ejercen la titularidad de los modos de producción que les son funcionales pero perjudican a las mayorías, por una dinámica de capacitación, en donde se supone que un puñado de fórmulas genéricas, otorgadas a un público pasivo y escucha durante unas horas, brindará las mismas herramientas para que los propios ciudadanos en interacción sean artífices, por propia voluntad y con los medios precedentes y adquiridos, de la transformación social, es un planteamiento que queda definitivamente estrecho de miras, y que difícilmente puede considerarse digno de la profundidad del enfoque de construcción de la paz, del que aquí se ha tratado ampliamente.

10.3.4. Transducción y corresponsabilidad

Conjuntamente a lo anterior, el Consejo de Paz en su nivel más práctico sigue el enfoque de los beneficiarios (los “marginales”, los “enfermos”, las “víctimas”) y no de los participantes (actores, protagonistas). Es decir, las causas de la violencia se individualizan, se ponen y cargan en el sujeto, y se asume el supuesto de que existe un sistema societal funcional del que están deseslabonados o aislados, en vez que precisamente la disfuncionalidad estructural de la sociedad y el Estado es la que obtiene como producto sistémico el aislamiento individual, y todas sus consecuencias, empezando por la violencia directa o individual, como consecuencia de las violencias simbólica y cultural, con lo que la responsabilidad del desplazamiento social se reparte entre todos los miembros de la sociedad, por acción u omisión.

Pero además este tipo de abordaje de intervención social coloca a los gestores o planificadores de la política en un plano de superioridad moral, al afirmar que hay una serie de valores que inmunizan a las personas de cometer actos violentos, asumiendo que son las personas no educadas o al menos mal educadas las que los cometen. Es decir, existe una moral que, de aprenderse, es la solución universal y final a la violencia, y en todas sus formas posibles.

Es preciso aclarar que a pesar de que la manera en que la planeación del Consejo Michoacano de Construcción de la Paz presenta los Centros de Escucha y Atención a Víctimas, así como los de Tratamiento de Adicciones, pertenecientes a la Iglesia Católica los hace parecer otra política clientelar, condescendiente y victimizante, en su planteamiento original estos sí conciben a la transducción como el elemento clave para construir la paz, transformando el sufrimiento de las víctimas y de las personas adictas en un proceso de superación que las lleva a convertirse en constructoras de paz. No obstante, el liderazgo del arzobispado en el Consejo de Paz no ha logrado transmitir a su Consejo Directivo la lógica interna de la metodología de la construcción de la paz, la cual se observa claramente en los planes episcopales, pero que en la corta planeación estratégica de este organismo, para la cual se evidencia se ha tomado muchos atajos y se han invertido muy pocas horas-hombre, así como recursos técnicos, está evidentemente ausente.

10.3.5. Factibilidad, viabilidad, sostenibilidad y ecosustentabilidad

Por otra parte, más allá de los notorios vacíos del plan del Consejo Michoacano de Paz en cuanto a los criterios ciudadanos y participativos, en lo que se concentrarían las recomendaciones finales de este ejercicio, se hace necesario hacer un análisis técnico de su planteamiento en términos de gestión pública.

Así, en cuanto a la factibilidad del proyecto planteado por este organismo lo que destaca de inmediato es el problema evidente sobre la posibilidad de que este organismo transgreda la esfera simbólica, en donde se mueve hasta hoy, hacia alguna operatividad práctica, que viene determinado por su carencia absoluta de financiamiento, público o privado, pues opera sin cualquier tipo de recursos, más allá del aporte de cada uno de los consejeros de su propio tiempo, de manera honoraria y gratuita.

La realidad es que el Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación, el primero del país, donde incluso participan directamente representantes de la cúpula decisora del sector dentro del Gobierno Federal, no cuenta con algún tipo de financiamiento para su operación, ni el más básico, lo cual muestra cómo la política lineal y vertical, en donde los diagnósticos y diseños se hacen desde la visión particular, y a veces el diálogo, de entre dos y cinco personas, podrá concretarse en acciones sólo si estas personas tienen la suficiente voluntad de comprometer los dineros públicos o privados en esta empresa y particular, sacrificando otros intereses. Queda claro que para la cúpula decisora del órgano michoacano para la recuperación de la paz estos supuestos no se cumplen.

En su contradicción interna como política participativa, ya que se declara como tal pero en realidad se realiza bajo la metodología cupular vertical, la planeación del Consejo Michoacano de Paz no logra gestionar su propio financiamiento bajo su propio seno, a pesar de que este organismo cuenta con los titulares de los tres poderes del Estado entre sus miembros, y los presidentes de las principales cámaras empresariales. Esto es un testimonio de la falta de concertación y construcción de consensos para la generación de su primer POA.

A la luz del Propaz, y su diálogo participativo con los protagonistas de la disrupción de la paz en Michoacán, lo que se hace urgente es un enfoque contrario, pues se concibe que la política auténticamente participativa se encuentra mucho más atada a la creatividad y compromisos

colectivos que al decisionismo político, puesto que al poner a los propios ciudadanos como protagonistas de los procedimientos de diseño, planeación, implementación y evaluación el empuje depende más de la reproducción de voluntades desde el impulso inicial, y va encontrando las fuentes materiales de alimentación en el mismo proceso de interacción entre muchos tipos distintos de ciudadanos, y al ir involucrando los intereses políticos, económicos, culturales y corporativos de muchos sujetos y grupos, en una dinámica articulante y multifacética.

En cuanto a la viabilidad como proyecto, hay que reconocer que sólo uno de los cuatro ejes del POA del Consejo Michoacano de Paz respetó la MMI, mientras los demás no trabajaron con ella porque no la conocían ni existía trabajo coordinado, y en realidad se trata de una aglomeración de acciones no emanadas del propio organismo para simular la existencia de una operatividad, lo cual, es preciso detallar, nunca fue promovido o exigido por la directiva del Consejo, pero por alguna razón al parecer algunos de sus miembros se sintieron obligados a exponerlo de esta forma, al no comprender que lo que se les pedía era generar planeación, no resultados.

Lo cierto es que la falta de claridad de objetivos y la carencia de indicadores y metas no solamente significa que no se cumple con la MMI, sino que no existe una planeación de GpR, lo cual, al menos en el estado actual de programación, no permite evaluar al POA del Consejo de Paz con una viabilidad muy superior a 0.

Tomando la MIR tal como está en este momento, puede apreciarse que se confunde la lógica vertical, inclusive en las partes en donde la planificación fue realizado por expertos en la MMI, comenzando porque todo el conjunto de acciones y componentes establecidos no tiene una relación de implicación directa con el fin del POA, es decir la misión del Consejo Michoacano de Construcción de Paz, que supone ser un ente facilitador de diálogo, coordinación y cooperación entre el gobierno y los actores de la sociedad civil, pero básicamente planea dedicarse a hacer intervenciones directas dando capacitaciones a la población, a través de asociaciones civiles controladas por algunos de sus miembros, así como brindar apoyo a personas adictas y víctimas de la violencia aunque, como ya se ha reiterado, esta es una acción de la Iglesia Católica.

En rigor, la mitad de la operatividad del consejo, es decir los ejes completos de Centros de Escucha y Centros de Adicciones, son en realidad organismos planificados, instalados, financiados, mantenidos y operados por la Arquidiócesis de Morelia, sin relación alguna con la operación del Consejo Michoacano de Paz, más allá de que el arzobispo Carlos Garfias es el líder de estos proyectos y presidente del organismo a la vez. El Consejo de Paz puede presumir como propios los 40 Centros Escucha y los cuatro Centros de Tratamiento de Adicciones, pero lo cierto es que su formación antecede a la integración de este órgano ciudadanizado y ciertamente continuarán así este termine extinguiéndose, ya que son la base del Programa Nacional de Construcción de Paz del Episcopado Mexicano, que el arzobispo de Morelia intenta transformar en un plan nacional coordinado con autoridades y ciudadanos, pero los actores que ha ido articulando y el sistema político institucional parecen no estar a la altura de sus propósitos.

El tema se agrava cuando se aprecia que el Consejo, en los otros dos ejes de su POA, asume como logros propios los obtenidos por las actividades en las que se relacionan consejeros individuales en otros organismos, como la Iglesia Cristiana Más Vida y las organizaciones de la sociedad civil Banco de Alimentos y Red Juntos por Michoacán, con lo que no queda claro si durante todo su nuevo año de "operación" llevará a cabo algún tipo de acción propia o al cierre del ciclo de gestión se repetirá la simulación y se presentarán nuevamente todas las acciones realizadas por sus miembros en otros espacios a cargo de otras instituciones que puedan tener alguna relación con la temática de la paz para simular una operatividad que, evidentemente, no existe.

El caso de la Red Juntos por Michoacán ilustra la gravedad de lo que se indica, ya que el Eje de Educación para La Paz se compone de acciones desplegadas por la Iglesia Más Vida y por esta asociación civil, pero que en el caso de esta última se trata de actividades sin relación alguna con los componentes, propósitos e incluso fin del POA y del propio Consejo de Paz, como capacitaciones sobre cómo un docente debe dirigir una clase virtual en tiempos de pandemia, por ejemplo, con lo que la lógica vertical es, en rigor, insuficiente.

Esto significa que, en el plano técnico de viabilidad, existe una imprecisión generalizada, pues además hay componentes que no cuentan con actividades, componentes y actividades sin indicadores, indicadores subjetivos que no indican calidad, cantidad, tiempo o cualquier magnitud, no existen medios de verificación en toda la MIR, etcétera, con lo que también la

lógica horizontal de la MMI queda comprometida, lo cual queda patente en que de los cuatro propósitos con los que cuenta el POA, tres no cuentan con indicadores de resultados, al igual que el propio fin del Consejo Michoacano, con lo que será imposible medir su cumplimiento de objetivos con metas, y mucho menos su impacto en la construcción de la paz.

Si a esto se añade que en la única parte de la planeación del Consejo de Paz que supuestamente se hizo dentro de la MMI, concretamente el eje Economía Social y Solidaria, se presentan componentes como indicadores, se crea un “fin de economía solidaria”, cuando el fin de dicho eje debe de ser el objetivo general de todo el plan del Consejo de Paz, según la MMI, y que los resultados reportados en el indicador de propósito no cuadran con los de los indicadores de sus componentes, queda patente que el problema generalizado va más allá de la simulación con la que se pretende engañar al exterior del Consejo, pues aún con ello se pudo haber instrumentalizado el ejercicio para generar una planeación más o menos funcional.

Incluso las metas basadas en indicadores de este eje, que es el único que las presenta, plantean resultados irrisorios, como atender en algún grado a 10 grupos en un año en todo el estado, lo que no tendría, de lograrse, un impacto mínimamente significativo en la sociedad hacia los objetivos planteados. De otra forma, los supuestos de la intervención planteada por el Consejo de Paz presuponen que atender a 10 grupos en todo el estado representa una disminución a la brecha de marginación social, asumiendo que se tiene cobertura en todo un municipio con un grupo atendido y planteándose atender sólo a menos del 9% de los municipios, trabajando con el mismo número de grupos (1) en cada municipio, independientemente de si son más o menos poblados. Además, el hecho de que no se indique cuál es la selección de municipios de donde serán los grupos a atender, y una justificación de su selección, revela que esa planificación en realidad no existe, y se improvisa a mitad del ejercicio 2021, en el que el POA está vigente.

Pero más allá de los resultados reales, es importante observar que la meta final de todo este eje se limita a lograr que en total sean tres grupos de ciudadanos, en todo el estado, los que logren iniciar su emprendimiento social, como aporte neto del Consejo Michoacano de Construcción de Paz a la disminución de la brecha de marginación.

A nivel técnico, esto significa que se asume el fracaso de los propios grupos atendidos, ya que de cada 10 que reciben atención y capacitación, se espera que sólo la mitad logren hacer un

plan de negocios, y que finalmente sólo 3 tengan éxito en sus objetivos, al iniciar un negocio social. Es decir, se acepta y asume que la tasa de fracaso del propio programa es de 70% sobre su población atendida.

Así, por la ausencia del mínimo grado admisible tanto de lógica horizontal como vertical de la MMI, queda en evidencia el intento de desarrollo de planificación a conveniencia de una práctica simulatoria, pero sin las capacidades ni recursos suficientes para lograrlo por medio del método inverso, especialmente ante una notable pobreza de resultados de dónde echar mano.

Con esto no se afirma aquí que haya necesaria un esfuerzo deliberado, orquestado y organizado intencionalmente para engañar a ciertos actores gubernamentales o a la sociedad en general con ciertos fines, sino que más bien los hechos y el producto reflejan las prácticas institucionales características del ejercicio de la planeación política en Michoacán, ya que sus actores implicados, y con ello hay que considerar no solo a los funcionarios de gobierno, sino a todos los que se ven implicados en la proyección de programas y acciones públicas, prácticamente en automático recurren a la simulación, a modo de llenado de requisitos burocráticos, para crear en el papel lo que en la realidad no existe, con el simple fin de solventar requerimientos. Esta práctica estructural institucional explica en una porción muy significativa las importantes carencias de gestión de gobierno en Michoacán, la falta de resultados, la corrupción generalizada y la ineficacia y mediocridad imperantes de la mayoría de políticas públicas y acciones coordinadas de la sociedad civil, que toman metodologías como el Marco Lógico como requisitos burocráticos con los cuales cumplir, y no herramientas a su servicio para conseguir impactos, es decir cambios a favor del bienestar social.

En cuanto a la sostenibilidad, no existe una planeación por parte del Consejo de Paz que considere los factores ambientales, pero tampoco las actividades que plantea pueden tener impacto alguno, positivo o negativo, en el medio ambiente. Sucede lo mismo con el Propaz, que al plantear, al menos en su primera fase, solamente acciones de coordinación, organización y articulación entre personas, y no abordar medidas materiales, aún no se ve en la necesidad de abordar la dimensión ambiental.

Algo similar sucede con la ecosustentabilidad, que suele ser una cualidad que busca lograrse cuando ya están sobre la mesa todos los factores para poder operar sobre todo los tipos de

recursos: humanos, intelectuales, financieros y materiales. En cuanto al concepto de ecosustentabilidad, no resulta excesivo recordar en este espacio que se trata de una viabilidad ampliada, es decir, se trata de ver si a lo largo del tiempo las actividades proyectadas no solamente pueden sostenerse financieramente, sino además no alterando los ciclos de reproducción ambiental, no agotando recursos de posteriores generaciones y manteniendo los patrones culturales de las comunidades implicadas, es decir, no produciendo o corrigiendo externalidades negativas que generen impactos en otras actividades, en el ecosistema o en cualquier persona o grupo. A este respecto, es debido hacer presente que la política participativa tiene una condición privilegiada para generar esquemas ecosustentables, ya que articulan a todas las personas interesadas en un problema y/o proyecto, y contiene mecanismos para que a través del tiempo cualquier afectado por la propia operatividad sea incorporado en la propia planeación del proyecto, para corregir cualquier tipo de externalidades.

10.3.6. Recomendación final

A pesar de todo lo dicho, la recomendación sintética para la planeación del Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación no estriba en reiniciar todo el ciclo de gestión y programación, debido a que la estructura general planteada en su POA puede ser reforzada, enriquecida y fundamentada en ejercicios participativos previos, si es que existe la intención y voluntad de su Consejo Directivo de convertirse en un organismo detonador de un proceso de construcción de paz, más allá de figurar ante la opinión pública.

Si se abandona la intención de hacer intenciones directas sobre la ciudadanía, y el Consejo de Paz retoma a su vocación y objetivo original, descrito en el fin de su MIR, que es el de establecer espacios, instancias y métodos para la coordinación entre los actores que conforman el Estado, para planificar acciones dentro de los cuatro ejes ya establecidos, es decir, el organismo ciudadano se dedica primero a planificar las acciones conjuntas para construir la paz en Michoacán, antes de intervenir directamente en la “capacitación” de la ciudadanía.

Es convicción del Propaz, es decir, tanto de la presente investigación como de los michoacanos que participaron la elaboración de un plan para la pacificación del estado, que lo primero que se necesita es un objetivo común, entre ciudadanos y actores sociales con intereses muy diversos,

y el sólo hecho de tener un norte, una tarea general aceptada por todos y un horizonte hacia el cual dirigirse, y conseguir generalizarlo y generar su apropiación a nivel territorial, por parte de todas y todos los michoacanos, sería un logro de gran magnitud, y el paso siguiente en la ruta de la construcción de la paz en Michoacán.

En síntesis, se trata de reformular sin deshacer lo andado, abriendo el proceso metodológico de gestión hacia la planeación participativa, y dando a las víctimas, de todo tipo, un papel protagónico para aprovechar su potencial transductivo.

Si bien es cierto que en general la planeación reflejada en la MIR del Consejo Michoacano de Paz es deficiente, el organismo cuenta con elementos para reproducirla de manera mucho más exitosa, especialmente desde los dos ejes importado de acciones operativas de la Arquidiócesis de Morelia, es decir los Centros de Escucha y Atención a Víctimas y los Centros de Tratamiento de Adicciones, cuya planeación, aunque no se recoja en el POA del Consejo, cuenta con la seriedad y calidad suficiente de planeación dentro de la MMI, al grado que incluso con una aplicación celular de seguimiento de sus indicadores de monitoreo.

Los Centros de Escucha en Michoacán constituyen un claro caso de éxito a nivel nacional, e incluso internacional, como acción para la construcción de la paz, ya que operan desde octubre de 2017, cuando se inauguró su primer centro, y en la actualidad reportan un crecimiento de 1 000 % anual, con 40 unidades de atención, repartidas estratégicamente en el territorio michoacano, con ocho en la capital y 32 en el interior del estado, un ejemplo de cómo sí se puede planificar la construcción de grandes proyectos de construcción de paz en una lógica por incrementos, y con estrategias territoriales previamente trazadas para poder ir atendiendo a sectores de la población representativos y cada vez más amplios.

No es casualidad que estas acciones estratégicas trazadas por el arzobispo Carlos Garfías coincidan con el Propaz en una regionalización participativa, y en la aplicación de un enfoque transductivo para transformar a víctimas y adictos en constructores de paz, o en líderes de la transformación social. La realidad es que el conocimiento y visión holística de la doctrina, ciencia y arte de la construcción de paz, vistos como paradigma, impresos por el líder católico en su Plan Nacional de Construcción de Paz son patentes en estas obras que siguen avanzando, pero no son realmente comprendidos por los políticos experimentados, por los expertos en política

pública y MMI, y por los principales emprendedores y financistas del estado, que conforman la cúpula decisora del Consejo Michoacano para la Construcción de Paz y la Reconciliación, y quienes son responsables de la elaboración de la planeación actual, tal como se presenta.

No obstante, el liderazgo de la única persona en el país que ha emprendido un proyecto de construcción de la paz como tal, como presidente del mismo Consejo, y el modelo de gestión que ya se tiene en los programas que trajo él mismo como antecedente, son elementos claves para posibilitar la corrección del rumbo y, como ya se dijo, el retorno a la misión original del consejo, ya declarada en su decreto de formación con toda claridad.

Desde aquí se parte de la convicción que, de existir las voluntades, es completamente factible para el Consejo de Paz el lograr ser un articulador del diálogo y el consejo hacia un auténtico proceso de construcción de paz en Michoacán, tomando en cuenta su conformación interna y sus potencialidades de influencia e incidencia. Lo único que falta es cambiar su metodología, y avocarse al trabajo.

En cuanto a su vital problema de financiamiento, al virar hacia una lógica articulante, superando la política de clubes y camarillas, la misma dinámica del proceso de construcción de consensos traería como consecuencia que sus carencias de fondeo se vayan solventando, pues si consideramos que el propio Consejo cuenta con consejeros representantes de los espacios en donde se etiqueta y entrega todo el presupuesto estatal de gobierno, sumados a los de más del 90% de la riqueza económica en el sector empresarial, solamente haría falta una representación migrante, lo cual fue desacertadamente ignorado en su conformación, a pesar de que Michoacán tiene a más del 40% de su población original en el extranjero, para sólo dentro de su estructura interna tener acceso relativo a gran parte de la capacidad de gasto del estado.

Ante todo ello, para el Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación es vital retomar sus principios rectores y concebir que es sólo a través del involucramiento progresivo de los distintos actores de la sociedad que las políticas de construcción de la paz pueden ir generando las inercias y adhesiones que permiten su sustentabilidad financiera y material, pues de lo contrario caen en el voluntarismo y la dependencia del decisionismo, especialmente de actores políticos y económicos.

CONCLUSIONES

Desde los puntos de vista epistemológico, científico, estadístico, político, sociológico, histórico y práctico hay indicios significativos de que el modelo de organización social imperante se encuentra en una crisis que lo deslegitima más por su disfuncionalidad que por cuestiones ideológicas, aunque sean estas mismas las que parecen fundamentar la perpetuación de instituciones sociales que reproducen la marginación sistemática y los desequilibrios que impiden el funcionamiento de la paz como dinámica de la reproducción de la acción colectiva, esencial para el flujo cotidiano de la interacción intersubjetiva que articula el tejido social y lo dirige hacia intereses comunes.

En este contexto, el enfoque de la construcción de la paz no es algo nuevo, sino la racionalización del fenómeno social que constituye el tipo de dinámica intersubjetiva que crea, mantiene y reconstruye la comunidad, la ciudad y el Estado, como pactos sociales articulados para guiar la acción colectiva hacia el bienestar común y a la constitución de los grupos humanos en órganos sociales funcionales, en una perspectiva colectivista de la realidad social, opuesta a todo anarquismo y bajo la noción esencial de que es parte de la naturaleza humana, es decir desde su instinto animal hasta su psicología, pasando por su configuración fisiológica o neurológica, el congregarse en grupos que a su vez se van conglomerando en cuerpos sociales cada vez más extensos.

La tesis anarcocapitalista, como extremo ideológico de las prácticas neoliberales dominantes en el contexto mexicano, latinoamericano y occidental en general en estos tiempos, que guían la interacción social en sus múltiples dimensiones, ha impregnado la política, la economía, la Ciencia, la filosofía y la vida social en general de un individualismo racionalista que pretende instituir al liberalismo de manera fundamentalista como la base total de la vida en sociedad, estableciendo que la ciudadanía es un ejercicio individual de derechos atomizado, sin obligación alguna con el colectivo más allá que el respeto irrestricto a las individualidades de todos los demás, con lo que la sociedad no es otra cosa que la suma de millones de individuos, como entidades absolutamente autónomas.

Este trabajo de investigación busca mostrar cómo esta forma de pensamiento, que impregna con su ideología gran parte de la organización humana contemporánea, en especial en el contexto de las políticas públicas, está llevando al colapso de los paradigmas que históricamente guían y estructuran la interacción social sin que estén por sí mismos agotados y sus potencialidades hayan terminado de ser explotadas, imponiendo un estancamiento a la evolución civilizatoria, como sucede con la democracia en el plano político, el liberalismo en el sociológico o el positivismo en el científico, debido a una tendencia a asociar al individualismo en cada uno de sus niveles (racional, metodológico, sociológico, político, jurídico, económico, etc.) con cada uno de estos modelos, atomizando la realidad social en unidades autárquicas y autocontenidas como el individuo, el derechohabiente, el investigador, la empresa, el partido político, la escuela de pensamiento u otras figuras que se realizan y supuestamente progresan con independencia de unas de otras y relacionándose solamente a través de intereses particulares, en una supuesta *superación* del colectivismo, y renunciando a toda posibilidad de existencia de una consciencia colectiva, con todas sus consecuencias inherentes, pero principalmente al hecho de que la organización social, en cada una de sus dimensiones, esté deliberada y conscientemente planeada y ejecutada para el bienestar común. Esto incluso al extremo en que las corrientes más fundamentalistas liberales afirman que tal cosa como el bien común “no existe”.

La respuesta que aquí se plantea en este escenario es que existe un colectivismo que no se opone al individuo liberal del racionalismo ilustrado y su realización plena, y que es urgente la superación de la ficción filosófica del espectro ideológico izquierda-derecha para entender que el individuo sí se realiza a sí mismo, pero a través de su comunidad y su sociedad, así como estas últimas se realizan a través del individuo, como entidades complementarias y empíricamente indivisibles, aunque las herramientas imperantes de la práctica de la investigación en Ciencias Sociales lo hagan a nivel analítica, y muchas veces de manera indiscriminada y sin hacer explícitas todas las limitaciones en sus hallazgos, resultados y conclusiones al partir de tales *ceteris paribus*, es decir del supuesto irreal de la existencia de unidades sociales aisladas y autónomas, desde modelos provenientes de la microeconomía.

El punto está en soltar las anclas ideológicas y reconocer que hay un colectivismo que no se opone al individualismo, y tan es así que podemos también decir que es un individualismo que no se opone al colectivismo, y por eso mismo no deja de ser positivista, democrático y liberal, y esto se trata de la construcción del sujeto. El constructivismo, como teoría y práctica social,

entendido a través de las tesis del interaccionismo simbólico, la estructuración social, la acción comunicativa o el neoinstitucionalismo organizacional, implica la reconciliación de los extremos ideológicos en las distintas dimensiones de la vida social (económica, política, cultural, etc.) bajo un idealismo positivo dirigido a crear metodologías de supervivencia, bienestar y progreso para cada uno de los sujetos que componen la sociedad, pero bajo un compromiso de doble vía, entre ellos y esta última y viceversa, bajo valores universales como el pluralismo, la diversidad, las libertades individuales, los derechos humanos, la soberanía popular, la solidaridad y la justicia.

La histórica batalla que la civilización humana libró en el siglo XX a nombre de las ideologías totalizantes, explica en buena parte las aversiones colectivistas generalizadas en la actualidad; sin embargo, el proponer que la paz es una metodología que construye, restituye y transforma la realidad social desde las políticas públicas implica afirmar que el Estado puede constituirse alejado del mercantilismo y del estatismo a la vez, ya que estos no son más que patrones ideológicos, heredados de un pasado totalitario, más no una dimensión lineal obligada de actuación, como pretende seguir sosteniendo el modelo imperante.

Inevitablemente, las oposiciones izquierda-derecha y conservadurismo-progresismo serán superadas en los próximos años por sociedades muy diversas (tanto de países ricos como pobres) que no están encontrando en el Estado la realización de las funcionalidades esenciales para las que fue constituido, y el enorme riesgo de que los actores políticos (desde los líderes hasta los mismos ciudadanos) no suelten las amarras ideológicas es que ya existe una corriente contestataria que está cobrando cada vez más fuerza en las esferas del poder, especialmente en América Latina, y es la del pragmatismo político, que se ha ido personificando en los neopopulismos contemporáneos que efectivamente están desplazando ideales como el Estado de derecho; la democracia plural; la separación de poderes; la transparencia y la rendición de cuentas; la libertad de expresión; la autonomía constitucional; la meritocracia o la protección de la diversidad, y paradójicamente reivindicando viejas y peligrosas fórmulas ideológicas como el nacionalismo excluyente, la supremacía del líder, el repudio de las minorías, el decisionismo político, la autarquía, el homogeneísmo y la irracionalidad de la aclamación popular.

Es evidente que atrás de las estructuras de este pragmatismo hay actores interesados, pero el clamor general por un Estado que sea funcional a las demandas sociales, desde las más elementales hasta las más complejas, pero no por ello menos urgentes, plantea un

cuestionamiento auténtico y real al modo en que el Estado, como máximo órgano social, organiza la realidad a través de las políticas públicas.

Es por ello que no basta con dejar atrás los lastres de las fórmulas universalistas, provenientes de las ideologías, sino asumir el reto de la creatividad y la innovación social para crear metodologías de autogobierno adaptadas a cada realidad social, sea esta local, regional o nacional, y activar la ingeniería institucional que es característica esencial de la interacción humana, por naturaleza, y que se concibe aquí como la construcción de la paz. De esto ya hay ejemplos en el mundo, casos ejemplares de éxito más que considerable, desde los tímidos esfuerzos en Colombia o Ecuador para los presupuestos participativos hasta las democracias participativas de Europa del Norte, pasando por el plan Europa 2020, que plantea una transformación por etapas, mientras países como México, Perú, Brasil, Venezuela o Chile siguen sumidos en guerras ideológicas que están llevando a las masas a optar por el pragmatismo político, como un modo de superación del estancamiento y supervivencia. Este es el reto que tanto actores políticos como científicos sociales tienen que asumir.

Ignorar que la autopoiesis y la homeostasis de las comunidades humanas se produce en su interacción funcional al bien colectivo, y que la individuación absoluta de las personas impide su realización, trae como consecuencia la desarticulación de los cuerpos sociales de manera inevitable, lo que en estos tiempos significa que la alarmante situación de violencia creciente en el mundo, la región y México está mejor explicada por una falla civilizatoria proveniente de una ideología que por la cacería de brujas o búsqueda permanente de culpables en la que el discurso político contemporáneo se encuentra inmerso.

El enemigo público de esta era es el individualismo extremo, o el fundamentalismo individualista, no los “conservadores”, los “comunistas”, los “criminales”, los “corruptos”, la “oligarquía”, la “ignorancia”, la “clase política”, la “conspiración neoliberal” o cualquier otra fórmula discursiva que más busca reeditar el criterio schmittiano amigo enemigo que construir un proyecto de transformación social hacia el bienestar general. Si bien es verdad que cada uno de los *enemigos* señalados existe y juega su papel en contra de la paz, la comunidad y la realización social, estos son más los efectos que la causa de la crisis general que enfrentan las sociedades nacionales en la actualidad, y la intención de dedicar los esfuerzos sociales a combatirlos, en vez de a construir nuevas reglas y fórmulas reales de convivencia, partiendo de las enormes potencialidades que el

progreso de la economía, la ciencia y la tecnología ponen sobre la mesa el día de hoy, sería un nuevo error histórico que postergaría el hoy posible y alcanzable bien común, a través de la paz.

En este orden de ideas, este trabajo de investigación probó mostrar cómo la articulación de la acción colectiva inteligente y creativa dirigida hacia objetivos comunes mejora el bienestar de las personas por el simple hecho de estar participando en la acción colectiva, dejando abierto al futuro el medir y conocer más ampliamente el efecto positivo transformador de la participación de los ciudadanos en el diagnóstico, diseño, planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Este tipo de interacción intersubjetiva, donde el sujeto trasciende su individualidad, y en completo ejercicio de ella se involucra en la colectividad, autoconstruyéndose y constituyendo a la comunidad simultáneamente, es a lo que llamamos “construcción de la paz”.

Así, podemos ordenar las conclusiones puntuales para las diferentes fases de trabajo, partiendo de la de investigación científica formal, pasando a la de proyección de políticas públicas, y finalizando en la de proposición específica al marco de acción del Consejo Michoacano de Construcción de la Paz y la Reconciliación.

ETAPA EXPERIMENTAL

En la etapa investigativa se trabajó con una prueba contrafactual ciega, por medio de la metodología IAP aplicada, para determinar qué efectos tuvo la participación en el Propaz de los sujetos y grupos de estudio, y se comparó con los sujetos y grupo de control. De los resultados se puede inferir lo siguiente:

CONCLUSIÓN GENERAL

Se comprueba la Hipótesis General de investigación

La participación en el Propaz tuvo un impacto positivo significativo sobre el fortalecimiento del estado de la paz en la interacción social de sus participantes, según se pudo comprobar a través de la evaluación contrafactual del efecto del programa.

La prueba contrafactual demostró efectos positivos de la participación política en todos los Grupos Experimentales, que no fueron registrados en el Grupo de Control. Si bien estos efectos

no fueron de igual intensidad en todas las variables, y en una de ellas podrían no ser concluyentes, si fueron observados en cada una de ellas, con lo que la tendencia general permite comprobar la realización de la Hipótesis General.

Con ello se postula que la participación ciudadana en el diagnóstico, diseño, planeación y evaluación de las políticas públicas es un factor decisivo para construir la paz en Michoacán y México y particular, y en las sociedades en general.

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

1. Se comprueba la Hipótesis Específica 1

La participación en el Propaz mejoró significativamente la percepción de la igualdad social de sus integrantes, lo que permite afirmar que la participación política tiene un impacto positivo significativo en esta variable de la paz.

2. Se comprueba la Hipótesis Específica 2

La participación en el Propaz aminoró el nivel de aislamiento de sus participantes, lo que permite afirmar que la participación política tiene un impacto positivo significativo en esta variable de la paz.

3. Se comprueba la Hipótesis Específica 3

La participación en el Propaz revirtió el nivel de miedo en la interacción social de sus integrantes, lo que permite afirmar que la participación política tiene un impacto positivo significativo en esta variable de la paz.

4. Se rechaza la Hipótesis Específica 3

Los resultados de la evaluación contrafactual no permiten concluir que la participación en el Propaz haya tenido un impacto significativo positivo sobre la seguridad jurídica de sus participantes, con lo que no se puede afirmar que la participación política tenga un impacto positivo significativo en esta variable de la paz. Sin embargo, existen indicios a partir de los

análisis cualitativos que impiden descartar la Hipótesis Específica 3, aunque en este trabajo se rechaza formalmente, debido a que los resultados no son concluyentes.

Esto significa que la participación específicamente en el Propaz, un programa de planeación de construcción de paz positiva, y no de búsqueda de verdad, justicia o reconciliación, no tiene efectos significativos sobre la seguridad jurídica de los sujetos participantes, sin embargo no implica la negación de que esto sí se cumpla en otro tipo de participación política.

5. Se comprueba la Hipótesis Específica 5

La participación en el Propaz produce y aumenta el ejercicio de la ciudadanía de sus integrantes, lo que permite afirmar que la participación política tiene un impacto positivo significativo en esta variable de la paz.

Es preciso advertir que no se puede decir que la participación política no impacte en cada una de las variables, ya que este sólo fue un ejercicio participativo de diagnóstico, diseño y planeación de políticas públicas, y es más bien la implementación y los resultados lo que se espera que tenga un efecto decisivo en la paz positiva y la paz negativa de los participantes.

Además, que hay un efecto inhibitorio al haberse utilizado una herramienta negativa para medir el fenómeno, y será más bien a partir del instrumento de medición de la Paz Positiva generado por este trabajo que se podrá medir con mayor precisión el avance en el estado de la paz de los que ejercen la participación política, pero esta será una tarea para las sucesivas etapas del Propaz y para ejercicios futuros de investigación.

Hay que aclarar que sigue siendo recomendable utilizar en las primeras fases del ciclo de políticas, y de la IAP, herramientas de evaluación negativa, es decir sobre la presencia de los efectos de la problemática enfrentada, para poder realizar evaluaciones *ex post* al final de la intervención, o inclusive de impacto en el largo plazo, aunque técnicamente la medición de la Paz Positiva en sí misma, y no de sus efectos, deberá hacer mediante variables que representen su nivel de construcción, de logro y presencia en la sociedad, como lo es el producto final de la Etapa de Experimentación de la herramienta IAP de este estudio.

En todo caso, queda claro que las potencialidades de la participación política de los ciudadanos sobre la reconstrucción del tejido social para redirigir a la sociedad hacia su reconciliación con el Estado y a la convivencia pacífica son considerables, e incluso decisivas.

La transformación de las metodologías aplicadas en el ciclo de políticas en la práctica actual de la administración pública mexicana, en cada uno de sus niveles (federal, estatal y local) se enfrenta al reto de la necesidad de introducir profundas reformas para incluir a la acción colectiva en su agencia, y para ello se recomienda iniciativas de reforma por incrementos, con pasos sencillos, en todos aquellos espacios en donde la voluntad política no encuentra la disposición para superar el decisionismo político y sus derivaciones, y el punto de partida natural son los presupuestos participativos en las entidades más locales de cada dependencia, e idealmente en las presidencias municipales, pues en caso de institucionalizarse esto abriría una ventana de oportunidad de 2 446 presupuestos ciudadanos cada 3 años en todo el país, una práctica que podría convertirse en una auténtica escuela de ensayo y error de la política participativa adaptada a la realidad mexicana. Michoacán, con sus 113 municipios y un Consejo de Paz, podría establecerse como punta de lanza.

Aunque se espera que este tipo de resistencias en la actualidad se encuentre en la mayoría de organismos públicos, el reconocimiento de la necesidad de recuperar legitimidad y de evitar el próximo colapso estatal, evidenciado por las permanentes protestas ciudadanas y la creciente criminalidad como opción extrainstitucional de supervivencia y reproducción de la vida social, es suficiente aliciente para ir empujando cambios modestos, pero decisivos, en la manera en que se ofrecen soluciones a los problemas públicos desde cada una de las agencias estatales.

Por otra parte, el avance de la instauración de consejos de paz, como organismos garantes de la permanencia y avance de este proceso, ya se encuentra en el PND actual y en el marco legal del sector de Seguridad Pública, mientras que en Michoacán ya fue fundado el primero y otros estados trabajan en su constitución. La institución de programas de gestión estratégica desde estos cuerpos colegiados puede ser trascendental para incidir en la cultura política interna de las administraciones estatales, e ir obteniendo sinergias entre diversos sectores de la sociedad para detonar el cambio progresivo hacia las metodologías participativas, como salida de la crisis de violencia sin precedentes en la entidad y el país.

Si bien hace falta que el discurso ya generalizado entre los líderes políticos sobre la urgencia de construir la paz se convierta en acciones, más allá de la demagogia, es preciso extender la noción de que la puesta en marcha de esta intención es la reforma metodológica de las políticas públicas hacia la política participativa, en procesos no de consulta, sino de diagnóstico y participación efectiva, en la que los ciudadanos gocen de facultades de auténtica decisión en su conjunto. De el éxito de los consejos de paz y de los funcionarios públicos y políticos realmente interesados en la recuperación de la paz en extender esta premisa e irla haciendo efectiva, dependerá el futuro de Michoacán y México, respecto a cuánta muerte, dolor y sufrimiento más se pagará antes de comenzar con la transformación del Estado que casi toda la población demanda.

SOBRE LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS

En términos generales, la prueba contrafactual aplicada revela que los efectos de la participación ciudadana en la construcción de la paz son decisivos a pesar de que las condiciones exógenas o contexto jueguen en contra de la percepción de paz de los sujetos, pues a lo largo del periodo de estudio la violencia, la criminalidad y la impunidad siguió creciendo sostenida y aceleradamente, como viene sucediendo desde diciembre de 2018 a la fecha, mientras que el grupo de control mostró ligeros empeoramientos cuantitativos, estadísticamente no significativos, que se revelaron fehacientemente en las pruebas dialógicas y cualitativas finales, lo cual se explica porque los niveles de alteración de la paz son tan cercanos al límite que ya no es mucho lo que pueden crecer, según sus propias interpretaciones.

Específicamente, se reitera la necesidad de realizar un ejercicio de experimentación similar al presente con la herramienta producida en este trabajo para la medición de la paz positiva, para poder afinar el análisis de cómo actúa la participación ciudadana sobre el estado de la paz, y para poder confirmar o rechazar definitivamente si la seguridad jurídica es afectada por el ejercicio de la participación, o se trata más bien de la necesidad de una participación específica. En lo que respecta a las conclusiones dialógicas de esta investigación, se determina preliminarmente que esta variable en particular depende mayoritariamente de los resultados obtenidos como respuesta a la intervención de la autoridad (denuncia, demanda, etc.) por solicitud del ciudadano, que a su vez es vital para la confianza general del ciudadano en sus autoridades, lo cual a su vez incide directamente en su legitimidad, y finalmente en el proceso de reconstrucción de la institucionalidad del Estado.

En cuanto a la herramienta acabada, detallada y ofrecida en este trabajo para la medición de la paz en todas sus escalas, desde lo mundial hasta lo microsocio o comunitario, el MMMP queda a disposición de la ciencia y práctica de las políticas públicas con el fin de homogeneizar la comprensión y dimensión del fenómeno de la paz, de manera abierta, y con una metodología adaptable a distintas realidades sin perder su universalidad, en un sentido pragmático y no restrictivo del término.

Este producto cuantitativo multiparadigmático de medición responde a esa “observación con sentido” que se reclamaba a las Ciencias Sociales y a la práctica de las políticas públicas en el capítulo epistemológico de este trabajo, pues es una aplicación de la *caja de herramientas* ofrecida por los tres paradigmas metodológicos existentes (cuantitativo, cualitativo y dialógico) para poder descifrar el fenómeno de la paz sin perder el mínimo realismo necesario al aislar la propia naturaleza social de las relaciones humanas, con supuestos que la enajenan y producen resultados espurios en gran parte de los casos.

La matriz de indicadores resultante para la medición de la paz negativa, así como el primer esbozo de la matriz de indicadores de paz positiva aplicable a Michoacán, como conclusión del aterrizaje de la MMMP, a través de la inteligencia colectiva aplicada de las víctimas se constituye también en un producto final tanto para la investigación social en el área como para la utilización de la MMI en políticas públicas participativas, primeramente porque brinda herramientas para medir los resultados de las acciones de política pública desde la perspectiva ciudadana, superando la imposición de supuestos deshumanizantes, pero también porque se encamina a la lógica funcional de la consecución de impactos, de transformaciones sociales.

Esto permite concluir que el propio individualismo metodológico, así como la ideologización de la Ciencia en supuestos paradigmas científicos limitantes (como el cuantitativo y el cualitativo), son obstáculos prácticos para la aceptación y aplicación de las prácticas participativas en las administraciones públicas, pues las hacen parecer inasibles, excesivamente complejas e incluso anticientíficas y estériles. Mientras las metodologías de diagnóstico de los problemas públicos, como punto de partida del ciclo de políticas, sigan tan alejadas de la lógica participativa, por tanto, más lejos estará la gestión pública de aportar a la paz, y más seguirá actuando en su detrimento.

La política *top-down* con simulación de participación mediante las “consultas ciudadanas”, imperante en el México contemporáneo, ignora sistemáticamente la voz y el raciocinio de la ciudadanía, de los afectados de los problemas públicos y de las víctimas de los conflictos, y esto se traduce en indicadores numéricos, medibles, comparables, simples y, sobre todo, funcionales, ya que encaminan el norte del diagnóstico hacia la definición de objetivos, factor esencial de la GpR, en dirección al cumplimiento y logro de metas sociales, y no gubernamentales.

Es por esta razón que el simple hecho de comenzar con incluir al razonamiento ciudadano, de los verdaderos afectados, en el diagnóstico de los problemas, así se les continúe dejando de lado en el resto del ciclo de gestión, ya sería un avance muy significativo para la recuperación de las condiciones de paz que dan funcionalidad al Estado.

SOBRE LOS HALLAZGOS DEL MODELO DE MEDICIÓN MULTIESCALAR DE LA PAZ

En síntesis, la aplicación actualizada del MMMP desde el plano internacional hasta el microsocio, dirigido al diagnóstico de la sociedad michoacana, permite comprobar cómo la afectación de la paz cubre un amplio espectro social y cada una de las dimensiones de la vida societal, mostrando una interdependencia marcada entre el individuo y su sociedad de referencia, y de vuelta de los fenómenos sociales hacia los sujetos.

Mientras la resolución de los conflictos que detonan a violencia y afectan la paz negativa contribuye a que los sujetos tengan la simple posibilidad de actuar para construir el bienestar colectivo, ante la desaparición de las amenazas inminentes contra su individualidad y su entorno familiar, es decir su supervivencia, solamente es el mejoramiento de los indicadores de paz positiva los que permiten ir mejorando las condiciones internas y externas para que los individuos resuelvan los problemas públicos y emprendan las acciones necesarias para articularse mediante interacciones sanas y productivas, con lo que el progreso material aparece como consecuencia, y no como causa, de este bienestar producto de la convivencia funcional.

El análisis multinivel permite distinguir las complejas interacciones simbólicas entre las distintas dimensiones sociales, que en la consciencia de individuos y grupos se convierten en campos de referencia de una complejidad cada vez más alta, debido a la ampliación de los alcances cognitivos traído por las nuevas TICs, por lo que se evidencia la necesidad que tanto investigadores sociales como gestores públicos asuman estas construcciones como parte de su

terreno de actuación permanente, pues son estos los que componen la realidad social, y no las condiciones materiales, que no cobran sentido por sí mismas.

ETAPA PROYECTIVA

Como resultado del ejercicio de activación de la creatividad colectiva en torno a objetivos comunes, la proposición central del Propaz es que para un territorio de victimización mayoritaria como Michoacán se hace necesario que el proceso de construcción de la paz parta de la visión de las víctimas, no sólo porque estas tienen una visión privilegiada de las causas y los efectos de los problemas sociales, sino porque su potencial transductivo permite romper con la primera amenaza y obstáculo que enfrentan prácticamente todos los procesos participativos que en la actualidad se están promoviendo en distintas partes del mundo: la falta de voluntad, creatividad y constancia de los ciudadanos participantes. Diversos casos de éxito de metodologías provenientes del tratamiento de adictos y otros tipos de víctimas, y especialmente de la enseñanza y práctica de los deportes y las artes han mostrado la potencialidad de las víctimas de convertirse en auténticos líderes sociales que pueden llevar el proceso a una segunda etapa que vaya abarcando a sectores mayores de la población, combinando su energía transductiva transformadora con la humanización del proceso.

El Propaz es un punto de partida para abordar los temas que son esenciales a las víctimas y a los sectores sociales de donde provienen los principales disruptores de la paz, no porque estos sean responsables de ellos, sino porque constituyen los eslabones débiles de la cadena, gracias a la exclusión y imaginación sistémica, que se rompen primero, y da un norte para la elección de los objetivos prioritarios; sin embargo, su valor central está en su metodología, en llevar a la propia acción colectiva a la titularidad de la acción pública, convirtiendo a la gestión pública en una herramienta funcional que da forma y facilita su institucionalización en política pública, y en productos de la gestión dirigida a objetivos, o GpR.

ETAPA PROPOSITIVA

Respecto al POA 2021 del Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación, se observa como principal debilidad el que no identifica sus fuentes de

financiamiento, ni involucra el fondeo de entidades públicas, por medio de la incidencia en el órgano legislativo estatal para crear herramientas jurídicas vinculantes, o privadas, con la generación de fideicomisos, fondos o convenios, a pesar de que este órgano cuenta con la presencia preminente de las cabezas de los poderes del Estado y de los principales órganos corporativos empresariales.

Como consecuencia, a la mitad del año de ejercicio el POA no ha logrado resultados más allá de los provenientes de los programas que asumió como parte de su actuar, pero que dependen directamente de la Iglesia Católica y su propio Plan Nacional de Paz y se vienen ejecutando desde 2015, y cuyos compromisos fueron asumidos por la administración federal entrante en diciembre de 2018 desde antes de su proclamación, en condición de electa, pero olvidados desde entonces por este nivel de gobierno. El hecho de contar el Consejo Michoacano de Paz con el arzobispo de Morelia, Carlos Garfías Merlos, como su presidente, y ser él mismo el creador, precursor e impulsor de este plan nacional desde el Episcopado Mexicano, llevó a que sus programas se asumieran como parte del POA del Consejo de Paz, el cual exhibe sus logros como propios; sin embargo, la realidad es que como organismo se encuentra completamente inactivo a nivel de campo ante la inestabilidad política del estado y la falta de voluntad de los decisores políticos de impulsarlo y darle operatividad real destinándole recursos financieros.

Más allá de ello, suponiendo que en algún momento los fondos necesarios le sean asignados, la metodología para generar el POA del Consejo de Paz, a la luz del Propaz, muestra una grave carencia de lógica participativa en sus diagnósticos y por tanto se aleja diametralmente de la lógica de la construcción de la paz descrita en el presente trabajo, y aunque existe la promesa en el interior del Consejo, por parte de sus únicos dos o tres miembros efectivamente operativos y decisores, de las primeras acciones irían precisamente dirigidas al levantamiento de diagnósticos participativos, la lógica seguida en su actuación, entre sus propios miembros y en la articulación de sus planes de acción, es palmaria y contradictoria con estos fines, ya que los espacios de debate entre sus 50 miembros han sido insubstanciales y los espacios de decisión colectiva han sido minimizados ante la necesidad de cumplir con tiempos y formas, especialmente limitados por las condiciones pandémicas y el poco interés político, para solucionar su problema central: la escasez de recursos para operar.

Mientras el Consejo de Paz no encuentre y asuma las metodologías para ir involucrando y enrolando a los múltiples actores sociales en el proceso de construcción de paz, difícilmente va a estructurar un financiamiento sano que permita no sólo su operatividad, sino su sostenibilidad.

A pesar de todo ello, Michoacán tiene el primer consejo de paz del país, y este de una forma u otra ha logrado tener un plan operativo y enjirse como modelo de actuación a futuro para la reforma del Estado hacia la política inclusiva y la búsqueda de soluciones inclusivas a los problemas públicos. No obstante, mientras los distintos miembros de esta organización, incluidos los involucrados en esta investigación, no logren asumir el reto que se les presenta, y puedan hacer los sacrificios necesarios para dar la fuerza y presencia que el órgano ciudadano necesita para convertirse en un precursor de la construcción de la paz, esta seguirá siendo otro organismo institucional inoperante y mediático, un elefante blanco más del sistema político mexicano.

RECOMENDACIONES

i. En orden inverso a la presentación de las conclusiones, la recomendación sintética que se hace al Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y Reconciliación es, continuando con la idea anterior, retomar su identidad ciudadana y reconocer que el propio órgano no está formado por ciudadanos de a pie, más que en contadas excepciones, y que es necesario que asuma como misión que sus diagnósticos de la disrupción de la paz pasen por el filtro de la ciudadanía, especialmente de aquella que es directamente afectada por los conflictos sociales: las víctimas, y dedicar sus primeros esfuerzos a congregárlas, levantar su voz e ir sistematizando sus perspectivas para poder contar con diagnósticos específicos que superen la efectividad mostrada en el Propaz, que puede servir como modelo metodológico para la guía procedimental de cada una de las áreas de acción del Consejo. El emplear sus primeros recursos en realizar este ejercicio de concertación y construcción del consenso sin precedentes en Michoacán corregiría su rumbo y podría poner al organismo en la senda del liderazgo de la construcción de la paz y la rearticulación social. La recomendación central a este organismo se trata de reformular por completo su primer POA, para plantearse auténticos objetivos de diseño y planeación participativa, y suspender la pretensión de pasar a la acción directa, cuando no cuenta ni con la estructura ni con los medios (financieros, materiales, intelectuales,

sociales ni humanos) para generar acciones que logren algún verdadero impacto en una problemática social tan compleja y profunda como en la que se plantea incidir, y por medio de la ampliación progresiva de su área de influencia, y de su diálogo con la sociedad y sus actores estratégicos, poderse ir planteando acciones cada vez más ambiciosos, o de mayor potencial transformador, en cada ciclo anual de política.

- ii.* En cuanto a la recomendación principal a los decisores políticos e intérpretes en general de la problemática social, es preciso advertir que mediante la aplicación de las técnicas cuantitativas, cualitativas y dialógicas se pudo determinar que, sin lugar a dudas, la violencia de género es la primera y más importante manifestación de la violencia a atender, debido a que en sí misma representa un modelo paradigmático de cómo la violencia se puede convertir en un sistema normativo, simbólico y estructural de reproducción de conductas violentas subjetivas, intersubjetivas e institucionales para victimizar permanente y sostenidamente a todo un grupo de la población, que en el caso mexicano es potencialmente la mayoría de todos los ciudadanos del país. En este sentido, no es aventurado afirmar que en México jamás existirá la paz si no se revierte la violencia de género y se establecen condiciones mínimas no de igualdad, sino de garantías para el libre desarrollo de la personalidad, para el respeto irrestricto a su dignidad, y para el cumplimiento en general de las necesidades esenciales de las mexicanas, cuestiones que se encuentran abiertamente amenazadas de manera sistémica y cuyas crecientes y sistemáticas violaciones no corresponden a la realidad cotidiana que viven los hombres.

En este sentido, la violencia de género es a la vez la ventana de oportunidad para emprender la acción colectiva y la clave para el entendimiento general de la crisis estatal y nacional porque se convierte en el paradigma para comprender el fenómeno de la violencia social en toda su dimensión, ya que da cuenta de su naturaleza estructural y social, y de cómo es necesario emprender acciones de reconstrucción simbólica, normativa y estructural para poder alcanzar la paz.

Es así que se evidencia que los diagnósticos tradicionales y actuales de la política pública para enfrentar a la violencia se concentran en la violencia directa, y al implementarse no solamente no han logrado revertirla, sino que se ha seguido incrementando a pesar del ingente gasto de

gobierno para efectuar las acciones estratégicas que bajo sus teorías causales consideran pertinentes.

Sin embargo, incluso bajo los disfuncionales feminismos predominantes, el abordaje del problema de la violencia de género estructural toma como respuesta la lucha por la igualdad, lo que implica la búsqueda por igualar la situación de las mujeres a la de unos hombres que ejercen sus derechos económicos y políticos, y satisfacen sus necesidades en general, en entornos eminentemente corruptos y asimétricos, que no aseguran la libre competencia (ya sea por el beneficio económico o por el acceso al poder) ni la meritocracia, sino que más bien están plagados de vicios y desviaciones como los compadrazgos, los apadrinajes, los monopolios, las camarillas, los cárteles y la captura de las instancias del poder de manera vitalicia y hereditaria con criterios de castas y de élite.

De esta manera surge la necesidad de que los feminismos superen el paradigma de la igualdad, pues de lo contrario seguirán reforzando las prácticas institucionales existentes y perdiendo de vista su trascendental oportunidad histórica de, a través de su lucha por un acceso justo a los sistemas que determinan la satisfacción de sus necesidades y su desarrollo, transformar las estructuras existentes imprimiéndoles la esencia de lo femenino de tal forma que esto pueda corregir los vicios y desviaciones existentes por medio de su creatividad aplicada a la creación de nuevos métodos institucionales, permitiéndoles no sólo realizar sus derechos y libertades sino a la vez romper las cadenas de la masculinidad y liberar a los hombres tanto de su paralela victimización, como de su obligación de cubrir los espacios vacíos que deja la ausencia de mujeres en las cúpulas y espacios de poder, así como de la falta de bienestar moral e infelicidad de reproducir una estructura opresora patriarcal que ni siquiera les asegura condiciones de dignidad y libertad a ellos mismos, a cambio de convertirlos en victimarios.

Finalmente, en el estado actual de cosas, en el que el sector femenino despierta y utiliza mejor que ningún otro la fuerza transductiva para transformar su dolor en movimiento, su impotencia en unión, y su rabia en liderazgo, las luchadoras sociales, en especial las víctimas directas, se encuentran nominadas para encabezar un proceso de construcción de la paz de grandes dimensiones, que si bien pondrá en el primer lugar de la agenda sus demandas como grupo (que ya es de por sí, potencialmente, más de la mitad de la población) si asume la lógica del diálogo, la diversidad, el pluralismo y, sobre todo, la construcción del consenso mediante

la participación colectiva, más allá de todo sectarismo o divisionismo, podría hacer posible que un auténtico proceso de paz se instale en el país, heredando sus lógicas constructivas de acción a la solución de subsecuentes problemas públicos de gran magnitud, y de urgencia nacional.

Ante el bajo nivel de progreso de la sociedad michoacana y mexicana ante las trabas de la ideología de género, es difícil, sino imposible, poder dimensionar con claridad cuáles son los efectos totales de la castración femenina del Estado, y en cuánto este fenómeno es responsable de la ola de violencia actual, al crear un desequilibrio institucional que se construye bajo una lógica deshumanizada, desde lo económico hasta lo político, no solamente negando la participación de las mujeres en el poder, sino vetando la femeneidad de los propios hombres en su faceta de administradores públicos, y determinando la creación de un campo simbólico de definición de la política en general irreal y ajeno a una cosmovisión humana completa, con todas las consecuencias que podrían derivarse de ello y que, aunque escapan a los alcances de esta investigación, se hicieron patentes en el desarrollo de la herramientas dialógicas para la interpretación de la conflictividad social actual.

- iii.* Ante el reto de la construcción de la paz, surge la inminente necesidad de superar continuos ideológicos como modelos separatistas de pensamiento reproductores del criterio amigo-enemigo, como los de izquierda-derecha, liberalismo-socialismo, conservadurismo-progresismo, libertarismo-estatismo, cuantitativo-cualitativo, que si bien alimentan a los populismos pragmáticos que detentan el poder en esta época encadenan la interacción social al enfrentamiento, la división y el sectarismo, evitando el surgimiento del consenso, la creatividad y la concertación.

El continuo ideológico con mayor potencial destructivo de esta era, el masculino-femenino, es la prueba de que en todos estos casos no se está hablando de opuestos excluyentes, pues ambos elementos se encuentran presentes a la vez en cada individuo o cuerpo social, de manera única (y en el caso de los distintivos impuestos por la ideología de género en contradicción incluso con la biología genética), y es testimonio de que sólo las ideologías totalitarias pretenden homogeneizar lo diverso, a pesar de que la diversidad es la misma esencia de la condición humana. Así, bajo la fórmula genérica de la sana convivencia propuesta por la democracia: el pluralismo, es preciso entender que lo único en que las

personas son completamente iguales, es en que son completamente diferentes, una condición que les da valor único y equivalente.

De manera similar, las fórmulas universalistas de pensamiento llevaron a grandes desastres únicamente detonados por la agencia humana, en la persecución de utopías irreales. Es por ello que se vuelve esencial aprender de los errores y rescatar las virtudes de cada propuesta de reproducción de la vida social, y enganzarlas en proyectos únicos, progresivos e inacabados, adaptables a la realidad y tiempo de cada sociedad, lo cual es difícilmente imaginable en la metodología actual *top-down* de las políticas, aceleradas por el mesianismo, y sin la acelerada introducción de mecanismos participativos.

- iv.** De manera transversal a los niveles de pensamiento práctico, epistemológico, psicológico y político que intervienen en la construcción de la paz, es necesario comprender de manera generalizada la centralidad de la transducción como proceso básico transformador de violencia y afectación en paz positiva, y en la corresponsabilidad como actitud universal para avanzar hacia los cambios que se requieren, cuestiones que en este trabajo se desarrollaron ampliamente.

Por este motivo es altamente recomendable incorporar a las mediciones fenoménicas y a las herramientas de gestión estratégica en todos los trabajos por la construcción de la paz un indicador de *Disposición a actuar por el cambio*, pues esta es la magnitud que permitirá comprobar el cambio actitudinal que se pretende lograr en actores coales y ciudadanos en general a partir de la transducción, y por medio de la internalización de la corresponsabilidad.

Una alta disposición a actuar por el cambio, bajo las definiciones de paz positiva que se han trabajado en esta investigación, significaría, en sujetos, grupos o comunidades de cualquier tamaño, ya en sí misma una transformación social hacia la tendencia a iniciar la acción colectiva para cambiar las condiciones que generan la violencia, es decir para construir la paz positiva, una vez que la estructura simbólica normativo conductual crea una identificación con la visión de las víctimas y se asume su vivencia como trascendente de su situación individual, hacia una experiencia compartida colectiva, comunitaria y social, reproduciendo los tres niveles dimensionales de la institucionalización en sentido inverso a la afectación del sujeto, con lo que se invierte el triángulo de la violencia y se establece un escenario de predisposición general a producir sujetos colectivos del Estado para la transformación social.

- V.** Desprendido de lo anterior, se debe de tener muy claro que la principal amenaza en la actualidad para el logro de la transducción y la corresponsabilidad está constituido por el pensamiento ultraconservador que no solamente considera inconcebible que las víctimas sean protagonistas de la transformación, sino que las considera como culpables de la violencia por ser transgresoras del sistema.

Estos sistemas de valores, desafortunadamente dominantes en los sectores rurales y la mayoría de centros urbanos mexicanos, más allá de sus capitales progresistas, y en general en todo Michoacán, son los que producen la apatía generalizada en los procesos participativos, especialmente cuando implican el reconocer el dolor, la violencia y las carencias propias o compartidas, cuestiones esenciales en los procesos de paz, pero que crean estados vulnerables al juicio implacable de las morales tradicionales. Al mismo tiempo, son las mismas estructuras que fundamentan que sean las élites políticas, religiosas y empresariales las que, investidas de calidad moral, sean las que guíen los únicos esfuerzos participativos y terminen subsumiéndolos en sus lógicas y visiones sociales, normalmente sesgadas de la realidad social de las grandes mayorías, generando lo que aquí y en otros espacios especializados se denomina como voluntarismo.

Lo cierto es que mientras se siga criminalizando a la ciudadanía con la teoría causal de base de que son los adictos, las personas enfermas, las mujeres que aspiran al cumplimiento de sus derechos, las personas no conformes con la ideología del género y toda clase de “inconformes” los que se convierten en delinquentes, como tesis central de la política de prevención del delito, poco o nada se podrá avanzar en el tema, ya que se individualiza de manera absurda la lógica multicausal bajo la cual se integran las organizaciones del crimen, y al ignorar que el punto está en la dinámica disfuncional de la interacción social para dar respuestas o alternativas a los sujetos e incluso comunidades enteras para resolver sus problemas y necesidades más inmediatos y básicos, como consecuencia de la ruptura del Estado como garante de todo tipo de derechos, y con ello se pierde desde el diagnóstico cualquier oportunidad de intervención exitosa, de resultados y mucho menos de impacto o transformación social.

- VI.** En cuanto a la cuestión metodológica, que a lo largo de este trabajo se enigmó como punto de discusión central, es preciso simplificar la complejidad de la exposición y aclarar que el modelo metodológico presentado de IAP dentro del marco lógico, materializado en este caso

a través del Propaz, es tan moldeable como replicable y concentra en sí la utilidad de las propuestas epistemológicas, de teoría aplicada y metodológicas formuladas, brindando la posibilidad de que los ciudadanos afectados por los problemas públicos realicen un autodiagnóstico dentro de la MMI, y a través de ello construyan, de manera participativa y junto a los técnicos especializados en los procesos de gestión pública y en las materias concernientes a los problemas a resolver, los términos de evaluación para las políticas públicas, al realizar el proceso, propio del marco lógico, de inversión de los efectos de los problemas en medios para realizar los objetivos, que provienen, a su vez, de la inversión de las causas. Así, la MIR resultante de los proyectos generados podrá llevar en su médula el consenso ciudadano sobre las teorías causales sobre las que se define cada problema público. Esta técnica cobra relevancia no solamente para los procesos de construcción de paz, sino para cualquier aplicación de la política social, ya que, primordialmente, brinda herramientas para medir los resultados de las acciones de política pública desde la perspectiva ciudadana, lo cual resulta en una guía con mejores probabilidades de éxito que la imposición de supuestos teóricos, si lo que se busca es la consecución de impactos, de transformaciones sociales.

En otras palabras, para quien busque capitalizar el valor práctico del presente trabajo, que compruebe a nivel experimental un efecto limitado, pero significativo, de la participación ciudadana sobre la paz en las fases de diseño y planificación de políticas públicas, le tocaría asumir el reto de comprobar la certidumbre del pronóstico que desde aquí se compromete, respecto de que es a través de la implementación y la evaluación participativa en donde se pueden obtener los mayores y más significativos impactos. No obstante, si se opta por el crecimiento o reforma por incrementos, aquí se encuentra la comprobación de que inclusive si las políticas públicas a desarrollar no se hacen globalmente participativas, la sola realización de un diagnóstico participativo resulta en mucho mayores probabilidades de impacto, pues a pesar de que la política se siga haciendo *top-down*, en su forma tradicional, la utilización de indicadores ciudadanizados, que contienen el norte para definir los objetivos, ya está guiando la GpR hacia el largo de objetivos y metas auténticamente sociales, ya que expresan lo que los propios ciudadanos buscan, e inclusive es factible esperar que en el caso del fracaso estos lo asuman como propio, y no como un reforzamiento del dislocamiento Estado-sociedad.

vii. Respecto a lo epistemológico, aquí se ha identificado la necesidad de superar el racionalismo individual en la práctica de la investigación científica, ya que está llevando a un rechazo del

paradigma positivista por parte de la investigación social en profundidad y a la separación de la práctica científica de buena parte de las actividades de organización social y prácticas humanistas en general, ya que parece haber asumido la lógica de producción capitalista en masa y ser esencialmente funcional a esta, y una revisión general consensuada por las distintas escuelas de pensamiento no para su reprobación, sino al contrario, para su restitución y actualización, parece más necesario que sólo recomendable.

Existe en ello un paralelismo con el paradigma democrático: se van sistematizando fallas no inherentes a su lógica interna, sino a ideologías asumidas en su práctica, que están deslegitimando a los regímenes democráticos en general, cuando es el elitismo partidario y la caducidad de la representación política como reproductora de la organización social la que produce la falla general, y no la democracia en sí misma y sus dinámicas institucionales naturales.

EPÍLOGO

Más allá de cualquier reflexión científica, política o filosófica, la urgencia de intervenir en la realidad social mexicana bajo la perspectiva de la construcción de la paz se hace cada vez más evidente, y los resultados materiales de la omisión estatal y ciudadana de actuar se cuentan ya en cientos de miles de vidas, y en una cantidad de sufrimiento inconmensurable, que ya se hizo parte de la cotidianidad michoacana.

Michoacán, como estado precursor de prácticamente todos los procesos históricos nacionales, tiene hoy en Aguililla el ejemplo de la situación a la que la ruptura del Estado-sociedad puede terminar descarnando a todo el sistema social, es decir al total deseslabonamiento de los elementos constitutivos del estado, territorio, sociedad y gobierno, y quedar abierto el paso para el retorno al estado de naturaleza hobbesiano y a la ley de la Selva, en donde la población, es decir, hombres y mujeres, niños y adultos, jóvenes y ancianos, están a merced de las bandas criminales que detentan el poder sencillamente porque cuentan con mayor capacidad para ejercer la fuerza bruta, la violencia asesina. Y sería ingenuo pensar que no se está extendiendo.

Apenas en el instante en el que se escriben estas líneas, llega un mensaje al chat del Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz, de parte de uno de sus miembros, un sacerdote católico de un municipio de la Tierra Caliente, diciendo:

Buenas tardes. Mi nombre es Jorge Luis Martínez Chávez, párroco de la parroquia de Coalcomán, Mich. La situación que vive la parroquia es semejante a la de Aguililla. La carretera entre Coalcomán y Tepalcatepec está trozada en varios lugares. La gente que vive en el trayecto mucha ha sido desplazada. Tuvieron que huir a los montes y otros les dieron permiso pudieron venirse a Coalcomán. Muchos andan perdidos en los montes sin saber que van a comer. Nos cortaron casi todo tipo de comunicación. Ayúdenos

Lo que sucede en este momento en Aguililla, Michoacán, no es un resultado aislado de hechos puntuales, sino el siguiente síntoma de la terminalidad de la dolencia que aqueja a México, después del surgimiento y sacrificio de las autodefensas, y que encuentra sus causas en la total carencia de norte de los gobiernos, en la decadencia del régimen y caducidad del pacto social, lo que lleva al sistema estatal en su conjunto a una incapacidad demostrada para regenerar el tejido social y articular la dinámica de la paz, sucumbiendo así a una espiral descendente de violencia, que parece no tener fondo, pero que puede encontrarlo en la conquista territorial definitiva de los territorios por parte de los grupos narcoterroristas y la expulsión del Estado mexicano, como ya es realidad en esa zona de Michoacán.

Si las múltiples instancias de gobierno que existen en México, y en especial el Ejecutivo Federal, no son capaces de reconocer que la crisis sin precedentes que se vive hoy se debe a una falla estructural del Estado como institución, y no a conductas desviadas de la sociedad, a la cual hay que moralizar, capacitar o atender, el futuro del país entrará en una etapa de compleja incertidumbre. Por el contrario, si el gobierno asume que la causa directa de la disrupción de la paz es la anomia social, producida por un deseslabonamiento Estado-sociedad debido a la desaparición de la funcionalidad del primero hacia la segunda; si las agencias de seguridad comprenden la necesidad de reorientar su lucha contra el crimen hacia una lógica socioterritorial, que enfoque los esfuerzos de autoprotección de toda la población y las fuerzas militares recurran al desplazamiento inmediato de los grupos armados de los centros poblados, mientras las cadenas productivas se van separando progresivamente de la economía criminal, con esquemas de economía social y solidaria en reemplazo; si la política que pretende generar transformaciones sociales, especialmente para construir la paz, comienza a hacerse a través de diagnósticos participativos que le den viabilidad y fuerza reproductiva, y transductiva para lograr su profundización a través del liderazgo de víctimas y afectados por los problemas públicos; si la prevención del delito comienza a abordarse desde la corresponsabilidad social, y se abandona el

arquetipo de la superioridad moral; si comienza a apelarse a la reconstrucción de la ciudadanía mediante la articulación de redes de corresponsabilidad, con el fin de superar el individualismo y activar el solidarismo inherente y natural a la cultura mexicana, y finalmente si se asume, por fin, el reto de someter toda la política pública, pero en específico aquella destinada a la construcción de paz, al escrutinio público y, principalmente, a su profesionalización por medio de la MMI, solamente cumpliendo con los parámetros y guías brindados por Coneval, el SED, el PbR y la metodología de GpR ya existente y normada en el escenario federal, si todo esto se va asumiendo como retos a largo plazo, pero de compromiso y acción inmediata, para su logro por incrementos, el país podría ir avanzando hacia su reconstrucción y, eventualmente, hacia su bienestar y prosperidad, pues una vez recuperada la paz como dinámica de interacción social no existen límites a los objetivos sociales que se pueda replantear el Estado mexicano, que cuenta, a nivel mundial, con acceso privilegiado a todos los recursos existentes, empezando por el humano, con lo que su probabilidad de éxito es holgada, de llegar a una conjunción de voluntades.

Sin embargo, para llegar a este punto el país en general, y el sistema político en particular, debe superar la etapa actual de estancamiento histórico, de señalamiento de culpas de errores y crímenes pasados, de enfrentamiento entre ideologías, de segregación de las personas en grupos. Y esto no sucederá hasta que la sociedad se haga autoconsciente de que se vive la decadencia de un sistema social y un tránsito hacia un nuevo paradigma, que aún no arriba, no solamente en México sino a nivel mundial, pero con especial intensidad y características propias en América Latina.

El régimen político de la democracia participativa, sustentada en los sistemas de partidos, con particular intensidad en México, ya no responde a la realidad cotidiana de una sociedad contemporánea más informada y dinámica que en cualquier punto anterior de la historia humana, y la política representativa de masas, basada en la condensación y empaquetamiento de demandas en ideologías muestra claros síntomas de caducidad ante una interacción humana completamente cambiada por las TICs y que ya no responde a la lógica de un emisor monopolístico de información y una masa espectante, con lo que las dinámicas de actuación también se están viendo transformadas radicalmente día a día, mucho más allá del campo de la información, pues la comunicación es el elemento definitivo de todo tipo de interacción humana. Por tanto, el poder y su ejercicio, en sí mismo, se encuentra en una radical redefinición.

En este escenario, los partidos políticos, sus mecanismos institucionales y sus dinámicas ideológicas no solo no son funcionales a los intereses de la ciudadanía actual, sino que se apegan a estructuras simbólico normativas ya incomprensibles para las nuevas generaciones, alejados de los metarrelatos ideológicos y con un pragmatismo natural a su medio que los lleva a la exigencia de la solución de problemas puntuales, y al desprecio por la demagogia, que perdió por completo su función social, pues toda necesidad de aglomeración de ideas fue suplantada por una inteligencia artificial con capacidades superiores a la de cualquier mecanismo subjetivo, objetivando el proceso de articulación y agregación de demandas, *agenda setting* y, en general, relacionamiento de los ciudadanos con los decisores públicos.

Gráfica 52 – Percepción de los mexicanos sobre los partidos políticos



FUENTE: Mitofsky, 2020

Este ocaso de los sistemas de partidos queda en evidencia en un reciente estudio de la casa encuestadora Mitofsky, de septiembre de 2020 y de representatividad muestral aleatoria nacional,

al 95% de confianza, que en sus resultados deja clara la posición que ocupan los partidos políticos en la sociedad mexicana, a pesar de seguir impuestos por la institucionalidad formal.

Es por esta razón que el título de este trabajo habla de utilizar la construcción de la paz como una herramienta para la reforma del Estado, pues se parte de la convicción que las metodologías participativas de construcción del consenso, del disenso dialéctico sistematizado, de la racionalización colectiva de soluciones a través del marco lógico y de la planeación colectiva basada en la corresponsabilidad, la diversidad y el pluralismo constituyen la nueva forma de convivencia social hacia la que el actual bucle histórico nos dirige, y que el advenimiento de una democracia participativa será el estadio que, tarde o temprano, traerá un nuevo periodo de progreso a la humanidad, pero esta vez superando el materialismo de la etapa anterior, que como principal logro tuvo la resolución del problema de la escasez.

En estos momentos estas demandas de cambio radical cimbran los regimenes políticos de buena parte de los países latinoamericanos, así a los Estados Unidos, y ponen fin al periodo de aceptación general de las llamadas *democracias de baja intensidad*, y ponen en jaque los intereses oligopólicos que las sustentan.

El cambio de régimen, que se avecina de forma inevitable, es comparable históricamente a el paso de la monarquía feudal al Estado absoluto, o de este último al republicanismo, o de este, a su vez, hacia la democracia representativa, y se está gestando de manera invisible gracias a la existencia inédita de una interconexión individualizada de gran complejidad y capacidad interactiva, que redefine la vida social.

Existen varios ejemplos, con distintas aristas, en la realidad continental, pero el caso chileno, con su convocatoria constituyente de 2021, posiblemente sea el que mejor sirva para ilustrar cómo el devenir histórico está alcanzando al campo institucional, llevándolo al límite. En palabras de Rodrigo Aguilera (2021):

En definitiva, el pueblo está en el lugar donde suele no estar, para luchar -una y otra vez- por escribir una Constitución que siga una ética distinta a la de la violencia del capital. Quizá como redención de todas las revoluciones proletarias previas, no se trata sólo de lucha de clase, sino de un giro cultural hacia nuevos modos de vida. Quizá se trata de trabajar con una ética práctica diversa, diría de acervo feminista: deseante, inclusiva, equitativa, digna, dialogante, diversa,

fluida... donde la ternura y el amor no sean romanticismos irracionales, sino la lógica misma para (re)pensar el lazo social y el lazo de la humanidad con la naturaleza.

Ante ello, este trabajo surge como una propuesta de cómo esta democracia participativa podría operar como sistema social, en la intención de dilucidar cuáles son los cambios que la estructura simbólico normativo conductual que guía la interacción social necesita para redefinirse para volver a ser funcional a los ciudadanos, al nuevo pacto social, y al, en este sentido, nuevo Estado que la historia deviene en refundar, bajo la convicción, que no es obligatoria para nadie, sino simplemente tesis central de esta línea de investigación y pensamiento, que es la construcción de la paz y sus métodos el sistema práctico disponible para todos que más probabilidades de éxito y compatibilidad con las nuevas perspectivas demuestra, tomando en cuenta que, y esto sí va más allá de una perspectiva subjetiva, es siempre la paz como fenómeno el mecanismo social que los seres humanos utilizan para construir su comunidad y constituirse en sociedad.

En este trabajo se utilizó el ejercicio de las metodologías participativas como propuesta para afrontar el gran reto histórico del que aquí se habla, pero no se pretende tener la respuesta final, única, superior o definitiva. El punto es que la eficacia de aplicar la participación para el diagnóstico y ataque de los problemas públicos se amplifica para enfocarse primero en problemas puntuales, cercanos al ciudadano; es decir: el ejercicio permanente de la participación se hace complicado cuando el diálogo está compuesto por muchas personas que sólo tienen ideas generales, desde distintos puntos de vista, de problemas generales, pero cuando la inteligencia colectiva consiste en involucrar a los expertos (científicos, técnicos y administrativos), y a los responsables de la gestión pública (políticos y administrativos) con los propios afectados y las víctimas de problemas públicos ESPECÍFICOS, es cuando se activa la inteligencia colectiva de la sociedad, para abordar en profundidad las problemáticas y poder distinguir las verdaderas causas, para la elaboración de teorías causales que puedan fundamentar la acción pública con diagnósticos veraces, y no sólo desde la visión privilegiada de los que no viven los problemas en su completitud ni sufren sus consecuencias, ni de las acciones ineficaces de los gobiernos.

Es este el centro de la propuesta que se hace como acción de la paz positiva para una nueva forma de elaboración de las políticas públicas, y no sólo una participación que busque legitimar acciones que en esencia son diseñadas por decisores políticos o sus expertos, ante la

imposibilidad de llegar a ser concretos en foros participativos de convocatoria general, pues lo que se busca es aplicar el verdadero conocimiento social sobre los problemas, el cual sólo puede expresarse y funcionalizarse si a quien se involucra en la planeación y acción colectiva es a los ciudadanos directamente involucrados en temas específicos.

El tránsito desde lo epistemológico, pasando por lo filosófico, lo sociológico, lo político, lo metodológico, hasta llegar a lo práctico, que se hizo en este trabajo, se trata de mostrar las aristas de este cambio de paradigma que se encuentra presente en la actualidad en todo el pensamiento humano, y reproduce sus conflictos inherentes en cada dimensión social, con consecuencias materiales para cada uno de los procesos y actividades en las que las estructuras simbólicas institucionales participan y dan forma a la interacción intersubjetiva. El aterrizaje de todo este proceso en un diálogo directo con las víctimas de la violencia en Michoacán, y haberlo transformado en un proyecto con objetivos transformadores de la realidad social, es un intento de probar no sólo la asertividad del enfoque, sino las potencialidades de las herramientas que, sin ser una novedad de esta investigación ni bajo pretensión alguna de universalización como remedio genérico, se encuentran disponibles para la intervención sobre los problemas públicos, y con amplias perspectivas de transformación social por su sola puesta en escena, más allá de los resultados que las acciones implementadas puedan lograr por sí mismas.

Finalmente, cambiar la cultura política, desde los que la ejercen hasta los que la demandan, hacia un paradigma de participación en los diagnósticos, decisiones, acciones y evaluaciones públicas, es el llamado y punto centrales de esta investigación, y los esfuerzos experimentales, analíticos y filosóficos aquí desplegados se dirigen a comprobar la convicción de que el ejercicio pleno de una democracia participativa es la salida a la calamitosa espiral de violencia en la que el mundo, México, Michoacán, las comunidades de pertenencia e incluso la vida interna de las personas se encuentran inmersos, hacia la comprobación que la paz es en sí misma una metodología de reforma del Estado y de transformación social hacia una forma de convivencia que genera bienestar incrementalmente, por medio de la realización una democracia más funcional a los intereses de todos.

ANEXOS

ANEXO 1

Correlaciones encontradas para los índices de Paz Negativa, Paz Positiva, e Integrado en la UMSNH 2019

Tabla 1. Correlaciones encontradas para los índices de Paz Negativa, Paz Positiva, e Integrado en la UMSNH 2019				
	N	PN	PP	PI
I	Desconfianza	0,25*	0,06	0,22
	Violencia	1	0,006	0
	N	600	600	600
PN	Desconfianza	0,25*	1	0,17
	Violencia	1	0	0
	N	600	600	600
PP	Desconfianza	0,22*	0,17	1
	Violencia	0,17*	0	0
	N	600	600	600
PI	Desconfianza	0,22*	0,17	1
	Violencia	0,17*	0	0
	N	600	600	600
EP	Desconfianza	0,22*	0,17	1
	Violencia	0,17*	0	0
	N	600	600	600

* Correlación estadísticamente significativa al 0,05.

Tabla 2. Correlaciones encontradas para los índices de Paz Negativa, Paz Positiva, e Integrado en la UMSNH 2019				
	N	PN	PP	PI
EP	Desconfianza	1	0,03	0,21
	Violencia	0,03	1	0
	N	600	600	600
PP	Desconfianza	0,03	1	0
	Violencia	0	1	0
	N	600	600	600
PI	Desconfianza	0,03	0,03	1
	Violencia	0	0	1
	N	600	600	600
PN	Desconfianza	1	0,03	0,03
	Violencia	0,03	1	0
	N	600	600	600
PP	Desconfianza	0,03	1	0,03
	Violencia	0	0	1
	N	600	600	600

** Correlación estadísticamente significativa al 0,01.

Grupos		Grupos		
		Pre	Pro	Post
194	Combinación de Factores	1	36%	55%
	Solo de Factores		0	0
	N	100	100	100
195	Combinación de Factores	10%	1	55%
	Solo de Factores	0		0
	N	100	100	100
196	Combinación de Factores	55%	55%	1
	Solo de Factores	0	0	
	N	100	100	100

El número de casos presentados en la tabla es ficticio.

ANEXO 2

Resultados de la Encuesta Universitaria de Paz UMSNH 2019

Grupos		Grupos	
		Pre	Post
Grupo	Combinación de Factores	100	0
	Solo de Factores	0	
	N	100	100

El número de casos presentados en la tabla es ficticio.

Grupos		Grupos	
		Pre	Post
Grupos		100	100

		Grupos		Grupos	
		Pre	%	Posterior	% de mejora
VSI/Co	15a	778	24	45	24
	20 Ho	22	8	8	700
	Total	799	100	53	

Ejemplo 1. Distribución de la población por sexo y edad					
		Frecuencia	%	Acumulada	% Acumulada
Sexo	Hombres	300	40%	30	40%
	Mujeres	50	10%	35	70%
	Total	700	100%	100	

Ejemplo 2. Distribución de la población por sexo y edad					
		Frecuencia	%	Acumulada	% Acumulada
Sexo	Hombres	250	35%	25	35%
	Mujeres	150	21%	40	70%
	Total	400	100%	100	

Ejemplo 3. Distribución de la población por sexo y edad					
		Frecuencia	%	Acumulada	% Acumulada
Sexo	Hombres	300	30%	30	30%
	Mujeres	150	15%	45	70%
	Total	750	100%	100	

Ejemplo 4. Distribución de la población por sexo y edad					
		Frecuencia	%	Acumulada	% Acumulada
Sexo	Hombres	350	35%	35	35%
	Mujeres	250	25%	60	70%
	Total	700	100%	100	

Ejemplo 5. Distribución de la población por sexo y edad					
		Frecuencia	%	Acumulada	% Acumulada
Sexo	Hombres	300	50%	50	50%
	Mujeres	300	50%	100	100%
	Total	600	100%	100	

Cuadro A12					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) Si	461	85%	85%	85%
	2) No	281	53%	53%	100%
	Total	742	100%		

Cuadro A13

¿Has tenido alguna discusión en donde hayan lastimado a alguien (incluido tú) haya sido lastimado(a)?

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) No	355	54,6	54,6	54,6
	2) Si	295	45,4	45,4	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A14

¿Tienes un grupo de amigos con los que nunca has peleado?

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) Si	452	69,5	69,5	69,5
	2) No	198	30,5	30,5	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A15

¿Te han llamado de alguna forma que te ha lastimado emocionalmente?

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) No	337	51,8	51,8	51,8
	2) Si	313	48,2	48,2	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A16

¿Tienes amigos en los que confías?

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) Si	561	86,3	86,3	86,3
	2) No	89	13,7	13,7	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A17

¿Tienes familiares en los que confías?

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) Si	552	84,9	84,9	84,9
	2) No	98	15,1	15,1	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A18 ¿Te has sentido solo(a) sin a quién acudir?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1 No	386	59,4	59,4	59,4
	2 Si	264	40,6	40,6	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A19 Generalmente, ¿te sientes fuera de lugar en tu hogar?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1 No	481	74	74	74
	2 Si	169	26	26	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A20 Generalmente, ¿te sientes fuera de lugar en tu escuela?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1 No	503	77,4	77,4	77,4
	2 Si	147	22,6	22,6	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A21 ¿Alguna vez has sido lastimado(a) físicamente por alguien?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1 No	435	66,9	66,9	66,9
	2 Si	215	33,1	33,1	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A22 ¿Alguna vez has lastimado físicamente a alguien?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1 No	383	58,9	58,9	58,9
	2 Si	267	41,1	41,1	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A23 ¿Sientes un ambiente seguro en torno a ti?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1 Si	470	72,3	72,3	72,3
	2 No	180	27,7	27,7	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A24					
¿Has perdido dispositivos y operativos de seguridad en tu ambiente en general?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) Si	288	44,3	44,3	44,3
	2) No	362	55,7	55,7	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A25					
¿Vecinos, maestros familiares y/o compañeros de trabajo se han organizado para la supervisión de la seguridad?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) No	262	40,3	40,3	40,3
	2) Si	388	59,7	59,7	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A26					
¿Has sido expulsado(a) de clases, de una sesión de trabajo o de una junta vecinal?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) No	443	68,2	68,2	68,2
	2) Si	207	31,8	31,8	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A27					
¿Tú generalmente confías en la gente?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) Si	264	40,6	40,6	40,6
	2) No	386	59,4	59,4	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A28					
¿Alguna vez has recurrido o sido citado(a) a alguna reunión de mediación por una discusión o una pelea?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) No	468	72	72	72
	2) Si	182	28	28	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A29					
¿Te has sentido vulnerable en tu integridad física?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) No	455	70	70	70
	2) Si	195	30	30	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A30 ¿Te has sentido vulnerable en tu integridad emocional?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) No	383	58.9	58.9	58.9
	2) Si	267	41.1	41.1	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A31 En cuanto a la vulnerabilidad física, ¿crees que puedes hacer algo para evitarla?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) Si	451	69.4	69.4	69.4
	2) No	199	30.6	30.6	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A32 En cuanto a la vulnerabilidad emocional, ¿crees que puedes hacer algo para evitarla?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) Si	493	75.8	75.8	75.8
	2) No	157	24.2	24.2	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A33 ¿Te has visto involucrado(a) en una pelea en la que no tuvieras que ver, en algún lugar?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) No	358	55.1	55.1	55.1
	2) Si	292	44.9	44.9	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A34 ¿Has sido responsable por organizar una pelea en algún lugar?					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) No	489	75.2	75.2	75.2
	2) Si	161	24.8	24.8	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A35 Sexo					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	1) Mujer	350	53.8	53.8	53.8
	2) Hombre	300	46.2	46.2	100
	Total	650	100	100	

Cuadro A.36					
Edad en años cumplidos					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	17	25	3.8	3.8	3.8
	18	122	18.8	18.8	22.6
	19	107	16.5	16.5	39.1
	20	145	22.3	22.3	61.4
	21	108	16.6	16.6	78
	22	73	11.2	11.2	89.2
	23	30	4.6	4.6	93.8
	24	18	2.8	2.8	96.6
	25	9	1.4	1.4	98
	26	2	0.3	0.3	98.3
	27	3	0.5	0.5	98.8
	28	4	0.6	0.6	99.4
	29	1	0.2	0.2	99.5
	33	1	0.2	0.2	99.7
	36	1	0.2	0.2	99.8
	42	1	0.2	0.2	100
Total		650	100	100	

ANEXO 3

Estructura territorial de Michoacán por regiones (2019)

REGIÓN	NOMBRE	MUNICIPIO	POBLACIÓN
N° 1	LERMA CHAPALA	ZAMORA	196,208
		SAHJAYO	74,587
		JACONA	69,744
		JIGUILPAN	32,950
		TANGANCICUARO	33,621
		TANGAMANDARÍO	29,268
		VENUSTIANO CARRANZA	26,708
		PAJACUARAN	19,440
		ISTA HERMOSA	20,624
		MILLAMAR	17,366
		PUREPERO	15,255
		ITLÁN	12,720
		MARCOS CASTELLANOS	13,750
		BRISNÁS	11,328
N° 2	BAJÍO	MUNICIPIO	POBLACIÓN
		LA PIEDAD	103,702
		ZACAPU	75,632
		PURUÁNDEIRO	67,644
		YURECUARO	31,404
		JOSE SIXTO VERDÚZCO	26,214
		COBNEO	20,749
		PENJAMILLO	16,920
		PANINDICUARO	15,705
		TANHUATO	15,352
		ANGAMACUTIRIO	15,193
		LIMENEZ	12,426
		ECUANDUREO	12,788
		NUMARAN	9,794
N° 3	CUITZEO	MUNICIPIO	POBLACIÓN
		MORELIA	784,776
		TARIMBARO	105,400
		ZINAPÉCUARO	47,327
		CUITZEO	29,681
		ÁLVARO OBREGÓN	21,651
		CHARO	21,784
		INDAPARAPEO	16,990
		QUERÉNDARO	13,836
		SANTA ANA MAYA	12,466
		HUANDACAREO	11,723
		ACUTZIO	11,723
		COPANDARO	9,151
		CHUCANDIRO	4,559

REGIÓN	NOMBRE	MUNICIPIO	POBLACIÓN
N° 4	ORIENTE	MUNICIPIO	POBLACIÓN
		ZITACUARO	354,144
		MIDALGO	122,619
		MARAVATIO	88,535
		CONTEPEC	34,193
		TLALPUJAHUA	27,788
		TUXPAN	27,371
		OCAMPO	24,424
		JUNGAPEO	21,548
		SENGUO	19,146
		TUZANTLA	15,383
		EPIFANIO HUERTA	14,622
		TEMBO	15,215
		TIQUICHEO	13,731
		JUÁREZ	14,387
N° 5	TEPALTEPEC	MUNICIPIO	POBLACIÓN
		APATZINGÁN	128,250
		LOS REYES	69,723
		BUENAVISTA	47,498
		PARACUARO	24,789
		PERIBÁN	27,832
		TEPALCATEPEC	23,842
		COTIJA	19,018
		AGUILILLA	15,241
		TINGUINDÍN	14,532
N° 6	PURÉPECHA	MUNICIPIO	POBLACIÓN
		URUAPAN	334,749
		CHILCHOTA	39,035
		PARACHO	37,464
		TANCITARO	31,100
		NAHUATZEN	28,074
		NUEVO PARANGARICUTIRO	19,595
		CHERÁN	19,081
		ZIRACUARETIRÓ	17,394
		TINGAMBATO	15,010
		TARETÁN	14,819
		CHARAPAN	12,373

UNIDADES PRODUCTIVAS		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Nº 1	PÁ. ZOO. ARCO-TRAMUJEN	VALOR UNITARIO	23.233
		VALOR TOTAL	1.020.000
		VALOR UNITARIO	2.825
		VALOR TOTAL	15.251
		VALOR UNITARIO	1.222
		VALOR TOTAL	8.950
Nº 2	HERBOLICIA-HERNANDEZ	VALOR UNITARIO	15.000
		VALOR TOTAL	1.000.000
		VALOR UNITARIO	2.500
		VALOR TOTAL	17.500
		VALOR UNITARIO	1.000
		VALOR TOTAL	1.000
Nº 3	SINIBHACCOZAL	VALOR UNITARIO	15.000
		VALOR TOTAL	1.000.000
		VALOR UNITARIO	2.500
		VALOR TOTAL	17.500
		VALOR UNITARIO	1.000
		VALOR TOTAL	1.000
Nº 4	HERBOLICIA	VALOR UNITARIO	15.000
		VALOR TOTAL	1.000.000
		VALOR UNITARIO	2.500
		VALOR TOTAL	17.500
		VALOR UNITARIO	1.000
		VALOR TOTAL	1.000

FUENTE: Corac, s.f.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, R. (29 de mayo de 2021). La lucha por la escritura: el actual escenario político-constitucional. *La voz de los que sobran*. Tomado de: <https://lavozdelosquesobran.cl/la-lucha-por-la-escritura-el-actual-escenario-politico-constitucional/>.
- Alberich, T. (1998). Introducción a los métodos y técnicas de investigación social y la IAP. *Cuadernos de la Red*, 5, 31-41. Madrid: Red CIMAS.
- Alberich, T. (2008) IAP, redes y mapas sociales: desde la investigación a la intervención social. *Portulana, Revista de Trabajo Social*. Universidad de Huelva.
- Alterini, Atilio Aníbal. (1993). *La inseguridad jurídica*. Buenos Aires: Abeledo-Perrot.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2020). Anuario Estadístico de la Población Escolar en Educación Superior. Ciclo Escolar 2019-2020. Disponible en: anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior
- Arco R, F. (2000). *La seguridad jurídica: una teoría formal*. Madrid: Dykinson.
- Aristóteles. (1995) *Organón*. Barcelona: Gredos.
- Azaola, E. (6 de enero de 2020). ¿Y la paz?. Animal Político [Revista digital]. Disponible en: animalpolitico.com/seguridad-180/y-la-paz/
- Ball, P. (26 de marzo de 2019). La Estadística de Mortalidad del Conflicto en Perú. Human Rights Data Analysis Group. Recuperado de: hrdag.org/2019/03/26/la-estadistica-de-mortalidad-del-conflicto-en-peru/
- Banco Mundial. (2020). Gross domestic product 2019, PPP [Base de Datos]. Disponible en: databank.worldbank.org/data/download/GDP_PPP.xls
- Blumer, H. (1982). *El Interaccionismo simbólico, perspectiva y método*. Barcelona : Hora D.I.
- Bonois, B. (2013). El sujeto como intervalo: de la Intersubjetividad a la inmixture de otredad. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX. Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Borge, J. (s.f.). La metodología de Kuhn en el aprendizaje de la ciencia. Universidad de Oviedo. Disponible en: uniovi.es/jborge/materiales-didacticos/la-metodologia-de-kuhn-en-el-aprendizaje-de-la-ciencia
- Bradford, A. (1965). *Principios de estadística médica*. Buenos Aires: El Ateneo.

- Browne, A, y Wildavsky, A. (1984). What Should Evaluation Mean to Implementation y Implementation as Mutual Adaptation. En J. Pressman y A. Wildavsky (Eds.) *Implementation (3ª ed.)*. Berkeley: University of California Press.
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de Conflictos de Johan Galtung. *Revista De Paz Y Conflictos*, 2(60). Recuperado de: revistas.unp.edu.pe/index.php/revpaz/article/view/432/478
- Cárdenas, L.J (5 de diciembre de 2013). *Reforma financiera, cárcel a deudores*. Consultado el 09/Agosto/2015 en: opinion.informador.com.mx/Columas/2013/12/05/reforma-financiera-carcel-a-deudores/
- Carrancá y Rivas, R (2010). *La reforma constitucional de 2008 en materia de justicia penal y seguridad pública*. México, D.F.: Porrúa.
- Cejudo, G. (2008) *Discurso y políticas públicas: enfoque constructivista*. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas [CIDE].
- Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados. (2009). *El presupuesto público federal para la función soberanía nacional, 2007-2009*. México, D.F.: Congreso de la Unión.
- Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados. (2010). *El presupuesto público federal para la función seguridad nacional, 2009-2010*. México, D.F.: Congreso de la Unión.
- Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados. (2011). *El presupuesto público federal para la función soberanía nacional, 2010-2011*. México, D.F.: Congreso de la Unión.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: Escenarios, programas e indicadores*. México, D.F.: Cámara de Diputados. Recuperado de: <https://www.cefp.gob.mx/inter/esdocumentos/pdf/cefp/cefp0962007.pdf>
- Centro de Investigación para el Desarrollo AC. [CIDAC]. (s.f.). *Números Rojos del Sistema Penal* [Archivo PDF]. Ubicado en: cidac.org/esp/uploads/1/CHFRAS.pdf
- Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2014) *Cifras de la incidencia delictiva 1997-2014: Junio 2014 con Corte Informativa al 18/06/2014*. Texto en la Web ubicado en: secretariadocjecutivosnsp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/09082013
- Cepal. (2014) *Panorama Social de América Latina 2014*. Santiago de Chile: Cepal.
- Chomsky, N. (2007). *Sintáctica y semántica en la gramática generativa*. México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- Cohen, L. y Marion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal]. (2002) *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. División de Desarrollo Social. Santiago de Chile: Cepal.
- Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán [Coeac]. (s.f.) Estructura por regiones [Tabla]. Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán. Recuperado de: sfa.michoacan.gob.mx/coeac/regiones.php

Consejo Nacional de Población [Conapo]. (2019). *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050*. Ciudad de México: Gobierno de México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM]. Diario Oficial de la Federación. Querétaro, México. 6 de febrero de 1917. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Actualizada al 15 de mayo de 2019. Recuperado de: diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150519.pdf

Cook, T.D. y Campbell, D.T. (1979). *Quasi-experimentation. Design and analysis issues for field settings*. Chicago, IL: Rand McNally.

Cook, T.D. y Campbell, D.T. (1986). The causal assumptions of quasiexperimental practice. *Synthese*, 68, 141-180.

Coser, L. (1974). *Greedy Institutions*. Nueva York: The Free Press.

Crespo, E. (1982). *Teorías de la consistencia cognoscitiva* [Tesis doctoral]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Délos, J. T. (1967) *Los Fines del Derecho Bien Común, Seguridad, Justicia*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM].

Di Maggio, P. y Powell, W. (1999) *El Nuevo Institucionalismo en el análisis organizacional*. México, D.F.: PCE.

Didier, J. (2000). *Diccionario de filosofía*. México, D.F.: Diana.

Fetterman, D.M. (1994). Empowerment evaluation. *Evaluation Practice*, 15(1), 1-15. Recuperado de: [doi.org/10.1016/0886-1633\(94\)90055-8](https://doi.org/10.1016/0886-1633(94)90055-8)

Fetterman, D. M. (2001). *Foundations of empowerment evaluation*. Thousand Oaks: Sage.

Fetterman, D. M. y Wandersman, A. [Eds.]. (2004). *Empowerment evaluation principles in practice*. Nueva York: Guilford.

Feyerabend, P. (1976). Logic, Literacy and Professor Gellner. *The British Journal for the Philosophy of Science*, 27(4), 381-391.

Feyerabend, P. (1988). *La ciencia en una sociedad libre*. México, D.F.: Siglo XXI Editores.

Feyerabend, P. (1991). *Diálogos sobre el conocimiento*. Madrid: Cátedra.

Feyerabend, P. (2010). *Tratado contra el método*. Madrid: Tecnos.

Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Franco, F. (2016). Limitaciones del enfoque de gestión estratégica en el sector público 360. *Revista de ciencias de la gestión*, 1(1), Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú [PUCP].

Galtung, J. (1964). An editorial. *Journal of Peace Research*, 1(1).

- Galtung, J. (1968). Peace. *International Encyclopedia of Social Sciences*, 11. Nueva York: The Macmillan Company y The Free Press.
- Galtung, J. (1969). Violence, peace and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3).
- Galtung, J. (1985). Twenty-Five Years of Peace Research: Ten Challenges and some Responses. *Journal of Peace Research*, 22(2).
- Galtung, J. (1996). *Peace by Peaceful means: Peace and Conflict, Development and Civilization*. Londres, Sage.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Guernica y Lano: Gernika Gogoratuz.
- Gandhi, Mohandas. (2008). *Política de la no violencia*. Madrid, Los Libros de la Catarata.
- García, M. (20 de octubre de 2019). En Morelia impera la paz: Raúl Morón. Primera Plana Noticias [Periódico Digital]. Recuperado de: primeraplana.mx/archivos/685923
- Gargiulo, T. (2015). El relativismo de Paul Karl Feyerabend. *Ideas y Valores*, 64(160). DOI: 10.15446/ideasyvalores.v65n160.42248
- Gertler, P.J.; Martínez, S.; Premand, P.; Rawlings, I.B., y Vermeersch, C.M.J. (2011). *La evaluación de impacto en la política*. Washington DC: Banco Mundial.
- Giddens, A. (1995) *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Madrid : Amorrortu Editores.
- Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Consultado el 10/agosto/2015 en: pnad.gov.mx/
- Gobierno de México. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* [Documento PDF]. Recuperado de: lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf
- Goffman, E. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez L., F. (2014). Trabajo Social, descolonización de las políticas públicas y saberes no hegemónicos. *Revista Katályis*, 17(1), 87-94
- Gómez L., F. (2013). Políticas públicas críticas para y desde América Latina. *Política y cultura*, 40, 79-98. Recuperado de: scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422013000200005&lng=es&lng=es.
- Granero, J. (2011). *Tecnología, prótesis y humanismo en ciencias de la salud*. La Cañada: Universidad de Almería.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (1994). Paradigmas en pugna en la investigación cualitativa. En: N. Denzin, & I. Lincoln, *Handbook of Qualitative Research* (pp. 105-117). London: Sage.

Gutierrez, A. (11 de octubre de 2010). Michoacanazo. Consultado el 31/07/2014 en: reporteroms.wordpress.com/2010/10/11/michoacanazo/

Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia*, 183, 119-146.

Heller, H. (1942). *Teoría del Estado*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Helliwell, J.; Layard, R., y Sachs, J. (2018). *World Happiness Report 2018*. Nueva York: Sustainable Development Solutions Network.

Hernández, R. [et al]. (2003) *Metodología de la Investigación* (3ª ed.). México, D.F.: Mc Graw Hill.

Hill, M. y Peter, H. (2008) *Implementing Public Policy: An Introduction to the Study of Operational Governance*. Nueva York: Sage.

Hobbes, T (1999). *Leviatán: la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*. Madrid : Alianza.

Huper, P.; Hill, M., y Nangia, M. (2014) Studying Implementation Beyond Deficit Analysis: The top-down View Reconsidered. *Public Policy and Administration*, 29(2), 145-163.

Ibáñez, J. (1979) *Más allá de la sociología*. Madrid: Siglo XXI.

Iglesias, S. (2007). *Praxis y Teoría Política*. Morelia : Morevallado editores.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]. (2017). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Enviipe). [Base de Datos]. Recuperado de: inegi.org.mx/programas/enviipe/2017/

Inegi. (2018). Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Enaproce). [Base de Datos]. Recuperado de: inegi.org.mx/programas/enaproce/2018/

Inegi. (2021). Defunciones por Homicidios. Consulta interactiva de datos [Base de Datos]. Recuperado de: inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.aspx?e=est

Institute for Economics & Peace [IEP]. (2013). "And Understanding of Peace", primer bloque del documento pedagógico *Building Blocks of Peace*. [Archivo PDF]. Recuperado de: economicsandpeace.org

IEP. (2014). *Global Peace Index 2014: Measuring peace and assessing country risk*. [Archivo PDF]. Recuperado de: economicsandpeace.org

IEP. (2014a). *Pillars of Peace: Understanding the key attitudes and institutions that underpin peaceful societies*. [Archivo PDF]. Recuperado de: economicsandpeace.org

IEP. (2015d). *Peace and Corruption 2015: Lowering corruption, a transformative factor for peace*. [Archivo PDF]. Recuperado de: economicsandpeace.org

- IEP. (2019a). *Índice de Paz México 2019: Identificar y medir los factores que impulsan la paz*. Sidney: IEP. [Archivo PDF]. Recuperado de: indicesdepazmexico.org
- IEP. (2019b). *Global Peace Index 2019: Measuring peace in a complex world*. Sidney: IEP. [Archivo PDF]. Disponible en: visionofhumanity.org/reports
- IEP. (2019c). *Global Terrorism Index 2019: Measuring the Impact of Terrorism*. Sidney: IEP. [Archivo PDF]. Disponible en: visionofhumanity.org/reports
- IEP. (2019d). *Positive Peace Report 2019: Analysing the factors that sustain peace*. Sidney: IEP. [Archivo PDF]. Disponible en: visionofhumanity.org/reports
- IEP. (2020a). *Global Peace Index 2020: Measuring peace in a complex world*. Sidney: IEP. [Archivo PDF]. Disponible en: visionofhumanity.org/reports
- Jiménez, F. (2016). Paz intercultural. Europa, buscando su identidad. *Revista de Paz y Conflictos*, 9(1), 13-45.
- Jiménez, F. (2017). Paz ecológica y Paz gaia: Nuevas formas de construcción de paz. *Revista de Cultura de Paz*, 1, 7-29. Loja: Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz.
- Jiménez, J. M.; Muñoz, F. [eds.] (2013). *La paz, partera de la historia*. Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Juárez, M. (9 de abril de 2019). ONU: México tiene tantas muertes como un país en guerra. *Nación 321* [Diario en Línea]. Recuperado de: nacion321.com/gobierno/onu-mexico-tiene-tantas-muertes-como-un-pais-en-guerra
- Kelsen, H. (1973). *Teoría General del Estado*. Editora Nacional.
- Krueger, R. (2004). *El grupo de discusión: guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Kuhn, T. (2011). *La estructura de las revoluciones científicas*. Ciudad de México: FCE.
- Lacan, J. (1953). Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis. *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1954) *El seminario I: Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1966). Of structure as an immixing of an otherness prerequisite to any subject whatever. *Inédito*. Recuperado de: lacan.com
- Lakatos, I. (1981). *Matemáticas, Ciencia y Epistemología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lakatos, I. (1983). *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lakatos, I. (2011). *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. Madrid: Tecnos.
- Lenín, J.C. y Torres, Z. (2007). *Conceptos y principios fundamentales de Epistemología y Metodología*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo [UMSNH].

- Lévi-Strauss, C. (2004). *Antropología estructural: mito, sociedad, humanidades*. México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal 2020. (2019). Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Morelia, Michoacán. 31 de diciembre de 2019.
- Ley de Planeación (1983). Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México, 5 de enero de 1983. Disponible en: diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lplan.htm
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (2006). Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México, 30 de marzo de 2006. Disponible en: diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm
- López Obrador, A.M. (2018). *Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024*. Disponible en: lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/PLAN-DE-PAZ-Y-SEGURIDAD-ANEXO.pdf
- López Rodó, L. (1969). Una mirada al futuro; la nueva Administración. *Documentación Administrativa* (130), 11-60.
- Lorenzini, J. (1985). *La seguridad jurídica dentro de una concepción espiritualista [Memoria de licenciado]*, Santiago: Universidad de Chile.
- Madariaga, M. (1993). *Seguridad jurídica y Administración pública en el Siglo XXI*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.
- Magallán, J.A. (2019). Quitando los desencuentros del crimen organizado, 'Morelia está tranquila': Raúl Morón. Primera Plana Noticias [Periódico Digital]. Recuperado de: primeraplana.mx/archivos/678042
- March, J y Olsen, J. (1997). *El Redescubrimiento de Las Instituciones: La Base Organizativa de la Política*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marquis Who's Who [ed.] (1991). *Who is who in América*. Berkeley Heights.
- Martí, J. (2012). *La Investigación - Acción Participativa. Estructura y fases*. Experto En Nuevas Metodologías de las ciencias sociales. Universidad Complutense De Madrid. Recuperado de: redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_jMarti_IAPFASES.pdf
- Martín, Enrique. (1997). El grupo de discusión como situación social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. (79), 81-112.
- Martin, M. (2000) *Verstehen: the uses of understanding in the social sciences*. New Brunswick: Transaction Publishers.
- Merino, M (2013). *Políticas Públicas*. México, D.F.: CIDE.
- Ministerio del Interior de la República de Colombia. (s.f.) *Autoridad Territorial*. [Archivo PDF] Consultado el 28/07/14 en:

colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Carilla%20ABC%20de%20flos%20Esquemas%20Asociativos%20-%20Ministerio%20de%20Interior.pdf

Montagut, A. (30 de mayo de 1991). 210.000 muertos en la guerra del Golfo, dice Greenpeace. *El País*. Recuperado de: elpais.com/diario/1991/05/30/internacional/675554417_850215.html

Montañés, M. (2010). *El grupo de discusión*. Madrid: Red Cimas. Disponible en: redcimas.org/wp-content/uploads/2012/08/m_MMontanes_EIGRUPPO.pdf

Morales, C. (2007). *Fractales: pensadores del acontecimiento*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta*. Granada, Editorial Universidad de Granada.

Muñoz, F.; Molina, B. [Ed.]. (2010). *Paz Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948. Recuperada de: un.org/es/universal-declaration-human-rights/

Pacto por México. Todos trabajando por ti. (2015) Consultado el 10/agosto/2015 en: pactopormexico.org/

Pérez L., J.E. (2011). La guerra contra el narcotráfico: ¿una guerra perdida? *Espacios Públicos*, 14(30), 211-230. México, D.F.: UNAM.

Penic, V. (21 de noviembre de 1995). Ex Yugoslavia: Las siniestras cifras de la guerra. Inter Press Service. Recuperado de: ipsnoticias.net/1995/11/ex-yugoslavia-las-siniestras-cifras-de-la-guerra/

Popper, K. (1972). *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico* (4ª ed). Barcelona: Paidós.

Popper, K. (2002). *La Lógica de la Investigación Científica*. (2ª ed). Madrid: Tecnos.

Procuraduría General de la República [PGR]. (s.f) *Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Informe de Labores de la PGR*. Documentos de dominio general y de publicación anual del 2007 al 2012. [Archivos PDF]. Consultados el 03/08/18 en: pgr.pob.mx, en el apartado “Informes Institucionales” de su sección “Resultados”.

PGR. (26 de febrero de 2014). Cumplimenta órdenes de aprehensión y presenta nuevos cargos contra Joaquín Guzmán Loera. Comunicado Oficial de Prensa 019/14 del 26/02/14. Consultado en: pgr.pob.mx

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2020). *Informe sobre Desarrollo Humano 2020 - La próxima frontera: El desarrollo humano y el Antropoceno* [Archivo PDF]. Disponible en: hde.undp.org/sites/default/files/hde_2020_overview_spanish.pdf

Pola, Á (1905). Discursos y manifiestos de Benito Juárez: recopilación de Ángel Pola. Volúmen 2 [Texto digitalizado de la Biblioteca Pública de Nueva York]. Disponible en: cdigital.dgb.usanl.mx/la/1080120822/1080120822.html

Presidencia de la República. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 [Archivo PDF]. Disponible en: https://hacienda.gob.mx/work/models/PPFE/2020/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

Riofrío, J.C. (2007). El Bloque de constitucionalidad ecuatoriano. *Revista Fern. Sucre: Universidad Andina Simón Bolívar*.

Rodríguez G., A. (2015). *El regreso autoritario del PRI*. México, D.F.: Grijalbo.

Rojas A., A. (2016). *Fundamentos intersubjetivos de la paz en la comunidad universitaria: hacia la definición del problema para la política pública* [Tesis de Maestría]. UMSNH, Morelia, México.

Salazar V., C. (2009) La evaluación y el análisis de políticas públicas. *Revista Opera*, (9), 23-51.

Sánchez G., A. (1994). El proceso de diagnóstico en la elaboración de políticas públicas. *Perfiles Latinoamericanos*, (3), 17-36 México, D.F.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [Flacso].

Sanmartín E., J. [coord.]. (2010). *Reflexiones sobre la violencia*. México, D.F.: Siglo XXI - Centro Reina Sofía.

Saussure, F. (2005) *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

Schmitt, C. (2001). Teología política I. Cuatro capítulos sobre la teoría de la soberanía. En: C. Orestes, [Comp.] *Carl Schmitt, teólogo de la política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Schwartz, H.P. (2012). Intersubjectivity and dialecticism. *The International Journal of Psychoanalysis*. 93: 401-425.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP]. (2011) Guía para el Diseño de Matriz de Indicadores para Resultados [Archivo PDF]. Recuperado de: <https://mx.mexicox.gob.mx/assets/courseware/13d708af5731e58abf1e24328ed394d/asset->

SHCP y UNAM. (2017-a) *Planación y Presupuesto orientado a Resultados* [Archivo PDF].

SHCP-UNAM. (2017-b) *Metodología del Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Resultados* [Archivo PDF].

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP]. (2019). *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019. Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas* C/NSP/38/15. Ciudad de México: Centro Nacional de Información. Recuperado de: drive.google.com/file/d/1FiQuxxKIWScmshpMge5bJfBGAz97uAP4x/view

Soeman, G. (1985) *El Estado mínimo*, Buenos Aires: Ed. Atlántida.

Stammler, R. (1955) *Modernas teorías del derecho y el Estado*. México, DF: Botas.

The Economist Intelligence Unit. (2019). *Democracy Index 2018: Me too? Political participation, protest and democracy*. Recuperado de: eiu.com.

Tierney, W. G. y Clemens, R. F. (2011). Qualitative Research and Public Policy: The Challenges of Relevance and Trustworthiness. En: J. Smart y M. B. Paulsen (Eds.), *Higher education: Handbook of theory and research*, 26, 57-83. Nueva York: Springer.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (1978). Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte. Proclamada por la Conferencia General el 21 de noviembre de 1978. Recuperada de: unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00000216489_spa

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo [UMSNH]. (24 de octubre de 2018). *Entrega UMSNH resultados del Foro Escucha sobre pacificación, realizado en la Casa De Hidalgo* [Comunicado de prensa]. Recuperado de: dce.umich.mx/entrega-umsh-resultados-del-foro-escucha-sobre-pacificacion-realizado-en-la-casa-de-hidalgo/

Unesco (1999). Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico. Adoptada por la Conferencia mundial sobre la ciencia el 1 de julio 1999. Recuperada de: unesco.org/science/wcs/esp/declaracion_s.htm

Universidad de Cuenca (2015). Herramientas para la participación social. *Revista Aordes*, 7 (1).

UNODC (2019). *Global Study on Homicide 2019: Homicide: extent, patterns, trends and criminal justice response*. Viena: ONU.

US News & World Report (2021). Best Countries for Women. Disponible en: usnews.com/news/best-countries/best-women

Weber, M. (2001). *Sociología del poder: los tipos de dominación*. Madrid: Alianza Editorial,

Weber, M. (2014). *Conceptos sociológicos fundamentales*. Madrid. Alianza Editorial.